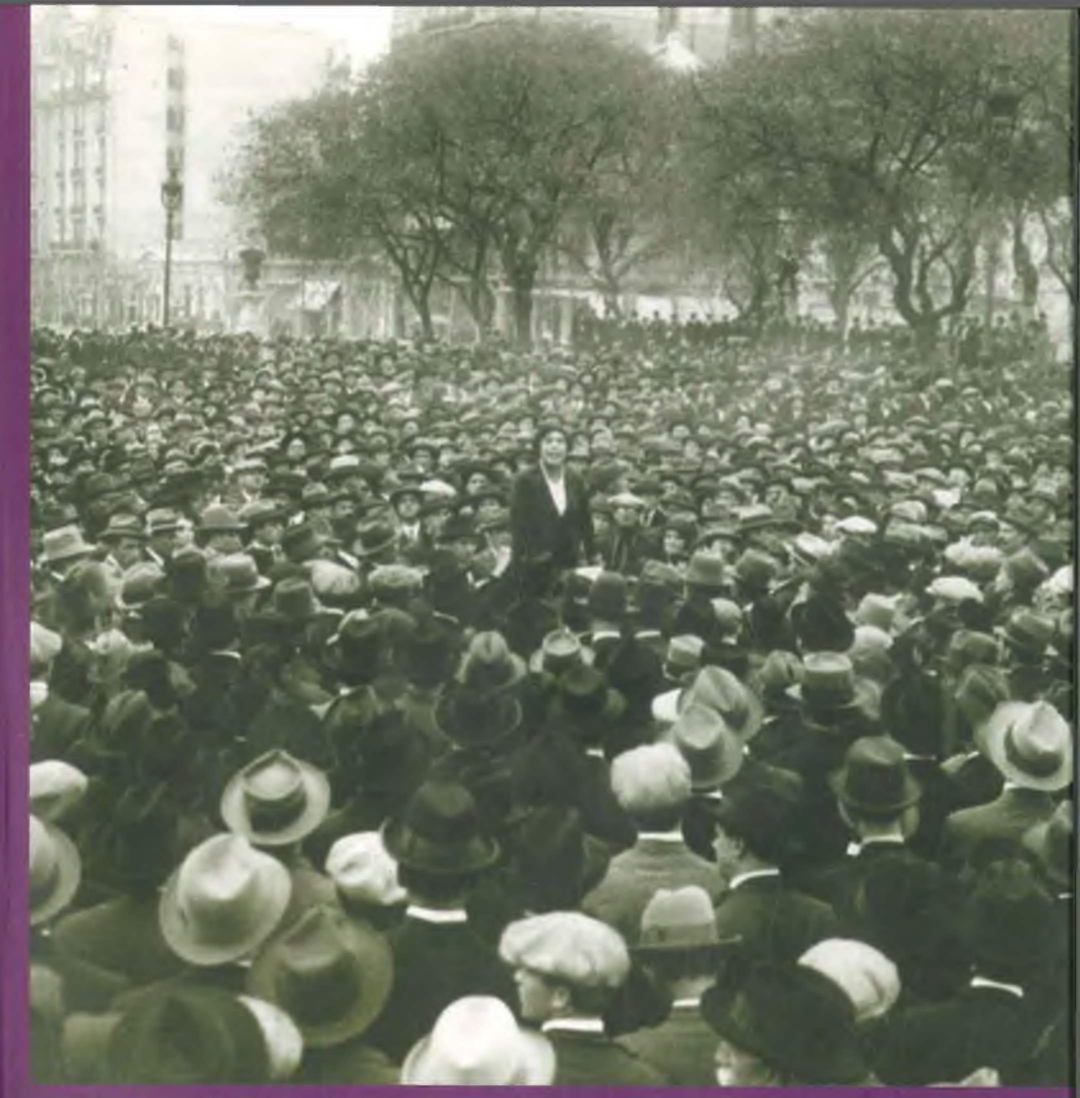


NICOLÁS
IÑIGO CARRERA

La otra estrategia

La voluntad revolucionaria (1930-1935)

PIMSA

IMAGO MUNDI



Colección Confrontaciones PIMSA
Dirigida por Nicolás Iñigo Carrera

Nicolás Iñigo Carrera
La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935). 1a ed. Buenos Aires: 2016.
352 p.; 15x22 cm.
ISBN 78-950-793-246-5
1. Movimiento Obrero. 2. Historia Política Argentina. I. Título.
CDD 320.982
Fecha de catalogación: 12/10/2016

Foto de tapa: acto por Sacco y Vanzetti, plaza Congreso, Buenos Aires, 1927. AGN

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina, tirada de esta edición: 700 ejemplares

Este libro se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2016 en Gráfica San Martín, Güiraldes 2723, San Martín, provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Índice general

Introducción

En el libro *La estrategia de la clase obrera. 1936* (Iñigo Carrera 2012) mostré cómo, analizando los más importantes enfrentamientos sociales librados por la clase obrera argentina a mediados de la década de 1930, en particular la huelga general del 7 y 8 de enero de 1936, la huelga de los obreros de la construcción que la precedió y la huelga y manifestación del 1° de Mayo de 1936 que la siguieron, y ubicándolos con relación a la historia posterior a 1945, era posible hacer observable, bastante antes del surgimiento del peronismo, una estrategia de la clase obrera argentina que tenía como meta incorporarse al sistema institucional político vigente, reformándolo pero sin pretender transformarlo de raíz. Aunque ésa era la estrategia mayoritaria, el libro mostraba también cómo del análisis de esos enfrentamientos sociales se hacía notable la existencia de otra estrategia, minoritaria, sí, pero presente con fuerza en los enfrentamientos, que no tenía como meta penetrar el sistema institucional sino que pretendía revolucionar, transformar radicalmente, la sociedad argentina.

El triunfo de la estrategia reformista dentro de la clase obrera no debe hacernos perder de vista la existencia de esta otra estrategia, si es que queremos dar cuenta de la complejidad del proceso histórico real. Esto no implica, todavía, evaluar las posibilidades de realización de esta estrategia en aquel momento histórico, aunque bueno es recordar que «la humanidad se propone siempre únicamente los objetivos que puede alcanzar, pues bien miradas las cosas, vemos siempre que estos objetivos sólo brotan cuando ya se dan o, por lo menos, se están gestando, las condiciones materiales para su realización» (Marx 1974, pág. 77).

La presencia destacada de una estrategia con una meta radical en los hechos de enero de 1936 nos llevó a plantear esta investigación, tomando el quinquenio 1930-1935, lapso en el que, en una primera aproximación, manifestaciones de esa estrategia aparecían con bastante evidencia.

1930-1935

Es casi un lugar común en los estudios históricos delimitar como un período al lapso abarcado por los años 1930 y 1935, tanto si se observa el

campo de las relaciones económicas como el campo de las relaciones políticas. En particular se ha señalado ese lapso como un período específico en la historia del movimiento obrero argentino.[1]

En el análisis del movimiento coyuntural de la actividad económica, existe una coincidencia en señalar el inicio en la crisis del mercado mundial que tuvo su manifestación más visible en el crac bursátil de 1929 en Estados Unidos, que ya había tenido efectos en Argentina en 1928, como contrapartida del paroxismo en que se encontraba la economía estadounidense (O'Connell 1984, págs. 487-490). También hay consenso en señalar que en 1934 las peores manifestaciones de la crisis habían sido superadas y que la economía argentina no sólo recuperaba su nivel de crecimiento sino que en particular la industria, justamente como consecuencia de la crisis mundial, recibía un fuerte impulso, incorporando crecientes contingentes de trabajadores asalariados.

La expansión industrial resultante de la llamada «sustitución de importaciones» produjo una transformación cualitativa de la sociedad argentina y una redefinición del lugar que las distintas clases y fracciones sociales ocupaban en ella. Esto no significa que no hubiera actividad industrial en Argentina antes de las décadas de 1920 y 1930, pero el momento histórico se inscribe en un proceso de transformación tan radical como los fueron las décadas de 1860 y 1870 y la de 1970, momentos todos en que la recomposición de la sociedad implicó una agudización de las confrontaciones, tanto entre fracciones de una misma clase social como entre las clases.

En el campo de las relaciones políticas, el golpe de estado de 1930 puso en evidencia la crisis del sistema institucional, incluyendo el sistema electoral, y de sus cuadros políticos. Con el golpe la cúpula de la burguesía argentina se aseguró el control del gobierno del estado e implementó las políticas afines a sus intereses, para adecuar el país a las nuevas condiciones que impuso la crisis económica mundial. La crisis del sistema electoral se prolongó en la proscripción de los candidatos y la consiguiente abstención del partido electoralmente más numeroso, la Unión Cívica Radical, y en el fraude electoral. La expansión del capitalismo en extensión, verificable en el ámbito de las relaciones productivas, no se manifestó aún en el campo de las relaciones políticas como proceso de creciente ciudadanización, como ocurrió posteriormente, y el período que estamos considerando (1930-1935) se caracterizó por el predominio del movimiento de repulsión del pueblo de las instituciones políticas, la utilización abierta de la fuerza armada del gobierno y del estado, el uso

1.— Por ejemplo: Murmis y Portantiero (2004, pág. 140), Del Campo (2005, págs. 95-127).

generalizado de armas en la lucha política y la posibilidad de que distintas líneas de conflicto desembocaran en abierta guerra civil.

El año 1935 ha sido señalado como hito haciendo hincapié en el levantamiento de la abstención electoral de la UCR (Halperín Donghi 2004). Sin embargo, son varios los hechos que permiten señalar un punto de torsión en el proceso de incorporación al sistema institucional político a mediados de la década:

1. El reiterado fracaso de los cuadros militares radicales en recuperar el gobierno por las armas llevó al radicalismo a abandonar la abstención electoral y participar, aunque con reticencia, del intento por constituir una alianza social y política que enfrentara en el campo electoral a la alianza social que ocupaba el gobierno y cuya expresión política era la Concordancia; el fin de la abstención electoral radical constituye un término de unidad de los cuadros políticos de la burguesía, incluyendo los de la UCR, sobre la base, fraude mediante, de la exclusión del radicalismo del ejecutivo nacional.
2. El cambio en la conducción de la Confederación General del Trabajo, con el desalojo de la conducción sindicalista por una dirección predominantemente socialista y los consiguientes intentos de establecer alianzas electorales, del tipo Frente Popular, con partidos que expresaban a otras fracciones sociales.
3. La división, reorganización o modificación de la línea política en las organizaciones políticas que se reivindicaban de la clase obrera. En el partido Socialista se fue desarrollando a mediados de la década una tendencia de izquierda que culminó en 1937 con la escisión que tomó el nombre de partido Socialista Obrero. El partido Comunista formalizó en su Tercera Conferencia Nacional, realizada en Avellaneda, el abandono de su política de lucha «clase contra clase» para impulsar la formación de un Frente Popular, de acuerdo con las resoluciones del VII Congreso de la Internacional Comunista. En el anarquismo, comenzó a publicarse en 1934 el periódico *Spartacus!*, que organizó en la Alianza Obrera Spartacus a una parte de los anarcomunistas, y en 1935 se realizó el congreso donde se formó la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA); ambas organizaciones, que habían formado parte del Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRA), creado en 1932, sostenían políticas diferentes de las de la FORA (Iñigo Carrera 2006).
4. La renovada acción de organizaciones internacionales como la iglesia católica, que en 1934 realizó en Argentina el Congreso Eucarístico, y la masonería, en la que en 1935 se produjo una escisión (Gran Oriente Federal Argentino) para «estructurar una política (...) ampliamente progresista y antifascista» (Corbière 1998, pág. 295).

Desde la clase obrera, 1935 se ubica dentro de un momento ascendente de sus luchas que culminó en 1936, cuando los huelguistas en la Capital triplicaron el número de los de 1929 (RA 1939); en enero de 1936 se llevó a cabo la huelga general más importante entre 1930 y 1943, que recordó, según los periódicos de la época, a la Semana de Enero de 1919. Esta huelga, que tuvo repercusión nacional aunque sólo hubo paro y lucha callejera en la Capital y las «localidades circunvecinas», fue seguida por otra el 1° de Mayo del mismo año, convocada por la CGT con un programa político cuyas metas pueden resumirse en libertad política, justicia social e independencia económica.

Dentro del señalado período 1930-1935 es posible señalar la existencia de dos fases: a partir de febrero de 1932, el ejercicio del gobierno del estado requirió de una legitimación electoral y los partidos de la oposición legal pudieron acceder al parlamento. En esta segunda fase se abrieron las condiciones para el desarrollo de una alternativa de participación en el sistema electoral y la lucha parlamentaria. Entre las organizaciones políticas que se reivindicaban de la clase obrera, la que tuvo su mayor incidencia en este aspecto fue el partido Socialista, en el que históricamente, incluso durante la fase 1930-1931 caracterizada por la clausura del Congreso nacional y las legislaturas provinciales, había prevalecido la adscripción a la vía parlamentaria para, gradualmente, reformar la sociedad hasta alcanzar una sociedad no capitalista.

¿Un quinquenio «sin lucha»?

La primera mitad de la década de 1930 ha sido un período prácticamente ignorado por la investigación sobre la historia de la clase obrera, excepto por algunos de los historiadores provenientes del mismo mundo sindical.

Es un lugar común señalar que la historia del movimiento obrero organizado fue escrita en primer lugar por autores que habían participado, en lugares destacados, de ese mismo movimiento. Se suele englobar a los trabajos de estos autores bajo el rótulo de «historia militante» o «historia escrita por militantes», denominación que se extiende a aquellos que escriben esa historia apartándose de las líneas temáticas e instrumental metodológico dominantes en la historiografía académica.[2] Sin embargo,

2.— La denominación de «historia militante» o de «historia escrita por militantes» implica, en Argentina, una cierta impugnación a sus productos, en tanto se consideran contrapuestos «compromiso» político y «rigor» en la producción de conocimiento (Romero 1996, pág. 92). A la «historia militante» se le contrapone una historia escrita por «profesionales» (ibídem, pág. 95), aunque se reconoce en éstos un vago compromiso (¿militancia?) con «la democracia», así, en abstracto. Sin embargo, esa contraposición entre «historia militante» e «historia profesional»

los más clásicos trabajos sobre el movimiento obrero organizado en el período 1930-1935 que son englobados como «historia militante» tienen diferencias entre sí que no pasan sólo por los distintos alineamientos político-ideológicos de sus autores sino también por los distintos aspectos del movimiento obrero que abordan y/o destacan. El anarquista Diego Abad de Santillán acota el objeto de su relato a la FORA, describiendo los congresos de esa organización y las luchas en las que participó; el relato termina en los primeros años de la década de 1930 – la edición original es de 1932 – y no hay una referencia explícita a un descenso de las luchas en el período que nos interesa; más bien se resalta su continuidad. Tampoco define si se trató de un momento de disminución o ausencia de conflictos el socialista Jacinto Oddone, que describe exclusivamente los

es aplicada de manera desigual: así, cuando un liberal refiere las maravillas del orden conservador de comienzos del siglo XX no es considerado «militante»; en cambio, sí lo es un historiador marxista o nacionalista que investigue sobre la lucha del movimiento obrero. Por cierto que muchas veces quienes dicen alinearse con la clase obrera y el pueblo abonan a la imagen de poca rigurosidad, porque su ideología utopista (populista o socialista) les hace creer que el mero abrazarse con el pueblo garantiza un conocimiento mejor, sin necesidad de seguir los métodos de la ciencia. Pero la cuestión es otra: la supuesta contradicción entre conocimiento científico de la historia y militancia en la Argentina actual se asienta en el desenlace de los procesos de luchas políticas y sociales del último medio siglo y la hegemonía lograda por el capital financiero, que «naturaliza» una determinada concepción del mundo. Presentada como «natural», sustentarla y defenderla no es percibido como militancia a favor de esa concepción del mundo. La naturalización de las condiciones existentes hace que cualquier conocimiento que muestre el carácter social, histórico, y por tanto no «natural», de la sociedad en que vivimos sea considerado ligado a una militancia a favor de otra forma de organización social (lo que puede ser verdad), mientras se le quita el carácter de «militante» al conocimiento construido a partir de la aceptación de las condiciones existentes, presentado como aséptico y/o técnico. Toda declaración de asepsia en la producción de un conocimiento histórico que se atiene a recoger y analizar los hechos ocurridos sólo puede estar encubriendo dos situaciones reales: o bien la ignorancia por parte del historiador de las mismas condiciones en que está produciendo conocimiento y la «naturalización» de las percepciones, de los instrumentos utilizados y de los resultados obtenidos; o bien el deliberado ocultamiento de los alineamientos (militancia) del historiador. Lo que acabo de afirmar no significa que en el proceso de investigación histórica no pueda controlarse la influencia de la posición política o ideológica del historiador. Pero para eso es necesario, justamente, tomar conciencia y hacer explícita esa posición. La disyuntiva entre producción de conocimiento riguroso sobre los procesos históricos y «militancia» es falsa. No existe producción historiográfica, salvo que sea totalmente intrascendente, que no opere en favor o en contra de alguna teoría científica o alguna concepción del mundo o cosmovisión. Lo importante es en qué medida aporta a la construcción de conocimiento.

congresos y disputas entre tendencias, explícitamente defendiendo las posiciones del PS, sin hacer referencia, para el período 1930-1935, a las luchas de los obreros; sí aporta la reproducción completa de documentos, incluyendo los de la corriente sindicalista, contraria al PS. El dirigente comunista Rubens Íscaro se ocupa también de las luchas entre tendencias político ideológicas, en un relato que ordena la información desde las posiciones sostenidas por su partido en el momento en que su libro fue escrito, la década de 1970, más que las que defendía en la primera mitad de los años treinta; hace una abundante referencia a las luchas sectoriales de los obreros, sobre todo a las dirigidas por el Comité de Unidad Sindical Clasista y no hay referencia a ninguna disminución en su intensidad. El más completo de estos trabajos, y refutación práctica de la contraposición entre «compromiso» político y «rigor» en la producción de conocimiento, es el que realizó el sindicalista Sebastián Marotta, quien hizo un registro extenso tanto de los conflictos sectoriales protagonizados por los trabajadores, incluyendo muchos ignorados por la estadística oficial del Departamento Nacional del Trabajo, como de los congresos de las distintas organizaciones y de las disputas entre tendencias; miembro en ese momento de la primera Comisión Administrativa de la CGT, trata al período 1930-1935 haciendo referencia al «(...) letargo que parece vivir la clase obrera argentina (...)» (Marotta 1961; citado en Murmis y Portantiero 2004, pág. 140), considera que el movimiento sindical estaba «disminuido» y que «(...) desde 1930 a 1935 escasas eran las [organizaciones sindicales] que reunían condiciones de realizar acción alguna en defensa de sus afiliados» (Murmis y Portantiero 2004); sin embargo describe los conflictos sectoriales producidos en ese momento, aunque califica a las huelgas generales convocadas por la FORA como «acciones desatinadas». López (1971), en aquel momento socialista y posteriormente vinculado al peronismo, también señala que entre 1930 y 1934 «las actividades sindicales (...) habían decaído en forma visible», principalmente debido a la crisis económica pero también al clima político; y atribuye la recuperación a la adaptación del movimiento obrero, «luego de cuatro años de sufrimientos, a las nuevas condiciones político-sociales»; 1934 marca «la reiniciación de la marcha emancipadora» y el «renacer sindical» (ibídem, pág. 312); a pesar de que en su análisis la dimensión de la lucha de los trabajadores ocupa un lugar destacado – es uno de los pocos que registra la huelga general de enero de 1936 –, no hace ninguna referencia a los conflictos desarrollados en el período que estamos analizando. En síntesis, los autores alineados en aquel momento con la CGT señalan una disminución – aunque de ninguna manera la inexistencia – de las luchas protagonizadas por los obreros (Marotta y López) o bien no hacen referencia al tema (Oddone); conclusión opuesta a la de Abad de Santillán e Íscaro, alineados con

organizaciones ajenas a la CGT, ilegalizadas y particularmente atacadas por los gobiernos de Uriburu y Justo y por las organizaciones de la derecha, y que, como se verá en el desarrollo de este libro, mantuvieron una política de abierta confrontación.

Como puede apreciarse este conjunto de trabajos englobados bajo el nombre de «historia escrita por militantes» sólo tiene en común esa condición de sus autores y una mirada centrada en las organizaciones.[3] No sólo son diferentes por los alineamientos, afortunadamente explícitos, de sus autores sino también por la calidad de sus descripciones, que constituyeron, y en buena medida siguen constituyendo, una lectura imprescindible para comprender el lugar que ocupan las luchas de los trabajadores en el período que estamos analizando.

Aunque un poco posterior, y sin una militancia partidaria explícita, pueden asociarse a los trabajos citados el de Godio (1989). Tiene en común con ellos las abundantes críticas a determinadas posiciones políticas, el señalamiento de sus «errores» y de la política que hubieran debido seguir, así como el énfasis puesto en el registro de las disputas entre las orientaciones político ideológicas enunciadas en su título, a las que se suma el sindicalismo, acompañadas de documentos; pero hay, también, un registro de las luchas de los trabajadores.

Un párrafo aparte debe dedicarse a los trabajos de Osvaldo Bayer publicados en la década de 1970 en los que se investigó la historia de los «anarquistas expropiadores» (Bayer [1970] 1989, 1975), que tuvieron su momento de auge en la segunda mitad de la década de 1920 y la primera mitad de la década de 1930. Estas investigaciones fueron, por muchos años, las únicas donde se registraba la existencia de luchas en el período que nos interesa, aunque limitadas a una forma de lucha en particular.

Existe otro conjunto de investigaciones sobre el movimiento obrero del período que estamos considerando realizadas desde el campo académico. La casi totalidad de esas investigaciones, referidas al lapso comprendido entre 1930 y 1945, tuvieron como meta conocer las condiciones en que surgió el peronismo, para lo cual analizaron especialmente los años inmediatamente anteriores a su constitución. La excepción son los trabajos publicados más recientemente por Fernando López Trujillo y Hernán Camarero, a los que nos referiremos más adelante.

Es, probablemente, la contraposición entre la magnitud del movimiento sindical a partir del gigantesco proceso de ciudadanización que se produjo durante los primeros gobiernos peronistas y la situación del movimiento sindical en la década anterior, la razón por la que todos estos

3.— También puede señalarse como un rasgo común que, excepto la historia de la FORA, fueron escritas teniendo en mente la contraposición entre los momentos históricos separados por el año 1945.

trabajos insistieron en la debilidad de la organización obrera antes de 1943.[4]

Hablar de la existencia de un movimiento obrero organizado antes de 1945, les apareció como «un exceso retórico pues, en rigor, no existe una fuerza de trabajo organizada en el plano nacional» (Torre 1990b, págs. 39-40). Esta debilidad del movimiento obrero es resaltada aún más cuando se hace referencia a la primera mitad de la década,[5] considerada el momento de mayor debilidad del movimiento obrero, como resultado tanto de la crisis económica y el aumento de la desocupación, como del ataque directo de los gobiernos surgidos del golpe de estado del 6 de septiembre de 1930.[6] «La mitad de los años treinta es una línea divisoria dentro de una década caracterizada por la atonía política» (ibídem, pág. 28).

En el mismo sentido, Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero hacen referencia a «la doble incidencia de las políticas que el capitalismo posee para disciplinar la fuerza de trabajo: el mantenimiento de una alta tasa de desocupación y la vigencia de medidas represivas», para caracterizar al período 1930-1935 como «un momento de extrema debilidad para el movimiento obrero, que se manifiesta incapaz de enfrentar las consecuencias de la crisis económica» (Murmis y Portantiero 2004, pág. 140) afirmación refrendada por una cita de Sebastián Marotta, miembro de la dirección de la CGT en ese momento, que considera al movimiento sindical, «disminuido»: para las organizaciones sindicales «tornábasele ilusoria toda actividad y desde 1930 a 1935 escasas eran las que reunían condiciones de realizar acción alguna en defensa de sus afiliados» (ibídem). Hugo del Campo señala «la impotencia de la CGT durante sus primeros años de existencia», que explica por la crisis económica y la consiguiente desocupación, que produjo los niveles más bajos de toda la historia de luchas reivindicativas, sumada a la «represión» del gobierno del general Uriburu, hasta el cambio de dirección de la central obrera en 1935 (Del Campo 2005, pág. 55). En su análisis Del Campo considera central la observación de los procesos de confrontación, aunque sólo considera los desarrollados en el sistema institucional; por eso afirma que «El enfrentamiento violento y frontal de los trabajadores con el estado pasó a ser cosa del pasado –junto con la influencia anarquista– (...)»

4.— Little (1988, pág. 307), estima, sobre la base de estadísticas oficiales y sindicales, que había 434.814 afiliados a sindicatos en 1946 y 2.334.000 en 1951. Doyon (1988, pág. 174) cita la información de la Dirección de Estadística Social que cuenta 441.412 afiliados a sindicatos en 1941 y 528.523 en 1945, y elabora las siguientes cifras de afiliación posterior: 1946: 877.333, 1948: 1.532.925, 1950: 1.992.404, y 1954: 2.256.580 (ibídem, pág. 178).

5.— «Lo es, más aún, a principios de los años treinta (...)» (Torre 1990b, pág. 40).

6.— «(...) la represión condensa toda la política del Estado» hacia las organizaciones sindicales, con excepción de los ferroviarios (ibídem, pág. 42).

(ibídem, pág. 74). Matsushita (1986), autor del trabajo más circunscripto al sistema institucional y a la confrontación entre las corrientes político ideológicas que se desenvuelven dentro de ese sistema, y que ignora prolijamente todas las acciones realizadas por el anarquismo, lo mismo que las luchas callejeras emprendidas por organizaciones de cualquier signo político, da una imagen similar sobre el período. También Joel Horowitz, que recorta el campo de observación al sistema institucional, define al período como «años difíciles».[7]

Los trabajos citados, a pesar de las diferencias teóricas entre sus autores y las conclusiones, a veces contrapuestas, a las que llegan, tienen en común dos rasgos que nos interesa resaltar:

1. en todos ellos ocupan un lugar central los procesos de luchas económicas, políticas e ideológicas; confrontaciones que son utilizadas como indicadores para señalar hitos en la historia del movimiento sindical;
2. todos limitan la observación al sistema institucional y lo que ocurre por fuera o contrapuesto a ese sistema es prolijamente ignorado o, al menos, minimizado; como sintetiza el prólogo de Rubén Zorrilla al libro de Matsushita, pero que puede hacerse extensivo al conjunto de los trabajos, «Sindicatos, partidos políticos y gobierno: he ahí la tríada fundamental examinada y reexaminada en diferentes direcciones (...) en áspero conflicto» (Zorrilla 1986, pág. 8).

La poca atención prestada al declinante pero todavía vigoroso anarquismo y al comunismo en rápida expansión en los gremios industriales es atribuible en buena medida a este recorte del campo de observación. Esto resulta muy evidente en el caso del anarquismo, del que, en el mejor de los casos, sólo se toma en consideración a la FORA, dejando de lado el proceso de reagrupamiento que se estaba produciendo con la formación de los comités de relaciones anarquistas y posteriormente con la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) y la Alianza Obrera Spartacus.

También debe señalarse que todos estos trabajos intentan realizar mediciones sobre el conflicto utilizando las estadísticas de huelgas publicadas por el Departamento Nacional del Trabajo. El resultado, como se verá en el segundo capítulo, es que en algunos años del quinquenio el número de huelgas fue de los más bajos de la década, pero en otros – 1932 o 1935 – estuvo entre los más altos.

7.— Horowitz (2004). Con información recogida en la década de 1970, este trabajo pone el énfasis en el estudio individual de determinados sindicatos y, manteniéndose en el plano de la apariencia más superficial, atribuye un papel clave a «las rivalidades personales» entre dirigentes (ibídem, pág. 218).

En cualquier caso, es notable que en ninguno de estos trabajos existan referencias a las huelgas generales convocadas durante el quinquenio en cuestión. Las únicas excepciones son Del Campo, que sí registra las de diciembre de 1932 y agosto-septiembre de 1933, aunque sin darles especial relevancia, y Horowitz, que sólo nombra las primeras huelgas generales de la FORA durante el gobierno de Uriburu, pero ignora todas las demás, incluyendo la más importante de la década, en enero de 1936. Esta huelga general sólo es registrada en algunos de los trabajos citados, pero sólo como un momento de la huelga de los obreros de la construcción.[8] Sin embargo, como ya se dijo, en estos libros los procesos de confrontación, aunque limitados al campo de lo institucional, se encuentran dentro del campo de la observación.

El registro del conflicto es, pues, un rasgo común a las investigaciones ya citadas. No es el caso de los trabajos a los que haremos referencia a continuación, generados en el nuevo clima de ideas difundido en Argentina desde comienzos de la década de 1980, en el que los discursos acerca de la inexistencia de la clase obrera y la elusión del conflicto como objeto de análisis estaban a la orden del día.[9] No es de extrañar, entonces, que en

8.— Sobre la percepción de la huelga de enero de 1936 exclusivamente como momento de la huelga de los obreros de la construcción, ignorando su significado como huelga general, véase Iñigo Carrera (2012, págs. 324-327). Esta percepción no es resultado del desconocimiento del hecho sino de una concepción teórica, que privilegia la observación de las instituciones: al centrar la mirada en las organizaciones sindicales y trayectorias personales, o en un partido político, y no en los enfrentamientos sociales que libra la clase, tanto Di Tella (2003, pág. 319) como Camarero (2007a, pág. 214) hacen una descripción de la huelga general, pero sólo como episodio de la huelga de los obreros de la construcción.

9.— Se ha afirmado (Romero 1996, págs. 91-106) que, a diferencia de los años sesenta y setenta, la historiografía de los ochenta y noventa, al compás de una mayor profesionalización y menor politización e ideologización, ha tomado distancia de los requerimientos de la sociedad [«un saber académico constituido, capaz de alimentarse a sí mismo, y de subsistir independientemente de las apetencias de la sociedad» (ibídem, pág. 102)]. En el mismo sentido es paradigmático también el análisis de la historiografía sobre los trabajadores que hace Torre (1990a, págs. 209-220). Sin embargo, si partimos del hecho de que las reconstrucciones de la realidad por el pensamiento son una resultante de las relaciones establecidas entre los seres humanos, difícilmente podamos hacer un análisis de la situación de los estudios históricos sin tener en cuenta la situación (relaciones de fuerza) en que se generaron esos estudios y los intereses contrapuestos de los que son expresión. Si en los trabajos originados en años sesenta y setenta, aunque algunos de ellos se publicaran años después, el hincapié estuvo puesto en las luchas de los obreros, en los trabajos generados en los ochenta y noventa, ofensiva exitosa y hegemonía del capital financiero mediante, el interés se centró en el estudio de esa parte de las relaciones ideológicas englobadas bajo

el conjunto de ensayos publicados por Leandro Gutiérrez y Luis Alberto Romero con el título *Sectores populares. Cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, se definiera a este momento de la historia argentina como «los años relativamente tranquilos de las décadas de 1920 y 1930» (Gutiérrez y Romero 1995, pág. 9), en que la «identidad trabajadora y contestataria fue disolviéndose y, progresivamente se constituyó otra (...) popular, conformista y reformista» (ibídem, pág. 11), porque la movilidad social y crecientes aventuras individuales exitosas desgranaron la masa trabajadora y «la identidad inicial de los trabajadores, compacta, segregada y contestataria, tendió a disgregarse en una multitud de individualidades que pugnaban por su destino singular».[10] Contundentes afirmaciones que carecían, sin embargo, de referencia empírica,[11] menos aún, de intentos de medición precisa. En esta perspectiva, a partir de 1919, «es difícil saber si por su eficacia [de la represión] o por la renovada prosperidad de la década de 1920 (...) la ola movilizadora pasó, dejando lugar a un período de reflujo en la movilización activa, que no volvería a repetirse en Buenos Aires hasta después de 1943» (ibídem, pág. 116), desmovilización que se acentuó en los años treinta por la represión gubernamental, la crisis de la actividad industrial y la desocupación (ibídem, pág. 119). Algo atenuada y circunscripta a la primera mitad de la década, se repite la referencia a una «actividad sindical» «adormecida en los años inmediatamente posteriores a la crisis», aunque se reconoce que «resurgió hacia 1934, acompañando el ciclo económico» (Romero 2001, pág. 84). En definitiva, en esta perspectiva, hasta el surgimiento del peronismo, «hito fundamental» en el proceso de «toma de conciencia, de autopercepción, de incorporación cultural de experiencias compartidas», no existió para los trabajadores una «identificación a escala nacional» y, si bien no está explícitamente afirmado, se desprende que no puede considerarse hasta ese momento que exista una clase obrera (ibídem, pág. 133). Afirmación que sí puede encontrarse, dentro de la misma línea interpretativa, cuando Daniel James señala que la existencia de la clase obrera argentina «y su sentido de identidad como fuerza nacional coherente, tanto en lo social como en lo político, se remonta a la era de Perón» y que «en

---

la denominación de «cultura», desapareciendo el análisis de la confrontación social.

10.— Gutiérrez y Romero (1995, pág. 11). Nótese la diferencia con la afirmación de Del Campo para referirse a los cambios en la clase obrera en ese momento: «Aunque la movilidad social seguía siendo alta, no todos los inmigrantes habían logrado "hacer la América" y no eran pocos los hijos de inmigrantes que debieron conformarse con seguir siendo asalariados como sus padres (...)», lo que no era obstáculo para que se orientaran hacia el reformismo (Del Campo 2005, pág. 39).

11.— Para una crítica pormenorizada a esos trabajos, véase Camarero (2007b, págs. 35-60).

un sentido importante, la clase trabajadora misma fue constituida por Perón».[12] En síntesis, esta perspectiva historiográfica de la que hemos citado a los autores principales caracteriza a la década de 1930 como un momento de conciliación y sin lucha, y rechaza el análisis de los trabajadores asalariados en términos de clase obrera.

Confluyen así con la vertiente historiográfica que descarta a la clase obrera y minimiza al movimiento obrero organizado como sujetos de la historia. Un buen ejemplo de esa tendencia puede encontrarse en los tres tomos de la *Nueva Historia de la Nación Argentina* publicada por la Academia Nacional de la Historia, dedicados al siglo XX: de un total de aproximadamente 1.700 páginas, el movimiento obrero, considerado sólo en sus manifestaciones estrictamente institucionales, es tratado en un solo capítulo de apenas 30 páginas (Matsushita 2002, págs. 213-224), a las que pueden sumarse 9 en donde se trata el pensamiento político de «las izquierdas».[13] Esta obra prioriza la observación de la acción de los «grandes hombres» ya que considera al proceso histórico producto de la aplicación de sus ideas-fuerza,[14] un enfoque metodológico que toma como sujetos principales, cuando no a las ideas mismas, a los intelectuales e ideólogos. En una concepción similar se ubica Tulio Halperín Donghi, quien denomina al lapso 1932-1935 «la República en el limbo».[15] Señala el año 1935 como hito, a partir del cual Argentina es «una sociedad de

12.— James (1990, págs. 55-56). En el libro de James, que tiene como objeto de investigación «el peronismo y la clase trabajadora» entre 1946 y 1976, hay pocas referencias al período 1930-1935, todas sobre el movimiento de la actividad económica y sobre el sistema institucional (la CGT y los partidos políticos); la lucha de los trabajadores brilla por su ausencia.

13.— Egües (2001, págs. 402-411). Nótese el espacio consagrado a otras instituciones: las fuerzas armadas son tratadas en tres capítulos (93 páginas del vol. 8) y las iglesias en cinco capítulos (99 páginas del mismo tomo).

14.— Coincide en esto con la apreciación de Romero en el sentido que son los «grupos dirigentes» (estado, iglesia o grupos contestatarios) los que «esculpen» al sujeto histórico, sobre el «mármol en bruto» que constituye su base (Gutiérrez y Romero 1995, pág. 35).

15.— Halperín Donghi (2004). Como limita la observación al sistema institucional, y en especial a los personajes y partidos políticos que no cuestionaban el orden social capitalista, mientras reserva sus observaciones críticas para los socialistas e ignora a las organizaciones que se proclaman revolucionarias, concluye que entre 1932 y 1935 el fraude electoral, aunque existía, no era imprescindible para ganar las elecciones porque los radicales no participaban. Quizás por eso la denominación de «República en el limbo», es decir, «en el borde»: cuando el fraude electoral sólo se practicaba contra los socialistas, se proscribía a los comunistas y se perseguía a los anarquistas, Halperín considera que se está en los límites de la república; la negación de la república, la «República imposible», sólo se produce cuando el fraude es practicado contra la UCR.

nuevo en movimiento» (Halperín Donghi 2004, pág. 208 y sig.); antes de esa fecha «las expresiones del conflicto entre el capital y el trabajo se tornaron más esporádicas y menos intensas» como consecuencia «del ingreso en una etapa recesiva» más que por «la etapa duramente represiva que había sido la dictadura de Uriburu»; el fin de la etapa recesiva dio lugar «a un inmediato resurgir de la militancia sindical» (ibídem, pág. 147). Como el sujeto es «la República», las clases se diluyen en la ciudadanía; al circunscribir la mirada al sistema institucional, y dentro de él a las ideas de la clase dominante, los frecuentes hechos de confrontación directa en las calles protagonizados por los trabajadores, en no pocas oportunidades con uso de armas, si acaso son registrados, quedan relegados al plano de lo anecdótico.[16] El papel del movimiento obrero queda así disminuido, ya que, aunque sus militantes no eludieron el plano discursivo, buena parte de sus acciones, en todas las vertientes político-ideológicas, pasaron por la confrontación mediante huelgas y otras acciones directas, actos públicos, gestiones ante el gobierno y manifestaciones callejeras. En la medida en que Halperín centra la observación en el mundo de las ideas, campo de confrontación en el que lo único que se derrama es tinta, puede llegar a caracterizar la situación de los años treinta como «una suerte de congelada e incruenta guerra civil» (Halperín Donghi 2003, pág. 13). Como se verá más adelante, son varias las líneas de conflicto percibidas por sus protagonistas como potenciales o actuales «guerras civiles»;[17]

16.— Curiosamente, registra la huelga general de 1936 (ibídem, pág. 213).
17.— Esta caracterización recorre todo el espectro político, desde los partidarios de Uriburu hasta los anarquistas, incluyendo a la oposición parlamentaria. Por ejemplo, Leopoldo Lugones en el discurso que pronunció en el entierro del interventor militar en Avellaneda, muerto por un grupo anarquista, afirmó que «Porque estamos efectivamente en guerra (...). El mayor Rosasco ha caído porque fue honrada y limpiamente el ejecutor del bando militar del 6 de septiembre (...). Sabemos dónde están y quiénes son los instigadores. Basta ya de contemplación (...)» (*La Nación*, 14/6/1931). El dirigente socialista Nicolás Repetto recordó en sus memorias que «A mediados del mes de julio de 1931, estalló en la provincia de Corrientes un motín militar (...). Temeroso de que este motín pudiera ser el punto de partida de una guerra civil o cosa parecida, pensé que podría contribuir a evitarla (...)» (Repetto 1956, vol. 2, pág. 10). La Junta de Defensa de la Autonomía Provincial de Santa Fe, ante la intervención federal que desplazó al gobierno demócrata progresista de esa provincia, declaró: «(...) Dirigimos a todos, (...) una advertencia, serena pero firme. Medimos en toda su trascendencia la gravedad de los momentos que estamos viviendo. Una mayoría parlamentaria regimentada, sin consciencia de la responsabilidad histórica, entregada a intereses antinacionales, empuja al país a la guerra civil. (...). La libertad no se pide; se la conquista. Sepamos conquistar la nuestra» (*Tribuna*, 5/10/1935). El periódico anarco comunista *Spartacus* caracterizaba la situación diciendo que «En un país donde la prensa está amordazada, los movimientos de opinión sofocados, los

pero no llegaron a conformarse dos fuerzas sociales, armadas moral y materialmente, en que se dividiera la sociedad y que confrontaran con la convicción de que sólo el aniquilamiento de su enemigo permitiría el desarrollo de su propia fuerza. Lo que sí puede afirmarse, sin duda, es que esas confrontaciones estuvieron lejos de ser «incruentas».

No es casual que sean dos investigaciones publicadas después de la insurrección popular de 2001 las que han vuelto a tomar en cuenta la dimensión «lucha», aunque el objeto principal de análisis sean dos organizaciones políticas, el partido Comunista entre 1920 y 1935 y la Federación Anarco Comunista Argentina en los años treinta. Estos trabajos ya no están dirigidos específicamente a analizar los orígenes del peronismo, aunque, al abordar el período previo a su formación, aportan también a ese tema. Ambas investigaciones, más marcadamente la referida a la FACA, reconstruyen la historia a partir de una lectura crítica de la misma prensa partidaria.

Camarero (2007a) investigó a «los comunistas y el mundo del trabajo», recorriendo tanto la historia de la organización partidaria como su inserción en las fábricas, su participación en las luchas sindicales, electorales y de calles, así como en el campo de las ideas y de la organización de los intelectuales y la formación de una «cultura obrera». Su objeto de estudio excede así ampliamente el «mundo del trabajo»[18] y, aunque con un fuerte sesgo a observar las luchas por rama en desmedro de las del conjunto de la clase obrera, en lo que concierne al tema que estamos

---

obreros y los estudiantes antiguerreros perseguidos o bajo las torturas y en las cárceles, la sucesión de estos episodios son sondeos lanzados al proletariado y nunca pueden ser juzgados sucesos vulgares, actos de carácter policial o justicia militar, sino hechos de guerra» (*Spartacus*, 15/4/1935); «Estamos librando una guerra que rebasa todas las energías populares (...)» (ibídem, noviembre de 1935).

18.— Camarero toma una denominación muy difundida entre los historiadores pero sobre cuyas implicancias no parece haber demasiada reflexión. Como lo hace evidente la misma denominación, referirse al «mundo del trabajo» o bien confunde a los seres humanos (trabajadores) con su actividad (trabajo) o bien reduce los distintos campos de relaciones sociales en que se encuentran inmersos los trabajadores a uno solo: el trabajo. Se pierde de vista que «el trabajo» es una actividad puesta en práctica en un «mundo» (el lugar de trabajo) en el que los seres humanos han sido despojados de toda condición que no sea la de atributo del capital, como engranaje en un mecanismo productivo o apéndice de la máquina, y donde cualquier intento por recuperar su condición humana implica justamente algún grado de ruptura con las condiciones de existencia de ese «mundo». En otras palabras, lo que esta denominación implica, aunque parece no haber conciencia de ello, es considerar a los trabajadores sólo como atributo del capital, como capital viviente. Si nos circunscribimos al «mundo del trabajo» las luchas deberían quedar excluidas. No es esto lo que hace Camarero que, sin embargo, utiliza esa denominación reduccionista.

tratando en este punto, brinda un cúmulo de información aplastante para demostrar «la continuidad de fenómenos de resistencia, organización y socialización proletarios, que, si bien parecieron mostrar cierta atemperación con respecto a períodos anteriores y posteriores, ponían de manifiesto un movimiento obrero en reconstitución y reestructuración, y no en disolución» (ibídem, pág. 350). Asimismo muestra la existencia de una «orientación obrerista y revolucionaria» (ibídem) que, aunque todavía patrimonio sólo de una minoría militante, comenzaba a erigirse como «alternativa proletaria radicalizada» (ibídem, pág. 352), es decir contrapuesta al sistema institucional, con capacidad para influir sobre crecientes masas obreras.[19]

López Trujillo (2005) describe la historia de la Federación Anarco Comunista Argentina y la de otras organizaciones y figuras del anarquismo, su vinculación con las organizaciones obreras, y las disputas político-ideológicas en el seno del anarquismo y con las otras corrientes del movimiento obrero. Centrado en las polémicas acerca de la mejor estrategia y forma de organización de los anarquistas, y más allá de algunos errores fácticos puntuales, el libro muestra la situación de esa corriente ideológica, que lejos estaba de haberse extinguido, como supone mucha de la historiografía.

A pesar de no ser un objetivo principal de su análisis, tanto de la investigación de Camarero como de la de López Trujillo se desprende la existencia de un movimiento obrero organizado sindical y políticamente mucho más allá de Buenos Aires y las entonces llamadas «localidades circunvecinas», que abarcaban el primer cordón del Gran Buenos Aires. Su presencia no sólo en Rosario y otras localidades de la provincia de Santa Fe y en la capital y otros pueblos de la provincia de Córdoba sino también en otras provincias y territorios nacionales señala que bastante antes de 1945 ese movimiento obrero tenía presencia en todo el territorio donde se habían impuesto las relaciones capitalistas.[20]

Ambas investigaciones tienen, además, en común, que las organizaciones políticas que estudian transitaban por un momento de frontal

19.— Cuánto se modificó la «orientación revolucionaria» durante el proceso de crecimiento de la alternativa política analizada por Camarero excede al período (1930-1935) que estamos analizando en este libro y corresponde a otra investigación de la que hemos publicado un adelanto: Iñigo Carrera (2006).

20.— Camarero (2007a, págs. 96-102), entre otras referencias. López Trujillo (2005, págs. 49-50), donde se registran sólo las localidades de donde provenían los presos anarquistas firmantes de una declaración y págs. 63-64 y 71, a propósito de los participantes en el congreso de Rosario de 1932; la reorganización del anarquismo a partir de 1932 dio lugar a «la constitución de 6 comités zonales: Resistencia (Chaco), Rosario, Bahía Blanca, Santa Fe, Tucumán y Capital», en 1933 los comités zonales eran dieciséis (ibídem, pág. 75).

enfrentamiento con el sistema institucional y por eso sus autores se ocupan, aunque sea indirectamente y parcializándolo, de un espacio ignorado por los trabajos de los sesenta y setenta: la lucha librada por una parte de la clase obrera argentina por fuera y enfrentada al sistema institucional político, cuya existencia estaba también mostrada en Iñigo Carrera (2012). Sin embargo, el hecho de tener como objeto de investigación a determinadas organizaciones políticas, y no a la clase obrera, limita el alcance de sus afirmaciones.

Es por eso que metodológicamente preferimos tomar como dimensión principal la lucha de la clase obrera, que, lógicamente, precede a sus organizaciones, aunque, obviamente, ambas, lucha y organización, están indisolublemente ligadas. Aunque a veces se tiende a confundirlos en el análisis, clase y partido son diferentes. Cada uno de los partidos que pretende organizar los intereses de los trabajadores se considera a sí mismo como el «partido de la clase obrera»,[21] pero la misma multiplicidad de partidos está señalando que o bien estos partidos están expresando intereses de diferentes clases o fracciones sociales, o bien «los partidos orgánicos y fundamentales, por necesidades de la lucha o por otras razones, se han dividido en fracciones, cada una de las cuales asume el nombre de "partido" y aun, de partido independiente» (Gramsci 1981, pág. 22). La afirmación de que «escribir la historia de un partido no significa otra cosa que escribir la historia general de un país desde un punto de vista monográfico, para subrayar un aspecto característico» (ibídem, pág. 23), está señalando que no puede limitarse esa historia ni a su vida interna, ni a los primeros grupos que lo constituyeron y sus polémicas ideológicas, ni a la historia de la masa «que siguió a los promotores», ni sus congresos y el conjunto de sus actividades; ni siquiera es la historia de un determinado grupo social, en tanto éste no está aislado en la sociedad. Y si se trata de escribir la historia de una sociedad ¿qué mejor que investigar las confrontaciones sociales entre los grupos sociales que, en su desarrollo, la constituyen?

A la vez, los partidos y las corrientes político-ideológicas sindicales, es decir las minorías organizadas que se postulan como organizaciones de la clase obrera, son las distintas alternativas, metas, métodos o vías para alcanzarlas, que se plantean desde y hacia la clase obrera. Centrar la observación en un partido es hacerlo en una de esas alternativas. Observar, en cambio, los momentos de enfrentamiento en los que participa la clase

21.— Se produce una situación análoga a la que señala Marx: «(...) del mismo modo que no podemos juzgar a un individuo por lo que él piensa de sí, no podemos juzgar tampoco a estas épocas de revolución por su conciencia (...)» (Marx 1974, pág. 77).

obrera permite conocer cuál de esas alternativas siguió la mayoría de la clase obrera en un momento o período determinado.[22]

Breve exposición de los instrumentos teórico-metodológicos utilizados para realizar esta investigación

Los instrumentos utilizados en esta investigación son los mismos expuestos en *La estrategia de la clase obrera (1936)* (2012). Sin embargo conviene reiterarlos sintéticamente.

Partimos de considerar que no hay acción humana que no pase por la conciencia y por tanto tampoco hay acción humana ajena a la voluntad. El proceso histórico aparece como resultante de infinitos conflictos entre voluntades individuales, que se entrelazan, potencian o neutralizan. Ese proceso no responde a ninguna voluntad individual sino que es resultante de la confrontación.

Lejos de la concepción liberal de la sociedad como una suma de individuos, los instrumentos teórico metodológicos con que abordamos la investigación constituyen un cuerpo teórico que considera a la sociedad como un todo en movimiento, históricamente determinado, dentro del cual existen distintos grupos sociales, que ocupan una posición respecto de la propiedad de sus condiciones materiales de existencia y una función en la producción y reproducción de la vida social, y cuyos intereses los llevan a establecer relaciones de enfrentamiento y/o de alianza con otros grupos sociales. En el proceso de la lucha se constituyen como clases sociales.

Los individuos actúan en condiciones determinadas históricamente: por debajo de la apariencia de infinitos conflictos entre voluntades individuales, determinadas relaciones sociales, que corresponden a cada momento histórico, se imponen necesariamente a la voluntad individual. Entre esas relaciones tienen un papel principal, aunque de ninguna manera exclusivo, las que hacen a la producción y reproducción de la vida material: sin producción material no hay vida social ni espiritual. Y, a la vez, la reproducción de la vida material toma siempre forma política y espiritual. Quizás la mejor síntesis para explicar el desarrollo del proceso

22.— La Semana de Enero de 1919 permite dar un ejemplo: si se observan las organizaciones políticas y sindicales, no cabe duda de que la FORA del IX Congreso era la mayoritaria; pero si se observa el momento de la lucha callejera, es decir el hecho de la Semana de Enero, se constata que la alternativa seguida por los trabajadores movilizados fue la de la FORA del V Congreso. Lo mismo puede señalarse respecto de la CGT, de una parte, y la Alianza Obrera Spartacus, la Federación Anarco Comunista Argentina y el Partido Comunista, de otra, en enero de 1936.

histórico sea que hacemos nuestra historia en condiciones y con premisas muy determinadas.[23]

El sujeto colectivo de la historia son las clases sociales cuyas metas, en cada momento histórico, están vinculadas con los grados de conciencia que tienen de sí, de las otras clases y de las relaciones entre ellas; grados de conciencia que hacen al momento que transitan en su constitución como clases sociales. Es la forma en que esos grupos sociales fundamentales toman conciencia de su situación y luchan para resolverla la que mueve la historia, que lejos está, pues, de tener un resultado único y prefijado, aunque tampoco son infinitos, ni siquiera muchos, los resultados posibles en un momento determinado.

Debe tenerse presente que, entendidas en su sentido pleno, las clases sociales sólo se constituyen como tales en procesos de lucha, formados por enfrentamientos sociales, con otras clases; procesos que se desarrollan en el tiempo, que no son lineales y que se libran por medio de alianzas sociales. Por lo tanto, la observación debe comenzar por esa lucha y no por las formas institucionales, que son sus resultantes. El objetivo es hacer observables en los enfrentamientos sociales:

1. las estrategias – ordenamiento de los enfrentamientos – que se dan, en un momento histórico determinado, las clases sociales, las que estarán señalando las metas y los caminos para alcanzar esas metas que se han dado las clases sociales en determinado momento histórico;
2. descubrir cuál es la forma determinada de conciencia, el grado de autoconciencia y organización alcanzado, lo que se expresa en el interés que defienden y en la meta que se proponen.

Los seres humanos actúan en situaciones a las que perciben y caracterizan de determinada forma para poder actuar sobre ellas. Y ésa es la forma de su conciencia de la situación. En esa forma de conciencia prevalecen unas u otras de las relaciones sociales en que están insertos: en el caso de la clase obrera, puede prevalecer su aspecto de *asalariados*, es decir la toma de conciencia de la situación de aparentes propietarios de la mercancía fuerza de trabajo y tratar de mejorar su situación en tanto tales; o bien puede prevalecer su aspecto de *expropiados de sus condiciones materiales de existencia*, forzados a entregar su fuerza de trabajo y explotados, y tratar de eliminar la explotación, recuperando aquella propiedad, es decir, el control de las fuerzas productivas sociales. Se dan grados de conciencia que se vinculan con aspectos parciales o

23.— «Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado» (Marx sin fecha, pág. 8).

totalizadores de su situación, y por eso con intereses inmediatos parciales o intereses que hacen a su totalidad como seres humanos. Grados que son un producto histórico, fruto de su experiencia *de lucha*, y en este sentido diferente de lo que considera Thompson (1966) como «experiencia»:[24] la construcción de esa conciencia, a partir de su constitución como clase por el capital, es un proceso que pasa por distintos momentos, que incluye la toma de conciencia como conjunto de asalariados, es decir, todavía como personificación de capital, para llegar a tomar conciencia como expropiados de sus condiciones de existencia, cuyos intereses son antagónicos con los de la clase de los propietarios de esas condiciones; es aquí cuando se plantea como meta una forma no capitalista de organización social que choca con el régimen de dominación existente.

Cabe aclarar que este desarrollo de la conciencia no es lineal y que cuando hablamos de grados lo hacemos desde un punto de vista lógico, no cronológico. De hecho, cuando se observa una clase obrera específica, en una situación históricamente determinada, estos grados de conciencia se presentan simultáneamente y tienen su manifestación en las distintas formas de conciencia de las distintas fracciones y capas obreras, del conjunto de los asalariados y de la clase misma. Se ha puesto de moda considerar «esencialista» el atribuir a la clase obrera el ser revolucionaria y socialista, el ser sujeto de la revolución y el socialismo. Sólo una lectura demasiado simple, que recorta la realidad y considera que la clase existe de una vez y para siempre, puede atribuir siquiera la posibilidad de «esencialismo», y por tanto de una mirada *ahistórica*, al planteo de que la clase en sentido pleno sólo existe cuando enfrenta a la otra; si no, es clase para el capital. Su interés histórico, el que hace a su ser de expropiada, enajenada en su producto, su actividad y su ser humano, es recuperar su ser humano y eso sólo es posible en una sociedad no capitalista. Que habitualmente los obreros, los trabajadores, no tengan conciencia de esta situación o bien que teniéndola se encuentren en una relación de fuerzas desfavorable que les impide alcanzar esa meta, no elimina el hecho real de que ése es su interés en tanto clase expropiada. En conclusión: los obreros no son siempre revolucionarios, pero por su interés como clase expropiada, lo son, potencialmente. Y esto no es atribuir a una clase el ser revolucionaria en todo momento, ni considerarla constituida de una vez para siempre.

Un punto a tener en cuenta es que, cualquiera sea la estrategia que se plantee la clase obrera en un determinado momento histórico, en ella está presente la necesidad de establecer alianzas con fracciones sociales no proletarias. Para realizar su interés necesita constituir fuerza social, y para

---

24.— Quizás no tanto en relación a cómo lo expone en el «Prefacio» de esa obra sino en cómo lo lleva a la práctica en la obra misma.

ello establecer alianzas, dentro de las cuales cada fracción o clase social puede tener su estrategia, pero en la que una se constituye en dirigente al lograr presentar su interés como el interés del conjunto de la alianza. En el caso de la clase obrera, según sea la conciencia de su situación, de *asalariada* o de *expropiada*, y cómo resolverla, será la alianza que establezca.

La lucha política se da siempre entre fuerzas sociales, que son alianzas de clases y fracciones de clase. La fuerza surge, en un sentido análogo a la formación de fuerza productiva analizada por Marx en los capítulos sobre división del trabajo y cooperación del libro I de *El Capital*, de la suma algebraica de voluntades dentro de la clase y de las diferentes fracciones sociales que se alían. Es por eso que la observación de los grados de unidad/fractura de la clase obrera y de alianza/aislamiento respecto de las otras fracciones y clases sociales permite determinar momentos ascendentes y descendentes de la lucha del proletariado, extendiendo a cualquier momento histórico el señalamiento hecho por Marx (2005, págs. 41-42) acerca del ascenso o descenso de la revolución, incluso en períodos cuando la revolución es imperceptible, y a procesos de luchas libradas por el proletariado con conciencia de asalariado, es decir, sin poner en cuestión las bases mismas del orden social establecido. A la vez, si se observa el proceso de formación o descomposición de fuerza social desde la perspectiva de la lucha de clase del proletariado es fundamental determinar cuál es el interés – de qué fracción social – que conduce la fuerza, es decir cuál es el interés que es presentado como la meta que el conjunto de la fuerza busca realizar.

La estrategia de la clase obrera que predominó en los años treinta en Argentina, que tenía como meta penetrar el sistema institucional, necesitaba de la alianza con fracciones burguesas excluidas del poder político desde el golpe de estado de 1930, organizadas en la Unión Cívica Radical y el Partido Demócrata Progresista, y se manifestó con toda claridad en el acto del 1° de Mayo de 1936. Pero ¿qué alianza social se planteaba la estrategia de la clase obrera que tenía como meta la superación del capitalismo?

La investigación

Los interrogantes a resolver remiten a conocer con qué conciencia de su situación luchaba la clase obrera, y por lo tanto en qué grado de su constitución como clase estaba, cuál es la estrategia que se hace observable en los enfrentamientos sociales. Partimos de la descripción de los enfrentamientos sociales como momento necesario de la investigación.

Entre 1930 y 1935 los trabajadores argentinos organizados políticamente protagonizaron todo tipo de confrontaciones utilizando distintos

medios de lucha, desde las huelgas, las manifestaciones, el voto, la participación en conspiraciones militares, acciones con armas y, según alguna bibliografía, hasta un embrionario intento por constituir una guerrilla rural. Aunque algunas de ellas han sido descriptas, la forma más propia de la lucha de la clase obrera, la huelga general, no ha merecido ninguna atención. Y, siendo nuestro objetivo conocer las estrategias que lleva adelante la clase obrera, nuestra investigación comenzó por centrar la observación en aquellos enfrentamientos que tomaron la forma de huelga general, forma que constituye el medio de lucha propio de la clase obrera, aunque obviamente, no el único y, en muchas situaciones históricas, ni siquiera el principal. Fue a partir de estas referencias teórico-metodológicas que la investigación comenzó a centrarse en el análisis de las huelgas generales.

Esto requirió como primer paso en la investigación determinar cuáles fueron las huelgas generales realizadas en el período. Entre 1930 y 1935 detectamos nueve huelgas generales convocadas y llevadas a cabo en Buenos Aires, con muy diferentes grados de adhesión, y con repercusión también diversa, en otros lugares del país. La descripción de estas huelgas constituye buena parte del presente libro (capítulos 5, 7, 8 y 9). Su descripción y análisis condujo a hacer observables otras formas de la lucha, incluyendo la lucha callejera y las acciones armadas.

La forma de lucha *huelga* fue también a la que apelaron, sin lograr ponerla en práctica, los militantes obreros que intentaron resistir al golpe de estado del 6 de septiembre. Y fue la puerta de entrada para que la investigación analizara los diferentes alineamientos dentro del movimiento obrero frente al enfrentamiento entre dos fuerzas sociales con conducción burguesa que tomó la forma de golpe de estado (capítulos 2 y 3), precedidos por una presentación general de la situación del movimiento obrero en el momento del golpe en el primer capítulo.

La misma forma asumió, desde el movimiento obrero, la lucha contra la intervención de la provincia de Santa Fe, en 1935, analizada en el noveno capítulo. En ese hecho, como veremos, aparecen algunos rasgos semejantes a la huelga de mayo de 1936.

Los capítulos restantes describen las condiciones políticas en que se desarrolló la lucha de la clase obrera, signadas por el ataque frontal desde el régimen de dominación (capítulo 4), la lucha de los trabajadores desocupados (capítulo 6) y el uso generalizado de armas en las confrontaciones (capítulos 10 y 11). Finalmente, el capítulo 12 resume los resultados generales de la investigación.

Capítulo 1

El movimiento obrero hacia 1930

El momento que estamos analizando se ubica dentro del período de la historia del capitalismo argentino caracterizado por un desarrollo del capital industrial,[1] dominante ya desde finales del siglo anterior, y que se extendió hasta la década de 1970. Este desarrollo tuvo un hito con la resolución de la crisis capitalista mundial iniciada en 1929, que se caracterizó, en la Argentina, por la tendencia al desarrollo del capitalismo en extensión más que en profundidad (Iñigo Carrera y Podestá 1987). A esta expansión se correspondió en el campo de las relaciones políticas la tendencia a una creciente institucionalización, que, obviamente, no se desarrolló de manera lineal, y que culminó entre fines de la década de 1940 y comienzos de la de 1950. En la esfera de las relaciones de fuerza internacionales, fue un momento caracterizado, más allá de las simpatías que el fascismo triunfante despertó en una parte de las clases dominantes argentinas, por un fortalecimiento de la pertenencia a la cadena de países dependientes del imperialismo inglés, en disputa con el imperialismo estadounidense. Los alineamientos con relación al fascismo, los regímenes de Italia y Alemania y, posteriormente, con motivo de la guerra civil española, recorrieron las relaciones de fuerzas políticas en la Argentina.

El momento en que se insertan los hechos analizados en este libro, sin embargo, tiene características propias que, si bien sólo cobran pleno sentido en la medida en que se los localiza en los largos procesos a que hemos hecho referencia, deben ser tomados en cuenta en su especificidad: si en el largo plazo la crisis capitalista mundial que estalló a fines de la década de 1920 impulsaría el desarrollo industrial y su correlato en el sistema político, para la clase obrera buena parte de los años que vamos a considerar aquí tuvieron como rasgos más notables, sobre el fondo de la crisis capitalista, la desocupación y la repulsión del sistema institucional,

---

1.— El concepto «capital industrial» o «capital en general» es usado en su clásico sentido que refiere a la relación capital-trabajo asalariado, y no está limitado al ámbito fabril o de la manufactura.

forma que tomó la resolución de la crisis en función del interés de las clases dominantes.

Las primeras manifestaciones de lo que a partir de 1929 se haría evidente como una crisis capitalista mundial comenzaron a sentirse en Argentina un año antes (O'Connell 1984). Sin embargo recién en 1931 los datos disponibles acerca de la población ocupada, limitados a la «gran industria de la Capital Federal», mostraron una caída en el empleo, que llegó a su punto más bajo en 1932.[2] El primer censo de desocupados, realizado por el Departamento Nacional del Trabajo (DNT),[3] contabilizó 333.997 desocupados en todo el país, de los cuales el 94,50 % eran varones, distribuidos en «totales y permanentes»: 148.805 (44,60 %); «totales y circunstanciales»: 115.030 (34,41 %); «parciales»: 35.614 (10,65 %), y «periódicos o de temporada»: 34.548 (10,34 %). La mayor cantidad de desocupados se encontraba en la provincia de Buenos Aires (26,60 %), Capital Federal (26,15 %), Santa Fe (13,29 %), Córdoba (8,75 %), Entre Ríos (6,05 %) y Mendoza (3,21 %), las jurisdicciones con mayor población.[4] Entre los territorios nacionales, La Pampa (1,77 %) era el que tenía mayor número de desocupados.

Las cifras de este censo fueron cuestionadas por el diputado socialista y dirigente sindical Francisco Pérez Leirós que, con datos económicos y demográficos sobre la caída de la actividad económica, estimó en 18,76 % el peso de la población desocupada dentro de la «población trabajadora» de todo el país, registrada en agosto de 1930 por el DNT.[5]

2.— Departamento Nacional del Trabajo; *Investigaciones Sociales*, Buenos Aires, 1940. El índice de ocupación no refleja el movimiento de la desocupación abierta y menos aún de la encubierta.

3.— Las cifras de desocupados existen a partir de cuatro censos realizados por el gobierno nacional en 1932, 1935 (primer y segundo semestre) y 1936, aunque existen también estimaciones policiales y de organizaciones políticas para los asentamientos de desocupados más importantes. Los censos oficiales fueron relevados mediante formularios entregados por la policía o por la Dirección General de Correos y Telégrafos a «(...) los presuntos desocupados o, según los casos, a los dueños, inquilinos principales, gerentes de establecimientos, encargados o cualquier otra persona, a cuyo cargo o bajo cuya vigilancia se encontraran los locales» (casas, habitaciones, fábricas o locales), jefes de oficinas y estafetas postales, intendentes municipales y jueces de paz. (Departamento Nacional del Trabajo; *La desocupación en Argentina 1932*, Buenos Aires, 1933).

4.— Entre las localidades bonaerenses con mayor número de desocupados estaban La Plata, Avellaneda, Valentín Alsina, Villa Domínico, Dock Sud, Lanús, Quilmes, Campana, Coronel Suárez, Mar del Plata, Pergamino, Junín, Tres Arroyos, Uriburu (Zárate) y Tandil. En Santa Fe se destacaban Rosario (14.557 desocupados), Santa Fe, Rafaela y Rufino. En Córdoba, la Capital y Río Cuarto. En Mendoza, Godoy Cruz y la Capital.

5.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1933, vol. II, pág. 932.

El incremento de la desocupación dio lugar, desde comienzos de la década de 1930, a políticas de gobierno para controlarla,[6] y también a manifestaciones y esporádicos saqueos protagonizados por desocupados en Rosario y Buenos Aires, a los que nos referiremos más adelante.

Pero ya en 1934 se consideraba que la crisis económica en Argentina había sido superada y los desocupados «reabsorbidos».[7] En ese año se superó el nivel de ocupación de 1929, «se desvanecieron los efectos de la crisis económica mundial del trienio anterior» y el índice de ocupación en la gran industria en la Capital Federal (Base: 1929 = 100), que en 1932 era 94,18, en 1935 ya era 113,21.[8] Esta tendencia ascendente del empleo creó mejores condiciones para la lucha de los obreros, fundamentalmente aquella que se libra por intereses inmediatos. El número de huelgas y huelguistas creció y alcanzó sus puntos más altos en 1932 y 1935/36. En 1932 el número de huelgas retomó el nivel promedio del quinquenio 1925-1929.

El golpe de estado del 6 de septiembre de 1930

Excedería ampliamente los objetivos de este libro desarrollar una explicación del golpe de estado encabezado por el general José F. Uriburu, hecho inserto en la lucha entre dos fuerzas sociales con conducción burguesa por el control del gobierno. Sus ejecutores y partidarios hicieron hincapié en el «desorden institucional» reinante en el segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen, ejemplificado, entre otros, por hechos como que la Cámara de Diputados, con mayoría oficialista, hubiera llegado al mes de septiembre sin terminar de aprobar los diplomas de los diputados electos, el fraude electoral en la provincia de San Juan[9] y el asesinato del caudillo radical antiyrigoyenista mendocino Carlos Washington Lencinas,[10] ade-

---

6.— Sobre las políticas de gobierno dirigidas a «combatir la desocupación» véase García (1980); Panettieri (1988, 1996); Girbal-Blacha (2003).

7.— Departamento Nacional del Trabajo; *Investigaciones sociales*, Buenos Aires, 1940.

8.— Ministerio del Interior; Departamento Nacional del Trabajo; *Investigaciones Sociales*, Buenos Aires, 1939, pág. 42.

9.— Las elecciones realizadas el 2 de marzo de 1930 en San Juan fueron impugnadas por los partidos opositores que acusaron a la intervención radical de retener libretas, hacer fraude («voto cantado», «voto en cadena», «vuelco del padrón») y presionar a los votantes con la policía y el ejército. Las acusaciones están largamente expuestas a lo largo de más de 500 páginas que registran las sesiones de la Cámara de Diputados desarrolladas entre el 18 y el 29-30 de agosto (Cfr. Congreso Nacional. Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 1930, vol. II, págs. 134-650).

10.— De regreso de Buenos Aires, donde gestionaba que el gobierno de la intervención convocara a elecciones, Carlos Washington Lencinas fue muerto

más de las intervenciones a esas dos provincias, sancionadas a fines del gobierno de Alvear, y a Santa Fe y Corrientes.

Desde la perspectiva de quienes adscribían al gobierno depuesto, se ha hecho hincapié en los intereses inmediatos de determinados grupos económicos en el reemplazo del gobierno. La composición del gabinete «revolucionario» da amplio sustento a los análisis que ven en el cambio de gobierno el intento de las grandes empresas petroleras por evitar el monopolio de la explotación por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, como disponía un proyecto oficial.[11] Sin embargo, no es aventurado afirmar que las metas del golpe eran más amplias.[12] Para la cúpula de la burguesía argentina se trató más bien de tomar el control del gobierno del estado para poder realizar, en todos los campos, las políticas necesarias para sus intereses, frente a la nueva situación que planteaba la crisis capitalista mundial. Cabe aclarar que ninguna de estas explicaciones excluye, necesariamente, a las otras. Como tampoco a las conocidas disputas dentro del gobierno radical, que neutralizaron cualquier intento por frenar el golpe de estado.

Un elemento en general poco o nada considerado es la parte que en el «desorden» reinante que denunciaban los ejecutores y auspiciantes del golpe tenía el movimiento obrero. No sólo por las huelgas de los trabajadores del campo en la zona cerealera, que Yrigoyen acababa de controlar con el envío de tropas del ejército, y otros hechos como los suscitados a raíz de las huelgas de San Francisco (Córdoba), a los que nos referiremos luego, sino por lo que potencialmente representaba el

---

de un balazo el 10 de noviembre de 1929, en medio del acto de recepción que le hacían sus partidarios (cfr. Juárez 1970, págs. 279-286).

11.— Sobre el grado de participación de las empresas petroleras en el golpe, véase García Molina y Mayo (1985).

12.— Rock considera muy limitada la importancia de la cuestión petrolera y atribuye «la revolución de 1930» a los efectos de la Gran Depresión en la economía argentina y a las medidas que tomó frente a ella el gobierno: su política cambiaria y crediticia fueron «una amenaza para hacendados y comerciantes» y «la Sociedad Rural, la Unión Industrial y la Bolsa de Cereales demandaron que se adoptaran enérgicas medidas para reducir el gasto público y se pusiera fin a la depreciación del peso reabriendo la Caja de Conversión»; a la vez, la penuria presupuestaria le restó al gobierno el apoyo «de la clase media» porque el gasto público «resultó insuficiente para sostener la estructura de patronazgo creada» (Rock 1977, págs. 256-257). Concluye que «El golpe militar de 1930 comprendió, pues, dos procesos fundamentales: la enajenación de los intereses conservadores ligados a la exportación y de los grupos de poder pertenecientes a ellos, como el ejército, y la súbita pérdida de apoyo popular por parte del gobierno» (ibídem, pág. 262).

peligro de una creciente desocupación, vistas las experiencias de la pasada década y media en Europa.

En la percepción de los ideólogos autodenominados «nacionalistas» que acompañaban al general Uriburu, «elementos comunistas y ácratas (...) se agitaban en todo el país» con propósitos sediciosos. Juan E. Carulla, por ejemplo, hace referencia a los comunistas y anarquistas en el contexto de la conspiración contra el gobierno radical que debía estallar el 24 de diciembre de 1929 y de la que participarían «la totalidad del cuerpo de Bomberos, clases de diversos regimientos de la Capital y elementos policiales del interior del país».[13] También Carlos Ibarguren hace referencia a ese hecho citando los relatos que Videla Dorna, Pallarés Acébal y Carulla elevaron a Uriburu, y cómo vieron «a través de algunos detalles del plan, la probabilidad de que el movimiento, a pesar de las declaraciones patrióticas y nacionalistas de sus dirigentes, derivase a favor de los notorios manejos del comunismo (...)» (C. Ibarguren 1955, págs. 282-284); lo mismo apuntaron Alberto Uriburu[14] y Manuel de Lezica.[15] Efectivamente el partido Comunista hacía propaganda entre los soldados y marineros.[16]

13.— «El nacionalista Juan E. Carulla relata su participación personal en la conspiración y revolución de septiembre», en García Molina y Mayo (1986b, págs. 112-113).

14.— En sus comentarios a la actuación de Perón el hijo de Uriburu hace referencia a la «insubordinación en el cuerpo de Bomberos» en el que se constituyó «una especie de Soviet, como acertadamente lo denomina Perón, que tomó el nombre de Comisión de Bomberos» y que tenía «por objeto confesado gestionar mejoras de sueldos y condiciones de trabajo, pero en realidad se proponía producir un levantamiento para derrocar al gobierno para lo cual creía contar con la totalidad del personal del mencionado Cuerpo, parte del personal inferior de la Policía de la Capital así como del interior del país y algunas clases de los Regimientos de Infantería de la Capital». Uriburu evalúa que «El propósito era descabellado pero peligroso, porque producido el movimiento sin elementos ni organización ni dirigentes responsables podía ser copado por agrupaciones ácratas y comunistas que mantenían contacto con la Comisión de Bomberos» («Comentarios a los "Apuntes en Borrador" del capitán Juan Perón» AGN AGU 26,5 en García y Mayo, págs. 197-198) El presidente de esa Comisión era José Antonio Barrionuevo, que fue preso y muy torturado después del golpe de estado (Giménez 1932, págs. 68-73; también en Oyhanarte 1988, pág. 118).

15.— «El Cuerpo de Bomberos de la Capital estaba dominado y prácticamente a las órdenes de una especie de soviet formado por algunos de sus clases, los que tenían la intención de sublevarse con el Cuerpo para derrocar a Yrigoyen y apoderarse del Gobierno» (De Lezica 1968, pág. 24).

16.— Existen antecedentes de propaganda e intentos de organizar a soldados, marineros y policías desde distintas corrientes del movimiento obrero. En 1920 había «una significativa afiliación de la Policía de la Capital a la Federación Anarquista», que distribuía «su material de propaganda por las comisarías, inclusive

El «peligro comunista» era también un instrumento ideológico para aglutinar la fuerza propia, como lo muestra el uso de ese argumento en la convocatoria a suboficiales del ejército, con los que no se utilizaban los otros argumentos contra el gobierno.[17]

La situación del movimiento obrero a fines de la década de 1920

Después de haber alcanzado en la Semana de Enero de 1919 el momento más alto del ciclo de luchas de la clase obrera caracterizado por la confrontación librada por fuera y contra el sistema institucional (Iñigo Carrera 2012, pág. 29, 2015), y con la derrota de la huelga general de junio de 1921, la década de 1920 fue un momento de relativo descenso de las luchas obreras, lo que también puede apreciarse en el número de huelgas y de huelguistas (véase cuadro 1.1).

La excepción fue el año 1924, en que se multiplicaron las luchas contra el proyecto de ley de jubilaciones 11.289. También en 1927 el movimiento obrero organizado protagonizó varias huelgas generales y multitudinarias manifestaciones, en algún caso desconociendo la prohibición dictada por el jefe de Policía de la Capital, que se realizaron los días 15 de julio, 5 y 6 de agosto, 10 de agosto y 22 y 23 de agosto, repudiando la condena y para tratar de evitar la ejecución de Sacco y Vanzetti en Estados Unidos (véase Bayer [1970] 1989; Marotta 1970; Íscaro 1940). Pero, en su mayoría las luchas fueron parciales y concentradas en la defensa de posiciones ya conquistadas.

Desde 1924 había comenzado un proceso de desafiliaciones de la central sindical más importante, la Unión Sindical Argentina, que continuó con la escisión de los sindicatos que formaron la Confederación Obrera Argentina; a la vez, sindicatos importantes se declararon autónomos de toda central sindical y en 1927 una nueva escisión dio lugar a la formación del Comité de Unidad Sindical Clasista. Esta fractura de los cuadros

---

el corrosivo "El soldado rojo"» (Doeswijk 2013, pág. 151); poco antes, a fines de 1918, hubo una huelga de policías y bomberos en Rosario, en cuya organización participaron militantes anarquistas (ibídem, págs. 93-95). En el capítulo 11 haremos referencia a la militancia comunista entre soldados y suboficiales a comienzos de la década de 1930.

17.— Refiriéndose a los suboficiales de la Escuela de Infantería, el entonces teniente coronel Juan B. Molina dice: «A estos últimos no les hablaba directamente de revolución. El peligro comunista, la propaganda subversiva de todo orden; la impunidad manifiesta de que gozaban en el país los agitadores sociales, etcétera, más la proximidad de una lucha en la que sobre todo los soldados debíamos jugarnos por entero, eran mis temas preferidos ante ellos» (*Recuerdos personales del Teniente Coronel Juan B. Molina sobre la revolución del 6 de septiembre*, AGN, Archivo Uriburu, 18, 47; en García Molina y Mayo (1985, vol. 2, pág. 164)).

Cuadro 1.1. Fuente: Departamento Nacional del Trabajo; «Estadística de huelgas 1907-1939»; *Boletín*, 1940.

Año	N.º de Huelgas	Nº de Huelguistas
1917	138	136.062
1918	196	133.042
1919	367	308.967
1920	206	134.015
1921	86	139.751
1922	116	4.737
1923	93	19.190
1924	77	277.071
1925	89	39.142
1926	67	15.880
1927	58	38.236
1928	135	28.109
1929	113	28.271

obreros es un indicador del momento descendente por el que transcurría la lucha del movimiento obrero.[18]

Entre los hechos a considerar para analizar los alineamientos del movimiento obrero frente al golpe de estado del 6 de septiembre de 1930 deben tenerse presentes no sólo las diferentes orientaciones político-ideológicas que en él predominaban, sino también las condiciones objetivas de las diferentes fracciones que lo formaban y también la experiencia de lucha, en buena medida derivada de esas condiciones. No podía escapar a la memoria colectiva de los trabajadores que, aunque durante su primer gobierno Yrigoyen abrió las puertas de la Casa Rosada en forma regular a algunas organizaciones obreras, incluyendo a la FORA IX Congreso y después a la USA, y no intervino militarmente en la huelga de los

18.— Si bien suele haber una correspondencia entre el aumento o disminución del número de hechos realizados por una fracción social y el momento ascendente o descendente por el que transita su lucha, estos momentos no están definidos por ese número sino por los grados de unidad o fractura y alianza o aislamiento en que se encuentra esa clase.

ferroviarios y la de los marítimos a comienzos de su gobierno,[19] durante su mandato se habían producido los más sangrientos ataques contra los trabajadores registrados hasta entonces: una década atrás Yrigoyen había dispuesto como presidente la intervención de las tropas del ejército en la «Semana de Enero» de 1919 y en las huelgas de la Patagonia de 1921 y 1922, que resultaron en miles de obreros muertos, heridos y presos.[20]

En su nuevo mandato,[21] Hipólito Yrigoyen mantuvo una política semejante a la que se había desarrollado durante los anteriores gobiernos radicales: favorecer el proceso de institucionalización de una parte del movimiento obrero,[22] sobre todo a las fracciones obreras a las que su inserción en la actividad productiva y su organización les daban la suficiente fuerza como para alterar decisivamente esa actividad, como, por ejemplo,

19.— No así en la huelga de los frigoríficos de 1917, en las que el radicalismo participó activamente para lograr la derrota de los obreros. Véase Tarditi (2009).
20.— La intervención de las fuerzas militares nacionales fue más acotada en las huelgas de La Forestal, en las que las mayores acciones armadas contra los huelguistas fueron realizadas por la policía santafesina y la Gendarmería Volante (cfr. Jasinski 2013).
21.— Es un lugar común referirse a su elección como un «plebiscito» por la cantidad de los votos recibidos por la fórmula Yrigoyen-Martínez (57,4 % del padrón electoral, contra 28,3 % del Frente Único y 4,4 % del partido Socialista). El «plebiscito» resulta menos abrumador cuando se considera lo limitado del número de ciudadanos habilitados para votar en aquel momento y que excluía a las mujeres (es decir aproximadamente la mitad de la población), los habitantes de los territorios nacionales (varios de los cuales tenían ya la población exigida por la Constitución Nacional para ser provincias), los extranjeros que no hubiesen optado por obtener la ciudadanía argentina (que todavía constituían una parte considerable de la población del país) y los menores de 18 años (considerados estos últimos, a partir de los 14 años, parte potencial de la Población Económicamente Activa, es decir, en edad de producir, pero sin derechos políticos); a ellos deben sumarse los ciudadanos habilitados para votar pero que no lo hicieron. Si se toma todo ese universo el número total de votantes alcanzó aproximadamente al 14 % de esa población, y el de votantes de Yrigoyen alcanzó a menos del 8 %.
22.— En su mensaje de apertura de 1929 Yrigoyen manifestó «La legislación social es inferior a las exigencias de la sociedad... las realizaciones en el derecho positivo, en la legislación obrera, se han detenido inopinadamente... es necesario mejorar la legislación protectora de los que trabajan...» (citado en Etchepareborda 1963, pág. 355). La estrategia de penetración en el sistema institucional llevada adelante por una parte de la clase obrera argentina se expresó también en la política del partido Socialista, que durante la década de 1920 tuvo una importante representación parlamentaria, mayoritaria pero no exclusivamente en la Capital Federal, y que también logró gobiernos municipales, sobre todo en algunos de los territorios nacionales.

los ferroviarios y los marítimos,[23] y a la vez, impedir mediante la utilización de la fuerza armada del gobierno (policía) y, de ser necesario, también la fuerza armada del estado (ejército y marina), la lucha y organización de los asalariados del campo, entre otras fracciones obreras, así como de aquellos que ponían en cuestión al sistema mismo.

En su segundo gobierno la política de institucionalización del movimiento obrero se expresó también en la sanción de la ley 11.544 que estableció la jornada legal de trabajo de ocho horas o cuarenta y ocho semanales para aquellos trabajadores que aún no la habían conquistado sectorialmente, fijó en siete horas la duración del trabajo nocturno y en seis la del trabajo insalubre, pero dejando fuera de los alcances de esa ley a los trabajadores del campo. También sancionó la ley de jubilación para los empleados bancarios y mantuvo una fluida relación con las direcciones de los gremios ferroviarios, que pocos días antes del golpe de estado del 6 de septiembre visitaron la Casa de Gobierno para manifestar su solidaridad con el presidente.[24] Incluso, en abril de 1930 decretó el 1º de Mayo como feriado nacional y ese mismo año accedió a indultar y deportar a Montevideo a Simón Radowitzky que, después de haber matado al jefe de Policía Falcón, llevaba preso más de veinte años en las condiciones inhumanas del sórdido penal de Ushuahia, cuya libertad era una permanente reivindicación del movimiento obrero y popular, manifestada en múltiples campañas, actos, conferencias y en la huelga general declarada por la FORA el 23 de marzo de 1928.

Simultáneamente, frente a hechos como la huelga de los estibadores, conductores de carros y camioneros de la región cerealera en 1928 y la de estos mismos gremios y los cosecheros de maíz en 1929 y 1930, el gobierno no dudó en utilizar la fuerza armada del estado, para sumarla a la fuerza armada de los gobiernos provinciales de Santa Fe y Córdoba (Marotta 1970, págs. 261-263; Korzeniewicz 1993, págs. 1-32; Ansaldi 1993, págs. 241-247). Desde mediados de 1928 y hasta 1930 se sucedieron una serie de huelgas en los pueblos de esa zona en demanda de salarios y reconocimiento

---

23.— No parece casual que muy pocos días después de la asunción del gobierno la unidad de los obreros marítimos, los capitanes y otros gremios de la actividad lograra quebrar la resistencia de la empresa Mihanovich y reimplantar las condiciones de trabajo que ésta había desconocido desde 1924 (Marotta 1970, págs. 257-258).

24.— Las visitas de dirigentes sindicales a la Casa de Gobierno eran frecuentes, aunque Andrés Cabona describió que muchas veces eran infructuosas: «Yo participé de muchas gestiones que se hicieron en la Casa Rosada y nos teníamos que aguantar "amansadoras" de varias horas, para que nos prometieran un día y otro día que se resolverían nuestros problemas; sin embargo, pasaban los meses y no se tomaba ninguna determinación» (Relato de Andrés Cabona en Troncoso 1983, pág. 48).

del sindicato, con apoyo de la USA. Ya en mayo de 1928 una huelga de estibadores en el puerto de Rosario, que se extendió a otros puertos de Santa Fe, dio lugar a una huelga general en esa ciudad en repudio a la muerte de una militante huelguista en un enfrentamiento callejero; en la huelga general y la marcha del cortejo fúnebre de la obrera muerta hubo incendios, apedreos y fuertes choques callejeros con la policía, que dejaron otro muerto, heridos y presos; los choques continuaron en los días siguientes y en una nueva huelga general en Rosario hubo ataques a edificios, negocios y fábricas.[25] Simultáneamente la agitación se extendió al campo, las policías provinciales hostigaron a los huelguistas y hubo numerosos choques armados entre éstos y rompehuelgas, policías y miembros de la Liga Patriótica, con muertos y heridos de ambos bandos y muchos obreros presos. El gobierno nacional, encabezado por Yrigoyen, intervino la provincia de Santa Fe – en el marco de la disputa con los radicales antiyrigoyenistas – y en diciembre de 1929 envió tropas de infantería y caballería del ejército. Si bien la USA aceptó la intervención del gobierno nacional en el conflicto, que la FORA rechazó, protestó por el envío de tropas y se reunió con Yrigoyen para pedir garantías (Marotta 1970, págs. 261-263).

También en 1929 se produjeron en San Francisco (Córdoba) una sucesión de huelgas de metalúrgicos, molineros y fideeros que se extendieron desde agosto hasta diciembre y culminaron en varias huelgas generales locales y una huelga general provincial (Casalis 2006; Mastrángelo 2006). En su transcurso hubo manifestaciones callejeras y choques armados de huelguistas con la policía cordobesa, rompehuelgas y civiles armados, que el 21 de noviembre dejaron ocho trabajadores heridos y tres muertos y un policía herido y dos muertos (Marotta 1970, págs. 263-264); «tuvo lugar, por un breve lapso, el control sindical sobre diversas actividades ciudadanas (...) para llevar a cabo determinadas acciones cotidianas en San Francisco, se necesitaba la autorización sindical» (Casalis 2006, pág. 178). Aunque hubo intentos de mediación del gobierno radical provincial y alguna de estas huelgas terminó en un acuerdo entre obreros y empresarios, el instrumento principal utilizado por ese gobierno, con anuencia del gobierno nacional, fue el refuerzo de la policía, que atacó el local obrero y las manifestaciones, y el apresamiento de los dirigentes hasta quebrar el movimiento.[26]

25.— Korzeniewicz (1993, págs. 3-4). Este trabajo adscribe a la tesis de que el uso de la fuerza armada por parte del gobierno radical fue producto de la presión de capitalistas y conservadores, más que de su carácter de defensor de la propiedad privada y del orden social erigido sobre ella.

26.— También en Córdoba, en Cosquín, una huelga de albañiles derivó en el asesinato de un dirigente obrero (Marotta 1970, págs. 264-265).

El gobierno utilizó también su fuerza armada, la policía de la Capital, contra las organizaciones que, dentro del movimiento obrero, realizaban acciones con armas para hacer propaganda, obtener fondos para editar periódicos y libros, incidir en los conflictos laborales y, eventualmente, tomar represalias contra policías y guardiacárceles acusados de torturadores, militantes fascistas e instituciones a las que caracterizaban como emblemáticas del enemigo de clase. Estas organizaciones que, obviamente, rechazaban formar parte del sistema institucional vigente emergieron a mediados de la década de 1920 y, como veremos más adelante, fueron aniquiladas antes de que transcurriera la mitad de la década siguiente. Adscribían al ideario anarquista, aunque en abierto y, por momentos, mortal enfrentamiento con la tendencia expresada en el diario *La Protesta*.[27]

Frente a la creciente agitación obrera, que puede apreciarse en el mayor número de huelgas y huelguistas que muestra en los años 1928 y 1929 la estadística citada más arriba y que continuó en 1930 (125 huelgas, 29.331 huelguistas y 699.790 horas perdidas), en julio de 1930 el gobierno de Yrigoyen había comenzado una ofensiva contra el movimiento obrero, con allanamientos a locales anarquistas en Avellaneda, Belgrano, Flores, Quilmes y otros lugares de la Capital y localidades vecinas[28] y contra trabajadores en huelga, como los de la empresa Ford.[29] *La Protesta* titulaba «Con el gobierno radical, los trabajadores vivimos una época análoga a la de Rosas»[30] y denunciaba que «En la comisaría 3ra de Avellaneda (Piñeyro) los huelguistas son bárbaramente martirizados».[31]

Para ese entonces, Yrigoyen había perdido buena parte del relativo apoyo recibido de los obreros en el momento de su elección.[32]

27.— Acerca de los llamados anarquistas «truculentos» y de los anarquistas «expropiadores» véase Bayer (1975, [1970] 1989); Riera Díaz (1981).
28.— *La Protesta*, 12/7/1930, págs. 1-3; *La Protesta*, 16/7/1930, págs. 1-3; *La Protesta*, 17/7/1930, pág. 1; *La Protesta*, 19/7/1930, pág. 1; *La Protesta*, 20/7/1930, pág. 1.
29.— *La Protesta*, 12/7/1930, pág. 3.
30.— *La Protesta*, 18/7/1930, pág. 1.
31.— *La Protesta*, 27/7/1930, pág. 1.
32.— Si se observa el porcentaje de los votos en circunscripciones predominantemente obreras recibidos por Yrigoyen en las elecciones presidenciales de 1928, se advierte que, aunque rondaron la mitad del padrón (50,8 % en Nueva Pompeya, 53,9 en Barracas y 48,6 en La Boca), estuvieron un poco por debajo del porcentaje de la Capital Federal tomada en conjunto (54,6 %). Dos años después, esos porcentajes habían bajado a 25,8 %, 31,2 % y 29,0 % en los mismos barrios, pero menos que en el conjunto de la Capital (28 %) (Cantón 1968, citado en Rock 1977, pág. 298). Rock atribuye la disminución del voto radical a la «Gran Depresión», sin tomar en cuenta los factores políticos generales y los que específicamente afectaban a los obreros, como los que hemos referido.

En síntesis, a pesar de la política dirigida a ciudadanizar a una parte del movimiento obrero, incorporándolo al sistema institucional, y de mantener una fluida relación con los dirigentes de esas fracciones obreras, en palabras de uno de los más importantes de esos dirigentes, «En los últimos tiempos del gobierno de Yrigoyen el sindicalismo no le era adverso, pero tampoco le era favorable».[33] Como veremos a continuación, estas fracciones obreras, por su inserción en la actividad productiva y su consiguiente organización, tenían la suficiente fuerza como para convertirse en interlocutor necesario de cualquier gobierno, como pronto lo demostraría la política que siguieron frente a los gobiernos de Uriburu y Justo. Y, además, alcanzado cierto nivel de institucionalización, tenían bastante que perder para salir en defensa de un gobierno que no consideraban como propio. Por eso es insuficiente la caracterización de «complicidad» de los dirigentes de la CGT, principalmente sindicalistas, frente al golpe de estado de 1930.[34]

Y para aquellos excluidos del proceso de ciudadanización, sea por su situación objetiva o por su decisión de transformar de raíz la sociedad, el gobierno radical sólo era sinónimo del uso de la fuerza material contra sus intentos de organización.

Dos partes de la clase obrera

Una aproximación a cuáles eran las fracciones obreras que, como se verá a lo largo del libro, tendieron a seguir la estrategia de penetrar en el sistema institucional sin trascenderlo surge de observar qué sindicatos formaron parte de la CGT desde su origen o que se integraron a ella durante el período que estamos analizando. Entre ellos están: la Unión Ferroviaria, La Fraternidad, Unión Tranviarios, Federación Obrera Marítima, Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Unión Obreros Municipales, Federación de Empleados de Comercio, Federación de Obreros en Construcciones Navales, Sindicato de la Industria del Mueble, Asociación Trabajadores del Estado, Unión Obrera Textil, Unión Linotipistas (Marotta 1970; Del Campo 2005). Como señalaba la circular enviada por la misma CGT invitando a los sindicatos autónomos a adherirse a la central «Por las agrupaciones mencionadas, entre las que se encuentra la llave del transporte ferroviario, fluvial y marítimo (...) la nueva central obrera será una poderosa fuerza (...)».[35] Su posición en la actividad productiva, con su capacidad de paralizar la circulación de mercancías, incluyendo el comercio exterior, las comunicaciones y algunas actividades industriales,

33.— Relato de Andrés Cabona en Troncoso (1983, pág. 48).

34.— Por ejemplo, Ciria (1969), Plá (1969), Del Campo (2005).

35.— Citado en La Fraternidad; *50 Aniversario La Fraternidad. Fundación. Desarrollo. Obra*, 1937, pág. 374.

le daba esa fuerza que todos los gobiernos debían tomar en consideración. A la vez, como ya dijimos, en su desarrollo de varias décadas tanto las fracciones obreras mismas como los sindicatos en que organizaban sus intereses económico-profesionales habían logrado reivindicaciones y posiciones dentro de la sociedad, aunque sin abandonar, al menos en el discurso, la meta última de una sociedad basada en la propiedad colectiva de los medios de producción.

Una aproximación, también gruesa, a la otra parte de la clase obrera que tenía como meta inmediata la superación de la sociedad capitalista surge de observar las organizaciones de Buenos Aires y Avellaneda que participaron del congreso de la FORA de 1928: Albañiles, Estibadores, Choferes, Ferroviarios de Buenos Aires Sud y Oeste, Ladrilleros, Luz y Fuerza, Metalúrgicos, Medialuneros, Mosaístas, Mozos y Anexos, Obreros del Dulce, Picapedreros, Panaderos y Tabaqueros de la ciudad porteña y Choferes, Repartidores de Pan, Oficios Varios, Mercado Central de Frutos de Avellaneda (Marotta 1970, págs. 280-281). Esto es, gremios cuya posición en la actividad productiva les otorgaba una fuerza mucho menor.

Esta era la situación del movimiento obrero en el momento de producirse el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930, que explica los alineamientos a los que nos referiremos en los dos siguientes capítulos.

Capítulo 2

El movimiento obrero organizado y el 6 de septiembre de 1930

Aceptación de las nuevas condiciones

El período que estamos analizando comienza con un enfrentamiento al interior de la burguesía: el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930. ¿Cuál fue el alineamiento de la clase obrera organizada en ese enfrentamiento interburgués?

Este capítulo y el siguiente describen las posiciones y alineamientos de las organizaciones políticas – sindicales, partidarias e ideológicas – que se asumían como parte del movimiento obrero frente al golpe de estado encabezado por Uriburu. En la confrontación entre dos fuerzas con conducción burguesa, en la que una de ellas fue desplazada del gobierno, el movimiento obrero organizado se declaró unánimemente ajeno a esas luchas políticas. Pero en los hechos tomó diferentes posiciones.

Si bien este libro se centra en la indagación sobre «la otra estrategia» de la clase obrera, no puede obviarse la referencia a la que se conformó como estrategia triunfante. Aunque esa preeminencia se hace claramente observable en la segunda mitad de la década era ya mayoritaria desde los años veinte. Y es justamente frente al golpe de estado y los gobiernos que de él surgieron que muestra con claridad sus metas: ocupar un lugar en el sistema institucional político vigente, aun en las condiciones más desfavorables, tratando de lograr las mejores condiciones posibles, sin llevar la confrontación a un punto de ruptura y superación de ese sistema.

Ese es el tema abordado en este capítulo: las posiciones de las organizaciones que ya habían logrado ocupar un lugar dentro del sistema institucional, al que sin embargo continuaban cuestionando, al menos en el discurso, y que asumieron como política la de aceptar las nuevas condiciones impuestas e insertarse en ellas en las mejores condiciones posibles.

Una «conducta prudente»: la CGT

Cuando se produjo el golpe del 6 de septiembre las centrales que agrupaban a la mayor cantidad de trabajadores – Unión Sindical Argentina y Confederación Obrera Argentina – estaban recorriendo un largo camino hacia su unidad, que habían iniciado en 1928, y que incluía a numerosos sindicatos autónomos. Tanto Marotta (1970) y Andrés Cabona,[1] protagonistas de esa unidad, como Diego Abad de Santillán, señalan que el cambio de gobierno aceleró ese proceso de unidad organizativa, que se hizo efectiva el 27 de septiembre de 1930, con la reunión conjunta de los comités de las dos centrales; el 13 de octubre la Junta Ejecutiva de la nueva central invitó a los sindicatos autónomos a sumarse, lo que muchos de ellos hicieron, ocupando diez de los treinta cargos del Comité Confederal.

Antes de que se produjera la unidad, el 8 de septiembre, una delegación de la USA encabezada por Alejandro Silvetti se entrevistó en la Casa de Gobierno, primero con el ministro del Interior, Matías Sánchez Sorondo, que los derivó al subsecretario del Interior doctor Eduardo Bullrich para exponer la situación de los locales gremiales, que no estaban clausurados formalmente, pero de donde la policía impedía entrar o salir (ibídem, págs. 306-307). A partir de allí se estableció una relación fluida entre algunos miembros de la dirección de la USA y Bullrich, en quien Sánchez Sorondo delegó la relación con los sindicatos aceptados por el gobierno y que dos años después, durante el gobierno de Agustín P. Justo, fue presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Andrés Cabona, dirigente de la USA y primer tesorero de la CGT, califica a Bullrich de «persona extraordinaria», que en la primera entrevista les preguntó «sobre el carácter de la USA, le dijimos que era de carácter sindicalista, que era apolítica (...)»; después de constatar que era «algo así como la CGT francesa», Bullrich «prometió de inmediato dar órdenes para que se autorizaran las actividades normales de los sindicatos, menos las asambleas (...)» (Troncoso 1983, pág. 49) en otra parte de la entrevista,[2] Bullrich pidió la opinión de los visitantes sobre el gobierno y Silvetti hizo referencia a la «mala impresión producida por la designación del contralmirante Hermelo como jefe de policía», fundamentándola en su actuación en la Prefectura,[3] apoyando esa impresión con antecedentes

---

1.— Relato de Andrés Cabona en Troncoso (1983, pág. 48).

2.— Según un discurso de Cabona en el primer aniversario de la muerte de Silvetti, recogido por Marotta (1970, pág. 307).

3.— Durante el gobierno radical el contralmirante Ricardo Ireneo Hermelo había sido prefecto general marítimo, es decir, jefe de la fuerza armada con jurisdicción sobre los puertos, cargo desde el que había confrontado duramente con los sindicatos portuarios y marítimos; Marotta reproduce las frases de Silvetti sobre

que presentaron en los días siguientes. Cabona vincula esas denuncias con el relevo de Hermelo días después.[4] Según el testimonio oral de Cabona a Oscar Troncoso, durante su gestión en el DNT, Bullrich consultaba habitualmente la opinión del dirigente sindicalista.[5]

El 17 de septiembre, el órgano oficial de la USA publicaba un artículo titulado «Para los trabajadores el mejor gobierno es aquel que más respeta su acción de clase» en el que

> «Suscintamente el Comité Central de la USA dio cuenta a los sindicatos adheridos, por medio de circular, de las dificultades surgidas a raíz del cambio de gobierno en el país y de su gestión para poner a la organización sindical en condiciones de continuar su desarrollo normalmente. Hoy debemos agregar que las gestiones del C.C. se efectuaron con relativa facilidad, y que el gobierno de la República, lo mismo que la policía de la Capital, ante quienes hubo que recurrir, tuvieron en cuenta las reclamaciones de la organización, y allí donde no fueron satisfechas de inmediato (...) prometieron hacerlo dentro de un plazo prudencial (...)».

Después de afirmar que

> «Sería prematuro abrir juicio definitivo acerca de la política del nuevo gobierno respecto al movimiento obrero, no obstante las seguridades por él dadas a los representantes de la USA y de otras organizaciones autónomas de que respetaría la organización sindical, tomaría en cuenta todas las reclamaciones que fuera menester hacerle, para cuyos efectos estaban abiertas las puertas de los distintos ministerios».

la USA planteaba que

> «La acción sindical de los trabajadores, para ser fecunda, para llenar el fin de elevar sus condiciones económicas y morales capacitándoles para una convivencia social

---

«su persecución a los sindicatos obreros y su apoyo a los patrones, de los cuales recibía retribuciones por sus servicios» y el «proceso promovido por el secretario de la Federación Obrera Marítima, en el que constan todos sus antecedentes» (ibídem).

4.— Osvaldo Bayer atribuye la renuncia del contraalmirante Hermelo, lo mismo que la del comisario de Órdenes Julio Alsogaray, a una crisis en la policía de la Capital, resultado de las críticas que recibieron por los numerosos asaltos realizados por anarquistas, entre ellos DiGiovanni y Tamayo Gavilán, sin que la policía pudiera apresarlos (Bayer [1970] 1989, pág. 286). Según la historia oficial de la policía, en su renuncia Hermelo adujo «razones particulares» (Cortés Conde 1936, pág. 302). Siendo jefe de Policía Hermelo había declarado al diario *Crítica* «Si sé que alguien es peligroso para el bienestar de sus conciudadanos, peligroso consuetudinario, peligroso sin rectificación, yo mismo me encargaría de fusilarlo, de alzarlo y volverlo a fusilar...» («Los que tienen armas deben guardarlas, dice el nuevo jefe de policía», *Crítica*, 11/9/1930, pág. 6).

5.— Entrevista del autor a Oscar Troncoso, 17/5/1995.

de estructura superior a la actual, no puede renunciar a determinados derechos fundamentales que en muchos casos no son vistos de buen grado por los gobiernos reaccionarios de la clase capitalista».

Enuncia esos derechos, que son:

«"amplia libertad para manifestarse por la palabra escrita y hablada", derecho de reunión "que no sufra restricciones de ninguna índole", derecho de huelga que "no sea anulado con el pretexto de amparar la «libertad de trabajo»" y que "las demás armas de la clase obrera", inclusive el boicot, "sean consideradas tan lícitas como el simple derecho de asociación y como este respetadas"».

A continuación la USA fijaba su posición frente a todo gobierno y explicitaba los términos en que mantenía relaciones con ellos:

«La línea de conducta de un gobierno con respecto a estos problemas fundamentales es la que aporta los elementos de juicio para su calificación, *independientemente de toda filiación política*, de escasísima gravitación sobre los obreros organizados que, por serlo, estiman sus intereses a través de los hechos expuestos y con despreocupación casi absoluta de las generalidades políticas.

»El gobierno que contemple ese conjunto de derechos sindicales, respetándolo sinceramente, será dentro del orden de cosas existente un buen gobierno.

»Y no atenuará este concepto la falta de promesas de "mejoramiento de las clases productoras mediante la promulgación de una legislación social adecuada", frases hechas que suelen utilizar los gobernantes para disimular su real despreocupación por la clase obrera. Los trabajadores no necesitan anticipaciones. Les basta con que su acción sea respetada para que por ella lleguen a la obtención de lo que estiman necesario para su propio bienestar».[6]

En el mismo número *Bandera Proletaria*, frente a la coyuntura desfavorable, en la que

«Los capitalistas, de ordinario dominados por la preocupación en ellos fundamental de acrecentar sus ganancias por todos los medios, procuran aprovechar el régimen de excepción porque atravesamos y algunos de ellos llevan sus propósitos inescrupulosos a extremos inconcebibles».

como la rebaja de salarios, desconocimiento de mejoras, despidos y denuncias contra los militantes sindicales, aconsejaba a los trabajadores, por no ser la «situación normal»:

«Es menester no dar a las autoridades lugar a confusiones por las que pueda aparecer un trabajador como un vulgar delincuente o un sedicioso político y tratado con el

6.— «Para los trabajadores el mejor gobierno es aquel que más respeta su acción de clase», *Bandera Proletaria*, año IX, n.° 470, 17/9/1930, pág. 1.

rigor que se aplica en estos casos. La anormalidad, por su misma índole, no puede durar mucho tiempo, y al terminarse habría llegado el momento de que los trabajadores procedan también con rigor excepcional contra esos aprovechados capitalistas que en las actuales circunstancias llevaron la explotación de sus obreros a extremos sencillamente vergonzosos».

Después de recordar que

«Esta tendencia reaccionaria ya fue señalada por el Comité Central de la USA al gobierno provisional (...).

»Hemos de reconocer que en algunos casos las autoridades procedieron como correspondía, instando a los capitalistas a respetar las condiciones pactadas con los trabajadores, cosa que han logrado. En otros casos se siguen las tramitaciones necesarias para restablecer las condiciones anteriores a la ley marcial».

fijaba la política a seguir, cuando la situación «se normalizara»:

«(...) los trabajadores deben tomar nota de los patrones que así obran para colocarse en breve a la recíproca (...). Es de advertir que aun en el supuesto de que las autoridades no diesen curso a nuestras gestiones o fuesen complacientes con ese género de rapacidad, las denuncias deben hacerse. Razones de no complicidad obligan a eso y, por otra parte, existe la conveniencia de demostrar con la elocuencia de los hechos que nosotros los trabajadores tenemos sobrados motivos para reaccionar a nuestra vez contra la clase capitalista ni bien las circunstancias lo permitan».[7]

Es conocida la posición de la CGT respecto del gobierno de Uriburu y su declaración, requerida por el gobierno para conmutar la condena a muerte impuesta por un tribunal militar en virtud de la ley marcial vigente, a tres choferes del sindicato forista acusados de tirotearse con la policía en el marco de un conflicto laboral en el que habían incendiado un auto:[8]

7.— «Síntomas de reacción capitalista. Al amparo de la ley marcial», *Bandera Proletaria*. Año IX, n.º 470, 17/9/1930, pág. 1.

8.— El 12 de noviembre de 1930, en el marco de una huelga en la que se produjeron múltiples incendios y atentados, fueron detenidos los obreros de la Unión Chauffeurs, José Santos Ares, José Montero y Florindo Gayoso, mientras distribuían volantes contra el gobierno; se tirotearon con la policía, fueron apresados, llevados ante un tribunal militar que, en virtud de la ley marcial, los condenó a muerte. La Unión Chauffeurs fue el núcleo de la campaña de los gremios foristas por la conmutación de la pena y Juan Valdetaro se dirigió a la CGT para pedir solidaridad (*La Protesta* 14/12/1930 y 28/12/1930; Varone 1989, pág. 109). También la colectividad española presionó para que no fueran ejecutados. Finalmente el gobierno de Uriburu conmutó la pena de muerte por la de reclusión perpetua en el penal de Ushuaia, donde fueron enviados hasta que el gobierno de Justo los dejó en libertad en diciembre de 1932. Tanto a Ares como a Gayoso se les aplicó años después la ley de Residencia y fueron expulsados del país en 1935 y 1938, respectivamente (cfr. Penelas 1996, págs. 53-56).

«La Confederación General del Trabajo, órgano representativo de las fuerzas sanas del país, conocedora de la obra de renovación administrativa del gobierno provisional y dispuesta a apoyarla como está en su acción de justicia institucional y social, en nombre de los afiliados de los diversos gremios que la componen, y ejerciendo el derecho de petición, se presenta ante V.S. para pedir, como acto de clemencia, que la pena de muerte impuesta por el tribunal militar a los choferes Florindo Gayoso, José Montero y José Santos Ares, sea conmutada por la pena que V. S. determine.

»Convencida esta Confederación de que el gobierno provisional no mantiene la vigencia de la ley marcial sino para asegurar la tranquilidad pública y para hacer respetar el prestigio y la autoridad del gobierno; aún más, entendiendo que los procedimientos y sentencias se han ajustado en absoluto a los reglamentos militares, promueve esta gestión invocando como única razón del hecho que los condenados no registran antecedentes policiales» (citado en Marotta 1970, pág. 309).

La responsabilidad de esta declaración es atribuida por Marotta (ibídem, págs. 309-310) y Cabona,[9] miembros entonces de la dirección de la CGT, exclusivamente al secretario general Luis Cerutti, de quien toman distancia.[10] Sin embargo, terminando el gobierno de Uriburu, la publicación oficial de la CGT justificó el tenor de la nota por la prioridad de salvar la vida de los choferes condenados:

«De inmediato, y ante el peligro de que se cumpliera la sentencia, injusta e inicua, la Mesa directiva de la Confederación se avocó al estudio del asunto e inició las gestiones pertinentes para el indulto de esos compañeros. Las dificultades a vencer eran enormes. Se trataba de una sentencia de la justicia militar y se habían cumplido todos los requisitos para su ejecución. No quedaba otro camino que el de solicitar gracia. La Mesa Directiva no vaciló en prescindir de ciertos principios, sin duda respetables, pero que hubieran impedido su libre desenvolvimiento ante el dilema que se le presentaba, de salvar tres vidas humanas. Hasta el último momento bregaron los camaradas de la Mesa ante las autoridades nacionales, logrando evitar el fusilamiento. Esta intervención de la Confederación General del Trabajo, que evitó el sacrificio inútil de tres vidas proletarias útiles a la sociedad, fue debidamente apreciada para los trabajadores del país, que han sabido interpretar fielmente lo actuado por la CGT en esta emergencia».[11]

El que atendió las gestiones de la CGT fue su interlocutor en el gobierno, el subsecretario Bullrich, que fue quien reclamó la declaración

9.— Cabona, Andrés; «Las centrales sindicales argentinas», en Troncoso (1983, págs. 73-74). Cabona también atribuye a Cerutti, al que caracteriza como de «mentalidad patronal», haber respondido al pedido de solidaridad de la compañera de Horacio Badaraco: «Si su marido está preso, por algo será; la policía no detiene a nadie sin motivo» (ibídem, pág. 50).

10.— Al tomar en consideración las afirmaciones de Marotta y Cabona no debe olvidarse que en diciembre de 1935, Cerutti, desde su cargo de secretario general, contribuyó al desplazamiento de la dirección sindicalista de la CGT de la que ellos formaban parte, en lo que ésta caracterizó como «golpe de estado» o «putsch».

11.— Confederación General del Trabajo; *Boletín*. Año I, n.° 1, 15/1/1932.

citada como condición para cambiar la sentencia de muerte por la de prisión perpetua.[12] Cuando el presidente Justo redujo la pena a dos años en el penal de Ushuaia, y fueron finalmente liberados, el 15 de diciembre de 1932, el *Boletín* de la CGT atribuyó al «empeño de la CGT y el no menos eficaz del doctor Bullrich» la conmutación de la pena de muerte por prisión perpetua, y a sus propias gestiones la nueva conmutación por dos años de prisión:

> «[la] condena no les fue aplicada merced a las oportunas gestiones hechas en ese sentido por la CGT y a la feliz circunstancia de hallarse desempeñando la subsecretaría del Ministerio del Interior el actual presidente del Departamento N. del Trabajo, doctor Eduardo J. Bullrich, quien de inmediato se hizo eco de la petición de la CGT (...)
>
> »Terminado el estado de sitio la CGT prosiguió sus gestiones (...) hasta que el actual presidente les conmutó la segunda pena por la de dos años de prisión, que es la que acaban de cumplir».[13]

Más allá de las motivaciones de la declaración favorable al gobierno de Uriburu, no hay duda de la existencia de fluidas relaciones entre el nuevo gobierno y la CGT, como lo muestra el testimonio anteriormente citado de Cabona y la designación por parte de la central obrera de los delegados obreros a la conferencia de la OIT en Ginebra.[14] Sin embargo, difícilmente podría plantearse una afinidad entre el conjunto de la CGT y el gobierno de Uriburu si se tiene en cuenta la posición del ministro de Interior Sánchez Sorondo sobre la central obrera, expresada menos de dos años después en su proyecto de ley sobre «Represión del comunismo»[15] y la calificación de «senador cavernícola» que le haría en ese momento la

---

12.— La conmutación de la pena de muerte por prisión perpetua ha sido también atribuida a una maniobra de Salvadora Medina Onrubia y otros anarquistas que, ante la rotunda negativa del general Uriburu a firmar el decreto correspondiente, hicieron «correr el rumor de que dos secretarios del gremio de choferes estaban combinados para que pararan trenes y vapores de Argentina, Uruguay y Paraguay hasta que renunciara. Entonces firmó» (Delgado 2005, pág. 86).

13.— Confederación General del Trabajo; *Boletín*. Año I, n.° 12, 25/12/1932, pág. 1.

14.— Uno de ellos, el ferroviario Bernardo Becerra, fue electo diputado nacional por el partido Conservador de la provincia de Buenos Aires (Del Campo 2005, pág. 72), lo mismo que otro ferroviario, Cortés Arteaga (cfr. Di Tella 2003, pág. 204).

15.— El proyecto de ley sobre «Represión de actividades comunistas», que su autor, Sánchez Sorondo, fundó en «la defensa en la paz, del conglomerado social, el conjunto de leyes y de procedimientos administrativos que todo país bien organizado debe adoptar para cuidar de su tranquilidad (...) dentro de una civilización de la que participa y a la que colabora» incluía al sindicalismo junto con el comunismo y el anarquismo, entre las «fuerzas que aspiran por distintos procedimientos a arrasar con el orden social existente, por su organización internacional, por su poder doctrinario y financiero, por sus métodos que lo mismo emplean el libro, el folleto, el discurso, la tribuna, la bomba, el revólver o el puñal,

CGT.[16] Pero las relaciones entre la CGT y el gobierno se prolongaron, e incrementaron, durante la presidencia del general Justo.[17]

Del Campo caracteriza este primer momento de la CGT como de «vida puramente vegetativa» (Del Campo 2005, pág. 71). Sin embargo, la CGT intervino en la actividad política nacional con declaraciones, entrevistas y actos, realizó gestiones ante el gobierno en relación con los conflictos de los portuarios por rechazo del carnet individual, de los estibadores de Diamante, estibadores de Santa Fe, de obreros de Construcciones Navales y de los Marítimos, y elaboró un Programa Mínimo y propuestas para combatir la desocupación; también se atribuyó haber logrado, gracias a sus gestiones ante el gobierno nacional y provinciales, la libertad de 273 presos sindicales.[18]

En síntesis, «en un período difícil para el país en general y, por ende, para la clase trabajadora en particular»,[19] la USA y la COA primero, y después la CGT llevaron adelante una política de prescindencia frente al golpe y de «prudencia» frente al gobierno de Uriburu, manteniendo canales de comunicación, aunque sin dejar de plantear reivindicaciones inmediatas.

---

y sobre todo por la aparición en el escenario mundial de un estado poderoso, que ha oficializado, centralizado y financiado la propaganda subversiva y que hoy tiene en jaque económicamente a la civilización occidental, constituyen un peligro formidable contra el cual tenemos urgentemente que defendernos» (Congreso Nacional. Cámara de Senadores, *Diario de Sesiones*, 1932, vol. II, págs. 38-39). La fundamentación fue acompañada de un «cuadro de las organizaciones obreras de la República Argentina», donde «están las de tendencia netamente revolucionaria y las otras que no lo son todavía, pero que se encuentran en la zona de contagio», la lista abarcaba a anarquistas, sindicalistas, comunistas y socialistas, e incluía a la CGT. El proyecto no fue tratado en 1932 y Sánchez Sorondo volvió a presentarlo en 1936 y fue publicado en dos volúmenes en 1938: H. Senado de la Nación; *Represión del comunismo. Proyecto de ley, informe y antecedentes, por el senador Matías G. Sánchez Sorondo*, Buenos Aires, Imprenta del Congreso Nacional, 1938; Tomo I Proyecto de Ley, Informe y Tomo II.

16.— *La República*, 28/11/1932, pág. 10.

17.— Entre otros ejemplos de esa relación pueden mencionarse las visitas casi mensuales al despacho presidencial (Del Campo 2005, pág. 73), el papel de voceros de los dirigentes de la CGT para informar la prohibición gubernamental de realizar actividades políticas a los propagandistas nazis llegados en el vapor Monte Olivia en agosto 1933 (véase Iñigo Carrera 2005, págs. 111-113), y la elogiosa declaración de la CGT, Catamarca 577 con respecto a la intervención del presidente Justo en la huelga de los obreros de la construcción en enero de 1936 (Iñigo Carrera 2012, pág. 262).

18.— Confederación General del Trabajo; *Boletín*. Año I, n.° 1, 15/1/1932, y año I, n.° 2, 14/2/1932.

19.— Ibidem.

Continuó así la política de una parte del movimiento obrero, como, por ejemplo, los ferroviarios, pilar fundamental de la CGT, que habían mantenido vinculaciones con el gobierno radical y poco antes del 6 de septiembre habían visitado a Yrigoyen «para ofrecerle testimonio de su simpatía» (Abad de Santillán 1958, pág. 128), pero que después negaron toda relación con el gobierno depuesto.[20]

Es decir, se pone de manifiesto en esta política la tendencia, existente a partir de que una parte del movimiento obrero logra la suficiente fuerza como para ser tenida en cuenta desde el poder, a establecer relaciones con todos los gobiernos, a constituirse en parte del sistema institucional y a tener como uno de sus objetivos principales la preservación de la organización sindical.[21]

20.— Inmediatamente después del golpe de estado, tanto la Unión Ferroviaria como La Fraternidad desmintieron «una pretendida adhesión al anterior PE». El 9 de septiembre el diario *La Prensa* publicó declaraciones y desmentidos de los gremios ferroviarios sobre su apoyo al gobierno depuesto: La Fraternidad declaró que «no se ha embanderado ni ahora ni nunca en ninguna tendencia política o ideológica», afirmó que sólo entrevistaron al vicepresidente Martínez por la vigencia de la ley 11544 sobre las 8 horas de trabajo y que la reunión «fue mal interpretada, y a la entrevista se le dio otro carácter que el que en verdad tenía, quizás debido al hecho de que el mismo día, el entonces vicepresidente de la Nación recibía a otra comisión de ferroviarios, ajena por completo a esta organización» (*La Prensa*, 9/6/1930, págs. 11-12); la Unión Ferroviaria emitió una circular diciendo que «sólo se ocupa de los intereses económicos de sus asociados» que pertenecen a «las más diversas ideologías» y rechazó los rumores tanto de que apoyaba al gobierno anterior como al golpe de estado (pág. 11); la Unión Ferroviaria y La Fraternidad desmintieron que hubieran mandado el 5 de septiembre una nota a Yrigoyen a través del vicepresidente Martínez expresando su adhesión a la política del gobierno (págs. 11-12). El 11 de septiembre una delegación de la Unión Ferroviaria visitó al presidente Uriburu para pedirle resolución favorable a un «pliego de mejoras», recibiendo una promesa de «justicia» (*La Prensa*, 12/9/1930, pág. 13). Al día siguiente dirigentes de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y la Caja de Jubilaciones y Pensiones se reunieron con el ministro de Obras Públicas para saludarlo y pedir que el gobierno nombrara en la Caja una persona «ecuánime e independiente» (*La Prensa*, 13/9/1930).

21.— Sobre este último aspecto resulta altamente ilustrativo el recuerdo de Andrés Cabona: «La Unión Sindical Argentina (USA) vio el 6 de septiembre casi con terror. Se apreció inmediatamente el carácter reaccionario que lo guiaba y, en consecuencia, la central obrera aconsejó a los sindicatos prudencia, que no se embarcaran en acciones suicidas y que documentaran los atropellos patronales, amparados en la situación, en el estado de sitio y en la ley marcial» (Cabona en Troncoso 1983, pág. 48).

El partido Socialista «hace de la legalidad una norma»

Una opinión generalizada, al punto que cualquier referencia bibliográfica específica resultaría incompleta, coloca al partido Socialista entre los partidos políticos que formaron parte del coro opositor que creó las condiciones y contribuyó a la caída del gobierno de Hipólito Yrigoyen. Por su parte el mismo PS negó siempre cualquier compromiso con los que depusieron a Yrigoyen, en cualquiera de sus vertientes. ¿Cuál fue su posición frente al golpe de estado?

En junio de 1930, se reunió el Comité Ejecutivo del PS «para considerar una propuesta de carácter confidencial» de participar en la conspiración para deponer al gobierno; allí «se convino en que el estado político, social y económico de la República era inquietante y daba pretexto a quienes querían resolverlo por las armas», pero Nicolás Repetto, Mario Bravo, Enrique y Adolfo Dickmann, Américo Ghioldi «y muchos otros» se pronunciaron contra el golpe y «hubo unanimidad (...) para rechazar todo contacto e intervención al margen de la Constitución y de las normas democráticas»; no hicieron públicos los nombres de quienes los invitaban a sumarse.[22]

El 28 de agosto de 1930, al debatirse las elecciones en la provincia de San Juan, en la Cámara de Diputados, el diputado y principal dirigente socialista, Nicolás Repetto, pronunció un discurso que la historia oficial partidaria consideró un alerta dirigido al gobierno radical y la demostración de su posición prescindente frente al golpe en gestación. Después de describir la situación en San Juan, acusando al gobierno radical de haber impulsado la retención de libretas, impedido los actos de la campaña electoral socialista y practicado todas las formas del fraude, desde el «voto cantado» hasta el «voto en cadena», pasando por el «vuelco del padrón», la retención de los fiscales socialistas y la utilización de la policía y el ejército para presionar a los votantes, Repetto señaló la decadencia del Parlamento y de la política, en comparación con los de la década de 1880-1890, gratificándose del fracaso de la revolución de 1890, y elogiando la política de Pellegrini, Roca y Mitre; criticó la ausencia de trabajo en el Parlamento, la falta de orden, la reducción de la política a alabar o denostar al presidente y denunció la compra de cargos en los territorios nacionales; finalmente, en el meollo de su discurso dijo:

> «(...) si un gobierno burgués, que tiene que ser naturalmente de orden, se sale de la normalidad, quiebra los moldes (...) inmediatamente se encuentra frente a estas dos consecuencias: [la clase obrera] que hoy en los centros poblados se mueve a impulsos

22.— Pérez Leirós (1974, pág. 79). Quizás se trate de militares o políticos afines al general Justo, ya que, como veremos en este mismo capítulo, entre los militares uriburistas los socialistas eran considerados parte de «el enemigo».

de las ideas filosóficas y sociales que sacuden el mundo en cuanto descubre que hay un gobierno burgués fuera de la legalidad, concluye inmediatamente en que ella puede también colocarse fuera de la legalidad. Este es un problema que se discute, que se considera y que es ya el a, b, c de la conciencia política y social de los que militan en el movimiento obrero. "Si el gobierno no respeta la ley, nosotros tampoco la respetamos"».

Y algo semejante ocurre con el ejército:

«si el gobierno no respeta la ley, si cree que puede imponer al ejército nacional las funciones (...) indecorosas e innobles que ha impuesto el presidente al ejército nacional en San Juan, cuando un jefe u oficial de ejército se le obliga a esas funciones, sabiendo que tiene por misión principal mantener la integridad territorial y constitucional de la Nación – porque el ejército no está solamente para mantener la integridad territorial, sino también la integridad constitucional – fatalmente tiene que preguntarse (...). "¿Puedo prestarme (...) [a] menesteres tan inferiores, tan discordantes con la esencia de las funciones que me corresponde desempeñar?". De manera que las actitudes ilegales fundamentan la subversión tanto en el pueblo como en el ejército, porque no se pueden mantener sino en virtud de la fuerza y la fuerza está en manos de esos hombres en los cuales la hemos puesto para defender el territorio y para mantener el orden constitucional (...)».

Entonces reclamó

«la solución del momento actual [que] no puede venir sino de la presión que ustedes [los diputados radicales] puedan ejercer sobre el jefe del gobierno, para dar a la administración pública y a la política normas distintas, que puedan redundar en una obra de trabajo fecundo y realmente patriótico»

y al presidente

«realizar dentro de las propias filas una selección progresiva de los elementos que constituyen el partido».

Finalmente, refiriéndose al golpe en gestación dijo:

«Rumores siniestros circulan en todo el país (...). Se habla ahora de un cambio violento del gobierno del país (...) es ahora cuando aparece en toda su magnitud la responsabilidad que recae sobre ustedes, responsables de esta situación y obligados a ponerse ahora a la altura de las responsabilidades. O se da máquina atrás, se renuncia a los procedimientos seguidos hasta aquí, se trabaja en este Congreso, se respeta la ley y las Constituciones, nacional y de provincias, se deja discretamente a estas últimas que resuelvan sus cuestiones, se restablezca el orden, se ajusten los resortes de la administración pública, se ponga una valla a la demagogia, se prometa menos y se prodiguen menos favores (...), o se agrava la situación adquiriendo el carácter de un caos (...). Todo esto prepara situaciones sociales realmente pavorosas, tan serias y tan complicadas, que muchas veces imponen la necesidad de apelar a recursos extremos».

Y, después de apelar a la figura de Roque Sáenz Peña y al deber de los radicales de conservar su obra, exhortó:

«¡Hagan llegar esta voz y que sea pronto!¡Que haya un cambio radical y que vuelva el país a agitarse con vivacidad y con entusiasmo, porque no queremos en la política la quietud de los cementerios (...). ¡Que reaparezca el ardor de las antiguas luchas democráticas!¡Que volvamos a esa inquietud permanente que perturba el sueño y la digestión de los buenos burgueses, pero que alegra el corazón de los buenos patriotas, que saben que en la lucha y en el entrechocar continuo de los intereses opuestos, está la salud y el progreso de los pueblos».[23]

En síntesis, Repetto apelaba al mismo gobierno al que criticaba duramente, para evitar su caída, dando una muestra más del legalismo del PS. Al día siguiente el Comité Ejecutivo declaró que el discurso citado «ha interpretado el sentimiento y el pensamiento del partido Socialista» y resolvió editar y distribuir ciento cincuenta mil ejemplares del mismo. Al mismo tiempo se programaron una serie de actos con la consigna «¡Por la normalidad!».

Los socialistas no participaron de la conspiración cívico-militar. Esta posición fue públicamente asumida en la carta que el Comité Ejecutivo dirigió al ministro Sánchez Sorondo el 4 de noviembre de 1930, en la que afirmaba que los socialistas se habían «mantenido totalmente extraños a los trabajos de la revolución».[24] Sin embargo, uno de los jefes uriburistas, el teniente coronel Juan B. Molina tuvo un encuentro con el dirigente socialista Mario Bravo en el que este «se destapó hábilmente, insinuándome, ante la situación del país que pintó al rojo vivo, la necesidad de que el Ejército tomara cartas en el asunto e hiciera algo»; Molina, que en su relato posterior dejó en claro que «para nada íbamos los militares a echar mano de nuestros propios enemigos», dio a Bravo una «respuesta (...) categórica: el Ejército (...) no se alzará contra las autoridades constituidas».[25]

23.— Discurso reproducido en Repetto (1956, vol. 1, págs. 310-319).
24.— PS (1932, pág. 14). Existe una edición anterior en forma de folleto, de septiembre de 1931, con el subtítulo «Documentos civiles».
25.— Molina relata que Bravo lo invitó a «una amigable e íntima comida criolla en su propia casa. Acudía con la certeza de que todo era un pretexto para arrancarme alguna palabra que los orientara en medio de los rumores circulantes. El encumbrado socialista me atendió a cuerpo de rey y gastó conmigo las más finas atenciones. Me habló largo y tendido de generalidades como para crear cierta confianza comunicativa entre ambos. Mis respuestas fueron más generales aún. Al fin el hombre se destapó hábilmente insinuándome, ante la situación del país que pintó al rojo vivo, la necesidad de que el Ejército tomara cartas en el asunto e hiciera algo... Mi respuesta fue categórica: El Ejército –le dije– se mantendrá en la misma línea de conducta observada hasta ahora, es decir, no se alzará contra las autoridades constituidas. Las acata y está a su lado. Por los ulteriores

Nueve días después del discurso de Repetto caía el gobierno radical. Desde el día anterior el Comité Ejecutivo se declaró en sesión permanente, que se prolongó hasta el día 8. Antes de consolidarse el nuevo gobierno, Mario Bravo fue invitado a reunirse con el ministro del Interior, Matías Sánchez Sorondo; el Comité Ejecutivo aprobó la realización de la entrevista y Bravo concurrió a la Casa de Gobierno, se reunió durante una hora con el ministro y volvió ante el comité para informar que aquél había querido expresarle, y por su intermedio al CE, «algunos conceptos e ideas relacionados con los acontecimientos de actualidad»: que el movimiento se había visto «en la necesidad de adoptar medidas rigurosas», había tenido que disolver el Congreso, que el gobierno se proponía «realizar en el plazo más breve que nos sea posible y con la mayor colaboración que nos sea dado obtener de las fuerzas civiles, la reconstitución política e institucional del país», que aunque conservadores en lo social no harían «obra para un partido», que aunque su meta estaba «sobre los intereses de los partidos» esperaban «contar en lo que sea posible con la colaboración de ideas y sugestiones de los partidos políticos argentinos»; también le aseguró que no se modificarían las leyes vigentes, se respetaría la ley Sáenz Peña y se darían «todas las garantías necesarias para que en su oportunidad el pueblo exprese su opinión y constituya su Congreso», comenzando por la reconstrucción de los poderes en las provincias, después la Cámara de Senadores, y después se convocaría a elecciones para diputados nacionales, presidente y vicepresidente. Bravo, por su parte, «aprovechó la oportunidad para llamar la atención (...) sobre asuntos de otro orden»: la clausura del centro socialista de Barracas por «particulares armados» con anuencia de la comisaría local – hecho que Sánchez Sorondo dijo ignorar y que solucionaría – , el deseo del PS de que

---

acontecimientos comprendería el caudillo socialista que, para nada, íbamos los militares a echar mano de nuestros propios enemigos» (*Recuerdos personales del Teniente Coronel Juan B. Molina sobre la revolución del 6 de septiembre*, AGN, Archivo Uriburu, 18, 47; García Molina y Mayo 1985, vol. 2, págs. 166-167). Por su parte, Mario Bravo, en su discurso pronunciado al constituirse el senado nacional el 20 de enero de 1932, dijo «Debo declarar públicamente, amparándome en la solemnidad de este instante que, en ningún momento, en ningún instante de mi vida, en ninguna situación de mi espíritu, en ninguna iluminación de mi pensamiento, por insignificante que haya sido, he acatado, he aceptado, he tolerado, ni he consentido esta revolución, que ha quebrado los eslabones de la historia, cuyos autores se jactan en estos instantes de haber realizado vastos programas de proyecciones seculares, cuando, señores senadores, ¡lo que la revolución ha hecho no ha sido otra cosa que cambiar la vestimenta de los personajes, para continuar representando el mismo drama!» (Congreso Nacional. Cámara de Senadores, *Diario de Sesiones*, 1932, vol. I, pág. 32. Reproducido, con ínfimas diferencias que no hacen al contenido en Bravo 1932, pág. 43).

se aplicara «imparcialmente la legislación del trabajo», los conflictos por la ley de jornada de ocho horas, postergada por el gobierno depuesto, y la «conveniencia de informarse personal y directamente de las condiciones de organización sindical y trabajo de los gremios obreros, para evitar intromisiones de organizaciones y autoridades extrañas, en las relaciones entre los obreros y sus patrones» (PS 1932, págs. 10-11).

Sánchez Sorondo, por intermedio de Bravo, invitó a conversar a Nicolás Repetto el día 8. Previa aprobación del Comité Ejecutivo, el dirigente socialista fue a la Casa de Gobierno, donde el ministro reiteró lo dicho a Bravo, y agregó

> «que quería hacer llegar a las organizaciones obreras, por intermedio del ex diputado socialista, el deseo del gobierno provisional de ser consultado directamente por las mencionadas organizaciones en todos los casos en que estas consideraran afectados sus derechos, en la seguridad de que serían ampliamente atendidas, y aún más, agregó: con la disposición de inclinarse más bien a favor de los obreros».

Repetto, por su parte, «manifestó al ministro que reservaba sus objeciones de principio frente a un gobierno de hecho, pero le hacía presente que por lo mismo que se trata de un gobierno de hecho todos sus actos son ilegales, circunstancia que lo obliga a restablecer cuanto antes un régimen legal de gobierno» (ibídem, pág. 11), a lo que el PS no pondría ningún obstáculo. Los relatos de ambas entrevistas fueron hechos públicos en *La Vanguardia*.

Tres días después, el 11 de septiembre, el mismo día en que, como se verá en el próximo capítulo, se frustraba la organización de una huelga general impulsada por algunos dirigentes sindicales y figuras del anarquismo, el partido Socialista hizo pública su posición frente a la nueva situación política, en un manifiesto dirigido «a los afiliados, a los simpatizantes, a la clase obrera y al pueblo», redactado por Bravo (1932)[26] y firmado por todos y cada uno de los miembros del Comité Ejecutivo. Comenzaba por «algunos antecedentes que ilustran la posición del partido Socialista», en los que se declara «una organización (...) admirablemente armada de un conjunto de claras ideas generales y de propósitos de acción siempre confesables y siempre públicos (...)», con un «permanente e inquebrantable empeño en construir, en edificar, en consolidar, en la república nuevas instituciones y adaptar las existentes a las exigencias del progreso universal», que «ha debido ser con preferencia una fuerza de educación y de colaboración», «fuerza impersonal», «la fuerza social por excelencia: no ha existido para ser partido de la oposición ni del gobierno» sino «un partido de ideas,

26.— Bravo relató que «me correspondió el honor de proyectar su redacción, que fue aceptada por las comisiones especiales y por el Comité Ejecutivo Nacional» (Bravo 1932, pág. 135).

con un programa de cuestiones y problemas públicos para realizar en el país, dentro del concepto doctrinario que le sirve de base». Después de referirse extensamente al triunfo electoral del radicalismo en 1916, a la «expectante ansiedad por verle en la realización inmediata de su programa de grandes revisiones que iba desde la aplicación rigurosa y honrada de los preceptos de la Constitución y de las leyes», «la depuración de la administración pública», la «purificación de las costumbres políticas» y la «restauración de la burlada soberanía popular», se refiere a la «criminal» defraudación de esas esperanzas y a «la dolorosa realidad del desgobierno irigoyenista», desde 1916 hasta 1930, cuyas «transgresiones» – prostitución de las instituciones, violación de la Constitución, ilegalidades, delitos, menosprecio del Congreso, autonomías y leyes, dilapidación de la renta pública, corrupción por el dinero, las prebendas y el favoritismo, tráfico de posiciones públicas, corrupción de la justicia, desorden de los territorios nacionales, corrupción del movimiento gremial, aislamiento internacional del país – , mientras agravaba «las condiciones materiales del pueblo» empeorando el régimen impositivo descargado sobre la clase trabajadora y productora, «dejaron que la ruina azotara a la población campesina», «adulteraron el régimen monetario para enriquecer con el empobrecimiento del pueblo consumidor argentino a los caudillos de la especulación», impidieron la división del latifundio, «impidieron por todos los medios la aplicación de la escasa legislación que reconoce derechos a los trabajadores», y una larga enumeración que «colmaron en los extremos de la coacción para sus fines electorales en San Juan y Mendoza y dieron en Córdoba, con el fraude, el más audaz asalto contra la ley electoral de Sáenz Peña» (PS 1932, pág. 12). Frente a esta situación el Comité Ejecutivo del PS afirmó que

> «Hemos contribuido, entre los primeros, a condensar en la opinión pública la fuerza presionante que esperábamos llegaría a imponer al gobierno la impostergable rectificación. Hemos tratado por todos los medios a nuestro alcance de infundir en el espíritu público la posibilidad de que tales cambios se verificaran dentro de las normas de la ley, para evitar a la nación el dolor de cruentos desgarramientos y conservar ante el mundo el rango democrático (...)».

Pero la respuesta de Yrigoyen fue «con desprecio de la opinión pública, la acción de la violencia». Hasta que

> «Los anhelos civiles de rectificación política impostergable, encontraron en la fuerza armada de la nación, formada en su totalidad por ciudadanos y en su gran mayoría por las conscripciones que se reclutan en la entraña de la clase trabajadora, la cooperación eficiente que ha terminado con un estado social, cuya prolongación, debemos decirlo, era imposible».

Dicho en otras palabras, aceptan la necesidad del golpe de estado del 6 de septiembre.

Por eso, después de afirmar que saben «cuál es la importancia y qué alcance tiene la violencia», por los ejemplos históricos en la democracia y porque actúan en «una organización política, expresión de los ideales sociales de una clase que hace de la legalidad una norma, mientras los caminos de la legalidad permiten la expansión normal de las fuerzas históricas», comprenden que «iniciada la lucha por la fuerza resulta a veces difícil medir el grado de intensidad que ha de darse a la acción colectiva y preestablecer con seguridad la distancia de los propósitos inmediatos».

Pero, aunque comprenden lo inevitable del derrocamiento de Yrigoyen, se distancian del gobierno surgido del golpe porque

> «en la acción de fuerza que ha puesto término a esta situación de gobierno, hubiéramos considerado cumplido todo un programa si esa acción se hubiera detenido en el punto preciso en que la fuerza de la Constitución y de la ley reclamaban su sitio. Acéfalo el poder ejecutivo, el gobierno de la nación debió ser puesto en manos de los funcionarios señalados por la ley. Pero los directores de este movimiento han abandonado, (...) el camino de la legalidad. Han declarado, bajo el imperio de la fuerza, disuelto el congreso, caducos los poderes de las provincias, disuelto el cuerpo municipal de la capital federal; cesantes a funcionarios legítimos; y han lanzado sobre la república, como en estado de guerra internacional, el bando que pone la vida de los habitantes acusados o sospechados de delitos comunes, fuera de la ley común (...). La república carece de autoridades legítimas. Su gobierno actual es un gobierno de hecho. Sus actos son ilegales (...)».

Por eso,

> «El partido Socialista no puede aceptar este estado de cosas voluntariamente. Ni puede impedirlo. Intentarlo implicaría precipitar a la nación en una lucha de incalculables y dolorosas consecuencias, y el partido Socialista se siente tan solidario con el sufrimiento del pueblo argentino que no podría estimular procedimientos que contribuyan a sumirlo en crisis irreparables».

Pero reclama que

> «concluya en el país el régimen de la fuerza y de lo arbitrario y se devuelva al pueblo el régimen de la razón y de la ley. El partido Socialista, en este sentido, confía en las reiteradas declaraciones de la junta; y está dispuesto a cooperar para que la normalidad de la constitución se imponga en la república»,

devuelva las representaciones parlamentarias al pueblo, «de donde provienen» y reclama de «los hombres que han tomado sobre sí la inmensa responsabilidad de presidir la reconstrucción política de la nación», «el ejercicio de la libertad y el respeto del derecho» y la vigencia de las garantías individuales y colectivas de la Constitución. Finalmente se dirige

«a la clase obrera y al pueblo de la república, para incitarles a cooperar en la pronta restauración de las instituciones democráticas, señalándoles, en la inmensa perspectiva de su desenvolvimiento histórico, este episodio de la democracia como una experiencia que deberá evitarse en el porvenir, dando al ejercicio del sufragio el contenido moral e ideológico que reclama la nación (...)» (PS 1932, págs. 12-13).

Junto con el documento citado, las cartas dirigidas al ministro Sánchez Sorondo completan la posición del PS frente al golpe de estado y al gobierno surgido de él: no participaron de la conspiración, pero una vez consumado el hecho «comprendimos que [la revolución] contaba con el apoyo de una gran parte de la opinión, y tanto a causa de esta circunstancia como por encontrarnos frente a un hecho consumado, adoptamos la posición sensata que todo el mundo reconoce y aplaude» y declararon que «no crearíamos al Gobierno Provisional la más mínima dificultad para el cumplimiento de una tarea que reputábamos ardua e indispensable». Pero, a la vez, plantearon «asediarlo» «con reclamaciones» para volver a la «normalidad institucional» (ibídem, pág. 14).

En resumen, el PS consideró al golpe de estado un «mal inevitable», resultado del desgobierno radical, y no se opuso al derrocamiento de Yrigoyen. Pero desde un comienzo rechazó la instauración del nuevo gobierno, aunque consideró imposible toda resistencia, que «implicaría precipitar a la nación en una lucha de incalculables y dolorosas consecuencias» y sumiría al pueblo «en crisis irreparables». Por eso apeló al mismo gobierno y se reunió con sus funcionarios, para plantear su posición, pero sin comprometerse con ninguna de las líneas políticas presentes en él.

No vamos a extendernos en la relación entre el PS y el gobierno de Uriburu, tema que no corresponde profundizar en este libro. Sólo señalaremos algunos hitos. Prácticamente desde el inicio del nuevo gobierno, el PS tomó distancia, aunque sin llevar la oposición hasta sus últimas consecuencias. Entre las primeras disposiciones tomadas por el CE, el 29 de septiembre, cuando «en los primeros momentos del gobierno provisional, y en diversos órdenes de la administración, se hicieron llegar a afiliados del partido proposiciones para el desempeño de cargos públicos», y «para que el partido no apareciera después complicado con la dictadura», se resolvió que «ningún afiliado podía aceptar funciones de ninguna naturaleza sin comunicarlo antes al Comité» (ibídem).

Menos de dos meses después del 6 de septiembre comenzó un abierto enfrentamiento con el gobierno, aunque siempre en los marcos de la legalidad institucional. En el Informe presentado ante el XXI Congreso Ordinario, el Comité Ejecutivo se refiere a los «efectos restrictivos del derecho de reunión» que tuvieron la vigencia del estado de sitio y la ley marcial, y cómo estos efectos fueron el «primer paso hacia la consumación

de los fines reaccionarios del movimiento de septiembre, jesuíticamente disimulados durante su preparación», por lo que el Comité Ejecutivo, junto con la Federación Socialista Bonaerense, hicieron reclamos en defensa de ese derecho, y, «consecuente con su propósito de volver cuanto antes a la normalidad institucional, (...) no se dio descanso en asediar al gobierno provisional con sus reclamaciones en tal sentido» (PS 1932, pág. 14). Este «asedio» comenzó en los primeros días de noviembre. El mismo Comité Ejecutivo, que a comienzos de noviembre dirigió una carta al ministro Sánchez Sorondo planteando la necesidad de una rápida vuelta a la normalidad institucional y a la legalidad, necesarias para la implementación de las leyes que el país necesitaba incluyendo una amplia discusión sobre un necesario ajuste de la Constitución Nacional, consideró que la abierta hostilidad desde el gobierno comenzó cuando el partido Socialista acompañó sus declaraciones con una campaña de agitación a favor de la rápida realización de elecciones que comenzó el 10 de noviembre. Siguió el 6 de diciembre en Córdoba, con un acto que llevó a la posterior detención de los oradores Mario Bravo y Alfredo Palacios, por usar «expresiones subversivas»;[27] el primero fue encarcelado por 24 horas, el segundo por 15 días en la Penitenciaría Nacional. El intento por realizar otro acto, en la Capital Federal, fue prohibido a último momento por el gobierno.

El discurso de Uriburu en la Escuela de Guerra, pronunciado el 15 de ese mismo mes, en el que rechazó las apelaciones a la legalidad y tomó distancia de todos los partidos políticos,[28] señala el último hito: «A partir de ese momento nuestro partido acentúa la posición que conservó

27.— Poco menos de dos años después, el senador Bravo recordó burlonamente que había sido «revolucionario verbal» en Córdoba en diciembre de 1930 y que su detención la había ordenado el ministro Sánchez Sorondo, que en el momento del discurso también era senador (Columba 1951, pág. 52). En el discurso pronunciado en Córdoba, titulado «El partido Socialista y la constitución» (publicado posteriormente en Bravo 1932), Bravo elevó su «palabra de protesta» contra el golpe de estado y afirmó que «el pueblo argentino no merece que un militar haya puesto sobre sus espaldas la planta de sus botas» (ibídem, pág. 71); «Somos un partido revolucionario, pero en estos momentos en que se intenta reformar la Constitución para los fines conocidos, el partido Socialista defenderá la Constitución amenazada (...)» (ibídem, pág. 76) y «(...) si ha de intentarse revisar la carta fundamental, el partido Socialista, así lo entiendo, se alistará con todas sus fuerzas, con todos sus recursos, con todos sus medios, para impedir que la Constitución sea maltratada por el espíritu militar o mutilada en lo que tiene de más valedero, las declaraciones, los derechos y las garantías de los habitantes» (ibídem).

28.— El discurso se enmarca en la disputa entre las dos grandes líneas políticas existentes dentro de quienes apoyaron el golpe de estado, es decir, no estaba dirigido principalmente contra los socialistas. Después de anunciar que iba a

durante todo el proceso o "estado revolucionario"», en lo que el PS caracteriza, como un «duelo entre esas dos fuerzas»: «frente al gobierno de facto y a la minoría reaccionaria de usufructuarios de la revolución, apoyados por las armas de la nación y las organizaciones militarizadas, sólo queda el partido Socialista, cuya organización democrática y pacífica no tiene más defensa que el calor popular» (ibídem, pág. 16). No hace falta aclarar que la exageración de considerarse única oposición al gobierno de Uriburu, que fue reiterada en varias declaraciones, sólo puede explicarse como parte de la propaganda política partidaria.

El PS no aceptó participar en las conspiraciones radicales para deponer por las armas a Uriburu, como tampoco después contra Justo. Cuando se hizo público que «algún militante socialista, sin autorización del partido»[29] participó de la vasta conspiración que terminó circunscripta

---

hablar «de política, palabra que para un soldado puede ser considerada, en cierto sentido, como una mala palabra...» porque «nuestros reglamentos, nuestra estructura moral y nuestra educación nos apartan de ella como de un elemento disolvente», y de recordar que al aplicar «el remedio heroico» de la acción militar, no había aceptado «compromisos de ninguna naturaleza» para colocarse «por encima de los partidos» en «un esfuerzo en favor del país y no de los partidos políticos», cuyos intereses «no siempre coinciden con los de la Nación», Uriburu se refirió a la necesidad de reformar la Constitución Nacional y la complacencia que le producía que partidos políticos que antes rechazaban esa reforma ahora, «que empezaban a comprender lo racional y lo patriótico de los propósitos de la Revolución», estuvieran dispuestos a hacerla. Después de exhortar a que «no vivamos copiando instituciones de tal o cual pueblo», el presidente se planteó que «Debemos entonces tratar de conseguir una autoridad política que sea una realidad para no vivir puramente de teorías. En nuestro país nos embriagamos hablando a cada momento de la democracia, y la democracia aquí y la democracia allá», democracia que definió, siguiendo a Aristóteles, como «el gobierno de los más ejercitado por los mejores», ejercicio difícil de lograr en un país donde el 60 % de la población era analfabeta, para continuar diciendo que «si estudiáis la historia de todos los pueblos que han llegado a tener fisonomía propia en el mundo, veréis que han sido las minorías inteligentes las que han gobernado, las que han llevado a los grandes pueblos a la altura a que llegaron». Después de justificar la compra del voto por un candidato, con su propio dinero, contraponiéndola al «comprar los votos» con la ley de salario mínimo que «pagamos todos», aumentando «en cien millones el presupuesto de gastos de la Nación», Uriburu se refirió al «remedio» y planteó «una encrucijada»: o hacer un cambio institucional o reponer en el gobierno a Irigoyen («el ex presidente que es la legalidad misma»), sobre lo que «Vosotros, mis compañeros, me diréis en el momento oportuno qué camino debo elegir» (Uriburu 1933).

29.— Se hace referencia al discurso del diputado Julio A. Noble, sobre la base de una carta de Francisco Ratto, destacado participante en la conspiración. (Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1936, vol. II, págs. 211-212).

al levantamiento encabezado por el teniente coronel Gregorio Pomar en julio de 1931, la réplica de Repetto fue «si alguien de nuestras filas conspiró sin nuestra autorización, lo hizo también sin nuestro conocimiento».[30]

Pero, el 22 de julio, mientras se desarrollaba este levantamiento, *La Vanguardia* publicó un editorial dirigido a «influir en el ánimo del presidente del gobierno provisional», con una crítica a Uriburu, no por derrocar a Yrigoyen, pero sí por los errores cometidos, en primer lugar por no entregar el gobierno «la misma noche del 6 de septiembre», y exhortándolo a hacerlo inmediatamente, ya que «ha fracasado», para evitar ensangrentar al país. La respuesta del gobierno fue la «clausura definitiva» del diario y la detención en la Penitenciaría Nacional de Bravo, Repetto, Enrique Dickmann y Américo Ghioldi, amenazados con ser enviados a Ushuaia si reiteraban sus ataques, pero liberados cinco días después de su apresamiento.

Después de presiones cruzadas con el gobierno, que autorizó la reapertura poniendo como condición que no se ocupara de los actos del gobierno, lo que fue rechazado por el CE y la Comisión de Prensa, que decidió no salir en esas condiciones, el diario reapareció una semana después (PS 1932, pág. 14).

La estrategia de insertarse en el sistema institucional

Sintetizando, las fracciones obreras que se daban como estrategia mantener su acción dentro del sistema institucional implementaron esa estrategia en las acciones orientadas por la CGT y el PS.

La CGT, y sus antecesoras la USA, la COA y los gremios ferroviarios, que mantenían relaciones con el gobierno derrocado, establecieron vínculos de permanente negociación con el nuevo gobierno. La CGT justificó las medidas gubernamentales, incluida la aplicación de la ley marcial, y apeló al gobierno como árbitro. Objetivamente se vinculó a la fuerza triunfante, así como había estado relacionada con la fuerza desplazada del control del aparato estatal. Esta política, de establecer relaciones con todos los gobiernos, sin importar su tendencia política o ideológica, pone de manifiesto la estrategia de una parte del movimiento

30.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1936, vol. II, págs. 211-212. El militante aludido era Mario Bravo que, años después, dijo en el Senado «fui revolucionario verbal en Córdoba, el 17 de diciembre de 1930 (...). Después, señor ministro, cuando las actividades de conspiración estaban dirigidas, según se dijo, por el general que ocupa hoy la presidencia de la República, estuve a punto de incorporarme a un movimiento de esa naturaleza. Pero supe al poco tiempo que las cosas se habían arreglado, porque la candidatura del jefe de la conspiración estaba asegurada» (Columba 1951, pág. 52).

obrero organizado sindicalmente de penetrar el sistema institucional, constituyéndose en parte de él.

Claro que esta estrategia sólo es viable en la medida en que esa parte del movimiento obrero logra la suficiente fuerza como para que el poder deba tenerlo en cuenta. Esa fuerza deviene del lugar que ocupa en el proceso productivo y de la solidez de su organización, construida desde fines del siglo anterior. Esto explica también que uno de sus objetivos principales fuera la preservación de la organización sindical.

La posición del partido Socialista fue postularse como una tercera fuerza, una alternativa diferente al gobierno depuesto y al que se instaló el 6 de septiembre, apelando a la legalidad, contra Yrigoyen pero también contra Uriburu. Su posición se resume en mantenerse «extraños a los trabajos de la revolución», pero sin crear «al Gobierno Provisional la más mínima dificultad para el cumplimiento de una tarea que reputábamos ardua e indispensable». Aunque consideró imposible la resistencia al golpe de estado y aceptó dialogar con el nuevo gobierno, casi inmediatamente se enfrentó con él, con declaraciones y actos en demanda del retorno a la vigencia del sistema electoral y la inmediata conformación de los órganos de gobierno fijados por la constitución. Objetivamente formó parte de la oposición al gobierno radical, pero, al no sumarse a los que llevaron adelante el golpe de estado, se constituyó como la oposición legal al nuevo gobierno, lo que le significó un fuerte crecimiento electoral cuando Uriburu debió abandonarlo.

Capítulo 3

El movimiento obrero organizado políticamente y el 6 de septiembre de 1930

Resistencia o prescindencia

Nos adentramos ahora en el tema específico de este libro, centrado en la parte de la clase obrera argentina que tenía como meta la crítica práctica radical del sistema económico, social y político vigente. Es decir, la que llevaba adelante «la otra estrategia».

Para quienes adscribían a las varias organizaciones políticas y sindicales que se proponían una superación de raíz e inmediata de la sociedad capitalista, que rechazaban o ponían en segundo plano tanto la lucha parlamentaria como la negociación permanente con los gobiernos, los hechos que culminaron en la caída de Yrigoyen dieron lugar a posiciones políticas diferentes.

Los llamados a resistir la dictadura con la huelga general

La posibilidad de un golpe de estado y la instauración de una dictadura era conocida en el movimiento obrero, y considerada como una de las formas que podía tomar lo que se anticipaba como un cuadro de situación en el que se incrementarían los ataques contra las organizaciones obreras.

En agosto de 1930, militantes de los periódicos *Anarchia* – Severino Di Giovanni y Aldo Aguzzi – y *La Antorcha* – Horacio Badaraco y Ramos – lanzaron un manifiesto firmado «Los anarquistas» en el que alertaban «contra el peligro de la represión gubernativa y de la dictadura militar», y frente a ambas alternativas – que el gobierno radical o los potenciales golpistas implementaran «medidas de excepción» – llamaron a oponer «la huelga general y la revuelta popular». Afirmaban que se debían «quebrantar todos los propósitos de reacción y de tiranía, sean del yrigoyenismo gobernante o de la casta militar que pretende, por un golpe de mano, llegar al gobierno» y, después de recordar los ataques policiales contra huelguistas, los procesos y condenas, y «las experiencias dolorosas y trágicas de España e Italia», llamaban a organizar la resistencia «en pequeños grupos, en los barrios, las fábricas, los pueblos, donde haya

hombres de voluntad y coraje», para concluir: «¡Resistid! Levantad la huelga general revolucionaria contra toda represión o dictadura (...). ¡Viva la huelga general! ¡Arriba la rebelión! ¡Fraternicemos obreros y soldados! ¡El plomo para los de arriba y no para los hijos del pueblo! ¡Abajo el militarismo y la dictadura!».[1]

También *La Protesta* anunciaba que, cualquiera fuera el resultado de la disputa entre

> «el yrigoyenismo, el militarismo y el capitalismo reaccionario, y la oposición conservadora aliada al arrivismo [sic] de la última horneada (...) tendremos un paso más hacia la dictadura (...) lo que hoy es una dictadura embozada, se convertirá en una dictadura abierta (...) hay una corriente que propicia francamente la dictadura, en la cual intervienen altos jefes militares, grandes financistas y representantes del poder económico (...). Esa tendencia confiesa desde ya su aspiración dictatorial. Pero lo que nosotros queremos decir es que aun cuando Yrigoyen salga del atolladero e imponga nuevamente la autoridad de su gobierno, o si triunfa la oposición conservadora-libertina,[2] la dictadura será implantada igualmente, de hecho y sin tapujos».

Incluso vaticinaban que, dada la fuerza del movimiento obrero argentino, la dictadura en ciernes reconocería, y sería aceptada, por una parte del movimiento obrero:

> «(...) los dictadores, para simular un poco, reconocerán oficialmente a alguna organización obrera, con la cual podrán hacerse un taparrabo y encubrir sus intenciones; pero el resto del movimiento proletario, independiente, será extirpado con la violencia y la mordaza más completas. Es imposible pasar de la noche a la mañana sobre una realidad tan palpable y tan arraigada como la organización obrera en la Argentina; se buscarán rodeos para reducirla a la impotencia, y el rodeo más próximo y mejor probado está en el reconocimiento y el apoyo a una dada organización, la que mejor responda a los deseos de los dictadores; ese reconocimiento dará carta blanca para desconocer y perseguir a las demás».

El establecimiento formal de la dictadura traería aparejado que

> «el movimiento y el pensamiento de la libertad serán sofocados con todos los medios de que dispone la reacción. De ahí que nosotros, si somos absolutamente abstencionistas en cuanto al pleito político de los presupuestívoros, no lo somos frente a la implantación de la dictadura (...). Contra la dictadura es preciso la defensa proletaria y revolucionaria Si ella se impone, como parece, nuestro movimiento será arrollado en primer término (...). Por consiguiente, abstención absoluta ante las dispu-

1.— «Los anarquistas frente al momento actual», citado en Bayer ([1970] 1989, págs. 271-272).

2.— "Libertinos" era el nombre con que sus enemigos políticos llamaban a los miembros del partido Socialista Independiente, encabezado por Federico Pinedo y Antonio De Tomaso, fuertemente involucrados, junto con los conservadores, en la conspiración contra el gobierno de Yrigoyen.

tas de los politicantes, pero hostilidad, guerra con todos los medios a las veleidades dictatoriales».[3]

El diario anarquista convocaba a «pensar en la defensa y estudiar los medios, todos los medios para impedir la instauración de un régimen filo-fascista o absolutista».

Con el pasar de los días la certeza del golpe de estado pasó al primer plano, aunque sin descartar la posibilidad de que el avance de la reacción partiera desde el propio yrigoyenismo. Evaluaba *La Protesta*, acertadamente, que el golpe de estado, alentado por los «vencidos en las elecciones» y «un fuerte núcleo capitalista y financiero para quien el gobierno actual representa un obstáculo que favorece a núcleos capitalistas rivales», se haría

> «de modo que no suscite la guerra civil, para que el pleito se reduzca a un cuartelazo (...) sin pasar por la etapa siempre peligrosa para las instituciones actuales de la beligerancia armada. Mientras pelean los contendientes podría presentarse un tercero en la arena: el proletariado, con sus demandas propias».

Exhortaba a «llevar a la orden del día de las organizaciones obreras, de los grupos, y en general de la masa popular los medios de defensa contra la dictadura que viene (...)», y a volcar «toda la actividad en la agitación de la idea de la huelga general para el caso del paso efectivo a la dictadura. No tenemos otra defensa colectiva que esa».[4] En el mismo artículo *La Protesta* informaba que «De algunas localidades sabemos que los compañeros se han reunido para tomar las medidas de defensa que las circunstancias aconsejan»,[5] pero no hay posteriores datos sobre los resultados de esas reuniones.

Los llamados a la resistencia se repitieron en los números siguientes:

> «En verdad el cambio de gobierno nos tiene absolutamente sin cuidado.
>
> »El desenlace de la contienda política entre el irigoyenismo y sus adversarios ha de ser la dictadura, sea dictadura militar o civil (...). Y ese paso atrás no nos puede dejar indiferentes porque sabemos por las trágicas experiencias de otros países lo que la dictadura significa para el movimiento de los trabajadores y para el pensamiento de la libertad. Contra la implantación de la dictadura sería preciso defendernos con todas las armas y con todos los medios (...)».[6]

El 4 de septiembre *La Protesta* reiteraba la exhortación a la resistencia:

3.— «La dictadura en puertas», *La Protesta*, 30/8/1930, pág. 1.
4.— «La defensa contra la dictadura», *La Protesta*, 2/9/1930, pág. 1.
5.— Ibídem, 2/9/1930.
6.— «Contra la dictadura que viene», *La Protesta*, 4/9/1930, pág. 1.

> «(...) es preciso preparar la defensa del movimiento obrero y del pueblo que trabaja, de todos los que piensen que la libertad no es un prejuicio pequeño-burgués ni un cadáver putrefacto (...). Para esa defensa es preciso recurrir tanto a la acción individual como a la colectiva (...). La acción colectiva tiene su primera expresión en la huelga general. Y es la huelga general la que debemos esgrimir al primer ataque de la reacción (...). Si la huelga general, absoluta, de todos los trabajadores, no sólo de los trabajadores revolucionarios, no pone fin a la evolución dictatorial, queda todavía el recurso de agitar la desocupación (...). Tenemos esos recursos a mano: la huelga general como respuesta a los primeros golpes de la reacción, y luego, si ella no logra dominar al monstruo por la flojedad y la despreocupación por el futuro de las grandes masas, la agitación inteligente entre los desocupados de las ciudades y de los campos (...). Hoy mismo, si se hubiera hecho caso a nuestra prédica en favor de los desocupados, tendríamos en los sin trabajo una fuerza formidable para oponerla al despotismo en la primera ocasión. Estamos todavía a tiempo (...)».[7]

Un día antes del golpe de estado el diario anarquista, después de recordar la experiencia alemana frente al golpe monárquico de Kapp, volvía a convocar a

> «una huelga general, no sólo en la capital, sino en todo el país, como respuesta inmediata al primer movimiento de las fuerzas dictatoriales es lo único que podría salvarnos de las trágicas experiencias del absolutismo militarista. Sólo el proletariado puede torcer las intenciones perversas de la reacción (...)».[8]

La posición de *La Protesta* queda bien sintetizada en su edición del mismo día del golpe de estado, ya instaurado el estado de sitio por el gobierno radical:

> «(...) nos abstenemos en absoluto de toda participación pública en las cosas del Estado y recomendamos a los trabajadores esa abstención. Pero aunque por principio somos adversarios irreductibles de todo Estado, del despótico y del liberal, no ignoramos que hay diferencias de grados en la opresión de los pueblos (...). El Estado puede ser más despótico o menos despótico, pero no por su propia esencia, sino por la oposición de las fuerzas revolucionarias y progresivas (...). No transijamos, pues, con el regreso al despotismo absolutista del Estado, que sería un síntoma de debilitamiento de la conciencia revolucionaria en el pueblo. Hagamos cuanto esté en nuestro poder para que las masas de los trabajadores sigan imprimiendo a la historia un rumbo de progreso y de libertad, en lugar de consentir un retroceso como el que significará la dictadura en gestación.
>
> »Contra ese retroceso todos los esfuerzos del proletariado serán pocos y la huelga general en todo el país no sería más que el cumplimiento de un deber para con nosotros mismos. La huelga general contra la dictadura de Yrigoyen y contra la de todos los que la propicien, es la consigna ineludible del momento, que cada compañero, cada grupo,

---

7.— «Pensar y obrar», *La Protesta*, 3/9/1930, pág. 1.
8.— «La huelga general y la dictadura», *La Protesta*, 5/9/1930, pág. 1.

cada sindicato debe propagar a fin de que el pueblo mismo, y no sólo el proletariado revolucionario organizado, esgrima el arma que corresponde.

»Los trabajadores no tienen nada que ganar en un cambio de los personajes del gobierno; pero en cambio tienen mucho que perder si consienten en la implantación de la dictadura, venga ella de donde venga.

»Por consiguiente: ¡Abstención en cuanto a la contienda de los partidos de gobierno, pero resistencia enérgica a toda dictadura! Ese es el camino, esa es la solución que contempla los intereses de los trabajadores en el pleito actual».[9]

Al día siguiente el periódico anarquista, que entró en prensa en el momento en que en la Casa Rosada se levantaba la bandera blanca, publicó la nota del jefe de policía Graneros dirigida al director, donde se reproducía el decreto de estado de sitio y se le conminaba a no dar información sobre la situación política. Pero el gobierno de «arribistas y logreros» ha terminado porque «el pueblo no ha querido tomar su destino en sus manos» y hacer su revolución:

«El irigoyenismo había llegado en su evolución a un simple partido de arrivistas [sic] y logreros, cuya única ambición era vivir del presupuesto. Sus derroches de dinero y su espíritu de acomodo a costa de todos los principios morales y políticos, tenía que terminar mal. Nosotros habíamos profetizado que si Yrigoyen terminaba su mandato presidencial, saldría del poder de un modo diametralmente opuesto a como había entrado: había entrado entre aplausos clamorosos y saldría entre silbidos e injurias (...).

»El irigoyenismo había planteado al país este dilema: o su desenlace en una dictadura o su supresión por la revolución del pueblo. El pueblo no ha querido tomar sus destinos en sus manos y ahí tenemos ahora los resultados: la dictadura militar del fascismo argentino, con las consecuencias que son fáciles de prever».[10]

«La dictadura militar ha triunfado» tituló el diario, que reproduce íntegro el volante arrojado desde los aviones que sobrevolaron Buenos Aires y, con ese texto, caracteriza al nuevo gobierno: con el título de «La dictadura militar del fascismo argentino», *La Protesta* afirmó «Se ha formado en los círculos militares, con la ayuda financiera de los magnates de la banca y del comercio, una junta militar que cuenta con buena parte del ejército y de la armada».[11]

Y reiteró el llamado a la huelga general:

9.— «La situación política y los trabajadores», *La Protesta*, 6/9/1930, pág. 1.
10.— «Era inevitable. El irigoyenismo ha conducido a la dictadura porque el pueblo no ha sabido tomar en sus manos las riendas del propio destino», *La Protesta*, 7/9/1930, pág. 1.
11.— «La dictadura militar del fascismo argentino», *La Protesta*, 7/9/1930, pág. 1.

«La situación, pues, no permite vacilaciones. El pueblo tiene la palabra, y el arma del pueblo desarmado, es la Huelga General. Los anarquistas estarán siempre con el pueblo!

»Nosotros, como anarquistas, lo estamos!

»La dictadura militar representará para el pueblo de este país años enteros de degradación, de renovada miseria y de acrecentada servidumbre. Contra la dictadura toda resistencia es legítima

»Tantos años de propaganda proletaria ¿no habrá servido para nada? Nosotros que seremos los primeros en caer ante el zarpazo vil del fascismo, caeremos al grito de ¡Abajo la dictadura! ¡Viva la anarquía!

»¡Por la libertad contra la tiranía! ¡Por el pueblo contra los explotadores y opresores!».[12]

E insistió:

«(...) Nuestro deber hasta aquí fue el de tener en guardia a los trabajadores, de mantener alerta a todos. Ahora se requieren palabras terminantes, actitudes decisivas. No debemos permanecer más en silencio, nuestra pasividad hasta aquí mantenida, implicará, si continuamos callados, la cobardía y el propio suicidio colectivo.

»La pasividad y la indiferencia nos llevarán a la peor derrota, la vacilación en estos momentos nos hará sospechosos de cómplices.

»¡Debemos insurgir, pues, las voluntades, antes que sea demasiado tarde! Hay que disponerse a la resistencia, hay que estar listos para la defensa. ¡Frente a la reacción que avanza empuñemos todos nuestros recursos para la pelea!

»Ni pasivos ni cómplices. ¡Todos de pie por la defensa de las libertades ya conculcadas! ¡Que nadie quede atrás en la lucha por la reivindicación inmediata de nuestras ideas!

»¡Que el látigo que azotó a otros pueblos no flagele nuestro rostro! ¡Que el puesto del deber no sea ocupado por la cobardía!

»¡Anarquistas!».[13]

¿Cómo se trasladaron a la acción estos llamados a la resistencia mediante la huelga general?

Diego Abad de Santillán, director entonces de *La Protesta*, relata que «por una rara coincidencia estuvimos informados sobre la marcha de la conspiración antiyrigoyenista y de las líneas generales de la misma»[14] y cómo, desde el periódico anarquista, se alertó contra ella y contra el

12.— «Llegó la hora. ¡El pueblo tiene la palabra! ¡Los anarquistas estarán con el pueblo!», *La Protesta*, 7/9/1930, pág. 1.

13.— «¡Ni pasivos ni cómplices!», *La Protesta*, 7/9/1930, pág. 1.

14.— Probablemente por Salvadora Medina Onrubia, militante anarquista, casada con Natalio Botana, el dueño del diario *Crítica* y uno de los principales conspiradoresm aunque en sus *Memorias* Santillán dice que «había detectado» la conspiración «antes de que llegasen informaciones de las reuniones de aspirantes a la sucesión, que solían realizarse en dependencias del diario *Crítica*»

bonapartismo. Remarca que *La Protesta* sostenía, recordando la huelga general con que los obreros alemanes habían derrotado el golpe de estado de Kapp-Ludwig en 1921, que la necesidad de hacer «(...) Oposición a los conspiradores no era en defensa de ningún gobierno, sino en defensa de las conquistas que habían costado lágrimas y sangre; que no era necesario estar unidos en la misma organización para proceder a una acción común de todo el proletariado» (Abad de Santillán 1958, pág. 127).

Santillán recuerda la propuesta de actuar en conjunto contra la conspiración que les hizo el ministro del interior Elpidio González y que, ya exilado en Montevideo, supo «que el general Toranzo mantuvo el arsenal hasta las últimas horas de la tarde del 6 de septiembre en espera de la oportunidad de repartir armamentos al pueblo si estaba dispuesto a defenderse». Pero ellos rechazaron aquella propuesta: «si se llegaba a alguna acción, se haría con absoluta autonomía y no en acuerdo con el gobierno» (ibídem, pág. 128).

Esta no habría sido la posición de todos los anarquistas: Horacio Badaraco se entrevistó con el vicepresidente de la Nación Enrique Martínez para organizar la resistencia, pero Martínez le manifestó que no era necesario porque ya estaba todo solucionado y que no habría golpe de estado.[15] Como se verá más abajo tanto Abad de Santillán como Badaraco formaron parte del grupo de anarquistas que intentó neutralizar el golpe de estado mediante la huelga general y otras acciones político-militares.

Santillán reitera que *La Protesta* convocaba al pueblo a prepararse contra «la reacción», que podía llegar tanto desde el yrigoyenismo como desde el antiyrigoyenismo, y a prepararse «contra todos, predicando al pueblo la abstención política y la concentración en la defensa de sus libertades y sus derechos (...)».[16] Un día antes del golpe decía

> «Si las organizaciones obreras cumplieran con su deber, si existieran para algo más que para defender los salarios, a estas horas la idea de la huelga general estaría en todos los labios proletarios como arma invencible, más fuerte que las ametralladoras y que los cañones del ejército (...)».[17]

(Abad de Santillán 1977, pág. 135). Según cuenta Abad de Santillán en sus *Memorias*, fue Apolinario Barrera, el administrador de *Crítica*, el que lo sacó a Montevideo después del fallido intento de resistencia al golpe que veremos más adelante. Véase la referencia crítica de Riera Díaz (1981, pág. 172). Santillán afirma que se enteró de que estaba buscado por el mismo medio que conoció la conspiración (Abad de Santillán 1958, pág. 130).

15.— Según información brindada por Ariel Badaraco, hijo de Horacio, en una entrevista con el autor (25/7/2001).

16.— *La Protesta*, 3/9/1930, citado en Abad de Santillán (1958, pág. 128).

17.— *La Protesta*, 5/9/1930, citado en Abad de Santillán (ibídem).

El mismo día del golpe, como ya vimos, siguió exhortando a resistirlo con la huelga general y al día siguiente planteaba

«Estamos, pues, bajo la dictadura militar (...). La dictadura es el peor enemigo de los pueblos, del pensamiento humano y en especial del proletariado.

»Hacerse ilusiones, es hacerse cómplices y cooperar con su estabilidad. Propiciar el desarme de los trabajadores con la pasividad es inclinarse ante las botas militares y servirles de escalón para el encubrimiento.

»¡Humillaos, trabajadores! ¿Teníais poca abyección, poca miseria, pocas vejaciones? Ahora tendréis el sumo de la humillación, de la abyección y de la miseria!

»Contra la dictadura no hay más que una fuerza hoy en el país: el proletariado. Si este baja la cabeza y asiente, todo está perdido, todo ¡incluso la dignidad!».[18]

El rechazo de la FORA

La posición de *La Protesta* fue rechazada por el Consejo Federal de la FORA, que proclamó la prescindencia frente al cambio de gobierno. El mismo día del golpe militar ese Consejo Federal dio una declaración encabezada por el título:

«Ante el desarrollo de los acontecimientos sólo cabe que el proletariado se mantenga en la actitud que viene adoptando y atento a la defensa de sus posiciones si son atacadas.

»Camaradas: este Consejo insiste en la advertencia que viene haciendo en todos los comunicados: el proletariado y especialmente el movimiento forista no deben tomar participación alguna en el pleito político que se ventila entre la oposición y el gobierno; si ha de intervenir obligado por los hechos que vayan dirigidos a dañarle directa y seriamente, será para defender sus posiciones y materializar sus objetivos sociales.

»Esta consigna debe ser tenida muy en cuenta por nuestras organizaciones. Y debe serlo, precisamente, porque en estos instantes hase redoblado el interés, perseguido el objetivo de afianzar una determinada oligarquía burguesa, representada por el radicalismo, por el conservadurismo o por cualquier otra corriente política de gobierno. Y no sólo esto, sino también hacer triunfar los siniestros planes del capitalismo yanqui y de la gran burguesía ganadera y latifundista tradicional del país. Porque es una verdad indestructible que en la situación grave que se vive, está contenido el propósito de los grandes industriales, banqueros, navieros y demás, encaminados a destruir los baluartes revolucionarios del proletariado.

»Atento a los hechos producidos y a la gravedad de la situación, el Consejo advierte que sigue en sus más mínimos detalles el desarrollo de los acontecimientos y que está pronto a informar sobre cualquier circunstancia que pudiera poner en peligro nuestro movimiento. Pero también llama la atención sobre las maniobras antiforistas dirigidas a arrastrar la FORA a situaciones ajenas a sus fines y que pudieran trabarla para entrar en acción cuando lo reclamen las circunstancias.

18.— «La dictadura militar ha triunfado», *La Protesta*, 7/9/1930, pág. 1.

»El Consejo Federal».[19]

Otra declaración de la FORA, acordada en una «reunión de conjunto habida últimamente», de la que participaron «delegaciones de la Provincial de Buenos Aires, Local de Avellaneda, Local Bonaerense, Comarcal de Morón, Comarcal de Lomas, Comarcal de Quilmes y el Comité de Pactantes, integrado por las organizaciones siguientes: U. Chauffeurs de la Capital, U. Chauffeurs de Avellaneda, Obreros del Puerto, Conductores de Carros y Propietarios de uno y dos Carros» y otros «camaradas que no representaban institución alguna», «después de detenida y amplia deliberación» dice:

«Ante el brusco cambio de la situación política, la actitud del proletariado en general debe seguir siendo de expectativa y afianzamiento de sus posiciones sociales y gremiales (...).

»Además convínose en recomendar a los gremios la pronta edición de manifiestos, destinados especialmente a interesar a los asociados y al pueblo en el mantenimiento de los conflictos existentes a fin de que estos no sufran debilitamiento alguno y no faciliten los planes siniestros que han venido preparando los formidables pulpos industriales, agropecuarios, de la Banca y el Comercio y cuyos planes pueden resumirse en el desconocimiento de todas las conquistas y el arrasamiento de los movimientos proletarios de finalidad eminentemente emancipadora».

Más adelante agrega que

«en lo que respecta a los objetivos inmediatos que el movimiento forista debe perseguir están involucradas en la defensa de las posiciones que hasta ahora se siguen manteniendo.

»Pero estas posiciones tienen por base las organizaciones adheridas o que tienen una misma base libertaria que la FORA. Sólo entonces, cuando estas organizaciones sufran una arremetida de la reacción capitalista y el movimiento antiautoritario sea blanco de los propósitos destructores de las coaliciones antiproletarias, debe el proletariado disponerse a la presurosa defensa de sus instituciones y de la vida de sus componentes. Mientras tanto debe permanecer atento a las brusquedades de los acontecimientos, cooperando decididamente a la materialización de los intereses y derechos que plantee a los capitalistas que los arrastraron a la huelga, que como la de

19.— «Declaración» del Consejo Federal de la FORA; *La Protesta*, 7/9/1930. Año XXXIV, n.° 6.672. Como veremos en el siguiente capítulo, esas «circunstancias» llegaron, en la evaluación de los foristas, apenas un mes después: la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB) declaró un «paro general contra las manifestaciones de la reacción» para el 7 de octubre de 1930, considerado el «primer acto de voluntad colectiva [que] fija la actitud de la FORA frente a los reiterados desmanes del poder y advierte a las autoridades la oposición de las organizaciones obreras conscientes a toda tentativa de limitar las libertades populares (...)», *La Protesta*, 12/10/1930.

la Ford Motors, la Hudson (industrias automovilísticas), Conen, Morando, Llauró, Sala, Bernabé (fábricas de jabón y velas), Thysen (La Metal), casas armadoras y exportadoras, y otras, constituyen, en realidad de verdad, el punto de partida de una vasta y monstruosa reacción.

»La Huelga General.- No obstante la franca actitud del proletariado contra las maquinaciones de los trusts capitalistas y gobiernos, dirigido a embarcarlo en movimientos huelguísticos y supuestamente revolucionarios, con el único fin de maniatarlo y estrangular las pocas libertades que consiguió arrebatarle a la democracia, aún se sigue maniobrando en el sentido de desviarlo y embarcarlo en asonadas y acciones que tienen su gestación en las capas del capitalismo más reaccionario.

»Ante tales manifestaciones y objetivos burgueses se impone la serenidad de todos y la resolución altiva de no prestarse a otra labor que de defender su bienestar y libertad, preciados dones que sólo debe a sus sacrificios y que todos los llamados gobiernos se ingenian para negarlos y desvirtuarlos.

»Si la huelga general ha de hacerse efectiva, será cuando el proletariado lo quiera y no cuando la proyecten las clases explotadoras y despóticas, como también los mercenarios que las sirven. Por lo tanto, reinsistimos en esta advertencia: toda declaración que no vaya refrendada por los cuerpos de relaciones y demás instituciones integrantes del movimiento forista, debe ser tenida como una declaración antiforista y contrarrevolucionaria.

»Esta advertencia debe ser tenida muy en cuenta por las organizaciones del interior, las que debido a la distancia y a estar los principales medios de publicidad y comunicación en manos de la burguesía, están expuestas a recibir informaciones deformadas por el alarmismo fomentado por la vocinglería periodística y tramadas con el exclusivo objeto de sembrar pánico y desconcierto en las filas del trabajo.

»Para evitar las confusiones y trastornos derivados de las confabulaciones actuales, recomendamos a organizaciones y compañeros de todo el país, traten de estar en continua comunicación con los cuerpos de relaciones respectivos.

»Como podrá ser precisado por todos los que vivan nuestro movimiento y tengan interés en afianzarlo, la situación reclama atención suma y voluntad férrea, al mismo tiempo que suficiente dominio de sí mismo para no caer en funestos errores y evitar los escollos que se presentan a diario. Este Consejo, como igualmente los que están en continuo contacto con el mismo, continúan estudiando la situación y resueltos a informar cualquier novedad que pudiera significar un peligro para nuestro desenvolvimiento. Y están contestes en indicar, que ese desenvolvimiento debe seguir el curso de épocas normales, de forma que las asambleas y demás actos sigan efectuándose de ser posible, con mayor asiduidad e interés.

»El Consejo Federal».[20]

La Protesta marcó su desacuerdo con esta declaración publicando inmediatamente debajo una «Nota de la Redacción» que decía:

20.— *La Protesta*, 9/9/1930. Año XXXIV, n.º 6.673, pág. 3.

> «Dejamos al Consejo de la FORA la responsabilidad de las manifestaciones que contiene este manifiesto. Este diario no las comparte ni las recomienda. Dice el manifiesto: "toda declaración que no venga refrendada por los cuerpos de relaciones y demás instituciones integrantes del movimiento forista, debe ser tenida como una demostración antiforista y contrarrevolucionaria". Párrafos como ese se juzgan solos».[21]

¿Hubo resistencia en la calle?

Desde el día 5 y el mismo día 6, hubo mucha gente en las calles del centro de la ciudad, manifestando su apoyo al golpe de estado,[22] su repudio al gobierno radical y numerosos «mirones». En ese contexto de generalizada movilización callejera se produjo el conocido ataque a la columna militar, y consiguiente tiroteo, frente al edificio del Congreso y, más tarde, en el cercano diario radical *La Época*.

¿Existió alguna acción callejera desde el movimiento obrero en contra de los golpistas? Ninguna de las descripciones de los hechos del 6 de septiembre, favorables u opuestas al golpe de estado, registra choques callejeros de opositores al golpe en las adyacencias de la Plaza de Mayo y, por el contrario, refieren que la policía, que respondía a las órdenes del gobierno radical,[23] cuando actuó lo hizo contra los manifestantes

21.— *La Protesta*, 9/9/1930. Año XXXIV, n.º 6.673, pág. 3.
22.— Entre las numerosas fuentes que describen las manifestaciones de apoyo a los golpistas, que también pueden verse en los noticieros filmados de la época, tomamos la de alguien ajeno al golpe de estado, Francisco Pérez Leirós, secretario general de la Unión Obreros y Empleados Municipales, miembro del CE del PS, y que había sido y volvería a ser diputado nacional: «La columna revolucionaria avanzó después del mediodía por la calle Córdoba (...). Testigos de ese desfile, podemos decir que un gran grupo de civiles las acompañaba, victoreando al ejército y a los jefes revolucionarios» (Pérez Leirós 1974, pág. 83). Entre los participantes en los hechos puede citarse el testimonio del teniente coronel Alsogaray: «En la Capital se exteriorizaba ya un sentimiento definido favorable a la revolución, ocasionado por las huelgas de estudiantes y manifestaciones que se realizaban en la avenida de Mayo, aunque también es cierto que otros grupos de estudiantes organizaron manifestaciones contrarias a un movimiento armado repitiendo constantemente el estribillo: "Urnas sí, armas no". Sucedía esto especialmente en los alrededores de la Facultad de Medicina, por las calles Las Heras, Pueyrredón, etcétera, en el barrio norte de la Capital» (*Relato del teniente coronel Alsogaray sobre hechos referentes a la revolución del 6 de septiembre de 1930*, AGN, 18, 23; reproducido en García Molina y Mayo (1986a, vol. 2, pág. 140)).
23.— Entre las fuentes favorables al golpe de Estado, la minuciosa descripción titulada *Al margen de la conspiración* (VVAA sin fecha) cuyos autores anónimos firman «Diez periodistas porteños», refiere acciones de la policía contra manifestantes partidarios del golpe de estado a partir de la declaración del estado de sitio el día 5 (págs. 141-142) y «(...) un recrudecimiento de los atropellos policiales en la vía pública, contra los manifestantes que, a gritos, clamaban por la

favorables al golpe.[24] Adolfo Amaya, en su detallada descripción basada en los diarios *La Prensa* y *La Nación* (Amaya 1993, pág. 171), muestra una situación caótica, incluso dentro de la Casa Rosada,[25] pero no hace ninguna referencia a enfrentamientos sino, por el contrario, a manifestaciones de apoyo al golpe de estado.[26]

Sin duda, militantes de las organizaciones vinculadas al movimiento obrero estuvieron en la calle en la condición de «mirones», y algunos resultaron heridos, como señala Pérez Leirós.[27] También hubo militantes anarquistas que estuvieron en la calle pero que nada dicen sobre acciones de resistencia.[28] *La Protesta*, que hace un detallado relato de los hechos

---

Revolución» el día 6 (pág. 249). También el historiador Roberto Etchepareborda, que no simpatiza en absoluto con el golpe, hace referencia en su detallada cronología de los hechos del día 6, a las cargas del Escuadrón de Seguridad de la policía contra manifestantes en avenida de Mayo y Perú a las 11,35 y a tiroteos en avenida de Mayo al 700 y en Rivadavia y Chacabuco a las 12,15 (Etchepareborda 1963, pág. 370).

24.— «(...) y en conocimiento de que a la altura del diario *La Época* [ubicado en la avenida de Mayo, cerca del Congreso] se encontraba la Esc. de Seguridad [sic] en actitud hostil y que había efectuado algunas cargas contra elementos civiles (...)» (García Molina y Mayo 1986a, vol. 2, pág. 153).

25.— «Indefensa ya la sede gubernativa, la muchedumbre que había ganado la calle comenzó a entrar en ella y a dispersarse por todos los corredores con vítores a la revolución. Los balcones del palacio que dan a la Plaza de Mayo fueron ocupados por los manifestantes, que arrojaban retratos de Yrigoyen. Cuando la multitud penetró en la Casa Rosada, esta daba la impresión de un inmueble abandonado: la entrada principal era una especie de remolino por la gente aglomerada» (Amaya 1993, pág. 171).

26.— Tampoco hace ninguna referencia a manifestaciones ni incidentes en la marcha por la calle Rivadavia el coronel Julio Pereyra Dante, entrevistado por el diario *La Nación*, 4/9/2005, pág. 4.

27.— «Varios heridos, entre los que estaba el doctor Enrique Corona Martínez, se retiraron a sus domicilios, formaban parte del grupo de "mirones", como amablemente se los llamó». Corona Martínez fue abogado de varias de las organizaciones sindicales de orientación anarquista enjuiciadas durante el gobierno de Justo. También mi padre, Ismael Iñigo Carrera, recordaba la impresión producida por el tableteo de ametralladoras cuando con un grupo de compañeros socialistas habían ido por la calle Rivadavia, desde la Casa del Pueblo hacia el Congreso.

28.— Cruz Escribano, que militaba en el anarquismo desde la década de 1920, que en 1932 formó parte del grupo editor que reabrió *La Protesta* y que desde 1932 hasta 1936 colaboró y después fue miembro oficial del Comité Pro Presos de la FORA, relata: «El día este del 6 de setiembre, también lo vivimos de cerca entre Blanco, Nicasio y yo de Constitución salimos a pie hacia la avenida de Mayo, pero antes vimos cómo saquearon la confitería Los Dos Leones en la que se llevaban desde las masas que había en las vitrinas hasta la caja registradora, la misma suerte

del día 6, no da ninguna información sobre acciones callejeras en las que participaran anarquistas.[29]

Sólo hay un par de referencias, por cierto dudosas, a la acción de anarquistas en las calles el mismo día 6, oponiéndose al golpe. Una de ellas es la de Juan Enrique Palmeiro, entonces de 12 años de edad y militante de la juventud del PS, al que pertenecía su familia, que recuerda «su primer contacto con los anarquistas mientras enfrentaban los cordones policiales en Diagonal Norte entre San Martín y Rivadavia» (Atán 2000, pág. 47): «Los encontré en Plaza de Mayo, cuando íbamos a manifestar en contra de los militares y a defender al gobierno. Ahí tuve los primeros revolcones con la policía».[30] Palmeiro identifica a esos anarquistas como militantes de la FORA, que, como ya se señaló, había declarado su prescindencia en la confrontación entre el gobierno radical y los golpistas, y las descripciones a que hemos hecho referencia más arriba nos inclinan a considerar que, además de que es poco probable que pertenecieran a aquella organización anarquista, los que manifestaban junto con él no lo hacían en defensa sino en contra del gobierno y, quizás, también contra el golpe de estado.[31]

---

corría la casa donde vivió Yrigoyen, en la calle Brasil 1039 y una casa de lustrabotas que estaba al frente cuyo dueño era Scarlato un protegido de Yrigoyen, donde formaron una sola hoguera entre las dos (...). Yo no sé que habrá durado este estado de libre albedrío, puede ser doce, quince o veinte horas, en la que el pueblo se apoderó de la ciudad, sin control de vigilancia de ninguna especie. Entre otras casas que recuerdo fueron saqueadas e incendiadas, se encontraban (aparte de las ya mencionadas), la Confitería del Molino, el diario *La Época* y otros muchos más (...). Se encontraba en la vidriera de *La Época* un busto de Yrigoyen, más que tamaño natural y entre la turba salieron un tropel y se apoderaron del busto, le ataron una cuerda en la parte del cuello y lo arrastraron por la avenida de Mayo (...). Otro caso también que me quedó grabado fue en un depósito de vino, por la calle Rivadavia, donde se prendían con la boca en las canillas de las bordalezas hasta quedar lleno primero y borracho después» (Escribano 1982, págs. 57-58).

29.— *La Protesta*, 7/9/1930, pág. 3.

30.— Atán (2000, pág. 52). «Yo vivía en Avellaneda. Me enteré de lo que estaba pasando por la radio, me tomé el tranvía y cuando llegué a la Capital me encontré con la Plaza de Mayo rodeada y la gente tratando de romper los cordones policiales. Era un gran griterío, había empujones, mucho revuelo. La gente estaba asustada y con bronca porque se sufría la desocupación, la falta de un gobierno organizado y mucho abuso por parte del capital. Los policías de la Montada (...) reprimían a los sablazos. Y en Diagonal Norte entre San Martín y Rivadavia, estaban los militantes de la FORA. Juntos nos enfrentamos con la policía para tratar de acabar con ese alzamiento y que se repusiera el orden democrático».

31.— La otra referencia a una resistencia de anarquistas el día del golpe me fue dada por un anónimo asistente a una conferencia, que dijo que hubo anarquistas involucrados en el tiroteo producido frente al edificio del Congreso contra la columna militar que marchaba hacia la Casa de Gobierno. Los disparos contra la

El fallido intento de organizar una resistencia desde el movimiento obrero

El único hecho realizado desde el movimiento obrero para enfrentar al golpe de estado no se produjo ese día en las calles sino en los días siguientes y fue el intento de organizar una huelga general. Varios anarquistas y anarcosindicalistas comenzaron a tomar contacto con ese fin. Entre ellos, Juan Antonio Morán y otros dirigentes de la Federación Obrera Marítima y un miembro de la dirección de la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), cuyo nombre no hemos podido conocer.

A pesar de sustentar posiciones fuertemente enfrentadas dentro del anarquismo,[32] los días siguientes al golpe de estado, Morán y otros dirigentes de la FOM se entrevistaron con Abad de Santillán, cuya posición en favor de la organización de una resistencia era pública a través de las páginas de *La Protesta*, de la que era director. Santillán recuerda que «A los elementos más dinámicos de la FORA, que tenían influencia en varios gremios, les propusimos constituir un Consejo Federal de emergencia para actuar en sustitución del que insistía en mantenerse contrario a toda intervención en los acontecimientos».

---

columna militar y su acompañamiento civil han sido atribuidos a los más distintos orígenes; entre otros, a un entusiasta adherente al golpe (Oyhanarte 1988) o a los radicales parapetados en el edificio del diario *La Época*, al mismo tiempo que alguien lo hacía desde un Comité Socialista Independiente directamente contra Uriburu (*Recuerdos personales del Teniente Coronel Juan B. Molina sobre la revolución del 6 de septiembre*, AGN, Archivo Uriburu, 18, 47. Reproducido en García Molina y Mayo 1985, pág. 187).

32.— En su testimonio Santillán recuerda que esas diferencias habían dado lugar incluso a choques con armas, pero las limita a un conflicto gremial específico: «Los marítimos pertenecían a la Unión Sindical Argentina y nosotros defendíamos a los obreros del puerto de La Boca y Barracas (…). La defensa de los lugares de trabajo daba lugar a encuentros violentos, más de una vez con muertos y heridos» (Abad de Santillán, Diego; «Juan Antonio Morán», en Troncoso 1983, pág. 32). Sin embargo el enfrentamiento era más antiguo y más amplio e involucraba de una parte a los responsables de la FORA y de *La Protesta*, opuestos a lo que calificaban de delincuencia disfrazada de anarquismo, y de la otra a los que se expresaban a través de *La Antorcha*, que defendían las expropiaciones y los atentados y a los grupos que los llevaban adelante, entre otros el nucleado en el periódico Cúlmine. Estos enfrentamientos habían dado lugar en varias oportunidades a tiroteos, como, por ejemplo, el ataque al periódico *Pampa Libre*, realizado por hombres de *La Protesta* en 1924, y la muerte del director de este diario en 1929, por parte de Severino Di Giovanni. Las acusaciones de *La Protesta* cesaron después de la muerte de López Arango, esto es, antes del momento que nos interesa. Para una descripción y análisis de esa confrontación en el anarquismo véase Bayer (1975); Bayer ([1970] 1989), López Trujillo (2005), Etchenique (2000).

Pero, como ya dijimos, no serían los foristas los que participarían del intento de oponer resistencia mediante la huelga general:

> «comenzaron a llegar hasta nosotros representantes de gremios y de núcleos del movimiento social que nos habían combatido en agria polémica (...). En la noche del 7 de setiembre, apareció un miembro del comité de la Asociación de Trabajadores del Estado para buscar contacto y tratar los medios para desalojar a los militares del poder; al día siguiente, concurrió el secretario de la Federación Obrera Marítima, Juan Antonio Morán, con otros dirigentes» (Abad de Santillán 1958, pág. 129).

Morán ofreció

> «los fondos de su organización a fin de que llevásemos a todo el país la idea de la resistencia y de un movimiento popular contra la dictadura; y nos explicó lo que, por parte de los marítimos, se podía realizar en cuanto a la obstrucción de la navegación fluvial de la armada y al aporte en contingentes de lucha».[33]

La neutralización de la marina se realizaría mediante el hundimiento de algunos barcos. Poco después se realizó en la sede de ATE, «local nada sospechoso hasta allí» (ibídem), una reunión de la que participaron, entre otros representantes de organizaciones sindicales, Morán, miembros del Comité Central de la Unión Sindical Argentina, los anarquistas «antorchistas» Rodolfo González Pacheco y Horacio Badaraco, y Abad de Santillán. Allí se decidió declarar la huelga general revolucionaria, «que tendría buena repercusión en provincias, de acuerdo con las informaciones de que disponíamos». Badaraco debía redactar la declaración y Morán se comprometió a lograr el apoyo de los ferroviarios «por todos los medios a su alcance, y presumimos que eran medios compulsivos, propios de su energía» (ibídem, pág. 130); otros gremios serían convocados para el día siguiente, 11 de septiembre. La FORA, por su parte, «alegó que se trataba de un problema político y se rehusó a adherir al paro propuesto por las otras organizaciones» (Abad de Santillán, Diego; «Juan Antonio Morán», en Troncoso 1983, pág. 33). Santillán insiste en el «significado especial» que hubiera sido su apoyo ya que no podía acusársela «al declarar la huelga general contra la dictadura, de querer favorecer con ella al gobierno de Yrigoyen, lo que no podía decirse de las otras organizaciones, más accesibles al trato con el poder constituido, para obtener como favor lo que correspondía como derecho y justicia» (Abad de Santillán 1958, pág. 130)

33.— Abad de Santillán (1958, pág. 129). Abad de Santillán (1967, pág. 356) reitera los «intentos de enfrentar desde las organizaciones obreras a la dictadura militar, especialmente por iniciativa de los obreros marítimos, pero el neutralismo y el apartamiento de la FORA hizo imposible toda acción». Una descripción más extensa, en Abad de Santillán (1977, págs. 14-141).

Antes de que la declaración pudiera lanzarse la policía descubrió el intento y el movimiento se frustró:

«Al concurrir (...) el 11 de setiembre por la mañana, al local de Trabajadores del Estado, para firmar el manifiesto (...) González Pacheco, desde un automóvil que circulaba por los alrededores, tuvo ocasión de advertirnos que la policía se hallaba apostada en el lugar de la cita, sabedora de lo que se preparaba o puesta en indicios al vernos acudir allí más de una vez» (Abad de Santillán 1958, pág. 131).

Mientras esperaba para reunirse nuevamente, Santillán fue alertado de que era buscado por la policía, *La Protesta* fue allanada y su director, con ayuda de Salvadora Medina Onrubia y Apolinario Barrera, pasó a Montevideo. Otros conspiradores, como Horacio Badaraco y Rodolfo González Pacheco, figuraron en las listas de presos difundidas en diciembre por la prensa anarquista internacional.[34]

Este frustrado intento de resistencia desde los gremios no fue atributo exclusivo de los anarquistas: Santillán da cuenta de la presencia de una delegación gremial de la provincia de La Rioja y de otras provincias interiores (Abad de Santillán 1977, pág. 140) «de tendencia socialista o sindicalista», que «expuso las posibilidades que había en su provincia de paralizar el transporte ferroviario desde Córdoba y de reunir la adhesión de fuerzas muy importantes, incluso la policía» (Abad de Santillán 1958, pág. 127). Recordemos que la posibilidad de hacer una resistencia al golpe también fue discutida en el Comité Ejecutivo del partido Socialista y descartada porque «Intentarlo implicaría precipitar a la nación en una lucha de incalculables y dolorosas consecuencias» (PS 1932, págs. 12-13).

Pero fue entre los anarquistas donde la apelación a la resistencia tuvo difusión. En los primeros días que siguieron al golpe la Agrupación Sacco y Vanzetti, el Centro de Estudios Sociales «El Despertar» y el Comité de Relaciones de los Gremios Autónomos de Córdoba publicaron un manifiesto «sobre el comportamiento del proletariado frente a la dictadura».[35] También existen referencias a la preparación de una huelga general en Santa Fe, «como demostración de disconformidad con la dictadura».[36] Y el grupo editor de *La Antorcha* planteó «la posibilidad de constitución de un Frente Único del movimiento cultural, socialista, anarquista y de las organizaciones obreras» frente al golpe.[37]

Hubo también organizaciones estudiantiles, donde el anarquismo tenía influencia, que plantearon la resistencia: en la Facultad de Ingeniería

34.— *L'adunata dei refrattari*, periódico publicado en Nueva York, del 20 de diciembre de 1930. Citado por López Trujillo (2005, pág. 41).

35.— *La Protesta*, 9/6/1930.

36.— *La Protesta*, 9/6/1930.

37.— López Trujillo (2005, pág. 40), cita una nota hecha pública el 15 de septiembre, y reproducida por *L'adunata dei refrattari*, 13/12/1930.

de la Universidad de La Plata, existía desde la década de 1920 el Partido Universitario de Izquierda, formado sobre los postulados de la Reforma Universitaria de 1918; «El PUI no esperó un sólo día para enfrentar a la dictadura de Uriburu», después de «una estéril expectativa» se le sumó la mayoría del estudiantado (Cimazo 1995, pág. 19).

Más adelante haremos referencia a la «Intimación», fechada en diciembre de 1930 y firmada por el «Grupo de Acción Los Justicieros», enviada a funcionarios gubernamentales y volanteada en las calles, como parte de un plan de desestabilización del gobierno pergeñado desde Uruguay por el ex ministro yrigoyenista Horacio Oyhanarte y el anarquista «independiente» Enrique García Thomas (Bayer [1970] 1989, pág. 297 y 433).

La inmovilidad frente al golpe de estado

No hay, en cambio, referencias a una participación del hasta ese momento legal partido Comunista, que para ese entonces tenía ya una presencia en el movimiento obrero mayor a la que la historiografía solía atribuirle,[38] en algún intento de resistencia en el momento del golpe de estado. Al igual que los anarquistas, el PC no establecía una diferencia sustancial entre el gobierno radical y el que lo desplazó, pero a diferencia de aquellos a los que nos hemos referido en los párrafos precedentes, tampoco pareció evaluar las consecuencias que tendría el cambio de gobierno para el movimiento obrero y, en particular, para ese mismo partido.

Además de que no hemos podido encontrar documentos donde quede plasmada oficialmente la actividad del PC en los días del golpe del 6 de septiembre,[39] los relatos de sus militantes tampoco dan cuenta de ella y muestran cierta ajenidad respecto de lo que ocurría. Un comunista de los quilates de Pedro Chiarante, que para ese entonces hacía diez años que militaba en el PC y había sido dirigente en varios gremios y miembro de la dirección de la Unión Sindical Argentina, de la que había sido separado por integrar las listas de candidatos del PC a cargos políticos, el 6 de septiembre estaba en su trabajo como todos los días, aunque la proximidad del golpe no era un secreto para nadie:

> «Con la certeza de que el golpe triunfaría por la inacción del gobierno, esa mañana en la obra de Caballito – donde entonces trabajaba – estuvimos pendientes de los acontecimientos (...). Al mediodía dejamos de trabajar. Algunos se dirigieron a sus casas, yo y otros compañeros fuimos con el subterráneo, que corría como en un día

---

38.— En este sentido es un aporte fundamental el ya citado trabajo de Camarero (2007a, págs. 72-123), en lo que hace al momento que nos ocupa.

39.— El primer número que hemos encontrado de su periódico *La Internacional* del año 1930 corresponde al mes de diciembre.

normal, hasta la estación Sáenz Peña. Aún las tropas no habían llegado al centro, pero ya se observaban nutridos corrillos de personas que comentaban vivamente los hechos, mientras se intercambiaban los más dispares rumores (...). Por esta [Callao] caminamos varias cuadras, más allá de Córdoba, cuando "algo" me provocó la sensación de caer bajo un intenso rayo de luz, de una certidumbre, de una claridad total. Ese "algo" era la alegría que desbordaba los balcones de las casas residenciales, donde las elegantes señoras de la burguesía se aprestaban a saludar a las tropas con flores, muchas flores (...). En esos momentos vi claro, vi gráficamente, quiero decir. Si estos (...) están tan contentos, "mala fariña" (...) la oligarquía le tenía tanto horror al pueblo como a los derechos democráticos a que este accedía, aunque fueron formales y retaceados» (Chiarante 1976, págs. 73-74).

Florindo Moretti, en ese momento miembro de la dirección de la Federación Sindical Ferrocarrilera y de la dirección del PC, acababa de casarse y «retornaba a Buenos Aires sin saber que horas más tarde la oligarquía daría el zarpazo» (Lozza 1985, pág. 280): pocos días después

«Florindo (...) había retomado su trabajo y salió de Tigre en el tren de las 15 horas con rumbo a Retiro (...). Entró la máquina en la boca inmensa de la estación y Florindo vio que figuras de uniforme se dirigían a los bordes del riel. Frenó la locomotora en un resoplido, bajó el ferroviario la escalerilla, pusieron los soldados sus armas en apresto, un oficial gritó a Florindo "está usted arrestado", dos hombres lo tomaron por las axilas y se lo llevaron» (ibídem, pág. 283).

Moretti fue a parar al cuadro 5to del Departamento de Policía y deportado a Uruguay en enero de 1931.

Sólo en el movimiento estudiantil los comunistas parecen haber realizado acciones el mismo 6 de septiembre. La Agrupación de Estudiantes Comunistas se opuso a la participación del movimiento estudiantil en el apoyo al golpe de estado:

«El 6 de septiembre por la mañana nos reunimos los estudiantes comunistas frente a la Facultad de Medicina. Allí había sido convocado el estudiantado por los golpistas para luchar en favor del golpe. Se repartían armas. El consejero estudiantil Bustos pronunciaba un discurso en favor del movimiento de fuerza. Lo interrumpí y expuse la opinión comunista sobre el carácter fascista del golpe. Conseguimos hacer vacilar a muchos».[40]

Si bien, como se verá más adelante, la caracterización de Yrigoyen y sus derrocadores como igualmente fascistas explica que no se movilizaran en defensa del gobierno, no da razón de la inmovilidad frente al golpe, como lo muestra el intento de resistencia de *antorchistas* y *protestistas*. El mismo Moretti aporta a la explicación de esa inmovilidad:

40.— González Alberdi (1968, pág. 19). Poco después González Alberdi fue apresado en la redacción de *La Internacional*, de la que era responsable, y expulsado del país.

> «los comunistas habíamos vivido siempre en la legalidad: locales abiertos, participábamos en las elecciones, editábamos nuestra prensa y literatura, poseíamos imprenta, habíamos recibido a una inmigración que huía de Mussolini y se incorporaba a nuestras filas, estábamos en la dirección de numerosos sindicatos. No, no había noción de lo que era un golpe de Estado» (ibídem, pág. 284).

En el mismo sentido, que muestra la imprevisión e inexperiencia del PC ante la nueva situación, va el testimonio de Gregorio Levenson, que comenzó a militar en la provincia de Córdoba, en la época del golpe encabezado por Uriburu:

> «La provincia fue intervenida y la represión se inició de inmediato. Los primeros fueron los radicales que comenzaron a llenar las comisarías, cuarteles y cárceles. Luego el resto de los sectores gremiales y populares de izquierda, entre ellos preferentemente el Partido Comunista, que había gozado de relativa legalidad hasta la fecha, lo que determinaba que muchos de sus cuadros fueran apresados o en los locales o en sus casas» (Levenson 2000, pág. 65).

Jesús Manzanelli, cuyo recuerdo sobre la situación cordobesa difiere parcialmente del de Levenson, dice que

> «Con las tropas en la calle, en medio de allanamientos y detenciones, bajo el imperio de la ley marcial sacamos y difundimos en las puertas de los talleres y fábricas el manifiesto contra la dictadura militar-fascista llamando al pueblo a la unidad y a la lucha. Todos los domicilios de los militantes comunistas, dirigentes obreros y estudiantiles, fueron allanados, encarcelándose, golpeando, torturando a todos los que pudieron atrapar (...). Un pequeño grupo de militantes y yo logramos burlar las batidas policiales (...). Después del asalto nocturno a mi casa, el diario *La Voz del Interior* publicó la noticia de mi "fusilamiento en el regimiento 4to de Artillería". [Con Rufino Gómez] Trasladamos una máquina de escribir y un mimeógrafo (...). Los volantes que salían de nuestras manos eran inmediatamente llevados a los enlaces de la ciudad y distribuidos en las fábricas y barriadas populares (...) pocos compañeros no habían sido apresados».[41]

El gobierno de Uriburu ilegalizó al PC (Silveyra 1937, págs. 179-180), encarceló a sus militantes, muchos de ellos enviados al penal de Ushuaia, y deportó a otros. La Casa del Proletariado, donde el PC tenía su sede porteña, y los demás locales, fueron clausurados por la policía (Camarero 2007a, pág. 157).

La respuesta fue el repliegue. Tres meses después del golpe de estado, en diciembre, el órgano oficial partidario planteó que

41.— Manzanelli (1964, pág. 85). El relato de Manzanelli difiere también del de Levenson en que relata las persecuciones sufridas por la Unión Obrera Provincial antes del golpe de estado por parte del «gobierno radical derechista de José Antonio Ceballos» que en julio y agosto lo encarceló quince días sin proceso junto a otros comunistas (ibídem, pág. 84).

«las masas obreras no han escuchado nuestra palabra, y capas muy reducidas de simpatizantes saben de la actividad del Partido. Pero los millares de obreros y obreras que marcharon bajo nuestra bandera el primero de mayo y el primero de agosto del último año, que acompañaban al Partido en su lucha cotidiana, no conocen ahora su palabra, y tampoco oyen nuestra palabra los obreros disgustados por la traición de la CGT y la posición cobarde del partido socialista».[42]

Y afirmó que «No basta hacer la autocrítica en nuestros círculos, debemos salir con nuestra acción a la calle. No basta hablar sobre la necesidad de la lucha por el poder: hay que organizarla». Por eso dio «por terminada la época en que el Partido reducía su actividad a los círculos estrechos de sus propios afiliados» para asumir «su posición de verdadero dirigente de las luchas de masas».[43]

Aunque esta «autocrítica» se publicó en diciembre, es probable que fuera algo anterior, porque los comunistas ya habían adherido y participado en la huelga general del 21 y 22 de octubre de 1930, declarada por la FORA por la libertad de los presos, la libertad de prensa, de huelga y de reunión, el cese de las deportaciones y la supresión de la ley marcial y del estado de sitio. Como se verá en el quinto capítulo esta huelga fue la única del período que habría tenido alguna repercusión fuera de Buenos Aires, en Bahía Blanca, Santa Fe y Mar del Plata, y la primera en que declararon la huelga «el gremio de pintores y algunos otros de filiación comunista, solidarios con los objetivos perseguidos».[44]

También Levenson testimonia que

«(...) el PC se repuso rápidamente. Pasó todos sus cuadros a la clandestinidad y reemplazó a los dirigentes que habían sido detenidos y, muchos de ellos, trasladados a Ushuaia. Estructuró una oposición férrea a la dictadura y centró su actividad en el movimiento estudiantil, en la organización dentro de las empresas fabriles y en los sindicatos» (Levenson 2000, pág. 65).

En Córdoba él mismo participó en la formación de un grupo de obreros en la fábrica militar de aviones y describe cómo militaban clandestinamente (ibídem, págs. 65-66).

Como se dijo, en diciembre el PC llamó a organizar las luchas obreras, y Manzanelli recuerda el combate callejero en que culminó una manifestación del 30 de ese mes, desde los portones del Frigorífico Anglo, por las calles de Dock Sud hacia el centro de Avellaneda, reclamando «pan y trabajo», con «mueras a la dictadura» y «vivas al partido Comunista»:

42.— «Organicemos las luchas obreras», *La Internacional. Órgano central del Partido Comunista de la Argentina.* Año XIII, n.° 3.368, 30/12/1930, pág. 1.

43.— Ibídem.

44.— *Boletín de La Protesta*, 2/11/1930.

«Logramos marchar más de quince cuadras y llegar al Departamento del Trabajo de la calle Mitre. Algunos policías que se atravesaron en el camino fueron arrollados, pero frente al Departamento del Trabajo nos acorraló la policía montada con armas largas. Comenzaron los sablazos y las detenciones de todos los que pudieron atrapar. En ese combate cayeron presos una cantidad de trabajadores; entre ellos yo» (Manzanelli 1964, pág. 86).

Pero el enfrentamiento al gobierno de Uriburu quedaba subsumido en la lucha contra «el sistema capitalista» y por «nuestro gobierno» de obreros y campesinos, formado «en la lucha revolucionaria contra los Uriburu, Irigoyen, Justo y demás vampiros», ya que consideraba que «está en el orden del día la lucha por el poder»:

«(...) los obreros que no deben luchar solamente contra el gobierno de Uriburu. El odio contra los verdugos que deportan a nuestros hermanos de clase, el odio contra los que roban la libertad de huelga y de reunión a la clase trabajadora, debe dirigirse no sólo contra el gobierno actual, sino contra todo el sistema capitalista. Los últimos meses han traído una lección severa para los obreros y campesinos de la Argentina: ya es hora de comprender que debemos luchar por nuestro gobierno (...) está en el orden del día la lucha por el poder. Cada día empeora la situación de los trabajadores; cada día se debilitan más las posiciones de la burguesía, que las conserva sólo con su terror feroz contra los trabajadores. Hay dos caminos: el del empeoramiento de la situación, el del terror y el fascismo; y el de la lucha por el poder».[45]

El PC caracterizaba al gobierno de Uriburu como «junta militar fascista», pero extendía la caracterización de fascistas a Yrigoyen, a la dirección de la CGT[46] e incluso a los socialistas, a los que calificaba de «socialfascistas». Consideraba que debía «reconocer abiertamente» que «la lucha entre diferentes grupos burgueses» eran «pequeños detalles» y orientar la lucha porque si no «el proletariado será otra vez víctima de cualquier demagogo burgués o socialista». La política pasaba por «participar en todos los actos políticos de nuestros enemigos [los socialistas y la CGT] y llevar a ellos la palabra comunista», hacerse presentes en las fábricas y sindicatos «para sostener las reivindicaciones inmediatas de los obreros y la lucha contra la ley marcial y el estado de sitio», y preparar, como primer paso, la «huelga de masas contra la dictadura fascista», ligando la lucha «por una pequeña mejora (...) con la lucha contra el gobierno y finalmente por el gobierno de obreros y campesinos». Aunque el PC

45.— «Organicemos las luchas obreras», *La Internacional. Organo central del Partido Comunista de la Argentina*. Año XIII, n.° 3.368, 30/12/1930, pág. 1.
46.— «Abajo la junta militar fascista. Denuncia a los dirigentes fascistas de la CGT el Comité de Unidad Clasista, en un enérgico manifiesto», *La Internacional. Organo central del Partido Comunista de la Argentina*. Año XIII, n.° 3.368, 30/12/1930, pág. 4.

«no espera nada de la lucha electoral y no tiene ningún interés en su realización, porque nuestro partido no tiene intereses diferentes a los de las masas proletarias»,[47] si hubiera elecciones no descartaba presentar su propia lista y llamar a votar por ella, aunque fuera ilegalizada.

Sin embargo, no todo era oposición en lo que hace a la lucha sindical de los comunistas: Rodolfo Aráoz Alfaro, entonces militante del movimiento reformista universitario y enfrentado a los «nacionalistas» y legionarios en las luchas universitarias, y años más tarde militante comunista, formó parte como jefe de la Asesoría Jurídica del DNT, que dirigía Eduardo Maglione, y del que era secretario general su amigo y yerno de Maglione, Faustino Jorge. Según Aráoz Alfaro,

> «(...) paradojalmente la gestión de Maglione – y la nuestra – fue claramente progresista. Los dirigentes obreros, algunos de ellos comunistas conocidos, llegaban a mi despacho o al de Faustino Jorge y conversaban amistosamente con nosotros, que les dábamos toda clase de garantías. Hasta hicimos una conferencia nacional con los presidentes de los departamentos provinciales para reclamar el estricto cumplimiento de la legislación obrera».[48]

El rechazo al sistema, entre la resistencia y el repliegue

En síntesis, anarquistas de *La Antorcha*, *La Protesta* y la FOM – que organizaba una fracción de peso en la actividad económica y era uno de los principales sindicatos de la USA – y sindicalistas de algunos gremios como ATE y de algunas provincias, intentaron organizar una resistencia contra las limitaciones a la libertad de acción del movimiento obrero que preveían iban a imponerse con el nuevo gobierno. Aunque, con excepción de Badaraco, rechazaron explícitamente una acción militar conjunta con el gobierno radical, en quien veían una de las posibles vías de «la reacción» contra el movimiento obrero, objetivamente se vinculaban con la fuerza política desplazada del gobierno, lo que encontró continuidad en los años siguientes.

Rechazando también cualquier alineamiento con el gobierno, el Consejo Federal de la FORA se declaró prescindente y se mantuvo ajeno a ambas fuerzas, aislándose de la lucha que concretamente se desarrollaba en ese momento y, en cierto modo, retirándose del sistema, política que

47.— «Elecciones. Las masas explotadas de la Argentina necesitan el gobierno obrero y campesino», en *La Internacional. Organo central del Partido Comunista de la Argentina*. Año XIII, n.° 3.368, 30/12/1930, pág. 2.

48.— Aráoz Alfaro (1967, pág. 53). Maglione, Jorge y Aráoz Alfaro renunciaron cuando se produjo la intervención a la universidad y en 1932 Aráoz Alfaro, que «ya era socialista de ideas», se afilió al PS (ibidem, pág. 54).

reiteró en otras oportunidades posteriormente.[49] Sin embargo, como veremos más adelante, un mes más tarde comenzó una serie de huelgas, con limitada repercusión, contra las políticas del gobierno.

Semejante fue la política del partido Comunista, que también caracterizó el golpe de estado como lucha dentro de la burguesía, y si bien no se declaró prescindente, se replegó, pasando a la clandestinidad, para volver más tarde participando en las huelgas declaradas por la FORA.

49.— Véase, por ejemplo, su posición frente a la huelga general de enero de 1936 en Iñigo Carrera (2012).

Capítulo 4

Los medios de lucha del régimen

Como se dijo en la «Introducción» el período que estamos considerando (1930-1935) se caracterizó por el predominio del movimiento de repulsión del pueblo de las instituciones políticas y la utilización abierta de la fuerza armada del gobierno y del estado en la confrontación social. La implantación del nuevo orden frente al «desorden político y social» percibido por la cúpula de la burguesía argentina a que hemos hecho referencia en el primer capítulo fue ejecutada apelando a los más diversos medios de lucha, algunos novedosos, otros ya conocidos, otros que tuvieron su génesis en este período y se fueron desarrollando en las décadas siguientes, otros a los que el régimen de dominación sólo apeló en situaciones excepcionales.

Lo cierto es que las condiciones en que se desarrollaba la situación recordaban, al menos por momentos, a las de un pueblo ocupado, como puede verse en la siguiente descripción de la ciudad de La Plata:

> «El atentado contra el mayor Rosasco y el del responsable del fusilamiento de Penina (...) más las conspiraciones abortadas de los hermanos Kennedy, de Pomar y otros, y una innumerable cantidad de acciones menores, en todo el país, habían creado un clima de terror en las esferas de los que tomaron el poder por asalto (...). En consecuencia, el centro de la ciudad de La Plata – Casa de Gobierno, Legislatura, Tribunales, Bancos, todos en el centro de la capital del primer estado argentino – estuvo durante mucho tiempo custodiado a guerra. Ametralladoras emplazadas en cada bocacalle; fuerzas de caballería cuidando el orden. Carros blindados estacionados esperando. Las entradas y salidas de La Plata con sacos terreros y patrullas armadas vigilando minuciosamente la entrada y salida de vehículos» (Riera Díaz 1981, pág. 205).

Este capítulo lejos está de ser un estudio exhaustivo sobre el tema. Tiene como objetivo describir muy sucintamente los medios de lucha implementados desde el régimen de dominación, en particular desde el gobierno nacional, frente a la clase obrera. Esos medios contribuyeron a establecer las condiciones políticas en que se desarrolló la lucha del movimiento obrero, y en general, la de aquellos que cuestionaban el orden político y social establecido a partir del 6 de septiembre. Condiciones que bordearon la situación de guerra civil, determinaron las acciones de la

clase obrera y sus diferentes estrategias y que temporalmente potenciaron, como veremos en los capítulos siguientes, la estrategia que confrontaba abiertamente con el sistema institucional vigente. No se trata, pues, de «denunciar» las atrocidades cometidas sino de describir la situación en que se desarrollaban los hechos y los instrumentos utilizados desde el régimen de dominación para su defensa.

En el período investigado, y como lo había hecho casi desde el nacimiento de la organización obrera en el país, la clase dominante apuntó a incorporar al sistema institucional, a ciudadanizar, a una parte de los trabajadores. Este es el aspecto más conocido, y remite a lo que se presenta como la relación «entre el estado y el movimiento obrero».[1] En el segundo capítulo, a propósito de las políticas de la CGT y del partido Socialista ante al golpe de estado, hemos hecho referencia a una parte de los medios utilizados por los gobiernos de Uriburu y Justo frente al movimiento obrero organizado: mantener su inserción en el sistema institucional, en las nuevas condiciones, buscando establecer un vínculo de colaboración, no exento de presiones y conflictos, con la dirección de la CGT, a través de funcionarios como Eduardo Maglione, en el Departamento Nacional del Trabajo, y Eduardo Bullrich, primero como subsecretario del Interior y después desde el DNT, así como mediante la inclusión de delegados obreros en la delegación argentina enviada a la Conferencia de la OIT e, incluso, de los sindicalistas ferroviarios Bernardo Becerra y Alberto Cortés Arreaga en las listas de candidatos a diputados del partido Conservador de la provincia de Buenos Aires, que fueron electos en las fraudulentas elecciones del 8 de noviembre de 1931.[2] Por cierto que en el proyecto de país organizado como «democracia funcional» con que soñaba el uriburismo la representación de la corporación obrera tenía su lugar. En cuanto al PS la inclusión en el sistema institucional, tampoco libre de conflictos, se daba a través de su reconocimiento como interlocutor, por ejemplo, en las ya mencionadas entrevistas solicitadas a Bravo y Repetto, y, más tarde, mediante la participación electoral.

Pero, dado que el centro de nuestra atención está puesto en la parte de la clase obrera que, fuera por su voluntad o porque no tenía cabida en él, seguía una estrategia diferente a la de formar parte del sistema

1.— Los ya citados trabajos de Del Campo, Matsushita y Murmis y Portantiero se han ocupado ampliamente de esa relación. También Gaudio y Pilone (1984, págs. 235-273) y Rubinzal (2012).

2.— Del Campo (2005, pág. 72). Becerra era vicepresidente de la Unión Ferroviaria y miembro de la Comisión Directiva de la CGT. No llegó a asumir su cargo por estar enfermo y poco después, falleció; Cortés Arreaga fue diputado entre 1932 y 1934. Se consideraron representantes sindicales extrapartidarios y contaron con el respaldo de la Unión Ferroviaria (Ferrari Etcheberry 1993, págs. 74-83; Di Tella 2003, pág. 204).

institucional político y pretendía poner en cuestión el sistema mismo, debemos centrar la mirada en los medios de lucha y la política dirigidos contra ella: la obstaculización de su proceso de formación de fuerza social por la neutralización de sus cuadros, sea mediante la muerte o el apresamiento.[3]

Puede objetarse que las descripciones que siguen están tomadas de testimonios de quienes padecieron esa situación. Como suele suceder, los torturadores y «desaparecedores» no dejan testimonio escrito de sus acciones y, por lo general, simplemente niegan que estos hechos hayan siquiera existido. Véase, por ejemplo, el informe reservado titulado «Campaña contra la Sección Especial», firmado por el comisario Joaquín Cussel, sin fecha pero datable en 1935, con motivo de una campaña de denuncia de torturas a los detenidos comunistas Agosti y Gringaus, donde informa los antecedentes comunistas o izquierdistas de periodistas del diario *Crítica* y de «políticos y profesores conocidos» radicales y socialistas, de las motivaciones económicas del diario *La República* y de los «infiltrados» en el partido Socialista para terminar negando la existencia de las torturas denunciadas, aduciendo que «las supuestas torturas han sido las consignas que en todos los países del mundo han invocado los comunistas para provocar el movimiento de masas a favor de sus militantes procesados».[4] Un argumento parecido había sido ya utilizado por el senador y ex ministro del Interior Matías Sánchez Sorondo que calificó los relatos sobre las torturas aplicadas en 1931 en la Penitenciaría Nacional de «novela fantástica» y «leyenda»,[5] negando su existencia en base a un dictamen judicial basado en las declaraciones de «los únicos testigos presenciales» de los hechos denunciados: los mismos señalados como torturadores que, obviamente, dijeron que los presos «han sido tratados con corrección»,[6] y en retractaciones forzadas de algunos de los torturados; Sánchez Sorondo afirmó

> «(...) que no ha habido ningún torturado, que no ha habido torturas de ninguna especie y que ha habido una confabulación entre algunos de los detenidos políticos, poderosamente "hinchados" (...) de afuera a fin de que declarasen sobre la existencia de estas torturas, con el objeto (...) de desprestigiar los procedimientos de gobierno de la revolución (...)».[7]

3.— Algunos de los medios utilizados contra esta parte del movimiento obrero fueron también utilizados con los militantes radicales, sobre todo a raíz de los intentos armados por recuperar el gobierno.
4.— AGN. Fondo Justo; Caja 49; Documento 234 fjs. 386-391.
5.— Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*, 1930-1932, vol. I pág. 168.
6.— Ibídem, pág. 172.
7.— Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*, 1930-1932, vol. I, pág. 177. Varios testigos dan cuenta de la presencia del ministro Sánchez Sorondo en el sótano de

Un argumento similar y la misma calificación de «leyenda» hizo el ministro del Interior del gobierno del presidente Justo, Leopoldo Melo, en 1934, ante nuevas denuncias presentadas por diputados socialistas.[8]

La coyuntura económica

Al analizar la lucha de la clase obrera en la primera mitad de los años treinta es necesario tener presentes, también, las condiciones que la crisis económica imponía a los obreros, es decir la relación de fuerzas objetiva. La desocupación fue un elemento central en esa relación de fuerzas. En el primer capítulo hemos hecho referencia al crecimiento de la desocupación que, según estimaciones gruesas del diputado socialista Pérez Leirós, alcanzaba en 1932 al 18 % de la «población trabajadora».

Estas condiciones económicas desfavorables para los trabajadores se vieron reforzadas por el ascenso del general Uriburu al gobierno. Porque, si bien los gobiernos de Uriburu y Justo tuvieron un discurso de respeto a las organizaciones obreras que se mantuvieran dentro de la ley – ya hemos hecho referencia a la fluida relación con la CGT –, las frecuentes denuncias de esta misma organización referidas a «los abusos cometidos por la clase capitalista al amparo» del estado de sitio muestra que en los hechos la situación era diferente. Muchos empresarios consideraron que era el momento de revertir los «abusos» de los trabajadores que, desde su perspectiva, había apañado el gobierno de Yrigoyen e imponer rebajas de salarios, despidos y peores condiciones de trabajo, además de la delación ante las autoridades de los militantes sindicales. Esto fue denunciado inmediatamente después del golpe de estado por la Unión Sindical Argentina, con el título «Síntomas de reacción capitalista. Al amparo de la ley marcial»:

> «Los capitalistas, de ordinario dominados por la preocupación en ellos fundamental de acrecentar sus ganancias por todos los medios, procuran aprovechar el régimen de excepción porque atravesamos y algunos de ellos llevan sus propósitos inescrupulosos a extremos inconcebibles».[9]

Entre las muchas empresas que la USA señaló puntualmente como autoras de estos hechos estaban Bunge y Born, Shell Mex Argentina, Mihanovich, Muzzio Hnos., Hansen Pucini y Compañía y numerosas empresas industriales.

---

la Penitenciaría Nacional, donde habría presenciado las torturas desde detrás de una mampara o participado en el interrogatorio previo a las torturas (Giménez 1932, págs. 76-77, 100 y 102).

8.— Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. IV, pág. 604.

9.— *Bandera Proletaria*. Año IX, n.° 470, 17/9/1930, pág. 1.

Esas denuncias fueron reiteradas por la CGT que, cuando terminó el gobierno de Uriburu, denunció la complicidad de este con las acciones patronales, así como los instrumentos utilizados contra el movimiento obrero organizado:

> «El gobierno surgido del levantamiento del 6 de septiembre de 1930, pronunciamiento realizado según sus gestores contra un gobierno desorbitado y prepotente, ha hecho caer sobre las espaldas de los trabajadores organizados, que no tenían vínculo alguno con el depuesto y eran por lo mismo ajenos a él, todo el peso de su fuerza coercitiva.
>
> »Como consecuencia de medidas adoptadas para asegurar el "orden" el nivel de vida de los obreros ha descendido hasta el punto de ser hoy limítrofe con el hambre. La persecución de los hombres que sustentan ideas de renovación social fue la labor a que algunos funcionarios públicos se dedicaron con verdadera saña e inconcebible fruición. Por millares se cuentan los que sin causa real han desfilado por las cárceles del país; varios centenares de ellos permanecen aún detenidos o han sido confinados en el presidio de Ushuaia, recluidos en desguarnecidos galpones de zinc, y suman numerosísimos contingentes los que han sido desterrados del país. Y cuando por la proximidad de la vuelta al régimen constitucional era lógico que la infinidad de trabajadores que llevan largos meses de detención esperaran ser puestos en libertad, pues no pesa sobre ellos ninguna acusación que los haga pasibles de pena, el gobierno, en una refinada e inútil crueldad, de verdadero sadismo, ordena su expulsión del país para ser entregados a regímenes condenados por la opinión libre del mundo.
>
> »Estos actos de prepotencia, no superados por los más despóticos gobiernos que ha padecido el país, entrañan un baldón para la tradición liberal y un broche con el que se cierra, queremos suponer que para siempre, un período amargo para la clase trabajadora».[10]

La referencia al provecho que los patrones sacaron de la situación se reitera en el siguiente número del *Boletín*, al referirse al «resurgimiento» de la actividad sindical cuando el nuevo gobierno levantó el estado de sitio:

> «El levantamiento del estado de sitio, como era de suponer y dados los abusos cometidos por la clase capitalista al amparo de aquella medida de fuerza, trajo un resurgimiento promisor en las actividades de los sindicatos obreros, que ya han obtenido algunos triunfos precursores de días mejores para nuestra clase».[11]

En resumen, el peso de la coacción económica propia del capitalismo, agravada por el fuerte incremento de la desocupación generado por la crisis mundial, estuvo complementado por la fuerza coercitiva de la maquinaria estatal. Controlado el gobierno y el aparato estatal mediante el golpe de estado, la cúpula de la burguesía argentina se dotó de los

10.— CGT; *Boletín*. Año I, n.º 2, 15/2/1932.
11.— «Con el levantamiento del estado de sitio resurgen las actividades sindicales», en CGT; *Boletín*. Año I, n.º 3, 15/3/1932, pág. 1.

instrumentos necesarios para imponer «el orden», es decir, su orden, tanto frente a la fuerza desplazada del gobierno como frente a cualquiera que pudiera ponerlo en cuestión.

Entre estos instrumentos estuvieron la declaración del estado de sitio y la ley marcial, la creación o potenciación de organismos especiales dentro y fuera del aparato estatal, el apresamiento y tortura de militantes políticos y sindicales y su encarcelamiento en condiciones inhumanas, el secuestro y «desaparición» de militantes y la formación de organizaciones paramilitares. Todos ellos constituyeron el arsenal del régimen, en el que se entrelazaron instrumentos legales e ilegales.

Los medios de lucha legales

La declaración de estado de sitio y la ley marcial

Asumida la presidencia, el general Uriburu no necesitó declarar el estado de sitio: ya lo había hecho pocas horas antes de ser desalojado del gobierno el vicepresidente Martínez. Pero inmediatamente, el día 7, el nuevo presidente, además de disolver el Congreso Nacional, dictó un bando instaurando la ley marcial:

> «Teniendo el movimiento militar que se ha constituido en Gobierno Provisorio de la Nación como misión primordial la conservación del orden en miras de asegurar las más absolutas garantías de la vida, propiedad y seguridad de los habitantes de la Nación, previene al pueblo de lo siguiente:
>
> 1. Todo individuo que sea sorprendido *infraganti* delito contra seguridad y bienes de los habitantes, o que atente contra los servicios y seguridad pública, será pasado por las armas sin forma alguna de proceso.
> 2. Las fuerzas que tengan a su cargo el cumplimiento de este bando, sólo podrán hacerlo efectivo bajo la orden y responsabilidad de un oficial del Ejército de mar y tierra de la Nación. Los suboficiales que sorprendan a cualquier individuo en las condiciones antedichas deberán detenerlo y someterlo de inmediato a disposición del primer oficial a su alcance para su ejecución.
>
> Firmado: Uriburu, Teniente General, Comandante en Jefe del Ejército y Presidente del Gobierno Provisorio. Emilio Kinkelin, Teniente Coronel y Secretario General».[12]

Unos meses después, el 5 de febrero de 1931, este bando de ley marcial de septiembre fue reemplazado por otro «mucho más amplio (...) que el anterior pues precisó en detalle los hechos que daban lugar a la aplicación de la pena de muerte, como así al juicio sumario a realizar por los tribunales militares, para la aplicación de dicha pena» (Rodríguez 1978, págs. 220-221):

12.— Reproducido en Amaya (1993, pág. 293). También en Rodríguez (1978, pág. 202).

«Ley marcial

Disposiciones relativas a su aplicación

Capital Federal, 5 de febrero de 1931. Siendo necesario reunir y correlacionar las diversas disposiciones complementarias de los mismos para reprimir los atentados contra la seguridad, el orden y los servicios públicos y, a fin de facilitar su conocimiento y aplicación introduciéndoles a la vez aquellas modificaciones aconsejadas por las circunstancias:

Y en uso, de sus poderes militares como Comandante en Jefe del Ejército y Armada,

El presidente de Gobierno Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1°: será condenado a la pena de muerte, todo individuo sorprendido *infraganti*, en la comisión de los siguientes delitos:

a) Atentados contra el Gobierno constituido o los miembros de los poderes públicos.

b) Atentados contra la seguridad pública, causando incendio, explosión o inundación, con peligro de muerte para las personas.

c) Atentados contra las tropas, materiales o medios de comunicación del Ejército o Armada.

d) Atentados contra la seguridad de los medios de transporte o de comunicación, capaces de producir la muerte de las personas.

e) Atentados contra el orden público por medio de intimidación, tumultos o agresión con armas.

f) Agresión o resistencia armada contra la autoridad.

g) Atentados contra los servicios públicos imprescindibles para la población.

h) Homicidio cometido en banda o por cualquier otro medio capaz de causar grandes estragos o con el fin de compeler a tomar parte en una huelga, boycot o asonada.

i) Otros hechos de análoga gravedad.

Artículo 2°. Los que de cualquier modo inciten, conspiren o se completen sea para la comisión de los delitos enumerados en el artículo anterior o para provocar la indisciplina e impedir el cumplimiento de las leyes militares, serán condenados a la pena de prisión.

Artículo 3°. Igual pena sufrirán los particulares que se apropien o retengan indebidamente en su poder, armas de propiedad de la Nación, como también los que hagan ostentación de armas en la vía pública.

Artículo 4°. La aplicación de las penas impuestas en los artículos anteriores se hará por los tribunales militares, de acuerdo con el procedimiento del juicio sumario en tiempo de paz, debiendo conocer en sus recursos el Consejo Supremo de Guerra y Marina (artículo 498 del Código de Justicia Militar R.L.M.2).

Artículo 5°. Autorízase a los Comandantes de División de Ejército, a los Jefes de Regiones Navales, a los Jefes de Fuerzas Navales, y buques sueltos y al Jefe de Martín García, a los efectos de la aplicación de la ley marcial, para constituir Consejo de

Guerra Especial, en los casos del inciso 3 del artículo 53 del Código de Justicia Militar (R.L.M.2).

Artículo 6°. Déjanse sin efecto las anteriores disposiciones de la ley marcial, que quedan sustituidas por el presente Decreto.

Artículo 7°. Las autoridades policiales de todas las localidades del país, darán a este Decreto la mayor difusión, fijándolo en los lugares públicos.

Artículo 8°. El presente decreto será refrendado por los ministros de Guerra y Marina.

Artículo 9°. Publíquese en el Boletín Militar, 1ra Parte y Orden General de la Armada, comuníquese, dese al Registro Nacional y archívese.

Uriburu. F. Medina. A. Renard».[13]

Aunque aparecía dirigido contra todos aquellos que intentaran resistir la nueva situación, la pena de muerte se aplicó, especialmente, a militantes anarquistas y a delincuentes comunes.[14]

El número e identidad de aquellos a los que se aplicó la ley marcial es incierto. Amaya recoge referencias periodísticas de los diarios *La Nación* y *La Prensa* sobre once fusilados. Según esas fuentes, en los primeros días del nuevo gobierno fueron pasados por las armas en Buenos Aires dos delincuentes comunes y un radical; en Rosario, *La Nación* da cuenta de tres fusilados al ser encontrados pegando carteles que llamaban a la huelga,[15] en Avellaneda dos delincuentes. En enero de 1931 hubo un fusilado en Mendoza y dos anarquistas en Buenos Aires. López Trujillo, por su parte, reproduce una lista de siete fusilados publicada por *La Antorcha*, en la que faltan algunos de los nombres recogidos por Amaya y se agrega Luis Di Tulio, fusilado en Buenos Aires el mismo día del golpe de estado (López Trujillo 2005, pág. 43), quizás el fusilado en el saqueo de la confitería del Molino del que hablan otras fuentes.

Veamos más detenidamente quiénes fueron los fusilados. Apenas instaurada la ley marcial fueron pasados por las armas Juan Mondoni, acusado de robar una billetera en un tranvía, y José Matiacho, acusado de haber participado en un asesinato en 1923. Gregorio Rodríguez y Domingo Capdevila fueron heridos de bala y apresados por vivar a Yrigoyen e insultar al nuevo gobierno; uno de ellos (no se especifica cuál) fue internado gravemente herido, el otro fue fusilado.[16] El día 8 fue sometido a corte

13.— Reproducido en Rodríguez (1978, págs. 221-223).

14.— Osvaldo Bayer reproduce un artículo del diario *Acción* que ilustra acerca de la posición de los partidarios del gobierno: «El anarquista activo, como el tratante de blancas; el comunista disolvente como el capitalista de juego; el rufián como el que pretende modificar la fisonomía política del país no tiene cabida en los límites de la República» (Bayer [1970] 1989, pág. 321).

15.— *La Nación*, 10/9/1930, pág. 9. Citado en Amaya (1993, pág. 294). Enseguida veremos que aunque varios fueron apresados el único fusilado fue Joaquín Penina.

16.— *La Nación*, 10/9/1930, pág. 4. Citado en Amaya (ibídem).

marcial y fusilado un individuo no identificado «en circunstancias en que hurtaba municiones» en el local de la Dirección General de Correos y Telégrafos.[17]

También inmediatamente después de instaurado el gobierno de Uriburu fue fusilado en Rosario Joaquín Penina. *La Protesta* informó que los fusilados en Rosario fueron tres anarquistas apresados cuando «fijaban carteles incitando a la huelga general y contra el ejército nacional».[18] Lo mismo había publicado *La Nación*. Pero el único nombre registrado es el del obrero mosaísta Joaquín Penina, probablemente el autor de un manifiesto del Consejo Local de la FORA contra el gobierno. Penina fue detenido el 9 de septiembre junto con otros compañeros por el jefe de Orden Social de la policía y fusilado en la noche del 10, cerca del puente del arroyo Saladillo, por orden del jefe de Policía, teniente coronel Rodolfo Lebrero, ejecutada por el capitán Luis Sarmiento, según el relato del subteniente Rodríguez Zía, que fue separado del ejército por haber hecho pública esa información.[19] Los pedidos de *habeas corpus* en favor de Penina presentados incluso a fines de septiembre, fueron respondidos diciendo que había sido puesto en libertad y se ignoraba su paradero.[20]

En la comisaría de Avellaneda, ocho soldados correntinos del regimiento 11 de Infantería (Folino 1966, pág. 88) pasaron por las armas a Gregorio Galeano y José Gatti, miembros del grupo que lideraba Juan Ruggiero – «Ruggierito» – , hombre de acción y caudillo local vinculado al dirigente conservador Alberto Barceló.[21] La situación de Avellaneda

---

17.— *La Prensa*, 9/6/1930, pág. 14.
18.— *La Protesta*, n.° 6.675, 11/9/1930, pág. 1.
19.— *La Protesta*, 5/8/1932, pág. 12. El capitán Sarmiento fue muerto a balazos a mediados de 1932, en la provincia de San Juan, cuando «un desconocido le salió al encuentro en un camino, detuvo el auto en el que el militar viajaba y lo ultimó a balazos» (ibídem). La aplicación de la ley marcial a Penina está largamente descripta en Quesada (1974a). Este autor dice que Sarmiento fue muerto por dos hombres al grito de «Acordate de Penina» (pág. 79).
20.— Nota elevada por el jefe de Investigaciones Félix de la Fuente a la sección Orden Social; citada en Quesada (ibídem, pág. 15).
21.— Ruggierito, encargado desde la década de 1910 de ganar las elecciones y de acallar los cuestionamientos que se hicieran contra el intendente, senador y diputado nacional Barceló, se convirtió él mismo en caudillo local, dominó el juego clandestino en Avellaneda, fue protagonista de duelos criollos y tiroteos y acusado de varios homicidios en luchas con rivales políticos y del mundo de la delincuencia. Sobre «la dominación temporaria del malevaje sobre la ciudad» de Avellaneda dice un estudio sobre la política local en ese período: «Dos hombres sintetizaban este liderazgo de la delincuencia: Juan Ruggiero por el partido Conservador; Julio Valea (el Gallego Julio) por la Unión Cívica Radical. Ambos a su vez, eran cabeza de múltiples subgrupos con efectivas ramificaciones en la vida nacional» (Folino 1966, pág. 86). Otro biógrafo de Ruggierito lo describe así: «Ruggiero también

había hecho que el gobierno militar se propusiera controlar no sólo al movimiento obrero sino también a la delincuencia local, nombrando un «interventor policial» de la ciudad: el mayor José Rosasco, al que nos referiremos más adelante. Los primeros días después del golpe de estado, Alberto Barceló, «que en un primer momento no sabía como venía la mano con su gente» (Pignatelli 2005, pág. 114), había dispuesto que la policía custodiara a Ruggiero para evitar que fuera apresado o muerto por las nuevas autoridades; pero el 7 de octubre un lugarteniente de éste, José Gatti, con una condena y varios procesos judiciales por extorsión, robo, abuso de armas y hurto, fue sorprendido robando, se tiroteó con la policía, fue detenido y fusilado junto con otro miembro de la banda, al día siguiente.[22]

En enero de 1931 Pedro Iscazzatti – o Scassatti, según *La Antorcha* – fue «imputado de haber atentado contra los servicios y la seguridad pública», condenado por un consejo de guerra y fusilado después que Uriburu rechazó un recurso presentado en favor del condenado.[23] También a comienzos de 1931, fueron pasados por las armas, después de un expeditivo juicio ante tribunales militares, los conocidos militantes anarquistas Severino Di Giovanni y Paulino Scarfó;[24] el primero fue

---

se valió de un círculo de hombres, que le cuidaban las espaldas y los negocios. Delincuentes, algunos de ellos eran asesinos. Para algunos eran guapos, para otros pobres infelices. Todos vivían bien. Más allá de la tajada que sacaban de la explotación de garitos, de la quiniela y los caballos, muchos tenían puestos en la municipalidad o, directamente, se presentaban a fin de mes a cobrar como cualquier trabajador municipal en el palacio de avenida Mitre 366» (Pignatelli 2005, pág. 93).

22.— No corresponde a esta investigación dilucidar en qué medida estos fusilamientos ordenados por Rosasco tuvieron por fin amedrentar al mundo de la delincuencia organizada o estuvieron imbricados en disputas políticas que involucraban a dirigentes de los conservadores bonaerenses.

23.— *La Prensa*, 9/1/1931, pág. 18. Citado en Amaya (1993, págs. 294-295).

24.— Desde la segunda mitad de los años veinte, Severino Di Giovanni se había convertido en una figura emblemática del anarquismo que no había vacilado en usar armas para obtener fondos para la propaganda escrita ni en realizar ataques con explosivos contra entidades estadounidenses, con motivo de la ejecución de Sacco y Vanzetti, y contra el gobierno fascista italiano. Entre otros blancos, había atacado la casa del jefe de investigaciones de la policía de la Capital, comisario Santiago, los bancos de capitales estadounidenses City y Boston y el Consulado italiano. La policía, por su parte, le atribuía todo atentado o asalto ocurrido en ese período, lo que lo convirtió en un símbolo de lo que los gobiernos, la prensa y el régimen en general consideraba la «delincuencia» anarquista; así, por ejemplo, el ataque a la embajada de Estados Unidos, que la policía atribuyó a Di Giovanni, habría sido obra de Horacio Badaraco (entrevista a Ariel Badaraco con el autor, 25/7/2001). Di Giovanni mantuvo fuertes polémicas con los editores del

fusilado el 1° de febrero, el segundo, veinticuatro horas después. El juicio a Di Giovanni tuvo ribetes de escándalo porque su defensor de oficio, el teniente primero Juan Carlos Franco, asumió plenamente esa defensa y, contra las expectativas del tribunal y del gobierno, demostró que el acusado no podía ser el autor de la muerte de una niña en el momento de su captura, que si había usado su arma había sido en defensa propia y cuestionó a los testigos policiales y a la policía misma (Bayer [1970] 1989, págs. 308-314), lo que le costó ser arrestado y, cuatro días después, dado de baja del ejército y encarcelado como preso común en la cárcel de Villa Devoto.[25] En el segundo capítulo hemos hecho referencia al caso de los choferes anarquistas Ares, Gayoso y Montero, apresados en noviembre de 1930 después de tirotearse con la policía que detuvo el automóvil en el que llevaban propaganda en favor de una huelga de choferes y contra el gobierno;[26] condenados a muerte por un tribunal militar, por aplicación de la ley marcial, la ya referida negociación de la CGT y la presión de la colectividad española logró que la sentencia fuera modificada por la de prisión perpetua en el penal de Ushuaia; terminado el gobierno de Uriburu, se les dio por cumplida la condena[27] al conmutárseles la pena de prisión perpetua, por lo que fueron liberados en diciembre de 1932.[28]

Más allá de los casos en que existe documentación oficial o al menos periodística, hay también referencias a fusilamientos sin juicios militares ni civiles. Así, por ejemplo, Laureano Riera Díaz dice: «vi fusilar linyeras en La Banda (Santiago del Estero) por ser gringos – polacos, lituanos, húngaros, rusos, yugoeslavos – y habérseles encontrado en sus "monos" algún panfleto conteniendo "frases foráneas"» (Riera Díaz 1981, pág. 155).

López Trujillo (2005, pág. 43) reproduce los datos publicados por *La Antorcha* en julio de 1932 que incluyen 14 muertos, muchos de ellos en enfrentamientos armados con la fuerza armada del gobierno.

---

periódico anarquista *La Protesta*, que repudiaban virulentamente la vía por él elegida, y se le atribuyó la muerte de uno de los editores de ese diario, López Arango. Su captura fue festejada por la prensa y su fusilamiento, así como el de su compañero Scarfó, fue convertido en un espectáculo para funcionarios gubernamentales, policiales y judiciales. Osvaldo Bayer ha escrito la extensa biografía de Di Giovanni, que excede esa condición para convertirse en una documentada historia del anarquismo en armas de los años veinte, y que citamos reiteradamente en este libro.

25.— Franco fue reincorporado durante el gobierno de Justo, pero murió poco después, sospechándose que fue envenenado (Bayer [1970] 1989, págs. 362-363).

26.— *La Protesta*, 14/12/1930 y 28/12/1930. También en las memorias de Montero, publicadas como Ortiz (1974).

27.— *Crítica*, 9/12/1932.

28.— *Boletín* de la CGT, 25/12/1932. Año I, n.° 12, pág. 1.

Por otra parte, la mera existencia de la ley marcial operó como permanente amenaza para quienes osaran enfrentar al régimen de dominación, y también sirvió como instrumento de tortura de los presos políticos y sociales, tal como veremos más adelante.

En cuanto al estado de sitio, fue levantado en marzo de 1932 por el gobierno del general Justo, pero éste volvió a declararlo desde diciembre de 1932 hasta mayo de 1933 y desde diciembre de 1933 hasta julio de 1934.[29] El motivo fueron los levantamientos armados protagonizados por adherentes a la UCR y dirigidos por Atilio Cattáneo y Roberto Bosch, respectivamente, pero sus disposiciones – la suspensión de las garantías constitucionales – se aplicaron también ampliamente a los militantes del movimiento obrero.

Y aunque no volvió a aplicarse oficialmente la ley marcial, la pena de muerte siguió de hecho vigente, mediante la simulación de enfrentamientos armados con la policía o la «desaparición» de presos: en julio de 1931, todavía durante el gobierno de Uriburu, fue muerto por agentes de Orden Social el militante anarquista Jorge Tamayo Gavilán, uno de los llamados «anarquistas expropiadores»; el parte policial, citado parcialmente por Bayer, dice que trató de resistirse, pero la autopsia judicial mostró que sólo tenía una herida: un balazo en la nuca (Bayer [1970] 1989, pág. 432). En mayo de 1935 Antonio Morán – dos veces secretario de la Federación Obrera Marítima y cabeza del grupo que mató al «interventor policial» de Avellaneda, mayor Rosasco –, preso desde 1933, fue sobreseído por la justicia de todos los cargos que había contra él; al salir de la cárcel de la calle Caseros fue secuestrado y su cadáver, con un balazo en la nuca y signos de tortura, apareció dos días después en General Pacheco.[30] El 31 de diciembre de 1936 Miguel Arcángel Roscigna, Fernando Malvicini y Andrés Vázquez Paredes, también anarquistas *expropiadores*, presos en Montevideo desde 1932, cumplieron su sentencia. El pedido de extradición realizado por Argentina fue rechazado, pero, en lugar de liberarlos la policía uruguaya dictó un edicto de expulsión y los entregó a la policía argentina. Cuando fueron sobreseídos por la justicia de las acusaciones de varios asaltos, «desaparecieron». A los familiares «(...) un oficial les responderá que han sido trasladados a La Plata; en La Plata les informarán que están en Avellaneda, en Avellaneda que están en Rosario, en Rosario que están en la comisaría de Tandil, y así sucesivamente»; finalmente *Crítica* publicó que fueron vistos entrando a la comisaría de Dock Sud y después nada se supo, hasta que «(...) un oficial de Orden Social se

29.— República Argentina; *Poder Ejecutivo Nacional, 1932-1938*, Buenos Aires, 1938; Volumen IX, capítulo «Intentos subversivos y estado de sitio».
30.— Bayer (1975, pág. 75), Riera Díaz (1981, págs. 171-172), *Acción Libertaria*, n.° 6, junio de 1934.

sincera con la Comisión Pro Presos y les dice en tono confidencial: "no se rompan más muchachos; a Roscigna, Vázquez Paredes y Malvicini le aplicaron la ley Bazán, los fondearon en el Río de la Plata"» (Bayer 1975, pág. 77).

Los casos de Morán y de Roscigna, Vázquez Paredes y Malvicini muestran que las técnicas de «secuestro y posterior asesinato con aparición del cuerpo de la víctima» y de la «desaparición de personas», lo mismo que la simulación de un enfrentamiento, tienen una larga historia, poco estudiada, en Argentina.[31]

La creación y potenciación de organismos del aparato estatal

El nuevo gobierno utilizó también frente al movimiento obrero y en general contra todos aquellos que pudieran poner en cuestión su orden, las estructuras policiales y militares existentes,[32] imbuidas del espíritu

31.— Pilar Calveiro fecha el inicio de la primera de estas técnicas en los años setenta y la desaparición como forma de represión política después de 1966, aunque con carácter esporádico. Los casos mencionados por Bayer muestran su existencia en los años treinta. En el caso de Roscigna y sus compañeros no se trata de la desaparición del cuerpo para ocultar que el preso murió en la tortura – como habría ocurrido con Juan Ingalinella (1955) o Felipe Vallese (1962) – sino que se trata de una persona «que a partir de determinado momento *desaparece*, se esfuma, sin que quede constancia de su vida o de su muerte. *No hay cuerpo de la víctima ni del delito*» (Calveiro 2008, pág. 26).

32.— Con el golpe del 6 de septiembre fue nombrado jefe de Policía de la Capital el contralmirante Ricardo Ireneo Hermelo, que se hizo cargo el mismo 6 de septiembre y fue ratificado el 8 (Rodríguez 1978, pág. 201), y fue nombrado comisario de órdenes el comisario de la sección 7 Julio Lázaro Alsogaray. El jefe de Investigaciones del gobierno radical, inspector general Eduardo I. Santiago, declarado enemigo de los anarquistas, que huyó a Montevideo al momento del golpe de estado, fue reemplazado por el comisario Félix Mario Otamendi (ibídem). También se reemplazó a la Guardia de Seguridad de Caballería por el Regimiento de Policía Montada: «En los últimos tiempos del gobierno del presidente Yrigoyen, la *Guardia de Seguridad de Caballería*, en cumplimiento de órdenes emanadas del Ministerio del Interior, debió actuar en la disolución de manifestaciones y concentraciones callejeras opositoras del Gobierno, con lo que se había concitado la inquina de sectores políticos y estudiantiles que participaban en las reuniones. Para dar satisfacción a los mismos, el Gobierno Provisional dispuso su aparente disolución, creando en su reemplazo con el mismo numerario, el *Regimiento de Policía Montada* bajo régimen y disciplina militar y reglamentos internos de la Policía, a las órdenes del mayor del Ejército Nacional Saturnino Nadal» (ibídem, págs. 205-206). En diciembre de 1930 renunciaron Alsogaray y Hermelo. El nuevo jefe de la Policía de la Capital fue el coronel Enrique R. Pilotto. Cuando el general Justo reemplazó al general Uriburu en la presidencia, fue nombrado jefe el coronel

«patriótico» de la gesta setembrina.[33] Durante el gobierno del general Uriburu y los primeros años de la presidencia del general Justo la policía de la Capital fue reorganizada varias veces: en enero de 1931, en noviembre de 1932 – en que se anularon reformas del año anterior – y junio de 1933. Sin embargo, en lo que atañe al tema de este libro esas modificaciones no son significativas, excepto la creación de la Sección Especial contra el Comunismo, que se sumó a las ya existentes secciones Orden Político y Orden Social.

«Orden Político» era «la sección guardadora de los poderes constituidos de la Nación» para «que no sean alteradas las formas legales de gobierno» (Cortés Conde 1936, pág. 398) y se ocupó de controlar las actividades de los partidos reconocidos, en particular de los radicales y otros opositores. Uriburu designó como su jefe a Leopoldo Lugones (h),[34] a quien se atribuye la introducción de la picana eléctrica en los interrogatorios a los presos, así como la utilización de otros métodos de tortura a los que nos referiremos más abajo (Medina Onrubia 1932).

La Sección Orden Social era «la encargada de todo lo concerniente al movimiento obrero en sus conflictos con el capital» y «vigila con especialidad la actividad anárquica y sectaria». Cómo entendía esta sección los «conflictos del trabajo» con el capital queda explícito en la fundamentación de su objetivo:

> «Su función preventiva tiende a que las amenazas y extorsiones de los dirigentes obreros, en pugna con los principios fundamentales de la libertad de trabajo sustentados en nuestra Constitución, sean llevados a cabo [sic], contribuyendo a limitar a ínfimos guarismos la acción terrorífica del movimiento sectario».[35]

Luis García. Pilotto y García hicieron sendas reorganizaciones de la Policía de la Capital.

33.— En el segundo capítulo hemos citado la entrevista periodística en la que el contralmirante Hermelo hizo pública su política: «Si yo sé que alguien es peligroso para el bienestar de sus conciudadanos, peligroso consuetudinario, peligroso sin rectificación, yo mismo me encargaría de fusilarlo, de alzarlo y de volverlo a fusilar (...)» («Los que tengan armas deben guardarlas, dice el nuevo jefe de policía», *Crítica*, 13/9/1930, pág. 6).

34.— La misma historia oficial de la policía toma distancia de Leopoldo Lugones (h), que fue nombrado comisario inspector por el Orden del Día del 21/10/1930, «con la argumentación de que había ofrecido sus servicios al Gobierno Provisional de la Nación y colaborado *ad honorem* en asuntos que se le habían encomendado, fundándose su designación por "notoria su versación en materia social que lo habilita a desempeñarse sin mayor práctica previa en asuntos policiales" (sic). Tan anodina fue la designación que se expresó: "El presente decreto, no sienta precedentes". Sin embargo los sentó (...)» (Rodríguez 1978, págs. 207-208).

35.— Cortés Conde (1936, pág. 398). Sin duda hay un error de transcripción y debería decir «tiende a impedir que las amenazas (...)».

Esa función se extendía a la persecución del anarquismo, que «es controlado en tal forma que se anula no sólo su violencia, sino también la propaganda subversiva, oral o escrita, que realiza» (Cortés Conde 1936, pág. 398). Además llevaba una estadística de las huelgas y conflictos desarrollados en la Capital, reuniendo los «datos que sirven para el estudio de este importante problema social», controlaba las «reuniones o conferencias»[36] y llevaba un archivo de las «agrupaciones gremiales o anarquistas, con el prontuario de todo sujeto sindicado como agitador profesional de la masa obrera, ampliando su función sobre la ideología sustentada en libros, folletos y periódicos de carácter subversivo» (ibídem), es decir, no sólo operaba sobre el conjunto de la militancia sindical, anarquista o no, sino también sobre la actividad intelectual que consideraba subversiva.

Como se dijo antes, a estas dos secciones, el gobierno de Uriburu sumó la «Sección Especial contra el Comunismo». Las historias oficiales de la Policía no precisan la fecha de creación de esta Sección, que formó parte de la División Investigaciones. Hay distintas versiones sobre su creación, que se atribuye a Lugones (h).[37] El ministro Leopoldo Melo la fecha en 1932.[38] Carlos Silveyra, presidente de la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo, elogia como su creador al subprefecto[39] teniente coronel Carlos H. Rodríguez, en 1931, durante la jefatura del coronel Enrique R. Pilotto, y dice que su primer jefe fue el comisario Federico Donadío (Silveyra 1937, pág. 182).

Aunque su función era «reprimir los atentados de toda índole que fraguan los extremistas de cierta ideología (...) concurriendo a sus lugares de reunión, donde hacen la propaganda oral y violenta de sus ideas extremistas» para lo cual mantenía «una continua y estrecha vigilancia sobre sus *leaders*, a fin de anular su acción o llevar el mejor control posible

---

36.— Hay múltiples testimonios de esta actividad, por ejemplo en las declaraciones de agentes policiales en el juicio por asociación ilícita que se les siguió a militantes de la FORA en FORA (1934, págs. 39-43).

37.— Zamorano (2009). Perelman (1961, pág. 13), atribuye la creación de la Sección Especial al ministro del Interior del gobierno de Agustín P. Justo, Leopoldo Melo. Lo cierto es que en las ya citadas historias de la policía, de Cortés Conde y de Rodríguez, la Sección Especial aparece en el organigrama de la Policía de la Capital con motivo de la reorganización llevada a cabo por su jefe, el coronel Luis García, en noviembre de 1932 (Cortés Conde 1936, pág. 323; Rodríguez 1978, pág. 301), mientras que en el organigrama de la reforma anterior, realizada por el coronel Pilotto en febrero de 1931, no aparece (si bien hay varias secciones cuyos nombres resultan ilegibles) (Cortés Conde 1936, pág. 309).

38.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. IV, pág. 602.

39.— Con la reestructuración efectuada en enero de 1931, el jefe y subjefe de la Policía de la Capital, pasaron a ser prefecto y subprefecto, respectivamente (Rodríguez 1978, pág. 306).

y extenderlo a otros países por las ramificaciones que estos teorizantes tienen en todas partes del mundo» (Cortés Conde 1936, pág. 406), los agentes de la Sección Especial extendían su radio de acción a otras organizaciones políticas de izquierda, como, por ejemplo, la vigilancia de actos del partido Socialista.[40]

> «A la Sección Especial, que funcionó en la comisaría 8va, se le atribuye el "invento" de dos cosas de trascendencia histórica:
>
> 1. aplicación de la "picana eléctrica" a seres humanos (...) con fines de interrogatorio, y también para "quebrar" al prisionero (infundirle temor a fin de que cese definitivamente su militancia) y para afectarle su salud (acortarle la potencialidad vital futura);
> 2. mantener "en el aire" a los presos: esto representa no anotar su ingreso en el *Libro de Novedades*, someterlo a tormentos para que "hable", después hacerlo descansar un par de días para suprimir los efectos más visibles, y por fin recién anotarlo en el Libro y presentarlo ante el Juez (o conducirlo a sede penitenciaria si estaba a "disposición del PEN" por el estado de sitio)» (Zamorano 2009).

Luego veremos los testimonios al respecto. En 1933 los comunistas denunciaron a los policías Cussel, Cruces, Soria y Lombilla como los «dirigentes» de la Sección Especial, «torturadores y asesinos de los militantes obreros».[41]

Munidos de estos instrumentos institucionales, los gobiernos surgidos del golpe de estado del 6 de septiembre se aplicaron a la persecución sistemática de militantes anarquistas[42] y comunistas. En cuanto a los

40.— Así, por poner un ejemplo, en 1934 un agente presentó un informe al jefe de la Sección Especial sobre un acto del PS contra la ley de Residencia, realizado en el marco de una campaña socialista contra los atropellos policiales. En su informe tomó especial nota del discurso del abogado Humberto Barraza que denunció arbitrariedades en las detenciones y afirmó que los agentes de la SE eran más peligrosos que los anarquistas, con «bajos instintos en la tortura de los obreros a los que han llegado a apretarle con una tenazas los órganos masculinos» (AGN AGJ. Legajo 59, 13/1/1934; en García Molina y Mayo 1986a, vol. 1, pág. 85). Lo mismo en 1935, en un acto conjunto de los partidos Socialista y Demócrata Progresista el 17 de agosto en Plaza Once, en que hablaron, entre otros, los senadores Bravo, Palacios y De la Torre (AGN. Fondo Justo. Caja 49. Documento 103); en los actos del 13 de enero, de la Federación Socialista de la Capital en Parque Patricios (AGN. Fondo Justo. Caja 49. Documento 97), del partido Socialista en Plaza Flores (AGN. Fondo Justo. Caja 49. Documento 96), y en Almirante Brown y Pedro de Mendoza (AGN. Fondo Justo. Caja 49. Documento 95).

41.— Volante del comité de barrio de La Paternal del Partido Comunista (AGN. Fondo Justo. Caja 48. Documento 37).

42.— Se atribuye a Uriburu haber dicho en un discurso: «Yo he venido acá para limpiar el país de gringos y gallegos anarquistas».

socialistas, fueron perseguidos esporádicamente, cuando se declararon favorables al fin del gobierno de Uriburu y a la convocatoria a elecciones. Recordemos, finalmente, que, como se señaló en el segundo capítulo, varios dirigentes socialistas – Palacios y Bravo, en 1930; Bravo, Repetto, Enrique Dickmann y Ghioldi, en 1931 – fueron apresados por algunos días y, en la segunda oportunidad, amenazados con el penal de Ushuaia. También sufrieron cárcel y torturas dirigentes y militantes de la Unión Cívica Radical, especialmente como represalia por los intentos, siempre fallidos, de recuperar el gobierno por las armas durante los gobiernos de Uriburu y Justo.[43] Son muy numerosos los testimonios del tratamiento recibido por los militantes de estas tendencias, de los que vamos a reproducir sólo algunos más abajo.

En cuanto a la policía, que combinaba acciones legales e ilegales, podemos poner como ejemplo, lo que registran los diarios en apenas cinco días de noviembre de 1932: el 2 fue atacado a balazos el local del Sindicato de Obreros Panaderos en la localidad de Florida (Partido de Vicente López), más tarde se informó que los atacantes fueron policías provinciales; el 4 de noviembre se realizó un mitin organizado por la Alianza Antifascista en la Casa Suiza, en el que hablaron, entre otros, Angélica Mendoza y Nydia Lamarque, acto que fue interrumpido por la policía que detuvo a las citadas oradoras «por usar un lenguaje ofensivo e injurioso, hasta el extremo de clasificar al gobierno y a S.E. el señor presidente de la República como gobernantes asesinos y masacradores, expresiones que se particularizaron con el señor ministro del Interior»;[44] el 6, en Rosario, la policía santafesina, que «ha venido ejerciendo sobre los campamentos de desocupados de las inmediaciones de Rosario una estrecha vigilancia» detuvo a «numerosos desocupados, sindicados como dirigentes de la "columna de los hambrientos"» e impidió que se realizara una «Marcha del Hambre», semejante a la que se estaba realizando en Londres; el 7 la policía detuvo a cientos de manifestantes e impidió la realización de un acto en el Luna Park, organizado por el Sindicato de Mozos, con el apoyo del Comité de Unidad Sindical Clasista, en conmemoración del 15° aniversario de la Revolución Rusa.

43.— Eduardo Saguier ha publicado nóminas de presos políticos en la Penitenciaría Nacional, en la cárcel de Villa Devoto, el Departamento de Policía y establecimientos carcelarios del interior del país, todas entre 1931 y 1933, y una nómina de presos políticos en Ushuaia. No figuran en ellas conocidos prisioneros militantes del movimiento obrero, como Badaraco, Grinfeld, Grunfeld y Varone, probablemente porque enfatiza los presos radicales (Saguier 2007).
44.— Citado en *La República*, 5/11/1932, pág. 2.

Leyes de Defensa Social

La apelación a instrumentos legales de lucha contra la clase obrera tuvo también algunos fracasos, cuando tuvieron que pasar por el Congreso Nacional reinstalado en 1932. En la 33° sesión ordinaria del Senado realizada el 1° de septiembre de ese año, el senador Matías Sánchez Sorondo, ex ministro del Interior de Uriburu, presentó dos proyectos de ley. Uno sobre «Asociaciones gremiales y patronales», para regular las relaciones entre obreros y patrones, que, entre otras disposiciones, obligaba a todos los obreros a tener un carnet con sus antecedentes personales y laborales y autorización del DNT –y certificación de moralidad expedida por el cónsul de su país de origen, en caso de ser extranjero– para afiliarse a un sindicato; fijaba las condiciones para que pudiera existir un sindicato y para la declaración de una huelga –prohibida para los servicios públicos: marítimos y portuarios, ferroviarios, tranviarios, subterráneos, ómnibus, alumbrado y fuerza motriz, aguas corrientes, telégrafos, teléfonos, radiotelefonía, bancos, pompas fúnebres, comercio– y creaba «jurados paritarios».[45] El segundo sobre «Represión de actividades comunistas», que fundó en

> «la defensa en la paz, del conglomerado social, el conjunto de leyes y de procedimientos administrativos que todo país bien organizado debe adoptar para cuidar de su tranquilidad (...) dentro de una civilización de la que participa y a la que colabora [frente al] (...) comunismo, el anarquismo, el sindicalismo, fuerzas que aspiran por distintos procedimientos a arrasar con el orden social existente, por su organización internacional, por su poder doctrinario y financiero, por sus métodos que lo mismo emplean el libro, el folleto, el discurso, la tribuna, la bomba, el revólver o el puñal, y sobre todo por la aparición en el escenario mundial de un estado poderoso, que ha oficializado, centralizado y financiado la propaganda subversiva y que hoy tiene en jaque económicamente a la civilización occidental, constituyen un peligro formidable contra el cual tenemos urgentemente que defendernos».[46]

La fundamentación fue acompañada de un «cuadro de las organizaciones obreras de la República Argentina», donde «están las de tendencia netamente revolucionaria y las otras que no lo son todavía, pero que se encuentran en la zona de contagio»; la lista abarcaba a anarquistas, sindicalistas, comunistas y socialistas, incluyendo a la CGT. Girados ambos proyectos a las respectivas comisiones, el Poder Ejecutivo los incluyó,

45.— El proyecto fue rechazado por el conjunto del movimiento obrero organizado. Véase el análisis crítico en el artículo firmado por G.R. «La independencia de los sindicatos», en *Boletín* de la CGT. Año I, n.° 9, 25/9/1932, pág. 4.

46.— Congreso Nacional. Cámara de Senadores, *Diario de Sesiones*, 1932, vol. II, págs. 38-39.

bajo el título de ley de Defensa Social, en la convocatoria a sesiones extraordinarias. Y Sánchez Sorondo reiteró la urgencia de su tratamiento:

> «Porque (...) cruzamos una hora peligrosa que ve conmovidas las garantías fundamentales de la vida de relación. En el orden político, por la amenaza constante de perturbar la paz, que proclama como único medio de resolver sus dificultades internas, un partido que se dice responsable, y que lo es en realidad, pero responsable de la situación angustiosa en que se debate la Nación.[47] En el orden económico, por la crisis de nuestra producción, que no alcanza a colocarse en los mercados de consumo, a precios remuneradores del trabajo. En el orden financiero, por el agotamiento del tesoro y el empobrecimiento de las fuentes de recursos; y en el orden más vasto y general de la convivencia, por el ataque reiterado, reiteradamente impune, que pone en cuestión desde el concepto institucional y el sistema de gobierno, hasta la propiedad privada y la seguridad de los habitantes de la República».[48]

Desde el movimiento obrero se sucedieron los repudios a estos proyectos que coartaban la organización de los obreros. En particular fue repudiado el segundo.

Los proyectos fueron girados a comisión en 1932 y recién en 1936 se consideró la ley de Represión del Comunismo.

Procesamientos y condenas judiciales

El Poder Judicial también fue utilizado para atacar a una parte del movimiento obrero organizado. Vamos a referirnos a sólo dos casos, que alcanzaron mucha notoriedad: el de «los presos de Bragado» – Reclús de Diago, Pascual Vuotto y Santiago Mainini – y el juicio a la Sociedad de Resistencia Unión Chauffeurs, el Sindicato de Lavadores de Autos y la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos por «asociación ilícita».

El proceso a los presos de Bragado, que comenzó bajo el gobierno de Uriburu y continuó durante el siguiente, es un claro ejemplo de utilización del Poder Judicial como arma contra una parte del movimiento obrero.[49] Tres obreros militantes anarquistas fueron condenados por asesinatos que no cometieron, a pesar de la falta de pruebas.[50] En agosto de 1931 una

47.— Se refiere a la UCR.

48.— Congreso Nacional. Cámara de Senadores, *Diario de Sesiones*, 1932, vol. II, pág. 592.

49.— Sobre este hecho, véase Quesada (1974b). También los testimonios de uno de los abogados defensores (Sánchez Viamonte 1971, págs. 77-83) y de uno de los acusados (Vuotto [1938] 1975, 1991).

50.— Carlos Sánchez Viamonte testimonia que años después, formando parte él de una comisión de diputados y en presencia de tres diputados conservadores, el doctor Augé, que había sido el fiscal del caso y ya era juez, declaró que «siempre había estado convencido de la inocencia de Vuotto, De Diago y Mainini» (Sánchez Viamonte 1971, pág. 83). Pascual Vuotto señaló como presunto autor del hecho a

«máquina infernal», camuflada como un cajón de manzanas estalló al ser abierto por la esposa, la cuñada y una hija del caudillo conservador de Bragado, José M. Blanch; en la explosión murieron las dos últimas. En un primer momento la policía apuntó contra militantes de la UCR; más de 30 fueron detenidos. Pero pronto se abandonó esa pista y un «anónimo» – que se supo fue escrito por un comisario – orientó la investigación contra militantes de la FORA, un centenar de los cuales fue apresado (Quesada 1974b, pág. 11). Los presos Julián Ramos, Fernando López, Ramón Bodelón, Juan Rossini, Reclús de Diago, Santiago Mainini y Pascual Vuotto fueron remitidos a Bragado, torturados y sometidos a simulacros de fusilamiento por la policía hasta que Mainini y de Diago se declararon autores del atentado e involucraron a Vuotto como constructor de la bomba, en declaración tomada por la misma policía.[51] La versión oficial de la policía, avalada por el juez Díaz Cisneros y el fiscal Augé, fue que los autores eran anarquistas relacionados con el reciente alzamiento del teniente coronel Gregorio Pomar, aunque esta vinculación fue después dejada de lado. En su dictamen el fiscal hizo referencia a «los sagrados deberes de defensa social que nos competen» que hacen menester

> «que colaboremos con el pueblo (...) en su decisión firme de imponer sentimientos nacionalistas de orden y de justicia, a quienes los niegan embarcándose en una tenaz propaganda anarquista de una maldad y extravíos indignos de toda consideración (...)» (citado en Vuotto 1991, pág. 48).

El juez mantuvo una actitud de hostilidad frente a los defensores Carlos Sánchez Viamonte, Enrique Corona Martínez y Gabriel Bajardi, a los que multó varias veces por sus escritos denunciando las torturas y los obstáculos puestos a su tarea por el mismo juez, que, a su vez, recibió el aval de la Cámara de Apelaciones de Mercedes[52] y de las Supremas Cortes de la provincia y de la Nación. El juez Díaz Cisneros dictó sentencia

---

Alfredo Chulivert, rival político de José M. Blanch dentro del partido Conservador, que habría confesado su crimen y el nombre de su cómplice antes de suicidarse, en unas cartas que la policía hizo desaparecer (Vuotto 1991, págs. 28-29). Por su parte, Sánchez Viamonte publicó que «(...) tuvimos la denuncia tardía, después del indulto de los acusados, de que un ex comisario de policía provincial confesó antes de morir (...) ser autor, por razones políticas, del delito imputado falsamente a Vuotto, De Diago y Mainini» (Sánchez Viamonte 1971, pág. 83).

51.— Los testimonios de varios de los torturados (Vuotto, Correale), y el detalle de las torturas (la silla, golpes reiterados sobre el corazón y los pulmones, retorcimiento de testículos, etcétera) están reproducidos en el citado libro de Quesada y en los de Vuotto. La existencia de torturas fue certificada por el médico policial, doctor Macaya, que fue sancionado por ello.

52.— Dos de los jueces de esta Cámara argumentaron en la sentencia que la investigación había sido guiada por la mano de Dios (Vuotto 1991, pág. 61).

condenatoria de reclusión perpetua y confinamiento en Ushuaia por tiempo indeterminado para Vuotto, de Diago y Mainini el 31 de diciembre de 1934; la Cámara Segunda de Apelaciones de Mercedes confirmó la sentencia y el 20 de mayo de 1941, a pesar de las irregularidades denunciadas en el proceso –«confesiones» de culpabilidad arrancadas bajo tortura certificada por el médico policial, retractación de testigos, incongruencia en los relatos policiales y judiciales, y otros –[53] la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires sostuvo el fallo y condenó a Vuotto y de Diago a reclusión perpetua y a Mainini a prisión perpetua; finalmente, a fines de 1941, la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó el último recurso presentado por los defensores.

El hecho dio lugar a una extensa campaña popular para tratar de lograr la libertad de los presos de Bragado: se formaron 234 Comités Pro Libertad de los Presos de Bragado en muchas ciudades de la provincia de Buenos Aires y en el resto del país, incluida la Capital Federal, en los que participaron organizaciones obreras y entidades anarquistas, socialistas y comunistas; incluso la CGT se dirigió a la Cámara de Mercedes pidiendo la absolución.[54] Los comités organizaron cientos de actos públicos, publicaron miles de folletos y un periódico, *Justicia*; la campaña fue también internacional. A fines de 1935 el jefe de la policía bonaerense dictó una resolución que prohibía los actos a favor de los presos; miembros de los Comités de Mercedes y La Plata fueron enjuiciados y condenados en primera instancia por «apología del crimen», «asociación ilícita» e

53.— Una síntesis de esas irregularidades fue presentada por el diputado socialista Guillermo Korn en un discurso ante la Cámara de Diputados en el que afirmó que «El juez aparece complicado, por lo menos como encubridor, de torturas a los procesados. El juez atribuye valor legal a declaraciones firmadas por los procesados bajo la acción de horribles torturas que aparecen comprobadas por testigos y por indicios abundantes y vehementes, sobre todo por el testimonio del médico de la policía, doctor Macaya» y continuó enumerando las irregularidades cometidas por el juez y la Cámara (Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1935, vol. III, 12-13/9/1935, págs. 808-809).

54.— La CGT elevó a la Cámara en lo Criminal de Mercedes una nota firmada por Luis Cerutti, diciendo que «por primera vez en su historia sindical se dirige a un Tribunal de la Nación reclamando justicia para procesados que en este caso lo son los compañeros Vuotto, Mainini y Da Diago (sic), por el crimen de Bragado. Decimos que recurre por primera vez por ser la expresión exacta de la verdad, pues siempre hemos considerado que la justicia debe estar colocada en un plano superior de respeto y libertad que permita que sus resoluciones sean acatadas como la regla justa y necesaria para la convivencia civilizada». La nota pedía, como «representación genuina de la mayoría del proletariado del país» que la Cámara «profundice el estudio del proceso, en la seguridad de que hallará suficiente mérito para revocar la sentencia apelada (...)». *CGT*. Año II, n.º 81, 1/11/1935, pág. 1.

«incitación a la rebelión» (Vuotto 1991, pág. 80). Finalmente, el 8 de julio de 1942 el gobernador de Buenos Aires Rodolfo Moreno conmutó las penas por la de 17 años de cárcel, lo que permitió que el 24 de julio fueran puestos en libertad condicional.

El llamado «juicio a la FORA» comenzó en 1932. Con el golpe de estado del 6 de septiembre fueron clausurados los locales de los gremios adheridos a la FORA. Inmediatamente después del levantamiento del estado de sitio, en marzo de 1932, abrieron locales en la calle Mitre 3270 y 3276 donde funcionaron la FORA, la Federación Local Bonaerense, el Comité Pro-Presos y Deportados, las Sociedades de Resistencia Unión Chauffeurs, de Obreros Panaderos, de Albañiles, de Ladrilleros, de Mosaístas y de Peones de Camiones, los Sindicatos de Metalúrgicos Unidos, de Luz y Fuerza, de Medioluneros, de Lavadores de Autos y Anexos, de Plomeros y Cloaquistas, de Guardas de Ómnibus y la Federación Obrera del Tabaco.[55] El 30 de junio de 1932 la policía, con ametralladoras y gases lacrimógenos, allanó por orden del juez Berutti los locales sindicales foristas de la calle Mitre,[56] donde secuestró los libros de actas y otros documentos, detuvo a cientos de personas,[57] de las cuales quedaron presas y procesadas por «asociación ilícita» cuarenta y una. Hubo otros allanamientos «hasta calcular más o menos en 1600 las detenciones» (FORA 1934, pág. 130). Este fue el comienzo del juicio contra esos miembros de la Unión Chauffeurs, la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos y del Sindicato de Lavadores de Autos y contra los sindicatos mismos, acusados de ser «asociaciones ilícitas». El juez decretó embargo sobre los bienes de algunos presos por $ 2.000 y por $ 20.000 para otros.[58] Varios de los apresados fueron acusados de haber sido los autores de los ataques con bombas contra locales y ómnibus y del baleo de varios patrones, que resultaron heridos o muertos,[59] en el transcurso de los prolongados conflictos laborales

55.— FORA (1934, pág. 24). También brinda información sobre este juicio Vuotto (1991, págs. 94-100).

56.— Federación Obrera Provincial de Buenos Aires (1932) «Contra los vandálicos atropellos de las fuerzas estatistas, debe manifestarse nuestra voluntad revolucionaria», Avellaneda 17 de julio de 1932, en DIPBA (sin fecha, pág. 75).

57.— Cuatrocientas setenta y siete según el abogado Corona Martínez; quinientas ochenta, según el abogado Palacio Zino (FORA 1934, pág. 46 y 129, respectivamente).

58.— Volante de la Federación Obrera Local de San Martín; «Su constitución y finalidad. El proletariado local y pueblos vecinos debe estar alerta a los acontecimiento sociales», en DIPBA (sin fecha, pág. 84). El volante denuncia también asaltos a locales y persecución a los obreros en Avellaneda y amenazas en Morón.

59.— Los muertos fueron Sanjurjo, Sánchez Torrecilla y José Francisco Cervera, este último dueño de la panadería de la calle Gaona 4225.

desarrollados en esos gremios, sobre lo que volveremos en el décimo capítulo.[60] A propósito del allanamiento y clausura del local de la calle Mitre 3270, sede de organizaciones foristas de la Capital, y de todos los locales sindicales de Obreros Panaderos, el Consejo Provincial de la Federación Obrera Provincial de Buenos Aires (FORA-ACAT) denunció que «se emplazaron ametralladoras en las puertas del local de la calle Mitre, disponiéndose hasta de gases lacrimógenos».[61]

La respuesta de la FORA fue la huelga general por 24 horas en la Capital Federal, declarada por la FOLB «contra la reacción, contra los atropellos de policía y jueces», que describiremos en el capítulo siguiente. En cuanto a los juicios, el del Sindicato de Panaderos recibió una sentencia condenatoria en 1935, que fue declarada nula por la Cámara de Apelaciones, remitiéndose el juicio a otro juez (Vuotto 1991, pág. 96).

Las deportaciones

Otro instrumento legal utilizado por el Poder Ejecutivo fue la ley 4.144 de Residencia, que fue discutida y aprobada por el Congreso Nacional y promulgada por el presidente Roca en un fin de semana de noviembre de 1902 para hacer frente a la primera huelga general en Argentina. Esa ley permitía expulsar del país, sin proceso judicial, a los extranjeros «indeseables» para el régimen.

Sólo durante el gobierno de Uriburu fueron expulsadas a sus países de origen por aplicación de la ley 4.144 «más de trescientas personas». Ciento cincuenta de ellas fueron embarcadas en el vapor Chaco, en enero de 1932, diez días antes de que Uriburu entregara el gobierno al general Justo (Mendoza y Scandizzo 1999, pág. 62). Muchos eran militantes obreros comunistas y anarquistas. La CGT realizó gestiones ante el gobierno de Justo[62] y la FORA, como se verá en el capítulo siguiente, declaró la huelga general para el 12 de marzo exigiendo el retorno inmediato a Argentina del «Chaco». El gobierno nacional decidió revisar las expulsiones y, finalmente, cuando el barco ya estaba en Europa 33 de los 150 deportados

60.— El abogado de los Panaderos, Palacio Zino, afirmó que las acusaciones contra el sindicato realizadas por los patrones tenían como finalidad ilegalizarlo y disolverlo para evitar que se aplicara la ley de trabajo diurno, que los obligaría a fuertes inversiones para poder trabajar sólo de día (FORA 1934, pág. 140 y 144 y siguientes).

61.— Volante de Federación Obrera Provincial de Buenos Aires; «Contra los vandálicos atropellos de las fuerzas estatistas, debe manifestarse nuestra voluntad revolucionaria», Avellaneda, 17/7/1932, en DIPBA (sin fecha, pág. 75).

62.— En el *Boletín* de la CGT, n.° 2, 15/2/1932, pág. 4, se publicó una declaración de la CGT contra la deportación de aproximadamente 150 «honestos trabajadores cuya manera de pensar no constituye delito» presos en el vapor Chaco.

fueron liberados y retornados a Buenos Aires (Mendoza y Scandizzo 1999, pág. 63).

El diario socialista *La Vanguardia* publicó una lista – incompleta – de ciento cincuenta y ocho personas deportadas entre el 11 de octubre de 1930 y el 31 de enero de 1932 (ibídem).

También hubo deportaciones durante el gobierno de Justo. Según el Socorro Rojo, desde el 20 de febrero de 1932 hasta 1934 hubo más de doscientas expulsiones del país y varias decenas más ya tenían decreto de expulsión (Socorro Rojo Internacional sin fecha, pág. 17). Las expulsiones se prolongaron después del período que estamos analizando, como, por ejemplo, en el caso de los dirigentes del Sindicato de Albañiles, entre ellos Guido Fioravanti, en 1937.

Debe señalarse que esas deportaciones fueron en muchos casos hacia países con gobiernos fascistas o reaccionarios, donde a los deportados les esperaba la cárcel o penas peores.

Medios de lucha ilegales

Los apresamientos y torturas

Hemos hecho referencia más arriba al entrelazamiento de medios de lucha legales e ilegales utilizados por las instituciones del régimen. Donde más evidente es ese entrelazamiento es en el uso de la tortura con los apresados legalmente y sometidos a condiciones brutales en los lugares de detención. Y también, como ya hemos expuesto, en la aplicación de la pena de muerte.

En abril de 1931 el periódico anarquista *La Protesta* estimaba en aproximadamente mil el número de «trabajadores revolucionarios» presos en distintas cárceles y en doscientos cincuenta los deportados en virtud de la ley de Residencia. Más de doscientos anarquistas argentinos, «después de pasar largas temporadas en Villa Devoto, en el transporte "Patagonia", en la isla de Martín García» habían sido enviados al penal de Ushuaia, en Tierra del Fuego, y restaban más de cien en la cárcel de Villa Devoto, en Buenos Aires (Mendoza y Scandizzo 1999, pág. 62). *La Antorcha* publicó en julio de 1932 una lista que incluye fusilados, muertos, presos condenados a perpetua, otros condenados y procesados, con cifras mucho más reducidas: 64 presos entre condenados y procesados.[63] En todos los números del periódico comunista *La Internacional* correspondientes al año 1931 también hay referencias a presos comunistas en la cárcel de Villa Devoto y en el penal de Ushuaia, y a deportados en virtud de la ley de

63.— López Trujillo (2005, pág. 43). En enero de 1932 el periódico *Adunata dei refrattari* publicó una carta firmada por 73 presos anarquistas en la cárcel de Villa Devoto (ibídem, págs. 48-49).

Residencia. La CGT, por su parte, en el número 1 de su *Boletín* publicó, con el título «Presos obreros puestos en libertad por gestiones de la Confederación General del Trabajo», una lista de «doscientos veinticinco camaradas que fueron reintegrados a sus hogares por la acción de la central».[64]

Más precisos son los datos que brinda el libro en el que el diputado nacional de la Unión Cívica Radical Manuel Ramírez volcó los resultados de una visita realizada en 1935 al penal de Ushuaia:[65] el 7 de marzo de

64.— CGT; *Boletín*. Año I, n.º 1, 15/1/1932, pág. 2.

65.— Ramírez (1935). El penal de Ushuaia era una construcción de base radial, con una rotonda central desde donde se ejercía la vigilancia, y algunas de cuyos radios nunca recibían los rayos del sol (ibídem, pág. 16). La vida de los presidiarios, todos ellos vestidos con el uniforme a rayas, «(...) transcurre en medio de una monotonía que abisma, desesperante. No hay visitas de familiares ni de amigos, no se permite leer los diarios, no se tolera sostener conversaciones, no hay como distraerse (...). Todos los días son rigurosa, matemáticamente iguales» (ibídem, pág. 20). Los presos pueden hacer pequeñas artesanías que venden a los turistas (ibídem, pág. 30) y una parte minoritaria de ellos (40 %) puede trabajar cortando leña en el monte o en tareas de mantenimiento y servicios para el penal (ibídem, págs. 31-32); también hay una pequeña biblioteca con reglas rigurosas para la consulta, pero «Prohibida la entrada de diarios y de visitas al penal, restringida la correspondencia, la desvinculación del preso con el exterior es poco menos que absoluta» (ibídem, pág. 43). La situación de los presos, y la casi imposibilidad de fuga están dadas por «las características del terreno y la ubicación geográfica (...). La nieve, los fríos intensos que reinan durante la mayor parte del año, convierten en una aventura con riesgos seguros de muerte el cruce de ese cerco de montañas y bosques que rodea por tierra el presidio. Por mar la situación no varía (...) se hace necesario cruzar la bahía, lo que exige disponer – cosa difícil en ese lugar – de una embarcación, pues el agua helada, en invierno como en verano, entumece los miembros del cuerpo e imposibilita nadar», y si alguno logra vencer esos obstáculos los carabineros chilenos «(...) en buen número y en forma permanente cuidan con celo la línea fronteriza y se encargan de apresar al prófugo, para devolverlo a su encierro» (ibídem, pág. 39). Ramírez señala que «(...) el aislamiento (...) equivale a impunidad. Los castigos corporales, desgraciadamente no suprimidos de los hábitos carcelarios, recrudecen estimulados por esa circunstancia» (ibídem, pág. 55). El informe de Ramírez abunda en ejemplos de tratos brutales ejercidos por el personal subalterno del presidio (alcaide, celadores y guardianes), a quienes los directores (generalmente militares retirados) ceden el control (ibídem, pág. 56). Ese personal «(...) está lejos de reunir las condiciones mínimas de idoneidad. No conoce ni remotamente el sentido especializado de sus funciones; tampoco imagina que existe una ciencia penal – ratificada en códigos y leyes carcelarias – (...). Hombres de una cultura inferior. Montañeses de trato áspero, en buena parte» (ibídem, pág. 57), mayoritariamente extranjeros, españoles o yugoeslavos. «No hay duda que en este régimen brutal de represión habría que buscar el origen del

1931 se envió el primer contingente de «confinados obreros» integrado por 48 prisioneros provenientes de la isla Martín García y del cuadro 3° bis de Villa Devoto; el 13 de agosto del mismo año se hizo el segundo envío: 32 confinados de los cuadros 3° bis y 1° de Villa Devoto; el 14 se enviaron 8 confinados más, sumando un total de 88[66] durante el gobierno de Uriburu, «entre los que había menores de 18 y 19 años de edad», que «fueron vestidos como presidiarios, encerrados en celdas y víctimas de salvajes castigos» (Ramírez 1935, pág. 67). En 1933, ya durante el gobierno de Justo, hubo dos contingentes enviados a Ushuaia, en enero y en abril, con un total de 27 prisioneros.[67]

Si el trato a los presos «comunes» era brutal, el que recibían los militantes obreros no era mejor. Sólo los altos dirigentes radicales «recibieron otro trato y estaban separados» (Grunfeld 2000, pág. 128), por ejemplo los confinados en Ushuaia en 1934 con motivo del levantamiento armado de diciembre de 1933, como Cantilo, Pueyrredón, Mosca, Guido, Güemes y Rojas: «su lugar de confinamiento era el pueblo mismo donde se los trataba como invitados de honor»;[68] distinto fue el tratamiento dado a militantes radicales como, por ejemplo, Juan Ruiz Díaz, ex suboficial de la marina, acusado de estar involucrado en el complot dirigido por el general Toranzo en 1931, brutalmente torturado en la Penitenciaría Nacional y finalmente encarcelado en Ushuaia (Giménez 1932, págs. 79-86).

Existen descripciones hechas por militantes obreros que vivieron la experiencia del penal de Ushuaia:

> «En el mes de marzo de 1931 se hizo la primera remesa de presos políticos y sociales a Tierra del Fuego. Dentro de ese primer contingente me tocó viajar a mí (...). Formados en largas filas, custodiados por guardiacárceles armados y carceleros brutales, se presentó el director del Presidio, un militar, teniente primero retirado, de nombre Cernadas, quien nos espetó este significativo discurso: "Se les previene a todos los que acaban de desembarcar que por orden del gobierno provisional de la Nación, todo

pésimo estado sanitario de la población carcelaria. En un clima riguroso, exigente en alimentación, un hombre 15 días a pan y agua, mantenerlo desnudo un par de horas o toda la noche bajo una temperatura glacial, los golpes y los plantones en la nieve, toda esta serie de tormentos físicos, sumados a los demás factores propicios del encierro, son los que conspiran hasta aniquilar el organismo del preso; provocan y aceleran cualquier proceso baciloso aun en los más fuertes» (Ramírez 1935, pág. 60).

66.— Ramírez (ibídem, págs. 70-72). En el libro están los nombres y ocupaciones de los 88 confinados, entre los que figuran Badaraco, Grecco, Anderson Pacheco, Balbuena, Francomano, Manzanelli, Varone, Arnedo Álvarez y Peter.

67.— Entre ellos, Milesi, Correale y, nuevamente, Badaraco y Balbuena.

68.— Caimari (2012, pág. 71). Caimari incluye entre los confinados radicales a Alvear, pero éste había optado por salir del país y no estuvo en el contingente destinado a Ushuaia (cf. Luna 1986, pág. 135).

aquel que moleste o dé trabajo será pasado por las armas al primer toque de diana" (...). Para probarnos cómo iba a ser el trato, nos desnudaron a la intemperie y a la vista de todos. En seguida nos hicieron desfilar por la rotonda para que viéramos, de paso, el banquillo, los grillos y la venda que se ponía en los ojos a los que iban a fusilar. Luego, en grupos de diez, nos introducían en los pabellones. Una jauría de carceleros, armados de garrotes, fierros y alambres retorcidos, se lanzaban sobre los presos golpeándolos hasta dejarlos tendidos; luego nos arrojaban a las celdas. La orgía de terror duró tres noches seguidas (...). La vida de los presos políticos en el presidio fue terrible, especialmente en los primeros meses. Los pretextos para los golpes, palizas, baños de agua helada, etcétera, eran verdaderamente infames (...). A los cinco meses, más o menos, llegó la segunda remesa de presos (...). Con los presos de esta nueva remesa hubo un ensañamiento peor (...)» (Manzanelli 1964, pág. 87).

Uno de los llegados con el «segundo envío de confinados», en agosto de 1931, fue Domingo Varone, del Sindicato de Pintores, que en aquel momento militaba en el anarquismo, acompañó a Badaraco en Spartacus y más tarde se afilió al partido Comunista. Varone describe así la llegada a Ushuaia:

«Toda la tripulación, los marineros estaban en cubierta convenientemente apostados con fusil y bayoneta calada, bajo la mirada atenta de la oficialidad. En los jóvenes marineros se advertía un aire de consternación por lo que estaban obligados a ver, sin el más leve gesto. Subimos uno por uno, y a medida que trepábamos a la cubierta, celadores del presidio nos recibían violentamente a puñetazos, golpeándonos furiosamente con cachiporras, cables de alambre retorcidos con una bola de plomo en la punta, o simplemente con fierros. Pegaban en la espalda y de manera de no producir derramamiento de sangre. Cuando me tocó el turno, un primer puñetazo me tiró, haciéndome golpear la cabeza contra un fierro de cubierta. Un hilo de sangre corrió por mi cara. Bajaba conmigo el compañero Soler, maestro tucumano, comunista. Todavía estaba agarrado del borde de la cubierta, y el celador que lo urgía le pisó las manos con sus dos patas de bestia. El compañero cayó al fondo del lanchón, y quebró una pierna. La oficialidad del transporte "Pampa" observaba impasible, al tanto de lo ocurrido durante la travesía. Nos transportaron a tierra en el lanchón. Nos iban cargando en grupos de diez a doce. Una vez en tierra, los guardiacárceles, a gritos, empujones y patadas de bestia nos hicieron formar en fila de tres en fondo, en silencio absoluto. Al hombro teníamos nuestra preciada carga de ropa de abrigo (...)».

Después de hacerlo desnudar, agacharse para revisar si no ocultaba nada en el ano, para «después, con una patada me hizo incorporar», le dieron el uniforme de preso.

«Para llegar a la celda que nos destinaron tuvimos que pasar por una doble hilera de celadores armados de vergas, garrotes, fierros y cachiporras. A medida que pasábamos nos golpeaban a rabiar hasta arrojarnos al interior de la celda. Siempre había un celador que no alcanzaba a golpear. Entonces la víctima debía volver al punto de partida y repetir el trayecto.

»Detrás de mí venía Moskovsky. Cuando lo vieron entrar, se ensañaron con su barbita pelirroja, lo hicieron ir y volver dos o tres veces a las risotadas. Gritaban "Amarrame ese chivo", y agarrándolo de la barba lo tironeaban y zamarreaban (...). A la noche volvieron a su celda dos de aquellas bestias feroces, para propinarle tremendas cachetadas en los oídos. Los golpes se sentían a través del grueso muro. Su celda estaba al lado de la mía. A los dos o tres días lo afeitaron en seco (...).

»El recibimiento que había recibido la primera remesa no había sido mejor. Los recibió el director en persona, teniente mayor Cernadas. Les leyó el bando con el texto de la ley marcial, advirtiéndoles que quien cometiera el menor acto de desobediencia sería pasado por las armas. Una vez que se retiró el director, los celadores, armados con cachiporras de todo tipo, se lanzaron sobre los compañeros y fue una verdadera orgía de golpes, patadas y sangre de algunos lesionados, que terminó recién en la cuadra del pabellón donde estaban destinados.

»Lo que relaté de la segunda remesa fue apenas el comienzo. Esa misma noche los celadores recorrieron las celdas dando órdenes. Entraban en la de aquellos que estaban marcadas por algunos de los superiores, para cachetearlo o patearlo brutalmente. El trato era igual para todos los confinados, no se podía pensar en diferencias entre delincuentes comunes y presos políticos» (Varone 1989, págs. 117-120).

La descripción que hizo el anarquista David Grinfeld, que en ese momento no tenía aún 18 años, de la llegada del segundo contingente enviado a Ushuaia, relato recogido por su hermano José Grunfeld, corrobora en sus rasgos fundamentales el recuerdo de Varone:

«La deportación a la cárcel del sur se realizaba en un barco de la marina de guerra. Las condiciones de ese traslado fueron, como era usual, dantescas. Ubicados en la estiba interna del barco se mantenían hacinados unos 200 detenidos sociales y comunes. Dentro de un reducido espacio soportaron crueles tratos e incomodidades desde la comida hasta sus necesidades fisiológicas elementales. Los presos comunes (...) eran propensos a estallidos de violencia irresponsable, por cuyo motivo, como represalia se castigaba a todos con chorros de vapor que afectaban la salud y quemaban la piel. Tras un viaje de sufrimientos constantes llegaron a las proximidades del muelle del penal de Ushuaia. La descarga se hacía en lanchones. Sobre la cubierta del barco se habían colocado dos filas de guardianes que obligaban a correr a los detenidos hacia la borda, desde donde eran prácticamente tirados a las lanchas. Cuando David procuró evitar que uno cayera al agua, diciendo "Cuidado, compañero", recibió un golpe en la nuca con la siguiente indicación: "Aquí nadie debe ocuparse de otro".

»Cuando llegaron a tierra y se encaminaban a la entrada de la cárcel, se extremó la golpiza con alambres retorcidos, palos de escoba y pateaduras. David, a raíz de un golpe, cayó al suelo y siguieron pateándolo. Años después afirmaba que nunca había imaginado que el cuerpo resistiría tantas pruebas. Había un muchacho que se había dejado la barba, lo desmayaron a golpes y lo arrastraron de la barba al calabozo. Con esa sensación de horror fueron encerrados en celdas individuales a las que luego entraban dos o tres de esos guardianes – casi todos leoneses – que repetían la golpiza» (Grunfeld 2000, pág. 124).

Los primeros días los castigos continuaron, sumados a las duras condiciones de vida:

> «En el centro de cada pabellón había una estufa rudimentaria, alimentada a leña de la que abunda en la inmensa selva fueguina, pero su calor no alcanzaba a amortiguar el frío de las celdas.
>
> »Nos ordenaron colocarnos en posición de firme al lado de la puerta de la celda con el zambuyo ["un tacho de lata cilíndrico de unos veinte centímetros de alto donde el preso hace sus necesidades"] en la mano. Los celadores formados con sus fustas y cachiporras, a todo lo largo del trayecto que íbamos a recorrer. "A la carrera, rápido, rápido", gritaban. Nos echamos a correr atropelladamente bajo los golpes de las cachiporras manejadas por los carceleros. "Más rápido, más rápido", castigándonos sin cesar hasta llegar al lugar donde vaciamos los zambuyos sin dejar de correr. En la desesperada carrera alguno resbalaba y los que iban detrás caían sobre él, formando una masa humana mezclada con orines y excrementos. De vuelta a las celdas por el mismo recorrido, siempre bajo las cachiporras, siempre a la carrera, siempre atormentados por los gritos desaforados de esas bestias que se autoenardecían para ejecutar la desgraciada faena. Esta operación se repitió durante varios días (...). Con el correr del tiempo el rigor se fue atemperando, aunque no faltara alguna noche en que los celadores se reunían en la celda de uno de los "recomendados" para darle un "baile". Además, bastaba que lo sorprendieran a uno con un botón de la chaqueta desprendido para recibir las cachetadas bien estudiadas sobre los oídos y que hacían ver las estrellas» (Varone 1989, pág. 121).

> «Al cumplirse un mes nos dieron el primer recreo, de diez minutos por la tarde (...). Salteando días nos fueron dando recreos más prolongados» (ibídem, pág. 122).

Pero siempre, los presos castigados eran

> «recluidos individualmente en los tétricos calabozos de castigo, a pan y agua, durmiendo sobre el cemento del piso, despojados de todo abrigo, visitados de noche por los carceleros que los sometían al martirio de los golpes interminables de las fustas y las cachiporras» (ibídem, pág. 124).

Entre los martirios se destaca el aplicado a José Berenguer,

> «a quien se colocó desnudo en un patio exterior, atado bajo cañerías de desagüe, cuyas aguas heladas caían sobre su cuerpo. Hubo otros casos pero el más terrible fue el que soportó este compañero, cuya salud quedó gravemente resentida» (Grunfeld 2000, pág. 128).

Como ya se dijo, la localización geográfica del penal de Ushuaia agudizaba las duras condiciones de la prisión de los militantes obreros. Pero, excepto por el clima, estas no eran mucho mejores en otras cárceles del país.

En 1931, en los sótanos de la Penitenciaría Nacional, se habilitó un lugar donde se aplicaban diversas torturas a los presos políticos: inmersión de

la cabeza en un tacho con excrementos hasta provocar asfixia, palillos bajo las uñas, cuñas de madera en los riñones, quemaduras con fuego y con electricidad, simulacros de fusilamiento, entre otras. Las torturas han sido largamente descriptas, caso por caso, con datos personales de los torturados – varios militares, entre ellos el general Ernesto Baldasarre, la anarquista Salvadora Medina Onrubia, esposa de Natalio Botana, el dueño del diario *Crítica* – y los torturadores – encabezados por los comisarios Vaccaro y Lugones, el director de la Penitenciaría Nacional Alberto Viñas, el subprefecto (subjefe) de la Policía de la Capital David Uriburu –, por el militante radical Carlos Giménez, que padeció esos tormentos (Giménez 1932) y por el senador Alfredo Palacios.[69] Giménez da una lista, que aclara incompleta, de 84 torturados en la Penitenciaría y, algunos, en Orden Político, en 1931. Palacios da cuenta también de numerosos casos. La mayoría de los torturados que registran el libro de Giménez y la denuncia de Palacios estaban vinculados a la UCR y las torturas tenían como fin hacerles declarar que los dirigentes máximos de ese partido – Alvear, Güemes, Pueyrredón, Cantilo, Guido – estaban involucrados en una conspiración encabezada por el general Severo Toranzo y que habían entregado dinero o armas a los complotados, o bien que habían participado del tiroteo de El Molino, el 6 de septiembre. Sin embargo aparecen algunos casos, como el de Eduardo Sejas, anarquista, que según Giménez murió en la tortura, en que el objetivo era que acusaran a «los jefes del anarquismo y el comunismo»;[70] también Atilano Bacaicoa es acusado de anarquista, de ser instigador de la muerte del mayor Rosasco y de disponer de dinero de los dirigentes radicales Ábalos y Oyhanarte para financiar otro levantamiento radical.

En la Penitenciaría Nacional, ni los condenados a muerte se salvaron de la tortura: Di Giovanni y Scarfó, antes de ser fusilados, habían sido pasados por «la silla», «el látigo» y «el triángulo».

> «Cuando yo lo vi, Severino tenía en el cuello las marcas claras de la soga de estrangular, en las muñecas, sangre coagulada, las encías sangrantes, el rostro con contusiones. Con las tenazas de madera les habían aplastado y tirado de la lengua y se la habían quemado con cigarrillos encendidos. Durante el interrogatorio les introdujeron cigarrillos

---

69.— Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*, 1930-1932, vol. I, págs. 165-209. Palacios presentó testimonios no sólo de algunos de los torturados sino de empleados y militares de la guardia de la Penitenciaría en los que relataron el estado de los prisioneros, con claros signos de haber sido torturados; también hizo conocer testimonios de la presencia del ministro Sánchez Sorondo en el lugar de tortura.

70.— Giménez (1932, pág. 76). Este caso no aparece nombrado en la denuncia del senador Palacios. Todos los testimonios recogidos por Palacios enfatizan su indignación con el hecho de que los torturados eran oficiales del ejército y algunos, de la policía.

encendidos en las cavidades nasales y en los oídos, les habían retorcido los testículos, les hicieron incisiones en las uñas, los golpearon. Todo esto bajo la dirección del doctor Viñas, director de la prisión».[71]

Un centro de concentración temporaria de prisioneros fue el Cuadro o Departamento 5to del Departamento Central de la Policía de la Capital; consistía en tres habitaciones, en las que en 1931 «Casi 160 personas se hacinaban dentro de ese reducido espacio»: en la primera, tratantes de blancas de la Zwi Migdall. «La pieza siguiente estaba ocupada por delincuentes comunes. Había de todo: ladrones, carteristas, estafadores, descuidistas, rateros. La tercera estaba habitada en su mayoría por militantes de Orden Social: sindicalistas, foristas, anarquistas, comunistas» (Grunfeld 2000, pág. 117).

Pero éste era un lugar de tránsito, con destino final en Ushuaia o Villa Devoto. En el pabellón 3 de esta última cárcel los presos no disponían «de camas ni colchones, ni permitían su entrada» y dormían sobre mantas. Allí los anarquistas organizaron una «comuna», distribuyendo las tareas de limpieza y reuniendo los alimentos que llevaban los familiares y comités de ayuda, que se repartían entre todos los presos (ibídem, pág. 120). En ese lugar llegaron a hacinarse 300 presos, hasta que una «batalla» entre anarquistas y comunistas, armados de «cucharas afiladas, palos de escoba y trompadas, dejaron un tendal de contusos, heridas superficiales, ojos hinchados, narices aplastadas»,[72] y los comunistas fueron trasladados al pabellón 4°. A pesar de las condiciones de la prisión tanto Grunfeld como Varone relatan la realización de varias huelgas de hambre, entre ellas una de siete días, a fines de 1931, contra la deportación de presos hacia sus países de origen, donde, en general, imperaban gobiernos que perseguían a anarquistas y comunistas, como era el caso de la Italia fascista.

Con el cambio de gobierno en febrero de 1932 parecía que ciertas formas legales deberían ser respetadas. Sin embargo lo que ocurrió fue que, en muchos casos, se apeló a métodos clandestinos.

Abundaron los militantes del movimiento obrero apresados, sobre todo con las declaraciones de estado de sitio motivadas por los alzamientos armados radicales. En 1934, los abogados defensores de presos políticos y sociales, en respuesta a un informe del ministro Melo, afirmaron que, si se analizaba ese informe, el número de detenidos por la Sección Especial «llegaría a diez mil», ellos, por su parte, afirmaban que «Las personas

---

71.— Scarfó, América. Revista *En d'ors*, marzo de 1933, pág. 80; citado por Bayer ([1970] 1989, págs. 327-328).

72.— Grunfeld (2000, pág. 123). El episodio también es relatado por Varone (1989, pág. 117).

ilegalmente detenidas por motivo de su militancia izquierdista pasarían de 8.000».[73]

Un método para mantenerlos prisioneros era acusarlos de «portación de armas»:

> «(...) al bajarme, lo hacen detrás de mí dos individuos y cuando el colectivo se va se me ponen delante y me dicen: dese preso, sacando uno de ellos un revólver, con el que me apuntó. Empiezan a palparme de armas y simulan sacarme de entre mis ropas un revólver viejo (...) me mandaron a Devoto por portación de armas, sin llevar ni una cortapluma» (Escribano 1982, pág. 77).

La «portación de armas» era una infracción por la que, sin intervención de ningún juez, el jefe de Policía podía aplicar 30 días de detención; pero, transcurridos los 30 días, se reiteraba la acusación y se repetía el castigo, con lo que esos militantes eran mantenidos prisioneros durante meses. A esto se unían la falta de anotación de los presos en los libros de las comisarías y los traslados entre comisarías para eludir los *habeas corpus* presentados a favor de los presos mediante la simple argucia de negar que estuvieran presos. Estos artilugios – detención por portación de armas reiterada, negación de que la persona estuviera detenida, aplicación de la ley de Residencia a argentinos nativos – utilizados por la policía con anuencia de los jueces, se dieron, por ejemplo, con el concejal electo de Rosario Francisco Mónaco, comunista,[74] encarcelado durante más de trece meses por «portación de armas»; también con el obrero comunista Jesús Manzanelli, encarcelado durante casi once meses por la misma causa y finalmente deportado a pesar de ser argentino nativo; con el comunista Esteban Peano, más de un año preso por portación de armas, y muchos casos más, detallados con nombre y apellido en notas de abogados defensores al ministro Melo[75] y al diputado Ramiconi, denunciadas por éste en el recinto de la Cámara,[76] y también por el Socorro Rojo (Socorro Rojo Internacional sin fecha). También hay testimonios sobre militantes anarquistas, como Miguel González y Vaccaro, a los que se aplicó el mismo método (Grunfeld 2000, pág. 144).

73.— Nota del 27 de julio de 1934 al ministro Melo, firmada por los abogados Rodolfo Aráoz Alfaro, José Peco, Samuel Schmerkin, Simón Scheimberg, Enrique Corona Martínez, D. A. Derin y José Katz, en Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. V, pág. 163.

74.— Como veremos en el noveno capítulo en Rosario el gobierno provincial Demócrata Progresista no ilegalizó al partido Comunista y éste podía presentar candidatos en las elecciones locales.

75.— Nota del 27 de julio de 1934 al ministro Melo, ya citada; en Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. V, pág. 163. Los abogados declararon que tenían «diversas ideologías, sin ninguna vinculación orgánica entre sí ni con ninguna entidad de ayuda».

76.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. V, pág. 164.

En el Departamento Central de Policía, según varios testimonios, también continuaron las torturas. Gonzalo Doural, a quien querían forzarlo a declararse partícipe de ataques a patrones panaderos, relató cómo en 1933 «(...) me sacan del calabozo y me conducen a la terraza del departamento a una piecita, que comprobé era la destinada a torturar (...)».[77] Las torturas a obreros panaderos por parte de agentes de Orden Social, para forzarlos a declararse culpables de asesinato, también fueron denunciadas en el Congreso Nacional.[78] El diputado socialista Luis Ramiconi presentó la información recogida en una visita a la cárcel de Villa Devoto, en la que los presos políticos denunciaron haber recibido en la Sección Especial no sólo patadas y trompadas, sino que

> «se les ha quemado los dedos, se les ha apretado los dedos con prensas, se les ha colocado cigarrillos encendidos en las narices, se les ha golpeado ferozmente en la cabeza con un ejemplar de *El Capital* de Karl Marx, una gruesa edición de la casa Calpe, se les ha obligado a tragar panfletos editados por entidades comunistas o no (...)».[79]

En 1934 el Socorro Rojo denunciaba que 500 presos habían sido torturados en la Sección Especial (Socorro Rojo Internacional sin fecha, pág. 13).

77.— Con los ojos vendados, recibió golpes, le aplicaron pallilos en los dedos y lo sofocaron con un trapo mojado en la boca hasta que se hizo necesaria la presencia de un médico. Después de que Doural asumió falsamente y bajo tortura la muerte de un patrón panadero, el juez Berutti comprobó que en el momento en que se produjo esa muerte Doural estaba preso en Villa Devoto. (Carta de Gonzalo Doural a su defensor Enrique Corona Martínez, reproducida en Escribano 1982, págs. 70-73).

78.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. V, págs. 113-114.

79.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. III, pág. 622. Las denuncias presentadas por Ramiconi fueron desestimadas por los diputados conservadores Vicente Solano Lima y Daniel Amadeo y Videla, que defendieron a la policía, justificaron los apresamientos y negaron las torturas, por ser, en palabras de este último, dichos de «criminales» e «individuos fuera de la ley», «acusaciones tan malignas como infundadas, que no llegan a ninguna finalidad y que si algún resultado tienen, es llevar a la masa, a los hombres simples que están bien preparados para recibirlas, impresiones contrarias a las autoridades, impresiones que laceran sus espíritus y los enconan contra los procedimientos más sagrados, más necesarios y más indispensables para guardar el orden» (ibídem, pág. 627). El diputado Solano Lima, por su parte, puso en duda la existencia misma de la Sección Especial (ibídem, pág. 631); en otro momento del debate aseguró que «no sería tan ciego para negar que en las instituciones policiales argentina se cometen irregularidades», aunque sin «darle a este asunto esta trascendencia parlamentaria que no le corresponde» (Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1934, vol. V, pág. 130).

También se torturaba en las comisarías. Se destacaba en ese sentido la policía de la ciudad de Avellaneda, que tenía una gran población obrera, en el límite con la Capital Federal; Uriburu había nombrado allí, como ya se dijo, a un «interventor policial», el mayor Jorge Rosasco. En esa comisaría el militante comunista Jesús Manzanelli recibió, además de otras torturas mientras era interrogado, tres sablazos en la cabeza aplicados por el mismo Rosasco, por insultar al presidente Uriburu;[80] otro comunista, el obrero de frigorífico Gerónimo Arnedo Álvarez, fue también brutalmente golpeado por Rosasco, que le rompió el esternón (Peter 1968, pág. 140; Varone 1989, pág. 109); en el mismo episodio fueron torturados José Peter y José Manzanelli. También allí fueron torturados nueve comunistas, uno de los cuales perdió un ojo, de lo que hicieron responsable al comisario Galarza, sucesor de Rosasco.[81] Con el cambio de gobierno nacional cambió el comisario de la 1° de Avellaneda pero no los procedimientos: el militante anarquista Laureano Riera Díaz refiere torturas y «desapariciones» en la comisaría 1° de Avellaneda bajo el mando de Esteban Habiague, incluyendo la muerte en la tortura del panadero Rodríguez (Riera Díaz 1981, págs. 211-213): «Vi y sufrí simulacros de fusilamientos en las comisarías. Estaban de moda. El inventor había sido el mayor Rosasco, en Avellaneda» (ibídem, pág. 155).

Aunque en algunas localidades más chicas, los lugareños podían ser protegidos por las autoridades locales, los métodos eran semejantes, aunque más primitivos:[82]

80.— *La Internacional*. Año XIV, n.° 3.387.
81.— *La Internacional*. Año XIV, n.° 3.385, pág. 3.
82.— «Para que no quepa ninguna duda debo decir que los caudillos conservadores lugareños, e incluso el comisario Piaggio en más de una ocasión, me salvaron de ser llevado a Rosario, La Plata o Avellaneda, como supe al cabo de los años. ¿Motivos? Piaggio se consideraba amigo de mi padre y decía que un hijo de Pergamino – en este caso yo – no podía ser un peligroso pistolero. Quizás nos consideraba unos idealistas románticos y chiflados» (Riera Díaz 1981, págs. 152-153). Algo similar le ocurrió a Martín Finamori en Necochea: «De pronto, en medio del tumulto, entre tantos detenidos, lo llamaron por el apellido; lo reclamaba un oficial que en otros tiempos había sido comisario en el pueblo de Claraz. Resulta que el policía era radical y por lo tanto conocido del viejo Finamori; muchas veces, cuando salía de recorrida, el comisario iba a visitar a la familia para tomarse unos mates (...). "Vos sos candidato para la cárcel de Ushuaia". Y le hizo un favor: lo envió junto con un grupo que salía a comprar comida (...). "Pero no te quiero ver más por acá". Martín salió caminando por la puerta de la comisaría, explicando que el oficial le había encargado un mandado. Cuando pasó cerca de la iglesia se hizo humo» (Relato de Martín Finamori, en Baigorria 2008, págs. 68-69). No sólo en localidades pequeñas hubo ocasiones en que algunos policías eludieron las órdenes: Pedro Chiarante recuerda cuando en 1932, apresado en la obra en que trabajaba, dos vigilantes que lo llevaban le preguntaron si era extranjero, a

«Llevan una "ranchada" [grupo de linyeras] completa a la comisaría de 9 de Julio (...). Nos llevaron a una sala y nos leyeron el supuesto fallo de una corte marcial. Seríamos fusilados al amanecer. De noche se oían gritos, ruidos y voces de lo que en términos castrenses se llama "orden cerrado". Cuando amanecía empezó a redoblar un tambor. Nos ponen contra una tapia. Frente a nosotros el pelotón de fusileros o carabineros (...). Un oficial con el sable desenvainado daba las órdenes. La representación era perfecta. Con soldados de verdad. Un piquete de guarnición en la comisaría. Había uno en cada uno de los 112 partidos municipales que integraban la provincia de Buenos Aires, o en la mayoría de ellos, de acuerdo con su importancia demográfica (...). "Linga Brava" se negó a que le vendaran los ojos. Y cuando el oficial gritó ¡apunt... fuego! "Linga Brava" gritó, en medio del estruendo de la descarga: ¡Tiren, milicos de mierda, que matan un hombre, carajo! Las balas de fogueo tienen un palito tapando la cápsula, en lugar del proyectil metálico. El palito no llega a destino y a veces se desintegra. Algunos se desmayaron y ensuciaron. "Linga Brava" siguió vociferando: ¡Tiren de nuevo, milicos de mierda! ... ¡Tiren, carajo, matan un hombre! Aquello terminó en fiesta. El comisario, para festejar la bravura del gaucho, hizo traer corderos, costillares y mucha leña. En el patio de la comisaría se hizo el asado. (...)» (ibídem, págs. 156-157).

Riera Díaz describe los métodos, recordando su paso por la comisaría de Necochea, donde el comisario, con una fuerza «policíaco-militar» arreó a los estibadores del puerto de Quequén, porque «entrega la nómina de los detenidos y el Estado le pasa a él los gastos por el rancho» (ibídem, pág. 162) aunque los libere después de 48 horas sin comer:

«Nada de picana, ni pileta, ni silla. Una fusta de hierro revestida de cuero, todas las noches, después de las doce. Ni agua ni comida. Un calabozo triangular (...) tan reducido que no podía acostarme en el piso desnudo, de hormigón, ni sentarme estirando las piernas» (ibídem, pág. 164).

Grunfeld recuerda que, preso en la cárcel de Villa Devoto,

«(...) llegaron al pabellón varios compañeros que estaban detenidos y englobados en el proceso de Bragado, que no pudieron ser condenados. La mayor parte de ellos habían sidó torturados salvajemente (...). Allí los conocimos y vimos sus piernas con llagas porque se las habían atado con alambres. Quedaban las señales de los moretones en espaldas y brazos» (Grunfeld 2000, pág. 126).

También testimonia la existencia de las torturas el hecho de que hubo protestas espontáneas de los vecinos, como en el caso de Bragado:

---

lo que respondió que era argentino, con familia, mal pago y que extranjeros y criollos eran explotados por la oligarquía y el imperialismo; «(...) ya fuera por mi convincente alegato o por su buena disposición, me dijeron que íbamos a hacer una parodia de fuga y persecución, pero bajo el compromiso de que no volviese a la obra, ni que dijese a mis compañeros que ellos me habían permitido escaparme (...) cuando llegamos a un baldío cercado por una pared baja, piqué y de un salto pasé al otro lado (...)» (Chiarante 1976, pág. 80).

«Se sabía que los procesados de Bragado habían sido objeto de terribles torturas físicas y morales, lo mismo que muchos otros presos que desfilaron por la comisaría de Bragado en agosto de 1931; se sabía que una buena cantidad de gente se había agolpado frente a esa comisaría, indignada por las torturas a los presos, cuyos gritos y lamentos quitaban el sueño a los vecinos, llenaban la calle y llegaban hasta la plaza, durante días y noches».[83]

También hay referencias a torturas en la ciudad de Córdoba donde Benigno Moskovsky, dirigente de la Federación Juvenil Comunista, más tarde trasladado a Ushuaia, «(...) fue martirizado durante días, golpeado y sometido a simulacros de fusilamiento» (Varone 1989, pág. 118).

Las organizaciones paramilitares y de civiles armados

Además de todos los instrumentos legales e ilegales utilizados por el régimen de dominación desde el aparato estatal, existieron también frente al movimiento obrero organizaciones de civiles armados que, en casos como el de la Legión Cívica Argentina, tomaron un carácter paramilitar. La historia de la Legión Cívica, la Legión de Mayo o la Liga Republicana tiene mucho que ver con las luchas desarrolladas en el seno de la clase dominante. Incluso con las luchas internas dentro de los setembrinos, entre los partidarios de la instauración de una «democracia funcional» con representación corporativa y los partidarios de mantener la organización político institucional establecida en la Constitución de 1853 y de un sistema representativo basado en los partidos políticos.

No es tema de esta investigación profundizar en la concepción ideológica y política de estas organizaciones, cuyas acciones y propuestas respecto de los trabajadores iban mucho más allá del mero ataque a actos y organizaciones del movimiento obrero, como puede apreciarse en la nota presentada a la Cámara de Diputados por José María Rosa y Emilio Kinkelín en nombre de la Acción Nacionalista Argentina (ANA).[84] Sí debe registrarse que no sólo desde la izquierda fueron consideradas fascistas y oligárquicas más que nacionalistas. Zuleta Álvarez (1975, pág. 281), que recoge las críticas de Rodolfo Irazusta, las considera «grupos filofascistas»; Arturo Jauretche diferencia «la posición nacional» del «nacionalismo de aquel momento histórico» y considera a la Legión Cívica expresión del «"patriotismo" oligárquico que expresan esencialmente fobias antipopulares y antidemocráticas» (Jauretche 1989, pág. 21). Por eso debe distinguirse entre el nacionalismo popular, que se vinculó con el peronismo, y, al menos en parte, devino revolucionario y confluyó con la izquierda revolu-

83.— *El preso social. Órgano del comité pro presos sociales*, Buenos Aires, enero de 1936, pág. 2.

84.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932, VII, pág. 137.

cionaria desde fines de la década de 1950, y el «nacionalismo» antipopular, oligárquico o, como se lo denominó en la época que estamos analizando, «nacionalismo pituco» o «pituquería andante».

Si bien muchos de sus adherentes eran partidarios de la «democracia funcional», de una representación política por corporaciones y compartían el fervor anticomunista contra toda organización que reivindicara un interés «de clase», tomaban cierta distancia del nazismo y del fascismo, por considerar que correspondían a una realidad diferente a la argentina. Además, los distinguía su catolicismo militante. Sin embargo, miraban con simpatía a esos «nacionalismos» europeos:

> «El fascismo y el nacional-socialismo son dos movimientos revolucionarios, político-sociales, que se han enfrentado al comunismo y han logrado la conquista del Poder en sus respectivos países, con el apoyo de las masas obreras, pero, en lugar de proclamar el derrumbamiento del régimen social, lo han consolidado, con el apoyo de la fuerza, reformándolo, adaptándolo a las actuales exigencias de la vida y buscando una mejor justicia social. Fascismo y nacional-socialismo, son dos doctrinas eminentemente nacionalistas, que exaltan, el concepto de Patria y el amor a la tradición de sus pueblos (...)» (Silveyra 1937, pág. 194).

Ese «nacionalismo» no les impidió mantener relaciones estrechas, aunque crecientemente críticas, con el gobierno firmante del pacto Roca-Runciman, con abogados de empresas inglesas o defender sus intereses como parlamentarios, lo que no es contradictorio si se tiene presente que a comienzos de la década el nazismo y el fascismo no eran mal mirados por la clase dominante inglesa.[85] En la Legión Cívica Argentina, por ejemplo, convivían conservadores nacionalistas y nacionalistas partidarios de la democracia funcional, que se fueron diferenciando durante el período que estamos analizando, sobre todo por la relación con el gobierno de Justo y el Partido Demócrata Nacional.[86]

La más importante de estas organizaciones, y que en un momento pretendió absorber a todas, fue la Legión Cívica Argentina. Fue fundada

85.— Véase por ejemplo, la opinión que en 1932 tenía Winston Churchill sobre Adolf Hitler, en Churchill (1958, pág. 84).

86.— «No había unidad de criterio en los desfilantes del 25 de Mayo de 1931. Para algunos formar en la Legión era volver a la reserva del ejército por el que alguna vez habían pasado; para otros acostumbrados al clientelismo de los partidos era una posibilidad de poder acceder a un empleo público (...); otros en cambio eran alentados por un odio visceral hacia el radicalismo; los había también y sobre todo conservadores que se sintieron atraídos por un discurso de orden, por una tendencia a desear algo distinto de alguna forma expresado en el "programa de la revolución", y finalmente estaban aquellos que seducidos por la prédica de La Nueva República entendían a la Legión como un potencial instrumento para mantener el nacionalismo en la calle, dispuesto a todo, inclusive a tomar el poder cuando las circunstancias lo permitieran» (Capizzano 2007, pág. 152).

en diciembre de 1930 por un grupo de civiles seguidores de Uriburu que rechazaban la posición de los partidos y dirigentes políticos que apoyaron el golpe de estado pero que reclamaban la vuelta al sistema electoral. Entre sus fundadores estaba Juan E. Carulla, dirigente de la Liga Republicana, que en mayo de 1931 se declaró públicamente contra la democracia y caracterizó a la Legión como «organización semimilitarizada» (Capizzano 2007, pág. 118). Aunque tenía una composición social heterogénea,[87] la Legión estaba encabezada por Floro Lavalle «un exponente de la alta sociedad del momento», que también era miembro de la Liga Patriótica Argentina (ibídem, pág. 43). Recibió un fuerte apoyo del gobierno de Uriburu a través del secretario de la presidencia, teniente coronel Juan Bautista Molina. En su declaración de principios aprobada el 11 de marzo de 1931, la Legión Cívica planteaba como propósito fundamental colaborar con las autoridades «en el mantenimiento de la seguridad pública y del orden interno», sostenía un supuesto «apoliticismo» – es decir que no adhería a ningún partido político – y propiciaba el adiestramiento militar (ibídem, pág. 55).

Poco después de la fundación, a comienzos de 1931, afiliados a la Liga realizaban «guardias de calle», en las que «(...) un número determinado de civiles armados montaba guardias en las calles porteñas ante los incesantes rumores de levantamientos radicales y hechos delictivos llevados adelante por militantes anarquistas»; también custodiaban los domicilios de personajes del gobierno (ibídem, págs. 51-52).

Después del triunfo radical en la provincia de Buenos Aires en abril de 1931 y el consiguiente fracaso del plan electoral del gobierno, la Legión apoyó a Uriburu en su disputa con los partidos políticos setembrinos. Ya derrotado políticamente, junto con la convocatoria electoral, Uriburu decretó el 19 de mayo la oficialización de la Legión Cívica, por el que la autorizaba a recibir entrenamiento militar en los cuarteles del ejército, definiéndola como «una fuerza apolítica y de un factor de orden indispensable en el afianzamiento del Estado y de las leyes que condensa el espíritu de la Revolución» (citado en ibídem, pág. 73); en palabras de alguien que no la mira con antipatía «trató de dar visos legales a una organización que terminaba siendo una extraña mezcla de características civiles, militares y policiales» (ibídem, pág. 71). Ese 25 de mayo de 1931 desfilaron junto con las fuerzas armadas entre 10.000 y 30.000 legionarios. Las mismas cifras consigna McGee-Deutsch: para mediados de 1931 la Legión tenía entre 10 mil y 30 mil adherentes en la Capital, 11 provincias y un territorio nacional (McGee 1986, pág. 211).

87.— Capizzano (2007). En cuanto a la extracción social de estos jóvenes, caracterizados como «pitucos» (*Crítica*, *La República*) o «jóvenes cabaretistas» (*La Protesta*) véase McGee (1986).

Con la llegada del general Justo al gobierno la relación de éste con los grupos de civiles armados cambió.[88] Los «nacionalistas» se diferenciaban del gobierno pero este acudía a ellos cuando se sentía amenazado por las conspiraciones radicales y la acción del movimiento obrero (F. Ibarguren 1969): «(...) el gobierno de Justo ejercía un control sutil de los sectores nacionalistas» (Zuleta Álvarez 1975, pág. 283):

> «Justo cortó, pues, todo tipo de relación con la Legión y otros grupos, pero (...) encargó a ciertos oficiales y políticos de clara estirpe septembrina, pero que deseaban seguir gozando del gobierno, la misión de entretener a los nacionalistas a fin de que, sin desaparecer, no lo molestaran. Con este objeto les lanzó un bocado irresistible: la lucha contra el comunismo (...)» (ibídem, pág. 278).

En 1934 «(...) no extrañó a nadie cuando se denunció que algunos jefes legionarios cobraban del gobierno» (Capizzano 2007, pág. 138).

En 1933 hubo un efímero intento de unificación y se formó la Guardia Argentina, que congregó a la Legión Cívica Argentina, la Liga Republicana, la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo, la Agrupación Brandsen, la Legión Granaderos a Caballo, la Agrupación Huinca, la Milicia Cívica Nacionalista y la Legión de Mayo; a éstos hay que agregar la Acción Nacionalista Argentina que, si bien no se integró, mantuvo una vinculación con la Guardia Argentina (ibídem, pág. 181). Pero a fines de ese mismo año el Consejo Superior de la Legión Cívica decidió retirarse y esta organización sufrió la importante escisión de los que rechazaban la relación con el gobierno y el partido Demócrata Nacional «porque debemos destruir esa atmósfera falsa que nos hace figurar como defensores de un capitalismo en plena bancarrota...»[89] y propugnaban la unión del nacionalismo en la Guardia Argentina. La ruptura abierta de los grupos nacionalistas con el gobierno de Justo y el partido Demócrata Nacional se produjo en marzo de 1935 con motivo de la intervención a la provincia de Buenos Aires gobernada por Federico L. Martínez de Hoz, ajeno a la mayoría del partido Conservador, y que recibió el apoyo de los nacionalistas: la Casa de Gobierno bonaerense fue ocupada por miembros de la Legión Cívica, Liga Republicana, Legión de Mayo y de la Acción

88.— Sobre la posición de Justo respecto de los legionarios es conocida su respuesta, dada mientras le regalaba un cuentaganado, a la protesta de Natalio Botana porque el gobierno había dado permiso para que desfilaran: «Les permito desfilar para poder contarlos; si no llegan a mil, los borro del mapa; si llegan a cinco mil los toleraremos, y si pasan de quince mil es el momento de pensar que estamos equivocados y hacernos fascistas» (Botana 1977, pág. 146).

89.— Citado en Capizzano (2007, pág. 194). Esta escisión pasó a llamarse Legión Nacionalista y terminó uniéndose con otras en la Alianza de la Juventud Nacionalista en 1937, origen de la Alianza Libertadora Nacionalista.

Nacionalista Argentina, acompañados por Matías Sánchez Sorondo, en defensa del gobernador Martínez de Hoz (Capizzano 2007, págs. 208-216).

¿Por qué incluirlos entre los instrumentos de lucha del régimen de dominación cuando en su mayoría se proclamaban revolucionarios y partidarios de un cambio radical en el sistema político-institucional? Porque lo que pretendían modificar era la forma de gobierno, más específicamente, la forma de representación popular. Pero no las relaciones de dominación existentes. Por el contrario hacían un «llamado permanente» a «resguardar el orden público» y «defender las instituciones» (ibídem, pág. 177). Se proclamaban defensores del orden establecido. No pretendían reemplazar el orden social sino simplemente la forma en que se ejercería el dominio.[90]

En este libro sólo nos ocuparemos de lo que hace a su función de fuerza de choque contra el movimiento obrero organizado. Esta función era, generalmente, explícitamente asumida: refiriéndose a la Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo en junio de 1932, dice su fundador, Silveyra, que fue creada

> «con el objeto de impedir que toda esa canalla roja continuara envenenando la conciencia popular con sus conferencias y manifestaciones callejeras.
>
> »Desde entonces perseguimos a la familia comunista a sol y a sombra; disolvimos todas sus reuniones públicas y conferencias, arrebatándoles sus trapos rojos, escudos, estandartes, etcétera, que conservamos como trofeos; allanamos más de 40 centros y bibliotecas comunistas (...)» (Silveyra 1937, pág. 186).

La Acción Nacionalista Argentina (ANA) fundada en junio de 1932, después de la muerte de Uriburu, por Juan P. Ramos, asesor de aquél e impulsor de la reforma constitucional que preconizaba una «democracia funcional» con representación corporativa,[91] tenía como fin realizar «una enérgica acción nacionalista en defensa de la patria y del orden contra el comunismo y cualquier amago de revolución social», opuesta a la «prédica de división o lucha de clases» que «conspira contra la unidad de la patria» (F. Ibarguren 1969, pág. 117) y se proponía «unir a todas las agrupaciones en una acción conjunta de propaganda anticomunista» (ibídem, pág. 130). El mismo objetivo se planteaban las organizaciones preexistentes al golpe

---

90.— Al menos una parte de estos partidarios de la democracia funcional, como por ejemplo el mismo Carlos Ibarguren, habían sido fervientes sostenedores de la reforma electoral impulsada por Roque Sáenz Peña y habían renegado de sus resultados: la mayoría no elegía «a los mejores» sino a los demagogos y profesionales de la política.

91.— Ramos rechazaba el sistema de partidos y proponía que «cada uno vota y puede ser elegido dentro del grupo social del que forma parte», una «democracia funcional» «muy emparentada en la teoría con el "corporativismo"» (F. Ibarguren 1969, págs. 117-118). En 1934 la ANA llegó a contar con un máximo de 15.000 miembros (Dolkart 1993, pág. 71).

de estado del 6 de septiembre y que habían contribuido a su realización, como la Liga Republicana y la Legión de Mayo. La Liga Republicana formó su Guardia de Combate –«órgano militarizado»– «para reprimir toda tentativa de alteración del orden público que provenga del radicalismo, anarquismo, comunismo u otra fuerza disolvente que exista en el país» (ibídem, pág. 140).

Una somera y muy incompleta enumeración de hechos protagonizados por estos grupos, a veces acompañados por policías, da cuenta de algunos muy conocidos y otros no tanto. Entre los primeros están los tiroteos del 28 de febrero de 1932 frente a la sede de *La Fronda* y la Liga Republicana, el del día 3 de diciembre del mismo año en Parque de los Patricios, el del 2 de agosto de 1933 en el puerto de Buenos Aires y la muerte del diputado provincial socialista cordobés José Guevara el 28 de septiembre de 1933: apenas asumido el gobierno de Justo, el 28 de febrero de 1932, una manifestación de militantes radicales apedreó el edificio en la calle Florida donde tenían su sede el periódico *La Fronda* y la Liga Republicana y fue rechazada a balazos quedando dos militantes radicales muertos;[92] en el tiroteo en un acto de la FOLB, en Parque de los Patricios y del que nos ocuparemos más extensamente en el séptimo capítulo, murió el obrero anarquista Severino Hevia; al tiroteo en el puerto, del que participó la CPACC, nos referiremos en el octavo capítulo. La muerte de José Guevara en la ciudad de Córdoba se produjo mientras se celebraba en la esquina de Achával y Belgrano uno de los actos organizados por los socialistas en respuesta a una campaña «contra el socialismo y la democracia»,[93] el acto sufrió cierto hostigamiento policial y de un grupo de civiles formado por miembros de la Legión Cívica Argentina, la Acción Nacionalista Argentina y del partido Fascista Argentino, que actuaron en conjunto (Capizzano 2007, págs. 167-172); mientras hablaba un orador, una persona que se desprendió del grupo fascista, después de gritar «abajo el fascismo», lo que fue respondido con gritos y balazos por el grupo de civiles, se fue acercando al diputado Guevara y le disparó dos balazos; Guevara murió poco después.[94] En el tiroteo que se generó también fueron heridos de bala «un fascista» y varios niños.[95] Guevara, caracterizado por el *Boletín* de CGT como «indio

92.— Capizzano (2007, pág. 136). Ibarguren hace referencia a 4 muertos (F. Ibarguren 1969, págs. 97-100).

93.— «Los elementos fascistas (...) realizan en Córdoba una violenta campaña contra el socialismo y la democracia. El partido Socialista responde a ella efectuando actos públicos (...)» (Reynes 1941).

94.— *Germinal*, 5/10/1933; que reproduce el artículo del diario Córdoba «El relato de un testigo».

95.— Discurso del ministro del Interior en Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1933, vol. III, pág. 166.

bravío e indomable»,[96] había sufrido amenazas y la puerta de su casa «había sido rociada con nafta y encendida», por lo que «estaba obligado a hacer caminos complicados y difíciles para llegar a su casa con el objeto de despistar a sus perseguidores», y dos días antes había enfrentado a dos legionarios que lo amenazaron quitándoles sus cachiporras.[97]

Entre muchos otros hechos menos recordados podemos citar los siguientes: el 29 de octubre de 1932 un grupo de civiles disolvió a cachiporrazos un acto de la Federación Obrera Local Bonaerense, que se realizaba con permiso policial, dejando a varios obreros heridos y sin que la policía detuviera a ningún atacante. El 4 de noviembre «policías de uniforme y de civil y particulares» atacaron el local de México 2070, donde tenían su sede varios sindicatos;[98] según denunció la CGT en una nota dirigida al jefe de Policía, los atacantes rompieron vidrios, puertas, escritorios y bibliotecas y se llevaron objetos del local, donde se acababa de celebrar «una reunión (...) contra el fascismo» convocada por el Comité Local de Unidad Sindical Clasista;[99] la policía informó que cuando salían del local «más de ochenta obreros que momentos antes habían sostenido una reunión, un grupo de individuos, que se hallaba estacionado en la esquina próxima, profirió gritos de "viva la patria" y otros, provocando a aquéllos, a los que siguieron numerosos disparos de revólver, ocasionando la consiguiente alarma y espectaculares corridas», por lo que agentes de la comisaría y guardia montada «procedieron a la detención de once personas». El Sindicato de la Industria Metalúrgica, por su parte, describió así los hechos:

> «(...) los legionarios, cumpliendo su misión, llevaron a cabo una nueva agresión brutal contra los obreros, utilizando revólveres y cachiporras. La policía que, como de costumbre, al tratarse de una conferencia del comité clasista habían concurrido en abundancia, dejó primero a los fascistas criollos que hicieran lo que tenían que hacer, para luego ella, con la excusa de buscar a los que sin ser molestados se habían alejado, irrumpió en el local y procedió inclusive a romper las puertas de las distintas secretarías (...)».[100]

En un acto socialista contra el fascismo realizado en Sarandí (Avellaneda) fue muerto por legionarios Matías Alvarez.[101] En septiembre de 1934 la Legión Cívica, la Liga Republicana y la Legión de Mayo realizaron

96.— CGT. *Boletín*, n.° 22, pág. 4.
97.— Discurso de Nicolás Repetto en Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1933, vol. III, pág. 24.
98.— Entre ellos el Sindicato de la Industria Metalúrgica y el Sindicato de Obreros en Calzado, adherido a la CGT.
99.— *La República*, 9/11/1932, pág. 5.
100.— *La República*, 9/11/1932, pág. 5.
101.— *Germinal*, 2/11/1933; *Germinal* 9/11/1933.

una acción conjunta para disolver un mitin organizado en el Parque Romano, cerca del Jardín Botánico, por la FUA y otras organizaciones, arrojaron bombas de gas lacrimógeno y todo terminó en un enfrentamiento a cachiporrazos y balazos, en el que murió uno de los atacantes (Capizzano 2007, págs. 202-203). En abril de 1935, con motivo de la visita de Kinkelín a Tucumán, hubo una «batalla campal» entre legionarios y los que repudiaban su visita (ibídem, pág. 218).

Y, sin embargo...

Todos los instrumentos que hemos descripto no pudieron impedir que las luchas de la clase obrera continuaran. Ni que, como veremos en los capítulos siguientes, al menos una parte de esas luchas fueran concebidas como oposición al sistema institucional mismo, al orden establecido.

Aunque los ataques contra esta parte del movimiento obrero fueron feroces, y «El pánico de la dictadura – entre simpatizantes y gente de vida normal – hizo estragos en nuestro movimiento» (Riera Díaz 1981, pág. 153), Riera Díaz señala que

> «De los "ariscos" no cayó ninguno (...). Los militantes nuestros que tenían algún motivo para esperar la represión, se hicieron humo o "se los tragó la tierra". Ellos sí eran capaces de dormir al sereno o en algún pajonal, aunque la escarcha blanqueara los campos. Y no huyeron para sacarle el cuerpo a la lucha, sino para organizar la resistencia y la contra ofensiva. La prensa los llamaría después "delincuentes", "pistoleros", "peligrosos", "terroristas". Algunos ofrendaron sus vidas en encuentros anónimos, a lo largo y ancho del país» (ibídem, pág. 152).

Muchos se hicieron «crotos» para huir de la represión y organizar cierta resistencia, y el mismo Riera Díaz también lo hizo, durante más de un año. Otros, de mayor figuración pública, como Diego Abad de Santillán, fueron alertados de que su vida corría peligro y lograron salir del país.

Capítulo 5

Comienza la resistencia

Nos adentramos ahora en el análisis de los enfrentamientos sociales librados por la clase obrera centrando la observación en el medio de lucha propio de esa clase, la huelga general, pero sin dejar de lado otros medios que, dadas las condiciones en que se desarrollaba la lucha y la participación de otras fracciones sociales, ocuparon un lugar relevante.

La historiografía sobre el movimiento obrero argentino ha tendido a centrar la observación en las luchas por reivindicaciones económicas, es decir, en términos generales, las condiciones en que se reproduce la clase obrera en su condición de capital viviente en un momento determinado: la lucha por el precio de la fuerza de trabajo, que incluye el monto de los salarios y otras demandas monetarias, en relación con las condiciones en que esa fuerza de trabajo será consumida (condiciones de trabajo), y la organización de la defensa de esas reivindicaciones, es decir, el reconocimiento del sindicato. Aunque esta lucha económica deviene política al hacerse general, ya que vuelve ineludible la intervención del gobierno del estado, su meta no supera el sistema político-social vigente. En cambio, la historiografía ha tendido a pasar por alto las huelgas generales declaradas por razones políticas, como son todas las que analizamos en este libro. En este capítulo nos referiremos a aquellas declaradas en el momento descendente de la lucha obrera que se prolongó tras el golpe de estado. En los capítulos 7 y 8 nos referiremos más extensamente a las huelgas generales del 6 de diciembre de 1932 y 1° y 2 de agosto de 1933, que, como veremos, significaron un punto de inflexión en la lucha de la clase obrera.

La política del gobierno presidido por Uriburu aumentó el aislamiento de la clase obrera, que se había iniciado en la década anterior, pero no anuló la resistencia que comenzó, como pudo apreciarse en los capítulos anteriores, desde el inicio mismo del nuevo gobierno. La huelga general fue uno de los instrumentos a los que apeló el movimiento obrero, en particular la parte organizada en la FORA, que, como ya vimos, se negó a enfrentar el golpe de estado en el momento en que se produjo pero que sí lo hizo inmediatamente después de iniciado el gobierno de Uriburu:

> «Por un error de interpretación no se hizo al golpe de Estado bien previsto la resistencia necesaria, pero durante la dictadura de ese general, fue la FORA la única organización que, fuera de la ley, sin locales donde reunirse, sin prensa que relacionara sus gremios, sin otros recursos que los exiguos de una peligrosa clandestinidad, ha mantenido en los trabajadores alerta el fuego sagrado de la rebelión y la lucha. Actualmente, con el llamado gobierno constitucional, la FORA sigue fuera de la ley, como en tiempos de los 18 inolvidables meses de terror militar uriburista» (Abad de Santillán 1933).

La pretensión de exclusividad proclamada por Abad de Santillán es refutada incluso por otros militantes del anarquismo:

> «¡El anarquismo militante no estaba muerto! Por su parte, la gente del PC nunca dejó de moverse (...). Los bolches no bajaron la guardia en ningún momento, y en ciertas oportunidades sufrieron más represiones y bajas que otros actores. Y los radicales yrigoyenistas – tan parecidos psicológica y temperamentalmente a los anarquistas, quizás por su extracción de clase media – tomaron contacto de codos con la gente de la Alianza Libertaria Argentina, y con militantes sueltos de otros sectores, como fue mi caso en Pergamino» (Riera Díaz 1981, pág. 175).

Las huelgas generales

El ataque contra los trabajadores organizados desde el gobierno presidido por el general Uriburu y las condiciones desfavorables para la lucha que imponía la caída de la actividad económica y la consiguiente desocupación, que ya alcanzaba a una importante proporción de la población trabajadora, no impidieron la acción obrera.

Aunque el número de huelgas y huelguistas realizadas en la dirección económica de la lucha cayó drásticamente. Entre septiembre de 1930 y febrero de 1932, es decir durante el gobierno de Uriburu, el número de huelgas y huelguistas fue de los más bajos de la década de 1930. Según las estadísticas oficiales, referidas a la Capital Federal, el año 1931, el único que correspondió enteramente a ese gobierno, ocupó el penúltimo lugar por cantidad de huelgas, número de huelguistas y días de huelga. Más notable fue la caída del movimiento huelguístico en ese año según los datos elaborados por Roberto P. Korzeniewicz sobre la base de la información del diario *La Prensa*: 1931 fue el año con menos huelgas de la década (Korzeniewicz 1992).

Sin embargo, durante el gobierno de Uriburu y en las condiciones más desfavorables, una parte del movimiento obrero logró convocar y realizar tres huelgas generales, que aunque tuvieron un alcance limitado, recibieron la adhesión de los trabajadores del puerto, de los conductores de taxis y algunas líneas de ómnibus y de escasos talleres industriales.

En el tercer volumen de su extensa y documentada obra *El movimiento sindical argentino* (1970, págs. 330-331), Sebastián Marotta hace una escueta referencia a «varias "huelgas generales" patrocinadas por la FORA

anarquista», a las que califica de «acciones desatinadas», «inocuas y sin virtualidad alguna» por ser declaradas «sin análisis de las circunstancias y estado de ánimo colectivo», y por ende apenas merecedoras de una mención. Podría atribuirse ese desinterés del historiador a su alineamiento político sindical: la Confederación General del Trabajo, de la que Marotta era dirigente, no apoyó esas huelgas. Pero tampoco las nombra Rubens Íscaro, a pesar del apoyo que el Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC) del que él formaba parte, brindó a varias de estas huelgas (Íscaro 1940). No se trata, pues, solamente de alineamientos sindicales sino de una cuestión metodológica. Como ya hemos señalado, las historias del movimiento obrero argentino en la década de 1930, tanto las producidas desde la misma militancia sindical – Marotta, Íscaro, Oddone, Abad de Santillán, López – como desde los historiadores profesionales – Del Campo, DiTella, Matsushita – han centrado la mirada en los aspectos institucionales, en las organizaciones y en su relación con el gobierno del estado, y en las disputas entre las distintas orientaciones político ideológicas, más que en las luchas mismas libradas por los trabajadores.

Por su parte los periódicos de las clases dominantes tendieron a ignorar en sus páginas estas huelgas. Y la historia oficial, incluyendo la vertiente que se ocupa del «mundo del trabajo», sigue los mismos preceptos de los periódicos de la época: negar la existencia de la lucha de los obreros. En la medida en que la huelga general constituye un instrumento de lucha propio de la clase obrera, para conocer los procesos de génesis, formación y desarrollo de esa clase y sus estrategias es necesario observar las huelgas generales. Sin embargo, como dijimos, la atención de los historiadores ha tendido a centrarse en el desarrollo del sistema de instituciones jurídicas y políticas resultantes de las luchas de los obreros más que en las mismas luchas. Es el recorte de la realidad que supone observar sólo el sistema institucional – formación de la Confederación General de Trabajo, su escisión en 1935, su vinculación con los partidos políticos, con el gobierno del estado y con el aparato estatal – lo que constituye el obstáculo que lleva a caracterizar los años treinta como un momento de la historia de la clase obrera argentina «de negociación y sin lucha», afirmación que no resiste la mera confrontación con la realidad.

Los mismos periódicos anarquistas y comunistas, que apoyaron y elogiaron la decisión de hacer estas huelgas generales, reconocieron su alcance limitado, y a veces muy reducido. ¿Debemos por eso los historiadores considerarlas irrelevantes? Si tomamos como dimensión general la lucha de la clase obrera, en todas sus manifestaciones, incluyendo los aspectos institucionales ya referidos, y atendemos a los momentos en que el enfrentamiento social se hace observable, se hace necesario registrar esas huelgas generales e intentar determinar su importancia o no en los

procesos de formación de fuerza que se manifestaron, principalmente, a mediados de la década. Esto no significa desconocer que en el momento que estamos analizando y a lo largo de toda la década, la organización más numerosa y poderosa del movimiento obrero, la Confederación General del Trabajo, instrumentó la estrategia obrera de buscar un lugar dentro del sistema institucional, sea mediante la relación con el mismo gobierno nacional o con los partidos de la oposición legal, como el partido Socialista. Tampoco desconocer que la CGT, en el marco de esa estrategia, no convocó a huelgas generales, excepto la del 1º de Mayo de 1936, que culminó en el multitudinario acto público que hizo vislumbrar la posibilidad, pronto frustrada, de formación de un Frente Popular. Pero no se puede ignorar que, a pesar de ello, existieron huelgas generales en el período investigado.

Las huelgas generales de 1930 y 1931 fueron convocadas por la FORA. En el tercer capítulo hemos relatado el fallido intento, organizado por varios militantes anarquistas «protestistas» y «antorchistas» con la participación de representantes del comité central de la Unión Sindical Argentina, de oponerse al golpe de estado mediante una huelga general y la negativa del Consejo Federal de la FORA a participar, declarando la prescindencia frente al cambio de gobierno, porque «(...) el proletariado y especialmente el movimiento forista, no deben tomar participación alguna en el pleito político que se ventila entre la oposición y el gobierno».[1]

Esa prescindencia, sin embargo, no la eximió del ataque oficial: «La FORA se había tenido que refugiar en la clandestinidad a pesar de su actitud pasiva frente a los sucesos del 6 de septiembre» (Abad de Santillán 1967, pág. 358). Ni tampoco significó que esa organización renunciara a la lucha. Apenas un mes después del triunfo del movimiento cívico militar encabezado por Uriburu convocó a lo que los mismos anarquistas consideraron el «primer acto de voluntad colectiva [que] fija la actitud de la FORA frente a los reiterados desmanes del poder y advierte a las autoridades la oposición de las organizaciones obreras conscientes a toda tentativa de limitar las libertades populares (...): el paro general contra las manifestaciones de la reacción, en contra de los actos dictatoriales del gobierno y del capitalismo»,[2] declarado por la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB) para el 7 de octubre de 1930. A pesar de los allanamientos al local y domicilios de militantes ordenados por el gobierno antes de la huelga, que dificultaron su difusión, la prensa anarquista estimó la huelga como «total» entre los trabajadores del puerto, los conductores de taxis, camiones y colectivos, es decir en los gremios donde era fuerte la FORA.

1.— Manifiesto de la FORA en *La Protesta*. Año XXXIV, n.º 6.672, 7/9/1930.
2.— *La Protesta*, 12/10/1930.

Dos semanas después la FORA declaró nuevamente la huelga general por la libertad de los presos, la libertad de prensa, de huelga y de reunión, el cese de las deportaciones y la supresión de la ley marcial y del estado de sitio. Esta vez la huelga fue por 48 horas, el 21 y 22 de octubre de 1930. Se repitió la adhesión entre los gremios foristas, especialmente en el puerto de Buenos Aires, entre los conductores de carros, los «gremios de la ribera»,[3] los yeseros, los taxistas y colectiveros, aunque entre estos últimos hubo quienes abandonaron la huelga el 22. En otros gremios de la FORA y autónomos el paro fue parcial. Esta huelga presenta dos rasgos propios: es la única en la que se hace referencia a que «tuvo excelentes manifestaciones en Bahía Blanca y Santa Fe» y «fue general en Mar del Plata», es decir que tuvo repercusión fuera de Buenos Aires. Y es la primera en que declararon la huelga «el gremio de pintores y algunos otros de filiación comunista, solidarios con los objetivos perseguidos», es decir que excedió a los sindicatos foristas y alcanzó a los del Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC), de orientación comunista.[4]

La tercera huelga general, realizada en enero de 1931, tuvo, como las anteriores, una motivación política, aunque más directamente vinculada con una actividad específica. En las postrimerías de su gobierno Yrigoyen había intentado implantar un registro obligatorio de los trabajadores portuarios, pero la resistencia de los trabajadores lo impidió. Después del golpe militar, el jefe de la policía de la Capital, contralmirante Ricardo Hermelo y el Intendente de la ciudad, José Guerrico, retomaron el proyecto y trataron de imponer ese registro. El gobierno dictó una resolución por la cual era condición registrarse para todos los portuarios, guincheros, estibadores, electricistas, conductores de carros y choferes que pretendieran trabajar en el puerto de Buenos Aires,[5] y para estar registrado era condición obtener un «certificado de buena conducta» extendido por la policía de la Capital.

> «Para todo militante obrero saltaba a la vista que el propósito buscado con esa medida era eliminar del trabajo a los militantes revolucionarios de esos gremios (...) ya que para la policía y para la Junta militar fascista, observar buena conducta significa no llevar a cabo la lucha anticapitalista y aceptar "patrióticamente" la rebaja del salario, aumento de las horas de trabajo y otras medidas reaccionarias (...)».[6]

La respuesta fue una huelga por 24 horas declarada por la FORA, que recibió el apoyo del CUSC y fue acompañada por una «cadena de

3.— Fundamentalmente reparación y construcción de barcos chicos.
4.— *Boletín de La Protesta*, 2/11/1930.
5.— Según el periódico comunista *La Internacional* (Año XII, n.º 3.370, pág. 4) se extendía a los puertos de Rosario, Santa Fe, Paraná y otros.
6.— *La Internacional. Órgano central del Partido Comunista (Sección Argentina de la Internacional Comunista)* Año XII, n.º 3.370, pág. 4.

bombas» colocadas por el grupo de Di Giovanni (López Trujillo 2005, pág. 82). La huelga tuvo un alcance limitado a los gremios afectados en el puerto de Buenos Aires, pero, a pesar de ello, el gobierno militar prometió derogar el decreto que imponía a los trabajadores el certificado de «buena conducta».

Lo limitado de la huelga fue reconocido por los comunistas, que habían participado en ella, y dio lugar a la confrontación de posiciones entre las organizaciones obreras que postulaban la utilización de la huelga general. El partido Comunista declaró que la huelga «no adquirió las proporciones que hubieran sido necesarias [porque] sin una preparación previa no hay garantía alguna de éxito». Para los comunistas la FORA la declaró

> «como todas las decretadas por ella (...) en forma silenciosa, sin una participación de base y sin tratar de darle la ampliación necesaria a la misma. La recluyeron a sus restringidos cuadros, despreciando las fuerzas de obreros afectados por esa medida que pertenecen a otras organizaciones sindicales, no adheridas a la FORA, pero que por encima de los dirigentes han dado pruebas de heroísmo proletario en la lucha anticapitalista».[7]

Además criticó que aunque la resolución gubernamental explícitamente se extendía a los puertos de Rosario, Santa Fe, Paraná y otros, la FORA prefirió limitar la huelga a Buenos Aires.[8]

Otros medios de lucha

Como ya señalamos, las mismas condiciones impuestas por la crisis económica y su secuela de alta desocupación y por los ataques desde el gobierno del estado redujeron el peso del instrumento huelga. Pero no impidieron que se apelara a otros medios de lucha.

La resistencia comenzó inmediatamente después del golpe de estado y adoptó diferentes formas. Ya nos hemos referido al frustrado intento por resistirlo mediante la huelga general planificada por anarquistas y sindicalistas en el local de la Asociación de Trabajadores del Estado y a la difusión de volantes en Rosario que tuvo como respuesta el fusilamiento de Joaquín Penina. Pero, si nos atenemos a algún testimonio, no siempre el resultado fue desfavorable:

> «(...) allá en Tucumán, cuando el golpe de Uriburu, la policía clausuró el local de la FORA. Al día siguiente, los compañeros sacaron las fajas y lo abrieron de nuevo. ¡Se armó un revuelo! Vino la cana y quiso llevarlos de prepo. Entonces, los militantes volcaron una mesa y les respondieron a balazo limpio. Dos compañeros fueron presos

---

7. — *La Internacional. Órgano central del Partido Comunista.* (Sección Argentina de la Internacional Comunista). Año XII, n.º 3.370, pág. 4.

8.— *La Internacional.* Año XII, n.º 3.370, pág. 4.

y otros lograron escapar saltando los techos. El local quedó totalmente clausurado, pero al día siguiente un grupo de compañeros mayores se presentó en la comisaría y logró que volvieran a abrirlo».[9]

Si bien llama la atención que el gobierno tucumano aceptara la reapertura del local por el contraste con lo que ocurría en Rosario y Buenos Aires, una nota publicada en 1935 en el periódico *Tierra Libre*, dirigido por el mismo Jesús Gil, sostiene que «durante el período uriburista se mantuvo nuestra organización»[10] y lo confirma el delegado de la Federación Local Tucumana: «El movimiento del [sic] Local Tucumana, durante el período "de facto" fue rico en manifestaciones de rebeldía y de intrigas sindicales. En esa época Tucumán mantuvo su local y esperaba de parte del CF [Consejo Federal] una voz de ¡vamos! Que no llegaba...».[11]

En otros casos, como en Necochea, «(...) cuando el golpe del 30 nos vinieron a buscar [al local dela FORA]. Algunos intentaron resistir, hubo tiros, al final los arrearon desde el local de la FORA hasta la seccional».[12]

Además de esta forma más espontánea o coyuntural hubo también una resistencia que tomó forma armada, emprendida por ciertos grupos anarquistas y a la que nos referiremos más extensamente en los capítulos 10 y 11. Por ejemplo, en La Plata, en 1931,

«(...) el movimiento estudiantil arreció en su oposición a la dictadura, recurriendo a diversas formas de protesta que se concretaban en manifestaciones en las aulas y en las calles. Lo que más impactó fue la petardeada que se usó de diversas maneras. Los de la cátedra de Química fabricaron diversos recursos de su especialidad en la producción de artefactos explosivos que, sin causar víctimas, producían estruendosos efectos al estallar. Eran, en verdad, elementos pirotécnicos de escaso poder; pero demostraban la inagotable disconformidad vigente. Los sobresaltos producían sus efectos entre los sostenedores de la dictadura, mientras la muchachada estudiantil se divertía y competía en imaginar cómo hacer más amplia su ofensiva. Se colocaban bombas de estruendo en las puertas de profesores adictos al autoritarismo reinante,

9.— Relato de Jesús Gil, en Atán (2000, pág. 25).
10.— *Tierra Libre*, Año 7, n.° 24, Tucumán, Enero de 1935.
11.— Federación Obrera Regional Argentina; *Memoria. Actas y acuerdos*, Buenos Aires, octubre de 1934, pág. 10. La FOL Tucumana mantuvo su actividad en los años siguientes y, según un «sumario organizado contra la FOT y sus dirigentes», fechado en Salta en marzo de 1933, tuvo una activa participación «en todas las huelgas gremiales decretadas en Tucumán»; fue «animadora indirecta de la huelga cañera de 1932 y responsable del tiroteo del ingenio La Corona...», y sus militantes participaron de la huelga estudiantil de 1932 y «mantuvieron latente en el espíritu del estudiantado la rebelión y el desahucio contra las autoridades de los establecimientos educacionales de Tucumán» (AGN, Fondo Justo, caja 48, Documento 34).
12.— Relato de Martín Finamori, en Baigorria (2008, pág. 68).

en dependencias oficiales y en todas partes, especialmente en horas de la noche» (Grunfeld 2000, pág. 166).

«En torno a la Federación Universitaria (FULP) casi 200 muchachos integran grupos clandestinos. Se trata de hacer el mayor ruido posible sin apelar a armas de fuego. A una hora convenida para cada día estallan petardos al paso de los tranvías, y bombas de estruendo en lugares prefijados. La policía enloquece y no descubre nada. Para colmo, se hacen estallar artefactos en los propios jardines de su Departamento central» (Cimazo 1995, pág. 19).

Incluso los presos apelaron a las huelgas de hambre en las cárceles, como la realizada durante siete días en la cárcel de Villa Devoto en protesta por la deportación de presos, a fines de 1931 o comienzos de 1932 (Grunfeld 2000, págs. 125-126).

Una de las formas más utilizadas fue el acto y la movilización callejera, a la que las organizaciones ilegalizadas recurrieron infinidad de veces. En el mismo año 1930 hubo, por ejemplo, tres mitines en la Plaza del Congreso seguidos por marchas por la avenida de Mayo al grito de «¡Justicia, Libertad, Anarquía!», realizados por mujeres anarquistas y que generaron tumultos y corridas cuando, ante el intento de la policía por apresarlas, fueron defendidas por el público presente.[13] Y los comunistas también lo hicieron, a veces buscando la cobertura de las manifestaciones socialistas, como el 1° de Mayo de 1931, lo que dio lugar a un enfrentamiento callejero entre socialistas y comunistas.[14]

También el partido Socialista,[15] desde su posición en la legalidad, utilizó reiteradamente el instrumento del acto y la manifestación. El 1° de Mayo de 1931 hubo una manifestación socialista, en la que «por espacio de una hora desfiló la inmensa y apretada columna dentro de un entusiasmo indescriptible», fue «la más grande que se recuerda en la Capital»,[16] reuniendo a 100.000 personas, número reconocido incluso por sus más enconados enemigos como Manuel A. Fresco.[17] Y no fue la única: el mismo día militantes comunistas fueron dispersados por la policía cuando intentaban una manifestación en Corrientes y Medrano, y después protagonizaron varios incidentes con los socialistas.[18] Ese día también hubo un acto multitudinario en Rosario, una manifestación de tres mil personas y varios actos en Tucumán y un acto de tres mil personas en Mendoza a las que la policía prohibió marchar; hubo conferencias,

13.— *La Antorcha*, n.° 302, 25/10/1930; citado en Bayer ([1970] 1989, pág. 429).
14.— *La Vanguardia*, 2 y 3 de mayo de 1931, pág. 1.
15.— Que se definía como la «única fuerza que trabaja por la vuelta a las libertades públicas» (*La Vanguardia*, 2 y 3 de mayo de 1931, pág. 1).
16.— *La Vanguardia*, 2 y 3 de mayo de 1931, pág. 1.
17.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones 1932*, vol. VII, pág. 298.
18.— *La Vanguardia*, 02 y 3/5/1931, pág. 8.

actos o veladas en Almirante Brown, Azul, Berisso, Bolívar, Caseros, Ceres, Concordia, Córdoba, Firmat, La Banda, La Carlota, Lobería, Lobos, Monte, Pilar, Ramallo, Ramos Mejía, Villa Ballester, Basavilbaso, Chivilcoy, Santa Fe, San Francisco, Olivos, Vedia, Florencio Varela, Quilmes, Trenque Lauquen, Maipú, Berutti, Puerto La Plata, Bonifacio, Carlos Casares, Casbas, Castex, Guaminí, Las Flores, Lincoln, Morón, Nueve de Julio, Porteña (Córdoba), Punta Alta, Remedios de Escalada, Bernal, Bragado, Colonia Barón, Colón, Ascensión, Tres Lomas, Tornquist, Zárate y Juárez.[19]

Ese mismo 1° de Mayo, el único Día de los Trabajadores bajo el gobierno de Uriburu, fueron numerosas las organizaciones sindicales que lo conmemoraron apelando a distintos instrumentos: convocaron «a paralizar tareas» los Obreros Curtidores, el Sindicato de Obreros en Calzado y la Federación de Empleados de Comercio, por igualdad, justicia, libertad, fraternidad y solidaridad humanas, jornada de 8 horas, descanso dominical, sábado inglés y reforma del Código de Comercio. Realizaron actos o festivales propios la Unión Obrera Local de La Plata en la Plaza Italia, la Federación de Obreros en Construcciones Navales en el teatro Verdi, la Federación Gráfica Bonaerense en el cine Paramount y el Sindicato de Obreros Metalúrgicos en el salón Augusteo; La Fraternidad y la Unión Ferroviaria sección Central Córdoba y Puerto Belgrano realizaron una asamblea extraordinaria en conmemoración. Otros sindicatos invitaron «a concurrir a los actos»: la Federación Obrera de Choferes sección ómnibus, la Federación Sindical de Periodistas, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos (los «libres de servicio»), la Unión Tranviaria que además hizo un paro de 5 minutos, y específicamente a la manifestación del PS la Unión Obrera del Afirmado; también convocaron a conmemorar el 1° de Mayo el Comité de Relaciones de Obreros Panaderos, con «las medidas que conceptúen más viables frente a la clausura policial de su local», y el Sindicato de Obreros Marmoleros.[20]

Las luchas, inclusive las huelgas generales, tuvieron un carácter político más que económico profesional.

Fin del estado de sitio y nuevas condiciones políticas

Con el inicio del gobierno del general Justo en febrero de 1932 la ofensiva contra el movimiento obrero pareció menguar. La pretendida «vuelta a la normalidad constitucional» que acompañó el fin del Gobierno Provisional conllevó el levantamiento del estado de sitio y el fin de

19.— *La Vanguardia*, 7/5/1931, pág. 3; 4/5/1931, págs. 3-4; 5/5/1931, pág. 3; 6/5/1931, pág. 3.
20.— *La Vanguardia*, 1/5/1931, pág. 4 y 10.

la amenaza de la ley marcial, aunque, como vimos, hubo ejecuciones clandestinas. Y, poco después, la caída de la desocupación también creó mejores condiciones para la lucha obrera.

Si bien las condiciones eran mejores no debe olvidarse que el control estatal sobre las actividades políticas lejos estuvo de desaparecer. Desde resoluciones policiales, como, por ejemplo, el edicto de la Policía de la Capital que en marzo de 1932 estableció las condiciones para la realización de actos políticos, incluyendo la previa autorización policial del lugar y hora, hasta la reiteración del establecimiento del estado de sitio en 1932 y 1933, fueron instrumentos del gobierno frente a la lucha de los obreros.

Las nuevas condiciones beneficiaron especialmente a las organizaciones políticas que postulaban la lucha dentro del sistema institucional, esto es la CGT y el PS.

En el sistema institucional

En enero de 1932, un mes antes del cambio de gobierno, la central sindical comenzó a editar un *Boletín* mensual que en abril de 1934 se convirtió en periódico semanal con el nombre de *CGT*. Ya hemos hecho referencia a la buena relación establecida entre la dirección *sindicalista* de la CGT y el director del DNT, Eduardo Bullrich, que consultaba habitualmente la opinión de Andrés Cabona.[21] Lejos de ser una mera relación personal la vinculación entre la dirección de la central y el gobierno puede constatarse en la decisión de la CGT de no convocar a las huelgas generales, prefiriendo la vía de las reuniones, negociaciones y apelaciones al presidente y sus ministros, como claramente podrá apreciarse en el octavo capítulo con motivo de la llegada de un grupo de propagandistas nazis a Argentina. Esta relación también permitió la designación de los representantes obreros a las conferencias de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra, tanto durante el gobierno de Uriburu como en el gobierno de Justo. La CGT también tuvo un representante en la Junta Nacional para la Desocupación, creada en 1933 por decreto del Ejecutivo, y en la Junta Nacional para Combatir la Desocupación en 1934: primero José Milani y después Francisco Aló.[22] En mayo de 1933, por invitación del gobierno, la CGT participó de una comisión con representantes patronales para estudiar la implantación de

---

21.— Entrevista del autor a Oscar Troncoso, que recibió esa información del mismo Cabona, 17/5/1995.

22.— La CGT reclamó la presencia de representantes obreros en el DNT, y de inspectores sindicales en la Dirección General de Inmigración, el Departamento Nacional de Higiene, la Dirección General de Ferrocarriles, Ferrocarriles del Estado, la Prefectura General Marítima y en la Dirección General de Navegación y Puertos. CGT *Boletín*, n.° 1, 15/1/1932, pág. 3.

la jornada semanal de 40 horas, que sería discutida en la conferencia de la OIT.

Para los socialistas, que durante el gobierno de Uriburu habían mantenido una campaña en favor de la convocatoria a elecciones y cuyo periódico había sido clausurado por unos días mientras sus editores eran encarcelados, el retorno a la vigencia del sistema electoral, aunque viciado por el fraude, significó la recuperación del ámbito de lucha que privilegiaban: el electoral parlamentario. A pesar de la larga tradición socialista en este sentido, la opción por la vía electoral no fue asumida unánimemente y sin debate: Mario Bravo, electo senador nacional en 1932, fue derrotado en el Comité Ejecutivo cuando propuso el camino de la movilización callejera:

> «Frente al gobierno que surgió de los comicios del 8 de noviembre [de 1931] nos preguntábamos cuál iba a ser nuestra actitud. Declaro, señor presidente, que acaso por una modalidad de mi temperamento, mis puntos de vista no eran compartidos; eran distintos de los puntos de vista de otros compañeros de mi partido. Yo era partidario de apropiarnos de la calle, de difundir la agitación, de proclamar el enseñoramiento del pueblo para que recuperara su individualidad y su personalidad histórica, porque para nosotros, porque para mí, los comicios del 8 de noviembre y las autoridades que iban a constituirse no significaban otra cosa sino un engendro del poder que había estado gravitando sobre la República.
>
> »Primaron otras fuerzas, otras reflexiones, acaso aquietadas las pasiones, dijimos: este es mejor que el otro, no vamos a crear dificultades a este gobierno que se propone implantar en el país el régimen de la Constitución y retomar el camino de la legalidad, y desde entonces aparecimos en el Congreso como fuerza colaboradora del gobierno.
>
> »(...) Pero todo ese esfuerzo ha sido inútil, nada ha sido aprovechado».[23]

En 1931 el PS conformó junto al Partido Demócrata Progresista la Alianza Civil, con Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto como candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación, fórmula derrotada por los candidatos de la Concordancia (Justo-Roca) en las fraudulentas elecciones del 8 de noviembre.

Los socialistas hicieron infinidad de declaraciones contra el fraude electoral, practicado «patrióticamente» por los partidos del gobierno, e incluso, como veremos en el décimo capítulo, decidieron enfrentarlo por las armas; además, en una actitud pocas veces recordada, el PS decidió no presentar candidatos en las elecciones a cargos provinciales de enero de 1932 en la provincia de Buenos Aires, en repudio a la anulación por el gobierno de la elección ganada por la UCR el año anterior.

Favorecido por la proscripción/abstención radical el PS logró en las elecciones del 8 de noviembre de 1931 los dos senadores por la Capital

---

23.— «Discurso de Mario Bravo en el Senado». Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones*, 12/5/1932, vol. I, pág. 350.

y 44 diputados nacionales: 22 por la Capital, 14 por Buenos Aires, 5 por Córdoba, 2 por Mendoza y 1 por San Luis. Un registro incompleto muestra que en las elecciones provinciales y municipales realizadas en 1931 y 1932 el PS logró también numerosos representantes. Aunque en la provincia de Buenos Aires el PS no concurrió a las elecciones de legisladores provinciales, sosteniendo la validez de las del 5 de abril, anuladas después del triunfo radical, en las elecciones municipales del 10 de enero de 1932 obtuvo trece concejales en Bahía Blanca; once en Avellaneda; nueve en Lomas de Zamora; ocho en San Martín; siete en Baradero, Junín, La Plata, San Nicolás y Chacabuco; seis en Campana y San Fernando; cinco en Dolores y Pergamino; cuatro en Chivilcoy, Quilmes, Saavedra y San Pedro; tres en General Alvarado, Guaminí, Juárez, Las Conchas, Luján y Zárate; dos en Ayacucho, Carlos Casares, General Guido, Las Flores, Lincoln, Lobería, Lobos, Maipú, Matanza, Nueve de Julio, Pilar, Puán, Ramallo, San Isidro, Trenque Lauquen, Vicente López y Villarino; uno en Coronel Dorrego, Coronel Pringles, General Belgrano, Leandro N. Alem, Mercedes, Morón, Patagones y Pehuajó. Además ganó las intendencias de Bahía Blanca, Chacabuco y San Fernando. En Córdoba ganó un senador y siete diputados provinciales, cinco concejales en la Capital, cuatro en Sampacho y Laboulaye, dos en Canals, Pascanas, Marcos Juárez y Ucacha, uno en Morteros, Huinca Renancó y San Francisco; y las intendencias de Sampacho y Laboulaye. En Entre Ríos el PS obtuvo dos concejales en Paraná, Concordia y Concepción del Uruguay, para el período 1930-1931 y en este último año tres concejales en Concordia. En Tucumán el PS obtuvo un senador y dos diputados provinciales, así como seis electores de gobernador, lo que lo colocó en la posición de árbitro de la elección, que resolvió siguiendo la política partidaria de apoyar al candidato más votado; en las elecciones municipales de enero de 1932 obtuvo cinco concejales en la Capital, uno en Concepción y Aguilares.[24] En Santa Fe, donde eran mayoritarios sus aliados demócratas progresistas, el PS tuvo un diputado provincial y cinco concejales en Sunchales, tres en Rosario, dos en Gálvez, uno en Barrancas, Cañada de Gómez, Reconquista, Rufino, Santa Fe y Rafaela, y un suplente en Villa Gobernador Gálvez.[25] En el territorio nacional de La Pampa, donde desde 1925 había gobernado los municipios de Santa Rosa y General Pico y tenía representaciones minoritarias en los de General Acha, Toay, Colonia Baron y Trenel, el gobierno de Uriburu mantuvo las intervenciones decretadas por los radicales en 1928; hubo elecciones en abril de 1933 y los socialistas conquistaron el gobierno

24.— Sobre el desarrollo del socialismo tucumano puede verse Fernández de Ullivarri (Fernández de Ullivarri 2008, págs. 137-164, 2010).
25.— Todos los datos anteriores están tomados de partido Socialista, *XXI Congreso Ordinario; Informes Diversos*, 1932, págs. 92-93, 94-95, 96, 101 y 106.

de las municipalidades de Santa Rosa, General Pico, Castex, Trenel, Uriburu y Realicó.[26] También fueron mayoría y presidieron el Concejo Municipal de Puerto Deseado (Santa Cruz), desde 1933, y desde 1932, tuvieron un concejal en Río Gallegos (García 2000; Hudson 2000). En 1933 obtuvieron varias intendencias en otros territorios nacionales: Resistencia y Presidencia Roque Sáenz Peña en el Chaco, Río Colorado en Río Negro y la capital de Neuquén. Y en marzo de 1934 ganaron las elecciones municipales en El Carmen (Jujuy).[27]

Lejos de ser un «partido municipal» (Ciria 1969, pág. 157), con exclusiva inserción popular en la Capital Federal o, a lo sumo, en algunas ciudades del litoral, el PS tenía, en el momento que estamos considerando, extensión nacional.

Pero con el levantamiento de la abstención radical el PS perdió buena parte de su caudal electoral: incluso en la Capital Federal, donde el PS mantuvo su representación parlamentaria y en 1934 obtuvo 132.112 votos frente a 40.317 de la Concordancia y 32.081 y 26.767 de distintas fracciones del radicalismo que no acataron la abstención,[28] perdió la mayoría en 1936, cuando los radicales recibieron 187.100 votos y lograron 11 diputados, mientras los socialistas recibieron 103.106 votos y lograron 5 diputados.[29] En la provincia de Buenos Aires, donde en noviembre de 1934 el PS mantuvo siete diputados nacionales, levantada la abstención radical en las elecciones de 1935, no obtuvo ningún senador ni diputados provinciales.[30] En Tucumán el PS no logró mantener en 1934 los resultados de 1932 y sólo ganó un concejal en la capital,[31] en 1936 recibió menos del 10 % de los votos que obtuvieron los radicales concurrencistas, los concordancistas y

26.— *Germinal* (Tandil); 13/4/1933.
27.— *La Vanguardia*, 1/4/1934.
28.— *La Razón*; Anuario 1935, pág. 58.
29.— *La Razón*; Anuario 1937, pág. 69. En la elección de concejales los votos fueron 167.896 y 92.547 respectivamente y los concejales electos 11 y 6.
30.— Las elecciones bonaerenses del 3 de noviembre de 1935 fueron denunciadas como particularmente fraudulentas (Rozas *et al.* 1936). Los demócratas nacionales obtuvieron 278.102 votos, frente a 171.001 de la UCR y 47.308 de los socialistas; impugnadas ante la justicia la Junta electoral dio como resultados definitivos 195.792 votos a los demócratas nacionales, 160.733 a los radicales y 16.038 a los socialistas. Los radicales desconocieron esos resultados y no ocuparon sus bancas (*La Razón*; Anuario 1936, pág. 69).
31.— En las elecciones de diputados nacionales, mientras el candidato más votado de la UCR (Aráoz) obtuvo 21310 votos y el del PDN 7.828 votos, el socialista más votado obtuvo 1.828; proporciones semejantes se observan en las elecciones de legisladores provinciales (datos facilitados por María Ullivarri); en las elecciones de gobernador y legisladores de diciembre de 1934 la UCR obtuvo 31.470, los demócratas nacionales 30.346, la UCR (Aráoz) 22.495 y el PS 2.105 (*La Razón*; Anuario 1935, pág. 70).

los radicales del Comité Nacional, considerados cada uno por separado. En Córdoba el PS obtuvo en 1934 19.928 votos frente a 80.598 de los demócratas nacionales y se adjudicó los dos diputados nacionales por la minoría; pero en las elecciones de gobernador y legisladores provinciales del año siguiente obtuvo 3.596 votos frente a 109.867 de los radicales, que impusieron como gobernador a Amadeo Sabattini, y 104.067 de los demócratas nacionales; en las de diputados nacionales de 1936 obtuvo 5.653 votos frente a 106.384 de los radicales y 54.166 de los demócratas nacionales.[32]

Sin embargo, y más allá de su desempeño electoral, el PS tenía presencia a través de agrupaciones y afiliados en todo el país. Entre marzo de 1929 y marzo de 1932 había crecido de 252 a 393 agrupaciones, y de 9.061 a 19.223 afiliados (dos tercios de estos últimos en la provincia de Buenos Aires y la Capital).[33] También se puede intentar una medición de la extensión del PS tomando en consideración los periódicos publicados por el mismo partido o por sus adherentes, que en 1932 alcanzaban a 68, sin incluir *La Vanguardia*. De ellos 38 en la provincia de Buenos Aires; el resto se distribuía en localidades de Córdoba, San Juan, Santiago del Estero, La Rioja, Mendoza, Chaco, Santa Fe, Entre Ríos, La Pampa, Tucumán y Río Negro.[34]

Fuera del sistema institucional

Pero esta apertura política que permitió el fortalecimiento de la CGT y del PS no se extendía a otras corrientes político ideológicas del movimiento obrero que permanecían ilegalizadas y que, en buena medida, expresaban la situación de las fracciones menos institucionalizadas de la clase obrera: los anarquistas que estaban organizados en la FORA, la FOLB y demás Federaciones Locales, y más tarde en el Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRA), la Federación Anarco Comunista

32.— *La Razón*; Anuarios 1937 pág. 70-71; 1935 pág. 70; 1936 pág. 69.
33.— Se distribuían así: 189 Agrupaciones y 8.231 adherentes (42,8 %) en Buenos Aires; 56 y 4.751 (24,7) en Capital Federal; 23 y 1.102 en Mendoza (5,7); 25 y 1.028 (5,3) en Santa Fe; 26 y 947 (4,9) en Córdoba; 14 y 464 (2,5) en La Pampa; 14 y 408 (2,1) en San Juan; 12 y 399 (2,1) en Tucumán; 7 y 355 (1,8) en Santiago del Estero; 10 y 270 (1,4) en Entre Ríos; 4 y 189 (1) en La Rioja; 3 y 188 (1) en Chaco; 5 y 153 (0,8) en Corrientes; 3 y 115 (0,6) en San Luis; 4 y 104 (0,5) en Catamarca; 2 y 94 (0,5) en Salta; 1 y 64 (0,3) en Jujuy; 1 y 54 (0,3) en Misiones; 1 y 32 (0,2) en Río Negro; 1 y 28 (0,1) en Neuquén y 1 y 17 (0,1) en Santa Cruz; además había 218 (1,1) afiliados directos y 12 (0,1) con pases en trámite. Elaboración sobre datos de partido Socialista, XXI Congreso Ordinario; Informes Comité Ejecutivo Nacional; 1932, pág. 64.
34.— Partido Socialista, XXI Congreso Ordinario; Informes Diversos; 1932, pág. XIV.

(FACA) y la Alianza Obrera Spartacus, y los comunistas del CUSC, de creciente influencia en las nuevas fracciones de obreros industriales.[35] Sólo en la provincia de Santa Fe, donde las elecciones fueron ganadas por el partido Demócrata Progresista, el gobierno local permitía mejores condiciones para los comunistas, que lograron representación en el Concejo Deliberante de Rosario. En las elecciones para la Convención Constituyente Municipal de 1932 obtuvieron el 10 % de los votos y por consiguiente tres bancas.[36] Esas condiciones también alcanzaron a los anarquistas que no casualmente realizaron en esa ciudad su congreso en 1932.

La reorganización de los anarquistas se inició en la cárcel de Villa Devoto, donde había 200 ó 300 presos sin proceso. La cárcel había reunido en una experiencia común a militantes provenientes del «forismo», del «protestismo» y del «antorchismo».[37] Allí comenzó la articulación de los grupos anarquistas, en lo que fue considerado el Primer Congreso Regional (López Trujillo 2005, págs. 47-53), que continuó cuando el gobierno de Justo levantó el estado de sitio y los presos fueron puestos en libertad: en diciembre de 1932 se celebró en Rosario el segundo Congreso Anarquista Regional de la República Argentina, realizado en la clandestinidad, ya que el anarquismo seguía siendo ilegal.[38] De ese congreso, del que participaron militantes provenientes del «forismo», del «protestismo» y del «antorchismo», surgió el CRRA, que preparó el terreno para la formación de la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) en un congreso clandestino reunido en 1935.

35.— La creciente presencia de los comunistas en los sindicatos en que se organizaban los obreros de las industrias que venían creciendo desde los años veinte y que tienen una gran expansión en los treinta como resultante del llamado proceso de sustitución de importaciones ha sido extensamente descripta en Camarero (2007a).

36.— «1932 es entonces el "pico" aritmético de un proceso de crecimiento electoral cuyo seguimiento para los historiadores se dificultaría entrada la década del 30, debido a dos circunstancias: su participación en la Alianza con el PDP y las tácticas fraudulentas a que recurrieron los gobiernos conservadores. El año 32 constituye de esta manera una coyuntura especialmente fructífera para el estudio de las izquierdas en nuestra ciudad, sobre todo si tenemos en cuenta que en esas mismas elecciones el partido Socialista obtuvo otro diez por ciento del electorado» (Suárez 2002).

37.— También el encuentro en la cárcel de Ushuaia promovió que se establecieran lazos entre algunos anarquistas, como Horacio Badaraco, y los comunistas, aunque la mayoría del anarquismo rechazó esa relación y hubo fuertes disputas entre anarquistas y comunistas tanto dentro de la cárcel como fuera de ella (véase Iñigo Carrera 2000).

38.— López Trujillo (2005, págs. 57-71). En todas las memorias y trabajos citados (Riera Díaz, Grunfeld, Cimazo) hay descripciones de este congreso.

Al mismo tiempo, con el regreso de los presos en las cárceles de Villa Devoto y de Ushuaia a sus lugares de origen la reorganización de los anarquistas en los sindicatos y la actividad de los CRRA se extendió a Buenos Aires, Córdoba, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Misiones, Río Negro, Salta, San Luis, San Juan y Santa Fe.[39]

En febrero de 1932 Abad de Santillán, con Manuel Villar y Jacinto Cimazo (Jacobo Maguid), volvió a editar *La Protesta*, que se publicó a pesar del permanente hostigamiento policial y de los grupos paramilitares:

> «Villar una vez y dos veces yo somos detenidos y procesados por hacernos cargo, aunque no fuéramos sus autores, de artículos con supuestos desacatos o apologías del delito (...). Hay allanamientos (...) donde requisan todas las armas cortas que tenemos para el caso de concretarse las reiteradas amenazas telefónicas recibidas (...). Todo acaba con la clausura definitiva del periódico» (Cimazo 1995, pág. 29).

Para la FORA el cambio de gobierno nada había significado, lo que encontraba fundamento tanto en su concepción política como en la misma realidad cotidiana. En un manifiesto publicado en julio de 1932, el Consejo Federal de la FORA decía respecto del gobierno de Justo:

> «En la Argentina han desfilado hasta ahora por el poder las oligarquías conservadoras y el partido Radical. Tanto unas, como otro, han sido igualmente funestas para el proletariado. Desde que el movimiento obrero existe los gobernantes conservadores turnados en el poder han mantenido una vigorosa reacción para impedir su progreso, que es el progreso del bienestar social y la solidaridad. Las deportaciones y las masacres, las leyes de excepción y el terror, han constituido el arma predilecta de sofocación. No obstante el movimiento obrero revolucionario se impuso frente a todas las acechanzas, porque es una necesidad creada por las propias condiciones del régimen burgués, elevando gradualmente el nivel moral y material de la clase obrera. A esto, y no a las leyes que vinieron después a sancionar el hecho real de la conquista obrera, se deben las ventajas obtenidas en 30 años de lucha de que la FORA fue principal animadora.
>
> »Llegó después el radicalismo, rodeado de una intensa aureola popular. No se portó mejor que los anteriores. Todos deben recordar su estreno sangriento en la Semana de Enero y S. Cruz, Gualeguay, Gualeguaychú y La Forestal, amén de la vigencia de las leyes de represión votadas por los conservadores, que aplicaron cuando les convino "pacificar el país". Durante la segunda presidencia de Irigoyen se produjo la intervención

39.— Grunfeld (2000, págs. 149-150) relata cómo fue su experiencia en Rosario donde participó en la reorganización del Sindicato de Pintores, la Agrupación Libertaria y el Consejo Local de la FORA. Su relato abarca los años 1932 a 1934 aproximadamente (ibídem, págs. 131-142 y 150-161). También Riera Díaz relata su participación en el proceso de reorganización de los anarquistas en el norte de la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe, aunque más referido a la conspiración y los contactos con los radicales. El ya citado libro de López Trujillo analiza extensamente ese proceso.

militar en las huelgas agrarias de Córdoba y Santa Fe. Truncado su gobierno por la dictadura, nos ahorró el probable espectáculo de nuevas masacres de obreros.

»Sobreviene la dictadura militar, con pretensiones moralizadoras, pero en realidad animada de un odio furioso a las organizaciones revolucionarias y anarquistas, que intentó destruir por los más bárbaros procedimientos, sin conseguirlo.

»¿Y qué diremos del gobierno actual que mantiene los mismos métodos de la dictadura, que amordaza la prensa obrera, que asalta locales gremiales y los clausura, que encuentra criminal el hecho de la asociación defensiva de los productores? El gobierno actual es una extraña mixtura de conservadurismo, de radicalismo, de liberalismo y de socialismo, y parece que resumiera en sí todos los procedimientos de represión practicados por los distintos partidos a su paso por el poder.

»Mientras tanto en la provincia de Buenos Aires, donde los conservadores reservan para si el disfrute del gobierno, vive el proletariado bajo el régimen virtual del estado de sitio, situación que se reproduce en otras provincias argentinas, y que este Consejo ha denunciado oportunamente».[40]

Existen innumerables documentos donde esa posición queda expresada. Sólo reproduciremos, a título de ejemplo, fragmentos de tres volantes de la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB), la Federación Obrera Local de San Martín y la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos de Pergamino, todas ellas adheridas a la FORA:

«(...) Dictadura militar; fascismo

»Hace pocos meses, cuando la dictadura de Uriburu encarcelaba, confinaba y deportaba a obreros y estudiantes, la "Justicia" no existía; toda la población estaba a la orden del Gobierno Provisional.

»Ahora, con la NORMALIDAD y la CONSTITUCIÓN, con la JUSTICIA, se aplican los mismos métodos a los obreros.

»Es que en los momentos presentes, ante el completo derrumbe de la economía capitalista, ante la crisis mundial, la desocupación, la miseria y el hambre del pueblo, ante el evidente fracaso de la democracia para solucionar los graves problemas actuales, los capitalistas deben recurrir a los últimos recursos de fuerza: dictaduras o fascismo para poder seguir gobernando (...)».[41]

«En víspera de la vuelta a la llamada normalidad, se advirtió en manifiestos y periódicos de las organizaciones foristas, que el advenimiento de un gobierno "legal" no traería un régimen de tolerancia y libertad para el proletariado que lucha por la transformación del sistema de explotación burguesa en formas de connivencias basadas en el apoyo mutuo y el libre acuerdo. Por el contrario, la "normalización" institucional no tendría otro positivo resultado que afianzar el orden burgués, que es el expolio, el hambre y la

40.— «Manifiesto de la Federación Obrera Regional Argentina. Nuestra palabra frente a todos los bandos políticos», *La Protesta*, Buenos Aires, 22/7/1932, pág. 9.
41.— Volante de la Federación Obrera Local Bonaerense FOLB (Adherida a la FORA); «Nos dirigimos al pueblo», en DIPBA (sin fecha, pág. 82).

tiranía que se enseñorea en el país. Y estas serían siempre las consecuencias, fueran quienes fueran los hombres y los partidos que sustituyeran a la Dictadura de Uriburu. Las fuerzas del Estado fatalmente tienen que estar al servicio del privilegio y contra las fuerzas libertarias. La grave situación de crisis mundial y particularmente el estado de desconcierto y bancarrota política, económica, y financiera en que se halla la Argentina, determina el recrudecimiento de las actividades sociales del proletariado y el pánico en las esferas burguesas. Incapaces los gobiernos de remediar, en mínima parte, la situación, se recurre a las tradicionales "razzias" policiales, procesos, etcétera».[42]

«Trabajadores: el nefasto 6 de septiembre ha inaugurado una era de terror. Uriburu ha muerto. La dictadura con su escuela de crímenes subsiste. El negro terror gubernativo sigue hundiendo su garra ensangrentada en la pulpa macilenta de los hijos del trabajo (...)».[43]

No es casual que estas organizaciones reivindicaran las luchas por fuera del sistema institucional, incluyendo las huelgas generales con lucha callejera que analizaremos en este y los siguientes capítulos, ni que fueran ellas las que, a diferencia de la CGT y el PS, se propusieran organizar, mediante comités locales, a la parte de la clase obrera a la que el ciclo de la acumulación capitalista colocaba en el peor lugar dentro de la sociedad: los desocupados. Más adelante veremos cómo fueron estas agrupaciones las que reivindicaron las manifestaciones callejeras y los saqueos a comercios llevados adelante por trabajadores desocupados y, en general, la acción directa,[44] por fuera de las mediaciones

42.— Volante de la Federación Obrera Local de San Martín (Adherida a la FORA); «La reacción contra el proletariado forista arrecia. Urge aprestarse a la defensa. Gran Mitin regional. Próxima huelga general en todo el país», en DIPBA (sin fecha, pág. 85). En el volante se enumeran una serie de ataques y persecuciones policiales a locales y militantes de la FORA y pintores de Vicente López y Olivos, albañiles de San Isidro, ladrilleros de San Martín, Florida, Quilmes «y demás localidades vecinas», y Panaderos de Capital y Provincia.

43.— Volante de la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos de Pergamino (Adherida a la FORA); «El zarpazo reaccionario», en DIPBA (ibídem, pág. 80).

44.— «La acción directa – consecuencia lógica de la soberanía indeclinable del gremio – es la acción tomada en sus manos por los propios interesados, y confiada a su fuerza y orientación, sin la ingerencia de terceros. La presentación de un pliego de condiciones, por el personal de una casa o por el órgano de su respectivo sindicato, es acción directa, tanto si es aceptado sin lucha como si su rechazo da lugar a un conflicto: huelga o boycott (...). En la mayor parte de los casos, podemos asegurarlo, la fuerza de la solidaridad es tal que los patrones se avienen – por conveniencia – a aceptar las reivindicaciones obreras antes de provocar la huelga o al cerciorarse de su impotencia para resistirla con éxito. Menos frecuentes son los casos en que la desesperación por la prolongada resistencia a veces y las persecuciones de la policía puestas incondicionalmente al servicio de los explotadores, en otras, provoca las violentas reacciones individuales de

político-institucionales, mientras que la CGT y los socialistas priorizaban la confrontación dentro del sistema institucional y la negociación con el gobierno, las organizaciones económico-corporativas del capital y las empresas.

Huelgas generales en 1932

Como dijimos, el gobierno de Agustín P. Justo levantó el estado de sitio y puso fin a la amenaza de la ley marcial, lo que alivió, aunque de ninguna manera eliminó las restricciones a la organización obrera, en particular para la parte del movimiento que tenía como meta trascender el sistema institucional vigente.

La nueva situación fue acompañada por un incremento en el número de huelgas, huelguistas y días de huelga, que alcanzó uno de sus momentos más altos en 1932, sólo detrás del pico huelguístico de 1935-1936 (véase cuadros 5.1, 5.2 y 5.3).

En 1932, hubo, asimismo, huelgas generales en localidades como Mar del Plata y Morón (DIPBA sin fecha, pág. 66 y 79) y dos importantes huelgas por rama: la de los petroleros de Comodoro Rivadavia (Gómez 1973) y la de los frigoríficos (Peter 1968).

Y, nuevamente, huelgas generales de carácter político: una contra la deportación de prisioneros políticos, otra por las libertades públicas, la tercera contra los allanamientos a locales obreros y la cuarta por la libertad de los presos.

Huelga general del 12 de marzo

Menos de un mes después de iniciado el gobierno del general Justo la FORA declaró una nueva huelga general, realizada el 12 de marzo de 1932. Sus metas fueron, nuevamente, eminentemente políticas. Aunque realizada poco después de que Uriburu entregara la presidencia, la huelga estuvo directamente dirigida a rechazar una medida del presidente saliente. Como ya referimos en el capítulo anterior, poco después de las elecciones de noviembre de 1931, el gobierno anunció que aplicaría la ley de Residencia y deportaría a sus países de origen, entre ellos la Italia fascista y otros gobernados por regímenes de extrema derecha, a presos extranjeros encerrados en la cárcel de Villa Devoto. En medio

---

los huelguistas perseguidos. Luego, podemos afirmar que la acción directa, no es una teoría ni resulta en la práctica de las luchas gremiales, en violencia mayor. La acción directa no es tampoco privativa de las organizaciones obreras adheridas a la FORA, sino común a todas, aunque en los foristas es la táctica única, mientras que en las demás se emplea también la acción indirecta» (alegato del abogado FORA 1934, pág. 99).

Cuadro 5.1. Número de huelgas, huelguistas y días de huelga. Capital Federal. Fuente: Departamento Nacional del Trabajo; *Investigaciones Sociales*, Buenos Aires, 1939, pág. 49.

Año	n.º de huelgas	n.º de huelguistas	Días de huelga
1929	113	28.271	457.022
1930	125	29.331	699.790
1931	43	4.622	54.531
1932	105	34.562	1.299.061
1933	52	3.481	44.779
1934	42	25.940	742.256
1935	69	52.143	2.642.576
1936	109	85.438	1.344.461
1937	82	49.993	517.645
1938	44	8.871	228.703
1939	49	19.178	241.099

de reclamos de las distintas organizaciones obreras y gestiones de la CGT, los prisioneros declararon una huelga de hambre, que duró una semana. Diez días antes de entregar el gobierno el general Uriburu puso en práctica la resolución y ciento cincuenta presos extranjeros, muchos de ellos militantes obreros comunistas y anarquistas, fueron deportados a sus países de origen en el vapor «Chaco».[45] Producido el relevo presidencial, la CGT realizó gestiones ante el gobierno de Justo y la FORA declaró la huelga general para el 12 de marzo exigiendo el retorno inmediato a Argentina del «Chaco», que había partido con su carga de prisioneros. La huelga también fue declarada para obtener la libertad de los choferes Ares, Montero y Gayoso, los tres militantes condenados a muerte durante el gobierno de Uriburu a los que, como ya se dijo, la negociación de la CGT y la presión de la colectividad española salvó la vida, aunque fueron condenados a prisión perpetua en el penal de Ushuaia.

Aunque el periódico comunista *La Internacional* calificó a esta huelga de fracaso, salvo entre los choferes y algunos sectores del puerto, atribuyéndolo nuevamente al sectarismo de la FORA,[46] el *Boletín* de la

45.— La historia de los deportados y en particular el testimonio de uno de ellos, Benito Sak, puede verse en Mendoza y Scandizzo (1999, págs. 56-63).
46.— *La Internacional*. Año XIV, n.º 3.389, pág. 1.

Cuadro 5.2. Índice de huelgas, huelguistas y días de huelga. Capital Federal. (1929 = 100). Fuente: Departamento Nacional del Trabajo; *Investigaciones Sociales*, Buenos Aires, 1939, pág. 49.

Año	Huelgas	Huelguistas	Días de huelga
1929	100	100	100
1930	110,62	103,75	153,12
1931	38,05	16,15	11,93
1932	92,92	122,25	284,24
1933	46,02	12,24	9,80
1934	37,17	91,75	162,41
1935	61,06	184,44	578,22
1936	96,46	302,21	294,18
1937	72,57	176,83	113,26
1938	38,94	31,38	50,04
1939	43,37	69,75	52,75

CGT, por cierto que poco amigo de los convocantes, se refirió a esta huelga diciendo que «a pesar de que sólo paralizó el servicio de taxis, colectivos, una parte de los ómnibus y la zona portuaria de La Boca y Barracas, fue una huelga superior a las realizadas en los últimos años» y definió la paralización del puerto como «intensa».[47] El mismo mes de la huelga general, el gobierno revisó la orden de expulsión de 33 deportados políticos, que en mayo volvieron a Buenos Aires y fueron recibidos por una manifestación en el puerto.

La huelga general del 14 de junio

La huelga convocada por la FORA exigiendo «la derogación de la ley de Residencia, la supresión del penal de Ushuaia, el derecho de reunión, huelga y propaganda amplia» tuvo, según *La Protesta*, una repercusión «notable», pero que sólo alcanzó a los gremios adheridos a esa federación: portuarios, marítimos, taxistas y algunas líneas de ómnibus. Hubo actos de sabotaje y algunas detenciones.[48] Tuvo también una «repercusión relativa» en Tandil, donde pararon los taxis y los trabajadores de las

47.— CGT; *Boletín*, 25/7/1932, pág. 4.
48.— *La Protesta*, 18/6/1932.

Cuadro 5.3. Número de huelgas 1930-1943. (+) Son huelgas generales por localidad, generalmente en grandes ciudades. Fuente: Korzeniewicz (1992).

Año	n.º total	Huelgas generales +
1930	123	10
1931	18	1
1932	149	19
1933	87	5
1934	60	2
1935	180	14
1936	215	18
1937	116	3
1938	110	4
1939	128	5
1940	140	6
1941	102	4
1942	84	7
1943	70	6
Total	1.583	104

canteras, indicando el periódico anarquista que no fue mayor por lo súbito de su declaración.[49]

La huelga sirvió también para reivindicar «la lucha callejera de los trabajadores» como la única forma eficaz de enfrentar al fascismo y a las «charlas inofensivas» de los políticos.[50]

La huelga general del 15 de julio

El 30 de junio de 1932, por orden del juez Berutti, la policía allanó los locales sindicales ubicados en la calle Nazca y en Mitre 3270, vinculados a la FORA, y detuvo a más de 600 personas, de las cuales 41 quedaron presas y procesadas por «asociación ilícita» 41.[51] Este fue el comienzo del

49.— *La Protesta*, 25/6/1932.
50.— *La Protesta*, 18/6/1932.
51.— El juez decretó embargo sobre los bienes de algunos presos por $ 2.000 y por $ 20.000 para otros (Volante de la Federación Obrera Local de San Martín;

juicio contra la Unión Chauffeurs, la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos, militantes del Sindicato de Lavadores de Autos, todos ellos adheridos a la FOLB, y la misma FORA,[52] al que nos referimos en el capítulo anterior.

La respuesta de la FORA fue la huelga general por 24 horas en la Capital Federal, declarada por la FOLB «contra la reacción, contra los atropellos de policía y jueces». Al mismo tiempo que rechazó que se quisiera «inculpar estúpidamente» a dos de los presos, José Ebia y Fabián García, «de un hecho criminal del que son absolutamente ajenos», consideró que «el fascismo pretende aplastar por todos los medios a la fuerza obrera consciente de sus derechos, argumentando la ilegalidad de tácticas de lucha, de acción gremial directa ya tradicionales en los 30 años de vida de la FORA». La declaración atacó por igual a los gobiernos de Yrigoyen, Uriburu y Justo, y enumeró las «vergonzosas tropelías» de este último contra «la organización obrera revolucionaria y los militantes obreros y anarquistas».[53]

Los sindicatos adheridos a la FORA también declararon la huelga. Por ejemplo el de Obreros Panaderos de Morón, que lo hizo «por tiempo indeterminado», fundamentó en un volante titulado «Una explicación al pueblo. El porqué de nuestra huelga»:

> «Cansados de soportar una situación por demás violenta por parte del gobierno de la "normalidad", perseguidos cual si fuéramos fieras; clausurados los centros de obreros de la Capital por orden del juez Berutti; impedida la circulación de nuestro órgano *La Protesta*, propósitos de deportación de varios obreros y encarcelamiento de centenares de trabajadores por el solo hecho de ser organizados, nos llevan a recurrir al único medio de defensa que poseemos: la huelga general por tiempo indeterminado.
>
> »(...).
>
> »Adoptamos, pues, como recurso supremo la huelga general convencidos de que con ello opondremos un dique al avance de la reacción desenfrenada en este instante turbio (...).
>
> »Por el derecho de imprenta, pensamiento, palabra y reunión, hoy mancillados y escarnecidos, los hombres libres deben ponerse de pie y acompañarnos en esta cruzada de vida o muerte para el futuro de las libertades conquistadas por el noble esfuerzo de los pueblos.

«Su constitución y finalidad. El proletariado local y pueblos vecinos debe estar alerta a los acontecimientos sociales», en DIPBA sin fecha, pág. 84).

52.— Su defensa fue publicada en 1934 por El Comité Pro Presos y Deportados de la FORA con el título *La FORA ante los tribunales*.

53.— *La Protesta* (provisoriamente revista semanal). Año XXXVI, n.° 6.759, 15/7/1932.

»Por la libertad de los presos sociales, por la desaparición del presidio de Ushuaia, por el levantamiento de la clausura de los locales obreros (...)».[54]

Un artículo publicado en *La Protesta* desarrolló los fundamentos de la FORA:

«Contra la reacción

»Defendamos la organización obrera revolucionaria

»La justicia burguesa está llevando contra el movimiento obrero de la FORA un ataque que tiende a anularlo por medios que a juicio de los que miden todo con el patrón de la legalidad, no pueden ser tildados de dictatoriales. Con pretextos que no justifican las tropelías cometidas, se procedió al asalto y al encarcelamiento de locales y militantes obreros de gremios adheridos a la aguerrida organización revolucionaria (...).

»Leña al fuego

»La alta burguesía clama en nombre de su adorado orden, por la extinción completa de todo extremismo. Los sectores conservadores chillan histéricamente con sus cánticos fascistas. Los diarios serios gastan tinta diariamente excitando a la acción inquisitorial. Los profesores en derecho constitucional, en sesudos artículos, quieren probar que la carta magna ordena quemar o pulverizar a los disconformes con las cosas de la vida actual. Los políticos de todos los bandos, desde los conservadores hasta los socialistas y pasando por los radicales, demócratas e independientes, se cansan de machacar las viejas majaderías ultralegalistas y supernacionalistas. Los organismos obreros y estudiantiles llevados por los jefes mansos y aburguesados acompañan a las comparsas de los cultores de la ley, de la democracia, del respeto al gobierno y a sus instituciones. La gran caravana servil va excitando a la fiera estatal. Cada uno de sus rezos a la ley es un trozo más de leña para la hoguera fascista. El obrero agremiado para la emancipación integral, el productor asociado para la defensa propia contra la explotación, el hombre que ante las vergüenzas del régimen y ante las miserias físicas y morales que origina, se hermana al rebelde en la lucha contra los crímenes del "orden" bárbaro legalizado, ese es el enemigo del dios, del gran dios ante quien se arrodillan los pregoneros del "manganello" fascista o del garrote democrático. ¡A ése y contra ése! Azuzan los perros. Incitan los mercenarios. Atropellan los jueces».

Frente al hambre «en la rica Argentina» los latifundistas, los banqueros, los militares, los políticos, «todos los amantes del orden», «se asustan, palidecen, tiemblan»; frente a los «tantos desocupados, (...) los fraternos y abnegados explotadores sienten escalofríos en la médula» y

«el pánico arma las lenguas y los brazos fascistas. El miedo aconseja a los que gobiernan. El peligro rojo los persigue en todas partes. Su mundo se derrumba y quieren salvarlo. Si pudieran dar limosnas sin perder centavos, taparían las bocas con pan; pero

54.— Volante de Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos de Morón (adherida a la FORA); «Una explicación al pueblo. El porqué de nuestra huelga», en DIPBA (sin fecha, pág. 79).

les resulta más efectivo cerrarlas por dos vías: con limosna y con metralla. El gobierno cumple con su deber. Cuida la digestión de sus protegidos. Las leyes y las cárceles no se han hecho en vano. (...). Los privilegios peligran si el explotado, si el hambriento, si el saqueado por las miserias, llega a pensar, a analizar, a deducir. Y el gobierno corre presto a impedir el gravísimo delito. Sus edictos, sus leyes, sus gendarmes gritan al pueblo, anuncian al rebelde: ¡A no pensar, a obedecer! ¡Tenga confianza!».

Pero los grandes propietarios, el gobierno y sus políticos no son los únicos a los que el pueblo, según *La Protesta*, debía enfrentar. También estaban los «socialistas consejeros»:

«El Estado está a veces en manos de hombres poco inteligentes. Hablamos de los fascistas abiertos, de los conservadores empecinados. Por lógica humana, el golpe sin previo aviso, la herida hecha sin cloroformar, sin adormecer la carne, provoca reacciones violentas, protestas del operado. Así procede el poco moderno e inteligente gobierno dictatorial. Pero gracias a los socialistas, la moderna escuela política se embandera con los métodos de los discípulos de Marx. Dar opio que adormezca, inyectar calmantes, poner cataplasmas, acariciar las cosquillas del gobernado y operar, golpear, cortar a mano firme: he aquí la ciencia de los prácticos.

»No hay mejor opio que la fe en la democracia; ni mejor calmante que conformar con un voto; ni cataplasma más eficaz que una limosna; ni caricia más agradable que la promesa del maná estatal. La ley, el código y la Constitución son los santos; los políticos, sus sacerdotes. Los burgueses hábiles así lo comprenden. Mirad a España con sus tres ministros, con sus diputados y con sus "enchufistas" socialistas. Allí como lo hicieron en Alemania, en Inglaterra, etcétera, enseñan a proceder a los asustados burgueses; allí manejan la ley los frailes marxistas compañeros de Repetto.

»Y aquí en la Argentina el general Justo lo encontró al "revolucionario" Antonio De Tomasso. De Tomasso sabe de las cosas proletarias, conoce las leyes, es docto en la maniobra abogacil y es socialista... vale decir consejero impagable para evitar el caos capitalista.

»Con la ley siempre...

»Dentro de la ley quiere obrar Justo. Todavía no se puede reabrir la herida que la dictadura dejó en el pueblo. ¡Cuántas sabias lecciones pudo y puede darle el ministro De Tomasso! La ley 4.144 es legal; la mordaza a los diarios nuestros es legal; la entrega de los obreros deportados en el "Chaco" es legal; los edictos policiales son legales; los procesos a nuestros redactores son legales; los asaltos a los locales, bibliotecas y las detenciones de huelguistas son legales... Y ahora la arremetida contra la organización obrera combativa y los procesos por "asociación ilícita" son legales. No es cierto señor De Tomasso y señores socialistas, maestros de la legalidad? (...)».

La respuesta planteada por *La Protesta* a esta situación era:

«Enfrentemos los atropellos

»Se estrecha cada vez más el círculo de las libertades del proletariado consciente. Se preparan leyes que nos pondrán en la ilegalidad. Se pretende sentar un precedente

jurídico capaz de aplastarnos con la venia de la Constitución y de los códigos. Se llenan las cárceles con obreros y se fraguan procesos sin ton ni son. Se disuelven mitines y se asalta a mansalva. Se obra como en estado de sitio con las máscaras legales.

»Y así como ayer el proletariado de la FORA y de los gremios autónomos afines, así como los anarquistas no toleraron las salvajadas radicales de Irigoyen y de sus siervos que hoy simulan desvergonzadamente su inocencia; así como Uriburu no acalló nuestra prédica pese a todos sus crímenes, hoy obreros y estudiantes, atentos y dispuestos, no cejarán en su resistencia a todos los atropellos legales o no, ni detendrán su marcha revolucionaria, pese a todas las infamias y a todas las calumnias de derecha e izquierda.

»¡Contra todos! ¡Defenderemos nuestros derechos!».[55]

Convocada en el marco de esta lucha «contra todos»,[56] la huelga del 15 de julio de 1932 fue la que tuvo menos repercusión en el período que estamos analizando. Sin duda, las previas detenciones de militantes y los allanamientos de locales anarquistas por orden del juez Berutti contribuyeron a neutralizar la efectividad del paro. El *Boletín* de la CGT, en una nota firmada por «un camionero», informó que «excepto los taxis y colectivos, trabajó todo el mundo», incluso en el puerto, donde la paralización de la huelga anterior «se redujo notablemente en esta oportunidad».[57] Ni siquiera en *La Protesta* hubo referencia alguna al resultado de la huelga; tampoco en los manifiestos posteriores de la FORA. Y uno de estos manifiestos es indicador de la merma en la repercusión de la huelga: después de caracterizar a los allanamientos y detenciones ordenados por el juez Berutti como «un verdadero plan de ataque de parte del actual gobierno», llama a «(...) sacudir la modorra que ha tenido adormecidos durante un tiempo a muchos camaradas y volver a la lucha activa».[58]

55.— *La Protesta* (provisoriamente revista semanal). Año XXXVI, n.° 6.759, 15/7/1932, pág. 7.

56.— La misma consigna se repite en un volante del Consejo Federal de la FORA y Comisiones de Panaderos, titulado «Contra la persecución sistemática y la confabulación estatal – Contra el terror y la tiranía imperante. Contra el obrerismo chovinista. Contra todos; y por la reivindicación de nuestro movimiento libertario: estamos nosotros – » (DIPBA sin fecha, pág. 74).

57.— CGT; *Boletín*, 25/7/1932, pág. 4.

58.— «Ya no podemos llamarnos más a engaño sobre los verdaderos propósitos que se persiguen con los allanamientos y detenciones. Lo que en un principio parecía ser una de las tantas arbitrariedades policiaco-judiciales contra el movimiento obrero, se está revelando cada vez con más claridad como un verdadero plan de ataque de parte del actual gobierno contra el movimiento obrero que se coloca en el terreno de la acción directa y de prescindencia política, al mismo tiempo que contra el movimiento de ideas que busca, por el camino de la libertad, una solución a los angustiosos problemas de esta hora» (Volante del Consejo Federal

Tampoco en el periódico comunista *La Internacional* hay noticias de la huelga del 15 de julio. Si bien la disputa entre la FORA y los comunistas era constante y la virulenta campaña del periódico anarquista contra lo que llamaban «el fascismo rojo» y «los dictadores comunistas rusos» señala el abierto enfrentamiento entre anarquistas y comunistas, ya hemos señalado que el CUSC había apoyado, aunque con críticas a la forma en que fueron convocadas, las dos anteriores huelgas de la FORA. Pero esta del 15 de julio no sólo se enmarcaba en la confrontación específica de las organizaciones anarquistas con el gobierno, sino que involucraba el empleo de algunos métodos de acción directa que los comunistas no compartían.

La huelga del 15 de julio señaló el momento de mayor aislamiento de la FORA en el quinquenio que estamos analizando, marcando la tendencia que se manifestaría plenamente en la huelga general de enero de 1936, que la FORA intentó boicotear. La poca repercusión de la huelga general posibilitó las burlas del *Boletín* de la CGT que anunció que «si el progreso del "quinto" [FORA del V Congreso] se manifiesta así, al revés, en la próxima huelga general lo vamos a ver definitivamente colgado» y «una o dos huelgas más como la comentada y de toda esta faramalla no quedará más que el recuerdo».[59]

La huelga general del 26 de agosto de 1932

El aislamiento de la FORA se prolongó en la siguiente huelga general, convocada «por tiempo indeterminado» y «para toda la región», es decir, para todo el país, por el Consejo Federal en virtud de la facultad que le otorgó una reunión de delegados de gremios y cuerpos de relaciones de la Capital y pueblos circunvecinos. La huelga, que tenía como consignas «¡Libertad a todos los obreros, procesados o no por "asociación ilícita"! ¡Libertad de reunión y propaganda! ¡Reapertura de los locales clausurados!»,[60] fue declarada para el día en que los abogados defensores de los sindicatos acusados de asociación ilícita debían presentar su informe «in voce».

El Consejo Federal hizo pública una declaración, dirigida a los

> «Trabajadores de la Argentina
>
> »El ataque del gobierno que hoy empieza con el procesamiento por "ilegalidad" de tres gremios, Chauffeurs, Lavadores de Autos y Panaderos, es el comienzo de la guerra

---

de la FORA (adherida a la ACAT y a la AIT), «Un alerta al proletariado adherido y simpatizante y a los anarquistas de la región», Buenos Aires, 20/7/1932, en DIPBA sin fecha, pág. 76).

59.— CGT; *Boletín*. Año I, n.º 7, Buenos Aires, 25/7/1932, pág. 4.

60.— *La Protesta*. Año XXXVI, n.º 6.773, 26/8/1932, pág. 1.

estatal contra la FORA. Para impedir que los explotadores triunfen en sus propósitos de barrer con la única organización obrera de finalidad emancipadora, es necesario que todos se lancen a la lucha, decididos, tesoneros y conscientes del peligro que se debe salvar a toda costa.

»¡Contra la reacción policíaco-judicial! ¡Contra la mordaza y el fascismo! ¡Por el derecho de propagar ideas libremente! ¡Por el rescate de los presos!

»¡Acción y solidaridad! ¡A la lucha!

»¡Viva la huelga general por tiempo indeterminado!

»El consejo Federal

»Buenos Aires, 25 de agosto de 1932».[61]

La convocatoria de la FORA recibió declaraciones de adhesión de varias organizaciones: la FOL San Fernando, la FOL San Martín, A. Marítima «La Lucha», Unión Chauffeurs, Unión Obreros Fideeros, Obreros Mosaístas y la Unión Chauffeurs de Avellaneda.

El Consejo Local de la FOLB publicó una declaración en la que convocaba a «la Huelga General por Tiempo Indeterminado a partir del viernes 26, a las 6 horas».

«Todos los trabajadores deben ir a la lucha, independientemente de todos los partidos políticos, por sus propias reivindicaciones. ¡En defensa de la organización obrera revolucionaria! ¡Por la libertad de todos los presos sociales! ¡Por la apertura de los locales obreros clausurados! ¡Por la libertad de reunión, de prensa y de organización! ¡Contra el terror policíaco-judicial! ¡Contra el fascismo!».[62]

A la vez, convocó «a los trabajadores y al pueblo en general» a concurrir a un acto el mismo día de inicio de la huelga, viernes 26, a las 18 horas, en la Plaza Lavalle, frente al Palacio de Justicia, para «manifestar su repudio contra la legalización de los atropellos policíaco-judiciales».[63] El acto se realizó, con la participación, según *La Protesta*, de muchos manifestantes, a pesar del «enorme despliegue» de policías a pie y a caballo que obligaban a «circular» y que apresaron a algunos de los presentes.[64]

Según *La Protesta* la huelga fue total entre los colectiveros y grande entre los taxistas; hubo huelga en la zona portuaria de la La Boca y Barracas, pero no en Diques y Dársenas. También pararon afiliados de sindicatos autónomos, como Conductores de Carros, Pintores, Mosaístas, Picapedreros y Yeseros. La huelga se extendió a algunos de los «pueblos circunvecinos», como Quilmes, San Fernando y Florida y fue un poco

61.— *La Protesta*. Año XXXVI, n.º 6.773, 26/8/1932, pág. 1.
62.— *La Protesta*. Año XXXVI, n.º 6.773, 26/8/1932, pág. 1.
63.— *La Protesta*. Año XXXVI, n.º 6.773, 26/8/1932, pág. 1.
64.— *La Protesta*, año XXXVI, n.º 6.774, 31/8/1932.

mayor en Avellaneda, donde pararon panaderos, canillitas y choferes y hubo cinco incidentes con rompehuelgas.

Como vimos la FORA había declarado la huelga «en toda la región», pero la única referencia fuera de Buenos Aires es en Rosario, donde hubo un acto de la FOL rosarina y la policía allanó los locales de estibadores, ferroviarios y marítimos.

No hemos encontrado referencia alguna a un apoyo de CUSC a esta huelga que, como ya señalamos, marca el momento de mayor aislamiento de la FORA y la FOLB. Pero, como se verá en el séptimo capítulo, esa tendencia no se desarrolló de manera lineal: la huelga general de diciembre de 1932 fue la que concitó el mayor apoyo de todas las declaradas por la FORA en la década de 1930.

Capítulo 6

La movilización de los desocupados*

Como vimos en el capítulo anterior, los actos y manifestaciones que culminaron en choques callejeros con la policía fueron un instrumento utilizado por la parte del movimiento obrero que rechazó la inserción en el sistema institucional. Véase, por ejemplo, la manifestación realizada por militantes comunistas en 1932:

> «En la Plaza Once, individuos comunistas, aprovechando una reunión autorizada de carácter evangelista, improvisaron una tribuna, donde un orador comenzó a hacer propaganda. Advertido el hecho por las autoridades policiales se les ordenó la dispersión y fueron desalojados de la plaza, pero el grupo de comunistas formó una columna compacta que se dirigió por Rivadavia al centro. Al llegar a Pasco las fuerzas policiales les interceptó el paso [sic], pero los comunistas, dando gritos contra la policía y autoridades constituidas, comenzaron a arrojar piedras contra los agentes. Resultaron 4 agentes lesionados y detenidos 66 sujetos en su mayoría rusos, yugoeslavos y polacos. Se les secuestraron elementos considerables de propaganda comunista y armas de gran calibre, en su mayoría pistolas calibre 45».[1]

El uso de estos instrumentos distintos de la huelga general, sobre los que volveremos en el décimo capítulo, se volvía imprescindible para esa parte de la clase obrera cuya posición objetiva les impide hacer huelga: los desocupados.

El crecimiento de la desocupación fue una de las manifestaciones de la crisis capitalista mundial. Aunque en Argentina comenzó a hacerse visible en los últimos años de la década de 1920, la desocupación alcanzó su máximo en los primeros años de la década siguiente. Ya hemos hecho referencia al primer censo de desocupados, realizado por el DNT en 1932, que contabilizó 333.997 desocupados en todo el país,[2] y al cuestionamiento que de él hicieron los diputados socialistas por la manera en que había sido relevado.[3] Los socialistas estimaron el porcentaje de población desocupa-

*.— Este capítulo sintetiza los resultados de la investigación presentada en Iñigo Carrera y Fernández (2011, págs. 17-61).

1.— Informe policial inserto en Cámara de Diputados; op.cit., pág. 251.

2.— Departamento Nacional del Trabajo; *La desocupación en Argentina 1932*, Buenos Aires, 1933.

3.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1933, vol. II, pág. 932.

da en 18,76 % y el número de desocupados en 500.000 (PS 1934), mientras que *La Protesta* lo hizo en 600.000.[4] Con la reactivación económica la desocupación tendió a disminuir en los años siguientes, aunque volvió a crecer al final de la década; el movimiento de desocupados tuvo su auge en 1932 y 1933.

No nos vamos a extender aquí sobre sus principales rasgos ni sobre las medidas tomadas desde el gobierno del estado – en buena medida originadas en proyectos impulsados por los socialistas, como la realización de los censos de desocupados y la formación de una junta para ocuparse del problema – y las propuestas por la CGT, sino que vamos a atender a las luchas de los «sin trabajo». La CGT y el PS propusieron políticas generales de disminución de la semana laboral, distribución del ingreso y realización de obras públicas o privadas, es decir políticas que atacaban la desocupación e involucraban en primer lugar a los trabajadores ocupados, pero no se plantearon organizar a los ya desocupados. La CGT postuló, además, la sustitución de importaciones, la participación sindical en reparticiones públicas de control y análisis de las condiciones de producción y rentabilidad de las empresas con el objetivo de imponer la semana laboral de 40 horas, enfatizando el control de las condiciones en que se empleaba a los desocupados para evitar la competencia con los ocupados.[5]

Los desocupados que no encontraron lugar en el Albergue Oficial de Puerto Nuevo donde, según informó en 1933 el ministerio del Interior, «(...) se alojan desde hace un año 2000 obreros sin trabajo, cuidadosamente fichados y controlados (...)»,[6] se asentaron en precarios «campamentos». El más grande y conocido, pero de ninguna manera el único,[7] fue el denominado Villa Desocupación – o ¿irónicamente? Villa Esperanza – ubicado «en medio de matorrales, sobre la avenida Costanera en construcción, a la altura de la calle Salguero y del Club de Pescadores (...) [que] se extendía junto al murallón que limitaba las aguas del Río de la Plata, ocupando una extensa superficie» (Lobodón Garra 1974, págs. 62-63), formada por «rudimentarias, pequeñas, bajas y antihigiénicas casuchas

4.— *La Protesta*, 4/2/1932.

5.— Esos aspectos están largamente desarrollados en el ya citado trabajo de Iñigo Carrera y Fernández.

6.— AGN. Fondo Justo; Caja 45; Ministerio del Interior, Documento n.° 152, fjs. 407.

7.— Hemos encontrado referencias a «campamentos» de desocupados en La Plata (*La Vanguardia*, 16/4/1935), Isla Maciel (Arlt 2004, pág. 35), Miguelete (partido de San Martín) (*La Internacional*, 5/10/1933; *Acción Libertaria*, n.° 17, 23/1/1936), Villa Pueyrredón (Capital Federal) (*La Internacional* 5/10/1933) y Resistencia (Chaco) (*La Internacional* 1/5/1935).

(...) juntas entre sí, en varias hileras y formando calles angostas»,[8] y en la que «(...) como calle principal, aparecía una estrecha senda pavimentada toscamente con ladrillos colocados sobre el barro» (ibídem). «Casuchas levantadas con chapas, maderas, latas y cartones de todos tamaños y especies» (ibídem), incluso «con los cajones en que venían los automóviles»,[9] «(...) habitáculos de hojalata y madera, (...) lo suficientemente altos y amplios para una persona sentada [que] a lo largo hubieran sido el ataúd» (Martínez Estrada 1957, págs. 309-312). A pesar de las precarias condiciones de Villa Desocupación sus habitantes no eran los más desamparados: había en la misma zona de pastizales junto al río quienes dormían «sobre el duro suelo, sin abrigo, sin más techo que el vacío negro e infinito del cielo, en los matorrales».[10] Como señaló el diputado y dirigente gremial socialista Francisco Pérez Leirós, «los campamentos de Puerto Nuevo, denominados "Villa Miseria", son un símbolo de la situación degradante en que se hallan millares de desocupados».[11] Martínez Estrada no dudó en calificarla como «una civilización destruida» (ibídem).

Villa Desocupación se formó en la segunda mitad de 1932 y había sido precedida por un asentamiento similar en el mismo lugar que fue desalojado por la policía quemando las casillas a mediados de ese mismo año.[12] El asentamiento «estaba dividido en cinco secciones, cada una de las cuales contenía doscientas viviendas, que albergaban varios hombres bajo un mismo techo» (Lobodón Garra 1974) y entre las viviendas «algunos desocupados, revelando espíritu comercial, instalaron pequeños negocios» (Re 1937).

A pesar de estar formalmente fuera del control oficial, los habitantes de Villa Desocupación estaban vigilados por la policía: existía en la Villa cierto grado de organización, «ellos mismos designaban sus autoridades, bajo la supervigilancia de la policía, que expulsaba de allí, inexorablemente, a quienes sindicaba de "elementos subversivos"» (Lobodón Garra 1974). Y en el mismo campamento había una guardia de agentes del cuerpo de policía montada. Pero, a pesar de ese control, los desocupados realizaron distintos *hechos de rebelión*.

Poco después del cambio de gobierno, en la primera mitad de marzo de 1932 «(...) cientos de obreros desocupados llegaron hasta el centro de la ciudad [de Buenos Aires] en manifestación, exigiendo el subsidio para los desocupados», enfrentándose con la policía montada que intentó

8.— Re (1937, cap. 2). Juan Re fue subcomisario en la comisaría 23, en cuya jurisdicción estaba Villa Desocupación, en la primera mitad de la década de 1930.
9.— Saúl Cascallar, entrevista 3/7/1995.
10.— *La Protesta*, 29/4/1932.
11.— Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones*, 1933, vol. II, pág. 932.
12.— *La Internacional*, 14/6/1932.

impedirles el paso; y se anunció que el 20 de ese mes, «día de la desocupación», se realizaría una asamblea de desocupados en el cine La Perla, de Piñeyro, organizado por un comité de desocupados de Avellaneda, y dos grandes mitines en la Capital, estos últimos con la consigna de «gran jornada contra la desocupación, por el subsidio».[13]

En diciembre de 1932, un manifiesto distribuido entre los desocupados de Palermo y Puerto Nuevo, en Buenos Aires, anunció la

> «constitución de un comité afecto a la Federación Obrera Regional Argentina, cuyos propósitos son organizar a los trabajadores parados todos para defender, conjuntamente con los ocupados, los intereses comunes [y exhortó] a los obreros sin trabajo a luchar mediante la acción directa y revolucionaria, junto con los desocupados de la ciudad, ocupando las casas deshabitadas y apoderándose de los depósitos de productos».[14]

También el periódico comunista aludió a la existencia de viviendas desocupadas y reclamó que se entregaran a familias de desocupados, pero sin referirse a la posibilidad de la ocupación directa:

> «Nosotros debemos resistir a ese desalojo [de los campamentos] y los obreros ocupados y sus sindicatos deben apoyarnos! ¡Hay muchas casas desalquiladas! Que ellas se les faciliten a los desocupados con familia para habitarlas gratuitamente. ¡Que los grandes rentistas paguen la desocupación y no nosotros que sufrimos por ella!».[15]

El 16 de mayo de 1933 el Comité de Desocupados de Puerto Nuevo realizó un mitin en Puerto Nuevo – Dársena B y avenida Edison – en el que se congregaron alrededor de 600 desocupados exigiendo «mejor comida y pan y trabajo; denunciando la reacción y la guerra imperialista».[16] La policía, informada de la realización del «acto ilegal» que «versará sobre el hambre y crítica al S.G. [Superior Gobierno] y a la represión policial», previó que «la Comisaría de P.N. [Puerto Nuevo] detendrá al orador y dos o tres asistentes al efecto de disimular (...) ya que no conviene fuerte represión que alteraría el plan que se desarrolla para abatir en un solo golpe toda la acción directriz en Canning y P. Nuevo»;[17] por eso la Sección Especial «no envió servicio de previsión, ya que era conveniente se realizara el acto para detener simplemente a 3 o 4 sujetos».[18] Sin embargo, cuando la policía intentó detener al segundo orador, éste resistió a puñetazos y, según la policía, intervino el «grupo de auto defensa»

13.— *La Internacional*, 16/3/1932.
14.— *La Vanguardia*, 14/12/1932.
15.— *La Internacional*, 11/12/1933.
16.— *La Internacional*, 12/6/1933.
17.— Sección Especial; *Desocupados*, en AGN. Fondo Justo, Caja 45, Documento n.° 102.
18.— Sección Especial; *Tiroteo de Puerto Nuevo*, en AGN. Fondo Justo, Caja 45, Documento n.° 103.

intercambiándose 20 a 30 tiros, que dejaron heridos a un agente y a un manifestante[19] y diez detenidos; la policía quedó sorprendida porque «no se esperaba la actuación de autodefensas, ya que los oradores no eran del Partido Comunista sino simples simpatizantes que hacen sus primeras armas en la tribuna comunista».[20] Después de este hecho el ya citado Comité propuso la formación de un Comité Nacional de Desocupados.[21] Este Comité declaró su apoyo a las luchas de los trabajadores ocupados y reclamó el apoyo de éstos para sus reivindicaciones, «un kilo de pan, yerba, azúcar, carne y un litro de leche», sin dejarse «engañar por la propaganda infame de los diarios de la burguesía. ¡Somos desocupados que luchamos por nuestro derecho a la vida! ¡No somos asesinos ni asaltantes!».[22]

En la tarde del 20 de octubre de 1933 veinte desocupados «con sus trajes sucios y desgarrados y sus angulosos rostros», armados con palos, hierros y ladrillos, se concentraron en Canning (hoy Raúl Scalabrini Ortiz) y Paraguay y, después de distribuir entre los transeúntes «panfletos de protesta», saquearon la sucursal de las Grandes Despensas Argentinas, perteneciente a la empresa ARSA, ubicada en esa esquina. Se llevaron pan y fiambre pero no el dinero de la caja registradora. El responsable del local asaltado denunció que uno de los saqueadores hizo dos disparos con un arma de fuego, pero al llegar dos policías disparando sus armas al aire no hubo enfrentamiento: los manifestantes huyeron mientras rompían las vidrieras de una tintorería y de una panadería sobre la calle Canning. En ese momento fue apresado un desocupado de origen polaco y poco después la policía realizó «una batida» en el campamento de Canning y el río, y detuvo a treinta personas.[23] Desocupados alojados en el Albergue Oficial negaron haber participado en el hecho y alabaron a los vecinos, «que los tratan bien y que creen que tampoco tienen motivos para protestar contra ellos».[24] El periódico comunista, en cambio, llamó a solidarizarse con el saqueo contra el «gran almacén de la ARSA imperialista», realizado por «los desocupados en masa, [que] entraron allí y tomaron por la fuerza, gran cantidad de alimentos y víveres, respondiendo al ataque armado que sufrieron, con la fuerza y rompiendo los vidrios y estanterías de lujo de la ARSA», y denunció que «la policía (...), al no poder detener a nadie, se dirigió entonces a Villa Desocupación y en la forma acostumbrada llevó más de 100 desocupados a la cárcel».[25]

19.— *La Internacional* sólo hace referencia a un manifestante herido de bala.
20.— Sección Especial; *Tiroteo de Puerto Nuevo*, en AGN. Fondo Justo, Caja 45, Documento 103.
21.— *La Internacional*, 12/6/1933.
22.— *La Internacional*, 11/12/1933.
23.— *Crítica*, 21/10/1933.
24.— *Crítica*, 21/10/1933.
25.— *La Internacional*, 7/11/1933.

Pocos días después, a comienzos de noviembre, «un grupo de numerosos desocupados penetró en varios comercios de la avenida San Martín, causando algunos destrozos»; la misma policía admitió que «no se habían apoderado de sumas de dinero y que lo iniciaron impulsados por el hambre».[26] El diario *Crítica* afirmó que eran todos polacos[27] los que «rompieron los cristales de varios establecimientos comerciales de la avenida San Martín», y agregó que en San Martín y Nicasio Oroño tres hombres del grupo de «polacos desocupados», atacaron y desarmaron a un cabo de la policía, robaron su pistola y huyeron, mientras otros se dirigieron por la avenida San Martín con palos y hierros hasta otra sucursal de las Grandes Despensas Argentinas, y destruyeron las vidrieras y la cortadora de fiambres; después siguieron por San Martín al grito de «A la carga» y «Queremos pan y trabajo», mientras tiraban piedras contra las vidrieras de varios negocios en San Martín 2300 – una panadería, una zapatería, una agencia de lotería y cigarrería, una sombrerería, una camisería y una tienda – sin robar nada. Según este diario se abstuvieron de atacar dos negocios propiedad de polacos. Algunos comerciantes persiguieron a los manifestantes hasta que llegó la policía y detuvo a ocho manifestantes de entre 22 y 34 años, todos ellos polacos habitantes del campamento de la calle Canning; la policía encontró en el suelo la pistola pero los presos negaron haber participado en el desarme del policía, aunque el suboficial desarmado y los comerciantes afectados dijeron reconocerlos.[28] Nuevamente hubo una razzia policial en el campamento de Canning y muchos detenidos.

26.— *La Vanguardia*, 4/11/1933.

27.— La referencia a los polacos de Villa Desocupación forma parte de todos los relatos tanto de la época como de los recogidos en entrevistas. Se trataría de obreros que habían sido contratados para la construcción del subterráneo y habían quedado sin trabajo y sin medios para volver a su país. Según Lobodón Garra (1974) ellos formaban la población de tres de las cinco secciones en que se dividía el campamento. Un censo realizado por la policía de Puerto Nuevo en 1932 daba cuenta de que en Villa Desocupación vivían cerca de 5.000 desocupados, en «su casi totalidad inmigrantes», 1.700 de ellos polacos (*La Capital*, 27/10/1932). Otro relevamiento de 1934, citado por el funcionario de la OIT Enrique Siewers («El paro en Argentina», *CGT*, n.° 75, 20/9/1935, pág. 3) mostraba una proporción similar de desocupados eslavos: de 1.625 desocupados relevados en Villa Desocupación, 324 eran argentinos, 69 de otros países sudamericanos, 572 de Europa Oriental, 287 italianos, 272 españoles y 17 de otras nacionalidades. Cuando se produjo el desalojo final del campamento buena parte de los trasladados al Albergue Oficial eran argentinos de origen provinciano y no hay referencia alguna a los polacos, que seguramente evitaron ser tomados por la policía.

28.— *Crítica*, 4/11/1933.

El 20 de noviembre hubo un nuevo saqueo: «unos desocupados tomaron por sus propios medios las mercaderías necesarias a sus estómagos exhaustos. No tomaron dinero, sólo llevaron mercadería».[29]

El último hecho registrado se produjo a las 20 horas del 24 de enero de 1934, cuando, según afirma el comisario Re, desocupados polacos hicieron disparos al aire y contra los negocios en Santa Fe y J. Álvarez, en Palermo, y, con palos, piedras y hierros, rompieron las vidrieras de otra sucursal de las Grandes Despensas Argentinas, donde hicieron destrozos pero no tomaron mercaderías ni dinero; también hicieron destrozos en una peluquería y carnicería vecinas; cinco de ellos fueron detenidos por la policía y colocados a disposición del juez.[30]

Tanto la prensa anarquista como la comunista reivindicaron la legitimidad de los hechos relatados. Los comunistas, por el hambre de los desocupados y el carácter imperialista de la principal empresa atacada: *La Internacional* publicó una carta firmada «un desocupado», diciendo que

> «toda la prensa de la Capital ha chillado por los ataques realizados contra la "ARSA". Nos han tratado de criminales chorros y miles de inmundicias para indisponer al público trabajador contra nosotros. Y bien, ¡Qué es la ARSA! Es una empresa monopolista que aplica altos precios a todos los artículos y que está tratando de monopolizar la venta para luego hambrear más a los trabajadores. Nosotros somos, es cierto, desocupados. Y como no se nos da subsidio hemos ido a esas grandes empresas para tomar víveres y al mismo tiempo como demostración de protesta contra los grandes monopolios imperialistas y el capitalismo causante de nuestra situación que tiene manos libres para sacarles el jugo a la mayoría de la población; y en defensa de los propios intereses de los trabajadores ocupados».[31]

Por su parte, *La Protesta* los reivindicó por la apelación a la acción directa y el mismo carácter expropiatorio de los hechos:

> «La acción directa es, indudablemente, un medio eficaz para resolver su precaria situación de hambrientos. Puesto en práctica con energía y vigor (...) su resultado, será fructuoso (...). La pudibunda prensa burguesa puso el grito en el cielo y la policía apaleó bestialmente a los detenidos en el acto de expropiación. Hasta quizás algún obrero "honrado" y amante del freno de la legalidad se habrá escandalizado. Pero los trabajadores conscientes deben encontrar en este bello gesto de expropiación, el índice para sus propias acciones insurrectas. Tanto en la ciudad como en el campo, ese es el camino de la más positiva reivindicación».[32]

29.— *La Protesta*, noviembre de 1933.
30.— *Crítica*, 25/1/1934.
31.— *La Internacional*, 11/12/1933.
32.— *La Protesta*, noviembre de 1933.

Casi desde la instalación de Villa Desocupación existió una presión desde el gobierno, los principales diarios,[33] el sistema judicial y la policía,[34] para que se la desalojara. El 26 de julio de 1933 la policía quemó 40 ranchos y golpeó a los que resistieron.[35] El 4 de agosto siguiente se produjo un choque entre la policía y los habitantes del campamento, cuando éstos se negaron a construir una oficina policial en la Villa sin recibir pago alguno y la policía amenazó con desalojar el campamento; la resistencia fue respondida con algunos balazos y «la masa, al ver en el suelo en un charco de sangre a uno de sus compañeros, se lanzó espontáneamente sobre la policía, desarmándola y profiriendo gritos por pan y trabajo», lo que fue respondido con una descarga de ametralladoras, que dejó tres heridos graves, y una incursión policial en los ranchos «llevando presos a los que pudieron tomar».[36]

Una pelea de borrachos que terminó en asesinato en abril de 1935 dio el argumento para que el juez de instrucción González Gowland[37] ordenara desalojar Villa Desocupación; cuarenta desocupados fueron detenidos, la policía realizó batidas en la zona y más de 500 habitantes de

---

33.— *La Prensa*, 23/4/1935 y 24/4/1935; por ejemplo, reclamó muchas veces el desalojo por «(...) los hondos peligros que encierra la concentración de gentes habitualmente sin trabajo (...) una amenaza constante (...). Carecen casi todos ellos [los desocupados] de los frenos morales capaces de inhibirlos para la comisión de ataques a la sociedad, que van desde el homicidio a la lucha violenta contra las instituciones» (*La Prensa*, 12/4/1935).

34.— «(...) resultó ese campamento un foco de infección material y moral, donde en escala ascendente y peligrosa se transformaba sucesivamente el desocupado en mendigo; este en vago, y el vago en delincuente [donde] (...) se cobijaron allí, además, sujetos de toda ideología, extremistas, comunistas, anarquistas, etcétera, actividades disolventes, que pudieron desarrollarse favorecidas por el ambiente, propicio como pocos». «Ante el pavoroso estado de cosas que representaba ese campamento, (...). Se halló sólo un remedio: la desaparición inmediata del campamento» (Re 1937).

35.— «Llamado del Comité de Desocupados Puerto Nuevo Canning», publicado en *La Internacional*, 23/8/1933.

36.— «Llamado del Comité de Desocupados Puerto Nuevo Canning», publicado en *La Internacional*, 23/8/1933.

37.— Meses después este juez recomendó al gobierno internar en la isla Martín García a 1700 desocupados «dándoles trabajo obligatorio» (*CGT*, n.º 71, 23/8/1935). «El juez de instrucción González Gowland ha descubierto la cuadratura del círculo en el problema de la desocupación. A tal efecto ha elevado al ministro del Interior su propuesta de que los 1.700 desocupados sean internados en la Isla Martín García "dándoles trabajo obligatorio" a fin de que no den un triste espectáculo en las calles. Será el primer campo de concentración en Buenos Aires (...)» (*La Protesta*, julio de 1935).

la Villa fueron trasladados «por la fuerza»[38] al Albergue de Puerto Nuevo, a pesar de

«la resistencia ofrecida por los desocupados, quienes pretendían no se les modificara su situación en el campamento para poder mantener la libertad sin límites que allí gozaban, y que, al pasar aquéllos a galpones, sabían que iban a perder, en virtud de la fiscalización y el régimen interno imperante en los mismos» (Re 1937).

En el Albergue se procedió a su «higienización», selección e identificación; los que tenían antecedentes fueron detenidos (ibídem) y llevados a la cárcel de Villa Devoto;[39] el mismo día, fueron demolidas las casillas del campamento. Varias fuentes señalan que la decisión del desalojo no era ajena a la preservación de la imagen de la ciudad ante la próxima visita del presidente de Brasil, Getulio Vargas.[40]

La movilización de los desocupados no se limitó a la ciudad de Buenos Aires. En febrero de 1930 «(...) en Tardón [La Pampa], los desocupados han amenazado con asaltar los negocios si el gobierno nacional no busca un medio para levantar esta situación (...)».[41] También hubo rumores de posibles saqueos en la ciudad de San Juan, aunque allí el periódico anarquista lo atribuyó a versiones de «la prensa lacayuna» para «provocar la reacción del gobierno» contra la movilización obrera.[42] En diciembre de 1930 mil desocupados recorrieron las calles céntricas de Mendoza exigiendo trabajo y fueron dispersados por la policía cuando se aproximaban a la Casa de Gobierno,[43] y ese mismo mes, en Avellaneda

«500 desocupados improvisaron una manifestación, que se inició frente al frigorífico donde diariamente se congregan grandes cantidades de obreros sin trabajo (...) comenzó a recorrer las calles exigiendo pan y trabajo. Al llegar frente a la comisaría se pretendió deshacerla con buenos modales; pero vista la decisión de los compañeros se produjeron violentísimas cargas policiales que, sin embargo, no lograron su objeto de ahuyentar a los manifestantes. De resultas de los choques con la policía se produjeron varias detenciones, entre ellos una compañera».[44]

En la mañana del 21 de septiembre de 1932 una importante manifestación de desocupados «entonando canciones obreras y ostentando carteles alusivos a su situación»[45] marchó por el centro de Rosario hacia una «olla popular»[46] ubicada en la esquina de Córdoba y Buenos Aires;

38.— *La Prensa*, 23/4/1935.
39.— *La Protesta*, junio de 1935.
40.— Martínez Estrada (1957). También *La Protesta*, junio de 1935.
41.— *La Protesta*, 27/2/1930.
42.— *La Protesta*, 26/10/1932.
43.— *La Protesta*, 27/12/1930.
44.— *La Internacional*, diciembre 1930.
45.— *La Protesta*, 24/9/1932.
46.— *La Vanguardia*, 22/9/1932.

cuando la policía intentó dispersarlos se produjo un choque callejero, con pedradas y sablazos, que dejó «numerosos agentes y participantes de la manifestación» contusos o heridos y alrededor de 50 presos.[47] Al día siguiente, obreros desocupados realizaron un acto en San Francisco (Córdoba), elevando a la intendencia una nota en la que solicitaron la disolución de la Oficina Municipal del Trabajo, «por considerar nula su gestión en favor de la clase trabajadora».[48] En esos días también hubo aglomeraciones de desocupados en General Villegas (provincia de Buenos Aires), incluyendo una frente al municipio, donde 500 desocupados reclamaron trabajo.[49]

Aproximadamente en octubre de 1932, en la plaza de Las Rosas (Santa Fe) una asamblea pública votó un pliego de condiciones que fue presentado a la municipalidad y al jefe de policía departamental por la Asociación Libertaria de Trabajadores local

> «1º- Dada la gran cantidad de obreros que sufrimos las consecuencias de la desocupación solicitamos en la medida que sea posible lo siguiente: 2º- Esta sociedad tomará a su cargo la distribución del trabajo y practicará el más riguroso turno entre sus asociados. 3º- A los fines de combatir la desocupación para que el trabajo alcance la mayor cantidad de obreros, el horario mismo, deberá ser de seis horas diarias. 4º- Trabajar como mínimo, tres días en la semana. 5º- Sueldo mínimo 4 pesos diarios. 6º- En la comuna, [ilegible] agrícola, estancias, etcétera, donde los precios que se pagan sean superiores a cuatro pesos diarios no podrán bajo ningún concepto ser alterados. 7º- Esta sociedad obrera tendrá el control de los obreros que trabajan y los que estén desocupados, a fin de que el turno sea practicado con equidad. 8º- Si el trabajo no alcanzara para todos los cerealistas, casas mayoristas, estancias, etcétera, deberán proporcionar al pueblo los alimentos de primera necesidad. 9º- La asociación obrera se encargará de hacer la distribución entre los obreros de las mercaderías. 10º- No podrá iniciarse, teniendo en cuenta la situación de miseria por que se atraviesa, gestiones de desalojo por falta de pago en los alquileres. 11º- Este petitorio deberá ser contestado para el día ocho del cte. a las 17 horas».[50]

Desconocemos la respuesta dada a este pliego.

El 6 de noviembre, en Rosario, la policía santafesina, que «ha venido ejerciendo sobre los campamentos de desocupados de las inmediaciones de Rosario una estrecha vigilancia» detuvo a «numerosos desocupados, sindicados como dirigentes de la "columna de los hambrientos"» e impidió que se realizara una «Marcha del Hambre», semejante a la que se estaba realizando en Londres. El 12 de diciembre de 1932 se realizó un mitin

47.— Veinte heridos según *La Protesta* (24/9/1932), sólo contusos según *La Vanguardia*. Los dos periódicos dan la cifra de 50 presos.
48.— *La Vanguardia*, 23/9/1932.
49.— *La Vanguardia*, 27/9/1932.
50.— *La Capital*, 8/10/1932.

organizado por un comité de desocupados en la plaza General López, de Rosario, «al que asistió una regular cantidad de personas» y que se desarrolló «con tranquilidad».[51]

La descripción de las movilizaciones de los desocupados, tanto en Buenos Aires como en el interior, permite observar que fueron las organizaciones políticas que luchaban por fuera del sistema institucional, anarquistas y comunistas, las que se postularon como conducción de esa parte de la clase obrera, la menos institucionalizada, sin organización ni representación sindical.

Por su parte, los cuadros políticos de las fracciones obreras más institucionalizadas, con representación sindical y parlamentaria, plantearon políticas para resolver «el problema de la desocupación» mediante la disminución de la jornada legal de trabajo y la realización de obras públicas, pero no intentaron organizar a los desocupados.[52] Fueron los completamente excluidos de la actividad productiva, los desocupados, los que se relacionaron con los completamente excluidos del poder político, los anarquistas y los comunistas.

51.— *La Prensa*, 13/12/1932.

52.— Lo mismo puede verificarse a fines del siglo XX, otro momento en que una parte importante de la clase obrera padeció la repulsión de la producción – no del conjunto de la actividad productiva – y se organizó en el llamado «movimiento piquetero» (Iñigo Carrera y Fernández 2011).

Capítulo 7

Comienza el momento ascendente

El 6 de diciembre de 1932 la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB), adherida a la FORA, declaró la que fue la más importante de las huelgas generales de la primera mitad de la década (Marotta 1970, págs. 330-331). Como en octubre de 1930 y en enero de 1931, el Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC) adhirió a la huelga general,[1] lo mismo que los gremios autónomos. No así la CGT, que se limitó a tomar «una posición expectante»,[2] lo que le valió ser acusada de «silenciar el crimen» de Severino Evia, de «complicidad con el gobierno actual y toda su campaña de brutal represión contra el movimiento anarquista y obrero revolucionario», de mostrar su «índole reaccionaria y su destino de convertirse en la base del gremialismo servil con que sueñan los fascistas de la Argentina engañar a los trabajadores» y de ser una «institución fascista»[3].

Nuevamente, y desde su convocatoria, la huelga se inscribió en la dirección política de la lucha de la clase obrera: fue declarada en repudio a la muerte del obrero Severino Evia (o Hevia), «la primera víctima del fascismo argentino»,[4] durante el ataque contra un acto de la FORA en Parque de los Patricios. El acto había sido convocado para rechazar el proyecto de ley de «Represión del comunismo» presentado por el senador nacional y antiguo ministro del Interior del general Uriburu, Matías Sánchez Sorondo, al que ya nos hemos referido.

Las declaraciones e informaciones periodísticas atribuyen el ataque de Parque de los Patricios a distintas organizaciones: la Acción Nacionalista Argentina (ANA), la Comisión Popular Argentina contra el Comunismo,[5]

1.— «Afecta a todos los gremios adheridos a la FORA y recibe la adhesión del Comité N. de Unidad Clasista y C. local» (*La República*, 6/12/1932).
2.— *La Vanguardia*, 7/12/1932, pág. 4.
3.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 10
4.— *La República*, 5/12/1932, pág. 8.
5.— *La Nación*, 4/12/1932, pág. 10, basándose en declaraciones de la policía y de testigos.

la Asociación Nacional contra el Comunismo,[6] la Asociación Patriótica Argentina contra el Comunismo; más genéricamente *Crítica* lo atribuye a «los legionarios del senador Matías Sánchez», y el nombre de «legionarios» es utilizado en varias declaraciones de organizaciones políticas para referirse al conjunto de esas organizaciones. Esta diversidad de atribuciones puede deberse a que los llamados «nacionalistas» habían comenzado a hacer acciones conjuntas[7] y quizás la de Parque de los Patricios tuviera esa característica, aunque resulta llamativo que Ibarguren, que recoge un registro casi diario de la actividad de los grupos «nacionalistas», no haga ninguna referencia a los hechos de Parque de los Patricios.[8] Lo sucedido aquí no constituyó una excepción: ya hemos hecho referencia a otros ataques contra el movimiento obrero realizados tanto por policías, uniformados o no, como por grupos de civiles armados. El proyecto de Sánchez Sorondo y los reiterados ataques policiales y de las organizaciones de civiles armados dieron lugar a múltiples declaraciones en contrario que se publicaron en los días que precedieron a la huelga

---

6.— *Crítica*, 4/12/1932, pág. 3 lo atribuye a «bandas militarizadas de la Legión Cívica y otras entidades nacionalistas (...) legionarios de la ANA y de la ANC» y el 5/12/1932, pág. 1 a «una banda de legionarios de la ANA». El concejal José F. Penelón recoge la primera versión en su proyecto de declaración de repudio (Concejo Deliberante; *Versiones Taquigráficas 2° Período 1932*, pág. 4427).

7.— Por ejemplo, Ibarguren relata la «reunión en *La Fronda* con los delegados de todas las agrupaciones nacionalistas» donde se acordó «interrumpir a palos la asamblea de los estudiantes izquierdistas» a celebrarse en el salón Augusteo, lo que se realizó «con toda felicidad y buen éxito (...) después de un gran escándalo – a sopapos y cachiporrazo limpio – » la noche del 19 de julio. Ibarguren considera esta «acción organizada por la Liga Republicana con la asistencia de las demás agrupaciones nacionalistas afines» «importante, puesto que de ahí puede resultar, en la acción defensiva contra el enemigo, el comienzo de la tan buscada unión de las fuerzas revolucionarias civiles» (F. Ibarguren 1969, pág. 127).

8.— La Liga Republicana había formado en octubre su Guardia de Combate («órgano militarizado») «para reprimir toda tentativa de alteración del orden público que provenga del radicalismo, anarquismo, comunismo u otra fuerza disolvente que exista en el país» (ibídem, pág. 140).

general,[9] incluyendo manifiestos de la FORA y del partido Comunista.[10] El 25 de noviembre la FOLB dio a conocer una declaración repudiando el proyecto de Sánchez Sorondo y proponiendo la huelga general.[11] Y el 4 de diciembre se publicó una declaración de la FORA anunciando que llegaría hasta la huelga general «para contener a la reacción».[12]

Por su parte la CGT se interesaba más en el proyecto de Sánchez Sorondo «de sindicación gremial y patronal», y había publicado una crítica calificándolo de «dogal de la clase trabajadora».[13] Pero el 9 de noviembre hizo conocer una declaración de protesta por los «atropellos policiales» y el ataque al local de México 2070, donde tenían su sede varios sindicatos.[14] Al día siguiente respondió con una nota a la invitación, cursada por el partido Socialista el 10 de octubre, para coordinar esfuerzos en la campaña contra la reacción y anunció que aceptaba toda adhesión a sus propósitos de enfrentar a la reacción.[15] El 28 anunció que reiniciaría una «campaña contra la reacción» organizando una serie de actos contra el fascismo «que encabeza un senador cavernícola».[16]

El mitin de Parque de los Patricios

Pero quien primero había convocado a un acto contra el proyecto de Sánchez Sorondo había sido la FOLB, para el día 3 de diciembre en la

---

9.— Del Socorro Rojo (2/11; 9/11; 18/11; 21/11; 28/11), del Comité de Unidad Sindical Clasista (5/11; 6/11), de la CGT (9/11; 10/11; 28/11), del Sindicato Metalúrgico (9/11; 24/11; 28/11), del Comité Local de Unidad Sindical Clasista (10/11; 28/11), de la Federación Obrera Local Bonaerense (12/11; 25/11), de la Unión Dependientes (24/11), Sección Foguistas de la FOM (1/12), Federación Obrera del Calzado (1/12), Sociedad de Lavadores de Coches (1/12), del Frente Único Contra el Fascismo (2/12), del Sindicato de Pintores (2/12), del Sindicato de Portuarios (2/12), del Sindicato de Albañiles (2/12), del Sindicato de Mozos (2/12), de la Federación Universitaria Argentina (2/12).
10.— *Crítica*, 4/12/1932, pág. 3 hace referencia a ellos sin reproducirlos.
11.— *La República*, 25/11/1932, pág. 4.
12.— *La República*, 4/12/1932, pág. 4.
13.— G.R.; «La independencia de los sindicatos», en *Boletín* de la CGT. Año I, n.° 9, 25/9/1932, pág. 4. Antes de hacer la crítica específica de los principales artículos, «GR» afirmó: «Si ese proyecto, que los trabajadores no consentirán que pase de tal, se convirtiese en ley, la vida colectiva de los mismos quedaría absolutamente subordinada al poder del Estado, que es lo mismo que decir, de la clase capitalista (...). Prácticamente obligaría a la renuncia de todos esos derechos que hoy ennoblecen la condición de trabajador».
14.— *Boletín* de la CGT. Año I, n.° 12, 25/11/1932, pág. 3.
15.— La invitación socialista y la respuesta de la CGT están reproducidas íntegramente en *Boletín* de la CGT. Año I, n.° 11, 25/11/1932.
16.— *La República*, 28/11/1932, pág. 10.

esquina porteña de Caseros y Rioja. El acto obtuvo permiso policial y fue custodiado por un oficial y seis agentes de la policía montada, dos agentes de la guardia de infantería y el titular de la comisaría 34 con su personal.[17]

Alrededor de las 19 horas, unas trescientas personas escuchaban a los oradores:

> «El ambiente se hallaba visiblemente caldeado, cuando subió a la tribuna el tercer orador (...). Este se refirió brevemente al proyecto de represión del comunismo, y después de hacer la apología de esta ideología social, entró de lleno a atacar a los miembros del Poder Ejecutivo de la Nación, para quienes tuvo frases hirientes e injuriosas, que hizo extensivas a las instituciones armadas. En el preciso instante en que el orador hacía uso de los más crudos vocablos para ofender a las autoridades de la Nación, siendo aprobado por los oyentes, hicieron su aparición alrededor de treinta jóvenes quienes avanzaron enarbolando una bandera con los colores patrios».[18]

Los jóvenes «marcharon rápidamente resueltamente sobre los asistentes a la conferencia, dando vítores a la patria» y se oyeron «varias detonaciones de armas de fuego (...) y casi enseguida se inició un recio tiroteo entre los asistentes al acto y los componentes del grupo nacionalista».[19] Es parecido el relato de *La Nación*, para quien «se presume» que el tiroteo «fue provocado por componentes de la Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo» y provino desde distintos lugares del Parque.

La República, en cambio, publica un relato algo diferente:

> «(...) mientras se desarrollaba tranquilamente el mitin obrero (...) un grupo de sujetos pertenecientes a una secta denominada "Asociación Patriótica Argentina contra el Comunismo", que habían permanecido estacionados en una lechería de las proximidades y en el atrio de la iglesia cercana al lugar, divididos en dos grupos, a una señal convenida atacaron por detrás al grupo obrero, armados de cachiporras y revólveres, con los que sin previa incidencia ni palabras, hicieron varias descargas brutales hiriendo a dos obreros (...)».[20]

Después de un rato en que continuó el tiroteo, la policía montada cargó «enérgicamente sobre ambos grupos», dispersándolos. En el lugar quedaron dos heridos, ambos del lado obrero, que fueron llevados al hospital Penna, mientras la policía detenía a otras 17 personas, «casi todos de nacionalidad extranjera», a los que «secuestró varios revólveres y proyectiles» y «volantes y panfletos de carácter comunista, donde se

17.— *La Nación*, 4/12/1932, pág. 10.
18.— *La Prensa*, 4/12/1932. Este diario reproduce en su información la versión policial de los hechos.
19.— *La Prensa*, 4/12/1932.
20.— *La República*, 8/12/1932, pág. 12.

injuria a las autoridades de la Nación y se incita a la rebelión».[21] *La República* agrega que entre los detenidos había «cuatro "niños bien"».

También distinto es el relato de *Crítica*,[22] que atribuye el ataque a «los legionarios del senador Matías Sánchez», «ex ministro de la dictadura, que aspira a sancionar una ley que destruirá todas las organizaciones obreras del país y restringirá hasta lo inverosímil las libertades públicas más elementales».[23] Para *Crítica* los atacantes pertenecían a la ANA y la Asociación Nacional contra el Comunismo y el ataque fue descripto así:

> «cuando mayor era el número de manifestantes y la atención de los mismos a la palabra de uno de los oradores, un grupo como de veinte legionarios que esperaban la orden apostados por la calle Rioja hacia el Sur, avanzaron sobre Caseros, y penetraron en el café allí existente. El movimiento fue demasiado ostensible para que pasara desapercibido a los que asistían al mitin desde las aceras, a distancia del grueso de los obreros. Esta gente, como los vecinos que se hallaban en las puertas y balcones, ante la inminencia de un choque, se retiraron y fue este movimiento general el que determinó la iniciación del ataque. Los veinte legionarios que se hallaban en el café salieron a la calle donde había otros y mezclándose con estos sacaron a relucir pequeñas banderas patrias y cachiporras a la vez que lanzaron un grito que fue, evidentemente, el aviso para todos los legionarios que se hallaban en los alrededores: "Viva la patria ¡Abajo los extranjeros!". No tuvieron tiempo los que asistían al acto ni de volver la cara. Los legionarios, que habían permanecido como simples espectadores, sacaron inmediatamente sus armas y rompieron fuego sobre la masa obrera. Como es natural el pánico cundió rápidamente entre los manifestantes que se disgregaron corriendo por la plaza hacia el Sur. Tras ellos avanzaron los legionarios continuando el tiroteo, que era apoyado por los que estaban en otros lugares del parque. Pero no avanzaron mucho. Tan pronto vieron que caían varios obreros, algunos lanzando ayes desgarradores, y que otros se volvían enfurecidos sacando sus armas, corrieron todos a colocarse detrás de las cabalgaduras de la policía, a tiempo que esta cargaba (...) contra los obreros. Fue una hábil maniobra. Los "pitucos" rompieron fuego y enseguida corrieron a buscar amparo (...). La policía cargó contra los atacados procediendo al arresto de cuantos pudo».[24]

En opinión del cronista de *Crítica* no hubo más heridos porque los «pitucos» huyeron a protegerse ante la resistencia de los obreros. Un testigo entrevistado por ese diario dijo que «el núcleo más decidido de

21.— *La Prensa*, 4/12/1932.
22.— *Crítica* reivindica para sí haber «largamente reclamado» la disolución «de los elementos deslocados que capitanea el senador Sánchez (...). Los enemigos de la tranquilidad pública, son los legionarios y contra ellos debe caer, rigurosa y firme, la acción reparadora del gobierno». *Crítica*, 6/12/1932, pág. 3.
23.— Debe recordarse que durante el gobierno de Uriburu, Sánchez Sorondo, ministro del Interior, ordenó la clausura de *Crítica* y la prisión de su propietario Natalio Botana y de su esposa Salvadora Medina Onrubia.
24.— *Crítica*, 4/12/1932, pág. 3.

legionarios» bajó de un ómnibus, echó cuerpo a tierra y comenzó a tirar; a los obreros «la agresión no les dio tiempo para reaccionar y cuando se repusieron un poco ya había entrado a obrar el piquete de policías que estaba de guardia».[25]

Al día siguiente murió en el Hospital Penna uno de los heridos, miembro de la FOLB, Severino Evia.[26] Durante el debate planteado en la Cámara de Diputados, al que nos referiremos, el diputado nacional por Buenos Aires del oficialista Partido Demócrata Nacional, Francisco Uriburu, afirmó que «en las ropas del muerto canonizado fue encontrado un revólver en el que había dos cápsulas servidas y cuatro picadas».[27] Otro obrero, José Boncelius, polaco de 26 años, sin profesión ni domicilio, fue internado herido de bala en una pierna.

El cadáver de Evia fue llevado a su casa (Tejedor al 700) y velado durante la noche para ser retirado a primera hora y llevado a la Morgue para la autopsia. Comenzó entonces la disputa por el cadáver. El abogado Enrique Corona Martínez, lo mismo que los concejales socialistas, hicieron gestiones en el Ministerio del Interior para que se pudiera hacer el velorio en la sede del Sindicato de Obreros del Puerto, en la calle Necochea. La policía comunicó que no se permitiría que el coche fúnebre permaneciera frente al cementerio y que habría una fuerte vigilancia que impediría que se pronunciaran discursos o se realizaran reuniones, y que sólo se permitiría «que se despidan los restos» una vez colocados en la fosa.[28] Mientras la dirección de la Morgue anunció que entregaría el cuerpo por no haber recibido ninguna orden en contrario, la policía retiró sus efectivos pero comunicó que no se entregaría el cadáver ya que los familiares no aceptaban llevarlo directamente al cementerio por el recorrido fijado por la policía y decían que el velorio y sepelio estarían a cargo de la FOLB.

Al mismo tiempo, desde el comienzo de la tarde agentes del Escuadrón de Seguridad, de infantería y de investigaciones patrullaron las cercanías de la Morgue, ubicada en Viamonte entre Junín y Pasteur, impidiendo la

---

25.— *Crítica*, 5/12/1932, pág. 3.

26.— *La Prensa*, 5/12/1932, que en lo que hace al movimiento obrero solía reproducir la información de los partes policiales, informó primero que Evia era español y después que era italiano, de 28 años, soltero. *Crítica*, que publicó una foto de la familia del muerto, informó que tenía 40 años y era casado, padre de dos hijas, carpintero de obra.

27.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, Diciembre 7 de 1932, pág. 216. En esta sesión «Panchito» Uriburu, director de *La Fronda*, donde se reunían las organizaciones «nacionalistas», justificó a «los trece jóvenes que han disuelto una manifestación de trescientos comunistas con riesgo de su vida». El «muerto canonizado» es, obviamente, Evia.

28.— *Crítica*, 5/12/1932, pág. 8.

formación de grupos. Y en el cementerio de Chacarita vigilaron cinco agentes del Escuadrón de Seguridad armados con carabinas, 15 de infantería y «se vio descender de un par de automóviles un grupo de legionarios que tomaron ubicación estratégica por los alrededores».[29] A pesar de esta vigilancia

> «cantidades de compañeros se habían congregado en las puertas de la Chacarita a la espera del cortejo anunciado. No enterados de la miserable maniobra policial para no entregar el cadáver y restar al proletariado en huelga, espléndido motivo para exteriorizar su protesta y darle un más vivo carácter al movimiento de repudio al crimen patriotero».[30]

Pero fueron dispersados por la policía, que cargó contra ellos y «después de muchos esfuerzos y entre gritos y silbidos a las [... roto] policiales, los compañeros reducidos [... roto] tuvieron que alejarse».[31]

Simultáneamente hubo otra concentración en La Boca, frente al local del Sindicato de Obreros del Puerto,

> «donde se hallaban reunidos miles de trabajadores, los compañeros levantaron tribuna y desde ellas la palabra anarquista tradujo clara y terminantemente el sentimiento unánime de la multitud: la defensa con todas las armas se impone como impostergable necesidad, a la clase trabajadora de todo el país».[32]

Mientras tres mil personas esperaban frente al local de la calle Necochea donde, a pesar de la prohibición policial, la FOLB preparaba el velorio y el recorrido del cortejo, y a pesar de que «un grupo de concejales socialistas realizaron activas gestiones para lograr la entrega del cadáver del obrero asesinado»[33] «cuando nadie lo sospechaba, en un camión, escoltado por numerosas fuerzas policiales, el cadáver de Severino Evia fue trasladado a la Chacarita»[34] desde la Morgue Judicial: «(...) las autoridades policiales y el ministro del interior determinaron enterrarlo por su cuenta».[35]

Estos hechos fueron descriptos por la FOLB en un comunicado:

> «(...) Lo que más ha indignado al pueblo son los medios vergonzosos, propios de instituciones irresponsables, que ha puesto en práctica la policía por su parte, y el juez doctor Malbrán por la suya, por evitar que el pueblo exteriorizara su protesta en el entierro del camarada caído. Desde la mañana de ayer estuvieron engañando al pueblo

29.— *Crítica*, 5/12/1932, pág. 8.
30.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 2
31.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 2
32.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 2
33.— *La República*, 6/12/1932, pág. 1.
34.— *La República*, 6/12/1932, pág. 2.
35.— *La Vanguardia*, 6/12/1932, pág. 10.

que reclamaba el cadáver, haciendo correr de una dependencia a otra a las distintas comisiones que realizaban las gestiones para su rescate. El domingo, a las 15 horas, concurrió un miembro de este consejo al Departamento de Policía para obtener el correspondiente permiso para velar el cadáver en el local de Necochea 1335, lo que fue concedido de inmediato. Pasando por encima de su misma resolución, como cualquier cuerpo irresponsable, el día lunes prohíbe que sea velado en dicho local. Desde ese momento concurrieron a la sección "orden social" y a "seguridad pública" de ese Departamento, varias comisiones a las que se le hizo recorrer todas las dependencias, para terminar diciéndoles que la policía nada tenía que ver con el cadáver y que debían entrevistarse con el ministro del Interior, que como es sabido es uno de los principales enemigos del proletariado del país. A las 16 horas, por intermedio del abogado Corona Martínez, varios miembros de la familia del extinto se apersonaron a la secretaría del juez doctor Malbrán, reclamando los restos para entregarlos a esta Federación, a fin de rendirle los homenajes que el pueblo había preparado, contestándole aquél que él no tenía nada que ver, pues esos eran asuntos de la policía. Mientras se realizaban estos trámites, la policía, burlando los deseos del pueblo, que en gran cantidad se había congregado en las inmediaciones de la Morgue, y burlando también las tan cacareadas leyes que dicen defender, llevaba al cementerio y en un furgón de la repartición, los despojos del que había dado su vida en defensa de las libertades y los derechos del pueblo argentino. En esos momentos en el local de la calle Necochea 1335, miles de trabajadores esperaban la llegada del cadáver. Era tal la aglomeración de hombres y mujeres del pueblo, que se hacía casi imposible la circulación por la mencionada calle. La actitud de la policía se debe, por cierto, al temor que le infundió la perspectiva de la magnitud de la manifestación popular que tendría lugar durante el sepelio».[36]

La muerte de Evia tuvo una gran repercusión y provocó un amplio repudio, que excedió largamente a las organizaciones atacadas, al ser percibido como un cambio cualitativo en las acciones contra el movimiento obrero; *La Protesta* publicó que

«Si bien las legiones comandadas por Sánchez Sorondo se habían dedicado al deporte de disolver los actos públicos que realizaban las instituciones que no aceptaban mansamente el retorno a la dictadura que significan los actos del gobierno, que protestaban contra el espíritu regresivo imperante, no se había dado el caso de que los elementos nacionalistas, amparados y ayudados activamente por la policía, se resolvieran a balear manifestaciones asesinando a los trabajadores concurrentes a ellas. Se ha comprendido claramente que este hecho, realizado a la manera fascista, significaba prácticamente la iniciación del terror; que las hordas de la reacción no se darían ya tregua en la tarea de acallar toda expresión del descontento popular y que si no se oponía un dique al desborde del terrorismo mazorquero las hordas quedarían dueñas de la calle».[37]

36.— Del comunicado de la FOLB reproducido en *Crítica*, 6/12/1932, pág. 4.
37.— *La Protesta*, 10/12/1932.

Por su parte,

«el Comité Ejecutivo Nacional del partido Socialista ha considerado el suceso ocurrido el sábado 3 del corriente en el Parque de los Patricios, donde bandas armadas que contaron con la tolerancia de las fuerzas de seguridad, agredieron alevosamente una pacífica reunión de trabajadores, y condenando ese criminal atentado, denuncia públicamente la actitud pasiva y cómplice del gobierno nacional, hasta ahora incapaz de contener los desbordes de los grupos facciosos de la reacción, y afirma su propósito de plantear, donde corresponda, la defensa de las libertades y derechos de los trabajadores».[38]

Y el Grupo Comunal Socialista, es decir los 12 concejales socialistas,[39] decidió «después de un cambio de ideas, concurrir en pleno al sepelio»,[40] por lo que a las 16 horas se hicieron presentes en el local de la calle Necochea.

El repudio se hizo sentir más allá de las organizaciones políticas vinculadas al movimiento obrero: *Crítica*, de buena relación con el gobierno pero militantemente antifascista, calificó al hecho como «primer *raid* de la reacción, anunciado como el primero de una larga serie destinada a contrarrestar el Frente Único, formado por los obreros para defenderse de las actividades del senador Sánchez».[41]

La conferencia de delegados parroquiales de la UCR presidida por Emilio Ravignani, en la misma reunión en que decidió postergar la convocatoria de la convención partidaria, rindió de pie homenaje a Evia, a propuesta del convencional Ovidio Paternoster.[42] El delegado al Comité Nacional radical Francisco L. Albarracín condenó la muerte de Evia; haciendo referencia al tiroteo ocurrido pocos meses antes la calificó como «la segunda edición del asesinato que hicieron desde el diario reaccionario *La Fronda* y que quedó impune» y recordó que es «el director de ese papel» quien ha elogiado en la Cámara de Diputados a los autores del ataque.[43]

Los estudiantes universitarios organizados en la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), que, como ya se ha señalado, también

38.— *La Vanguardia*, 6/12/1932, pág. 10.
39.— Fortunato Zabala Vicondo, Miguel Navas, Vicente Russomano, Bartolomé A. Fiorini, Adolfo Rubinstein, Alejando Comolli, Héctor Iñigo Carrera, Andrés Justo, Pedro González Porcel, José Marotta, Fernando J. Ghio y Joaquín Coca.
40.— *La Vanguardia*, 6/12/1932, pág. 10. También *Crítica*, 5/12/1932, pág. 3.
41.— *Crítica*, 4/12/1932, pág. 3.
42.— *Crítica*, 5/12/1932, pág. 5.
43.— *Crítica*, 9/12/1932, pág. 3. El director de *La Fronda*, era el ya nombrado diputado nacional Francisco «Panchito» Uriburu. Su intervención en la Cámara está relatada luego. El tiroteo de febrero de 1932 frente a *La Fronda* está referido en los capítulos 4 y 9.

habían sido atacados por los «nacionalistas», publicaron una declaración de repudio, aunque tomando distancia de las posiciones políticas del muerto: en reunión especial presidida por el radical Isidro Odena, la FUBA rindió homenaje a Evia y «prescindiendo de la ideología que informaba el acto de Parque de los Patricios» expresó «su condenación más enérgica por el atentado, resultante de un ambiente fomentado por la complicidad de las autoridades, y el estímulo de periódicos, instituciones y funcionarios que se llaman a sí mismos "nacionalistas"». Declaró que «no se podrá evitar en adelante la consumación de nuevos crímenes mientras los poderes públicos no restablezcan el régimen de la ley y aseguren el respeto de los derechos elementales, comenzando por reprimir las actividades perturbadoras de las agrupaciones del fascismo criollo» y decidió «organizar un acto público en defensa de la libertad y derecho de reunión y organización sindical» conjuntamente con la Federación Universitaria Argentina.[44]

El repudio al ataque contra el acto de la FOLB tuvo también expresión en las instituciones parlamentarias y, lo mismo que el debate en el Congreso Nacional a que nos referiremos a continuación, mostró las diferencias al interior de la Concordancia gobernante. El Concejo Deliberante de la Capital Federal aprobó por unanimidad, aunque después de un debate «por momentos acalorado, en que se formularon cargos a las autoridades nacionales y a la policía»,[45] un proyecto de declaración presentado por la mayoría socialista, encabezada por Fortunato Zabala Vicondo, que decía:

> «El Honorable Concejo Deliberante, ante la serie de atentados contra las libertades públicas que ha culminado con el perpetrado el día 3 del corriente en el Parque de los Patricios contra pacíficos obreros que ejercían, con el permiso de las autoridades policiales, el derecho inalienable consagrado por la Constitución Nacional de expresar su pensamiento declara:
>
> »Que condena enérgicamente el bárbaro y vandálico suceso, indigno de la cultura y civilización argentina, y en nombre de la democracia y de la libertad manifiesta su repudio por el empleo de la violencia como sistema de dirimir contiendas ideológicas».[46]

El proyecto fue tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad de los 23 concejales presentes, es decir, no sólo con el voto de los socialistas, de Genaro Giacobini (Partido Salud Pública) y José F. Penelón (Concentración Obrera), sino también de concejales socialistas independientes, demócratas nacionales y radicales antipersonalistas, partidos miembros de la Concordancia gubernamental: el proyecto socialista fue apoyado

44.— *Crítica*, 7/12/1932, pág. 3.
45.— *La Prensa*, 7/12/1932, pág. 11.
46.— Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires; *Versiones taquigráficas* 2do período 1932, pág. 4.426. Reproducido en *La Vanguardia*, 7/12/1932, pág. 2.

por Gregorio Beschinsky y Julio González Iramain (PSI). Carlos Edo (demócrata nacional) adhirió proponiendo un agregado que condenara todo lo que signifique violencia para resolver conflictos obreros, sea patronal u obrera, y recibió el apoyo de los radicales antipersonalistas José Claisse y Reinaldo Elena, pero después del debate lo retiró. Reinaldo Elena (radical antipersonalista) habló en favor del proyecto, pero defendió la acción del gobierno y la policía que «ha tratado en todo momento de cumplir con su deber», aclarando que cuatro de las personas «sindicadas como autores del atentado (...) están aún detenidas y a disposición de la justicia de instrucción (...)».[47] José F. Penelón (Concentración Obrera)[48] presentó otro proyecto, que pasó a comisión, proponiendo donar $ 10.000 a la viuda e hijos de Evia y darle su nombre a una calle; el proyecto también planteaba transmitir al PE el deseo de que «se respete el derecho de reunión y propaganda (...) para todas las ideas sin excepción», la disolución de la Legión Cívica, la ANA y la ANLCC, y protestaba «contra la inercia policial que tolera esos atentados criminales contra pacíficos trabajadores (...) y que detiene a esos trabajadores, amparando a los verdaderos responsables de esos hechos».[49] Finalmente, todos los concejales se pusieron de pie en homenaje a Evia, en virtud de otro proyecto de Penelón, también aprobado por unanimidad, aunque con la ausencia de los concejales radicales.[50]

La declaración y el homenaje del Concejo Deliberante porteño provocaron el rechazo del diario *La Prensa* que lo consideró «un extraordinario homenaje», que «sólo se refiere a los atentados de una sola procedencia» y que «todos los miembros del Concejo presentes (...) prohijaron una iniciativa comunista».[51]

47.— Ibídem,, pág. 4.429. Al día siguiente de este discurso los cuatro acusados eran puestos en libertad por el juez doctor Malbrán (*Crítica*, 9/12/1932).
48.— En su discurso Penelón aludió a «(...) los enemigos de clase que hoy se disfrazan de nacionalistas, como lo hace el Anglo Argentino, poniendo la banderita argentina en sus coches el 25 de Mayo, pero que responden y son pagados por el capital extranjero» (Concejo Deliberante, pág. 4.427).
49.— Ibídem, pág. 4.427.
50.— En el momento de hacer el homenaje el concejal Elena no se encontraba en el recinto porque «no había oído la campanilla de llamada». Lo mismo ocurrió con su compañero de bancada Claisse, que argumentó que estaba corrigiendo las versiones taquigráficas (*Crítica*, 7/12/1932, pág. 3).
51.— *La Prensa*, 7/12/1932, pág. 11.

Dentro del movimiento obrero, sólo la CGT criticó a la FOLB:[52] reconoció el «desagrado» que produjo el ataque al acto de la FOLB y la «indignación» por la muerte de Evia, pero explicó así esos hechos:

«Excepto los comunistas, cuya procacidad está fuera de discusión, nadie consigue aventajar a los adeptos de la FORA en la violencia del lenguaje y en las expresiones amenazadoras. Sus discursos constituyen una serie ininterrumpida de bravuconadas que bien analizadas sólo sirven para poner de manifiesto la inconsciencia de quienes las profieren, ya que en ningún momento armonizan con el valor personal de sus autores ni con la capacidad de acción de la colectividad que ellos representan».

Después de referirse a que «esa misma agrupación fue objeto, en el mismo lugar, de una agresión parecida, pero que no tuvo igual resonancia debido a que ella no produjo otras consecuencias que las de una simple dispersión del auditorio», ataque perpetrado por «un insignificante grupo de hombres con fuerza sobrada, sin embargo, para dispersar rápidamente a varios centenares de adversarios», denunció a la FORA porque

«Con este precedente que obligaría a cierta cautela tratándose de otras gentes, los foristas organizaron otro acto que corrió peor suerte. A nadie se le ocurriría repetir el hecho, salvo la seguridad de que no se reproduciría la anterior escena. Sin embargo, a pesar de que para su resguardo no llevaban nada más que el gesto ceñudo y el clásico lenguaje desafiante. La mejor demostración de lo que afirmamos la ofrece el desenlace que tuvo la agresión llevada a cabo por los "niños bien".

»Con lo dicho no queremos sacar una conclusión que implique una renuncia a una actividad determinada. Sólo queremos señalar que esa actividad – sobre todo cuando como en este caso se refiere al juego de una fuerza social – debe estar íntimamente relacionada con la capacidad de acción, de suerte que todo lo que se dice guarde armonía con lo que se es capaz de hacer».[53]

Por su parte, el grupo parlamentario socialista en el Congreso elaboró, «después de una larga deliberación»,[54] un proyecto de declaración urgiendo a disolver los grupos de civiles armados que fue presentado por Nicolás Repetto:

«La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara que urge disolver los grupos de particulares organizados y armados que bajo denominaciones distintas tienden a sustituirse a los órganos legales en el régimen de las libertades públicas y manifiesta su profundo desagrado al comprobar que el Poder Ejecutivo no ha sabido defender las libertades públicas de las agresiones de esos grupos».[55]

52.— Puede aducirse que la crítica no es oficialmente de la CGT: aunque el artículo que citamos a continuación fue publicado en el *Boletín*, lo que significa un aval de la organización, está firmado, lo que no era frecuente en el periódico. Tampoco su autor asumió plenamente la autoría ya que sólo firmó con las iniciales «RB».
53.— RB, «Continúa la serie», en *Boletín* de la CGT. Año I, n.° 12, 25/12/1932, pág. 4.
54.— *Crítica*, 7/12/1932, pág. 1.
55.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII pág. 193.

La declaración fue debatida durante la sesión del 7 de diciembre, frente a una numerosa concurrencia, en la que se destacaban por su número los socialistas[56] y también los legionarios a los que «en momento de iniciarse la sesión se les vio ocupar las localidades más estratégicas de las galerías» y «hasta en los pasillos y otros lugares subalternos de la casa se les vio montando guardia».[57] La consideración de la declaración se enlazó con un por momentos virulento debate, en el que vale la pena detenerse porque refleja el clima del momento, acerca de la significación de la nacionalidad argentina, el lugar de los trabajadores inmigrantes, los capitales extranjeros, la oligarquía argentina, las organizaciones de trabajadores, el nacionalismo y el internacionalismo, el comunismo y el anarquismo. El debate de estos temas ya se venía desarrollando durante las sesiones del 1° y 2 de diciembre y se había iniciado con la discusión alrededor de las condiciones que debían reunir los directores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.[58] Las acusaciones cruzadas de «xenofobia» – Giusti del PSI, Repetto del PS – , «demagogia roja» – Fresco del PDN – , «ola devastadora del socialismo como partido internacional» – de la Vega del PDN – «tienen miedo» – dicha tanto por Fresco del PDN como por Repetto del PS – , «propaganda envenenada» de los socialistas – Bustillo del PDN – llenaron el debate. Pero también confrontaron en relación a las posiciones inmediatas que iban tomando las organizaciones políticas y la caracterización del momento. En el desarrollo del debate se produjo una división en el oficialismo de la Concordancia, que aparece más vinculada a opiniones personales de cada diputado que a una confrontación entre los partidos oficialistas. Las posiciones remitieron directamente a los alineamientos, alianzas y enfrentamientos que se estaban constituyendo en la sociedad argentina de ese momento, donde la confrontación «fascismo/antifascismo» comenzaba a ocupar un lugar cada vez más importante.

El debate brinda indicadores no sólo acerca de ese alineamiento sino también sobre la drasticidad de la confrontación. En la fundamentación de su proyecto Repetto recriminó a los conservadores haber desalojado al gobierno legal de Yrigoyen, impedir la participación electoral de los radicales y dificultar la de los socialistas,[59] frente a lo que planteó la posibilidad de «un cambio de táctica», que incluyera «el acto violento, tema sobre el que nos extenderemos en el décimo capítulo, y afirmó que

---

56.— *Crítica*, 7/12/1932, pág. 8.
57.— *Crítica*, 7/12/1932, pág. 8.
58.— En el marco de ese debate entre los socialistas y el oficialismo, que por momentos se dividía y enfrentaba internamente, el bloque demócrata nacional pidió la expulsión del diputado socialista Pena, que finalmente no prosperó.
59.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932, vol. VII, págs. 203-206.

la invocación constante al nacionalismo "asume los caracteres de una verdadera persecución a los extranjeros, y sobre todo a los extranjeros que tienen ideas políticas (...)"».[60]

Como dijimos, frente al proyecto socialista se dividieron las posiciones de los concordancistas. El socialista independiente González Maseda lo apoyó, haciendo saber, además, que ante denuncias recibidas de detenciones desde «hace más de seis meses» de «núcleos numerosos de trabajadores (...) encontramos encerrados en la Cárcel de Contraventores en Villa Devoto a numerosos trabajadores que estaban allí desde hacía 20, 25 y 30 días sin tener noticias sobre los motivos de su detención» y que fue infructuoso su reclamo ante el jefe de Policía para modificar esa situación; también se refirió al ya citado ataque a México 2070 y a los hechos de Parque de los Patricios.[61] La intervención del también oficialista Vicchi (PDN), que eximió de responsabilidad a su partido y al gobierno y adujo que estos choques entre extrema derecha y extrema izquierda sólo ocurrían en la Capital Federal, llevó la discusión a las últimas elecciones en la provincia de Buenos Aires, tema del que pronto derivó hacia la cuestión de la nacionalidad, la xenofobia y el nacionalismo. Francisco Uriburu (PDN) manifestó que

> «se pretende, y esta es la divergencia fundamental, que los extranjeros indeseables, los que vienen a atacar el orden público, a poner en peligro las instituciones, sean los que predominen sus tendencias exóticas, con sus intereses subversivos. Y nosotros queremos que esos extranjeros vengan, y se confundan con nosotros, pero conservando el acervo de nuestras tradiciones, de nuestras glorias y de nuestra historia».

Aunque era el director de *La Fronda*, donde se reunían los jóvenes «nacionalistas», Uriburu afirmó que «(...) no tenemos vinculación con ninguna de las sociedades o asociaciones nacionales que actúan en el país. Es público y notorio que muchas de ellas nos han sido completamente hostiles», reconociendo, sin embargo, que a «estas asociaciones las miro con simpatía, a pesar de que soy enemigo de la violencia, porque la violencia engendra violencia», para después decir que «es necesario no olvidar que esos hombres juegan también su vida», y refiriéndose al hecho de Parque de los Patricios Uriburu dijo que «si van o no equivocados a esas reuniones, (...) trece jóvenes han disuelto una manifestación de trescientos comunistas, con riesgo de su vida» y finalmente declaró que «si los comunistas quieren concluir con la Nación, la juventud argentina concluirá con el comunismo», frase que suscitó el aplauso de la barra, donde estaban los «nacionalistas».[62]

60.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932, vol. VII, págs. 205-206.
61.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII pág. 210.
62.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII págs. 215-216.

Saggese (radical antipersonalista) dijo que compartía los propósitos del proyecto socialista pero no podía votarlo en la forma en que estaba presentado porque apoyaba el propósito del gobierno de asegurar la tranquilidad por medios pacíficos; sin embargo criticó a los que por la violencia impiden que se expresen las ideas,

> «aunque sean excesivas [como] los grupos que proceden con violencia aparecen con frecuencia en la ciudad, provocan disturbios, hacen disparos al aire y otras veces contra las personas, disuelven o intentan disolver reuniones realizadas con permiso de las autoridades y, en definitiva, están alterando el orden público, de manera que ha llegado, es indudable, el momento de que ese mal se evite en la forma que es posible evitarlo; y entonces yo, que no votaría el proyecto de resolución del diputado Repetto, no por el fondo sino por la forma, me permito proponer a la Honorable Cámara una nueva redacción (...) "que es preciso que el Poder Ejecutivo, con los recursos que el ejercicio de la autoridad le confiere, evite que actúen en la forma en que lo vienen haciendo grupos de particulares organizados y armados que bajo denominaciones distintas tienden a substituir a los órganos legales de vigilancia y represión y que si para llegar a ello es necesaria su disolución, así lo haga"».[63]

Después que el socialista Solari recordó que había presentado dos proyectos pidiendo la derogación de los decretos de oficialización y otorgamiento de personería jurídica a la Legión Cívica y que el socialista independiente Manacorda denunció censura en el Correo, el radical antipersonalista Argonz afirmó su posición no sólo contra el proyecto sino contra la posición de su compañero Saggese.

La discusión entre socialistas y demócratas nacionales fue subiendo de tono cuando se hizo referencia a los funcionarios encargados de la educación y a las elecciones en la provincia de Buenos Aires, y llevó a Bustillo (PDN) a afirmar que

> «La historia demuestra que la lucha entre los partidos tradicionales argentinos ha sido intensa y que algunas veces se han confundido en un abrazo después de los comicios. Partidos, por ejemplo, como el de Mitre y de Alsina, que se combatían en forma agria, estaban dispuestos al día siguiente a pactar, a pensar en común en los intereses generales del país. Pero desde que aparece el partido Socialista en escena, aparece el odio; la forma enconada en que se establece la lucha se debe pura y exclusivamente a la actitud del partido Socialista, que no ha querido reconocer jamás nuestras buenas obras ni los propósitos sanos que hemos tenido de servir al país en la forma que nos ha parecido mejor».[64]

La sesión siguió entre insultos, con amenaza de dar de patadas a Ghioldi por parte de Fresco («Si alguna vez me excedo, es porque estoy sobresaturado por la agresión permanente, por la agresión infundada, por

63.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII pág. 218.
64.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII pág. 218.

la agresión canallesca, por la agresión ruin que viene del sector socialista»); el secretario general del PDN en la provincia de Buenos Aires y declarado admirador de Mussolini, dedicó su discurso a atacar a los socialistas como difamadores, los acusó de tener entre ellos a millonarios que ostentan su riqueza en medio de la miseria general, les atribuyó apropiarse de los héroes de la Patria, afirmó que «la democracia no puede ser practicada por un partido que representa una clase social», un «partido de odios», y que «no puede ser democrático un partido que tiene concomitancias obscuras con el comunismo», que ha obtenido «bancas resultado de la maniobra más oscura y sombría (...) tramada por los oligarcas del partido Socialista en los cenáculos obscuros del radicalismo irigoyenista (...)»;[65] definió al Partido Demócrata Nacional como «partido popular y democrático, somos partido de gente pobre» y afirmó que

> «tenemos grandes, enormes, formidables reservas de nacionalismo que están saliendo a la superficie y que van a arrollar al socialismo rojo y a las izquierdas disolventes que atentan contra la integridad de las instituciones fundamentales de nuestra patria (...). Son ellos los que están agitando la violencia en el país; son ellos los que están instigando permanentemente con su canto de sirena al radicalismo a la revolución. Ellos saben lo que puede ocurrir esta misma noche... Son los defensores de los núcleos sociales sectarios, que no salen a la calle con bandera, pero que matan y asesinan por la espalda, arrojando bombas en los ómnibus, están en contacto con ellos, los mueven y los agitan».[66]

Otros diputados oficialistas también acusaron a los socialistas de tener pactos secretos con los radicales y los comunistas.

Retornada la calma, finalmente se aprobó que el proyecto de declaración pasase a la Comisión de Negocios Constitucionales.

La declaración de la huelga general

Es en esta situación que el Consejo de la Federación Obrera Local Bonaerense declaró la huelga por 24 horas:

> «Este concejo local, contrariamente a lo anunciado ayer, comunica al proletariado y al pueblo en general, que el entierro de nuestro camarada, Severino Evia, caído el sábado próximo pasado, en los sucesos que son del dominio público, se efectuará hoy a las 9 horas. El cortejo saldrá del local de los portuarios, Necochea 1335, con el siguiente recorrido: Olavarría, Almirante Brown, Paseo Colón, San Juan, Boedo, Rivadavia, Medrano, Corrientes y Triunvirato.
>
> »Este cambio de fecha obedece a la resolución tomada, durante la reunión de delegados de los gremios adheridos, efectuada en las primeras horas de la madrugada de ayer.

65.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII págs. 238-240.
66.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII págs. 238-240.

»En dicha reunión se resolvió, también por unanimidad, declarar la huelga general en la Capital Federal, en señal de protesta y respuesta a las provocaciones criminales fascistas de ANA y como demostración efectiva de nuestro propósito de abierta lucha contra el proyecto reaccionario del émulo de Mussolini.

»Dicho paro se hará efectivo, a partir de las 6 de la mañana de hoy, y que terminará el miércoles a la misma hora, siempre que los acontecimientos no impongan su prolongación.

»Obreros, demostrad nuestro repudio al crimen, paralizando toda producción; que el silencio de talleres y fábricas sea la demostración de un alerta a la reacción que hoy se desencadena con crímenes. Estudiantes, maestros, hombres y mujeres del pueblo, luchad en este día por la efectividad del paro que este concejo local declara.

»Todos en la acción, todos contra la reacción.

»El Concejo Local».[67]

Por su parte, los Comités Nacional y Local de Unidad Sindical Clasista declararon:

«El asesinato del camarada Evia por las hordas fascistas, debe servir como campanada de alerta para todos los trabajadores, cualquiera sea su ideología.

»Se cumple lo que afirmábamos, cuando sosteníamos que si todos los trabajadores de todas las tendencias no organizan el frente único de acción para aplastar las bandas fascistas, la reacción aplastará a la clase obrera.

»Debemos reaccionar con decisión y comprender esta verdad: todos los enemigos de la clase obrera se han unido en un block reaccionario para impedir la resistencia de los obreros a la política de guerra, hambre y reacción que persiguen todos los sectores de la burguesía, diferenciándose sólo en la forma en que se proponen realizar esa política. Debemos aunar los esfuerzos de toda la clase obrera para aplastar esa ola reaccionaria.

»El C. Clasista, que tiene una línea clara y firme en todos los problemas que interesan a la masa obrera, no renuncia a sus puntos de vista y está seguro que todos los obreros conscientes marcharán bajo nuestra bandera de unidad de clase a través de las experiencias mismas de la lucha. Pero frente al enemigo común y en defensa de los derechos más elementales de nuestra clase, debemos unir la acción de todos los trabajadores sin distinción en el frente único de lucha contra la reacción que debe realizarse en los lugares de trabajo, en los barrios, en las demostraciones callejeras, en la defensa de nuestros locales y de nuestras asambleas, en todas partes donde los trabajadores se encuentran frente al enemigo. Concordante con estos propósitos el C. Ejecutivo y el Comité Local Clasista, apoyan la huelga de la FORA e invitan a los trabajadores de la Capital a hacer abandono del trabajo desde las 6 horas de hoy hasta el miércoles a la misma hora, como una afirmación de clase de detener la reacción, aplastar las bandas legionarias y conquistar los derechos obreros.

67.— *La República*, 6/12/1932. *Crítica*, 5/12/1932, pág. 3.

»¡Viva la huelga de protesta!

»¡Viva la acción conjunta del proletariado!».[68]

Y el Comité del Frente Único declaró:

«Este Comité del Frente Único, al que se han adherido los sindicatos Unitario de la Madera, Aserradores, Carpinteros de La Boca y Barracas, Industria Metalúrgica, Federación Obrera Textil, Sastres, Costureras y Anexos, Marmoleros y Anexos, Mozos y Anexos, Unión Dependientes, Carteras y Cinturones, Comité de F.U. de Desocupados, C.L. de U.S. Clasista, Mensajeros y Empleados Cablegráficos, en carácter informativo Mozos de La Boca y Barracas, Peluqueros y Anexos, frente a la reacción creciente y a la acción brutal de las bandas legionarias, que asaltan locales, mitines, que asesinan y hieren a trabajadores; invita a los sindicatos obreros organizaciones de masas, estudiantiles, culturales y deportivas. [sic] El proletariado para realizar el frente único de los obreros, estudiantes de todas las ideologías y razas, que a través de mitines, manifestaciones, huelgas y luchas cotidianas contra la reacción patronal y de las empresas en los sitios de trabajo, organizar la gran huelga nacional de masas: Por la disolución de las bandas legionarias. Creación de la auto defensa proletaria. Conquistando el derecho de organización, huelga, reunión, prensa y palabra; la libertad de los presos sociales. Todos alrededor del Comité de Frente Único para presentar batalla a la reacción. Todo el proletariado debe concurrir al mitin que se organiza para breve tiempo».[69]

Marotta señala que adhirieron a la huelga los conductores de taxis, algunas líneas de colectivos, portuarios de la La Boca y Barracas y pocos obreros industriales, pero la lista de los sindicatos que se pronunciaron a favor de la huelga es más amplia: Choferes de Avellaneda, Sindicato de la Industria Metalúrgica, Obreros Yeseros y Anexos, Federación de Obreros en Construcciones Navales, Luz y Fuerza, Sindicato de Escoberos, Federación Obrera del Calzado, Obreros en Carteras y Cinturones, Sociedad de Obreros Albañiles, Sindicato de Obreros en Dulce.[70] También adhirieron sindicatos autónomos, como los de Obreros Marmolistas, Obreros Sombrereros, Obreros Zapatilleros y Alpargateros, Lavadores de Autos[71] y organizaciones como el Ateneo Obrero de La Boca y Barracas y la Alianza Antifascista Italiana.[72]

La huelga

La huelga se extendió desde las 6 de mañana del 6 de diciembre hasta las 6 de la mañana del 7. El Consejo de la FOLB quedó reunido en un lugar secreto desde el mediodía del día 6, «a la expectativa de

68.— *La República*, 6/12/1932. *Crítica*, 6/12/1932, pág.44.
69.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 3.
70.— *La República*, 6/12/1932.
71.— *La República*, 6/12/1932.
72.— *La República*, 6/12/1932.

los acontecimientos», para determinar si la huelga se prolongaría.[73] Su evaluación del paro fue la siguiente:

«Las proporciones que adquirió la huelga de hoy, declarada por esta Local, es la respuesta más elocuente de los trabajadores todos que en un gesto de solidaridad amplia y, en ciertos casos pasando por encima del silencio cómplice de ciertos organismos que se dicen obreros,[74] de los que nos ocuparemos ampliamente, se han plegado al movimiento.

»Fue absoluta la paralización de autos de alquiler, colectivos y camiones. Numerosas compañías de ómnibus interrumpieron sus servicios y otras lo hicieron en forma muy deficiente. En el puerto el paro ha sido total, no trabajándose hasta en varios barcos de correo. La misma intensidad tuvo el paro en el gremio de conductores de carros, habiéndose adherido el sindicato de propietarios de uno y dos carros, notándose la falta total de esos vehículos en la ciudad. En todas las industrias se ha paralizado el trabajo, aunque parcialmente, en forma muy significativa. Y lo que es más auspicioso, en talleres y fábricas cuyos personales no están organizados, los obreros, sin ninguna sugestión extraña, han abandonado espontáneamente sus tareas, expresando su repudio al crimen y a la reacción. Todos los gremios autónomos de la capital han resuelto solidarizarse igualmente al paro. Y, finalmente, debemos destacar la actitud – digna de ser expuesta como ejemplo, para el proletariado en general – asumida por los gremios que componen la Federación de O. en Construcciones Navales (adherida a la CGT) que se plegó al movimiento huelguístico, por encima del silencio y la pasividad de los dirigentes de esa central».[75]

Y, efectivamente, la huelga tuvo importante adhesión, aunque probablemente no alcanzara el número de casi 100.000 huelguistas que proclamara *La Protesta* y quizás tampoco el que le atribuyó *Crítica*:

«Alrededor de 55.000 obreros se han cruzado de brazos como señal de protesta por el alevoso asesinato de Severino Hevia. Las actividades del puerto se han paralizado y ningún automóvil de alquiler o colectivo ha circulado por la ciudad. Muchos gremios han unido también su protesta deteniendo su actividad».[76]

Crítica informó que «ha respondido a este llamado la inmensa mayoría de los trabajadores», estimando en un 90 % la adhesión a la huelga y señalando que «la ciudad de Buenos Aires sólo aprecia en sus calles el tránsito de algunas líneas de ómnibus y la totalidad de los tranvías».[77] En el puerto, donde desde temprano llegaron marineros y policías armados, sólo trabajó un 10 % de los aproximadamente 12.000 portuarios y «algunas chatas particulares y carruajes, más camiones de obreros no federados se dedicaron a la carga y descarga».[78] Entre los huelguistas se contaron

73.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 3.
74.— Se refiere a la CGT.
75.— Del Comunicado de la FOLB al pueblo citado en *Crítica*, 6/12/1932, pág. 4.
76.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 3.
77.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 3.
78.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 3.

unos 6.000 estibadores, 5.000 obreros en construcciones navales –a pesar de que la Federación estaba adherida a la CGT– y carreros y choferes de camiones,[79] «y cosa hace tiempo no registrada en los anales huelguísticos del puerto, dos vapores correos».[80] Según *La República* la huelga se hizo notar «en la zona portuaria, en el gremio de choferes, entre los obreros de la construcción y en algunas industrias, habiendo respondido todos los obreros adheridos y simpatizantes de la FORA».[81] Fue especialmente notable en Avellaneda, donde no sólo pararon los transportes, excepto algunos ómnibus de personal no federado, sino también fábricas y talleres;[82] como resalta *La Protesta*: «Avellaneda obrera se adhirió espontáneamente a la huelga de protesta (...), y el paro fue absoluto en la vecina ciudad proletaria».[83]

En síntesis, la huelga tuvo repercusión y se hizo notar en la ciudad, especialmente en el puerto, y en Avellaneda. Sin embargo, la CGT le negó toda entidad. Consideró que «por incapacidad de sus dirigentes e indiferencia de los trabajadores, fracasó otra huelga general de la FORA». Para «DR»,[84] autor de la nota publicada en el *Boletín*, la «misma incomprensión para estimar los hechos» que había llevado a realizar el acto sin prever el ataque de los «niños bien», llevó a la declaración de la huelga general: «un nuevo error de la serie de las "huelgas generales" compartido también esta vez por los "clasistas"». Después de afirmar que la huelga general «no es un resorte mecánico que se maneja a voluntad con un resultado de antemano conocido», sino que requiere «oportunidad, motivos poderosos, organización, capacidad política en los dirigentes, etcétera», atribuyó lo que consideró el fracaso del 6 de diciembre a que

> «Admitido que el asesinato de un hombre sea motivo de huelga, era una temeridad declararla por faltarle a sus promotores dos cosas fundamentales: autoridad moral, falta demostrada en la incapacidad para repeler una agresión que había que dar por cierta conocido lo ocurrido anteriormente, máxime cuando el segundo acto era una extensión del primero y como aquel era una promesa de procacidades y de los mismos excesos de lenguaje; y falta de fuerza para un hecho de esa magnitud. Nadie ignora, y menos quienes disolvieron el acto a tiros y golpes de cachiporra, que la FORA se reduce a unos cuantos comunicados de prensa de estilo ampuloso, en los que invoca a ciertos sindicatos cuya existencia en los lugares de trabajo es un mito. Con esas

79.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 4.
80.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 5.
81.— *La República*, 7/12/1932, pág. 4.
82.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 4.
83.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 2.
84.— Domingo Rivero había publicado en el número anterior del *Boletín* de la CGT un largo y virulento artículo titulado «La tragedia de la FORA. Un caso fatal de disgregación» (*Boletín* de la CGT. Año I, n.° 11, 25/11/1932, pág. 4).

"fuerzas" la huelga más justa y necesaria no puede pasar de la exteriorización de un deseo. Así fue la última de la larga serie...».

La nota termina con un frontal ataque al forismo, que

«nació de un propósito de destrucción del movimiento obrero del país y se mantuvo hasta ahora – fracasado en aquel propósito – hostilizando ese movimiento, valido de unas cuantas ideas extravagantes que, en la mayor parte de los casos, no llaman más objeto que el de disimular ciertas maniobras de propósitos oscuros. Son "ideas" que obran a modo de cortinas de humo para ocultar los verdaderos movimientos».[85]

Los principales diarios de la derecha, como *La Nación*, ignoraron la huelga. No informaron de su convocatoria ni de cómo se había desarrollado. Sólo se refirieron, como veremos, a la intervención policial en hechos que no vincularon con huelga alguna sino que presentaron como inexplicables.

Acciones callejeras

La huelga había sido convocada sin movilización y sólo hubo unos pocos hechos en los que se produjeron choques o atentados contra vehículos de transporte. El más importante de ellos ocurrió en la esquina de México y Boedo, alrededor de las 14,30, cuando explotó una bomba incendiaria dentro de un ómnibus, provocando 13 heridos, cuatro de ellos de gravedad; una de las personas heridas murió al día siguiente.

Los diarios publicaron distintas versiones sobre cómo fue el ataque al ómnibus. *Crítica* publicó dos: en una de ellas el hecho ocurrió cuando «un automóvil pintado de color verde se le puso a la par y desde el mismo vehículo fue arrojada una bomba incendiaria que pasó por la segunda ventanilla del vehículo»;[86] mientras el automóvil huía «resultando inútiles los esfuerzos de varias personas que trataron de perseguirlos»,[87] los pasajeros se arrojaban por las ventanillas del ómnibus, antes de que llegaran varios agentes patrulleros y agentes de la comisaría 10. La otra versión atribuye la bomba a un pasajero del ómnibus que «se retiraba abandonando un paquete debajo del asiento y otro [pasajero] lo levantó», momento en el que explotó y el sospechoso «se alejó rápidamente».[88]

La autoría de este hecho dio lugar a atribuciones cruzadas: el diputado demócrata nacional Adrián C. Escobar la atribuyó «sin lugar a dudas a los dirigentes de la "Unión Chauffeurs", pues dicha compañía se encuentra

85.— RB, «Continúa la serie», en *Boletín* de la CGT. Año I, n.° 12, 25/12/1932, pág. 4.
86.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 8.
87.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 8.
88.— *Crítica*, 6/12/1932, pág. 8. Esta misma versión es la que da *La Nación*, 7/12/1932 pág. 8.

en conflicto con dicho sindicato»,[89] y el diario *La Nación* supuso que «el aparato debió ser preparado de manera que explotara cuando se efectuara la combinación de determinadas materias, tal como se preparaban las bombas que usaron los ácratas que a las órdenes de Di Giovanni y Scarfó causaron tantos desmanes».[90] Pero el diario *La República*, aunque afirmó que «no acusamos a nadie, no sabemos, ni sospechamos», alertó de «no cargar la culpa a los obreros. Estamos viviendo un período en que elementos – tal vez interesados en comprometer al gobierno mismo – llegan a todos los extremos, con tal de provocar una reacción brusca y sangrienta contra los trabajadores», recordando que en Chile se dio una situación similar en la que se descubrió la participación de «amigos del gobierno (...) que querían verlo envuelto en los horrores de la guerra civil».[91] En el mismo sentido *Crítica* consideró el ataque al acto como un «nuevo capítulo» de un

> «plan concebido por los directores de la pituquería andante, que tienen la doble virtud de defender al mismo tiempo al nacionalismo y a las empresas extranjeras que han sojuzgado la economía del país [dirigido a] crear dentro del proletariado un estado de reacción (...). Se desea que los trabajadores contesten con la violencia de abajo, las reiteradas provocaciones (...) [para] justificar una nueva Semana de Enero, que se viene incubando desde hace tiempo en los cuarteles legionarios, y en los escritorios del señor Kinkelin y del señor Matías Sánchez (...). Desean el estallido de una bomba obrera, el atentado individual, para lanzarse a la calle (...). Tratan de crear un estado de lucha social que no existe, que es totalmente artificial en ese orden de cosas».[92]

Esta explicación parece ignorar el estado de lucha social que realmente existía. Pero eso no quita que desde los desplazados del gobierno de Uriburu no se estuviera tratando de aprovechar ese estado o que *Crítica* que, vale la pena recordarlo, estaba estrechamente ligada al presidente Justo pero enfrentada a los «nacionalistas», les atribuyera la bomba.

Tampoco puede descartarse que la bomba haya sido alguna de las colocadas por los involucrados en el levantamiento radical descubierto por la policía pocos días después. Como veremos en el capítulo 11, en los documentos publicados años después por el jefe de esa conspiración, teniente coronel Atilio Cattáneo, se asume que la colocación de bombas había sido una de las acciones realizadas para crear condiciones favorables al alzamiento.

89.— Congreso Nacional. Cámara de Diputados, *Diarios de Sesiones*, 1932, vol. VII, pág. 249.
90.— *La Nación*, 7/12/1932, pág. 8.
91.— *La República*, 7/12/1932, pág. 12.
92.— *Crítica*, 4/12/1932, pág. 3.

Esa noche la policía realizó allanamientos y detuvo a numerosas personas sin conseguir mayor información,[93] por lo que la autoría permaneció ignorada.

Esta bomba no constituyó un hecho aislado: tres días antes, el 3 de diciembre, un colectivo que transitaba por Patricios al 1300 fue destruido por el fuego «originado por una bomba incendiaria que se presume fue dejada por un sujeto que viajó en el vehículo»; el dueño del colectivo «manifiesta que no se encuentra en conflicto alguno con el gremio de conductores»; la policía «presume que la bomba (...) estaba destinada a otro fin y que el sujeto que la portaba vióse en la necesidad de abandonarla (...)».[94] El mismo día 3, en un ómnibus «que se hallaba estacionado en la calle Rivadavia 5424, hizo explosión una bomba incendiaria que había sido colocada debajo de uno de los asientos del vehículo», causando pocos daños; la policía presumió que «el atentado fue cometido como un acto de venganza por cuestiones de carácter gremial, en razón de que la empresa propietaria del coche se halla en conflicto con parte de su personal obrero».[95] Por eso es plausible que la bomba fuera obra de la Unión Chauffeurs. Sin embargo, como ya se señaló, ésta es sólo una de las autorías posibles.

El otro hecho que involucró la intervención policial fue al anochecer del día de la huelga: una concentración sorpresiva en la esquina de San Juan y Boedo, «arteria a la que se dio en llamar la más proletaria calle porteña», seguida de un intento de manifestación, terminó en un tiroteo. Según *La Nación*

> «pocos minutos antes de las 22 comenzaron a afluir a la esquina de Carlos Calvo y Boedo pequeños grupos que algo después, en número cercano a 60 rodearon una improvisada tribuna, desde la cual un sujeto se dedicó a atacar a las autoridades constituidas. La policía no se había enterado hasta ese momento de la realización de ese acto no autorizado y en razón de ello los revoltosos pudieron proseguir sin ser molestados en su actitud subversiva. Alentados por la momentánea ausencia de los agentes más cercanos (...) los comunistas se organizaron en columna y dando gritos hostiles de toda suerte contra las autoridades del país, ocuparon la calzada y se dirigieron hacia el sur».

En ese momento llegaron «dos agentes motociclistas patrulleros» que enfrentaron a la columna. «[E]n ese instante creció la intensidad de la grita y de pronto, desde un sector que no pudo ser localizado, partió un tiro de revólver. Hubo entre los manifestantes un segundo de vacilación, pero muy luego se replegaron siempre profiriendo gritos e intentaron proseguir la marcha»; apareció entonces el comisario Romay «quien efectuaba una

93.— *La Nación*, 7/12/1932, pág. 8.
94.— *La Prensa*, 4/12/1932, pág. 12.
95.— *La Prensa*, 4/12/1932, pág. 12.

recorrida»; aparentemente llegaron entonces más policías porque «el tiroteo se generalizó, pues a los disparos de los comunistas respondieron los agentes patrulleros, los de facción más cercana, algunos de la comisaría 20 y otros de Investigaciones que se encontraban casualmente en ese sitio»; se paralizó entonces el tránsito y los comerciantes cerraron sus negocios, mientras «los promotores del suceso (...) procuraron ponerse fuera del alcance policial» en medio de corridas y nuevos disparos; con la llegada de refuerzos la policía detuvo a varios «participantes del acto comunista», entre ellos uno que, según *La Nación*, fue golpeado por «una avalancha de gente» y salvado por la policía.[96]

Por su parte, el Departamento Central de Policía informó que un subcomisario que pasaba por esa esquina vio a una persona pronunciando un discurso en un café y «solicitó el envío de agentes de la 10ma; acudió el comisario Sr. Romay con varios agentes, y al querer detener a varios se produjo el tiroteo».[97] Pero *La República*, ante la negativa a informar de la comisaría seccional, recogió otra versión en el lugar: cuando un grupo de personas «comentaba en forma tranquila» los hechos de Parque de los Patricios, «pasó un ómnibus cargado de "niños mal", hijos de "familias bien"» e «hicieron una descarga cerrada contra el grupo, dándose de inmediato a la fuga. Posteriormente, la policía acudió, procediendo a detener a numerosos obreros en averiguación». *Crítica* informa que «gente que la policía llama comunista (...) transitaba ayer por la calle Boedo repartiendo algunos volantes (...) de repente fue obligada violentamente a disolver y, como tardara en hacerlo [la policía] atropelló heroicamente y metió bala».[98]

La muerte de Evia como punto de inflexión

Después de la huelga continuaron las declaraciones de protesta contra el proyecto de ley presentado por Sánchez Sorondo, la actitud de la policía y las organizaciones de civiles armados,[99] caracterizados como «elementos aristocráticos integrantes de tituladas asociaciones nacionalistas»[100] y «pitucos».[101]

Al día siguiente de la huelga general, el 7 de diciembre, la CGT dio a conocer un comunicado en el que anunció que «prosiguiendo la campaña

96.— *La Nación*, 7/12/1932, pág. 8.
97.— *La República*, 7/12/1932, pág. 12.
98.— *Crítica*, 7/12/1932.
99.— Por ejemplo, del Sindicato de Mozos (7/12), Federación Obrera de Construcciones Navales (7/12), Comité de Frente Único de Marítimos y Portuarios (7/12), Agrupación Libertaria Femenina (9/12), Unión Ferroviaria (9/12).
100.— Sindicato de Mozos.
101.— Agrupación Libertaria Femenina.

oportunamente iniciada por la junta ejecutiva contra los intentos reaccionarios y las persecuciones al movimiento obrero, y por la difusión del programa mínimo de la Confederación General del Trabajo» convocaba a un acto en el Salón Verdi, al que invitó «a toda la clase trabajadora de la Capital y a todos los hombres amantes de las libertades públicas», y donde la CGT «exteriorizará su repudio por las tendencias retrógradas que se perfilan en ciertos sectores capitalistas».[102] El acto «contra la reacción capitalista y por el derecho obrero a una vida mejor» tuvo lugar el 15 de diciembre en el Salón Verdi, donde «reiteró sus opiniones sobre la reacción, la reducción de la jornada de labor y otros extremos de la actualidad».[103] Asistió «regular cantidad de público»[104] y hablaron Roberto Testa (Unión Ferroviaria), Serafín Grosso (ATE), Ángel Borlenghi (Empleados de Comercio) y Carlos Martínez (Linotipistas, mecánicos y afines). *La Vanguardia* enfatizó que

> «abundaron en consideraciones acerca de la necesidad de que la clase trabajadora reaccione frente a la corriente regresiva desencadenada en el país, destacando que las condiciones de trabajo del proletariado son harto mezquinas para que todavía se pretenda reducirlas aun más».[105]

Pero la mayor parte de los discursos estuvo referida a la situación económica de la clase obrera y a la necesidad de organizarse sindicalmente, lo que también fue recogido por el diario socialista:

> «[Los oradores se refirieron al] pavoroso problema de la desocupación, postulando, de acuerdo al programa de acción de la Central Obrera, por la semana de trabajo de cuarenta horas, como una forma de combatir el paro forzoso, si es que se quiere solucionar el problema antes que este desborde las vías conciliatorias».[106]

Testa hizo referencia al «reciente crimen del Parque de los Patricios» para afirmar que «si los trabajadores permanecen indiferentes ante los graves problemas que los afectan, como la desocupación y la reacción capitalista (…) la CGT por su sola acción de presencia no podrá darle las anheladas soluciones».[107] Grosso planteó que el peligro que significaba la desocupación «para el futuro del país, en que millones de seres carecen de lo absolutamente indispensable para no morirse de hambre, no lo ven nuestros patrioteros o patoteros, que tanto alborotan por el supuesto peligro comunista»[108] y reivindicó la semana laboral de 40 horas. Las

102.— *La República*, 8/12/1932, pág. 3.
103.— *Boletín* de la CGT. Año I, n.º 12, 25/12/1932, pág. 1.
104.— *La Vanguardia*, 16/12/1932, pág. 4.
105.— *La Vanguardia*, 16/12/1932, pág. 4.
106.— *La Vanguardia*, 16/12/1932, pág. 4.
107.— *Boletín* de la CGT. Año I, n.º 12, 25/12/1932, pág. 1.
108.— *Boletín* de la CGT. Año I, n.º 12, 25/12/1932, pág. 1.

únicas referencias que excedieron la cuestión económica y las condiciones laborales las hicieron Borlenghi, que habló de la necesidad de «oponerse a los conatos reaccionarios que (...) persiguen la destrucción de los organismos de clase de los obreros»[109] y Martínez, que centró su discurso en los «reaccionarios»:

> «También suenan a hueco los cantos de sirena con que los que han hecho de la patria una vaca lechera, a la que ordeñan hasta sacarle sangre, intentan disfrazar sus apetitos. Los reaccionarios que agitan el peligro que se cierne sobre la nacionalidad, procuran en realidad disimular sus apetitos y prolongar sus privilegios de casta. Ningún peligro amenaza a lo que constituye la patria; ningún motivo de odio existe contra su territorio. Sus ríos, sus montañas, sus bosques merecen todo nuestro amor: No pueden generar ese mismo sentimiento esa casta de terratenientes, estancieros y abogados que, envueltos en los pliegues de la bandera nacional, disfrutan de todas las regalías que la patria puede darles. El odio de los productores por un sistema social que ostenta junto a la escandalosa opulencia la más absoluta miseria, y sus propósitos de modificación, tienen, pues, evidente justificación».[110]

Hubo también otros intentos desde el movimiento obrero para organizar el rechazo a los ataques «de la reacción»: el Sindicato de Obreros Sastres planteó

> «la urgente necesidad de convocar a un Congreso de Sindicatos que defina en forma enérgica la actitud que asumirá frente a la reacción capitalista, que por medios como el de la Legión Cívica está atacando al proletariado».[111]

Y *La Protesta* recordó que

> «A la violencia de arriba siempre se ha respondido con la violencia de abajo; y cuando se pone un muro de contención a las ideas y la vida humana corre peligro, todas las armas son buenas para volar ese dique de represión e ignominia que representa la barbarie y la regresión».[112]

La posición adoptada por el partido Socialista, declarado partidario de los métodos pacíficos, constituye un indicador del hito que significó, en la perspectiva de sus contemporáneos, el ataque al acto de Parque de los Patricios y la muerte de Evia. Un acto convocado por la Federación Socialista de la Capital reunió a 25.000 personas el domingo 11 de diciembre de 1932 en el mismo lugar donde se había producido aquel ataque. Fueron oradores el concejal Héctor Iñigo Carrera, los diputados Juan Antonio Solari y Alejandro Castiñeiras y el senador Alfredo Palacios.

109.— *Boletín* de la CGT. Año I, n.º 12, 25/12/1932, pág. 1.
110.— *Boletín* de la CGT, año I, n.º 12, 25/12/1932, pág. 1.
111.— *Crítica*, 9/12/1932, pág. 3.
112.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 43.

Todos ellos reivindicaron una posición legalista y pacífica, pero plantearon la necesidad de organizar una defensa armada.[113] Lo mismo puede observarse en una conferencia pronunciada por el principal dirigente partidario, Nicolás Repetto, publicada en *La Vanguardia* con el título «Lo que debemos hacer», en la que lamentó que «en este momento no pueda hacerse todo por medio del libro, de la palabra y del razonamiento» y llamó a defender los locales, el derecho de palabra y la libertad electoral por medio de «grupos de compañeros dispuestos y bien provistos» frente a los matones, para los que «debe haber también medios de contención, como los hay en los laboratorios para las ratas pestosas o coléricas».[114] A la puesta en práctica de esta política nos referiremos más extensamente en el décimo capítulo.

La Protesta recibió con «(...) estupor esta beligerancia de los socialistas» pero también consideró la muerte de Evia un punto de ruptura:

> «La caída de nuestro compañero ha sido un profundo toque de atención que ha despertado las conciencias a la realidad del peligro reaccionario que se vive. Si bien las legiones comandadas por Sánchez Sorondo se habían dedicado al deporte de disolver los actos públicos que realizaban las instituciones que no aceptaban mansamente el retorno a la dictadura que significan los actos del gobierno, que protestaban contra el espíritu regresivo imperante, no se había dado el caso de que los elementos nacionalistas, amparados y ayudados activamente por la policía, se resolvieran a balear manifestaciones asesinando a los trabajadores concurrentes a ellas. Se ha comprendido claramente que este hecho, realizado a la manera fascista, significaba prácticamente la iniciación del terror; que las hordas de la reacción no se darían ya tregua en la tarea de acallar toda expresión del descontento popular y que si no se oponía un dique al desborde del terrorismo mazorquero las hordas quedarían dueñas de la calle».[115]

También convocó a la «defensa de nuestros actos y de nuestras vidas, que no pueden quedar a merced de la mazorca legionaria».[116] Y evaluó que

> «(...) después del hecho de Parque Patricios nos encontramos en condiciones mejores de proseguir la batalla contra la reacción (...) lejos de desorientar por el terror han suscitado el crecimiento de la combatividad proletaria, que no se dejará arrollar, y que intentará en cambio desbaratar los planes negros de Sánchez Sorondo y sus secuaces. Estábamos solos contra la reacción. Ahora nuestra lucha ha sido trasladada a un campo más vasto, ha sido hecha suya por el pueblo; está planteada de hecho la agitación contra los proyectos de leyes sociales regresivas y contra la legión y el gobierno. El sacrificio del camarada Evia no ha sido estéril; ha contribuido a dar inusitada resonancia a nuestras campañas contra la reacción, ha descorrido ante el gran público el velo que

113.— *La Vanguardia*, 12/12/1932, págs. 7 y 10.
114.— *La Vanguardia*, 15/12/1932, pág. 1.
115.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 3.
116.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 3.

> cubría las intenciones siniestras de los abanderados del fascismo, agazapados en el gobierno y fuera de él (...)».[117]

La muerte de Severino Evia constituyó un hito: la primera muerte en el campo obrero producida por organizaciones de civiles armados, caracterizados desde todas las corrientes político ideológicas proletarias como fascistas, llevaron a una reconsideración de los medios de lucha a utilizar. Todas las organizaciones políticas, con la única excepción de la CGT, incluso aquellas que como los socialistas rechazaban el uso de las armas, se plantearon la necesidad de organizar la defensa armada de sus actividades. Desarrollaremos este segundo aspecto en los capítulos 10 y 11.

El inicio de un momento ascendente de la lucha de la clase obrera

Pero así como la muerte de Evia fue percibida por el movimiento obrero como un hito en tanto inicio de una confrontación armada, la huelga general de diciembre de 1932 constituye un hito en el otro sentido citado. La huelga muestra un menor aislamiento de la parte de la clase obrera que rechaza insertarse en el sistema institucional y, a pesar de las diferentes estrategias, un grado mayor de unidad entre los cuadros obreros, que coinciden en señalar a «la reacción», a las organizaciones de «tituladas asociaciones nacionalistas»[118] y a los «pitucos», como el enemigo a enfrentar. Recordemos que, como se dijo en la Introducción de este libro, la lucha política se da siempre entre fuerzas sociales, que son alianzas de clases y fracciones de clase. Es por eso que la observación de los grados de unidad/fractura de la clase obrera y de alianza/aislamiento respecto de las otras fracciones y clases sociales permite determinar momentos ascendentes y descendentes de la lucha del proletariado. *La Protesta* acertaba al señalar que con la huelga general de diciembre de 1932:

> «No hemos sido nosotros los derrotados sino las fuerzas oscuras del fascismo, que han concitado contra sí el odio popular, que han conseguido trocar la indiferencia pública en repudio terminante (...). Estábamos solos contra la reacción. Ahora nuestra lucha ha sido trasladada a un campo más vasto, ha sido hecha suya por el pueblo; está planteada de hecho la agitación contra los proyectos de leyes sociales regresivas y contra la legión y el gobierno. El sacrificio del camarada Evia no ha sido estéril; ha contribuido a dar inusitada resonancia a nuestras campañas contra la reacción, ha descorrido ante el gran público el velo que cubría las intenciones siniestras de los abanderados del fascismo, agazapados en el gobierno y fuera de él (...)».[119]

117.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 3.
118.— Sindicato de Mozos.
119.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 43.

En efecto, en esta huelga general y en el rechazo que suscitó la muerte de Evia, se puede observar un mayor grado de unidad del movimiento obrero en la lucha. La delimitación de un enemigo común, caracterizado como la «reacción» o el «fascismo», estableció un término de unidad. A la vez, se puede observar la posibilidad de alianza con otras fracciones sociales no obreras, condición necesaria para la construcción de fuerza: esta alianza se verifica en la legitimación que significa el reconocimiento de la libertad de realizar actos públicos para todas las corrientes del movimiento obrero, incluidas aquellas que rechazaban formar parte del sistema institucional, por parte de quienes formaban parte de ese sistema.

Hemos mostrado ya la confluencia de las distintas corrientes político-ideológicas presentes en la clase obrera en particular frente al asesinato de Parque de los Patricios, pero también, más ampliamente, frente a lo que caracterizaron como «la reacción» y «el fascismo» encarnados en los grupos de civiles armados y en la política impulsada por al menos una parte del gobierno, así como por el proyecto de ley anticomunista de Sánchez Sorondo. Y ese enfrentamiento con el gobierno estableció la base objetiva para una alianza con una parte de una organización política ajena a la clase obrera: la Unión Cívica Radical. Una semana después de la huelga, el 13 de diciembre, se realizó un acto de la Juventud Radical en el salón Augusteo que terminó en un prolongado tiroteo entre los participantes y la policía, a lo que siguió la detención de Yrigoyen, Alvear, Güemes y otros dirigentes radicales, la declaración del estado de sitio y la clausura de varios locales obreros: había sido descubierta la conspiración encabezada por el teniente coronel Atilio Cattáneo dirigida a deponer al gobierno de Justo.

La coincidencia temporal entre la huelga general y la abortada conspiración, obviamente enmarcada en las líneas de confrontación del momento, coloca al análisis de la huelga general del 6 de diciembre en un nuevo contexto. Si bien aparece como una lucha política específica y exclusiva de los obreros, no hay sólo una coincidencia temporal con el frustrado levantamiento armado, sino que, como veremos en el capítulo 11, existen referencias a la participación de organizaciones obreras en este último: en los documentos y escritos de Cattáneo, Giordano, Ábalos y otros radicales conspiradores, que fueron publicados por Cattáneo años después, se hace referencia a que existía entre los dirigentes radicales, los organizadores del movimiento armado y otros interlocutores una disputa alrededor de quiénes debían llevar adelante y por ende darle el carácter («militar», «cívico-militar», «radical», «popular») a ese movimiento. El mismo Cattáneo nombra a un representante de la FORA y a otro del Sindicato de Panaderos entre los «civiles comprometidos como encargados», en la conspiración (Cattáneo 1959, pág. 210) y saca a la luz la polémica con

sus correligionarios, como por ejemplo el coronel Bosch, acerca del tipo de participación que debían tener anarquistas y comunistas en la misma (Cattáneo 1959, pág. 148, 216-217).

Como se dijo, el mayor grado de unidad en la acción entre los cuadros que se reivindican de la clase obrera y la ruptura del aislamiento respecto de los cuadros de otras fracciones sociales indica que comienza a desarrollarse un momento ascendente de la lucha de la clase obrera. En los capítulos siguientes veremos crecientes grados de unidad y alianza.

Claro que la delimitación del enemigo común no significó, ni podía significar, la desaparición de las distintas estrategias presentes en la clase obrera. Tanto en los hechos que acabamos de analizar y más aún en los que veremos en el siguiente capítulo, aparecen claramente delineadas las diferencias entre quienes privilegiaban el instrumento de la huelga general y la lucha callejera y quienes reivindicaban las manifestaciones pacíficas, la lucha parlamentaria y la negociación con el gobierno. Y esta diferencia hace a la cuestión específica de la lucha por la conducción de la alianza social, que culminó, hacia la mitad de la década de 1930, con el triunfo de la estrategia que apuntaba a insertarse en el sistema vigente.

Sin embargo la fuerza que impuso esta estrategia sería ininteligible si no se tuviera en cuenta el momento ascendente de la lucha de la clase obrera, de la que la huelga general de diciembre de 1932 constituye un hito fundamental, en el que la otra estrategia logró conducir, en los hechos, momentáneamente la lucha, en la medida en que logró el acompañamiento, mediante la huelga o mediante declaraciones y homenajes, que fueron más allá de los sindicatos foristas y comunistas.

Fue esa estrategia la que momentáneamente de hecho encabezó las luchas en las que el conjunto de la clase comenzó a romper su aislamiento, logró un mayor grado de unidad y articuló alianzas con otras fracciones sociales.

Capítulo 8

Génesis de una fuerza social y lucha por su conducción

El momento ascendente se prolongó en la huelga general realizada el 1 y 2 de agosto de 1933 en Buenos Aires, declarada por la Federación Obrera Local en repudio por la llegada de un grupo de lisiados de guerra alemanes que traían como objetivo realizar conferencias dirigidas a sus connacionales radicados en Argentina, con el auspicio del recientemente establecido gobierno nazi. Aunque desde el año anterior el movimiento obrero y popular llevaba adelante actos contra el fascismo y el nazismo y la posibilidad de su expansión en Argentina, la movilización se incrementó con la reciente llegada al gobierno alemán de Adolf Hitler. En particular, desde julio de 1933 el partido Socialista realizó una campaña por la democracia y contra el fascismo en todo el país. Claro que, desde la perspectiva anarquista, sólo con la huelga que vamos a relatar comenzó «la primera etapa de la lucha seria contra el fascismo».[1]

La declaración de la huelga

En julio de 1933 se tuvo noticia del viaje del buque alemán «Monte Olivia», en el que, según las primeras noticias llegadas a Buenos Aires, viajaban cien «veteranos de guerra» «camisas pardas», que, invitados por armadores de Hamburgo, vendrían por dos meses a Argentina.[2] Un diario alemán que se editaba en Buenos Aires, según cita textualmente en su denuncia el diario socialista *La Vanguardia*, anunció que los viajeros darían «conferencias en lengua alemana (...) tratando del programa partidario», a las que se invitaba especialmente a los trabajadores y desocupados.[3]

1.— De la declaración de la FOLB, citada en *Acción Libertaria*. Año I, n.° 1, 1/9/1933, pág. 5.
2.— *La Nación*, 9/7/1933.
3.— «(...) emisarios del señor Hitler que vienen para realizar una intensa campaña oral a favor del fascismo, según anuncia un diario alemán que se publica en Buenos Aires». *La Vanguardia*, 27/7/1933, pág. 1.

Distintas organizaciones del movimiento obrero y popular, entre las que se destacaron las de los estudiantes universitarios y secundarios, así como partidos políticos de izquierda, se pusieron en alerta ante lo que consideraron una acción de propaganda del nazismo, organizada por el gobierno alemán. La FORA convocó a la realización de una huelga general, aunque sin fijarle fecha porque se ignoraba cuándo llegaría el buque alemán a Argentina. El 19 de julio el Consejo Local de la Federación Obrera Local Bonaerense dio a conocer un largo manifiesto antifascista en el que anunció la resolución de declarar la huelga por 24 horas de los gremios adheridos en la Capital para el día del arribo del barco e invitar a «los trabajadores, organizados en otras centrales, autónomos afines y no organizados, a los estudiantes y maestros, al pueblo en general, e incluso al comercio, a participar activamente en esta demostración de protesta»:[4]

> «El Consejo de la Federación Obrera Local Bonaerense, frente a la próxima llegada de los 100 nazis alemanes, que vienen al país con el propósito de impulsar la organización fascista en la Argentina, de impresionar con sus uniformes y sus armas a la opinión pública, y de convencer a los industriales y capitalistas de aquí de las grandes ventajas que para ellos tendría la implantación de un régimen similar al que existe en Alemania donde en la forma más criminal y bárbara se aplasta todo lo que se levanta contra la feroz tiranía imperante y considerando:
>
> 1. Que es imprescindible que en esta oportunidad se manifieste con la mayor amplitud los profundos sentimientos antifascistas y antidictatoriales de la mayoría de los trabajadores del país, evidenciados en innumerables e inconfundibles acciones;
> 2. Que la llegada de los asesinos extranjeros, que forman parte de todo un plan de extensión del fascismo en nuestro medio, está íntimamente ligado a la represión feroz que contra el movimiento obrero se realiza, con las persecuciones a los sindicatos revolucionarios, los procesos por «asociación ilícita» a los gremios de la FORA, con la mordaza a la prensa obrera, con las deportaciones y confinamientos que están a la orden del día, y, más aún, que esa delegación, que será agasajada por las autoridades tiene el objeto de justificar y demostrar la bondad de tales medidas represivas;
> 3. Que es indispensable que todas las fuerzas antifascistas, sobreponiendo los límites de las propias organizaciones preparen el recibimiento que se merecen esos bárbaros, y que este debe superar en magnitud a los recibimientos oficiales, para demostrar, principalmente al gobierno, que no será sin resistencia que se podrán cumplir los siniestros propósitos del «programa de setiembre» para imponernos al fascismo;
>
> RESUELVE:
>
> a) Declarar la huelga de todos los gremios adheridos en la Capital, para el día del arribo del barco que trae a los 100 Nazis asesinos, por el término de 24 horas.

4.— *La Vanguardia*, 20/7/1933.

b) Invitar a todos los trabajadores, organizados en otras Centrales, Autónomos Afines, y no organizados, a los estudiantes y maestros, al pueblo en general, incluso el Comercio, a participar activamente en esta demostración de protesta».

A continuación, el manifiesto del Consejo Local de la FOLB se dirigió a cada una de esas fracciones del movimiento obrero y del pueblo:

«Trabajadores de la FORA. Como siempre, como hasta ahora, el proletariado de la FORA, que tantas demostraciones de su espíritu combativo y revolucionario ha dado, evidenciará que está dispuesto a repetir los grandes hechos que motivaron las represiones de todos los gobernantes anteriores, a repetir las grandes acciones que motivaron a emplear las mayores violencias estatales, como cuando la trágica Semana de Enero, las masacre [sic] de Santa Cruz, Gualeguaychú, etcétera.

»El proletariado revolucionario debe vengar las víctimas que ya produjo el fascismo criollo; está demasiado fresco el recuerdo de Severino Hevia asesinado en el mitin de Parque Patricios y del menor J. Cifuentes, asesinado en la calle Florida; existe el peligro de que ellos se repitan, si no se reacciona violentamente. ¡Todos a la huelga! ¡Todos a la acción!

»¡Obreros de la CGT! Hemos denunciado numerosos hechos de vuestros jefes y dirigentes que señalaban íntimas colaboraciones con el gobierno en el propósito de destruir la organización obrera revolucionaria, que prácticamente favorecían y favorecen la implantación del fascismo en el país, con su régimen sindical corporativista. Pero no podemos suponer por un instante que en estas maniobras intervengan ustedes, explotados y oprimidos, como el resto del proletariado. Queremos creer que todas esas infamias que denunciábamos son realizadas por encima de vuestra voluntad, dado que las primeras víctimas serán ustedes mismos. Hemos visto que el proyecto fantástico y liberticida de Sánchez Sorondo se incluía también a la CGT, si esta no se ponía en las condiciones exigidas por la reglamentación fascista copiada de Italia. Es esta una magnífica oportunidad que tienen ustedes para evidenciar la sinceridad de tantas falsas declaraciones formuladas por los dirigentes. Exigid, ahora que llegan los fascistas alemanes, los mismos que en aquel país destruyeron todos los sindicatos obreros, incluso los reformistas idénticos a los vuestros, la declaración de la huelga general ¡es un deber solidario hacia los hermanos que son martirizados y sometidos a inhumanas torturas! Y si vuestros jefes, como siempre, silencian y se complican tácitamente con el fascismo, ¡declarad la huelga por encima de ellos, hacedla efectiva a pesar de ellos y desenmascaradlos de una vez!

»¡Estudiantes! ¡Maestros! ¡Hombres Libres!

»Que el fascismo se impone en todos los medios, aunque ahora se singularice contra el movimiento obrero, es algo tan evidente que no creemos necesario insistir mucho al respecto. El fascismo está en la universidad, en los mismos Consejos Superiores, en los pitucos armados de las legiones que invaden con sus cachiporras las facultades. El fascismo está en los colegios nacionales, está en el magisterio, está en el mismo Consejo Nacional de Educación, empezando por su presidente, el ingeniero Pico. Los fascistas asesinos que ahora nos van a visitar, nos van a recordar sus grandes hazañas, sus incendios de bibliotecas, sus asaltos a universidades y centros de cultura,

sus expulsiones de profesores y las indignas degradaciones en que han incurrido los "salvadores de la nueva Alemania". Ante esta demostración de protesta que los obreros revolucionarios de la FORA, inician, debe ponerse en práctica la colaboración tan deseada entre obreros y estudiantes, reafirmada en el último Congreso de Estudiantes, entre obreros y maestros, resuelta en varios congresos y convenciones, entre los trabajadores del músculo y del cerebro, unidos por el mismo afán de lucha antifascista.

»¡Al pueblo en general!

»De todas las tendencias y todas las ideologías, nadie, que sea hombre y tenga un poco de conciencia y dignidad, podrá dejar de secundar este movimiento. No pueden anteponerse ningunas excusas para negar el apoyo a esta activa demostración antifascista, pueden existir puntos de vista opuestos en la interpretación de las luchas sociales, pueden adoptarse posiciones distintas a las de la organización obrera revolucionaria, de absoluta prescindencia de toda influencia política, de abierta oposición a toda plataforma de dictadura, pero, por encima de todo ello, y reafirmando nuestra intransigencia de formar pactos ni convenios con los que no aceptan como arma única de lucha la acción directa, creemos en la posibilidad de que exista una coincidencia en la lucha. Ninguna oportunidad mejor que esta para que ello sea factible.

»Carácter de la huelga

»Esta huelga es declarada por el término de 24 horas y tendrá el carácter de repudio y protesta abierta contra el fascismo. Es la iniciación de una más activa campaña contra este peligro común, en la que deberán intervenir las más amplias capas de la población productiva y rebelde. Podrá ampliarse, si graves acontecimientos lo determinan, como podrán realizarse nuevos paros de mayor extensión, si fuera necesario. La iniciación de esta huelga se anunciará por los diarios y coincidirá con la llegada del barco a nuestro Puerto.

»¡Todos contra el fascismo! ¡Todos a la huelga, tratando de hacerla más efectiva y combativa!».[5]

Cambiando su política «contra todos», aunque sin abandonar la acción directa como «única arma de lucha», la FOLB convocaba al conjunto de los trabajadores y del pueblo a la «coincidencia en la lucha». Esta posición de la FOLB no fue aceptada por el Consejo Federal de la FORA, lo que dio lugar a que se la acusara de no haber activado la huelga, lo mismo que a la Federación Obrera de la Provincia de Buenos Aires (FOPBA).[6]

5.— *La Protesta*, año XXXVII, n.° 7.815, 22/7/1933.

6.— Hubo un debate en la Reunión Regional de delegados celebrada en Rosario del 28 de septiembre al 5 de octubre de 1934, enmarcado en la confrontación con el «especifismo» y el «industrialismo» (Federación Obrera Regional Argentina; *Memoria. Actas y acuerdos*, Buenos Aires, octubre de 1934, págs. 13-14). Un año más tarde la crítica al aislacionismo de la FORA se manifestó en el congreso en que se constituyó la FACA: «Considerando que las prácticas empleadas por los actuales cuerpos de relaciones de la FORA constituyen una táctica suicida, por cuanto debilitan a esa organización erigiendo en método la insularidad frente

En los días siguientes declararon su adhesión a la huelga, en muchos casos difundida por *La Vanguardia*, entre otras organizaciones: el Comité Nacional Sindical Clasista [sic], el Sindicato de Mozos y Anexos, la Sociedad de Metalúrgicos Unidos, la Federación Universitaria Argentina, el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica,[7] la Unión Obreros Sastres, la Federación Universitaria de Buenos Aires y la Asociación Juvenil Libertaria,[8] el Sindicato de Obreros en Dulce Unidos – «como señal de desagrado por la llegada a nuestro puerto de elementos que vienen a sembrar entre nosotros una semilla que con toda seguridad será infecunda» –, el Sindicato de Obreros Marmolistas, la Agrupación Libertaria Femenina y la Federación de Obreros en Construcciones Navales.[9] También el Sindicato de Mosaístas, Gremios Portuarios Pactantes, Marítimos y Estibadores, Ladrilleros, el partido Comunista y el Comité de Obreros y Estudiantes de Avellaneda,[10] el Sindicato de Marineros de la FOM, la Federación Obrera de la Industria de la Carne (con sede en Avellaneda), la Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos, el Sindicato Obrero de Diques y Dársenas del puerto de la Capital;[11] y el personal de la empresa de caramelos «MuMu» y el Sindicato de Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, que se pronunció también «por la libertad de palabra, por la libertad de prensa, por la libertad de asociación y por la libertad de los presos sociales».[12] También la Unión Dependientes de Buenos Aires, Sociedad de Obreros Tranviarios (Autónoma), Sindicato de Controles de Colectivos, Federación Obrera del Calzado, Comité de Sindicatos Portuarios de la Región Argentina, Sindicato Unitario de Obreros de la Madera, Comité Regional de Relaciones Anarquistas, Socorro Rojo Internacional, Comité Obrero Estudiantil contra el Fascismo, Liga Antiimperialista, Unión Obreros Fideeros, Agrupación Libertaria de Villa Crespo, Sociedad de Obreros Sombrereros, Unión Choferes, Comité de Unidad Clasista de los Obreros del Calzado, Alianza Antifascista Italiana, Sociedad Obrera de Resistencia de Luz y Fuerza, Sindicato de Obreros en

---

a otros núcleos obreros; por cuanto emplean los órganos oficiales para insidias internas; por cuanto se aíslan de las agitaciones del proletariado, se recomienda que los compañeros actuantes en los gremios de la FORA procuren modificar esa línea de conducta eminentemente perjudicial (...)» (*Resoluciones adoptadas en el Congreso Constituyente de la Federación Anarco-Comunista Argentina. Realizado durante los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1935*, Buenos Aires, noviembre de 1935, circulación interna, pág. 13, en DIPBA sin fecha, pág. 49).

7.— *La Vanguardia*, 23/7/1933.

8.— *La Vanguardia*, 28/7/1933.

9.— *La Vanguardia*, 30/7/1933.

10.— *Crítica*, 31/7/1933, pág. 12.

11.— *La Vanguardia*, 31/7/1933, pág. 4.

12.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 4.

Madera, Sociedad de Resistencia Obreros Mozos y Anexos de la Capital (FORA), Sociedad de Obreros Albañiles y Anexos del partido de San Martín, Comité Central Ferroviario de Oposición Clasista, Sindicato de Curtidores de Avellaneda, Federación O. de S. de la Carne.[13]

El partido Comunista llamó a apoyar y ampliar la huelga en «Solidaridad con el Proletariado Alemán. En defensa del proletariado del país!», haciendo eje en la situación de los obreros y dirigentes comunistas encarcelados o muertos en Alemania[14] y atacando por igual a uriburistas, justistas, radicales, socialistas y trotskistas.

«Solidaridad con el Proletariado Alemán. En defensa del proletariado del país! Apoyemos y ampliemos la huelga de la FORA.

»El proletariado alemán sufre las persecuciones terroristas de la burguesía alemana y de su portavoz: Hitler. Decenas de militantes comunistas y obreros revolucionarios han sido torturados y asesinados en plena calle. Varias condenas de muerte se han sentenciado ya! La vida de los dirigentes del proletariado alemán: Tahelmann, Torgler y de los dirigentes húngaros Dimitrov, Constantinov está en peligro! El fascismo quiere destruir al movimiento revolucionario para precipitar el hambreamiento de las masas y la guerra antisoviética! El proletariado alemán y el Partido Comunista a su cabeza luchan denodadamente! Realizado el más amplio frente único, ganando al proletariado socialdemócrata, el Partido Comunista defiende pulgada a pulgada las conquistas obreras, y pasa a la contraofensiva contra el hambre, el terror y la guerra, hacia el Octubre alemán, hacia la revolución proletaria, que establecerá la Alemania Soviética, la Alemania con que soñaron Liebnecht, Rosa, Clara Zetkin; pulverizando a los traidores jefes de la Segunda Internacional: a los Severing, Wells, Noske, y al trotskismo, responsables directos del fascismo! Y la revolución proletaria en Alemania significa la revolución en Europa central, y el despedazamiento de la Segunda Internacional de la traición, baluarte de la burguesía!

»La FORA ha decretado la huelga por 24 horas para el día de la llegada de los emisarios de Hitler! Son los delegados del terror nazista que vienen al país a popularizar el fascismo, y a recoger el apoyo de los bandos feudal, burgueses nacionales: de los justistas y radicales, para obtener beneficios económicos para la dictadura fascista de la burguesía y los junkers, de los Hitler-Hugenberg-Papen, que quieren aniquilar al proletariado revolucionario y conducirlo a la guerra antisoviética! En el país, el proletariado y los campesinos sufren la reacción justista más feroz. Las cárceles, Villa Devoto, Ushuaia,

---

13.— *La Vanguardia*, 1/8/1933.

14.— El 20 de julio, cuando la FOLB aún no había fijado la fecha de la huelga, el PC convocaba, en el marco de una «Jornada Internacional contra la guerra imperialista» «Por un 1° de agosto de Combate» contra la guerra imperialista, el pacifismo burgués y pequeño burgués, la libertad de los presos en Alemania y en Argentina, contra la guerra del Chaco, «por la autodeterminación de las masas indígenas del Chaco Boreal», en defensa de la Unión Soviética, por el retorno de los deportados y los derechos obreros, sin hacer ninguna referencia a la llegada del Monte Olivia (*La Internacional*. Año XV, n.° 3.411).

la deportación (4.144), asociación ilícita y Ley Sánchez Sorondo pesan sobre las organizaciones y los militantes revolucionarios. Y a la par de ello, las bandas fascistas del uriburismo-justismo se enseñorean de las calles y apoyadas por Justo y sus jueces asesinan a Hevia y golpean a los estudiantes en Buenos Aires y Córdoba, asaltando los locales obreros! Mientras el radicalismo constituye otras legiones. Las legiones cívicas herederas del Klan, que en nombre de la lucha contra el fascismo, se organizan para ser ellas luego, conjuntamente con los jefes socialistas, como en España, adueñados del poder, los que en nombre de la "necesidad de consolidar el Gobierno", denuncian y asesinan a los militantes revolucionarios. La reacción justista-uriburista; el camino del radicalismo y los jefes socialistas, es el camino de la solución burguesa de la crisis: del hambre, el terror y la guerra!

»La FORA, ha decretado la huelga de 24 horas a la llegada de los fascistas alemanes! Apoyémosla! Organicemos en todos los sitios de trabajo y estudio, en los pueblos, "Comités de Acción contra el fascismo y la reacción", que realizando el frente único, preparen la huelga conjunta para ese día, y grandes mítines y manifestaciones de protesta en solidaridad con el proletariado alemán, y sus abnegados militantes! Ampliémosla! Inscribiendo en las banderas de: Solidaridad con el proletariado alemán; en defensa de sus abnegados dirigentes, contra el fascismo nacional, socialista! La de: Solidaridad con el proletariado del país! Contra las bandas uriburistas y radicales! Por su desarme! Creando amplios Comités de Autodefensa Obrera Armada, que garantice la realización de la huelga y la vida de los militantes y sus locales! Contra las bárbaras torturas a los militantes revolucionarios! Por la investigación y la condena de los responsables! Por la libertad de todos los presos sociales y el retorno de los deportados! Por la supresión del presidio de Ushuaia! Por las libertades obreras de reunión, huelga, prensa y palabra! ¡Obreros socialistas, anarquistas, sindicalistas, radicales! Campesinos! Jornaleros agrícolas! Estudiantes! Solidaridad con el proletariado alemán! En defensa del proletariado del país! Por los derechos obreros! Apoyemos y ampliemos, creando comités de frente único, "de acción contra el fascismo y la reacción", y preparando la huelga conjunta, mitines y manifestaciones, creando la autodefensa obrera armada, la huelga decretada por la FORA, de 24 horas, para el día de llegada de los emisarios asesinos del Hitlerismo!».[15]

A pesar de que en el discurso comunista aparece una continuidad de la política «contra todos» antes postulada por la FOLB y la FORA, de hecho formaba parte de la fuerza que delimitaba como enemigo al fascismo.

La política de la CGT

Por su parte la CGT continuaba con la realización de actos contra el fascismo y la reacción.[16] La conmemoración del 1° de Mayo se realizó en

15.— *La Internacional*, n.° 3.412, año XV, 27/7/1933, pág. 1.
16.— Fueron muchas las actividades de la CGT contra el fascismo y el nazismo. Con posterioridad a los hechos que analizaremos en este capítulo, el 27 de agosto hubo otro acto, «contra el fascismo y en conmemoración de la ejecución de

el cine Moderno, en el barrio de Boedo, donde hablaron Ángel Borlenghi, que centró su discurso en la crítica al fascismo y, en un entreacto de la exhibición de la película *Sin novedad en el frente*, Carlos Martínez, que atacó a la guerra y el nacionalismo.[17]

Cuando ya era conocida la noticia de la visita de los propagandistas nazis, organizó para el domingo 23 de julio a la mañana, nuevamente en el cine Moderno, un acto

> «para expresar el repudio de los trabajadores organizados a toda tendencia reaccionaria que tienda a restringir o anular las libertades que garantizan la libre existencia de los sindicatos y las conquistas que han logrado, directamente o por medio del parlamento al convertir este en leyes protectoras del trabajo diversas aspiraciones del proletariado (...)».[18]

Esta reivindicación del parlamento hecha por el periódico socialista se produjo en momentos en que todavía estaba fresco el intento por modificar la Constitución Nacional para dar representación a las organizaciones que expresaban los intereses corporativos, pero no estuvo en el espíritu del discurso de los oradores del acto, que enfatizaron la meta de transformación de la sociedad capitalista. Se anunció que hablarían los dirigentes Luis Ramicone, Ángel Borlenghi y Sebastián Marotta. Adhirieron el Sindicato de Obreros en Calzado y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos. El acto fue anunciado como «el comienzo de un vasto movimiento sindical tendiente a combatir en todos los terrenos el fascismo extranjero que pretende transplantarse y aclimatar

---

Sacco y Vanzetti», en el cine Select Barracas, en que se proyectó la película *El sargento Grischa* y hablaron Manuel Camaño (Unión Ferroviaria), Francisco Aló (La Fraternidad) y Salvador Gómez (Federación Gráfica Bonaerense).

17.— Durante la proyección del film, fue «distraída la atención del público en dos o tres ocasiones por las intervenciones de algunos individuos que trepados al escenario intentaron hacer discursos acerca del significado de la fecha que se conmemoraba, desde su punto de vista particular. Esto originó las protestas del público que, sin embargo, se mantuvo sereno y eso no dio lugar a que se produjesen incidentes, que al parecer deseaban provocar los oradores improvisados. Terminado el acto el compañero Borlenghi expresó el desagrado producido por esas interrupciones, cuyos autores habían preferido, para realizarlas, un acto obrero donde la tolerancia es la norma, habiendo sin embargo sobradas manifestaciones de otra índole en las que podrían poner a prueba los interruptores su valentía y capacidad combativa. Estos conceptos fueron acogidos con nutridos aplausos del auditorio, que de inmediato comenzó a disgregarse dando vivas a la unidad del proletariado y la CGT» *Boletín* de la CGT. Año II, n.º 17, 25/5/1933, pág. 1. El periódico no identifica a los referidos «interruptores» que pueden haber sido, probablemente, comunistas o socialistas de las líneas de izquierda que comenzaban a surgir en el PS.

18.— *La Vanguardia*, 22/7/1933, pág. 4.

en nuestro país (...)».[19] El diario del partido Socialista, *La Vanguardia*, dio relevancia al anuncio de este encuentro, y debe notarse que dos de los tres oradores anunciados, Ramicone y Borlenghi, eran conocidos militantes socialistas, además de dirigentes sindicales. El acto se hizo con el teatro lleno y Ramicone, enfermo, fue reemplazado por Carlos Martínez.[20] Este último inició los discursos diciendo que

> «la clase trabajadora se había hecho a la idea de que el mundo nuevo al que aspiraba se iría plasmando por una acción metódica de los sindicatos y los partidos hasta desplazar totalmente la influencia del capitalismo como clase directora, y eso la indujo a entrar en el terreno de la ley y de la legalidad, olvidando por completo lo que había sostenido con anterioridad: que la burguesía no entregaría de buen grado sus posiciones y que ante el avance de los trabajadores usaría de la violencia para mantenerse. En esa situación nos encontramos ahora: el fascismo es la expresión de la violencia burguesa que pugna por mantener sus privilegios, lo que ha causado cierta sorpresa por el olvido que se había hecho de aquella previsión».

Sin embargo, continuó afirmando que

> «la mejor defensa ante el peligro fascista no consiste tanto en definir el carácter de este (...) como en hacer resurgir las fuerzas morales de la clase trabajadora que le han de permitir recobrar la confianza en sus propias fuerzas y la combatividad necesaria para alejar el peligro».

Caracterizó a la clase obrera como «inerme frente a la violencia material de la clase enemiga» pero que a pesar de ello, los trabajadores tenían a su favor

> «la condición de tales, que bien utilizada, puede neutralizar y aun anular, la fuerza militar de que dispone la burguesía para su defensa. Pero para eso es indispensable (...) que los trabajadores se agrupen en sus respectivos sindicatos con el ánimo dispuesto a la lucha. El campo del trabajo sigue siendo aún el baluarte de defensa de la clase trabajadora».

Lo siguió en el uso de la palabra Borlenghi, que se refirió a la obra del fascismo – «una consecuencia de la violencia de la guerra, aprovechada por aventureros deseosos de dominio» – como gobierno, poniendo en duda los logros que la propaganda fascista difundía. En cualquier caso, dijo el secretario general del Sindicato de Empleados de Comercio, no significaba «nada para la clase trabajadora, que no tiene por objeto, en sus luchas, solamente la consecución de una pequeña mejora inmediata, sino la transformación de una organización social decadente e incapaz como

19.— *La Vanguardia*, 23/7/1933, pág. 1.
20.— Una síntesis de los discursos fue publicada en el *Boletín* de la CGT. Año II, n.º 19, 25/7/1933.

lo es la capitalista». El fascismo no resolvía los problemas del capitalismo, como la desocupación, y los capitalistas, «creyendo que cuanto más fuerte pegan más larga será su precaria vida social (...) desean el fascismo, que tiene como consecuencia inmediata la privación de todas las libertades, sin las cuales el proletariado no puede desarrollar sus actividades». Alertó después sobre el peligro de la destrucción de los sindicatos por la violencia o por la diplomacia:

> «Un sindicato que posea un espíritu demasiado corporativo, y al que se le concedan las mejoras inmediatas que reclama, puede llegar a considerar que el fascismo es uno de los tantos sistemas de gobierno burgués que tiene la ventaja de acceder a ciertas reclamaciones obreras con más rapidez y decisión que los gobiernos democráticos [con lo que] habría olvidado que su deber no es el de mendicante de limosnas para sus integrantes, sino el de luchar por las mejoras inmediatas y capacitar a los trabajadores para desempeñar el rol de dirigentes de la sociedad futura».

Después exaltó el papel de «la personalidad humana» que el fascismo niega, «con lo que se coloca contra la naturaleza. No hay nada más importante que el hombre; nada ni nadie puede anular definitivamente la voluntad del hombre, que es la que hace la historia» y «anular por la fuerza el pensamiento humano» llevaría a la desaparición de la raza humana. «Si el fascismo pudiera vencer el pensamiento redentor de la clase obrera la humanidad habría declinado tanto que no se diferenciaría de los otros seres irracionales». Cerró su discurso diciendo que la burguesía «(...) ya ha llenado casi toda su misión en el desarrollo de las sociedades y debe ser sustituida por los trabajadores. Para evitarlo, desea cortar el proceso evolutivo [evitando] que el proletariado use de sus derechos característicos de ser racional, es decir, del derecho de pensar y de expresar y propagar sus ideas», que es lo primero que hace el fascismo.[21]

Finalmente habló Sebastián Marotta que comenzó diciendo que para la clase obrera estaba «en juego su libertad» y que para el fascismo aparecían como enemigos los trabajadores y «sectores de la burguesía liberal». Los diarios de la tendencia liberal de la burguesía afirmaron que este acto de la CGT era «de afirmación democrática», por lo que Marotta recordó que

> «La clase obrera que, según Marx, es la única fuerza revolucionaria en la sociedad capitalista, no puede erigirse en la defensora de un régimen político que representa los intereses económicos de la clase dominante. La democracia, de acuerdo con la premisa sentada por aquél, es el estado presente capitalista, contra el cual viene luchando el proletariado desde su constitución como clase, y no su aspiración revolucionaria».

Recordó que la democracia, «que instituye la ficción del ciudadano como fuente suprema de la soberanía de los pueblos y consagra los

21.— *Boletín* de la CGT. Año II, n.° 19, 25/7/1933, pág. 1.

derechos del hombre», comenzó en Francia con las leyes que en 1791 prohibieron «todas las organizaciones interpuestas entre los individuos y el Estado» (ley Chapelier), por lo que los obreros franceses debieron luchar durante casi un siglo para lograr que la democracia sancionara «la ley llamada de los sindicatos», que reconocía «el derecho a la existencia que quiso negarle la ley dictada por la constituyente. La democracia pretende negar las fuerzas sociales antitéticas que se desarrollan en la sociedad capitalista y en nombre de un mito – el ciudadano – imponer el Estado como suprema realización».

Se refirió a continuación al fascismo, que

> «aun cuando intente aparecer como un movimiento revolucionario, es el realizador de algunos de los postulados que tuvo la democracia, tales como son los que fluyen de su doctrina estatal. Negándole representación a la figura alegórica del ciudadano, pretende concederla al grupo corporativo, al ente según su función social, pero supeditado a la dirección del partido y, sobre todo, a la nueva deidad que él ha instituido bajo la definición de Nación-Estado. No habiendo logrado la democracia impedir el desarrollo de las fuerzas revolucionarias del proletariado, como son los sindicatos, ha encontrado en el fascismo su mejor agente para realizar su objetivo de domesticación y sometimiento, cuando pretende hacer de estos un instrumento del Estado y no un movimiento con filosofía propia, espontáneo y voluntario de la clase productora.
>
> »El movimiento sindical es contrario al fascismo, no porque este sea enemigo de la ilusoria democracia política, sino en cuanto constituye la negación de su libertad y destruye la independencia y autonomía de la clase obrera para que sea la gestora de sus propios destinos. La burguesía liberal es antifascista porque quiere conservar las instituciones actuales y la organización sindical está en contra del fascismo, porque ve en él un obstáculo al desarrollo de sus fuerzas revolucionarias. Conviene, pues, caracterizar bien ambos movimientos y definir su naturaleza».

Después de señalar que el fascismo nada tiene de original y que

> «ha necesitado tomar de concepciones socialistas ideas fundamentales para elaborar su doctrina del hombre corporativo y, como es natural, bastardearlas, como ha desnaturalizado también la función sindical al quitarle su carácter específico de movimiento autónomo de la clase obrera».

Rechazó que se trate, como pretenden sus doctrinarios, de un «movimiento de exaltación de los valores espirituales», señalando que, como afirmó Bakunin, «resulta siempre que los más groseros materialistas son siempre aquellos que parten de un principio idealista, sea este religioso o filosófico». Concluyó convocando a la «unión y solidaridad» de los trabajadores para defender su «único patrimonio: la organización sindical y la libertad que esta necesita para desenvolverse y cumplir con su misión en el mundo».[22]

22.— *Boletín* de la CGT. Año II, n.º 19, 25/7/1933, pág. 1.

Cerró el acto O. Deluchi con pocas palabras en las que llamó a colaborar con la CGT en la defensa de las libertades amenazadas por la peor de las reacciones.[23]

El mismo día en que se realizó el acto que acabamos de relatar, la CGT dio a conocer una declaración contra el fascismo, al que caracterizó como «último recurso del capitalismo para defender sus privilegios y ahogar el deseo de justicia social que anima a los trabajadores (...)»,[24] pero en la que no hizo referencia a la llegada de los alemanes.[25]

Por su parte, la Unión Obreros Municipales, que tenía como dirigente al diputado socialista Pérez Leirós, dio a conocer una declaración en la que dijo:

> «(...) en conocimiento de la llegada al país de un núcleo de la milicia fascista alemana y, teniendo en cuenta que esa "embajada" puede ser de consecuencias perturbadoras en la República Argentina, dado que son expresión de atentados a la libertad de palabra, de prensa y de asociación, a la vez que representantes de regímenes de terror, resuelve: 1° Expresar públicamente su protesta por la llegada del referido grupo fascista. 2° Comunicar a la Confederación General del Trabajo que la Unión Obreros Municipales prestará el más decidido apoyo a toda actitud tendiente a impedir el incremento del fascismo en nuestro país, por conceptuarlo contrario a los intereses de la clase laboriosa».[26]

Y el Comité Ejecutivo del partido Socialista envió una nota al ministro del Interior en la que planteó que la llegada de

> «un numeroso grupo de "nazis", procedentes de la Alemania fascista [que] quizás en otras circunstancias tendría una importancia muy relativa, adquiere en los actuales momentos una trascendencia que no es posible desconocer. Hay muchos motivos externos e internos para atribuir a esa embajada (...) un propósito político de esencia dictatorial y reaccionaria, que sería conveniente neutralizar para evitar serias perturbaciones del orden público (...). No es admisible suponer siquiera que (...) los representantes de la barbarie fascista paseen sus uniformes por las ciudades argentinas a la vista y paciencia de las autoridades, (...) sin que nuestro pueblo, lastimado en sus

---

23.— Aunque no se corresponde con la temática central de este libro no pueden dejar de señalarse las diferencias entre los oradores y también con la convocatoria al acto publicada por *La Vanguardia*, que colocaba a la lucha parlamentaria junto a la sindical: aunque Borlenghi, Marotta y Martínez hicieron hincapié en el papel de los sindicatos, Marotta los consideró la única forma de organización de la clase obrera e hizo una fuerte crítica a la democracia liberal, a la que no se refirió Borlenghi que, en cambio, señaló el peligro del corporativismo sindical.

24.— *La Vanguardia*, 23/7/1933, pág. 4.

25.— El *Boletín* que la CGT publicaba mensualmente contiene, en ese año 1933, numerosos artículos muy críticos sobre la situación del movimiento obrero, la justicia y la política en Alemania nazi.

26.— *La Vanguardia*, 27/7/1933 pág. 4.

sentimientos de libertad y democracia, no reaccione ante tan insólito acontecimiento. Por otra parte, estos visitantes indeseables serán aprovechados por el grupo de facciosos con pretensiones revolucionarias que entre nosotros actúa ante la repulsa popular, pero estimulados por la tolerancia policial, para intensificar su propaganda sediciosa en el preciso momento en que es más necesario conservar toda la serenidad para resolver los graves problemas políticos y económicos que gravitan sobre la conciencia nacional. (...). Por estas razones (...) cree de su deber advertir al señor ministro la conveniencia de adoptar todas las providencias que sean necesarias para impedir que las exteriorizaciones de la susodicha "embajada" perturben la tranquilidad pública y agravien los sentimientos de libertad y de democracia que animan al pueblo argentino y que proclaman sus leyes fundamentales».[27]

También la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital se dirigió a la clase trabajadora para alertar «sobre el peligro que entraña la llegada al país de elementos extranjeros vinculados a un gobierno de fuerza (...)» y denunció la actitud de las autoridades argentinas.

La CGT gestiona ante el gobierno; la FOLB reitera la convocatoria a la huelga

Ante la reacción producida por el anuncio del viaje de los alemanes, comenzó a circular la noticia de que los viajeros no eran «propagandistas nazis» sino «lisiados» de la guerra desarrollada entre 1914 y 1918 que llegaban en viaje de turismo. Este cambio en la información surgió de los mismos «viajeros» que, al llegar a Montevideo, el 31 de julio, declararon estar desvinculados de toda propaganda política y atribuyeron su viaje a una excursión turística.[28]

Ante las nuevas versiones, la Junta Ejecutiva de la CGT resolvió «quedar a la expectativa hasta tanto se aclarara bien si los visitantes llegaban en calidad» de «nazis» «o si son simples mutilados de guerra que arriban al país en viaje de turismo», y advirtió que «si las circunstancias lo exigieran tomaría de inmediato las medidas encaminadas a contrarrestar la acción y la propaganda fascistas».[29] En la tarde del 30 dirigentes de la CGT entrevistaron al ministro del Interior, en la Casa Rosada, para reclamar que el gobierno impidiera a los viajeros hacer propaganda; luego, la secretaría general de la CGT dio un comunicado informando sobre sus gestiones en el que afirmó que el gobierno

«(...) impedirá que por medio de su indumentaria o de cualquier otro símbolo especial, los visitantes hagan ostentación de ideas o auspicien métodos contrarios a los consa-

---

27.— *La Vanguardia*, 29/7/1933, pág. 1.
28.— *La Capital*, 2/8/1933. Sin embargo, el mismo diario hizo notar que uno de los viajeros, Wilh Wiessen, lucía el uniforme nazi y pertenecía a un «regimiento fascista» del Oeste de Hamburgo.
29.— *Crítica*, 31/7/1933, pág. 12.

grados por la Constitución Nacional, hondamente arraigados en nuestras costumbres y enraizados en los orígenes mismos de nuestra nacionalidad».[30]

Por su parte, el 29 de julio la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB) dio a conocer otro largo comunicado en el que reafirmó la decisión de hacer la huelga, citó la noticia publicada por «un diario tan reaccionario como *La Nación*» anunciando la llegada de «cien veteranos de la guerra camisas pardas», se refirió a «la actitud de los legionarios argentinos que tienen su sede en la calle Charcas 1210, que han fijado afiches y distribuido manifiestos, incitando a recibir entusiastamente y con manifestaciones solidarias a los alemanes, y a "Moler a palos" a obreros y estudiantes», rechazó las aclaraciones «formuladas precisamente por instituciones fascistas», denunció la maniobra en que «nadie quiere, ahora, aparecer como fascista» y dijo que «si el pueblo se diera por satisfecho con estas "aclaraciones" (...) es posible asegurar, que no sólo desembarcarán los "camisas pardas" del Monte Olivia, sino que habrá desfiles de conjunto con los legionarios de aquí». Finalmente señaló que las declaraciones de adhesión al paro

> «(...) no han considerado este hecho como un fenómeno aislado, sino que han ligado la llegada de los "nazis" alemanes con: 1° La venida al país de un teórico del fascismo italiano, el profesor Luis Gino Arias. 2° La intensificación de la organización de los legionarios asesinos, los que mataron a Severino Hevia en Parque Patricios y la menor J. Cifuentes, y la presentación pública con sus uniformes y armas; todo con el beneplácito del gobierno; 3° La aprobación, de parte del senado de las reformas al código penal, que van dirigidas especialmente a la represión del movimiento obrero revolucionario, y en general de toda tendencia libre y antidictatorial. 5° [sic] La persecución, cada vez mayor, que se efectúa contra el movimiento de la FORA, los procesos por supuesta asociación ilícita, la clausura de los locales, la mordaza a la prensa obrera, las deportaciones y confinamientos a Ushuaia y en general las medidas tendientes a colocar a la FORA en la ilegalidad. Sobre todos estos puntos que no han desaparecido hay que insistir con la huelga general.[31]
>
> »En este movimiento, los obreros de la FORA irán a la huelga por las siguientes reivindicaciones que, dado todos los hechos reseñados, están íntimamente ligados a la represión del fascismo gubernamental argentino. ¡Contra el fascismo en todas sus formas! ¡Contra la represión del movimiento obrero y los procesos por "Asociación Ilícita" a tres sindicatos de la FORA! ¡Por la libertad de reunión, palabra y prensa! ¡Por la reapertura de los locales clausurados! ¡Por la libertad de todos los presos sociales!».[32]

30.— *La Capital*, 1/8/1933.

31.— Declaración de la FORA, citada en *La Vanguardia*, 30/7/1933, págs. 4-5. En la cita no figura el punto 4. No ha sido posible encontrar el número de *La Protesta* donde presuntamente estaría publicada la declaración. El punto 4 ¿contendría una crítica a la política de los socialistas y de la CGT?

32.— *La Protesta*, 29/7/1933, pág. 4.

A partir de ese momento se acentuó la diferencia entre la CGT y la FOLB: mientras la primera insistió en sus gestiones ante el gobierno nacional para que morigerara la actividad de los viajeros, a los que circunscribió la cuestión, la segunda precisó la fecha de la huelga general y convocó a la lucha en la calle contra lo que caracterizó como distintas expresiones con que el fascismo se hacía presente en esos días.

Cuando se conoció la fecha de arribo del Monte Olivia, la FOLB publicó otra resolución reafirmando que

> «son realmente "nazis" los que llegan en el Monte Olivia, como lo confirman los mismos legionarios de aquí y los miembros de la CPACC [Comisión Popular Argentina contra el Comunismo], que invitan a sus adherentes a recibirlos en el puerto a "nuestros compañeros fascistas" con "los garrotes para moler a palos a los de la FORA y los comunistas y marxistas que, según dicen, van a hacer manifestaciones hostiles contra los gloriosos viajeros", lo que demuestra que no se han puesto siquiera de acuerdo los que han tratado vanamente de desorientar al pueblo diciendo que son inocentes heridos que sólo inspiran compasión».

Reiteró «que la huelga es declarada especialmente – y en este sentido ha sido apoyada por la totalidad de las fuerzas antifascistas – contra el avance fascista que se evidencia en el país, en múltiples aspectos», refiriéndose a la llegada de Gino Arias y a «la aprobación de terribles leyes de excepción, como la de pena de muerte y otras, contra el movimiento obrero y revolucionario», la represión policial y judicial contra la FORA, la clausura de locales y el proceso por «asociación ilícita» contra los Sindicatos de Panaderos, Lavadores de Autos y la Unión Chauffeurs, «uno de los hechos que más tenemos que agitar en el presente movimiento» y resolvió:

> «Declarar la huelga general en la Capital por el término de 24 horas, a partir de las 6 del martes 1° hasta las 6 del día siguiente, siempre que posteriores acontecimientos no determinen la prolongación del paro. 2° Hacer público que esta demostración y movilización de fuerzas antifascistas que han respondido al llamamiento de la organización de la FORA, como los obreros autónomos y numerosos de la Confederación del Trabajo, los estudiantes y la mayoría de la opinión pública demuestra que es posible la unión de todos en la lucha y en la calle, con objetivos comunes de agitación y de protesta, lejos de la influencia demagógica, y en este sentido declara que esta huelga es sólo la iniciación de la vasta acción que la FORA proseguirá con el concurso de todos los que participen en el presente movimiento».[33]

Pero al mismo tiempo que resaltó que en esta «demostración y movilización de fuerzas antifascistas» han respondido al llamado de la FORA obreros organizados en sindicatos autónomos y de la Confederación General del Trabajo y estudiantes, denunció

33.— Declaración de la FOLB, citada en *La Vanguardia*, 1/8/1933.

> «como cómplices del fascismo, ante el proletariado regional, a los que dentro de sus propios medios y radios de acción, invocando cualquier pretexto o aferrándose a falsas informaciones fascistas, no se adhieran a este paro que, iniciado por la declaración de esta federación, ha adquirido ya las proporciones más vastas del movimiento popular».[34]

También el Comité Regional de Relaciones Anarquistas (CRRA) dio a conocer una larga declaración titulada «Contra la penetración fascista» en la que reiteró muchas de las afirmaciones realizadas por la FOLB y afirmó que los alemanes llegaban a Argentina con el objeto de

> «animar al fascismo local, impresionar con sus insignias, sus armas y su bárbaro ceremonial a los desequilibrados que constituyen elementos predispuestos a formar en las mercenarias bandas fascistas. En una palabra, dar un impulso a la actividad antiproletaria y antilibertaria de las hordas locales».[35]

Ese mismo día la CGT dio a conocer un comunicado en el que expresó que

> «(...) ha realizado gestiones ante las autoridades de la nación a fin de evitar que la visita de los presuntos "nazis" alemanes se convierta en un motivo de propaganda fascista y de disturbios por la natural reacción que eso habría de provocar. La impresión que al respecto se ha recogido en las esferas oficiales es de que las aspiraciones expuestas por la central obrera serán ampliamente satisfechas. El gobierno ha de impedir que por medio de su indumentaria o por cualquier otro símbolo especial los visitantes hagan ostentación de ideologías o auspicien métodos contrarios a los consagrados por la Constitución Nacional, hondamente arraigados en nuestras costumbres y enraizados en los orígenes mismos de nuestra nacionalidad. La Confederación General del trabajo [sic] confía en que, de tal manera, se habrá quitado a la delegación todo carácter político, haciendo innecesaria, mientras esta situación no se modifique, toda actitud especial, desde que ella iría dirigida contra simples visitantes o viajeros que pasan por nuestro país haciendo uso de una prerrogativa que las leyes permiten. En vista de tal resultado la Confederación General del Trabajo, ratifica los términos de su comunicado anterior y las expresiones reiteradamente hechas en sentido contrario a todo movimiento que tienda a lesionar las libertades públicas, único régimen que permite el progreso efectivo de los pueblos en todos los órdenes, y que constituye una honrosa tradición argentina».[36]

El movimiento estudiantil

El 17 de julio, la Federación Universitaria Argentina (FUA), que agrupaba a los estudiantes universitarios, denunció en una declaración la

---

34.— *Crítica*, 31/7/1933, pág. 12. Esta parte final de la declaración no fue publicada por *La Vanguardia*.
35.— *La Protesta*, año XXXVII, n.º 7.816, 29/7/1933.
36.— *La Vanguardia*, 1/8/1933.

«penetración fascista» en el país, repudió la llegada de «cien hitleristas» y las conferencias sobre corporativismo que dictaba en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el profesor italiano Gino Arias, ideólogo del fascismo.[37] Denunció

> «la absurda pretensión de alterar el ritmo de la vida democrática del país, con la instauración de un régimen fascista, a cuyo efecto las fuerzas reaccionarias efectúan una descarada y amplia propaganda ante la protectora indiferencia oficial, la que culmina en estos días con la llegada de los nazis y del profesor Gino Arias, que vienen a dar al incipiente y trasnochado fascismo argentino, los dos elementos que necesita para adquirir plenitud. Por una parte, la organización y la disciplina que se encargarán de enseñarle los nazis, y por otra parte, el pretendido contenido doctrinario del fascismo, que les brindará en una serie de conferencias sobre corporativismo el profesor Gino Arias (...)».

Después de denunciar

> «este nuevo zarpazo de la reacción, que pretende voltear el edificio institucional de la nación, arrasar con las pocas conquistas liberales logradas tras largos esfuerzos, y detener el avance de las ideas de renovación y progreso, retrogradando el país a las luctuosas épocas del privilegio encanallado, en tanto quieren aparecer ante la opinión pública como los salvadores de la patria, mientras la entregan a la codicia del capital extranjero [proclamó su decisión de] defender en cualquier terreno la democracia argentina, vilipendiada, escarnecida y desvirtuada por los que fueron desplazados de ella, y que sueñan con un régimen de fuerza que los restituya a la cómoda posición de otrora de privilegio absurdo e inicuo, dueños y señores del campo y la ciudad, opresores del campesino y del obrero cuyo trabajo usufructúan y explotan».

Finalmente se dirigió «a los poderes públicos para señalarles el deber que parecen olvidar» y reclamarles «impedir que desembarquen los nazis en jira de propaganda y evitar que en los institutos oficiales dé conferencias el profesor Gino Arias», al tiempo que «repudia a las autoridades universitarias auspiciadoras de dichas conferencias»[38]

37.— *La Vanguardia*, 28/7/1933, pág. 1.

38.— Declaración de la FUBA, citada en *La Vanguardia*, 29/7/1933, pág. 10. Cuando se realizó la primera conferencia de Arias los delegados estudiantiles Gregorio Aráoz y Emilio Carranza dirigieron una nota al decano en la que afirmaron que «sobre un público de 200 a 300 personas, no menos de una tercera parte estaba constituida por eso que, con eufemismo convencional suele llamarse elemento de acción traído de los comités de Avellaneda, y en quienes parece difícil suponer una curiosidad tan repentina como inesperada por sutiles disquisiciones hechas en idioma extranjero sobre la evolución de la economía clásica, si se tiene en cuenta que su modesto acerbo cultural apenas alcanza para sustraerlos a la condición de analfabetos. Otro tercio del público lo constituía la "jeunesse dorée" de nuestra plutocracia que saludó al profesor Arias al uso romano, le aclamó con los gritos del

El 27 de julio la FUBA declaró la «huelga a clases» en todas las facultades de esa universidad para el día en que llegaran «los cien fascistas alemanes, pertenecientes a la organización de asalto de la Universidad de Berlín», e invitó a la FUA a hacer lo mismo en las cuatro universidades nacionales restantes.[39] Adhirieron las federaciones universitarias de La Plata, Litoral, Tucumán y Córdoba.[40]

El 30 la Federación de Estudiantes Secundarios adhirió a los actos, llamó a no asistir a clase «el día de la llegada de los cien camisas pardas, y a concurrir al puerto a hacerles el recibimiento que se merecen».[41] El 31 «un grupo de jóvenes alumnos del Colegio Nacional Mariano Moreno» adhirió a las declaraciones de la FORA, la FUBA, la FUA y la Federación de Estudiantes Secundarios de Buenos Aires (FESBA) y declaró la huelga, proclamando «bien alto que no nos animan ideas comunistas» y que defenderán «tesoneramente las instituciones de nuestra carta magna», haciendo «constar su protesta airada ante la propaganda que [las asociaciones fascistas argentinas] realizan dentro de los establecimientos de enseñanza».[42] También adhirieron estudiantes del curso de auxiliares de comercio, en Bahía Blanca, que resolvieron no concurrir a clase, y los estudiantes del Instituto Superior del Profesorado Secundario, de la Capital. El 1° de agosto declaró la huelga la Federación Universitaria de Córdoba. Los alumnos de la Escuela de Artes Decorativas de la Nación (ex Academia Nacional de Bellas Artes) se declararon en huelga para el día 2, lo que «(...) contó con la aprobación de todo el alumnado del citado establecimiento, que suman más de 500».[43]

En el movimiento estudiantil, como se desprende de las declaraciones anteriores, la oposición al fascismo tomaba la forma de defensa del sistema representativo republicano liberal.

---

reglamento fascista (...) y finalizó dignamente el acto con insistentes prevenciones para asaltar el Centro de Estudiantes de Derecho, que no llegaron felizmente a consumarse, quizás porque el valor no está reñido con la prudencia (...)». *Crítica*, 1/8/1933, pág. 6.

39.— *La Vanguardia*, 28/7/1933, pág. 1.

40.— *La Capital*, 1/8/1933.

41.— *La Vanguardia*, 30/7/1933, pág. 5.

42.— *Última Hora*, 1/8/1933, pág. 1.

43.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 5.

La huelga del 1° de agosto*

El repudio a la llegada de los mutilados nazis no se limitó a las declaraciones. Si bien el hecho más importante fue la huelga del 1° y 2 de agosto hubo en los días previos otras demostraciones de rechazo. En Buenos Aires, varias organizaciones obreras y estudiantiles anunciaron la realización de un mitin antifascista en Parque de los Patricios para el día 30, que no pudieron llevar a cabo por la intervención de la policía, que negó el permiso correspondiente e impidió la reunión por lo que hubo algunos incidentes con varios detenidos. Y en la ciudad de Córdoba, durante la tarde del 30, unas 12 personas se concentraron en la avenida Patria y Garay, frente al Consulado alemán, donde estaban el cónsul Jorge Krug y su familia y el gerente del Banco Alemán; los manifestantes gritaron contra el fascismo, a lo que siguieron cinco disparos de pistola, uno de los cuales perforó la ventana de un cuarto de baño; también arrojaron piedras y tres frascos de alquitrán contra el frente, y huyeron.[44]

El 1° de agosto se hizo efectiva la huelga declarada por la FORA, con adhesión de algunos sindicatos autónomos y otros adheridos a la CGT. Aunque el diario *Crítica* señaló su «carácter vasto como pocos anteriores han logrado», la adhesión fue algo menor que la que tuvo la de diciembre de 1932, a la que nos hemos referido en el capítulo anterior. Debe tenerse presente que, mientras la huelga de diciembre de 1932 se produjo como culminación de un año de gran expansión del movimiento huelguístico y días antes del abortado alzamiento cívico militar encabezado por Atilio Cattáneo, la situación en agosto de 1933 fue diferente: en el momento de la huelga general el país ya estaba bajo el estado de sitio,[45] la persecución se había extendido a militantes anarquistas y el movimiento huelguístico había menguado al punto que

*.— Este relato ha sido elaborado sobre la base de las descripciones de los diarios *La Prensa*, *La Vanguardia* y *Crítica*, de Buenos Aires, y *La Capital*, de Rosario. Ya nos hemos referido a los sesgos que puede contener la información publicada en cada uno de los diarios porteños: el primero solía reproducir más o menos textualmente los informes de la policía, el segundo era el órgano oficial del partido Socialista y el tercero, el diario más popular de ese momento, a la vez que hacía una fuerte prédica antifascista e incluía a periodistas de izquierda entre sus redactores, mantenía una estrecha relación con el presidente Justo. Curiosamente, no hemos encontrado registro alguno de la llegada de los alemanes, ni de la huelga general ni del tiroteo en el puerto en el Archivo General de la Nación. Ministerio del Interior.

44.— *La Capital*, 31/7/1933.

45.— El estado de sitio declarado en diciembre de 1932, cuando se descubrió la conspiración de Cattáneo, fue prolongado con motivo del alzamiento radical en Concordia y La Paz, en enero de 1933.

ese año fue en el que hubo menos huelguistas y días de huelga en toda la década.[46]

A pesar de todo, la huelga fue total en el puerto de Buenos Aires, donde pararon no sólo los afiliados a los sindicatos adheridos a la FOLB sino todos los estibadores:[47] «En la zona portuaria (...) se sintieron los efectos del paro. En Boca, Barracas y Dock Sud el trabajo fue casi nulo. Por falta de carros y de estibadores no pudieron efectuar sus operaciones los vapores surtos en las referidas secciones del puerto», aunque sí lo hicieron algunos en los diques, dársenas y Puerto Nuevo.[48]

Algo diferente fue la situación en el centro de la ciudad, donde sólo una parte del transporte público se plegó a la huelga. No se plegaron los trabajadores de las empresas de ómnibus y tranvías, a cuyo paso partidarios de la huelga hicieron explotar «numerosos petardos»,[49] lo que «alarmó diversos barrios de la ciudad», pero que no causaron víctimas ni daños materiales y sin que la policía descubriera a sus autores.[50] Durante la mañana explotaron petardos al paso de tranvías en Corrientes 1455, Sarmiento 1656, Callao 450, Cangallo 1396, Pichincha 307, Venezuela 1878, Rincón 60, Solís 772 y en la esquina de Gualeguaychú y avenida Nacional (hoy Salvador María del Carril).[51] «Salvo uno que otro taxímetro que circuló esta mañana por el centro, la casi totalidad de estos vehículos no salieron hoy a la calle, ocurriendo lo mismo con los colectivos»;[52] y aunque el diario *La Prensa* minimizó el alcance del paro en la ciudad, no pudo dejar de admitir que «(...) disminuyó el número de automóviles de alquiler y de transportes colectivos en circulación (...)».[53] En cuanto a las actividades industriales y comerciales «También hicieron abandono del trabajo obreros de otros ramos aun cuando ello no fue notado tanto por la naturaleza de sus tareas», dijo *La Vanguardia*, que también señaló que «estos obreros abandonaron espontáneamente sus

46.— Véase cuadros del séptimo capítulo.

47.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 3.

48.— *La Prensa*, 2/8/1933, pág. 13.

49.— *Última Hora*, 1/8/1933. *Crítica*, 2/8/1933. Los mismos diarios reproducen la información policial sobre nueve petardos, casi todos ellos colocados en las vías del tranvía o al paso de ómnibus, en barrios del centro de la ciudad.

50.— «La acción desarrollada en el puerto, los petardos que estallaron durante la efectividad de la huelga y los numerosos hechos aislados, de verdadero carácter popular, que se constataron, demuestran que se debe intensificar la organización de los movimientos, para que su carácter sea cuanto más combativo y si es posible violento, haciendo participar en ellos a más cantidad de trabajadores» (*Acción Libertaria*. Año I, n.º 1, pág. 5).

51.— *La Capital*, 2/8/1933.

52.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 3. Lo mismo señaló *La Capital*, 2/8/1933.

53.— *La Prensa*, 2/8/1933, pág. 13.

labores, hecho que destaca aún más el repudio de las clases laboriosas hacia dictaduras bárbaras y sanguinarias».[54] Esto también fue señalado por *Acción Libertaria*: «Fábricas aisladas (...) en las que no existe la organización, han parado, y sus personales han hecho públicamente declaraciones solidarias».[55] La inasistencia a clase fue total entre los estudiantes universitarios porteños, salvo en las facultades de Ciencias Médicas y Derecho; pararon las facultades de Agronomía y Veterinaria y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Los mismos anarquistas parecieron gratamente sorprendidos por la extensión de la huelga: «(...) demasiado grandes han sido los efectos de las persecuciones y las clausuras de sus locales que ha tenido que soportar la FORA, que ha demostrado una vitalidad insospechada al poder sobrevivir a todo y aún encabezar movimientos de tal magnitud (...)».[56]

Manifestaciones y choques callejeros

En el marco de la huelga fueron detenidas varias personas que distribuían «volantes de carácter comunista» en la Plaza Britania, llamando «a la población a participar de manifestaciones hostiles hacia el grupo de ciudadanos alemanes (...)».[57] En las primeras horas de la noche unas 150 personas, en su mayoría estudiantes universitarios y obreros, se reunieron en Plaza Lavalle e improvisaron una tribuna frente al teatro Colón; después pretendieron organizar una manifestación que fue rápidamente disuelta por agentes de la seccional tercera de la policía de la Capital; algunos se reagruparon en la esquina de Corrientes y Uruguay, siendo dispersados por una carga de caballería de la policía montada, momento en que se escucharon dos disparos de armas de fuego que produjeron un desbande general. La columna de manifestantes volvió a rehacerse y la policía la dispersó definitivamente, con granadas de gases lacrimógenos.[58] *La Prensa*, diario que solía reproducir casi textualmente las informaciones policiales acerca del movimiento obrero, caracterizó a los manifestantes como «(...) elementos comunistas [que] intentaron organizar una conferencia en la esquina de las calles Corrientes y Uruguay, acto que fue inmediatamente impedido por la policía (...)», que detuvo al orador que «[profería] toda clase de manifestaciones hostiles contra las autoridades constituidas y al mismo tiempo aprovechó de tales momentos para hacer propaganda de carácter comunista»;[59] según *La Prensa* hubo un intento

54.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 4.
55.— *Acción Libertaria*. Año I, n.º 1, pág. 5.
56.— *Acción Libertaria*. Año I, n.º 1, pág. 5.
57.— *La Prensa*, 2/8/1933, pág. 13.
58.— *La Capital*, 2/8/1933.
59.— *La Prensa*, 2/8/1933, pág. 13.

de varios manifestantes por liberar al detenido, lo que fue rechazado por los agentes «que desenfundaron sus revólveres», persiguieron a los manifestantes y detuvieron a uno de ellos.

Poco después una manifestación de estudiantes universitarios se desplazó una cuadra por la avenida Rivadavia, pero fue disuelta por la policía en la esquina con Libertad; hubo varias corridas e diversos intentos por rearmar la manifestación; en Libertad y Cangallo (hoy Perón) cortaron la calle y hubo gritos y vivas a la reforma universitaria, siendo nuevamente dispersados y detenido un estudiante. Más tarde, 200 personas improvisaron otra manifestación en Plaza Once, que también fue disuelta por la policía con la utilización de gases. Como resultado de estos incidentes fueron apresadas 20 personas, que quedaron detenidas en el departamento central de policía.[60]

La huelga tuvo repercusión entre los estudiantes secundarios de algunos colegios de la Capital. Los alumnos del Colegio Mariano Moreno, donde el paro fue casi total excepto por «un grupo de diez o doce adherentes a la Asociación de Estudiantes Nacionalistas», hicieron una manifestación «en son de protesta y como adhesión a los principios de libertad y democracia que sustentan».[61] También pararon los alumnos de la Escuela de Comercio y «grupos compactos de estudiantes se estacionaron desde temprano en las inmediaciones del colegio», en Charcas (hoy Marcelo T. de Alvear) entre Callao y Riobamba, para disuadir a los que intentaran entrar; en las puertas mismas del colegio se armó una gresca entre estudiantes huelguistas y «algunos elementos reaccionarios», que finalmente «llevaron la peor parte, viéndose obligados a huir y a buscar la protección de las fuerzas policiales que (...) eran escasas» pero que atacaron a los estudiantes huelguistas y los pusieron en fuga.[62]

Las gestiones de la CGT y el PS

Por su parte, la CGT apeló a su relación con el gobierno. Mientras se desarrollaba la huelga una delegación de esa central obrera entrevistó en la Casa Rosada al ministro del Interior para reclamar, como ya se dijo, que se impidiera a los viajeros del Monte Olivia hacer propaganda nazi. De acuerdo con lo publicado por el diario *Crítica*, el ministro Melo prometió impedir que «el viaje de los alemanes [se convirtiera] en una misión de propaganda del régimen y de las ideas fascistas». Esa promesa permitió a *Crítica* – fuertemente antifascista, aparentemente no oficialista, pero en realidad estrechamente vinculada al presidente

60.— *La Capital*, 2/8/1933.
61.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 1.
62.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 6.

Justo –[63] titular: «Aplauden los obreros la actitud del PE. Ha sido vocero del sentimiento libre del país. Dos dirigentes obreros hablan para *Crítica* sobre la prohibición de la propaganda fascista» y continua

> «Espléndida impresión ha causado en los medios obreros la actitud del Poder Ejecutivo al declarar a la delegación de la Confederación General del Trabajo que el gobierno impedirá cualquier intento de convertir el viaje de los alemanes en una misión de propaganda del régimen y de las ideas fascistas. El Poder Ejecutivo se ha colocado – dicen – en la única posición que le correspondía, como representante de un pueblo profundamente democrático desde sus orígenes».[64]

En sus declaraciones a *Crítica*, el secretario general de la CGT, Luis Cerutti, afirmó:

> «Creo que lo que ha prometido el ministro doctor Melo a la delegación de la Confederación General del Trabajo ha de cumplirse en todas sus partes. Este funcionario nos ofreció, además, que en la misma tarde de ayer conversaría con el presidente de la República a los efectos de que este lo hiciera, a su vez, con el ministro de Relaciones Exteriores a fin de que se interpongan buenos oficios ante la embajada de Alemania en el país, en el sentido de que esta se abstenga de toda manifestación que dé a los viajeros otro carácter que el de simples turistas, como así también a toda organización que pretendiera hacer exteriorizaciones o propaganda de ideas o actos que puedan ser motivos hirientes a las convicciones democráticas de los habitantes de nuestro país».[65]

Y el protesorero de la Unión de Linotipistas, Mecánicos y Anexos, René Uset, manifestó que

---

63.— El pragmático general Justo, pese a ser la cabeza de los que se habían opuesto a una reforma constitucional que diera representación parlamentaria a las corporaciones, manejó tanto desde el gobierno como fuera de él, un amplísimo espectro de relaciones políticas que abarcaban desde Natalio Botana, propietario del muy popular diario *Crítica* – en el que tenían cabida redactores comunistas – al que sostuvo políticamente frente a Uriburu, hasta los «nacionalistas», que lo silbaban en público pero cuyos referentes, como ya vimos en el quinto capítulo, mantenían estrecho contacto con el gobierno y recibían dinero de él, pasando por sus antiguos conmilitones radicales antipersonalistas, como el ministro Melo y el mismo jefe de la oposición Marcelo T. de Alvear, y los socialistas independientes, como sus ministros De Tomaso y Pinedo. Algunas de estas vinculaciones eran públicas, pero otras eran más que discretas. Entre estas últimas, por ejemplo, los encuentros celebrados aparentemente con cierta regularidad con el diputado socialista Adolfo Dickmann, según testimonio de su hijo Germán H. Dickmann al autor.

64.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 8.

65.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 8.

> «El Poder Ejecutivo debe mantener su actitud, hecha pública por la Confederación General del Trabajo. A mi juicio ha estado bien colocándose a la altura que le correspondía como vocero oficial de los sentimientos de nuestro pueblo, profundamente democrático y enemigo de todos los regímenes dictatoriales. En todas las épocas (...) los argentinos dieron pruebas terminantes de su aversión a las dictaduras, luchando infatigablemente contra Rosas y reafirmando ininterrumpidamente su amor a la libertad en una acción que se inicia con la Revolución de Mayo y continúa a través de toda nuestra vida como nación independiente hasta nuestros días. Estos sentimientos están tan arraigados en nuestro medio, que hemos podido comprobar en esta oportunidad cómo el repudio a los anunciados propósitos de propaganda nazi parten de los más diversos sectores de la población. La decisión del Poder Ejecutivo (...) no podía tener otra acogida, y es de esperar que ella no ha de modificarse en los instantes en que deban afrontarse situaciones de hecho».[66]

El mismo día el ministro del Interior respondió a la ya citada nota del partido Socialista, presentada el 28 de julio, diciendo que «según informaciones hechas públicas, los catorce pasajeros que viajan en el "Monte Olivia", son ex combatientes alemanes mutilados en la guerra, que vienen por pocos días en viaje de turismo, amparados por las garantías que conceden nuestras instituciones libres y no para atentar contra ellas» y que la policía tomará las medidas necesarias para que «dentro del respeto recíproco y del regular ejercicio de los derechos que competen a todos los habitantes, el orden y la tranquilidad pública no sean perturbados».[67]

Pero no fueron ésas las únicas medidas tomadas por el gobierno nacional: al mismo tiempo que prometía a la CGT que no se permitiría a los viajeros del Monte Olivia hacer propaganda nazi y al partido Socialista que se mantendría el orden, desplegó desde la mañana a la policía en los alrededores de los sindicatos e impidió que allí se congregaran los trabajadores que protestaban contra el fascismo. Y, sin duda atendiendo a alguna gestión gubernamental, el vapor Monte Olivia demoró su llegada, para eludir así la protesta obrera y estudiantil.

La huelga continúa

Ante esta situación el Consejo Local de la FOLB dio a conocer dos comunicados. En el primero planteó que

> «En vista del nuevo aspecto que ofrece la situación creada por la maniobra fascista, que ha postergado para el día de mañana la llegada del vapor Monte Olivia que trae a los "camisas pardas" alemanes con el exclusivo propósito de evitar que durante el desembarco de los mismos se realicen las demostraciones de repudio del proletariado y la mayoría de la opinión pública, lo que por sí sólo significa una de las más grandes victorias obtenidas sobre los gobernantes, que han debido tomar muy en serio las

66.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 8.
67.— Nota del ministerio citada en *La Prensa*, 2/8/1933, pág. 413.

advertencias de las fuerzas antifascistas, el Concejo de la FOLB ha resuelto reunirse extraordinariamente esta tarde, con delegados directos de los gremios adheridos, para resolver definitivamente la actitud que corresponde asumir, frente a esta nueva y estratégica maniobra».[68]

De esa reunión surgió el segundo comunicado de la FOLB donde se informó la decisión de prolongar la huelga por 24 horas más, extendiéndola hasta las 6 de la mañana del jueves 3 de agosto. Lo mismo hicieron los estudiantes.

Siguiendo esa convocatoria, los portuarios, conductores y estibadores, junto con los conductores de colectivos y taxis mantuvieron la intensidad de la huelga. Hubo incluso una mayor extensión del paro: el diario *La Prensa* tuvo que admitir que «la paralización se observó ayer algo más que en el día anterior, pero esto sólo en lo que respecta a los taxímetros de alquiler y a que no circularon automóviles de transporte colectivo».[69]

Más aún, el mismo día 2 La Fraternidad, sindicato de los maquinistas y foguistas ferroviarios de gran peso en el movimiento obrero y en la actividad económica, amenazó con sumarse a la huelga en una declaración en la que decía que estaba dispuesta a «adoptar medidas de fuerza si los viajeros, contrariamente a lo que se ha anunciado, vienen al país con el propósito de hacer propaganda reaccionaria y tendiente a lesionar las libertades públicas», y convocó a la CGT para «uniformar procedimientos con el resto de los obreros organizados, una vez llegado el momento de poner en práctica tales medidas».[70] Y al día siguiente el Sindicato de Obreros de Frigoríficos y Anexos de Zárate, adherido a la CGT, hizo pública una declaración de repudio «por la llegada al país de una delegación de fascistas que son el exponente fiel de un régimen retrógrado y que atenta contra las libertades que son la base de la democracia de este país» y se solidarizó «con la resolución que al respecto adopte la CGT».[71] La sección Zárate del Ferrocarril a Entre Ríos de La Fraternidad también hizo público su repudio al fascismo.[72]

Tiroteo en el puerto

La prolongación del paro se desarrolló sin incidentes, hasta que llegaron los alemanes. A las 7 de la mañana del día 2 de agosto arribó al puerto de Buenos Aires el vapor Monte Olivia. Sus pasajeros resultaron ser catorce veteranos de guerra mutilados, que, dijo el diario *Crítica*, el

68.— *Crítica*, 1/8/1933, pág. 3.
69.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10.
70.— *La Prensa*, 2/8/1933, pág. 13.
71.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 4.
72.— *La Vanguardia*, 1/8/1933.

nazismo «ha disfrazado para que sirvan de doliente embajada por todos los países de la tierra en solapada misión de propaganda hitlerista». El puerto estaba vigilado por «un inusitado despliegue de fuerzas policiales», que «procediendo con corrección, mantuvo al público convenientemente alejado de la puerta de entrada, en previsión de cualquier contingencia».[73]

En el puerto había, según *La Prensa*, unas 200 personas. *La Vanguardia* los caracteriza como «trabajadores que habían concurrido en gran número» y «jovencitos tocados con cuidadosa elegancia, que haciendo exhibición de bastones, y tratando de demostrar la tenencia de armas, provocaba con sus gritos a aquéllos, y saludaban al estilo fascista».[74] También había estudiantes secundarios que,

> «(...) no asistiendo o no entrando a clase, trasladándose luego por grupos a las inmediaciones de la Dársena Norte y Dique 4 [donde] ocurrieron algunas incidencias con los fascistas que también habían concurrido con el propósito de saludar a los nazis antes que desembarcaran (...). Estos núcleos estudiantiles se fueron retirando, siendo reemplazados por otros que arribaban para irse a su vez, luego de manifestar ruidosamente su repudio por el fascismo y la llegada de los nazis».[75]

Mientras el Monte Olivia se acercaba a su atracadero, llegó al puerto «un núcleo de 50 jóvenes, en su mayoría estudiantes universitarios, afectos al régimen de gobierno imperante en Alemania» y poco después «uno de los grupos, integrado por no más de cuarenta personas, hizo un saludo a la manera fascista, dirigido a las personas que se hallaban a bordo del transatlántico».[76]

El secretario de la embajada alemana, el representante del *Deustche La Plata Zeitung* y «varios miembros de la Asociación Nacional Socialista de Buenos Aires»[77] subieron al vapor y durante una breve ceremonia en la que «el jefe del grupo de veteranos» dijo que su propósito «no era otro que el de conocer nuestro país, sin que su visita tuviera carácter político de ninguna naturaleza»,[78] se anunció que no bajarían todavía.

Pronto el rumor de que los viajeros no iban a desembarcar llegó al puerto y muchos de los concentrados se fueron disolviendo, aunque, como ya se dijo, llegaban otros. A media mañana se retiró la policía montada y sólo quedó un numeroso contingente de la guardia de seguridad del Departamento de Policía y el camión de gases lacrimógenos. Pero, mientras tanto, la policía de investigaciones, de la Sección Especial contra el Comunismo, detuvo a siete trabajadores «sin que motivo alguno

73.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4.
74.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 12.
75.— *Crítica*, 2/8/1933 pág. 3.
76.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10.
77.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10.
78.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10.

justificase esta medida»,[79] opinión no compartida por *La Prensa*, que contabiliza 14 «extremistas» apresados,

> «elementos comunistas, que entremezclados con el público, no ocultaban su condición y aprovechaban tal circunstancia para exteriorizar, aunque no en forma ruidosa, sus pensamientos y su opinión contraria al arribo de los mutilados (...). [justifica las detenciones] en razón de contarse entre ellos muchos elementos de acción [sin] otra finalidad que la de evitar posibles desmanes por parte de estos individuos»[80].

En cambio otras «personas que ostentaban (...) insignias características del hitlerismo» y que «exteriorizaron de viva voz sus preferencias partidarias o ideológicas»,[81] no fueron molestadas.

Cerca del mediodía se formó una manifestación integrada por «un grupo de jóvenes» (*La Prensa*), «elementos de la Legión Cívica» (*La Vanguardia*), «jovencitos elegantemente vestidos que exhibían insignias fascistas» (*Crítica*). Este núcleo «se puso en marcha profiriendo gritos hostiles a la democracia y a la clase trabajadora»[82] y se acercó al puente de la calle Viamonte. Desde allí un grupo subió a una lancha para llegar hasta el buque alemán, lo que fue impedido por la Prefectura, pero fueron atacados con «gritos hostiles» y pedradas desde tierra por trabajadores y «otras personas adversas al régimen imperante en Italia y Alemania».[83] Cuando retornaron a la costa arreciaron los gritos a favor del fascismo, los que fueron respondidos por otros «de neto corte anárquico»[84] y pronto ambos grupos se atacaron a golpes, hasta que sonaron unos diez disparos de arma de fuego, lo que produjo el desbande de la mayoría, «mientras que algunos pocos continuaban empeñados en un franco pugilato».[85] Llegó entonces un camión de la prefectura marítima con tropas propias y de la policía que separaron y detuvieron a los contendientes, siete «fascistas», uno de ellos con contusiones, y seis de sus oponentes; se encontró un revólver con cuatro cápsulas servidas.

Tanto *La Vanguardia* como *Crítica* dieron una versión un poco diferente a la de *La Prensa* sobre estos hechos. *La Vanguardia* resaltó la disposición al enfrentamiento por parte de los trabajadores antifascistas, decididos a defenderse, incluso por las armas: consignó que los gritos y saludos de los «legionarios» fueron respondidos con «vivas al proletariado», que a eso siguió una provocación de un legionario hacia los trabajadores y una detonación que

---

79.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 12.
80.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10
81.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10.
82.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 12.
83.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4.
84.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10.
85.— *La Prensa*, 3/8/1933, pág. 10.

> «partió del grupo legionario, seguida de varias más, [que] fue contestada con una nutrida pedrea, y varios disparos efectuados por los trabajadores [por lo que] frente a esta actitud decidida los legionarios iniciaron su huída, notándose que algunos grupos se tomaban a golpes (...). Algunos de los "pitucos" trataron de huir hacia el centro de la ciudad, siendo perseguidos varios de ellos hasta la avenida Leandro N. Alem, donde fueron alcanzados y golpeados por el público».[86]

Crítica, que refiere todo su relato a lo que contaron «los testigos presenciales de la incidencia», informó del tiroteo entre «jovencitos elegantemente vestidos que exhibían insignias fascistas»[87] y obreros, pero involucró en él a los policías y marineros: tituló la noticia «Jovencitos fascistas iniciaron el tiroteo» y dijo que

> «Los fascistas criollos, reunidos desde temprano provocaron desórdenes y agredieron a obreros protegidos por empleados de la policía y de la prefectura (...) [en] un tiroteo, en el que hicieron uso de sus armas fascistas, vigilantes y bomberos, resultando varios obreros lesionados. [El tiroteo comenzó cuando] varios de los fascistas argentinos hicieron uso de sus armas, provocando una enorme confusión. Agentes de policía y marineros de la Prefectura intervinieron en ese momento, haciendo uso de armas, lo que provocó la confusión que es de imaginar. Se oyeron nuevas detonaciones y el público trató de alejarse cuanto antes del lugar de las incidencias. En ese momento apareció un camión en el que viajaban numerosos marineros de la Prefectura armados con cachiporras y revólveres y poco después hacía lo mismo un grupo de policías con armas largas. (...) en ese momento, muchas personas, ajenas a los sucesos trataban de alejarse, corriendo (...) un marinero hizo fuego contra un obrero que se alejaba, hiriéndolo en el cuerpo. También (...) hicieron uso de sus armas varios agentes de policía y fascistas, viéndose caer a varios heridos».[88]

Después siguieron más de 35 detenciones, realizadas por «gran número de empleados policiales del Departamento y de Investigaciones». En el consultorio central de la Asistencia Pública quedaron internados cuatro obreros heridos y el juez federal procesó a seis «fascistas»[89] «a quienes les fueron secuestradas las armas utilizadas en la agresión de hoy»,[90] por «abuso de armas». Sin embargo, la información oficial sólo dio cuenta de un «contuso», entre los jóvenes fascistas. El jefe de Policía, coronel Luis Jorge García, fue a la Casa de Gobierno a informar al presidente sobre los hechos ocurridos en el puerto.[91] El día 4 el juez penal Miguel L. Jantus

---

86.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 12.
87.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4.
88.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4.
89.— Entre ellos a un muy joven Juan Queraltó, futuro dirigente de la Alianza Libertadora Nacionalista.
90.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4.
91.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4.

dispuso la libertad de los detenidos, quedando sólo un detenido que tenía antecedentes policiales.[92]

Inmediatamente después del enfrentamiento

> «(...) un numeroso grupo de ciudadanos se dirigió a *Crítica* con el fin de dejar sentada su protesta por las agresiones de que fueron víctimas por parte de los fascistas (...) los agresores sacaron a relucir toda clase de armas, entre ellas cachiporras y varitas de vigilantes, siéndoles arrancadas de las manos por el público, una de las cuales es la que exhibe la foto (...). Los fascistas criollos trataron de agredir a uno de nuestros fotógrafos, a quien persiguieron luego hasta cerca de nuestra redacción (...)».[93]

Finalizado el choque callejero, «además del personal policial, un grupo de fascistas a las órdenes de uno de sus jefes montó guardia frente al barco a fin de acompañar luego a los nazis en sus paseos por la ciudad», que realizaron «divididos en dos pelotones de siete hombres» recorriendo la avenida de Mayo, Congreso, Plaza de Mayo, Florida y otras calles

> «(...) en medio de la indiferencia pública. En algunas partes fueron silbados. Pero en general había entre el público un sentimiento de compasiva simpatía para estos pobres hombres que en los campos de batalla perdieron hasta el apego a las cosas de la tierra y que ahora sirven de instrumento de propaganda hitlerista».[94]

El 3 los mutilados alemanes visitaron un colegio alemán en Barracas, en Universidad (hoy José Aarón Salmún Feijóo) 1260, donde el director de la escuela hizo formar a los alumnos y, ante los visitantes, pronunció un discurso acerca del patriotismo, el valor y la abnegación en la defensa del país natal y presentó a los visitantes como «un ejemplo del valor alemán».[95] Al día siguiente viajaron a Rosario, donde, según *Crítica*, fueron recibidos con una huelga y una manifestación de repudio realizada por los estudiantes.[96]

92.— *La Capital*, 5/8/1933.
93.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4.
94.— *Crítica*, 2/8/1933, pág. 4. Esta referencia de *Crítica* al desembarco está inserta en un relato que contradice lo dicho por el mismo diario: afirma que en un comienzo corrió la noticia de que los mutilados desembarcarían a las cuatro de la tarde, con sus uniformes nazis; pero el temor a la reacción de los obreros portuarios, el rechazo recibido en Montevideo (Uruguay) y «la ausencia de las embajadas nacionalistas criollas, que habían prometido ir a esperarlos», los decidió a bajar sorpresivamente a la mañana y sin uniformes, en medio del silencio de los pocos curiosos presentes y recibiendo sólo «algunas manifestaciones aisladas de agresividad».
95.— *La Capital*, 4/8/1933.
96.— *Crítica*, 3/8/1933. Curiosamente no hay información sobre su visita en el diario local, *La Capital*.

La evaluación de la huelga: los anarquistas plantean conducir la unidad en la lucha

Después de la huelga la FOLB dio a conocer un nuevo y extenso manifiesto en el que declaró «su satisfacción por el éxito del movimiento, y recalcando que si los trabajadores a cada amago de reacción adoptan una posición como la de estos días y si ella se hace extensiva a todas las actividades, los reaccionarios andarán con más cautela» y «después de hacer numerosas consideraciones en torno a la posición que corresponde asumir para aplastar al fascismo» – que *La Vanguardia* no transcribe – «hace notar que no se han cumplido las manifestaciones gubernamentales acerca del comportamiento de los nazis, pues a su arribo hubo disturbios de importancia, aparte de que para el día de ayer se anunciaba la realización de un acto público con la presencia de tales indeseables emisarios».[97]

Al mismo tiempo, la repercusión de la huelga que, como ya se dijo, parece haber excedido las expectativas de los convocantes, dio lugar a reflexiones dentro del anarquismo acerca de la necesidad de «(...) organizar bien los combates que se inicien, cuidar sus más íntimos detalles, tratar de que ellos hallen la más amplia acogida, no sólo del proletariado adherido, sino de su totalidad y aún de toda la opinión pública».[98] Esta definición se enmarca en la discusión que tuvo lugar en el congreso clandestino realizado en Rosario en 1932, entre quienes sostenían la necesidad de dirigir la propaganda anarquista al proletariado – como era el caso de los foristas – y quienes – como los editores de *Acción Libertaria*, que formaban parte del CRRA y más tarde formarían la Federación Anarco Comunista Argentina – planteaban dirigirla «a todos los integrantes de la sociedad» (véase Iñigo Carrera 2000). Por eso, para *Acción Libertaria* «la mayor importancia de este movimiento fue la de movilizar a la opinión pública y hacer participar de la lucha a sectores que hasta ahora se mantenían en simple actitud pasiva».[99] Consideró que

> «Demasiados motivos para agitar al pueblo y declarar huelgas generales existen permanentemente. Aquí en Argentina, el avance del fascismo se ha exteriorizado en formas más alarmantes que con la llegada de los "nazis" alemanes. Pero posiblemente no hubiera tenido tanto éxito una huelga de protesta contra el "profesor" fascista Luis Gino Arias, que vino a dar conferencias sobre corporativismo en la Facultad de Derecho; su propaganda, sin embargo, es mucho más peligrosa que la que pueden hacer los alemanes».

Después de enumerar

97.— *La Vanguardia*, 3/8/1933, pág. 4. No ha sido posible encontrar el texto completo.
98.— *Acción Libertaria*. Año I, n.º 1, pág. 5.
99.— *Acción Libertaria*. Año I, n.º 1, pág. 5.

«(...) actos del gobierno [que] van encaminados a allanar el camino para implantar, sin muchos aspavientos, el fascismo (...) la implantación de la pena de muerte; la aprobación de otras leyes de corte fascista; la represión a todo lo que atente contra el Estado y sus instituciones, las continuas persecuciones que han colocado prácticamente en la ilegalidad al movimiento obrero de la FORA; los procesos por asociación ilícita; la presencia de legiones fascistas armadas y listas para entrar en acción (...)».

Y señalar que «la acción divisionista de todos los políticos» ha debilitado a las organizaciones del proletariado: «unas han dejado de ser sindicatos para convertirse en agencias gubernamentales, y otras son simplemente comités», mientras «demasiado grandes han sido los efectos de las persecuciones y las clausuras» que ha soportado la FORA, aunque «ha demostrado una vitalidad insospechada al poder sobrevivir a todo y aún encabezar movimientos de tal magnitud» como la reciente huelga,

«es tarea fundamental organizar bien los combates que se inicien, cuidar sus más íntimos detalles, tratar de que ellos hallen la más amplia acogida, no sólo del proletariado adherido, sino de su totalidad y aun de toda la opinión pública. Es bueno hacer notar que esto es lo que ha tenido en cuenta la FOLB al declarar la huelga. La llegada de los "nazis" era una provocación cuyo solo anuncio indignó a todos. Y un movimiento que contara con el auspicio popular, podía fácilmente ligarse a todas las reivindicaciones y campañas que se sostienen, contra el fascismo en primer lugar».

De allí la referencia a que «la mayor importancia de este movimiento fue movilizar a la opinión pública y hacer participar en la lucha a sectores que hasta ahora se mantenían en simple actitud pasiva» y haber «levantado los ánimos de los mismos militantes revolucionarios». Y reivindicando la unidad en la lucha[100] señaló que

«han podido coincidir todos los que en distintas posiciones dentro de las luchas sociales y políticas, declaran combatir al fascismo, al responder al llamado de la FOLB, que no escondía ningún otro fin oscuro ni absorcionista. ¡Ejemplo excelente para los que han tratado de monopolizar la lucha antifascista encerrándola en comités llamados populares, compuestos de sellos, y cuya única labor hasta ahora se ha reducido a los comunicados en la prensa! La FORA ha demostrado como no son necesarios los pactos que se proponen para luego explotarlos demagógicamente, y a los que todos

---

100.— Lo mismo planteó la revista *Nervio*: «(...) los hechos han demostrado que la única actitud seria de lucha contra el fascismo está en manos del proletariado auténtico, sin partidos amarillos o rojos que lo mangonee, fraternalmente unido. De ahí la significación del frente único del proletariado convocado a la huelga general por la Federación Obrera Local Bonaerense y expresado durante dos días en el formidable paro general de recibimiento de "los nazis" visitantes, paro que indicó a la burguesía y al Estado, que por encima de los cuentos de frente único y del cacareo de los políticos, los obreros saben consolidar el Frente Único en los Hechos» (Lunazzi 1933, págs. 18-19).

recelan fundadamente. Cuando hay sinceridad, cuando hay espíritu combativo no sólo es posible organizar movimientos de proyecciones vastas, sino que se obliga a las fuerzas aparentemente afines a secundarlos, o a pronunciarse abiertamente, sin máscaras, como enemigos. Esto se ha logrado ampliamente con la última huelga. El descrédito que se ha ganado la CGT, dentro de su organización y sobre todo, ante el pueblo, tienen un valor incalculable. Porque demasiado torpe, demasiado evidente ha resultado su posición de aliada del gobierno, para que no protesten contra la misma, incluso los que siempre han sido sus defensores (...). Fue posible provocar un ambiente de general simpatía hacia la FORA y hacia el paro por ella encabezado. (...). Y fue posible desenmascarar totalmente a la CGT, hasta el punto que le desmientan públicamente, por medio de la prensa, instituciones como la Federación de O. en Construcciones Navales».[101]

La única crítica a la convocatoria a la huelga es que «no se ha acordado de los empleados, que aunque alejados de la FORA, no dejan de ser un campo de acción al que hay que tratar de influir».[102]

La evaluación de la huelga: la CGT

La central obrera tomó distancia de la huelga convocada por la FOLB:

«La simple publicación de un telegrama anunciando la llegada al país de cien individuos con propósitos de propaganda fascista, produjo alguna agitación en algunos medios obreros y estudiantiles, de los que partió la idea de una huelga general en oportunidad de la llegada a nuestro puerto de tan indeseables visitantes. La Junta Ejecutiva de la CGT entendiendo que no debía ceñir su acción a los intereses de una agencia noticiosa, se cuidó muy bien de embarcarse en ninguna clase de aventura, sin averiguar previamente la exactitud de la noticia y, establecida esta, asumir una actitud proporcionada a la importancia del hecho, que podía ser cualquiera menos la de una huelga general para expresar su desagrado por la llegada de una supuesta brigada de fascistas alemanes, cuando no se había llegado al mismo extremo por la creación, desfile y amenazas de las brigadas fascistas criollas que pululan en nuestro propio medio, evidentemente más peligrosas que las del exterior».

Después de señalar que «de las averiguaciones de la CGT resultó un achicamiento notable de la embajada nazi» relató la entrevista con el ministro del Interior en la que manifestaron que «a pesar de que no daba a los visitantes la importancia ni el carácter que algunas publicaciones tendenciosas le asignaban» deseaban que los alemanes se condujesen «como el común de los visitantes», reservándose, de lo contrario, «el derecho de asumir la actitud que estimase más adecuada para expresar su protesta»; dado que el ministro les dio seguridades en ese sentido «quedaba la cuestión terminada y a lo sumo lo que correspondía era mantenerse

101.— *Acción Libertaria*. Año I, n.º 1, pág. 5.
102.— *Acción Libertaria*. Año I, n.º 1, pág. 5.

en una actitud vigilante». Afirmó que esa actitud «fue apoyada mediante resoluciones expresas por la mayor parte de los sindicatos confederados, y que el de los maquinistas ferroviarios, a la sazón independiente, hizo pública una resolución en igual sentido», lo que hizo que la huelga general «decretada por los quintistas (...) careciese de importancia». Reconoció que el paro tuvo éxito entre los taxis y colectivos, pero lo atribuyó a que «sobre el ánimo de cuyos gremios ejerce más fuerza la idea del terror que las propias convicciones».[103]

Similar es el contenido de una circular que el secretario general Luis Cerutti envió a todos los sindicatos adheridos. Allí recordó «cuánto ruido se hizo y cuántas cosas se escribieron», contraponiendo esa actitud al «sentido exacto de la realidad» que «nos hizo ser parcos en palabras y declaraciones», «como protesta contra el arribo de esa embajada que, de 100 fascistas, quedó reducida a 15 mutilados de guerra, cuyas convicciones ideológicas ni siquiera han podido comprobarse a fondo» y, en evidente referencia a la FORA, planteó que «organismos que hace mucho tiempo dejaron de pesar en el movimiento obrero de la República, usaron del socorrido recurso de la huelga general, tan socorrido que a fuerza de abusar de él ha perdido su verdadera finalidad revolucionaria». Después reseñó los pasos seguidos por la Junta Ejecutiva: el comunicado del día 27, y la entrevista de la Mesa Directiva el día 30 con el ministro Melo, «a quien se hizo presente la repugnancia que a la clase trabajadora del país causaría el hecho de que esos visitantes hicieran ostentación de uniformes ofensivos para la libertad, y que la CGT estaba dispuesta a recurrir a medidas enérgicas si ello se permitía», y la promesa ministerial de «que nada de esto habría de ocurrir (...) [que] los hechos posteriores comprobaron que dicha promesa se cumplió (...)». Por eso Cerutti consideró que «Nos corresponde la legítima satisfacción de que nuestros procedimientos han sido acertados y, como tales, comentados elogiosamente por caracterizados órganos de la prensa nacional» y que lo ocurrido debe servir como

> «(...) ilustración para las organizaciones afiliadas, las que han de sacar de esos hechos provechosas enseñanzas. Ni en este asunto ni en ningún otro debe darse lugar a que cunda el confusionismo, ni abrir pábulo a las alarmas. En cualquier cuestión de orden general, la entidad central sabrá considerar y resolver las medidas que habrán de aplicarse. Cualquier actitud aislada carece de valor y sólo sirve para dar una impresión de caos e indisciplina impropios de nuestra característica, y que debe evitarse a toda costa, por eso y porque ninguna situación resuelve».

103.— *Boletín* de la CGT. Año II, n.° 20, 25/8/1933, pág. 4.

Finalmente concluyó que

> «la Confederación General del Trabajo está contra el fascismo y por la libertad indispensable para la vida de la organización sindical de los trabajadores. Y si el caso llega, sin vanos alardes, pero con firmeza, sabrá ocupar el lugar que le corresponde oponiendo a la reacción y a las hordas fascistas del capitalismo intransigente, todo el peso de su fuerza organizada en defensa de los derechos obreros».[104]

La CGT declaró su oposición al fascismo pero rechazó el instrumento de la huelga general y privilegió el trato con el gobierno.

La disputa dentro del gobierno y las posiciones del movimiento obrero

Si bien excede el problema central tratado en este libro, no se puede eludir una referencia a los alineamientos que la visita de los propagandistas nazis produjo dentro de las filas de la alianza gobernante y en la oposición legal, que señalan una de las líneas de confrontación que recorrían la sociedad argentina en ese momento, articulándose con las estrategias planteadas desde y hacia la clase obrera.

El diario *Crítica* publicó las opiniones de varios legisladores socialistas, en las que puede apreciarse la contraposición «fascismo/democracia», planteada de manera diferente a como la consideraban la FORA, la FOLB e incluso la CGT: no aparecía en ellas la referencia al carácter capitalista del fascismo, que sí resaltaban las otras organizaciones obreras. Los entrevistados se circunscribían al aspecto político y la defensa de la democracia – en abstracto – y las libertades, sin referencia al orden económico social que las sustentaba. En una entrevista con el senador nacional Alfredo L. Palacios éste planteó que «fascismo y democracia se repelen». El diputado nacional Enrique Dickmann declaró que los mutilados no engañan al pueblo que sabe que son

> «mensajeros fatídicos del siniestro y criminal régimen fascista alemán [y que] el pueblo tiene la intuición de que algo siniestro se trama contra su bienestar y contra sus libertades (...). Todo lo que el pueblo haga en defensa de la Constitución, de las instituciones libres y de la ley, es santo y bueno; y hay que estimularlo y aplaudirlo en ello».

Pero además avaló al gobierno al decir que

> «(...) el gobierno ha de comprender la situación e interpretar la voluntad popular en este sentido. Así interpreto yo la respuesta que el ministro del Interior ha dado al Comité Ejecutivo del partido Socialista [agregando que]. No deben circular por el país gentes uniformadas – nacionales y extranjeras – que representan a ideologías que no condicen con las instituciones democráticas y republicanas argentinas. Hágalo el

---

104.— *Boletín* de la CGT. Año II, n.º 20, 25/8/1933, pág. 4.

gobierno cuanto antes si no quiere ver asomar la violencia y la anarquía en el país. Así lo exige la tranquilidad y el progreso de la República».

También se manifestó de acuerdo con la medida del gobierno de prohibición «a los nazis alemanes para hacer propaganda en nuestro país» el diputado nacional Alejandro Castiñeiras:

«Me adhiero a la medida, pero tengo que hacer una reserva a la misma, y es la siguiente: el gobierno completaría mejor la que acaba de tomar si tomara idéntica resolución acerca de los nazis de adentro. Que a la postre, para nosotros, son los más peligrosos precisamente».[105]

La publicación de estas entrevistas por parte de *Crítica*, vinculada al gobierno, lo mismo que la siguiente nota editorial, se inscribía en las luchas que dentro de la fuerza política que había llevado adelante el golpe de estado de 1930 libraban «liberales» y «nacionalistas», pero también en la disputa por la conducción del antifascismo. *Crítica* decía:

«Los sindicatos obreros han comprendido su rol frente a la reacción. [Al paro de la FORA y la gestión de la CGT...] se ha agregado ayer la declaración terminante formulada por La Fraternidad (...) según la cual estaría ese gremio dispuesto a adoptar medidas de fuerza si los mutilados de guerra que hoy han llegado en el Monte Olivia, quisieran realizar en el país propaganda reaccionaria. Tan interesantes actitudes asumidas por los organismos centrales del movimiento obrero, exteriorizan la existencia de una conciencia de clase en consonancia con el sentimiento liberal y democrático que siempre ha predominado en el país; y señala, correlativamente, que ha desaparecido, por fortuna, esa apatía que le había caracterizado en los últimos tiempos frente a los más graves problemas políticos y sociales. El movimiento obrero argentino, dominado por el falso miraje de que la finalidad de mejoramiento económico es lo esencial en la acción de los sindicatos, y que todo lo que tenga atingencia con lo institucional y político es secundario, había desaprovechado en los últimos lustros oportunidades magníficas para gravitar poderosamente en la solución de problemas de verdadera trascendencia. Todo parecía reducirse para sus militantes a un problema de salarios o de jornada de trabajo, mientras se observaba con criminal apatía el naufragio de las instituciones liberales y el entronizamiento de las antiguas oligarquías. El temor de aparecer complicados en soluciones políticas prolongó en la organización sindical del país la antigua orientación apolítica, sustentada por los obreros de ciertas ideologías, que pudo ser eficaz en su tiempo, para evitar que el movimiento obrero sirviera intereses electorales o candidaturas determinadas, pero que resultaba suicida mantener cuando se trataba nada menos que de salvar el carácter liberal del estado y las garantías primarias de la Constitución, mediante las cuales ha podido prosperar en nuestro país, y en la legalidad, el movimiento de los sindicatos y la política de los trabajadores. Pero lo que ha ocurrido con el movimiento obrero en Italia y en Alemania ha sido, sin duda, aleccionador, y ha tenido que hacer sentir, en fenómeno reflejo, su influencia sobre la mentalidad dogmática de nuestros dirigentes gremiales. [Con el terror y el crimen

105.— *Crítica*, 2/8/1933, págs. 3-4.

que terminaron con los sindicatos, cooperativas, diarios en Italia y Alemania] (...) todo desapareció, en fin, ante la intención reaccionaria que ha esclavizado al movimiento obrero en sindicatos amarillos como los que prestigia en nuestro país la torva figura del doctor Anchorena. Eran, por otra parte, las perspectivas que se ofrecían a los trabajadores argentinos en los días inciertos de la dictadura uriburista cuando sus bibliotecas y sus sindicatos fueron atropellados y destruidos. Algo de todo ello ha debido hacer sentir su influencia reveladora en el espíritu de nuestros trabajadores, cuando, después del silencio guardado ante la llegada del profesor fascista que quiere enseñar mussolinismo en nuestra Facultad de Derecho, han roto, por fin, el erróneo concepto apolítico que los orientaba para realizar mediante la gravitación moral de sus fuerzas una acción que es esencialmente política y que tiene que merecer el agradecimiento de todos los demócratas sinceros de la República. Evitar que los mutilados de guerra vengan a realizar propaganda reaccionaria y que prosperen, por la impunidad, las pretensiones de la extrema derecha».

Después de desear que sigan esas manifestaciones de los organismos obreros porque una huelga es más importante que cualquier discurso parlamentario, concluyó:

«Consideramos, sin exageración, que, tanto la actitud asumida por la Confederación General del Trabajo, como la declaración hecha pública anoche por La Fraternidad ferroviaria, es decir, por el organismo más privilegiado de nuestro movimiento obrero, constituyen los acontecimientos de más trascendencia que se han producido en los últimos años de la vida argentina, como índice revelador de que existe una verdadera conciencia de la clase obrera, identificada con el sentido republicano de nuestras instituciones».[106]

Como ya se señaló, esta disputa dentro de la alianza gobernante no era considerada tal por los anarquistas, que consideraban que los actos del conjunto de gobierno iban «encaminados a allanar el camino para implantar, sin muchos aspavientos, el fascismo».

Fascismo/antifascismo

La descripción de la huelga general de agosto de 1933 hace observable el desarrollo de la línea de confrontación fascismo / antifascismo, que involucró a la mayoría de la clase obrera organizada sindical y políticamente, protagonista principal del antifascismo. Esa línea de confrontación ya estaba presente en los hechos analizados en los capítulos anteriores pero pasó a primer plano por el hecho que provocó la huelga: la llegada de los propagandistas alemanes. Sin embargo no debe perderse de vista que la confrontación fascismo / antifascismo era una de las líneas de confrontación política presentes en el período, estrechamente vinculada, pero diferente, a la que enfrentaba a las distintas vertientes del movimiento

106.— *Crítica*, 3/8/1933; «La Diaria Voz de *Crítica*. Editoriales. Opiniones».

obrero con las «tituladas asociaciones nacionalistas» y los «pitucos», y, según el caso, con todo o con una parte del gobierno.

A la vez se hace observable la génesis de una alianza social que involucra en el ámbito de las relaciones ideológicas a anticapitalistas – socialistas en sentido amplio – y liberales, expresados estos últimos en el movimiento estudiantil, universitario y secundario.[107] La FUA, los estudiantes secundarios y del profesorado, se movilizaron explícitamente en defensa del sistema institucional vigente y del liberalismo. No es el caso del movimiento obrero organizado. Todos sus cuadros alcanzaron un grado de unidad en su oposición al fascismo caracterizándolo como manifestación del capitalismo. Al menos en el discurso todos se manifestaron por el socialismo y la superación del capitalismo.

Dentro del movimiento obrero pueden observarse, nuevamente, dos políticas: la que expresó la CGT, de diálogo con el gobierno, y la que expresó la FOLB, que convocó a la huelga general, la manifestación callejera y la confrontación. En este hecho es claramente observable la disputa por la conducción entre las dos estrategias: la de penetrar el sistema institucional, que impulsan la CGT y el PS, y la de la confrontación callejera abierta con el sistema institucional, que se expresa en la política de la FOLB. Es esta última alternativa política la que, al impulsar la unidad en la acción en la huelga general de 1933, rompe el aislamiento en que se encontraban los que pretendían superar el sistema institucional vigente y conduce momentáneamente la lucha antifascista, convocando a la calle al movimiento estudiantil.

Pero dentro de cada una de las estrategias hubo, a la vez, una disputa por la conducción de los trabajadores. Aunque coincidió con los socialistas en no apoyar la huelga general, la conducción sindicalista de la CGT postuló la superación del capitalismo, como puede verse en los discursos del acto del 23 de julio. También, especialmente en el discurso de Marotta, hubo un explícito rechazo a la democracia parlamentaria, mientras que los socialistas la reivindicaron. A la vez, la conducción de la CGT mantuvo un abierto vínculo con el gobierno, de quien se convirtió en vocera para anunciar las medidas tomadas frente a los propagandistas alemanes. En los socialistas el discurso es de defensa de la democracia, lo mismo que en la declaración de La Fraternidad y en la de los obreros de frigoríficos de Zárate, mientras que en las declaraciones de la CGT y de Cerruti después de la huelga lo que defiende no es la democracia sino la libertad sindical.

107.— El movimiento estudiantil secundario está surgiendo y va tener un desarrollo importante en los años siguientes. En marzo de 1936 realizará una huelga junto a los estudiantes del Instituto del Profesorado en defensa de su derecho de agremiación.

Capítulo 9

Formación de la fuerza social

Un nuevo hito en el desarrollo de mayores grados de unidad en la acción lo encontramos en 1935. Como se dijo antes, la historiografía sobre el movimiento obrero argentino ha tendido a ignorar las huelgas generales declaradas con metas políticas, mientras centra la observación en las luchas por reivindicaciones económicas. En esta última dirección de la lucha la historiografía ha destacado dos huelgas por rama en 1935: la de los obreros de la madera y la de los obreros de la construcción, que se prolongó durante casi tres meses. Han pasado más desapercibidas dos huelgas generales netamente políticas realizadas ese año, aunque circunscriptas al nivel provincial: una en Tucumán y la otra, sobre la que nos centraremos, en Santa Fe.

La huelga general en Tucumán en 1935 fue convocada

> «por la libertad del nicaragüense Roberto Rico, que luego fue secretario de la FORA. Él había militado con nosotros y estaba preso acusado de tirabombas por participar en las huelgas de 1932 y 1934. Lo iban a deportar, así que se hicieron reuniones con todos los gremios en el local de Tucumán y se acordó hacer una huelga de protesta. ¡Fue impresionante de grande! No íbamos a trabajar, no transitaba ningún obrero, no había un alma en la calle (...). Durante la protesta una comisión de la FORA se reunió con el gobernador Miguel Campero para reclamar la libertad del compañero y Campero les contestó: "Hagan otra manifestación y se los pongo en libertad". Y así fue, a los pocos días dispuso no deportarlo y Rico estaba libre».[1]

Mucha mayor repercusión tuvo la huelga general con movilización y choques callejeros ocurrida el 30 de septiembre y primeros días de octubre en la provincia de Santa Fe, sobre todo en la ciudad de Rosario. La descripción de esta huelga nos permite observar la formación de la fuerza social que tuvo su proceso de génesis en los enfrentamientos sociales ya analizados de 1932 y 1933, crecientemente autodefinida como democrática y antifascista, y la disputa por su conducción entre quienes pretendían desarrollar la lucha sin superar el sistema institucional vigente y quienes querían transformarlo de raíz.

1.— Relato de Jesús Gil, en Atán (2000, pág. 28).

Santa Fe era la única provincia gobernada por un partido político opositor al gobierno de la Concordancia encabezado por el general Agustín P. Justo: el partido Demócrata Progresista (PDP). En las elecciones presidenciales de 1931 este partido había formado junto con el partido Socialista la «Alianza Civil», que recibió el voto de al menos una parte de los seguidores de la UCR, cuya fórmula había sido proscripta. Los candidatos «Aliancistas» fueron derrotados fraudulentamente por la fórmula encabezada por el general Justo a nivel nacional. Pero en Santa Fe triunfó el PDP y fue elegido gobernador Luciano Molinas; su máximo dirigente, Lisandro de la Torre, fue elegido senador nacional.

En 1932 una Convención Constituyente provincial puso en vigencia la Constitución aprobada por unanimidad en la Convención de 1921, pero que no había tenido nunca vigencia por haber sido dejada sin efecto, con argumentos formales, por un decreto del gobernador radical de aquella época, Enrique Mosca. La principal razón de fondo para negarle vigencia pasaba por el establecimiento de la laicidad del Estado y su total separación de cualquier religión. Pero también establecía la autonomía municipal – lo que permitió que en 1933 las ciudades de Santa Fe y Rosario se dieran sus cartas orgánicas – y reconocía los derechos políticos de los extranjeros y las mujeres en ese ámbito, abolía el secreto del sumario y la incomunicación de los detenidos, garantizaba la estabilidad del empleado público, fijaba la jornada máxima de trabajo y el salario mínimo y destinaba una parte del ingreso fiscal a la construcción de viviendas para obreros (Blando y Defante 2014).

Como señalamos en un capítulo anterior las peculiares condiciones políticas de la provincia de Santa Fe permitieron que Rosario fuera el lugar elegido para realizar el Segundo Congreso Anarquista y que en esta ciudad hubiera representantes comunistas tanto en la Convención Constituyente Municipal como en el Concejo Deliberante.[2] Ello no impidió que los comunistas criticaran al gobierno provincial: a comienzos de 1934, un concejal comunista definió al PDP como partido de la «feudalburguesía argentina» y como «reaccionario» por su programa «de detener, de secuestrar y maltratar en todo sentido al proletariado, y de hambrear a la clase trabajadora» y por permitir la detención en Buenos Aires del «compañero Mónaco electo a convencional, que hace diez meses está

2.— Suárez (2002). El trabajo de Suárez describe extensamente la posición que en ese momento sostenían los comunistas frente al gobierno nacional, el provincial del PDP, la UCR y los socialistas, considerados en conjunto como diversas manifestaciones del fascismo. También la actividad de la policía provincial y de la Sección Especial contra los comunistas.

detenido y que ahora se le traslada a Ushuaia».[3] Ni tampoco evitó que, en el mismo Concejo Deliberante rosarino, un concejal comunista reclamara la entrega de armas al pueblo para enfrentar al fascismo.[4]

A nivel nacional los legisladores del PDP, junto con los socialistas, constituían la oposición legal, parlamentaria, al gobierno de la Concordancia, y su principal dirigente, el senador De la Torre, se destacó por sus cuestionamientos a la política que llevaba el gobierno nacional que favorecía a las empresas inglesas y estadounidenses que monopolizaban la exportación de carnes, en perjuicio de los productores.[5] En esta campaña De la Torre había recibido apoyo tanto de los socialistas como de los comunistas. La confrontación parlamentaria culminó en julio de 1935, en el famoso «debate de las carnes» en cuyo transcurso fue asesinado en el mismo recinto del Senado nacional el senador electo por Santa Fe Enzo Bordabehere, conmilitón de De la Torre, a manos del ex comisario Ramón Valdez Cora, hombre vinculado al ministro de Agricultura Luis Duhau. De la Torre había acusado al ministro de Hacienda, Federico Pinedo, y a Duhau de favorecer a las empresas frigoríficas y recibir favores de ellas. No parece casual que fuera Pinedo quien, según el senador provincial Manuel T. Rodríguez, «ha presionado a Justo para que preste su apoyo»[6] a la intervención a la provincia gobernada por el partido liderado por De la Torre.

La intervención federal a Santa Fe

En los últimos días de septiembre de 1935 el Poder Ejecutivo Nacional envió al Congreso de la Nación un proyecto de ley de intervención federal a la provincia de Santa Fe. Los fundamentos del proyecto, de tremenda endeblez jurídica señalada incluso por los diarios *La Nación* y *La Prensa*, hacían referencia a la presunta incompatibilidad entre la Constitución Nacional y la Constitución Provincial, vigente, sin que se hubieran manifestado objeciones, desde tres años antes.[7] La verdadera

3.— Discurso del convencional y después concejal rosarino Sigifredo Pozzebon, citado en Suárez (ibídem, pág. 93).

4.— «Si el Gobierno es verdaderamente antifascista debe entregarle las armas al pueblo y con eso se podría impedir el avance del fascismo...», *Diario de Sesiones del Concejo Deliberante*, 1935, pág. 73; citado en Suárez (ibídem, pág. 104).

5.— Pequeños ganaderos y chacareros del sur santafesino eran la principal base social del PDP.

6.— *La Capital*, 1/10/1935.

7.— Cuando Enzo Bordabehere fue electo senador nacional por Santa Fe, la UCR antipersonalista de esa provincia lo impugnó «aduciendo que la Constitución de 1921, vetada por el gobernador Mosca y puesta en vigencia por el actual gobierno demócrata progresista, había sido elaborada en condiciones anormales que la invalidaban»; Bordabehere fue asesinado sin que el Senado tratara su diploma;

razón, que obviamente no podía hacerse pública, no era el rechazo a la avanzada Constitución Provincial sino la necesidad del gobierno nacional de controlar el gobierno de Santa Fe. La urgencia por hacerse de ese gobierno provincial, que llevó a lo desprolijo de la intervención, estaba planteada por la proximidad de las elecciones presidenciales de 1937: para la Concordancia detentar el gobierno de Santa Fe significaba controlar uno de los cuatro distritos electorales más importantes del país y ayudar así, *fraude patriótico* mediante de ser necesario, al triunfo del candidato concordancista. No habría sido ajena a esa necesidad la perspectiva de que las diferencias al interior de los demócratas nacionales cordobeses podían abrir el camino al triunfo en esta provincia al radical Amadeo Sabattini, como efectivamente ocurrió en las elecciones de noviembre de 1935.

La Cámara de Senadores aprobó el proyecto de ley de intervención federal el último día de sesiones ordinarias, pero el gobierno no logró formar quórum en la Cámara de Diputados, por lo que la intervención quedó sin sustento legal.

Conocida la aprobación de la intervención por la Cámara de Senadores el gobernador Molinas, que estaba en la Capital Federal, regresó a Santa Fe. Al día siguiente, 1° de octubre, la intervención a la provincia todavía no había sido decretada: al anochecer el ministro del Interior negó que se la estuviera considerando, aunque era público que los ministros se habían reunido con el presidente para decidir las características de la intervención y el nombre del interventor.

Finalmente, el 3 de octubre el acuerdo de ministros aprobó la intervención a la provincia y el Poder Ejecutivo la sancionó por decreto,

---

electo Gregorio Parera en su reemplazo, el senador sanjuanino Porto pidió el rechazo del diploma y el antipersonalismo reprodujo la impugnación contra Parera, sin que se tratara. «Pero, a dos días de terminar el período ordinario de sesiones el asunto es exhumado precipitadamente (...)»: el plan era rechazar el diploma y sobre la base de esa impugnación plantear la intervención a la provincia; pero Parera se adelantó y renunció cinco minutos antes de empezar la sesión, dejando a los concordancistas sin argumentos. «Esto dio lugar a que en la tarde de ayer se efectuaran dos sesiones de diez minutos y prolongados cuartos intermedios en los que la Concordancia efectuó numerosos y agitados cabildeos y se entregó a la búsqueda frenética de antecedentes para consumar el avasallamiento a la autonomía santafesina, dispuesta a todo trance a tratar el asunto. Es así que a las 22 horas, al reanudarse la sesión, por secretaría se dio lectura de un proyecto de intervención de Santa Fe concebido en los siguientes términos: "Declárase intervenida la provincia de Santa Fe a los efectos de lo dispuesto en los artículos 5to y 6to de la Constitución Nacional. Artículo 2: El gasto que demande esta ley se efectuará de rentas generales con imputación a la misma"» (*Crítica*, 30/9/1935).

aduciendo, junto con el rechazo a la vigencia de la Constitución de 1921, los desórdenes producidos en Rosario y Santa Fe y la imposibilidad en que se encontraban los gobiernos locales de asegurar los servicios públicos. Se apelaba así al argumento del «desorden», provocado, justamente, por las manifestaciones contrarias al proyecto de ley de intervención. Justo designó interventor a su ministro de Obras Públicas Manuel Alvarado, debiendo hacerse cargo mientras tanto del gobierno el jefe de la segunda división del ejército, general Costa.

Desde el 29, cuando se conoció el proyecto de intervención enviado al Congreso, la provincia se vio conmovida por «manifestaciones de protesta, cierre de comercios y otras expresiones de censura contra el voto del Senado y la posibilidad de la intervención federal en la provincia».[8] Hubo declaraciones, acciones y manifestaciones, pero aquí nos vamos a ocupar de las acciones callejeras, que tuvieron como principales protagonistas a los obreros y a los estudiantes y que, consideradas en conjunto, aunque hubo fuertes diferencias locales, se desarrollaron entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre.

Las acciones de protesta se extendieron a varias localidades santafesinas. Hubo un cierre total de comercios en la norteña ciudad de Reconquista, la tercera en importancia de la provincia. En otros pueblos del sur de la provincia también hubo manifestaciones contra la intervención: cerró el comercio en Alcorta y en Firmat, donde hubo una asamblea en la que hablaron representantes del partido de gobierno, socialistas, comunistas y de los sindicatos obreros locales. En Venado Tuerto hubo un paro por 24 horas, excepto en bancos y oficinas públicas. En Arroyo Seco hubo una marcha desde los locales de los partidos Demócrata Progresista y Socialista, al grito de «Libertad sí, intervención no», hasta confluir en un acto en el que hablaron representantes del PDP, PS, Centro Juvenil y PC.

Pero los hechos más importantes ocurrieron en la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia, y en Rosario, la ciudad más poblada y económicamente relevante, segundo puerto del país, donde el movimiento obrero contaba con una larga tradición de lucha.[9]

La huelga general y manifestaciones callejeras en la ciudad de Santa Fe

En la capital provincial, en la madrugada del 30, después de una noche de reuniones de militantes políticos, aparecieron grandes carteles

8.— *La Nación*, 1/10/1935.

9.— La primera huelga general que afectó a toda una localidad realizada en Argentina ocurrió en Rosario, en 1901. Y la segunda huelga general nacional, declarada por las dos centrales obreras FORA y UGT, en 1904, fue en solidaridad con los trabajadores rosarinos, atacados por la policía.

pintados a mano, protestando por la intervención y convocando a la huelga general. Apenas iniciado el día comisiones integradas por obreros y adherentes al partido Comunista recorrieron las calles de la zona comercial, invitando a parar y a una concentración de todos los partidos políticos; a la tarde desde un avión arrojaron volantes llamando a adherir a la huelga. A las 13 la huelga era total en la ciudad, y se anunció la formación de un Comité Pro Resistencia a la Intervención, al que adhirieron varios partidos y sindicatos y que convocó a una huelga general por tiempo indeterminado.

A la tarde grupos de personas con carteles de los partidos Demócrata Progresista, Comunista y Socialista recorrieron el centro de la ciudad y unas dos mil personas se concentraron en la Plaza España, donde hablaron representantes de esos tres partidos y el ex rector de la Universidad del Litoral, expulsado de su cargo por el gobierno nacional; después, una numerosa manifestación marchó hacia la Casa de Gobierno donde el gobernador Molinas se dirigió a los concentrados, lo mismo que varios otros oradores, entre ellos representantes de los estudiantes, de los sindicatos y del partido Comunista. Allí comenzó a hacerse evidente una divergencia entre los convocantes: mientras un orador del PDP y el mismo gobernador que, bajo protesta, ya había aceptado la intervención aún no decretada al declarar que «volveremos al llano con la misma fe en las instituciones democráticas y para luchar nuevamente por las mismas»,[10] exhortaban a la calma y a que «cada uno de los asistentes debía volver a sus talleres, a su casa, a convencer a los compañeros de que con las urnas debían vencer a los enemigos de las libertades democráticas»,[11] «miembros de los sindicatos comunistas reclamaban armas para defender la autonomía de la provincia».[12] A la noche, desde las 2 de la mañana del día 1°, un grupo recorrió la ciudad y rompió vidrios y letreros, mientras otro se ubicó cerca de la estación de tranvías, por lo que la empresa suspendió el servicio. Mientras tanto, el gobierno nacional ordenaba el acuartelamiento de tropas del regimiento 12, asentado en esta ciudad.

El 1°, la paralización del comercio, industria, mercados, tranvías y diarios fue total; sólo trabajaron algunos taxistas y los empleados de las oficinas públicas. Aunque el diario *El Orden* informó que hubo pocos incidentes cuando los manifestantes invitaban a cerrar los negocios,[13] *La Nación* denunció que «la disposición abusiva de los dirigentes comunistas y socialistas organizando manifestaciones para obligar el cierre

10.— *La Nación*, 1/10/1935, pág. 1.
11.— *La Nación*, 1/10/1935, pág. 26.
12.— *La Nación*, 1/10/1935, pág. 26.
13.— *El Orden*, 2/10/1935, pág. 1.

de comercios originó algunos desórdenes (...)»:[14] a las 9 un centenar de estudiantes se reunió en Plaza España y comenzaron a recorrer la ciudad exigiendo el cierre de negocios, rompiendo a pedradas las vidrieras de algunos bares; también apedrearon el diario *El Litoral* y trataron de entrar en sus talleres, vacíos porque la empresa ya había dado asueto a los trabajadores; la jefatura de policía mandó agentes de civil que llegaron cuando los manifestantes ya se habían retirado y dirigido a las oficinas de la Compañía Argentina de Electricidad, que apedrearon; cuando intervino la policía y llegaron dos automóviles con soldados del regimiento 12, a pedido de la empresa, los manifestantes ya se habían fugado.

Los radicales «concordancistas» comenzaron a reclamar al gobierno nacional, diciendo que la misma policía provincial estaba promoviendo el cierre de los comercios y organizando las protestas y manifestaciones. El gobierno provincial, entonces, pensando que así evitaría la intervención, comenzó a tomar medidas contra las manifestaciones dirigidas a hacer cerrar los comercios y otros lugares de trabajo. Una manifestación de comunistas y socialistas que recorría el puerto invitando a plegarse a la huelga fue dispersada por tropas del Escuadrón de Seguridad de la policía provincial. El gobernador Molinas anunció que no resistiría la intervención y responsabilizó por el cese de actividades a gremios y organizaciones empresarias. Molinas se instaló en la Jefatura de Policía y desde allí asumió la dirección de las medidas de disolución de manifestaciones callejeras y comunicó a los partidos Demócrata Progresista, Socialista y Comunista la prohibición de realizar actos públicos, que serían disueltos por la fuerza si era necesario. Soldados del Escuadrón de Seguridad de la policía provincial armados con winchester comenzaron a patrullar las calles a caballo, en autos y camiones.

El Comité de Resistencia formado por los sindicatos obreros anunció la continuación de la huelga, pero el Centro Comercial de Santa Fe informó que el cierre sería por 24 horas. El gobierno provincial comunicó al Comité de Resistencia que no permitiría el acto de esa tarde en la plaza de Mayo de la capital provincial; tampoco se realizaron las reuniones en los barrios, mientras las autoridades municipales, opositoras al gobierno provincial, solicitaron el apoyo de la policía para reabrir los mercados y conminaron a la compañía de tranvías a reanudar los servicios, lo que no pudieron hacer, a pesar de la presencia policial, porque los trabajadores se negaron a salir, lo mismo que los de los ómnibus.

El Comité de Resistencia, ante la negativa del permiso gubernamental para el acto en plaza de Mayo, emitió un volante informando la decisión de seguir la huelga general, pero horas más tarde, a la noche, difundió otro volante dándola por terminada a las 24 del día 1°, aunque amenazando

14.— *La Nación*, 2/10/1935.

con que, si había decreto de intervención, se declararía una huelga por tiempo indeterminado:

1. Levantar la huelga general desde hoy a las 24 horas en lo tocante a la masa dependiente de este Comité y dirigirse en igual sentido a las organizaciones obreras solicitándoles la adopción de igual medida.
2. Declararse en sesión permanente mientras subsista la amenaza contra la autonomía provincial y dispuestos a reanudar la huelga, orientándola en el sentido de la lucha, en el momento.[15]

Al mismo tiempo hizo conocer un manifiesto que sería firmado por 14 organizaciones obreras, incluyendo la Federación de Empleados de Comercio de la provincia, en el que declararían que no apoyaban a ningún partido político sino que defendían la autonomía provincial. Al amanecer del 2 comenzaron a circular en esa ciudad los tranvías y los mercados sin presencia policial, que tampoco fue ya necesaria en los bancos.

Por su parte, el gobierno nacional mantenía acuarteladas las tropas del ejército y la marina. El 1°, el jefe de la tercera división del ejército se trasladó desde Paraná a Santa Fe y el del regimiento 12 recorrió los barrios de la capital provincial, averiguando sobre los hechos callejeros ocurridos, de lo que informó a Buenos Aires. Un pelotón de soldados de ese regimiento se instaló en la sede del Banco de la Nación, que abrió sus puertas con esa custodia, mientras los bancos privados eran cuidados por el Escuadrón de Seguridad de la policía provincial. Tropas del ejército custodiaban también la Compañía Telegráfica Telefónica.

El resultado de estas medidas del gobierno fue que en la ciudad de Santa Fe, a pesar de la huelga general, «puede considerarse fracasada en absoluto, la tentativa (...) del comité de resistencia de realizar una oposición a base de violencia para exteriorizar las protestas (...)».[16]

El 2 reinó la tranquilidad en la capital provincial. Levantada la huelga general, circularon los transportes y abrieron los mercados.[17] Los días siguientes tampoco hubo manifestaciones aunque el 3 un grupo de personas que recorrían las calles invitando a cerrar los comercios rompió el letrero de un negocio.[18]

La huelga general y manifestaciones callejeras en Rosario

En Rosario la situación fue diferente. Desde la noche del 29 de septiembre, grupos de personas reunidas en el centro escuchaban a oradores improvisados. Cuando llegó la noticia de la aprobación de la intervención

15.— *El Orden* 2/10/1935, pág. 3.
16.— *La Nación*, 2/10/1935, pág. 8.
17.— *El Orden* 3/10/1935, pág. 3.
18.— *El Orden* 4/10/1935, pág. 8.

por el Senado, se multiplicaron las manifestaciones callejeras. El diario *La Capital* describió así la situación:

«La enorme expectativa que reinó toda la noche del domingo y la madrugada de ayer, culminó en una serie de manifestaciones exaltadas que se desarrollaron durante todo el día en distintos puntos de la ciudad, provocando en algunos momentos el consiguiente pánico por los desmanes cometidos contra casas de comercio, vehículos de transporte colectivo, establecimientos de enseñanza y un diario de la tarde, por elementos que no supieron conservar la serenidad necesaria».

Comparó el aspecto «poco común» de la ciudad con aquel

«al que dieron lugar los grandes movimientos huelguísticos de los años 1917 y 1918. Privada del servicio de limpieza y de recolección domiciliaria, las calles aparecieron sucias y desoladas. Los comercios céntricos que abrieron sus puertas por la mañana, se vieron obligados a cerrarlas y bajar las cortinas metálicas de los escaparates a exigencias de los manifestantes, que recorrían las calles en compactos grupos. La total ausencia de medios de locomoción, hizo que el número de peatones pareciera más numeroso que el habitual. Sólo circularon ayer automóviles particulares y algunas desvencijadas victorias de plaza (...)».[19]

También *Tribuna* informó que

«Numerosas manifestaciones de estudiantes y obreros con banderas a su frente recorrían las calles al grito "Justicia y Constitución, no queremos intervención" poniendo en el ambiente quieto y expectante de la ciudad, una nota de honda emoción, hartamente sugestiva».[20]

Y el corresponsal del porteño diario *Crítica* relató que

«En estos momentos existe una gran efervescencia, pudiendo decirse que el pueblo se ha lanzado a la calle en grandes manifestaciones, recorriendo las calles innumerables camiones cargados de gente con banderas argentinas, dando vivas a la patria».[21]

A la madrugada, una de estas manifestaciones se dirigió al diario *Crónica*, propiedad de los radicales concordancistas Ángel Sagesse y Mario Perazzi, apedrearon las cortinas metálicas, rompieron vidrios y «dispararon contra las ventanas cinco o seis balazos, no derivándose ninguna consecuencia grave debido a que en la casa no había ninguna persona a esas horas»[22]. *La Nación* dio una información distinta: dijo que entraron al local y destruyeron gran parte de las instalaciones de administración,

19.— *La Capital*, 1/10/1935.
20.— *Tribuna*, 1/10/1935.
21.— *Crítica*, 30/9/1935, pág. 3.
22.— *Crítica*, 30/9/1935

dirección y redacción;[23] Sagesse y Perazzi mandaron un telegrama a Melo pidiendo garantías.[24] También fue atacado el local del Centro Acción Alem, que en telegrama al ministro del Interior denunció a «manifestantes encabezados con autoridades directivas partido Demócrata Progresista (…) destruyendo puertas y muebles, haciendo disparos armas de fuego (…)», y ante la posibilidad de que los ataques se repitan «poniendo seria disyuntura repeler agresión»[25] [sic].

Entre los protagonistas de las manifestaciones estuvieron los estudiantes. El Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas decidió «aprobar lo actuado» por el delegado de la Federación Universitaria del Litoral en la Junta de Agitación Pro Defensa de la Autonomía Provincial y darle el mandato de «sostener la huelga general mientras la actual situación persista y propiciar la organización permanente de esa Junta mientras dure el estado de amenaza de intervención a la provincia».[26] El Centro de Estudiantes de Matemáticas declaró la huelga por 48 horas. En los colegios secundarios no hubo clases «en virtud de que los estudiantes no concurrieron» y «compactos grupos de jóvenes se organizaron en manifestación recorriendo los colegios y escuelas para solicitar a sus compañeros se adhirieran a la huelga».[27] Se movilizaron en primer lugar los de la Escuela Industrial de la Nación, que encolumnados, fueron sucesivamente al Colegio Nacional n.° 1, al Colegio Nacional n.° 2, a la Escuela Nacional de Comercio y a la Escuela de Maestros n.° 3, cuyos alumnos se sumaron, recorriendo las calles en manifestación. En el Colegio Comercial (Boulevard Oroño 1253) una manifestación de unos 300 alumnos llegó para impedir la entrada a clases y «como no obtuviera una inmediata respuesta de sus compañeros, causó algunos deterioros en el edificio del establecimiento, rompiendo vidrios y puertas».[28]

> «En esas circunstancias salió a la calle el regente del establecimiento Luis Castelli, con un revólver haciendo cuatro disparos contra la manifestación estudiantil, cuyos proyectiles, felizmente, no dieron en el blanco quedando los impactos en las paredes del edificio que se halla frente a la Escuela».[29]

23.— *La Nación*, 1/10/1935.
24.— Por su parte la UCR de Santa Fe (radicales concordancistas) exhortó a sus afiliados a mantener la calma, con «la convicción de que la violencia no sustenta el derecho ni fundamenta la razón» «permaneciendo serena en esta hora que si bien es de prueba, es también de triunfo y reparación» por lo que hay que «esperar tranquilamente que los acontecimientos continúen su marcha normal, evitando incidencias» (*La Capital*, 1/10/1935).
25.— *La Capital*, 1/10/1935.
26.— *La Capital*, 1/10/1935.
27.— *La Capital*, 1/10/1935.
28.— *La Capital*, 1/10/1935.
29.— *Crítica*, 30/9/1935, pág. 3.

Según el corresponsal de *Crítica*, que atribuyó la declaración de la huelga al partido Comunista

> «Numerosos camiones circulan por las calles principales, ocupados por muchas personas que llevan grandes carteles contra el proyecto de intervención. Las entidades obreras realizan constantes reuniones, habiéndose originado algunos incidentes aislados, que en ningún caso llegaron a adquirir importancia».

También *La Nación* hizo referencia a cinco o seis camiones, algunos con banderas rojas, que recorrieron la ciudad rompiendo los cristales de las vidrieras que permanecían abiertas.[30] El resultado fue que, por adhesión o por temor, el cierre del comercio resultó total y los bancos operaron con las puertas entornadas y rigurosa vigilancia policial. Pero no todo fue resultado de la acción de los manifestantes: la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario se pronunció contra la intervención declarando que «ve apenada que se promuevan hechos políticos que perturbarán la marcha regular de los que, silenciosamente, por el trabajo están labrando la verdadera grandeza del país».[31]

Mientras ocurría esto en el centro de Rosario, en los barrios se formaron concentraciones numerosas en las que los oradores explicaron las consecuencias y exhortaron «a repeler con todos los medios posibles» la intervención; según el diario porteño *La Nación* «algunos de esos discursos eran de carácter subversivo». También hubo apedreo de medios de transporte, e invitación a plegarse y amenazas a los obreros que entraban a trabajar. Comisiones numerosas recorrieron los comercios para que cerraran sus puertas, lo que fue aceptado por los comerciantes, que pusieron en las cortinas bajas de sus negocios un cartel, apresuradamente impreso en una imprenta local, que decía «Cerrado en defensa de la autonomía de la provincia».

En los locales del Sindicato de la Madera, cuya dirigencia era comunista, en San Martín y Zeballos, y en el de Obreros Panaderos, orientado por anarquistas, en Mitre 1530, se realizaron «numerosas asambleas de representantes de gremios obreros para considerar la actitud a seguir frente a los acontecimientos políticos (...) y frente a la decisión espontánea de los trabajadores de decretar la huelga»; en «extensos y animados debates» se resolvió continuar la huelga, que alcanzó a los gremios de Maestranza Municipal, tranviarios, metalúrgicos, pintores, madereros, albañiles, panaderos y otros.[32] Comisiones de huelguistas cortaron las calles para que los carros de verduleros, panaderos y lecheros no pudieran circular, lo que produjo numerosos incidentes con lesionados y contusos.

30.— *La Nación*, 1/10/1935.
31.— *La Nación*, 1/10/1935, pág. 26.
32.— *La Capital*, 1/10/1935.

Tampoco funcionó el transporte público de pasajeros, por la huelga de los trabajadores de la Empresa Municipal Mixta de Transporte y porque se declararon en huelga los motoristas de automóviles de plaza, distribuyendo carteles «contra la intervención fascista». Hubo apedreo de tranvías de las líneas 7 y 9 y ómnibus de la línea 52 y otros en áreas suburbanas, por lo que los motoristas y guardas se negaron a trabajar. El presidente de la Empresa Mixta emitió un comunicado en el que después de referirse a los ataques y a la negativa del personal a tomar servicio, planteó que «el suscripto, a pesar de las gestiones realizadas para normalizar los servicios no logró llevarlos a la práctica por carencia de personal»; en el mismo comunicado declaró «totalmente inexacto» que algunos miembros del directorio de la empresa hubieran participado «en una reunión efectuada esta madrugada por la junta ejecutiva de los partidos Socialista, Comunista y Antifascista».[33]

A diferencia de las dependencias nacionales, incluyendo la Aduana y Correos y Telégrafos, donde se trabajó normalmente, en todas las reparticiones municipales y provinciales la actividad fue casi nula porque «el personal de empleados y obreros hizo abandono del servicio en adhesión a la protesta popular».[34]

La Junta Ejecutiva de la Unión Obreros y Empleados Municipales resolvió:

> «1ro. Condenar el avasallamiento de la autonomía provincial en vías de ejecución por los poderes nacionales, tendiente a la anulación de la Constitución liberal de 1921 y en consecuencia de la Carta Orgánica Municipal de ella emanada. 2do. Declarar que la no atención de los servicios municipales por parte del personal se ha debido a la presión del ambiente y en reguardo a la seguridad de sus componentes. 3ro. Declararse en sesión permanente y citar a la Asamblea de Representantes (...). 4to. Ponerse en contacto con los distintos gremios obreros constituidos en la ciudad a los efectos de realizar una acción conjunta en defensa de los intereses primarios que le son comunes».[35]

La mayoría de los empleados y obreros municipales después de abandonar sus lugares de trabajo formaron una columna, que recorrió la calle Córdoba; según el corresponsal de *Crítica* «centenares de peones y obreros de las reparticiones oficiales están siendo concentrados en los corralones municipales»,[36] lo que abre el interrogante sobre el papel del gobierno municipal, ejercido por el PDP, en la organización de esa marcha. Es quizás el mismo grupo, que *La Capital* caracteriza como «una nutrida manifestación», que recorrió la calle Córdoba y apedreó

33.— El comunicado completo en *La Capital*, 1/10/1935.
34.— *La Capital*, 1/10/1935.
35.— *La Capital*, 1/10/1935.
36.— *Crítica*, 30/9/1935.

y destruyó los cristales de la empresa cerealera Bunge y Born[37] y del que se desprendió una delegación que penetró en la Bolsa de Comercio exigiendo que suspendiera sus actividades; las autoridades accedieron a cerrar las puertas y continuaron las operaciones.[38]

En una de las puertas de los talleres del Ferrocarril Central Argentino, el concejal comunista Pozzebon y otros oradores convocaron a la huelga. Pompeyo Falletti, concejal y dirigente ferroviario, declaró que

> «los ferroviarios (...) a través del zarpazo reaccionario a la autonomía provincial ven reflejada, con caracteres nítidos, una dictadura siempre perjudicial y de consecuencias funestas para la clase trabajadora en general [y anunció que en el gremio] vienen cambiando ideas para encarar la situación de una forma armónica y serena».[39]

En el frigorífico Swift, la dirección de la empresa solicitó una guardia policial «para impedir que sus obreros fueran incitados a la huelga»;[40] fueron enviados algunos agentes y retirados después, y los trabajadores abandonaron sus tareas desde la mañana. Lo mismo ocurrió en el Matadero Municipal, donde «los obreros y empleados (...) resolvieron cruzarse de brazos, no desarrollándose en el establecimiento ninguna actividad»,[41] lo que produjo el desabastecimiento de carne desde la noche. También la Asociación de Empleados de Comercio, en asamblea extraordinaria, declaró una huelga por 24 horas «como acto de solidaridad con todos los trabajadores de Rosario, y en defensa de la autonomía provincial amenazada» y convocó a una nueva asamblea para resolver la continuidad de la huelga;

> «entendiendo que en esta hora difícil para las libertades públicas tanto los intereses de los empleados como de los patrones se encuentran por igual amenazados, pide a estos últimos el cierre total de sus establecimientos».[42]

Desde la mañana los partidos políticos opositores al gobierno nacional, con la excepción de la UCR Comité Nacional, convocaban a la movilización popular. El Comité Regional Santafesino del PC hizo público un manifiesto «en el que condena enérgicamente la intervención (...)»[43] y el partido Socialista publicó una declaración en la que definió a la intervención como «zarpazo» para «arrasar con la autonomía provincial y las libertades públicas» y un peligro para la libertad, porque

37.— *La Nación*, 1/10/1935.
38.— *La Capital*, 1/10/1935.
39.— *La Capital*, 1/10/1935.
40.— *Crítica*, 30/9/1935.
41.— *La Capital*, 1/10/1935.
42.— *La Capital*, 1/10/1935.
43.— *La Capital*, 1/10/1935. No hemos tenido acceso al documento.

«la intervención significa la clausura de locales obreros y estudiantiles, la persecución de los hombres de ideas de izquierda y la miseria económica para el proletariado (...).

»Ciudadanos: cuando se ataca la libertad, todos los medios son buenos para defenderla. En esta hora las vacilaciones sólo son propias de los cobardes (...) el partido Socialista exhorta en esta ocasión al pueblo a estrechar filas para [sic] poner al atropello la muralla infranqueable de nuestra voluntad o de nuestros pechos. Trabajadores: en pie de huelga; ciudadanos: en pie de alarma».[44]

El Comité Acción del PS publicó un manifiesto:

«El Comité Acción reunido extraordinariamente resuelve: de acuerdo con los últimos acontecimientos, solidarizarse con la Huelga General, como acto de protesta por el avasallamiento de la Autonomía de la Provincia. Aceptar la invitación dada por la Junta Agitación Pro Defensa Autonomía Provincial y nombrar los delegados a la misma. Finalmente (...) se exhorta a resistir la intervención, pues ella significa la supresión de las libertades conquistadas con el ejercicio de la democracia».[45]

Un avión arrojó sobre la ciudad volantes conteniendo una proclama firmada por los partidos Demócrata Progresista, Socialista, Comunista y Unión Cívica Radical (sección Abalista) y por la Sociedad Propietarios Ómnibus y Colectivos, que decía:

«Al pueblo de la provincia: el pueblo de Santa fe, de pie para defender la autonomía de la provincia, proclama ante los hombres libres del país, que frente al atropello que prepara el gobierno de la Nación, está dispuesto a oponerse por todos los medios. La consumación de un hecho que de permitirse nos haría indignos de las libertades que tenemos el deber de asegurar. Los partidos que suscriben esta declaración invitan al pueblo de la provincia a declarar la huelga general y a los hombres libres del país a expresar enérgicamente su repudio por este atentado, solidarizándose con nuestro movimiento».[46]

Al mediodía se formó el Comité o Junta Pro Defensa de la Autonomía Provincial, integrado por representantes de los partidos políticos, gremios obreros y entidades culturales de la ciudad. El Comité convocó a un acto al que adhirieron los gremios del Comité Sindical Antifascista – formado por obreros madereros, pintores, albañiles, metalúrgicos, gráficos, mosaístas, carroceros, empleados de comercio y obreros municipales – y otros sindicatos: Panaderos, Yeseros, Gráficos, Chauffeurs, Portuarios, Ladrilleros, Mozos, Zapateros, Sastres.[47]

En ese acto culminaron, a partir de las 16, las manifestaciones callejeras que se desarrollaban desde la madrugada y que continuaron toda la mañana.

44.— *La Nación*, 1/10/1935, pág. 26.
45.— *La Capital*, 1/10/1935.
46.— *La Nación*, 1/10/1935, pág. 26.
47.— *Tribuna*, 1/10/1935.

«Desde antes del mediodía numerosos grupos de personas que permanecían en las calles (...) evidenciaban la tensión con que eran esperadas las novedades, así como el entusiasmo que presidiría el acto público a realizarse».[48]

Después de recorrer distintos puntos de la ciudad, una gran columna marchó hasta la plaza San Martín, donde se reunieron entre quince y veinte mil personas,[49] que colmaron totalmente el lugar. La tribuna fue ocupada por representantes de las organizaciones convocantes. Habló, en primer lugar, el presidente del Comité, senador provincial Manuel T. Rodríguez, demócrata progresista, que exhortó a no dar excusa a la implantación del estado de sitio y a

«guardar la calma debida y mantener intactas todas las energías para utilizarlas en el momento debido y hasta tanto llegue ese momento (...) proseguir con la protesta muda de brazos caídos»,[50] «no dejemos que los enemigos de la autonomía provincial encuentren argumentos para avasallarla en ningún acto de violencia. Es necesario, por sobre todo, conservar el orden (...) en el instante primero se pensó en la violencia, pero de ayer a hoy, la situación ha cambiado [porque] la intervención decretada por el Senado refleja un aspecto del conflicto entre las tendencias regresivas y legalistas del Ministerio Nacional, en el que hay posiciones opuestas perfectamente definidas».[51]

Atribuyó la «tendencia regresiva» al ministro de Hacienda, Federico Pinedo, y recordó que los diputados no habían aprobado la intervención; aclaró también que la protesta no era antimilitarista «ya que el Ejército es del pueblo» y agradeció «a estudiantes y obreros la actitud (...) en defensa de la autonomía de la provincia».[52] Habló después el representante de la Alianza Civil, Horacio Thedy, que denunció que «estamos asistiendo a un plan lentamente madurado y fríamente premeditado» con el claro propósito de «alejar al pueblo de la ley Sáenz Peña, en lo político, y de anular en lo económico, las pequeñas conquistas hechas al capital»; dijo que el país se dividía cada vez más en dos bandos; y que «si viene la intervención, será necesario rogar que se despierte en el pueblo el espíritu dormido de la montonera federal».[53] Eduardo Carasa atribuyó el «plan avasallador» a la intervención de De la Torre en el debate de las carnes. José Suárez, miembro del Comité Central del partido Comunista, exaltó la actuación de Lisandro de la Torre en el Senado contra «el monopolio» y comprometió su voto por el senador santafesino: «cuando haya que votarlo, el partido Comunista será el primero que lo vote»; dijo que «la

48.— *La Capital*, 1/10/1935.
49.— Cifras dadas respectivamente por *La Nación* y *Tribuna*.
50.— *La Nación*, 1/10/1935.
51.— *La Capital*, 1/10/1935.
52.— *La Capital*, 1/10/1935.
53.— *La Capital*, 1/10/1935.

intervención significa rienda suelta para las bandas reaccionarias y acción especial de represión contra el comunismo» y que «todos los partidos democráticos somos indeseables para el gobierno de Justo», pero que desde el gobierno «no sospecharon que la respuesta del pueblo iba a ser la que estamos viendo»; después de referirse al ejército «donde hay una clase popular que no puede estar contra los intereses del pueblo (...) terminó subrayando que el triunfo en la lucha contra la intervención será el triunfo sobre la reacción».[54] Por el partido Demócrata Progresista habló el presidente del Senado provincial, que hizo un llamado a las fuerzas obreras, estudiantiles y económicas diciendo que «por ahora el sitio de todos era la plaza pública y que si mañana se cometiera el atropello el sitio de todos debía ser el de mayor peligro».[55] Por la Federación Socialista Santafesina habló Nicasio Gnoatto, que dijo que «el motivo de la reunión era estar alertas y dispuestos a todo»[56]

> «en esta lucha, desde sus orígenes, con la Alianza Civil, que fue la primera demostración de fuerza levantada en una hora en el que el panorama político de la Nación se llenaba de sombra, el partido Socialista ha sabido estar presente ante todas las amenazas de dictadura como la que se oculta detrás de la intervención a la provincia de Santa Fe (...). La Revolución de Mayo se hizo, no sólo para lograr la independencia política, sino también la económica, pero los gobiernos actuales parecen no recordarlo. Expresó, asimismo, su certidumbre de que el ejército no se prestará a maniobras de oscuras fuerzas reaccionarias que quieren utilizarlo para la realización de sus planes. No estamos aquí (...) por ninguna gestión política de ningún partido, sino por algo más grande. Se trata de protestar contra una intervención que no es únicamente una maniobra para apoderarse del presupuesto nacional, sino un vasto plan de acción para ir al fascismo y a la dictadura. Hay dos campos en el orden político, económico y cultural. Hemos tomado posiciones en uno y no estaremos desprevenidos ante ese plan porque formamos la vanguardia contra el fascismo».[57]

Después de un representante de la Federación Universitaria, habló Cartapena por el Comité de Acción Socialista que «destacó el valor de la clase obrera» y recordó que «los conservadores autores de la ley de intervención son los herederos de los que fabricaron la ley de Residencia

54.— *La Capital*, 1/10/1935. El giro de 180 grados en la caracterización comunista del PDP y su máximo dirigente respecto de la posición expresada por el concejal Pozzebon y citada al comienzo de este capítulo – «partido reaccionario» de la «feudal burguesía» – refleja el cambio en la política del PC a partir de la reunión del Comité Central ampliado de marzo de 1935, reafirmado en la Conferencia Nacional de Avellaneda de octubre de 1935, siguiendo las decisiones del VIII Congreso de la Internacional Comunista.

55.— *La Nación*, 1/10/1935.

56.— *La Nación*, 1/10/1935.

57.— *La Capital*, 1/10/1935.

y los que han elaborado la ley de defensa social».[58] A continuación, por el Comité Sindical Antifascista habló Pedro Bechs, que anunció que habían decidido mantener la huelga general mientras durara la intervención.

Después habló el anarquista Juan Lazarte, que señaló que

> «a una economía imperialista, corresponde una política fascista. Pero las libertades de Santa Fe no serán avasalladas. Debemos defenderlas hasta la muerte (...) si viene la intervención es necesaria la formación de un frente único amplio, porque nos quieren quitar el porvenir».[59]

Otros oradores obreros fueron Bartolomé Peluffo, de los ferroviarios, y Francisco Álvarez, de la Federación Tranviaria. Habló también Yuquerí Rojas por la Agrupación Femenina contra la Guerra o «Mujeres contra la Guerra».

A continuación hablaron varios oradores anarquistas: Victorino Rodríguez del Comité de Relaciones de los grupos libertarios, Fernando Pestrinone por la Asociación de Juventudes Libertarias y Anita Piacenza, también anarquista, habló por el Círculo Rosarino de Mujeres (o Círculo Femenino).

Después habló Eduardo Sarrabayrouse en nombre del Comité Popular Antifascista y Camilo Muniagurria (h) cerró el acto «recomendando nuevamente, calma y unidad de acción».[60] *Tribuna* señala también la adhesión de la UCR (sección abalista), de la Organización Popular contra el Fascismo y el Antisemitismo y del Centro Unión de Almaceneros y Afines.

Como puede observarse la convocatoria a la resistencia a la intervención, señalada por la diversidad de organizaciones a las que pertenecían los oradores, fue muy amplia. La participación de oradores que hablaron en nombre de las Juventudes Libertarias y del Comité de Relaciones de los grupos libertarios, y de otros conocidos anarquistas como Lazarte y Piacenza permite observar un cambio en algunas corrientes anarquistas, ligadas al CRRA y a la naciente FACA, fundada en ese mismo mes y año.

Este cambio no significaba abandonar la meta ni defender al gobierno provincial o la democracia. El Comité de Relaciones de Grupos Locales

> «hicieron una declaración y un llamado incitativo a la lucha (...). No hicieron la defensa de la democracia, sino por el contrario reafirmaron su actitud permanente frente a la misma, y que tantas veces hizo levantar la voz anarquista de protesta contra los actos del gobierno demócrata progresista. Pero afirmaron que en esos momentos había que luchar contra la intervención, porque era el fascismo y era la dictadura que se

58.— *La Capital*, 1/10/1935.
59.— *La Capital*, 1/10/1935.
60.— *La Capital*, 1/10/1935.

implantaba en la provincia. ¿Qué métodos propiciaron? La acción directa, la Huelga General, y en último extremo la insurrección popular».[61]

Los anarquistas del CRRA criticaron las acciones de socialistas, comunistas, demócratas progresistas y algunos radicales en defensa del gobierno de Molinas:

> «no hemos confiado en las declaraciones terminantes de los funcionarios del gobierno depuesto y los jefes del partido oficial en el sentido de que la intervención federal sería resistida con la fuerza. Tampoco tuvimos fe en la agitación, demagógica en grado superlativo, que algunos partidos hacían favorecidos por la protección oficial y la aquiescencia de los funcionarios policiales. Porque sabíamos por experiencia revolucionaria, que movimientos de esta índole no se improvisan en las calles, con gritos y con manifestaciones, y menos aún pueden realizarse con una base tan falsa como las directivas políticas de un gobierno, por más liberal y democratizante que sea».

Finaliza la declaración con una convocatoria a seguir la lucha organizando

> «una negativa popular a pagar ningún impuesto ni contribución al Estado, en tanto esté en el gobierno el comisionado federal (...) una negativa rotunda a participar en las elecciones [y] la organización de una potente huelga general que paralice toda la vida industrial de la provincia, logrando de antemano la colaboración de todos los obreros y técnicos en servicios públicos indispensables».[62]

Pero no todas las organizaciones políticas enfrentadas al gobierno de la Concordancia participaron del acto ni de la resistencia a la intervención: la UCR Comité Nacional que, como ya vimos, hacía pocos meses que había levantado su abstención electoral, llamó, con otras palabras, a no movilizarse:

> «[La UCR] recomienda a sus afiliados y al pueblo de la ciudad, conserve la debida cordura y la sensata serenidad que debe primar en estos momentos de dificultades institucionales (...) ha reiterado su posición doctrinaria de respeto a la voluntad popular y su propósito de contribuir pacíficamente a la restauración de las instituciones democráticas de la república. Sería inoportuno que organismos locales, o correligionarios aislados, pretendieran atribuirse la representación o la responsabilidad de determinaciones que sólo tendrán eficacia en cuanto traduzcan la solidaridad nacional del partido. En ella finca su fuerza. Tal conducta no la torcerá ni el dominio que ejerza el más fuerte ni el halago de minorías que le son ajenas, en su afán de desconectar al partido del sentir de la opinión pública y de su organización jerárquica. No son los hechos de hoy los que hacen peligrar la estabilidad y el equilibrio político. Por eso no le sobresaltan ni le confunden. El problema es más complejo y viene de más antiguo. En su hora la Unión Cívica Radical marcará el camino a seguir».[63]

61.— *Acción Libertaria*. Año II, n.° 15, octubre de 1935.
62.— *Acción Libertaria*. Año II, n.° 15, octubre 1935.
63.— *La Capital*, 1/10/1935.

En el acto de la Plaza San Martín culminó la movilización popular del día 30, que había tomado el control del centro y los barrios rosarinos. La policía, que dependía del gobierno provincial, se mantuvo en las comisarías y en el edificio de la jefatura policial, cuyas puertas permanecieron semicerradas, controlándose cuidadosamente la entrada de personas, quizás temiendo que se lo tomara por asalto. Esa demora o ausencia de intervención policial dio lugar a la denuncia de los radicales concordancistas, que la atribuyeron a una connivencia con los grupos que recorrían las calles, a lo que el gobierno provincial respondió con un comunicado, desligándose de toda responsabilidad en la declaración de la huelga y negando la pasividad policial:

> «El paro y cierre de negocios decretado por los gremios y entidades comerciales (...) han sido actos exclusivos de sus instituciones y dirigentes y en señal de protesta por el proyecto de intervención federal (...). En la provincia la policía mantiene el control de todas las actividades y están todos los derechos plenamente garantizados (...). Se ha pretendido hacer aparecer por algunos desafectos al gobierno que no existen garantías. Hasta ahora a nadie que haya solicitado la cooperación de la policía, le ha sido negada y las seguridades existen en todas partes (...). El gobierno está dispuesto a asegurar el orden y las garantías que la Constitución consagra, manteniendo con ello su norma indeclinable de conducta».[64]

Por su parte, el gobierno nacional apeló a la fuerza armada: el regimiento 11 de infantería fue acuartelado, lo mismo que tropas de la subprefectura marítima, y algunas tropas apostadas para custodiar edificios públicos. Por disposición del ministro de Guerra, a última hora de la tarde del 30 salieron de San Nicolás hacia Rosario dos compañías del batallón 1 de zapadores pontoneros[65] y una sección de automóviles blindados; y se ordenó alistarse al regimiento 10 de Caballería y una sección de artillería a caballo, de Campo de Mayo. Por su parte el ministro de Marina ordenó al jefe de la escuadrilla de río ir con tres cañoneras y varios barcos menores, en los que se embarcó una compañía de infantería de marina, a los puertos de la provincia. Y llegaron a Rosario agentes de la Sección Especial contra el Comunismo.[66]

Al día siguiente, 1° de octubre, la huelga fue casi total. Continuaron cerrados los comercios y siguió el paro de los obreros del matadero y de las panaderías; tampoco circularon los carros de lecheros ni verduleros, y hubo escasísimos coches de alquiler. Una comisión de 60 huelguistas irrumpió en los depósitos de Dreyfus, en la destilería El Globo y en varias fábricas.

64.— *Tribuna*, 1/10/1935.
65.— Que la noche del 29 acamparon en las instalaciones de la Sociedad Rural en el Parque Independencia.
66.— *La Capital*, 2/10/1935, pág. 5.

> «En los barrios más apartados de la ciudad, la paralización de todas las actividades fue absoluta, no lográndose los más imprescindibles artículos de primera necesidad por el cierre hermético de todos los comercios minoristas (...). Un sombrío aspecto ofrecía Rosario (...). Nuestra ciudad daba una penosa sensación de tragedia en la inmovilidad de todas sus actividades. [sólo circulaban] uno que otro coche particular y bicicletas».[67]

Pero comenzaron a dejarse de lado las manifestaciones callejeras. En la plaza Sarmiento se realizó un mitin convocado por la Unión Sindical Antifascista, al que asistieron unas dos mil personas: los organizadores pidieron que se mantuviera el orden y anunciaron que por pedido del jefe de policía no se realizarían manifestaciones por las calles, las que serían impedidas; hablaron delegados del comité organizador y de los sindicatos de obreros madereros, metalúrgicos, mosaístas, panaderos, ladrilleros y otros.

Por su parte el partido Demócrata Progresista emitió una declaración anunciando que la Junta Pro defensa de la Autonomía Provincial había decidido dar por terminado el paro a las 24 del día 2: dado que la intervención no se había concretado todavía, y esperando que no se produjera, postergaron cualquier movimiento y resolvieron

> «aconsejar a nuestros correligionarios la mayor serenidad, volviendo al ritmo natural de nuestras obligaciones cotidianas, retomando el trabajo y mantenimiento el orden público en su máxima amplitud. Si nuevos acontecimientos nos obligaran a rectificar esta posición, el partido lo dirá en la hora precisa en que deba hacerlo. Mientras tanto, declarámonos satisfechos del apoyo recibido y sigamos custodiando con serenidad, no exenta de firmeza, la autonomía que el pueblo reclama y a la que Santa Fe tiene amplísimo derecho».[68]

El día 2, después de varias reuniones, el Comité de Resistencia a la intervención informó que algunas organizaciones obreras habían levantado el paro general y quedaban a la expectativa del decreto de intervención, cuando se declararía una huelga por tiempo indeterminado. Se normalizó el transporte de pasajeros y se trabajó en los comercios y fábricas en Rosario. No así en el transporte de leche, porque los lecheros siguieron la huelga por reivindicaciones propias, con piquetes en los caminos de acceso a la ciudad.

Por su parte, desde la jefatura de la policía provincial se informó al periodismo que

> «en el día de ayer fueron vistos varios automóviles que ostentaban chapas de localidades distintas de Rosario, recorriendo la ciudad y que desde el interior de los mismos se

67.— *Tribuna*, 2/10/1935, pág. 2.
68.— *La Nación*, 2/10/1935.

arrojaban volantes incitando a la huelga y a la resistencia a la intervención (...) desde varios puntos del país han llegado militantes de los partidos de la extrema izquierda (...)».[69]

La intervención y el fin de la resistencia

Finalmente, el 3 de octubre el acuerdo de ministros aprobó la intervención a la provincia y Justo designó interventor al ministro de Obras Públicas Manuel Alvarado, debiendo hacerse cargo mientras tanto del gobierno el jefe de la segunda división del ejército, general Costa. Los argumentos de la intervención fueron el rechazo a la vigencia de la Constitución de 1921, e incluyeron los «desórdenes» en Rosario y Santa Fe. De nada habían servido los llamados al orden de los demócratas progresistas ni las declaraciones del Centro Unión Almaceneros y la Federación del Comercio e Industria de Rosario y del Centro Comercial de Santa Fe negando que, salvo casos aislados, se hubieran producido desmanes en la provincia y que hubiera desabastecimiento en ambas ciudades.

Conocida la intervención, los radicales concordancistas festejaron en la ciudad de Rosario con bombas de estruendo. El jefe del regimiento 11 de infantería, nombrado jefe de policía de Rosario, comunicó que garantizaría la «libertad de trabajo» dando «orden de detener a las personas a la simple intimación de palabra» a favor de la huelga, y exhortó «a la colaboración» «para individualizar a los propagandistas de la huelga»[70] y a las empresas a pedir vigilancia. Quedó prohibida toda manifestación, mitin o reunión sin permiso previo de la policía que fijaría el lugar y recorrido, y también se prohibió el uso de todas las banderas, distintivos o estandartes, excepto la bandera nacional; también anunció que procedería enérgicamente contra los que alteraran los servicios públicos.

Como se señaló antes, la Junta de Defensa de la Autonomía Provincial había dispuesto la huelga general en caso de intervención. Los gremios obreros que la formaban se reunieron rápidamente y decidieron la realización del paro, y también hacer un llamamiento a los organismos obreros del país para que declararan una huelga general solidaria. Grupos de obreros y estudiantes recorrieron las calles de Rosario exhortando a cerrar los comercios y causaron destrozos en tranvías, jardineras y camiones de reparto. Un grupo de 200 personas detuvo un tranvía y lo destrozó parcialmente; fue incendiado un carro de lechero. También hubo protestas contra la intervención en la universidad y los colegios secundarios. Sin embargo, la presencia de tropas militares en las calles fue haciendo que muchos negocios abrieran nuevamente.

69.— *La Capital*, 2/10/1935, pág. 5.
70.— *La Nación*, 5/10/1935.

Al día siguiente la huelga declarada por la Junta pro Defensa de la Autonomía no tuvo repercusión en el comercio y el transporte, y por ser feriado no funcionaron los bancos ni las oficinas públicas.

Finalmente la Junta emitió un comunicado donde anunció que

> «la junta de agitación pro defensa de la autonomía de Santa Fe ha resuelto, por propia determinación, poner fin a sus tareas y declararse disuelta. Sus objetivos de lucha pasan ahora al campo de la acción individual de cada una de las entidades y agrupaciones que la integran.
>
> »Consecuentemente a las 24 horas de hoy puede darse por terminada la huelga general que se resolvió el día 3 del corriente.
>
> »Dirigimos a todos, inclusive a los autores del atentado, una advertencia, serena pero firme. Medimos en toda su trascendencia la gravedad de los momentos que estamos viviendo. Una mayoría parlamentaria regimentada, sin consciencia de la responsabilidad histórica, entregada a intereses antinacionales, empuja al país a la guerra civil. Porque no otra cosa que una brutal e inmotivada provocación ha desgarrado la lucha intestina que significa el zarpazo contra Santa Fe, que era baluarte de las libertades públicas y defensora alerta de esa consciencia argentina que aun no ha enmudecido, aunque de nuevo se la haya mancillado».[71]

En Santa Fe, el día 3 la Casa de Gobierno fue ocupada por el regimiento 12. Hubo un intento de manifestación organizado por el comité de resistencia pero fue disuelto por el Escuadrón de Seguridad de la policía. En la plaza frente a la Casa de Gobierno, en cambio, confluyeron dos manifestaciones de adhesión a la intervención, una de 300 «nacionalistas», que después entraron a saludar al jefe militar, y otra de los radicales antipersonalistas (concordancistas). Alrededor de las dos de la tarde, grupos reducidos recorrieron las calles tratando de hacer cerrar a los comercios y exhortando a los conductores a cumplir con la huelga general. Pero los mismos dirigentes demócratas progresistas descartaron defender su gobierno en la calle. Los gremios obreros y la Federación de empleados de Comercio anunciaron que no harían la huelga y emitirían, en cambio, un comunicado.

Al día siguiente el comité de relaciones gremiales y la Federación de Empleados de Comercio dio a conocer ese documento en el que manifestaron que habían declarado la huelga general «sin apoyar a ningún gobierno», que «ante el hecho consumado, dejan sentada su protesta» y «su repudio ante el desfile de las legiones fascistas por las calles de Santa Fe, porque ello pone en evidencia un grave peligro para las organizaciones obreras», y reafirmaron que «el derecho de reunión ha de ser defendido por las fuerzas del comité en todas las circunstancias».[72]

71.— *La Nación*, 5/10/1935, pág. 24.
72.— *La Nación*, 5/10/1935, pág. 24.

En esos días comenzaron a producirse algunas repercusiones en otros lugares del país rechazando la intervención: el 3 la Junta de Defensa de la Producción, con sede en Rosario y proyección en el Chaco, se declaró contra la intervención «(...) por la situación que (...) crea a su movimiento de lucha antiimperialista y antimonopolista».[73] El mismo día *La Nación* publicó un telegrama de adhesión al gobernador Molinas enviado por Manuel Carlés.[74] El 4, el partido Socialista emitió una declaración repudiando la intervención, y se realizó en el teatro Coliseo un acto convocado por la revista *Actualidad*. En Córdoba la Unión Obrera Provincial y la Federación Universitaria declararon la huelga por 24 horas para el 5, en «protesta por la situación política del país y por el proyecto de intervención a Santa Fe», pero la medida no tuvo repercusión. La Federación Universitaria Argentina declaró una huelga para el 4 y 5 de octubre, a la que adhirió la Federación Universitaria de La Plata, que organizó dos actos el 5, uno de ellos con participación de partidos políticos y organizaciones obreras, en repudio a la intervención en Santa Fe.

Sólo la CGT, entre las organizaciones obreras, no convocó a rechazar la intervención y resucitó su «apoliticismo»: en un largo artículo firmado por el corresponsal en Rosario el 3 de octubre, después de señalar que en un estado de ánimo de «intensa emoción», «el pueblo se largó a la calle, donde se mezcló, sin diferencias de clases ni categorías para exteriorizar al unísono su protesta por la posible intervención», destacó dos veces la adhesión de Manuel Carlés y afirmó que se cumplió el «tópico» de que «los extremos se tocan»:

> «entre el partido Comunista, la Liga Patriótica y el partido Demócrata Progresista que gobierna la provincia se formó un común del que no se han excluido los partidos de fisonomía intermedia.
>
> »No fue sólo en el bullicio callejero que el frente único se manifestó vigorosamente. Se creyó oportuno hacer una huelga general por la misma causa y cada cual dio todo lo que tenía para que ella alcanzase la intensidad máxima: los partidos dieron las órdenes y los obreros las cumplieron. En realidad la huelga no podría ser por un procedimiento al revés, es decir, ordenándola los obreros, pero sin hacerla, y haciéndola los partidos por orden de aquéllos. Pero en el caso de Santa Fe se ha demostrado que la técnica de la división del trabajo ha hecho muchos progresos y que, aplicada a las circunstancias, dio excelentes resultados. En el hecho de la huelga general todo el mundo tuvo su puesto, incluso las fuerzas del escuadrón de seguridad que, contrariamente a lo ocurrido en otras ocasiones, la recibieron con profunda ternura y sin desenvainar».

Después insinuó que se movilizó sólo una minoría de los obreros:

73.— *Tribuna*, 3/10/1935, pág. 2.
74.— «Cumplo con el deber de santafesino de ponerme a sus órdenes para defender la autonomía de la provincia y su honesto gobierno amenazado por la intervención nacional» (*La Nación*, 3/10/1935).

«En honor a la verdad debemos confesar que algunos sectores obreros no participaron (...) lo que no restó brillo a dicha acción porque, independientemente del número, sus razones no trascendieron (...). Cuando el acto de confraternidad era inminente, los más interesados en él se apersonaron a los reacios para invitarlos a hacer causa común. No consiguieron nada.

»Expresaron los solicitados una indiferencia casi despreciativa por la autonomía provincial, cuyo alcance en relación con sus intereses nunca habían entendido.

»Les hablaban del atropello constitucional con frases infladas de amor constitucionalista y salían con una pregunta desconcertante: ¿encarecerán los porotos con el atropello?».

Y, declarándose imparcial, imaginó un diálogo entre los defensores de la autonomía y los preocupados por los porotos y la carestía que culminó con la pregunta de los primeros «¿son ustedes partidarios de la libertad?» y la respuesta de los segundos:

«Sí que lo somos. Por eso hemos visto con disgusto que el gobierno legítimo de Santa Fe, expresión de la autonomía provincial, haya clausurado los locales obreros de la provincia por motivo de la huelga persiguiendo a los huelguistas y que hayan caído en el vacío las insistentes reclamaciones de reapertura que los trabajadores organizados le hemos hecho oportunamente[75] (...).

»Lo que resulte de esta intervención nos parece columbrarlo desde ya. No hay más que extender la vista al horizonte. Lo que venga será, con ligeras variantes, igual a lo que se va. Por eso no estamos dispuestos a sacarnos las manos de los bolsillos para tomar partido. En la trifulca no hay tarea para nosotros.

»(...)

»¡Que defiendan la autonomía los que viven de ella! Estarán en su ley, como lo estamos nosotros defendiendo nuestros salarios y nuestra libertad. El régimen federal o unitario de los estados políticos no viene a pelo con los problemas de los trabajadores. En uno y otro esos problemas subsisten y cuando los trabajadores procuramos resolverlos, lejos de aliársenos nuestros enemigos de siempre, se nos ponen de frente y nos sacuden el polvo. En esto se parecen mucho los defensores de las autonomías provinciales a los gobernantes que no les tienen ninguna consideración».

El artículo concluye con la posición del autor:

«Pero hemos visto que este cerrado punto de vista no fue compartido por todos los trabajadores. Muchos de estos, de acuerdo con la Liga Patriótica, los partidos Comunista

75.— Pone como "ejemplo típico" el local de la Unión Obrera Local de Los Quirquinchos "que databa de la época de la FORA, siendo una de las pocas que había sobrevivido a las distintas ofensivas de los gobiernos que se sucedieron en la provincia, no pudo resistir la del gobierno actual, y después de un año de arbitraria clausura con la consiguiente persecución de sus elementos más representativos hubo de desaparecer".

y Demócrata Progresista, se entregaron ardientemente, en fraternal abrazo, al intento de salvación de una causa que conceptuaron de interés común.

»A nosotros nos resultaría muy grato el espectáculo si tuviéramos la certidumbre de que él ha de reproducirse en circunstancias en que los zurrados no sean los bandos políticos sino los trabajadores. Pero mucho nos tememos que cuando esto ocurra, aquellos vuelvan la espalda y estos se queden solos. O lo que también es frecuente: que bien den la cara, pero para dar de patadas a los obreros.

»Porque en esto de alianza con los obreros los burgueses sólo las aceptan en los casos en que, como el presente, necesitan de su concurso para salvar los propios intereses».[76]

Para entonces tanto en Rosario como en la ciudad de Santa Fe se estaban produciendo detenciones de dirigentes obreros, presuntamente comunistas. En Santa Fe los gremios de la construcción y la Federación de Empleados de Comercio amenazaron con una nueva huelga general. Y en Rosario, mientras el Escuadrón de Seguridad patrullaba las calles, fueron allanados nueve locales donde funcionaban organizaciones obreras, y donde detuvieron a 36 personas y secuestraron panfletos y manifiestos «de índole subversiva».

La intervención implicó la anulación de la Constitución de 1921 y de toda la legislación derivada de ella desde 1932, lo que significó cambios drásticos en el sistema escolar, municipal y electoral de la provincia, eliminando la posibilidad que había tenido el partido Comunista de acceder a una representación en los concejos municipales.

La formación de una fuerza democrático popular

La descripción de la huelga general de Santa Fe permite observar la situación en lo que hace a las estrategias que se dio la clase obrera hacia el final del período analizado.

La estrategia que hemos venido observando a lo largo de este libro, centralmente mediante la observación de las huelgas generales, que tenía como meta la superación de la organización económica, política y social vigente, presenta algunos rasgos diferentes. La descripción de esta huelga general permite señalar que la acción de los obreros en el hecho muestra el intento por establecer una alianza objetiva con el partido que gobierna la provincia, expresión política de la pequeña y mediana burguesía local,

76.— *CGT. Periódico semanal de la Confederación General del Trabajo*. Año II, n.° 78, 11/10/1935, pág. 4. Apenas dos meses después, en diciembre de 1935, la dirección sindicalista «apolítica» de la CGT que había mantenido una fluida relación con el gobierno de Justo sería desplazada y reemplazada por otra cuyas posiciones políticas la ubicaban en la fuerza social cuya génesis y desarrollo estamos analizando.

frente al enemigo común. Ese intento se manifiesta en las acciones de los sindicatos y también de las organizaciones políticas ligadas al movimiento obrero, no sólo las reformistas, como el partido Socialista, sino también las que planteaban una transformación de raíz, como el partido Comunista, e incluso las organizaciones anarquistas como las Juventudes Libertarias y el CRRA. Aunque una mirada autocentrada en los partidos de izquierda reduce todo al cambio en la orientación de la Internacional Comunista, y su manifestación a nivel local, esta explicación difícilmente pueda dar cuenta de la presencia anarquista en la lucha contra la intervención a la provincia de Santa Fe.

Cabe otro análisis, más centrado en la observación de la lucha de la clase obrera y en sus estrategias como clase que en la historia de los partidos que se postulan para conducirla. En el hecho, y frente al ataque a las condiciones relativamente más favorables en que se desarrollaba la lucha obrera en Santa Fe, la manifestación democrática de la lucha de la clase obrera, que intentaba lograr las mejores condiciones para poder influir en los negocios públicos, adquirió preeminencia por sobre su lucha socialista, anticapitalista.

En su lucha democrática la clase obrera manifestó su disposición a defender por medio de la huelga general, e incluso una parte proclamó su disposición a defenderlo en una confrontación armada, las mejores condiciones para la lucha que creaba el gobierno local, yendo más allá que la propia decisión del gobierno intervenido y las fracciones sociales que expresaba.

Pero, a la vez, la descripción hace observable el desarrollo de una alianza social semejante a la que posteriormente se movilizó en el acto del 1° de Mayo de 1936 convocado por la CGT en Buenos Aires, aunque en octubre de 1935 los obreros movilizados no lograron presentar su interés inmediato de defensa de las condiciones políticas alcanzadas en la provincia como interés del conjunto de la alianza ni tampoco se plantearon dirigirla. Esta alianza se encontraba aún lejos de haberse desarrollado como fuerza.

Capítulo 10

Otros medios de lucha

En los capítulos precedentes hemos centrado la observación en la huelga, la forma de lucha propia de los obreros, y especialmente en la huelga general, la forma de lucha en que, potencialmente, se manifiesta el conjunto de la clase obrera. Claro que el hecho de ser la forma propia de la clase obrera de manera alguna significa que ésta se limite a utilizar sólo ese instrumento. De la diversidad de medios de lucha de la clase obrera en el período analizado sólo haremos referencia a los más importantes, lo que, a la vez, nos permitirá avanzar en la delimitación de las estrategias.

La participación electoral

Uno de ellos fue la participación electoral, al que nos referimos en el quinto capítulo. Esta participación se dio incluso en partidos ajenos a la clase obrera, como fue el caso de los dirigentes ferroviarios Bernardo Becerra y Alberto Cortés Arreaga, electos diputados nacionales por el Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires. Pero, como ya dijimos, fue el partido Socialista el más importante de los que, entre las distintas alternativas políticas que se reivindicaban de la clase obrera, se orientó hacia la lucha electoral. En la Capital Federal también logró representantes en elecciones municipales el partido Concentración Obrera y en Rosario fueron concejales los comunistas Francisco Mónaco y Alejandro Onofrio (Suárez 2002).

La lucha electoral de los socialistas se dio en un momento de crisis de los cuadros políticos del régimen y del mismo sistema institucional, que explica tanto el éxito logrado, ya que se asentaba en buena medida en la proscripción / abstención de la UCR, como las dificultades que debió sortear en los comicios. La crisis política había convertido a los defensores del régimen político y social en los principales cuestionadores de facto del sistema electoral y un aspecto no menor lo constituía el hecho de que la lucha de la clase obrera había penetrado el sistema institucional y eran las mismas clases dominantes las que debían poner en crisis a ese sistema institucional.

El dirigente socialista Anselmo Beltrame describía así, desde esa perspectiva política, la situación:

> «(...) ayer cuando el movimiento obrero en la República Argentina era todavía embrionario, y los trabajadores, debido a su falta de conciencia cívica por un lado, y a la corrupción de los partidos gobernantes, por el otro, desertaban del comicio, buscando en la huelga tumultuosa y sangrienta la realización de sus aspiraciones de mejoramiento económico, las clases conservadoras los perseguían en nombre de la ley, so pretexto de que conspiraban contra el orden y la estabilidad social. Y hoy, que los trabajadores han abandonado por estériles la violencia y el atentado en sus conflictos, tomando el camino de la legalidad y el arbitraje; hoy que han adquirido y desarrollado notablemente su capacidad cívica y, organizados en partido político, llevan al seno del congreso los anhelos de progreso económico y social de su clase, son los conservadores precisamente, los viejos representantes del orden, quienes se salen de las normas del derecho en las luchas cívicas, introduciendo en ellas el atentado criminal como sistema. La furiosa ola de violencia que en estos últimos tiempos se ha desencadenado contra el partido Socialista, es una prueba evidente de lo que decimos. La ley que hasta ayer era para la clase explotadora su fortaleza, hoy se ha trocado por obra del partido Socialista en su prisión. Por eso la abandonan, como abandonan al parlamento desde que ha dejado de ser su cuartel general, reemplazando a este por la logia y aquélla por la conspiración. Ya no se trata del clásico episodio sangriento entre gubernistas y opositores, originado generalmente por una tentativa de fraude resistida en el atrio. Hoy es el asesinato decretado y organizado en la logia tenebrosa, donde están catalogados por orden y categoría los ases de la oposición, que oportunamente y por riguroso turno, han de ser sacrificados en nombre de dios, de la patria, de la familia, de la moral cristiana y del honor nacional. El asesinato de nuestro malogrado compañero Guevara en Córdoba, la tentativa disimulada de asesinato al doctor Repetto en Rojas, y por último, el reciente atentado contra la vida de nuestro compañero Bessasso en Campana, son también "síntomas" que no pueden pasar inadvertidos (...) las derechas de nuestro país, como las de todo el mundo, como si obedecieran a una misma misteriosa consigna o a un plan universalmente preestablecido, emplean para eliminar a los adversarios políticos el mismo procedimiento criminal tan duramente censurado y castigado en los extremistas de izquierda. Es que se han trocado los papeles. En la extraña transmutación de valores morales a que asistimos, el crimen político ha adquirido título de nobleza. Del oscuro sótano de la conspiración de la buhardilla ácrata se ha mudado al castillo feudal, al chalet señorial del noble y del potentado (...)».[1]

Ya hemos hecho referencia a la participación electoral del partido Socialista y a los numerosos representantes parlamentarios nacionales, provinciales y municipales que obtuvo en esas elecciones y su desempeño posterior.

1.— *La Vanguardia*, 28/3/1934.

La lucha económico profesional

Como afirmamos en el quinto capítulo la crisis económica y la política gubernamental produjeron una disminución en el número de conflictos laborales en 1931; sin embargo no desaparecieron y al año siguiente, levantado el estado de sitio, su número y extensión alcanzó uno de sus puntos más altos en la década. Entre 1932 y 1935 hubo huelgas de obreros del calzado, textiles, tranviarios, yeseros, estibadores de Puerto Bermejo y Barranqueras, marítimos, ferroviarios, telefónicos, choferes, Unión Obrera Provincial de Entre Ríos, confección, construcción, espectáculos, madereros, metalúrgicos, alimentación, químicos, transporte, colectiveros y faenadores de cerdos. Se destacaron entre ellas las de los obreros telefónicos de Buenos Aires, de petroleros en Comodoro Rivadavia y de los frigoríficos en 1932; de la madera y de la construcción en 1935 (Íscaro 1940; Peter 1968; Marotta 1970; Gómez 1973). En algunas de ellas hubo choques armados: en julio de 1934 hubo varios tiroteos en el puerto de Buenos Aires entre obreros del Sindicato de Diques y Dársenas y miembros de la Legión Cívica que dejaron tres muertos (Marotta 1970, pág. 339), en una huelga de fideeros en Junín, en 1935, hubo un muerto. También hubo uso de armas en conflictos laborales por parte de los patrones, como, por ejemplo, el atentado a balazos contra Jerónimo Schizzi, dirigente de los estibadores de Diques y Dársenas, del que la CGT dijo «a lo que parece, trátase de una agresión de elementos patronales».[2]

La existencia de hechos con armas protagonizados por militantes del movimiento obrero tanto en la lucha económica como en la lucha política y la lucha teórica no era una novedad: desde los comienzos del siglo los había habido; por ejemplo, los atentados contra los presidentes Manuel Quintana (1905) y José Figueroa Alcorta (1908) y contra el jefe de policía Ramón Falcón (1909). Crecieron durante los años veinte, con las acciones de los «anarquistas expropiadores» (Bayer 1975, pág. 10), a los que nos referiremos más adelante. Pero entre 1930 y 1935, quizás debido al momento «potencialmente militar» (Gramsci 1975, págs. 71-72) alcanzado por las relaciones de fuerzas en el período, parece haber una generalización en el uso de armas en todas las direcciones de la lucha. Incluso en la lucha económico práctica, en la que muchos conflictos laborales tuvieron el uso de armas como atributo. Sólo vamos a poner algunos ejemplos de los hechos que tuvieron más repercusión.

Durante la huelga de choferes que se desarrolló en 1930 hubo múltiples incendios y atentados, y fue durante ese conflicto que los miembros del sindicato José Santos Ares, Florindo Gayoso y José Montero se tirotearon con la policía cuando ésta interceptó el auto en que llevaban volantes y

2.— *Boletín* de la CGT, 25/8/1933, pág. 1.

otros materiales de propaganda, antes de ser capturados y condenados a muerte.

En el quinto capítulo hemos hecho referencia a los conflictos de los panaderos y los choferes en 1932. Son varios los testimonios acerca de la colocación de bombas en las panaderías y ómnibus cuyos patrones o empresas propietarias se negaban a aceptar las demandas obreras, lo que dio lugar al proceso judicial por «asociación ilícita». Varios de los apresados fueron acusados de haber sido los autores de los ataques con bombas contra locales y ómnibus y del baleo de patrones y rompehuelgas, en los que hubo heridos y muertos. En ese marco *La Protesta*,[3] que rechazó la acusación contra dos obreros «inculpados de la muerte de un patrón de panadería», reprodujo un manifiesto de la FORA que no descartaba la posibilidad de que esas muertes hubieran sido hechas por «(...) obreros organizados y que el hecho se debiera a una de las tantas derivaciones de la lucha social (...)», al mismo tiempo que reivindicaba los medios de lucha judicializados:

> «Se procesa por asociación ilícita a los obreros que frente al patronaje y a los crumiros no disponen para la conquista de sus derechos de más armas que la acción directa, a los que no reconocen el arbitraje porque saben que el Departamento del Trabajo y todos los gobiernos son defensores de los poderosos, de los explotadores».[4]

La FOLB, en el manifiesto que convocaba a la huelga general del 15 de julio de 1932, también reivindicaba el uso de las armas:

> «Que el procedimiento judicial indica que el fascismo pretende aplastar por todos los medios a la fuerza obrera consciente de sus derechos, argumentando la ilegalidad de tácticas de lucha, de acción gremial directa ya tradicionales en los 30 años de vida de la FORA [y que el juez] induce la ilegalidad de la organización obrera que implica tácticas de lucha, que durante años han sido proclamadas por los obreros revolucionarios. El boicot y el sabotaje en la guerra al capital...».[5]

La actividad armada de los anarquistas también surge de la información policial inserta en el *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados* en 1932,[6] aunque incluye hechos de dudosa autoría[7] y presenta repeticiones,

---

3.— *La Protesta*, 15/7/1932, pág. 6.
4.— *La Protesta*, 15/7/1932, pág. 7.
5.— *La Protesta*, 15/7/1932, págs. 6-7.
6.— Cámara de Diputados. *Diarios de Sesiones*, 1932, vol. VII, págs. 244-251.
7.— Algunas acciones que la policía atribuye a la Unión Chauffeurs y a la Sociedad de Resistencia Obreros Panaderos fueron atribuidas por *Crítica* y *La República* a provocadores. También el teniente coronel Cattáneo reconoció como parte de las acciones realizadas en el marco de la conspiración radical que él encabezaba «la colocación de petardos que explotaban al paso de los tranvías, especialmente en los lugares céntricos» en noviembre y diciembre de 1932 (Cattáneo 1959, pág. 86).

que hemos eliminado de las cifras que aquí presentamos. Esa información policial dice que militantes del anarquismo produjeron ese año 17 baleos de personas, locales o medios de transporte de carga o pasajeros, 41 incendios (a los que deben sumarse 26 intentos frustrados), arrojaron 35 bombas incendiarias o botellas con combustible y colocaron 5 bombas y 15 petardos, además de algunas golpizas, apedreos y destrozos.[8] De un total de 163 acciones registradas 64 son realizadas contra locales, carros o dueños de panaderías, 60 contra ómnibus, 18 contra taxis, 8 contra la Unión Telefónica, 5 contra tranvías, 5 contra otros blancos diversos y de 3 no hay datos. De ellas resultan 8 muertos y 35 heridos. Estos hechos fueron invocados para procesar a militantes de la Unión Chauffeurs y los sindicatos de Panaderos y Lavadores de Autos por asociación ilícita.

También existen testimonios de militantes sobre el uso de armas en conflictos laborales. Por ejemplo,

> «Mi hermano Moisés (...) había iniciado el aprendizaje de pastelero y ello le permitió tomar contacto con el sindicato de panaderos (...). Sus ancestros ideológicos y políticos lo llevaron muy pronto a militar activamente en el gremio. Vivió su primera experiencia en la violencia anarquista, y más de una panadería y algún carro de reparto supieron de su "accionar disuasivo". Tuvo que enfrentar un proceso, luego de una huelga y se refugió en Córdoba» (Levenson 2000, págs. 85-86).

> «Mi familia era anarquista. Mi primer acto de independencia política fue a los 12 años cuando me negué a seguir llevando a las panaderías una bomba metida dentro de un pollo para hacer explotar el horno (...) me di cuenta que eso perjudicaba más a los vecinos que se quedaban sin pan y sin la comida que llevaban a cocinar a la panadería».[9]

Las acciones armadas más allá de la lucha económica

La utilización de armas por parte del anarquismo de ninguna manera se limitaba al ámbito de la lucha económica. En la década anterior, se extendía al menos a otros tres tipos de hechos:[10] las acciones contra símbolos de la explotación capitalista y la opresión estatal, como fueron las bombas colocadas en la sede del Consulado de la Italia fascista y en bancos y otras propiedades de capitales estadounidenses, la eliminación de agentes estatales sindicados como torturadores y acciones dirigidas a

8.— Elaboración sobre Cámara de Diputados. *Diarios de Sesiones*, 1932, vol. VII, págs. 244-251.

9.— Entrevista a O. Antinori 15/10/1996.

10.— Aunque no lo abordaremos en este trabajo cabe recordar que el uso de las armas también se había extendido, en la década anterior, a la lucha entre anarquistas, de lo que dan cuenta el ataque de los «protestistas» al periódico *Pampa Libre* y la muerte del director de *La Protesta*, López Arango, por Di Giovanni (Etchenique 2000; López Trujillo 2005; Bayer 1975, [1970] 1989).

obtener dinero para sostener periódicos y otras publicaciones así como a los mismos militantes.[11] Estas acciones eran realizadas por grupos de militantes reunidos alrededor de alguna figura destacada como Severino Di Giovanni, Miguel Ángel Roscigna, Juan Antonio Morán, Tamayo Gavilán o Bruno Antonelli (Facha Brutta),[12] cuyas historias han sido ampliamente descriptas por Bayer (1975, [1970] 1989) y López Trujillo (2005). Estos grupos habían surgido, según fecha Bayer (1975, pág. 10), en mayo de 1919 y nunca actuaron aislados del movimiento general: surgieron directamente ligados a algunos sindicatos, los gremios autónomos de panaderos, yeseros, pintores, choferes, carpinteros, obreros en el calzado, lavadores de autos y lustradores de bronce, además de organizaciones como el periódico *La Antorcha*, el Comité Pro Presos Sociales, el Comité de Relaciones entre Grupos Italianos y el grupo Búlgaro (ibídem, pág. 39) y la Federación Obrera Marítima, de la que Juan Antonio Morán fue dos veces secretario general (ibídem, pág. 67); incluso Di Giovanni, repudiado por una parte del anarquismo, contó en el grupo editor de *Cúlmine* con varios obreros panaderos de Berisso (Bayer [1970] 1989, pág. 106) y tuvo apoyo entre los panaderos de Morón.[13]

La actividad de estos grupos se prolongó en los primeros años de la década de 1930, en que, a pesar de las bajas sufridas por los ataques policiales, se mantuvo fuerte en 1932 y 1933, principalmente en Buenos Aires, La Plata, Avellaneda y Rosario (Bayer 1975, págs. 73-74).

Entre los hechos más destacados realizados por estos anarquistas estuvo la muerte del mayor José Rosasco, interventor policial de Avellaneda y sindicado como torturador, que ejecutó el dirigente de la Federación Obrera Marítima Juan Antonio Morán en junio de 1931,[14] y que tuvo gran

11.— Por ejemplo, el asalto a un pagador de Obras Sanitarias en Palermo, en octubre de 1930, realizado por Di Giovanni (Bayer 1975, pág. 58).

12.— Según referencia de su hijo Ariel, también Horacio Badaraco. Fue él quien colocó la bomba en la embajada estadounidense, atribuida por la policía a Di Giovanni (entrevista a Ariel Badaraco, 25/7/2001).

13.— Bayer ([1970] 1989, pág. 124). Tres días después del fusilamiento de Di Giovanni y Scarfó aparecieron en las calles de Buenos Aires volantes firmados «Los anarquistas» en los que se reivindicaba a los fusilados y se afirmaba que «la dictadura veía en ellos la expresión viviente del anarquismo militante de la Argentina, ejecutor implacable de las ansias de justicia que anidan en el corazón del pueblo», reafirmaba «nuestra permanencia en la lucha entablada contra la dictadura y el terror» y prometía que «esas vidas sacrificadas salvajemente [que] expresaron con sus actos rebeldes y heroicos contra el mundo del privilegio», «serán vengados» (citado en ibídem, pág. 363). También *La Antorcha*, que a fines de marzo volvió a salir en forma ilegal, publicó un artículo en el que proclamó «¡Honor a los caídos! ¡Salud a los combatientes!» (ibídem, pág. 365).

14.— Bayer (1975, págs. 69-70). Un biógrafo de Ruggierito vincula vaga, y erróneamente, la muerte de Rosasco con el fusilamiento de Gatti, al que nos

repercusión: al entierro del mayor Rosasco asistieron los más altos jefes del Ejército y la Marina y la jerarquía de la iglesia católica, la Sociedad Rural, el Jockey Club y el Círculo Militar, escuadrillas de aviones de la base de El Palomar le rindieron homenaje sobrevolando el acto[15] y Leopoldo Lugones pronunció un discurso en el que afirmó

> «(...). Y aquí venimos, camarada, para demostrar con la palabra y la presencia la afirmación que se te debe, acompañando a redoble de corazón el saludo de guerra que alza en la salva final la voz del peligro y desgarra el viril sollozo en el timbre de su clarín.
>
> »Porque estamos, efectivamente en guerra, y no es con lágrimas, siquiera sean las del más noble dolor, con las que se lava la sangre. Tal cual el diamante se pule consigo mismo, la sanción de la justicia, en casos como este, es una santa venganza.
>
> »Hay responsables de este crimen más altos que sus siniestros ejecutores. Son los que crearon su ambiente a favor de una propaganda cuya tolerancia empieza a ser inexplicable (...). Quiere decir que lo consideran justa sentencia, y a este concepto nos atendremos entonces.
>
> »Ahí tienen los políticos, comentado a pistola, por decirlo así, su insistente reclamo contra la ley marcial y el estado de sitio que tanto los congracia con la recluta electoral, en cuyas filas vale tanto como el mejor el sufragio delincuente. Así queda probado, una vez más, el patriótico acierto con que velan por los intereses del país. Es el primer fruto de la normalidad que añoran.
>
> »Pues bien: el mayor Rosasco ha caído porque fue honrada y limpiamente el ejecutor del bando militar del 6 de septiembre. Sea nuestro primer acto en la justicia que le debemos la petición de que se restablezca conforme lo preveía su autor. Y el segundo, por ahora, la declaración de que, si es menester, nosotros mismos lo aplicaremos. Sabemos dónde están y quiénes son las madrigueras y los instigadores. Basta ya de contemplación y de política con el desorden y el delito. Basta de cortesía con el reclamo de los cómplices, que serían los primeros en echar sobre el gobierno la responsabilidad del crimen desenfrenado, como es fácil prever, si se accediera a su concupiscencia insensata.
>
> »No haya paz sobre las tumbas abiertas por el crimen sino cuando quede cumplida la expiación. Recoger la espada y la bandera del que cayó en la lucha es deber primordial del soldado. Como soldados – que todos lo somos en esta hora de suprema decisión – mayor Rosasco: ¡Presente ante el deber!».[16]

También hablaron el ministro de Guerra, general Medina, el presidente del Círculo Militar, coronel Rodríguez, el doctor Adolfo Mugica en nombre de la Legión Cívica, el teniente de navío Ismael García Torres en

---

hemos referido en el cuarto capítulo; aunque lo atribuye a miembros del sindicato portuario, «manejado por el Tucumano García», no nombra a Morán (Pignatelli 2005, pág. 155).

15.— *La Nación*, 14/6/1931, pág. 4.

16.— *La Nación*, 14/6/1931, pág. 4.

nombre del Centro Naval y el mayor Arturo Roggero por el ministerio de Guerra. Sin referencia (o quizás sí) a las acusaciones de torturador que pesaban sobre el muerto, Medina se refirió a «la forma brillante en que el mayor Rosasco había desempeñado la misión que le fue encomendada», y Rodríguez a que cumplió con su deber de militar. Mugica afirmó que la Legión Cívica «(...) que ha surgido como una fuerza de orden y de disciplina» estaba dispuesta a seguir «a los defensores del orden y de la sociedad» «adonde sea necesario en defensa de la patria, de sus instituciones, de su tradición y de su honor».[17]

Otros hechos de este tipo fueron la muerte en 1932 en un camino de San Juan del capitán Luis M. Sarmiento, que había comandado el fusilamiento de Joaquín Penina en Rosario en 1930,[18] la del comisario Luis Pardeiro en Montevideo en 1932 (Riera Díaz 1981, págs. 203-204) y el trabucazo en la cara del comisario Velar, especializado en anarquistas (Bayer 1975, pág. 65).

Pero entre 1931 y 1933 fueron apresados, muertos o exilados las principales figuras del «anarquismo expropiador», y a mediados de la década ya no existían: en 1931 murió Antonio Pieretti al explotar la bomba que llevaba (López Trujillo 2005, pág. 42), fue muerto Jorge Tamayo Gavilán y Di Giovanni fue capturado y fusilado junto con Paulino Scarfó; en 1932 fueron apresados en Montevideo Miguel Ángel Roscigna, Andrés Vázquez Paredes y Fernando Malvicini; como ya vimos, cumplida su sentencia, en 1937 fueron entregados a la policía argentina, «desaparecidos» y asesinados; también Juan Antonio Morán, sobreseído en mayo de 1935 fue secuestrado al salir de la cárcel y dos días después apareció muerto de un balazo en la nuca y con el cuerpo martirizado.

Bayer atribuye la aparición de estos grupos en 1919 a la necesidad de defenderse de la Liga Patriótica[19] y su desaparición fundamentalmente a la persecución policial. Sin embargo, esa explicación parece insuficiente. Su desaparición coincide con el cierre del período que estamos analizando, cuando la lucha política tiende a canalizarse cada vez más por las vías

17.— *La Nación*, 14/6/1931, pág. 4.
18.— *La Protesta*, 25/8/1932, pág. 12. Quesada (1974a, pág. 79).
19.— «Lo que lleva a la formación del grupo anarquista expropiador o delincuente en la Argentina es la necesidad de formar cuadros dentro de esa ideología para su autodefensa. No sólo es el Ejército que reprime las actividades anarquistas (semana trágica, huelga agraria de la Patagonia, huelgas portuarias de 1921, etcétera) y la Policía (volcada en gran parte a combatir las tareas de agitación, detener a cabecillas, vigilar y disolver mítines, quebrar huelgas) sino y por sobre todo, la acción en todo el país de la Liga Patriótica Argentina comandada por Carlés (...). La violencia crece y desde las publicaciones anarquistas se exhorta a repeler por las armas todo ataque de la Liga y, si es necesario, "atacarla en su misma guarida"» (Bayer 1975, págs. 24-25).

sindical y parlamentaria. No desaparecen las armas, pero, como veremos, están más asociadas a procesos electorales y a luchas que no pretenden superar el régimen de organización social, aunque no sea así entre los anarquistas.[20]

Los hechos con armas no pueden atribuirse sólo a los «anarquistas expropiadores». Aunque el uso de armas fue una constante, en 1932 hubo dos hechos que convocaron al anarquismo a la organización armada: la ofensiva judicial contra los Sindicatos de Panaderos de la Capital y de Lavadores de Autos y la Unión Chauffeurs en julio, ya relatado, y la muerte de Severino Evia en el acto celebrado en el Parque de los Patricios en diciembre, al que también nos hemos referido.

Sin dejar de utilizar como medio de lucha los actos públicos, como por ejemplo el realizado por la FOLB el 10 de julio de 1932 contra la ofensiva judicial, materializada en el enjuiciamiento de militantes anarquistas, y los ataques de los grupos «nacionalistas», en que hablaron Correale, Damonte, Maguid, Balbuena, Huerta y un tranviario, *La Protesta*, declarada enemiga de los «expropiadores»,[21] afirmó que «El proletariado contestará a las ofensivas y maniobras fascistas con la debida energía».[22] Y, poco después, publicó un artículo titulado «En defensa de la FORA» en el que afirmó que «Cuando la violencia de arriba se manifiesta con todos sus horrores, debe necesariamente oponerse la resistencia también violenta de abajo, con todos sus recursos».[23]

Las mismas palabras acerca de la violencia aparecen en un volante firmado por el Consejo Federal de la FORA y Comisiones de Panaderos, titulado «Contra la persecución sistemática y la confabulación estatal – Contra el terror y la tiranía imperante – Contra el obrerismo chovinista. Contra todos; y por la reivindicación de nuestro movimiento libertario:

20.— Grupos semejantes existieron en el Imperio Ruso después de la revolución de 1905. Lenin señaló que surgen en momentos de reflujo de la lucha de la clase obrera, entre dos insurrecciones (Lenin 1960, pág. 213). En Argentina su aparición y extinción ocurrió también en un momento de reflujo de la lucha de la clase obrera, entre dos hechos con rasgos insurreccionales: la Semana de Enero de 1919 y la huelga general de enero de 1936. Al decir reflujo, como lo hemos señalado reiteradamente, no estamos diciendo que desapareciera la lucha obrera.

21.— En *La Protesta* del 4/11/1928, Abad de Santillán había dicho que «(...) hay núcleos bastante numerosos de gentes que encubren su delincuencia vulgar con la presunta propaganda anarquista que les sirve para recoger fondos pro víctimas políticas (...)», acusándolos de quedarse con los fondos (citado en Bayer [1970] 1989, pág. 159). Además de la oposición de Santillán a esa actividad la nota refleja el reconocimiento de la importancia de estos grupos por parte de alguien que no está de acuerdo con ellos.

22.— *La Protesta*, 15/7/1932, pág. 7.

23.— *La Protesta*, 3/9/1932, pág. 7.

estamos nosotros». El volante señala como cabezas de la ofensiva estatal a los ministros Melo y De Tomaso, al juez Berutti y a la CGT, que estaba organizando otro sindicato de panaderos.

> «Cuando la violencia de arriba se manifiesta con todos sus horrores, debe necesariamente oponerse la resistencia también violenta de abajo con todos sus recursos (...). Si jueces, policías y gobierno se empeñan en cerrarnos el camino de lo que ellos llaman LEGAL para realizar nuestra propaganda, si no se nos permite abrir nuestros locales, si el juez Berutti que no ha sido capaz de condenar a nuestros compañeros que aún están detenidos por delitos imaginarios se obstina en aplicarles una ley que no existe, a los efectos de eliminarlos de la lucha por la libertad, nos obligarán a defendernos aunque los recursos sean supremos (...)».[24]

El otro hecho fue la muerte de Severino Evia, a la que nos hemos referido en séptimo capítulo. *La Protesta* consideró esa muerte un punto de ruptura:

> «La caída de nuestro compañero ha sido un profundo toque de atención que ha despertado las conciencias a la realidad del peligro reaccionario que se vive. Si bien las legiones comandadas por Sánchez Sorondo se habían dedicado al deporte de disolver los actos públicos que realizaban las instituciones que no aceptaban mansamente el retorno a la dictadura que significan los actos del gobierno, que protestaban contra el espíritu regresivo imperante, no se había dado el caso de que los elementos nacionalistas, amparados y ayudados activamente por la policía, se resolvieran a balear manifestaciones asesinando a los trabajadores concurrentes a ellas. Se ha comprendido claramente que este hecho, realizado a la manera fascista, significaba prácticamente la iniciación del terror; que las hordas de la reacción no se darían ya tregua en la tarea de acallar toda expresión del descontento popular y que si no se oponía un dique al desborde del terrorismo mazorquero las hordas quedarían dueñas de la calle (...) el doble aspecto de la reacción: el legal, que intenta establecer una legislación que imposibilite la existencia del movimiento revolucionario y de la simple asociación defensiva de los productores, y el terrorista, a cargo de la policía y de las bandas nacionalistas, exigen de parte del proletariado que se agrupe en la FORA y de los anarquistas que, al lado de la organización para la propaganda y la agitación se manifieste la preocupación para la defensa de nuestros actos y de nuestras vidas, que no pueden quedar a merced de la mazorca legionaria».[25]

Conceptos que reafirmó en el mismo diario:

24.— FORA Consejo Federal y Comisiones de Panaderos de Avellaneda, Morón, San Martín, San Fernando, Lanús, Lomas de Zamora, Vicente López, Quilmes, La Plata, Remedios de Escalada, Ciudadela, San Miguel y Panaderos de Buenos Aires (con sede en Bartolomé Mitre 3270, clausurada con las secciones: Flores, Barracas, Sur y Norte); «Contra la persecución sistemática...», septiembre de 1932; en DIPBA (sin fecha, pág. 74).
25.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 3.

«A la violencia de arriba siempre se ha respondido con la violencia de abajo; y cuando se pone un muro de contención a las ideas y la vida humana corre peligro, todas las armas son buenas para volar ese dique de represión e ignominia que representa la barbarie y la regresión».[26]

Ante la muerte del diputado socialista José Guevara, a la que nos referimos en el cuarto capítulo, *La Protesta* publicó un artículo titulado «El terrorismo fascista en acción» y subtitulado «El fascismo está en el gobierno. El atentado de Córdoba demuestra al pueblo obrero la urgencia de prever a su propia defensa», en el que después de afirmar «(...) que sólo aquellos que sepan prevenirse desde ahora mismo, no serán barridos por la tormenta social y hundidos en el abismo de una era de terror y furiosa locura reaccionaria», cierran el artículo resaltando, en letras mayúsculas:

«Decimos, pues, una vez más como cuando los primeros ataques fascistas contra nuestros mitines, cuando el asesinato de compañero S. Hevia y siguientes hechos delictuosos; los anarquistas y obreros revolucionarios de la Argentina deben organizar su propia defensa, armarse para salvaguardar sus vidas, cohesionar sus núcleos en forma más estrecha para que en toda necesaria acción defensiva tengan un grado de eficacia capaz de dar al gobierno y sus legiones fascistas una lección ejemplar».[27]

Por esos meses finales de 1933, López Trujillo da cuenta de la muerte de seis militantes anarquistas «en distintos procedimientos policiales en la zona de Chabás (...). Son fusilados, algunos por la espalda, otros en la propia cama y frente a sus hijos» (López Trujillo 2005, pág. 74). Y en diciembre del año anterior fue muerto a balazos por la espalda el anarquista José Ferrer, cuando repartía volantes contra el gobierno en Junín.

Un artículo publicado en *Acción Libertaria* sintetiza cuál debía ser la actitud a asumir:

«¡Balas!

»Tenemos que aplacar a los matones del fascio criollo. Como llevan buenas pistolas, y las hacen escupir sobre el pueblo, hay una ley física que obliga a impedir que tiren, tirando primero.

»El juego sería fácil si tras ellos, no estuviera la metralla policial de la podrida democracia. Pero el juego de balas no admite dudas. Pongamos mejor puntería, eso sí, y recordemos que tirar primero...».[28]

Las armas aparecen también en la defensa de los actos anarquistas. Por ejemplo, ante el ataque al acto de la FORA en el Parque de los Patricios

26.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 3.
27.— *La Protesta*, octubre de 1933, pág. 1.
28.— *Acción Libertaria*, n.º 7, agosto de 1934, pág. 1

en diciembre de 1932, relatado en el séptimo capítulo; en un acto en la Plaza Primero de Mayo, en el que «la banda fascista viene en sus coches, pero se retira cuando ve apostados tras cada árbol a compañeros preparados para repelerlos» (Cimazo 1995, pág. 29); en La Boca, donde antes de subir Cimazo a la tribuna lo «proveen de un revólver largo y pesado» (ibídem, pág. 33); en La Plata, cuando Luce Fabbri viaja desde Montevideo para dar una conferencia sobre el fascismo en la Universidad y apostan «en los pasillos grupos preventivos contra un eventual ataque de los fascistas criollos» (ibídem, pág. 34); en 1934, en un acto convocado por la FOL de Santa Fe por los presos de Bragado «atacado [por] los fascistas a cuchillazos y (...) algún disparo» en el que resultan muertos un anarquista (Salvatierra) y uno de los atacantes.[29] Incluso participaron en la defensa de actos que no fueron convocados ni recibieron la adhesión del anarquismo: por ejemplo, en un acto organizado por la FULP y realizado el 30 de agosto de 1935 en la Plaza Rocha de La Plata en el que los oradores hablaron en favor de la formación del Frente Popular

> «Ninguno de los políticos que iba a la Plaza Rocha a decir discursos había contraído ningún compromiso concreto de luchar por la libertad y contra la reacción, que había que defender el acto y pese a que no adherimos al mismo, fuimos los únicos que destacamos cinco grupos de defensa».[30]

El uso de armas también puede constatarse, como ya se vio en el octavo capítulo, en la huelga general política de julio de 1933. Tanto en el tiroteo en el puerto como al paso de ómnibus y tranvías manejados por trabajadores que no se plegaron al paro: explotaron nueve petardos, casi todos colocados en las vías del tranvía o al paso de ómnibus,[31] lo que «alarmó diversos barrios de la ciudad», pero que no causaron víctimas ni daños materiales y sin que la policía descubriera a sus autores. Estas acciones fueron elogiadas por *Acción Libertaria*:

> «La acción desarrollada en el puerto, los petardos que estallaron durante la efectividad de la huelga y los numerosos hechos aislados, de verdadero carácter popular, que se constataron, demuestran que se debe intensificar la organización de los movimientos, para que su carácter sea cuanto más combativo y si es posible violento, haciendo participar en ellos a más cantidad de trabajadores».[32]

29.— Cimazo (1995, pág. 34). Este enfrentamiento también es registrado por López Trujillo (2005, pág. 114), que especifica que los atacantes pertenecían a la Acción Nacionalista Argentina.
30.— Federación Comunista Anarquista Local de La Plata adherida a la FACA; «Después de la farsa electoral», La Plata, noviembre de 1935, en DIPBA (sin fecha, págs. 89-91).
31.— *Última Hora*, 1/8/1933. *Crítica*, 2/8/1933.
32.— *Acción Libertaria*, año 1, n.º 1, pág. 5.

Otros hechos armados protagonizados por anarquistas fueron los intentos de fuga de la Penitenciaría Nacional en 1932 y de la cárcel de Caseros en octubre de 1933; este último fue a balazos y con bombas fabricadas en la prisión y fue sofocado por el regimiento 3 de infantería armado con ametralladoras (Bayer 1975, págs. 74-75, [1970] 1989, pág. 435).

En síntesis, hechos de distintos tipos pero que tienen en común el uso de armas así como declaraciones llamando a empuñar armas son fácilmente detectables entre la militancia anarquista. Sin embargo, en un momento histórico que se caracterizó por el predominio del movimiento de repulsión del pueblo de las instituciones políticas, el uso de las armas fue mucho más allá de los anarquistas, se expandió y generalizó incluyendo a los socialistas.

Frente a la formación de la Legión de Mayo, el periódico comunista *La Internacional* afirmó que

> «(...) hay que aprestarse a responder a la violencia fascista con la violencia organizada del proletariado. Nuestro partido tiene la gran tarea de comenzar a movilizar al proletariado, desde ya, a través de todo su trabajo en la lucha directa contra las organizaciones fascistas, planteando en cada lugar la organización de los cuadros de autodefensa».[33]

Esos cuadros participaron del tiroteo relatado en el capítulo 6, ocurrido el 16 de mayo de 1933, cuando un acto convocado por el Comité de Desocupados de Puerto Nuevo en Dársena B y avenida Edison terminó en un tiroteo cuando la policía intentó detener a un orador.[34] También es posible que hayan participado comunistas en el tiroteo relatado en el capítulo 8, que se produjo en el puerto con motivo de la llegada de los propagandistas nazis en 1933: el partido Comunista había llamado a apoyar la huelga declarada por la FOLB, a organizar «en todos los sitios de trabajo y estudio, en los pueblos, "Comités de Acción contra el fascismo y la reacción"» y a crear «Contra las bandas uriburistas y radicales! (...) amplios Comités de Autodefensa Obrera Armada, que garantice la realización de la huelga y la vida de los militantes y sus locales!».[35]

Son muchos los testimonios acerca de la existencia de una autodefensa comunista, como el de Gregorio Levenson sobre el año 1934:

> «Junto a un grupo de jóvenes socialistas fundamos un "Comité Antifascista y Antiguerrero". Nuestra actividad era agitativa y, desafiando el terror de Justo, organizábamos mitines callejeros, en los que mi hermana Raquel era la oradora infaltable, subida a un cajón, custodiada por una "guardia de autodefensa" integrada por rusos y polacos. Improvisábamos nuestros actos a la salida de las fábricas o en las esquinas concurridas.

33.— *La Internacional*, 24/1/1931, pág. 2.
34.— Sección Especial; *Tiroteo de Puerto Nuevo*, en AGN. Fondo Justo, Caja 45, Documento n.° 103.
35.— *La Internacional*, n.° 3.412, año XV, 27 de julio de 1933, pág. 1.

Antes que llegara la policía ya habíamos desaparecido. Aunque siempre fue así, más de una vez nos sorprendía en mitad del acto y la "guardia", con una fidelidad a toda prueba, contenía a los esbirros mientras nosotros huíamos como podíamos» (Levenson 2000, págs. 78-79).

El uso de armas también estaba presente en el movimiento estudiantil. En 1931, en La Plata

«el movimiento estudiantil arreció en su oposición a la dictadura, recurriendo a diversas formas de protesta que se concretaban en manifestaciones en las aulas y en las calles. Lo que más impactó fue la petardeada que se usó de diversas maneras. Los de la cátedra de Química fabricaron diversos recursos de su especialidad en la producción de artefactos explosivos que, sin causar víctimas, producían estruendosos efectos al estallar. Eran, en verdad, elementos pirotécnicos de escaso poder; pero demostraban la inagotable disconformidad vigente. Los sobresaltos producían sus efectos entre los sostenedores de la dictadura, mientras la muchachada estudiantil se divertía y competía en imaginar cómo hacer más amplia su ofensiva. Se colocaban bombas de estruendo en las puertas de profesores adictos al autoritarismo reinante, en dependencias oficiales y en todas partes, especialmente en horas de la noche» (Grunfeld 2000, pág. 166).

Algo semejante recuerda Jacinto Cimazo:

«En torno a la Federación Universitaria (FULP) casi 200 muchachos integran grupos clandestinos. Se trata de hacer el mayor ruido posible sin apelar a armas de fuego. A una hora convenida para cada día estallan petardos al paso de los tranvías, y bombas de estruendo en lugares prefijados. La policía enloquece y no descubre nada. Para colmo, se hacen estallar artefactos en los propios jardines de su Departamento central» (Cimazo 1995, pág. 19).

Rodolfo Aráoz Alfaro, militante socialista y después comunista, recuerda que

«(...) la lucha se hizo más enconada y los grupos fascistas, que al principio no tuvieron ningún papel, comenzaron a ejercer presión y a pelear, apoyados por el gobierno militar del general Uriburu y por todas las fuerzas retrógradas del país. Empezó a haber asaltos y tiroteos. Yo, buen tirador y experto en armas, fui designado para organizar nuestra "autodefensa". Siempre que iba a haber lío, decía: no se olviden de avisarles a los Frondizi. Y venían efectivamente, y bien armados» (Aráoz Alfaro 1967, págs. 47-48).

Y relata dos episodios de defensa de los centros de Derecho y de Medicina, en los que no se llegó al choque abierto porque los atacantes se retiraron; en el segundo los estudiantes estaban parapetados con armas largas, frente a los militantes de la Legión Cívica. También recuerda un tiroteo en la Facultad de Derecho en que quedaron heridos dos de los atacantes (ibídem, págs. 48-49).

También los socialistas, a pesar de su inclinación por la lucha electoral y parlamentaria, apelaron a las armas. Tanto en los periódicos socialistas como en los documentos partidarios se reiteraban las denuncias de fraude electoral y ataques a actos partidarios. Los socialistas también eran atacados en los comicios. La respuesta socialista fue organizar una autodefensa de la que hemos recogido dos nombres: «Chasquis Rojos» o «Guardia Roja».[36] No es sencillo reconstruir su historia, dado que su actividad bordeaba la ilegalidad y no aparecían como una estructura partidaria oficial, aunque fueron avalados por la dirección partidaria, como se verá en las líneas que siguen.

En el capítulo séptimo hicimos referencia a la repercusión que la muerte de Severino Hevia tuvo no sólo entre sus compañeros de la FORA sino también en todo el movimiento obrero y al debate parlamentario impulsado por el grupo parlamentario socialista, que en la Cámara de Diputados presentó un proyecto de disolución de los grupos paramilitares como la Legión Cívica. En la fundamentación de su proyecto Repetto planteó:

> «Ahora nuestro país empieza a dejar de ser el conocido crisol de razas. Ahora es ya una verdadera hoguera de odios (...). Y es ahora y siempre esta disputa entre las fuerzas tradicionales, lo que ha venido a perturbar la situación social, lo que ha venido a complicarse con otras fuerzas, con otras organizaciones, dando a la situación actual de la Argentina el aspecto de un verdadero caos. Se empezó por medio de la violencia a desalojar a un gobierno legal, y después de haber cometido ese grave error, que fue denunciado por nosotros antes de que se cometiera, faltó, pudiendo y no debiendo haber faltado, porque a mi juicio había fuerzas, hombres e inteligencias capaces de evitarlo- capacidad para neutralizar y para reparar todas las consecuencias de ese error inicial. Desalojaron del poder a una fuerza que estaba ocupándolo legalmente. Después trataron por todos los medios posibles de cerrar el comicio a ese núcleo que representaba una de las fuerzas electorales de mayor significación del país, y siguen temiendo que esa fuerza pueda llegar de nuevo al gobierno, para desalojar a ustedes de las posiciones (...)».[37]

Y frente a la situación planteó «un cambio de táctica», que incluía «el acto violento». En el momento más virulento del debate que relatamos en el capítulo séptimo, Repetto se dirigió a los demócratas nacionales, diciéndoles que «El acto violento es el que habrá de aconsejarse al pueblo»:

36.— En entrevistas realizadas por el autor a militantes socialistas de los años cuarenta (Juan R. Justo, julio de 2003) y cincuenta (Elisa Rando 2/3/2004) hemos podido recoger la referencia a afiliados que recibían entrenamiento en el uso de armas. Es probable que alguno de estos nombres corresponda a un momento posterior. Los Chasquis Rojos existían en la década de 1950 y en la de 1940 existía una autodefensa que provenía de los años treinta.

37.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII págs. 203-204.

«Han excluido a los radicales del comicio y se produce esta nueva situación. Ahora entramos nosotros en el comicio y ustedes nos organizan en la provincia de Buenos Aires un estado de comicio tan deplorable como no teníamos ya recuerdo en los últimos quince años. Y todo eso es una política contra nosotros. Miedo a los radicales para que no vuelvan. Ahora hay miedo a los socialistas para que no entren. No se rían tanto; no se rían. Los hemos derrotado en las grandes ciudades y los vamos a derrotar en lo sucesivo si los votantes de la provincia de Buenos Aires, siguiendo nuestro consejo, saben cambiar un poco de táctica y hacerse respetar en el comicio, lo que no han sabido hacer hasta ahora. Para ustedes no hay argumentos, no hay razones, no hay ley; contra ustedes la única argumentación que puede esgrimirse es el acto violento. El acto violento es el que habrá de aconsejarse al pueblo para dar la solución final a esta situación de tribulaciones interminables (...). A eso conducirá esta campaña antiextranjera (...). No puede celebrarse reunión, conferencia ni manifestación alguna de sociedades obreras, porque estos señores conservadores temen que tras de los obreros estén disimulados los radicales. A nosotros nos dicen: ¡pero cómo los vamos a dejar votar libremente si los radicales votan por ustedes y entonces ustedes nos ganan! (...). Lo que corresponde, para terminar con esta situación, es permitir que el pueblo exprese libremente su opinión electoral y su opinión política, para resolver de una vez este pleito que en otra forma no tiene solución».[38]

La misma política se planteó en el acto convocado por la Federación Socialista de la Capital que reunió a 25.000 personas[39] el domingo 11 de diciembre de 1932 en Parque de los Patricios, y en el que hubo gran despliegue de fuerzas policiales. El acto fue calificado por *Crítica* como «el acto más importante que se organiza en estos momentos contra la reacción y por la democracia» como «parte del pronunciamiento de las distintas entidades obreras en que condenan el mantenimiento de fuerzas civiles armadas al margen de las que la ley autoriza para el mantenimiento del orden».[40] En el capítulo 7 hicimos una referencia general a la posición legalista y pacífica que reivindicaron los oradores, a la vez que plantearon la necesidad de la defensa armada. Veámoslo ahora más detalladamente: el concejal Héctor Iñigo Carrera afirmó que no sólo iban a protestar «contra el vandálico crimen cometido por la mazorca legionaria» con «la complicidad del gobierno», sino a

«(...) decirle a la reacción, que el partido Socialista agotará todos los recursos defensivos tendientes a evitar un retroceso en la vida institucional argentina (...). Los socialistas anhelamos asegurar la paz interna; queremos poner freno a la violencia, inspirados en el alto sentido humanista de nuestras ideas; mas ante la amenaza que se cierne contra la democracia, organizada la violencia desde arriba, estamos dispuestos a librar batalla. A la fuerza del derecho y de la razón uniremos la fuerza de nuestro brazo armado si se persiste en llevar la contienda al terreno del ataque violento. Nuestros

38.— Cámara de Diputados; *Diario de Sesiones*, 1932 VII págs. 205-206.
39.— *La Vanguardia*, 12/12/1932, pág. 7.
40.— *Crítica*, 9/12/1932, pág. 3.

hogares, nuestras instituciones y nuestros legítimos derechos conculcados no pueden quedar a merced de la mazorca criminal amparada por el gobierno. Consecuentes con la declaración de principios del partido Socialista y con nuestro profundo respeto por el sacrificio del pueblo, seguiremos usando el sufragio universal como principal método de lucha, mientras las urnas permitan la libre expresión de la voluntad ciudadana; pero si la clase dominante intenta desnaturalizar el contenido del sufragio y se atreve a persistir en arrebatarnos el derecho de reunirnos libremente, de difundir nuestras ideas y asociarnos sindicalmente, la calle será el escenario de la lucha definitiva entre la barbarie política y las fuerzas democráticas. Es la hora de obrar ¡Que así lo comprendan nuestras organizaciones gremiales y aúnen su esfuerzo al del partido de la clase obrera!».[41]

El diputado Alejandro Castiñeiras, después de plantear que la reacción confunde «deliberadamente sus intereses de clase con los intereses generales del país» y de denunciar que «Los empresarios de esta campaña nacionalista reaccionaria son algunos abogados de las grandes empresas extranjeras que defienden a todo evento sus intereses en perjuicio de los obreros nacionales y extranjeros que explotan inicuamente», consideró que «No está la patria en juego (...) sino el goce de las libertades indispensables para el libre desenvolvimiento de la democracia», y afirmó que

«(...) el Partido Socialista se yergue altiva y valientemente para enfrentar en todos los terrenos y desde todas las posiciones a la reacción. Y es en este terreno que no hemos de proclamar el fetichismo a la legalidad (...) labor paciente y constructiva del partido, su obra de bien y progreso dentro de los cauces de lo legal; como siempre repudió la violencia como sistema y método de acción, pero (...) frente al desborde de la reacción, al abandono total que han hecho de las formas correctas y de los procedimientos democráticos, corresponde al pueblo también comprender esa situación y, en consecuencia, ensayar nuevos métodos de acción, a fin de contrarrestar con eficacia la lucha que plantea (...)».[42]

El senador Alfredo L. Palacios, después de condenar «la violencia venga de donde viniera (...) tanto de la extrema derecha como de la extrema izquierda» y repudiar el asesinato de Hevia y la muerte de una niña por la bomba arrojada a un tranvía durante la huelga general del 6 de diciembre, «sostuvo que a pesar de su repudio de la violencia no era partidario de un pacifismo absoluto e irracional (...) tenemos el derecho y el deber de defendernos. En estos casos la fuerza se repele con la fuerza».[43]

Pocos días después esta posición era avalada por la principal figura partidaria: Nicolás Repetto pronunció una conferencia, publicada en *La Vanguardia*, con el título «Lo que debemos hacer», en la que recordó

41.— *La Vanguardia*, 12/12/1932, pág. 7.
42.— *La Vanguardia*, 12/12/1932, pág. 7 y 10.
43.— *La Vanguardia*, 12/12/1932, pág. 10.

«la posición que se dio el partido frente a la dictadura y todos los esfuerzos que hizo para que se restableciera en el país el régimen de la libertad dentro de la ley (...). Participamos en las elecciones del 10 de noviembre del año pasado y colaboramos con el gobierno ungido o, más bien, impuesto en aquellos comicios, porque esperábamos salvar en esa forma, y no por la violencia, las graves dificultades del momento para llegar paulatinamente a la normalización institucional y a la pacificación política y social de nuestro país [pero evaluó que] los frutos de nuestra colaboración (...) no pueden satisfacernos. Hemos evitado o contribuido a evitar la continuación de un gobierno de facto, pero el gobierno de apariencia legal que le sucedió y que nosotros aceptamos como un mal menor, no se ha conducido en estos sus primeros diez meses de vida como nosotros deseábamos y lo esperaba el país. En lugar de adoptar una política destinada a aquietar los ánimos, a infundir confianza, a restablecer en forma progresiva pero firme los derechos y las libertades suprimidas por la revolución, este gobierno acentúa su hostilidad contra el movimiento obrero, alienta ciertas campañas absurdas contra titulados extremismos, crea un profundo desasosiego social con sus insensatas prédicas nacionalistas, ampara grupos armados de tendencias netamente fascistas y contempla impasible la violencia y el fraude electorales en la provincia de Buenos Aires».

Después de referirse a las presiones de los radicales y de los comunistas,[44] planteó que

«(...) la tarea aquí y ahora no es de demolición sino de transformación (...). Es la nuestra una tarea de estudio, de observación, de experimentación, de capacidad práctica, que puede necesitar alguna vez, pero accesoriamente, de la violencia (...). Estudiar siempre, actuar de continuo, enseñar al pueblo y crecer indefinidamente. Penetrar en todas partes, perfeccionar nuestra organización, acentuar en todos los afiliados el sentimiento de la responsabilidad, ejercitarse en la cooperación, cultivar el gremialismo proletario, educarse en todos los sentidos, defender la libertad y el gran acervo de cosas espirituales y morales que ha sabido crear nuestro partido. No desertar nunca de ningún comicio, ni incurrir jamás en el olvido de los deberes recurriendo al sistema de la abstención. Todo esto lo podemos hacer, lo debemos hacer sin organizar un ejército rojo ni ponernos en relación con militares descontentos del gobierno».

Sin embargo, agregó que

44.— «Los radicales desearían, naturalmente, que nosotros les hiciéramos la revolución o que se la preparásemos fomentando la huelga general (...). Algunos compañeros querrían que ahora nos confundiéramos con los radicales para llevar, por medio de la revuelta, otro general al gobierno». Los comunistas «Hablan de la miseria, señalan la gran desocupación, se hacen eco del malestar reinante, proclaman el desplome inmediato de la sociedad capitalista y alientan a los cambios catastróficos y a la implantación de la dictadura proletaria. Para gente que sufre la desocupación o la miseria esta prédica no es ingrata al oído (...). Otros compañeros querrían que ahora hiciéramos causa común con los comunistas para condensar en provecho nuestro todo el malestar de que está saturado el medio ambiente».

«Tres cosas debemos defender: nuestros locales, el derecho de palabra y la libertad electoral. Para esto bastarán los grupos de compañeros dispuestos y bien provistos que se han constituido espontáneamente en el Partido. Es sensible que en este momento no pueda hacerse todo por medio del libro, de la palabra y del razonamiento; la reconquista de la libertad electoral en la provincia de Buenos Aires tal vez exija algún sacrificio, y llegado el caso habrá que hacerlo. Sería un error suicida enmudecer de temor a los matones. Para estos debe haber también medios de contención, como los hay en los laboratorios para las ratas pestosas o coléricas. Sería curioso que un partido de trabajadores – por lo tanto, de técnicos – no supiera superar esta pequeña dificultad. Perder la timidez y proceder como argentinos que están en su propia casa, es también otra actitud que debemos asumir con urgencia».[45]

La Protesta se sorprendió con este cambio de los socialistas, a los que criticó por el «gran mitin para defender la democracia burguesa» del día 11 y se burló de lo que llamó «"poses" revolucionarias»:

«Causa estupor esta beligerancia de los socialistas. Parece que la lección del fascismo en Italia, les ha enseñado que "cuando las barbas del vecino veas rapar, pon las tuyas a remojar". Esperamos que esa posición verbal sea traducida en hechos cuando los desmanes fascistas se hagan sentir con más crudeza (...) tememos que los socialistas, como vivieron bajo Uriburu, vivirán bajo otra dictadura. Meditativos, estudiando táctica socialista».[46]

Sin embargo, los «grupos de compañeros dispuestos y bien provistos», al decir de Repetto, «ya se han constituido espontáneamente» en diciembre de 1932. Este origen espontáneo es confirmado por el relato de Jorge Chinetti: Enrique Broquen, hijo del general Eduardo Broquen, y en ese momento militante socialista, «(...) un día, en que había que defender un local, se apareció con un máuser que tenía el padre en la casa. Y a partir de ahí organizamos la Guardia Roja» (Chinetti 2003, pág. 46).

La puesta en práctica de esta política y la realización de seis grandes actos en Boedo, Flores, Villa Crespo, Boca, Palermo y Mataderos, en mayo y junio de 1933, no alcanzaron para impedir otros ataques de grupos «nacionalistas». Una reseña incompleta de hechos ocurridos en 1933 muestra lo siguiente: el 19 de agosto fue muerto por la policía en Guaminí el socialista Daniel Marconi; en un acto socialista contra el fascismo en Sarandí (Avellaneda) fue muerto por legionarios Matías Álvarez y en un acto socialista en Rojas fue muerta en la puerta de su casa la maestra Carmen Garralda;[47] allí también se intentó asesinar a Nicolás

45.— *La Vanguardia*, 15/12/1932, pág. 1.
46.— *La Protesta*, 10/12/1932, pág. 3.
47.— *Germinal* (Tandil), 24/8/1933; *Germinal*, 2/11/1933; *Germinal*, 9/11/1933; *La Vanguardia*, 24/3/1934.

Repetto.[48] El 28 de septiembre fue asesinado en la capital cordobesa el diputado provincial José Guevara, en las circunstancias relatadas en el cuarto capítulo.

Pero la «actitud» recomendada por Repetto quedó manifiesta en las elecciones para cargos provinciales y nacionales en la provincia de Buenos Aires, en noviembre de 1933 y marzo de 1934. El 26 de noviembre de 1933, en Campana, el subinspector municipal Félix Cheves

> «esperó a los fiscales socialistas en compañía de tres o cuatro sujetos de avería, [y] los atacó de palabra y de hecho (...) buscando sobre todo ultimar a [el diputado Manuel V.] Bessasso al que temen por su capacidad y por su prestigio los caudillos de Campana. En semejantes circunstancias, (...) ¿no debían defenderse? Agréguese que inmediatamente, respondiendo a un plan preparado con anticipación, Cheves hizo disparos con su revólver (...) contestaron los atacados con parecidas armas, pues sería absurdo pretender hubieran contenido la agresión con buenas palabras (...)».[49]

Según los abogados socialistas Rozas, Verde Tello y Sánchez Viamonte,

> «buscando la huida de los socialistas de los comicios se pensó que no había mejor expediente que el de agredirlos a tiros; pero nuestros compañeros (...), que saben de sus deberes y son capaces de ejercitar sus derechos, procedieron como hombres, defendiendo sus vidas y afirmando el derecho al sufragio de los ciudadanos dignos que tienen conciencia de su misión en las luchas democráticas (...) es preciso contener de algún modo a la prepotencia oficializada, harto ensoberbecida por la pasividad de los de abajo. Los socialistas han sido agredidos en muchas oportunidades. Ahora (...) no se conforman con ser víctimas indefensas y empiezan a contener agresiones».[50]

En este tiroteo murió uno de los conservadores, por lo que los socialistas permanecieron detenidos varios meses.

Otro choque armado ocurrió el 26 de marzo de 1934. En las elecciones realizadas veinte días antes,[51]

> «el oficialismo de Matanza procedió al más escandaloso vuelco de los padrones (...), pretendiendo obligar al fiscal socialista (...) a que firmara 50 sobres vacíos. Con revólver al pecho, el compañero García resistióse a la imposición, por lo cual se le obligó a abandonar el local amenazándosele de muerte para el caso de que denunciara el atropello; (...) [unos días después] individuos armados de pistolas llegaron a su domicilio; (...) [cuando hizo la denuncia el comisario] le aconsejó (...) que no volviera a Villa Madero, ya que no podía ofrecerle ninguna clase de garantías».[52]

48.— *Germinal*, 24/8/1933, 2/11/1933 y 9/11/1933; *La Vanguardia*, 24/3/1934. Desde el ataque que sufriera en la Cámara de Diputados años antes Repetto andaba armado (testimonio de Sara Justo de Iñigo Carrera al autor).
49.— *La Vanguardia*, 16, 17 y 18/3/1934.
50.— *La Vanguardia*, 16, 17 y 18/3/1934.
51.— Las elecciones nacionales y provinciales se hicieron en días distintos.
52.— El comisario «les manifestó categóricamente (...) que él no se responsabilizaba de lo que pudiera ocurrir en los comicios, puesto que la tropa y el personal no le respondían en absoluto». *La Vanguardia*, 26/3/1934.

En entrevista con el ministro de Gobierno de la provincia, los socialistas pidieron garantías para las siguientes elecciones a realizarse el día 26; pero, al mismo tiempo, decidieron enviar a Matanza, como fiscal general, al concejal porteño Adolfo Rubinstein, miembro del Comité Ejecutivo del PS, junto con otros compañeros. El día de la elección, el fiscal socialista fue encerrado mientras se procedía a «volcar el padrón» y obligado a firmar el acta; informado Rubinstein se apersonó al lugar; cuando intentó labrar un acta «se destacó del grupo de intrusos un hombre (...) disparando su arma contra el concejal Rubinstein (...) del grupo conservador partieron otros balazos y enseguida se generalizó el tiroteo» que resultó en varias heridas de Rubinstein, dos muertos y tres heridos – uno de ellos grave – entre los conservadores y varios socialistas detenidos.[53] Ese mismo día también hubo incidentes con exhibición de armas de fuego, pero sin llegar al tiroteo, en Berazategui, donde intervinieron el diputado nacional Jacinto Oddone, el diputado provincial Lemos y el concejal Zamora para impedir «un asalto al comicio».

También en Tandil un fiscal socialista debió sacar un arma para defenderse:

> «En la mesa de De la Canal las cosas se desarrollaron regular hasta poco después del mediodía. Ese comicio estaba fiscalizado por un empleado de la administración de limpieza. Según los informes que tenemos el presidente era un ciudadano pacífico, pero el elemento oficialista lo presionó continuamente para que admitiera sus votos con libretas robadas. Serían las 16 horas cuando comenzaron a cargar las mulas. Algunos se presentaron con libretas sin pases y otros con libretas de muertos. El fiscal socialista Lozano se opuso a que votaran esos ciudadanos pero uno de estos agredió de hecho al fiscal socialista, viéndose este obligado a desenfundar un revólver para defenderse. Recién entonces intervino la policía. El fiscal socialista fue detenido no así el agresor y fraudulento votante conservador».[54]

En esas elecciones se forzó a retirarse a los fiscales socialistas en Berazategui, Los Toldos, Balcarce, Saladillo y hubo fraude en General Pirán, Carlos Casares y otras localidades.

Los hechos en que se utilizan armas continuaron en 1935, por ejemplo en Dionisia (Buenos Aires), donde un militante socialista fue apresado después de un tiroteo en que hirió a uno de los atacantes a un acto partidario.[55]

Las acciones con armas no se circunscribieron a la provincia de Buenos Aires. El 30 de marzo de 1934, en Godoy Cruz (Mendoza), ciudad gobernada por los socialistas, pero donde con motivo de haber votos «observados» se mantenía la disputa entre socialistas y demócratas nacionales

53.— *La Vanguardia*, 27/3/1934 y 28/3/1934.
54.— *Germinal*, 29/3/1934.
55.— *La Vanguardia*, 7/10/1935.

sobre el resultado electoral y se discutía la situación creada por la renuncia del intendente socialista, «una numerosa barra de matones capitaneada por un peligroso sujeto de acción»,[56] rodeó el edificio municipal, tirando al aire para intimidar a los concejales socialistas e impedir el funcionamiento del Concejo Deliberante. Según la Federación Socialista Mendocina, los demócratas nacionales atacaron a balazos a un edil y a la municipalidad «con ánimo de asaltar la misma e impedir la sesión del Concejo. La agresión fue debidamente repelida, resultando herido de gravedad el jefe de los agresores»;[57] la mesa directiva del Partido Demócrata Nacional acusó a los socialistas de generar el tiroteo; la policía detuvo a muchos socialistas.

Son, pues, numerosos los ejemplos de la puesta en práctica de la decisión de defender locales, actos y comicios, articulada con la confrontación entre fascistas y socialistas, con gran eficacia por parte de los socialistas. Un análisis de las bajas producidas en estos choques armados muestra que en Campana, Matanza, Dionisia y Godoy Cruz son los hombres de acción del PDN los que resultan muertos o heridos, mientras que entre los socialistas sólo quedan algunos heridos: el «pequeño problema» «técnico» al que hiciera referencia Repetto había sido resuelto con grupos de afiliados «constituidos espontáneamente» que practicaban tiro y que formaron la Guardia Roja.

Respondiendo al conservador diario *La Prensa* que repudió la «violencia política» y consideró a los socialistas corresponsables de la situación, invitándolos a seguir el ejemplo de Juan B. Justo, que «ante las amenazas de la fuerza (...) oponía su valor civil»,[58] *La Vanguardia* afirmó que no se trataba de abandonar «los métodos tranquilos e inteligentes» sino de «vivir en la realidad» y defenderse:

> «no distinguir entre la agresión de matones irresponsables, muchos de los cuales son facinerosos prontuariados, y la reacción de legítima defensa de ciudadanos pacíficos, conscientes, que se ven de pronto llevados a un terreno de violencia que no pueden eludir sin riesgo de morir asesinados, es simplemente, vivir fuera de la realidad. El partido Socialista es, en efecto, una agrupación de métodos tranquilos e inteligentes que repudia cualquier expresión de brutalidad. Pero de esta actitud pacifista y culta a resignarse a ser inmolados sin ningún gesto de defensa, hay un trecho que ningún

56.— *La Vanguardia*, 31/3/1934.
57.— *La Vanguardia*, 4/4/1934.
58.— Sin duda *La Prensa* prefería olvidar que Justo había escrito: «Nuestros gobiernos son muy malos: esforcémonos por mejorarlos, mediante el voto, y, si es necesario, mediante el fusil. Pero pensemos siempre que sería aún mayor calamidad la dominación extranjera. Si el imperialismo estadounidense, inglés o alemán quisiera tratarnos como a Puerto Rico, bueno sería ofrecerle alguna resistencia. Hay que frecuentar los *stands*». *La Vanguardia*, 11/1/1902; incluido en Justo (1925, pág. 235).

hombre está dispuesto a salvar (...). Las virtudes de la paz son, en ese plano teórico, inobjetables. Pero cuando un concejal socialista va en cumplimiento de deberes partidarios y cívicos a fiscalizar un comicio, y una veintena de matones lo recibe a tiros, la situación que se plantea es muy distinta. Los socialistas somos enemigos de la violencia; pero, ciertamente, no tenemos vocación de mártires».[59]

Pero no siempre los hechos con armas protagonizados por los socialistas fueron defensivos.[60] Aunque también ligada a las condiciones de la lucha electoral, lejos estuvo de tener ese carácter la activa participación de los socialistas sanjuaninos en el «putsch» dirigido a deponer y asesinar al gobernador de San Juan, Federico Cantoni,[61] que resultó en un prolongado enfrentamiento armado, que dejó 29 muertos y más de 40 heridos. El 21 de febrero de 1934, en el momento en que Federico Cantoni se alejaba

---

59.— *La Vanguardia*, 28/3/1934 pág. 1.

60.— Obviamente, como siempre ha ocurrido y ocurre en las disputas políticas, y sin llegar al uso de armas, no eran raros los casos en que los socialistas pasaban a las vías de hecho contra otros militantes de izquierda. Por poner dos ejemplos, recordemos el enfrentamiento callejero suscitado el 1° de Mayo de 1931, cuando militantes comunistas intentaron exteriorizar sus posiciones en medio de la manifestación socialista (*La Vanguardia*, 2 y 3 de mayo de 1931, pág. 1) y lo ocurrido en Pergamino en marzo de 1934, cuando un comunista intentó arrojar volantes en el acto socialista «recibiendo en recompensa una buena trompeadura de parte del público, debiendo ser trasladado al hospital a curarse de las heridas, y detenido por alteración del orden (...). Con este hecho quedan prevenidos los compañeros comunistas que podrán concurrir a nuestros actos a escuchar a los oradores; pero que cualquier intento de perturbación ha de ser reprimido como merecen» (*La Vanguardia*, 24/3/1934, pág. 7).

61.— Los «tres machos Cantoni» lideraban la UCR Bloquista que gobernaba San Juan con indudable raigambre popular desde la década anterior; enfrentados e intervenidos por Yrigoyen, apoyaron el golpe de 1930 y al presidente Justo, fueron estrechos aliados del antipersonalista ministro del Interior Melo y de Natalio Botana, y fueron enfrentados por el partido Demócrata Nacional sanjuanino, en cuya conducción tenía un lugar dominante la cúpula de la burguesía bodeguera, personificada en los Graffigna, con fuertes lazos con el caudillo de Avellaneda Alberto Barceló. El gobierno de Federico Cantoni ha sido caracterizado como «populista» y era fuertemente cuestionado, sobre todo por la burguesía bodeguera, por su política de intervención estatal en la economía; el bloquismo instauró el sufragio femenino, el salario mínimo, la jornada de 8 horas y el «lunes criollo», (el lunes a la mañana era feriado en lugar del sábado a la tarde); su bandera era una alpargata y el gobernador solía sentarse a conversar con peones y campesinos mientras recorría los caminos. Entre sus obras más importantes estuvo la enorme Bodega del Estado, que permitía regular el precio de la uva y del vino, con dinero proveniente de fuertes impuestos; también la construcción de barrios de viviendas, con descuentos en los sueldos de los empleados provinciales, y el Parque Rivadavia.

de la Casa de Gobierno, un grupo de unos 15 hombres salió de la casa del dirigente socialista Indalecio Carmona Ríos disparando, incluso con una ametralladora, contra el auto donde iba Cantoni; en el tiroteo este fue herido gravemente y muerto el jefe de policía Tourrés. Simultáneamente opositores acantonados[62] hicieron fuego sobre la sede gubernamental; el asalto fracasó y la guardia respondió al fuego, generándose un tiroteo, que duró siete horas, entre los funcionarios, empleados y policías defensores de la Casa de Gobierno, encabezados por el senador nacional Aldo Cantoni, y los complotados acantonados. El enfrentamiento armado terminó con la llegada del veedor nombrado por el presidente Justo, general Juan Jones, al frente de sus tropas. El gobierno nacional intervino la provincia y el cantonismo perdió las elecciones de marzo de 1934. Tres de los dieciséis miembros de la «Junta Revolucionaria» que encabezó el levantamiento,[63] presidida por el bodeguero demócrata nacional Graffigna, eran socialistas y no lo hicieron a título personal: «en la Junta Revolucionaria actuaran dos afiliados, Indalecio Carmona Ríos y Arturo Storni, en el carácter de tales y como representantes de la Federación Socialista Sanjuanina y un tercero, Armando Molina, como secretario del Frente Único de Trabajadores»,[64] con el compromiso de no ocupar cargos.[65] El argumento de los socialistas fue que

> «La situación que se venía soportando en San Juan desde largos años se hacía insoportable. Cercenadas todas las libertades públicas, no se podían ejercitar los derechos de prensa, agremiación, etcétera, indispensables para el desarrollo de nuestro movimiento. Ante esta situación los socialistas no podíamos permanecer como simples espectadores de los acontecimientos».[66]

Ya en 1932 la Federación Socialista Sanjuanina argumentaba que «faltan en absoluto las garantías individuales. Basta una orden del jefe del bloquismo para que una persona sea despojada de su libertad o de sus bienes»

62.— Entre los que había «profesionales o semiprofesionales de la violencia política, albergados habitualmente en Avellaneda y en Mendoza» (Illanes y Orozco 1999, pág. 24).
63.— La formaban siete miembros del PDN, dos de la Liga de Defensa de la Propiedad y Federación de Viñateros, cuatro de la UCR y tres socialistas (Videla 1984, pág. 280).
64.— Informe de los diputados Palacín y Marianetti citado en *La Vanguardia*, 4/4/1934.
65.— «El partido Socialista hizo la revolución con otras fracciones políticas y gremiales, pero sin ningún compromiso o pacto político o electoral. Ningún socialista podría aceptar cargo de ministro o cosa parecida. Al partido Socialista le basta con haber (...) terminado con un régimen incompatible con la dignidad humana» (Conferencia de Arturo Storni, secretario de la Federación Socialista Sanjuanina. *La Vanguardia*, 3/4/1934).
66.— Conferencia de Arturo Storni citada; *La Vanguardia*, 3/4/1934.

y se refería a la «arbitraria y rapaz política fiscal», mientras denunciaba los intentos de «los hombres del bloquismo» «empeñados en la tarea de formar grandes monopolios».[67] También denunciaba una «maniobra del bloquismo» para obtener la mayoría y minoría en las elecciones de diputados nacionales y electores de presidente del 8 de noviembre de 1931, al presentarse una lista del partido Socialista Independiente integrada por bloquistas, y recordaba que para los cargos provinciales no había representación de la minoría, acusando, además, de «vicios gravísimos» en el padrón femenino, reiterados en las elecciones de 1932; como consecuencia los socialistas sanjuaninos no tenían representación parlamentaria.[68] Y frente a las elecciones de 1934 la Federación Socialista Sanjuanina había dirigido, junto con otros opositores a Cantoni – UCR Bloquista, Comisión Reorganizadora, PDN, Partido Liberal – [69] una nota al ministro del Interior reclamando garantías con motivo de las elecciones, y anunciando que de lo contrario armarían grupos de civiles «para hacer efectiva la libertad de sufragio».[70]

La participación en ese levantamiento de la Federación Socialista Sanjuanina fue avalada por el Comité Ejecutivo Nacional del PS, que tomó la siguiente resolución:

> «Es sensible que los socialistas de la provincia de San Juan hayan participado en el movimiento revolucionario en el que participó también una fuerza política de la que nos separan tantas y tan grandes distancias, pero teniendo en cuenta la posición del partido Socialista sanjuanino como iniciador del movimiento popular contra el gobierno de Cantoni, los pedidos de intervención a aquella provincia formulados reiteradamente por la Federación Socialista Sanjuanina ante el Comité Ejecutivo Nacional y el Grupo Parlamentario Socialista, y las prácticas despóticas y corrompidas de aquel gobierno, que lo hicieron repudiable hasta para una gran parte de sus propios partidarios, el Comité Ejecutivo Nacional considera esa actitud como un movimiento desesperado para la defensa de las libertades primarias y de la propia dignidad del pueblo de San Juan».[71]

Esta resolución se apoyó en el informe que presentaron el diputado nacional Manuel Palacín y el diputado provincial mendocino Benito Marianetti, encargados por el CEN de viajar a San Juan para interiorizarse

67.— Partido Socialista, XXI Congreso Ordinario; Informes Diversos; 1932, págs. 97-99.
68.— Ibídem.
69.— Sólo los demócratas progresistas, aliados electorales de los socialistas en 1931 y 1932, se negaron a participar del reclamo y del complot.
70.— Entre otros cargos acusaban a Cantoni de participar en la campaña electoral y de que «el gobierno está organizando grupos de matones para hacerlos servir de policía el día del comicio» (*Tribuna*, 10/2/1934).
71.— *La Vanguardia*, 4/4/1934.

de la situación. Si bien el informe señaló que «el movimiento había sorprendido a la autoridad central del Partido», que en la Casa del Pueblo en San Juan «Arturo Bottino, (...) nos confesó la participación socialista en el movimiento armado» y que «establecido el estado de las cosas en ese momento, creíamos que era nuestro deber, ante el hecho consumado, preocuparnos por los presos socialistas, ya que dada la pasión reinante podía temerse por sus vidas», Palacín y Marianetti terminaron justificando lo ocurrido, ya que

> «las causas que han precipitado ese movimiento, en vísperas, como se estaba de una consulta electoral al pueblo, deben buscarse en el recrudecimiento, con motivo de las elecciones, de la bárbara persecución policial del cantonismo, en la imposibilidad de realizar, por los partidos opositores, su propaganda y reuniones públicas, en la certeza del fraude a realizarse el 4 de marzo y en la desesperación producida en las capas productoras y masas obreras de la población sanjuanina ante la perspectiva de que una vez más quedase la uva en las cepas, aumentando el hambre y la desocupación de ese pueblo esquilmado y oprimido».

El informe reiteró que

> «el caso de San Juan estaba fuera del panorama político nacional: la lucha de ese pueblo contra el bandolerismo gobernante escapaba a la clasificación general de la política argentina, donde demócratas nacionales y socialistas ocupan posiciones extremadamente opuestas [y que] solamente desglosando el caso sanjuanino de todo el cuadro de lucha política normal, puede justificarse la intervención socialista en el movimiento armado del 21 de febrero».[72]

El caso sanjuanino muestra que el uso de las armas formaba parte de la práctica de los socialistas, no sólo en la defensa de sus locales, actos y en los comicios, sino que podía extenderse a otros aspectos de la lucha política.

La única organización obrera que no parece haber apelado al recurso de las armas es la CGT. Hasta el momento no hemos encontrado hechos armados protagonizados o avalados por la CGT, con excepción de alguno

72.— Curiosamente, en una provincia en la que la intervención federal controlaba las condiciones del comicio el informe de Palacín y Marianetti concluye que «las elecciones del domingo 11 han acreditado la impopularidad del régimen cantonista, el desgaste de la demagogia sanjuanina y si el saldo electoral no favorece al partido Socialista no puede negarse que la revolución ha traído hasta ahora estas ventajas al pueblo sanjuanino: comicios intachables, justicia decente, policía respetuosa, fin del monopolio de los artículos de consumo – vale decir abaratamiento de la vida – y la posibilidad de que la cosecha se levante e industrialice, alejando la perspectiva del hambre en los hogares del pueblo. También parece haber terminado la exacción fiscal, que agobiaba a las clases productoras (...)» (*La Vanguardia*, 4/4/1934, pág. 1).

circunscripto a la dirección económico-profesional de la lucha, pero que muestra la legitimidad de las acciones con armas en el período investigado:

> «La casa Mihanovich, en su empeño reaccionario por romper la organización sindical, había contratado los servicios de un tal Gómez, quien venía desempeñando en Barranqueras una triple misión: capataz, reclutador de crumiros y matón. Este último oficio lo desempeñaba con cierta eficacia, ya que su audacia, cuando no su inconsciencia, le había permitido sembrar una especie de terror en el puerto. *Pero todo bicho que camina va a parar al...*
>
> »Tal ocurrió al mentado Gómez que, cuando menos pensaba, tropezó con la horma de su zapato.
>
> »En efecto: cierto día el reclutador de crumiros provocó por reiteradas veces al compañero Agustín Torres, honesto trabajador estibador, quien cansado de sufrir improperios, y en defensa de su vida amenazada, dio muerte de dos balazos al que en mala hora le dio por oficiar de Moreyra.
>
> »El Sindicato atiende la defensa del compañero Torres, así como las necesidades del hogar de aquél, pues dicho camarada tiene compañera e hijos. Los delegados de la CGT visitaron al compañero Torres en la cárcel, así como al doctor Ramírez, abogado defensor de aquél, interesándolo en la eficacia de la defensa del compañero en desgracia»[73]

Pero frente a los ataques armados de los «nacionalistas» la posición de al menos algunos dirigentes como el linotipista Carlos Martínez fue que la mejor defensa ante el peligro fascista consistía «en hacer resurgir las fuerzas morales de la clase trabajadora que le han de permitir recobrar la confianza en sus propias fuerzas y la combatividad necesaria para alejar el peligro». Y aunque criticó que la clase trabajadora hubiera entrado en el «terreno de la ley y la legalidad, olvidando por completo (...) que la burguesía no entregaría de buen grado sus posiciones y que ante el avance de los trabajadores usaría de la violencia para mantenerse» y caracterizó a la clase obrera como «inerme frente a la violencia material de la clase enemiga», la política propuesta fue la afiliación a los sindicatos:

> «la condición de tales [de los trabajadores], que bien utilizada, puede neutralizar y aun anular, la fuerza militar de que dispone la burguesía para su defensa. Pero para eso es indispensable (...) que los trabajadores se agrupen en sus respectivos sindicatos con el ánimo dispuesto a la lucha. El campo del trabajo sigue siendo aun el baluarte de defensa de la clase trabajadora».[74]

73.— CGT; *Boletín*. Año I, n.° 10, 25/10/1932, pág. 1. (El destacado en el original).
74.— Una síntesis de los discursos fue publicada en el *Boletín* de la CGT. Año II, n.° 19, 25/7/1933.

Uso generalizado de las armas

Ya en los capítulos anteriores mostramos muchos enfrentamientos sociales y políticos que tomaron un carácter armado, y en este capítulo hemos mostrado que, además de la conocida lucha parlamentaria, existió en el período investigado una general apelación al uso de armas en la lucha económica y en la lucha política. Y que ese uso de armas no se limitó a las organizaciones cuyo discurso apuntaba a una transformación inmediata y de raíz del sistema económico y social vigente sino que abarcó a prácticamente la totalidad de las organizaciones políticas. La apelación a las armas no necesariamente indica una estrategia revolucionaria. Claramente lo expresó Nicolás Repetto en la conferencia citada más arriba: en el caso de los socialistas no se trataba de crear un «Ejército Rojo» sino de defender locales, comicios y actos. Y lo mismo hicieron comunistas y anarquistas, extendiendo éstos el uso de armas a la lucha económico práctica.

Cabe entonces ahora indagar si el uso de armas tuvo también algún otro carácter para aquella parte de la clase obrera que confrontaba con el sistema institucional.

Capítulo 11

Formación de fuerza armada

La política y las armas

La apelación a las armas no era patrimonio exclusivo ni de las organizaciones que se reivindicaban de la clase obrera ni de los grupos calificados como «nacionalistas» o «fascistas». Ni tampoco una novedad de comienzos de los 30. Por el contrario son muy numerosos los episodios en que se apeló a las armas a lo largo de la historia argentina.[1]

En 1932 hubo tres resonantes tiroteos que tuvieron como protagonistas a militantes de la UCR. Uno en febrero, apenas levantado el estado de sitio, cuando una manifestación yrigoyenista llegó frente al periódico *La Fronda*, dirigido por el diputado «Panchito» Uriburu, y se desencadenó una balacera que dejó cuatro muertos; otro en julio, cuando regresó a Argentina el ex presidente Marcelo T. de Alvear; el tercero, el 13 de diciembre en un acto de la Juventud Radical en el salón Augusteo, que terminó en una prolongada balacera entre los participantes y la policía.

Pero además de estos enfrentamientos armados que podemos considerar «espontáneos» o «coyunturales», hubo otros hechos más sistemáticos. Entre diciembre de 1930 y diciembre de 1933 hubo nueve alzamientos armados protagonizados por militares y civiles vinculados a la Unión Cívica Radical con el objetivo de desplazar a los gobiernos surgidos del golpe de estado del 6 de septiembre (Del Mazo 1959, pág. 246). Todos fueron derrotados o abortados por los gobiernos de Uriburu y Justo.

Poco se habla hoy sobre esos levantamientos en armas que la actual historiografía tiende a ignorar a pesar de existir una abundante documentación, al menos sobre algunos de ellos. En diciembre de 1930 militantes radicales, policías, suboficiales del regimiento 13 y bomberos conspiraron en Córdoba, pero fueron descubiertos. En 1931 hubo tres

1.— Para referirnos sólo a la década de 1920 podemos citar hechos tan diversos como las huelgas de la Patagonia y de La Forestal, la masacre de Napalpí o las acciones del Klan radical, los asesinatos de Amable Jones, Carlos Washington Lencinas y Manuel Ignacio Castellano que muestran que tanto en la imposición del orden social capitalista como en la lucha interburguesa las acciones con armas no eran una rareza.

intentos, derivados de una conspiración que llegó a tener por cabeza al general Agustín P. Justo, que la usó para presionar a Uriburu y lograr su candidatura presidencial, tras lo cual abandonó a los conspiradores (Cattáneo 1959): en julio se levantó el teniente coronel Gregorio Pomar en Corrientes, en agosto hubo otro intento en Tucumán, encabezado por el ex senador nacional Alberto Aybar Augier, y en noviembre se levantó el general Severo Toranzo. En enero de 1932 hubo otro alzamiento encabezado por los hermanos Kennedy y en diciembre fue frustrado uno de los intentos más organizados, cuya dirección civil estaba a cargo del teniente coronel Cattáneo (ibídem). En 1933 hubo otras tres rebeliones: en enero en Concordia, el mismo año se sublevó la armada en Puerto Nuevo y en diciembre el teniente coronel Roberto Bosch en Santa Fe, Corrientes y Buenos Aires.

Los alzamientos radicales fueron realizados principalmente por militares «legalistas» pero tuvieron una amplia participación de militantes civiles y, como veremos, algunos se entrelazaron con las luchas obreras.

No fue el caso del partido Socialista, que no aceptó participar en las conspiraciones radicales para deponer por las armas a Uriburu ni a Justo. Como hemos señalado en el segundo capítulo, solo Mario Bravo, sin autorización ni conocimiento del partido, tuvo alguna relación con la conspiración de julio de 1931. La negativa a participar se reiteró durante la conspiración encabezada por Atilio Cattáneo. Juan Giordano tuvo conversaciones con líderes socialistas,[2] pero éstos prefirieron responder con una campaña titulada «¿Comicio o Revuelta?», pronunciándose «por el comicio libre para que el voto inteligente del pueblo ponga término definitivo a los pleitos subalternos y a las pujas presupuestarias de la oligarquía y de la demagogia».[3]

Sí hay, en cambio, múltiples referencias a la participación de anarquistas en algunos de los intentos radicales por deponer por las armas a los gobiernos de Uriburu y Justo, desde el mismo año 1930.

En diciembre de ese año el ex ministro yrigoyenista Horacio Oyhanarte y el anarquista «independiente» Enrique García Thomas prepararon desde Uruguay un plan de desestabilización del gobierno. García Thomas viajó a Buenos Aires y se reunió con otros anarquistas; difundieron un volante titulado «Intimación», fechado en diciembre de 1930 y firmado «Grupo de Acción Los Justicieros», que mandaron a funcionarios gubernamentales y arrojaron en las calles, en el que reclamaron

> «el levantamiento del estado de sitio y supresión de la ley marcial. Libertad de los presos por cuestiones sociales y políticas. Entrada libre de los deportados. Reapertura de locales e imprentas obreras clausuradas. Devolución del dinero y objetos robados

2.— Carta de Giordano a Bosch; en Cattáneo (1959, pág. 119).
3.— Anuncio de *La Vanguardia* citado en *Crítica*, 4/12/1932.

por la policía en los allanamientos de domicilios de obreros y militantes revolucionarios. Suspensión de embargos, remates y desalojos contra colonos. Libertad de Ares, Gayoso y Montero, víctimas del odio de clase y dignos representantes del proletariado consciente».

En caso de no cumplirse estas demandas «nuestras balas les buscarán el cuerpo»; también advertían a los grandes empresarios que «la resistencia al gobierno provisional les originará pérdidas por valor de muchos millones» (Bayer [1970] 1989, pág. 297 y 433). García Thomas se reunió también con Di Giovanni y decidieron apoyar la intimación con atentados dinamiteros: la noche del 20 de enero, cuando venció la «Intimación», estallaron tres bombas poderosas en las estaciones de subterráneo y de ferrocarril de Plaza Once, Constitución y Maldonado (FCCA).[4]

En julio de 1932, en una carta de Arturo Orzábal Quintana, interceptada y transcripta por el servicio secreto, después de referirse a la unión de todas las tendencias radicales en torno a la idea revolucionaria, dice que

> «Independientemente de los trabajos políticos, la masa obrera del país, representada por gremios tan importantes como los ferroviarios, telefonistas, metalúrgicos, portuarios, etcétera, y agitada intensamente por el elemento más extremista, está preparando para una fecha cercana *la huelga general revolucionaria*. Lebrun apoya resueltamente este movimiento obrero».[5]

Al menos una parte del anarquismo rechazó las imputaciones de relación con los radicales: «Ladren Nomás» es el título de un artículo furibundo contra los «títeres del bolchevismo staliniano» que hablan del

> «viejo cuento de los "jefes" anarquistas, de los complots anarcoradicales, de las huelgas de la FORA hechas para los radicales, de la prensa anarquista vendida a los radicales, etc... (...)

4.— El partido Comunista criticó la colocación de estas bombas, que llamó «Las bombas de Sánchez Sorondo» a las que se «quiere usar como pretexto para marchar contra el movimiento revolucionario». Después de afirmar que «Algunos trabajadores – los únicos pasajeros que viajan a esa hora – resultaron víctimas de las bombas», y respondiendo a las acusaciones del ministro de Interior, que las atribuyó a los ferroviarios en conflicto, y al diario *La Razón*, que señaló a «los comunistas», concluyó que «Ni los comunistas, ni ningún obrero consciente, aplican el terror individual contra sus propios hermanos de clase (...) la burguesía argentina fabrica estos atentados para marchar contra el movimiento revolucionario» y acusó a «Sánchez Sorondo, Pilotto y compañía», para después atribuir los volantes de «Los Justicieros» al yrigoyenismo (*La Internacional*. Año XIII, n.º 3.370, 24/1/1931, pág. 1). Pilotto era el jefe de la Policía de la Capital.

5.— «Transcripción de una carta de Orzábal Quintana por el servicio secreto», 5/6/1932; AGN. AGJ Legajo 57; reproducida en García Molina y Mayo (1986a, vol. 1, pág. 73). El servicio secreto identifica a «Lebrun» como el prohibido candidato radical a la vicepresidencia de la Nación, Adolfo Güemes.

»¿Los radicales? Sí, son tan masacradores y tan asesinos, tan enemigos del proletariado como Uds. mismos, seudo proletarios, que llenasteis de sangre la Rusia obrera y enterráis en las cárceles a miles de proletarios».[6]

Pero existen numerosos testimonios, dados tanto por los conspiradores radicales como por anarquistas, sobre la participación de éstos en algunas de las conspiraciones radicales. Participación que fue casi siempre limitada por las prevenciones de los jefes radicales a entregar armas a los civiles en general y a los anarquistas en particular.

El militante ácrata Laureano Riera Díaz recuerda que

«Los hombres de la Unión Cívica Radical yrigoyenista – civiles y militares – conspiraban para derribar la dictadura y el régimen surgido del fraude y la persecución, cuya cabeza ostensible era el general Justo. Los anarquistas, con Enrique Balbuena, Horacio Badaraco y Jacobo Prince a la cabeza, también conspiraban (...). Había con los radicales algunos puntos de coincidencia: el pleno restablecimiento de las libertades públicas, consagradas por la Constitución y la costumbre a nivel popular. Ellos querían retomar el poder del que fueron desplazados por la fuerza y el fraude. Nosotros queríamos la liberación de los presos sociales y el derecho a seguir editando nuestras publicaciones, a seguir actuando en el seno de la clase obrera y a forjar, sobre las ruinas y experiencias del pasado, un sindicalismo orgánico, vertebrado e independiente» (Riera Díaz 1981, págs. 199-200).

Riera Díaz se integró en los «grupos de acción» y da testimonio sobre la participación de anarquistas «por nuestra cuenta, en la revolución que decían estar preparando los radicales» en la zona de Pergamino hasta Rosario, Venado Tuerto, Chabás y otros lugares, en la que participó junto con José María Álvarez, de la Alianza Libertaria (ALA), y que tuvo «varios grupos formados, lugares seguros, medios de transporte, "trabajos" entregados y perfectamente estudiados» (ibídem, pág. 202). El más importante de esos grupos lo encabezaba Bruno Antonelli, apodado *Facha Brutta*, y lo formaban obreros portuarios y marítimos rosarinos.

Riera cuenta que «enlazó» con el dirigente yrigoyenista Ítalo Garetti, pero la participación ácrata en la conspiración radical no fue muy lejos:

«La verdad es que estaba atrapado, por mis compromisos con los compañeros que habíamos apalabrado para intervenir, por nuestra cuenta, en la revolución que decían estar preparando los radicales (...) cuando apuré al señor Italo Garetti para que me entregara las armas prometidas, me pidió unos pocos días de plazo, al fin de los cuales me dijo: "El doctor Enrique Vergara Campos se opone en forma terminante que armemos a los ácratas y me ha ordenado suspender las relaciones que tengo con usted. Haremos la revolución con las fuerzas armadas leales a don Hipólito Yrigoyen, sin intervención de civiles"» (ibídem, pág. 207).

6.— *La Protesta*, 22/7/1932, pág. 2.

Una carta del dirigente radical Juan Giordano al coronel Francisco Bosch confirma la participación de anarquistas en la conspiración encabezada por Cattáneo, a la vez que desmiente como «una vil calumnia» que se les hubiera prometido a ácratas y comunistas «libertad de acción por 24 ó 48 horas» y señala como «apuntes sin ninguna importancia» los papeles secuestrados por la policía. Giordano asevera que Cattáneo nunca permitió que «fuerzas extrañas a su delicado sentimiento nacionalista, se permitieran confundir el sello patriótico de esta acción, con pactos o imposiciones (...)». Y agrega:

> «(...) he sido yo quien ha actuado como intermediario entre esas fuerzas, que unos califican de extremistas, pero que nosotros consideramos de tendencia libertaria; y en las dos o tres conversaciones que tuvimos con Atilio, se llegó a la conclusión que de ser utilizados ellos en el movimiento, lo harían en franca disciplina y obediencia a los jefes de la revolución, dejándoles establecido que gozarían de reconocimiento a sus sindicatos gremiales, a la libertad de los presos por cuestiones sociales, a la libertad de prensa, de reunión y a la revisión de todo acto de injusticia. Esas fueron las únicas condiciones. Y como tales se estableció el mutuo respeto» (Cattáneo 1959, págs. 216-217).

La reticencia que algunos radicales y militares mostraban ante la participación anarquista formaba parte de una disputa entre los conspiradores. En la correspondencia, informes y otros documentos de Cattáneo, Giordano, Ábalos, Bosch y otros con motivo de la conspiración frustrada en diciembre de 1932 y que fueron publicados por Cattáneo años después, se hace referencia a que existía entre los radicales, los organizadores del movimiento armado y otros interlocutores una disputa alrededor de quiénes debían llevar adelante, y por ende darle el carácter – «militar», «cívico-militar», «radical», «popular» – a ese movimiento.

Pero, si nos atenemos a lo dicho por el mismo Cattáneo, hubo participación de militantes anarquistas en la organización de su conspiración y su participación no fue a título personal: «Miguel (representante de la FORA)» y «Rodríguez (representante de panaderos)» participaron en puestos de responsabilidad en tanto «civiles comprometidos como encargados» (ibídem, pág. 210).

También existen referencias a la participación de militantes de la Alianza Libertaria Argentina en la conspiración encabezada por Bosch a fines de 1933, y también en este caso los dirigentes radicales fueron renuentes a entregarles armas.[7]

En los primeros días de 1935, la convención nacional de la UCR decidió abandonar la política de abstención electoral fijada en 1931, cuando el gobierno vetó la candidatura presidencial de Alvear, y presentarse a

7.— Archivo General de la Nación; Fondo Justo; Caja 98 documento 105.

elecciones, aceptando de hecho, dado el fraude electoral vigente,[8] la imposibilidad de ganar la presidencia de la Nación, aunque sí bancas de diputados y senadores nacionales y la gobernación de alguna provincia, como Córdoba. El fraude ejercido contra los socialistas ahora también se aplicó a los radicales.

Pero la participación electoral de los radicales no eliminó el uso de armas en la lucha política. Sirva como ejemplo el enfrentamiento armado ocurrido en Córdoba al comenzar la campaña electoral para las elecciones del 3 de noviembre de 1935, en las que consiguió imponerse el candidato radical Amadeo Sabattini,

> «las cosas se pusieron en su lugar desde el principio: en la localidad de Plaza Mercedes la policía agredió a una delegación que venía a cooperar con los radicales de la localidad: estos resistieron el ataque y Pedro Vives, jefe de la delegación, liquidó con su infalible puntería siete policías antes de morir él y un compañero» (Luna 1986, págs. 160-161).

Y las elecciones del 1° de marzo de 1936, consideradas «comicios tranquilos», dejaron un «saldo inicial» de cinco muertos y cinco heridos en el país.[9]

El carácter del período

De lo expuesto en este capítulo y en el anterior surge claramente la presencia de las armas en los distintos campos de relaciones y direcciones de la lucha obrera en la primera mitad de la década de 1930. Casi todas las organizaciones desarrollaron algún grado de constitución de fuerza armada, aunque fuera limitada a la autodefensa. Aparece como evidente que la relación de fuerzas política, también en la lucha interburguesa, recorría su momento potencialmente militar (Gramsci 1975, págs. 71-72) y no hay duda que hubo uso de armas por parte de las organizaciones políticas en general.

Este uso generalizado de armas invita a plantear la pregunta sobre el carácter de la situación: ¿estaba la sociedad argentina en guerra civil? Poco sirve eludir una respuesta afirmativa relativizándola con adjetivos como «congelada» e «incruenta» (Halperín Donghi 2003, pág. 13). La pregunta remite a la misma definición de guerra y de guerra civil y a la distinción entre el «uso de armas» y el «uso de una fuerza armada»,

8.— Las elecciones del 3 de noviembre de 1935 «significaron la inauguración del fraude en gran escala en el país». En la provincia de Buenos Aires «Se impidió votar a los radicales, se agredieron fiscales, se volcaron padrones; hubo hechos sangrientos en muchas localidades, se cambiaron urnas y hasta se alteraron las cifras del escrutinio en pleno local de la Junta Electoral» (Luna 1986, pág. 160).
9.— *La República*, 3/3/1936.

que permite medir la intensidad del enfrentamiento (J. C. Marín 2009, pág. 78). No es el objetivo de este trabajo analizar los hechos armados del quinquenio salvo en lo que se vincula al problema planteado en esta investigación: precisar la estrategia planteada por aquella parte de la clase obrera que rechazaba incorporarse al sistema institucional vigente. Caracterizar el momento histórico en términos de guerra civil, potencial o efectiva, como lo hicieron muchos de los protagonistas del período y hemos señalado en la «Introducción», es objeto de otra investigación, que estamos desarrollando actualmente. Pero analizar aquella estrategia requiere intentar precisar si existió, más allá de las palabras, el propósito de disputar el monopolio de la fuerza material del estado, conformando una fuerza armada en condiciones de poner en cuestión el régimen capitalista vigente.

Resulta evidente que no es el caso de la parte del movimiento obrero cuya estrategia buscaba penetrar el sistema institucional en las mejores condiciones posibles. Como dijimos, ni la CGT, de la que no hay indicios de que hubiera formado una autodefensa armada, ni la dirección del partido Socialista, pretendieron hacerlo. Si bien los socialistas formaron un tipo de fuerza armada, la «Guardia Roja», lo hicieron para la defensa de sus locales, actos y participación electoral, no para tomar el gobierno ni, menos aún, el poder.[10] Su lucha incluyó el uso de armas e incluso de algún tipo de fuerza armada – autodefensa – pero eso no significó que fuera revolucionaria. La apelación a las armas estuvo determinada por el momento de las relaciones de fuerzas y también las usaron los que presentaban la alternativa de penetrar el sistema institucional vigente sin trascenderlo.[11]

Indicios

Pero ¿qué ocurría con la parte de la clase obrera que seguía la alternativa de superar el sistema institucional vigente? Las alternativas políticas que, sea porque no podían o sea porque no querían, rechazaban formar parte de ese sistema y proponían a la clase obrera llevar adelante una transformación de raíz del sistema vigente ¿se planteaban en la práctica disputar el monopolio de la fuerza material y, por extensión, el poder?

10.— La excepción la constituye su participación en los hechos de San Juan.
11.— Debería investigarse cuál fue la política efectiva que en este aspecto se dio el ala izquierda del PS, que se estaba formando en este período y que culminó con la escisión del partido Socialista Obrero en 1937, más allá de la consideración de la situación argentina como prerrevolucionaria y el planteo teórico de que «el proletariado debe organizar sus fuerzas armadas», formulado por Marianetti (1932, pág. 164).

Este aspecto no ha sido en general abordado en los trabajos sobre el período. La historia oficial del PC sólo hace una vaga referencia crítica a la política de «instauración inmediata de los *soviets*» (PCA 1947, pág. 75) que sostenían los comunistas en ese período, sin explicar cuáles eran las acciones concretas realizadas en esa dirección, y se centra en las disputas entre líneas internas partidarias. Algo similar ocurre con las historias que critican al PC, cuyo interés está en lo acertado o no de la política del llamado «tercer período». La investigación más completa existente sobre ese partido en los años veinte y treinta se centra en la presencia comunista en los sindicatos – y por ende en la dirección económico profesional de la lucha – y en la política cultural; sólo se ocupa con un par de referencias puntuales a la política armada del PC, como «autodefensa» (Camarero 2007a, págs. 169-170 y 179).

Sí existe mayor claridad acerca de la política del anarcocomunismo, tanto en los testimonios de militantes como en la investigación de López Trujillo: el camino que planteaban era la huelga general que deviene insurrección. Y la apelación a la acción armada no se limitó a la organización de la defensa frente a las fuerzas armadas del gobierno y del estado y las organizaciones paramilitares, sino que tuvo como meta la insurrección. Esta decisión se enmarcó en la política decidida en el Segundo Congreso Anarquista, celebrado clandestinamente en Rosario en 1932. El tercer apartado de la «Declaración del Segundo Congreso Anarquista sobre el Movimiento Obrero», aprobada por unanimidad, decía:

> «Teniendo presente la urgencia en levantar en todos los explotados el espíritu de combatividad para afrontar decididamente la acción brutal del fascismo y de la persecución legal y la intensa crisis económica, como la lucha revolucionaria para acelerar el fin del régimen burgués, el Segundo Congreso Anarquista recomienda:
>
> 1. Una multiplicación, al lado de la exposición de soluciones concretas, de las luchas del proletariado y su armamento para la acción insurreccionista, defensiva y ofensiva.
> 2. Un trabajo constante y metódico dentro de los lugares de trabajo, talleres, fábricas, etcétera, para organizar luchas inmediatas y para propagar con energía e inteligencia la necesidad de la revolución social para resolver los fenómenos de bancarrota y de la injusticia capitalistas».[12]

Más específicamente, la «Declaración sobre defensa revolucionaria», aprobada también por unanimidad, dice:

> «Considerando que el movimiento anarquista debe encarar el problema revolucionario, que comprende tanto la lucha tendiente al éxito en la acción inmediata contra el Estado y el fascismo, y en el hecho revolucionario que abatirá al régimen capitalista, como también lo que respecta a la defensa eficaz de la nueva sociedad en reconstrucción, para

12.— *La Protesta*, 24/8/1932, pág. 5.

evitar los intentos de restauración gubernamental o capitalista propicia: la constitución de grupos de defensa y acción; que los grupos de acción sean las fuerzas impulsoras del proletariado organizado y de los anarquistas, para la lucha defensiva actual y para la guerra definitiva al régimen imperante; que ellos deben adquirir la capacidad indispensable para poder actuar con decisión frente a las fuerzas enemigas; que estos grupos serán en el período reconstructivo emanación y parte de los organismos económicos de la nueva sociedad para evitar todo peligro de desviación hacia el militarismo; que la defensa de la revolución estará también y fundamentalmente relacionada con la potencialidad económica de los productores de la sociedad libertaria y será tanto más eficiente cuantos [sic] más efectivas hayan sido las conquistas de la revolución».[13]

Pero poco sabemos sobre los grupos de acción. López Trujillo señala que no ha quedado documentación de estos grupos de acción, vinculados a la Federación Anarco Comunista Argentina.[14] Pero sí existe el testimonio de Laureano Riera Díaz que afirma que «La ponencia votada por unanimidad en Rosario sobre defensa y acción revolucionaria no era bla-bla. La cosa iba en serio» (Riera Díaz 1981, pág. 199).

En septiembre comienza a publicarse el periódico *Acción Libertaria*, que en el artículo principal de su primer número, titulado «Posición de lucha», después de hacer una caracterización del momento llama a «Oponerse con todas las fuerzas a la ofensiva capitalista estatal, prepararse a tomar a su vez la ofensiva son los objetivos generales que ofrecemos a los trabajadores en este momento decisivo de la evolución histórica» y finaliza, con el subtítulo «Nuevos métodos»:

«Como condición previa se requiere que los trabajadores rectifiquen los hábitos adquiridos en el período de la democracia y de la "normalidad" que ha terminado para siempre.

»La organización obrera revolucionaria, declarada delictuosa, debe afirmarse más que nunca aprovechando los lugares mismos de trabajo constituyendo núcleos de propaganda y orientación que pueden ser la base de verdaderos comités de taller y de fábrica. Debe perfeccionarse el sistema del trabajo subversivo en la clandestinidad, a fin de neutralizar enteramente el efecto de las represiones. Simultáneamente con la obra combativa debemos encarar el estudio de las posibilidades inmediatas de un movimiento social revolucionario, tanto en el aspecto insurreccional como constructivo».[15]

13.— *La Protesta*, 24/8/1932, pág. 5.
14.— «Otras organizaciones revolucionarias ilegales nos han dejado documentos y descripciones minuciosas. No es el caso de la FACA. Algún accionar legendario, agrandado por la distancia del tiempo. Nada parecido a un documento. Y en este caso en particular la búsqueda es más ingrata desde que se sabe de la existencia de unos boletines mimeográficos de circulación interna que contenían directivas precisas, educación en técnicas conspirativas, de propaganda clandestina, etcétera» (López Trujillo 2005, págs. 74-75).
15.— *Acción Libertaria*, n.° 1, pág. 1.

Pero, como se dijo, no existe mayor información sobre las actividades concretas de los «grupos de acción».

El abandono de la política «contra todos» y su reemplazo por la unidad en la acción puesta en práctica, por ejemplo, en el rechazo a la intervención a la provincia de Santa Fe, no significó que el anarquismo aceptara la alternativa electoral ni que abandonara el camino de la huelga general y la insurrección. Con motivo de las fraudulentas elecciones de noviembre de 1935 la Federación Comunista Anarquista Local de La Plata publicó un folleto convocando a los «trabajadores del brazo y el cerebro», a los obreros, estudiantes, intelectuales y empleados contra «la reacción, el fascismo y la guerra» y «por la libertad de todos los presos sociales»:

> «No hemos esperado que se consumara la farsa del 3 de noviembre para señalar que no era con tales medios que se iba a detener la reacción, pues hace rato que sabemos que por la acción directa y no por los votos conquistaremos pan y libertad (...). Hoy insistimos: el pueblo, las masas productoras, podrán luchar contra la reacción, vencer al fascismo y defender sus conquistas elementales, que no vinieron del parlamento sino de sus luchas heroicas, *sólo en la medida en que se decida a armarse frente al enemigo de la hora, al enemigo de siempre*: el capitalismo y el Estado y sus aliados el clero, el militarismo y el fascismo; triunfaremos en la medida que fortifiquemos los organismos específicos de los productores – los sindicatos – y seamos capaces de esgrimir con energía el arma de la huelga y de la insurrección (...). Gobiernos fuertes y bandas fascistas no se organizan porque sí, sino para defender al capitalismo en bancarrota y no se es realmente antifascista sino se combate al capitalismo (...). Es en defensa de mejores condiciones de vida y de trabajo, de las libertades más elementales, que deben organizarse y armarse los trabajadores (...).
>
> »LA SOLUCIÓN INTEGRAL. Nosotros, revolucionarios de siempre, planteamos en sus términos reales la lucha actual, a la que concitamos a todos los hombres que en realidad quieren vencer la reacción. Pero la acción defensiva no basta. Debemos preparar también el ataque, la lucha a fondo por la solución integral de los graves problemas que a todos afectan. Atacar el mal de raíz para que se acabe por siempre. Esta solución está en la transformación total del actual régimen de iniquidades, esto es la Revolución Social Libertadora que expropiando a los monopolizadores de la riqueza que todos hemos producido, eliminando todo privilegio político o económico, reconstruya la sociedad sobre bases comunistas y libertarias».[16]

La posibilidad de existencia en Argentina de una estrategia que no sólo rechazaba formar parte del sistema institucional sino que se proponía disputar el poder material resulta atendible: quienes al menos discursivamente presentaron esa alternativa a la clase obrera – anarquistas y comunistas – lo hacían en una perspectiva internacional e implementaron

16.— Federación Comunista Anarquista Local de La Plata adherida a la FACA; «Después de la farsa electoral», La Plata; noviembre de 1935; en DIPBA (sin fecha, págs. 89-91).

esa estrategia de disputa del poder material en este mismo período en países vecinos.

En febrero de 1931 un grupo de 15 hombres, encabezado por dos anarquistas, uno de ellos el argentino Marcos Kanner,[17] y un «revolucionario político de malos antecedentes», según la caracterización del gobernador de Misiones[18] tomaron la localidad paraguaya de Encarnación, como parte de una amplia conspiración que pretendía apoderarse del ferrocarril de Paraguay y hacer una huelga general en Asunción como primer paso de una insurrección (Duarte 1985; Quesada 1985; Gaona 2008; Trainer 1957). La operación comenzó en Posadas, capital del territorio nacional de Misiones, desde donde cruzaron a Encarnación, tomaron la Subprefectura de Puertos, la sede de la policía y la Delegación Civil, proclamaron la república socialista y formaron un gobierno. La toma duró dieciséis horas hasta que, no habiendo estallado el movimiento revolucionario en Asunción ni en Villarrica ni en las localidades campesinas de Arroyos y Esteros, debieron retirarse y huir hacia la selva o por el río.[19] En su neutralización intervinieron fuerzas armadas argentinas, que persiguieron a los que escapaban de Encarnación después del fracaso de la huelga general.

Cuatro años después, otro argentino, Rodolfo Ghioldi, enviado de la Internacional Comunista, participó del abortado intento de insurrección encabezado por Luis Prestes en Brasil (J. Marín 1988).

¿Se intentó organizar en Argentina algún hecho similar, ya fuera insurreccional o que apelara a otros medios de lucha?

No son muchos los datos que hemos logrado encontrar al respecto. Ya nos hemos referido a la vinculación de militantes anarquistas con las conspiraciones radicales y a su participación en las de diciembre de 1932 y de enero de 1933, que sin duda apuntaban a formar una fuerza armada para levantarse contra el gobierno. Esa participación tenía como objetivo

17.— En el momento de la toma de Encarnación Kanner era anarco comunista, lo mismo que Obdulio Barthe, el otro nombrado como comunista en el informe del gobernador de Misiones al ministerio del Interior (AGN. Ministerio del Interior 1931; legajo 5, expediente 3.654. M, c/agregados). La afiliación de ambos al partido Comunista fue posterior. La referencia a «comunistas» que se hace en la época puede remitir tanto a marxistas como a anarco comunistas. La caracterización como «comunistas» de militantes anarquistas en documentos oficiales y por las organizaciones de la derecha es frecuente y obstaculiza la precisión en la afiliación de esos militantes.

18.— AGN. Ministerio del Interior 1931; legajo 5, expediente 3.654. M, c/agregados.

19.— «La toma de los puntos extremos y medio del ferrocarril Asunción-Villarrica-Encarnación, fue un plan estratégico: la paralización de la única vía terrestre de comunicación directa y eje del movimiento comercial interno y externo del país» (Duarte 1985, pág. 20).

inmediato recuperar las libertades de acción y organización cercenadas por los gobiernos de Uriburu y Justo, pero también la meta de llegar a la insurrección popular mediante la huelga general.

También hay alguna referencia a algún apoyo comunista, o más probablemente del gobierno soviético, a una conspiración radical: una información policial «estrictamente confidencial» que el presidente Justo recibió en 1933 decía que «Los conspiradores [radicales] (...) cuentan con la ayuda material en algunos casos o de la colaboración inteligente en otros, del gobierno y de los agentes comunistas», a los que atribuye las bombas del «sistema subterráneo de agitación y alarmismo» y la llegada de alrededor de 5.000 fusiles Manlicher y 100 ametralladoras Bergman desde Uruguay. El informe nombra como vínculos con los comunistas a los dirigentes radicales Pueyrredón y Guido y al socio del primero, Lastra.[20]

Hay algunas referencias a otras conspiraciones, al margen de las radicales, que podrían tener como protagonistas a los anarquistas o a los comunistas.

El dirigente de la Liga Republicana Roberto de Laferrère, en su anotación del 8 de junio de 1932 en un «cuadernillo» que reproduce Federico Ibarguren, hace referencia a «(...) la amenaza cada día más inminente de una rebelión comunista, que anteanoche esperamos como un hecho cierto hasta las cinco de la mañana» (F. Ibarguren 1969, págs. 129-130). ¿Paranoia «nacionalista»?

No parece, o al menos no es el único en alertar sobre una posible insurrección obrera. Según el dirigente radical Benjamín Ábalos, uno de los más consecuentes partidarios de los alzamientos armados contra el gobierno de Justo, en el documento que redactó para exponer en una reunión con Yrigoyen, Alvear y Güemes, en los últimos meses de 1932 estaban en marcha tres conspiraciones, todas «en su término de preparación»: una radical, que se dividía en una civil y otra militar, una «uriburista "fascista"» y una «social izquierdista, que es peligrosa y que producirá: insurrección civil armada, tipo comunista, aunque con propósitos constitucionalistas en parte». Esta última, dice Ábalos,

> «es real, me consta, tanto en lo que dispone como material destructor, como en su resolución de acción, y como se sabe, su programa lo facilitará atacando a los hombres que pueden ser obstáculo por sus prestigios y méritos, o por su barbarie» (Cattáneo 1959, págs. 135-136).

20.— AGN Fondo Justo; Caja 48 Documento 28. Honorio Pueyrredón, Mario Guido y, más tarde, Alejandro Lastra habían sido los abogados de la empresa soviética Yuzhamtorg, encargada de las operaciones de importación y exportación entre la URSS y Argentina (Gilbert 2007, pág. 102 y ss).

Y, para urgir a Yrigoyen a que apoyara el alzamiento radical, lo que también puede significar una magnificación de la amenaza «social-izquierdista», vaticinó que

«Si se produce la insurrección del proletariado con sus elementos destructores, con su resolución a la acción, en este desconcierto, puede tener su momento de éxito, que podría ser fatal para muchos hombres, y no dejaría de conmover la sociedad argentina, y Dios sabe lo que podría suceder si se mantiene un poco, dada la cooperación internacional que tienen en su acción» (ibídem).

Otras dos referencias a una posible insurrección comunista aparecen dos años después, en 1934. Una en un artículo publicado en la revista *Soviet* (citada en Godio 1989, págs. 81-86) que rechaza la posibilidad de acción conjunta con los radicales y plantea que si hay un levantamiento radical los comunistas deben ponerse a la cabeza de las masas. Julio Godio interpreta que en ese momento la línea oficial del PC choca con «la práctica de los afiliados de base y cuadros medios del partido, quienes confrontaban diariamente con el hecho de la resistencia radical...» (ibídem), pero no hemos encontrado datos que corroboren esa afirmación.

También en 1934, un volante titulado «Hablemos claro», del grupo estudiantil dirigido por el comunista Héctor Agosti (Tarcus 2007, pág. 7) denominado Grupo Revolucionario Insurrexit, criticó la actuación del coronel Bosch en los fracasados levantamientos de julio de 1931, diciembre de 1932 y diciembre de 1933. Del texto se desprende un conocimiento de los compromisos asumidos por los complotados, y quizás alguna vinculación de estos comunistas con las dos últimas conspiraciones. Sobre la de 1932 dice:

«No olvidemos que Cattáneo al ser detenido se adjudicó para sí solo la concepción de un movimiento *puramente civil*, quedando indemne la parte militar. Además existía el compromiso de honor que a las 48 horas de decretado el estado de sitio debía producirse el movimiento *con lo que hubiere*. Pasó casi un mes y el resultado es harto conocido».

Y sobre 1933 agrega: «No olvidemos que por sobre la delación (más de fecha que de comprometidos) estaba la orden terminante de ejecución mantenida hasta el último momento (...)». Desde una autodefinición como «los hombres que tenemos ya una trayectoria definida en la acción revolucionaria que tarde o temprano ha de producirse», y ante los rumores de que Bosch «reanuda nuevamente actividades revolucionarias» rechazó la «"dirección" de gente, que no ha sabido hacer honor a la confianza y a la esperanza depositadas generosamente en sus manos».[21]

21.— Grupo Revolucionario Insurrexit; «Hablemos claro», AGN Fondo Justo, Caja 100, doc. 3.

También existió un grupo de militantes comunistas que se instaló en los montes chaqueños, en lo que ha sido caracterizado como una «guerrilla» (Gilbert 2007, pág. 78).[22] La naturaleza misma del hecho – ilegal, potencialmente disputando el monopolio de la fuerza armada estatal – hizo que el partido Comunista no lo hiciera público y permaneciera prácticamente desconocido durante más de medio siglo, pero también hace que las actuales referencias al mismo sean vagas, a veces contradictorias y abiertas a la imaginación. Según la información que hemos podido obtener, su existencia es posterior al período que estamos considerando – surgió después de 1938 y alcanzó su auge alrededor de 1940-1941 – [23] y no tenía la intención de formar un ejército irregular sino que surgió frente a la persecución que sufrían los comunistas en la ciudad de Resistencia después de la derrota del movimiento de las Juntas de Defensa de la Producción y de la Tierra en 1936 (Iñigo Carrera y Podestá 1991), cuando muchos colonos comprometidos se ocultaron en el monte, y a la creación de la gendarmería en 1938; su base social eran los colonos algodoneros que habían sostenido al citado movimiento. Queda planteado el interrogante

22.— Gilbert, que conoció su existencia por referencia de uno de sus miembros, el periodista Salvador «Rúmulo» Marini, ha sido el primero en llamar la atención sobre esta guerrilla cuya existencia permaneció ignorada por décadas. Gilbert la fecha alrededor de 1933 (entrevista con el autor, 21/11/2007) y nombra entre sus miembros al citado Marini, Simón Duschatzky, Pedro Marino y el campesino Leonor Cuareta, que murió en un enfrentamiento con la Gendarmería. El resto fueron apresados y recuperaron la libertad en 1945 (entrevista del autor a Eduardo Duschatzky, 21/4/2008). Nadra (2012, págs. 42-53) se ocupa más extensamente del tema, intentando ubicarla – más allá de algunos errores fácticos – en su momento histórico y presenta «pinceladas de la guerrilla» a la que vincula con el bandolero social Mate Cosido, relación también señalada por Gilbert en la entrevista citada, y fecha la muerte de Cuareta, al que atribuye el grado de «comandante», en 1945.

23.— Esta localización temporal en la segunda mitad de la década coincide con la dada por «Cheché» Dolberg (entrevista del autor 5/9/2003) que, en base a relatos de viejos militantes chaqueños, vincula a la «guerrilla» con el movimiento de las Juntas de Defensa de la Producción y los colonos búlgaros de Las Breñas. Nadra (ibídem, pág. 49) la ubica poco antes de la creación de la Gendarmería Nacional en 1938. En entrevistas (17/6/2006) realizadas por el autor cerca de Presidencia Roque Sáenz Peña a Raúl «Toto» Galván y otros miembros de la Agrupación Campesinos Poriahjú, entre cuyos afiliados más viejos había quienes, siendo niños, llevaban comida a los militantes ocultos en el monte, se hizo referencia a una «guerrilla» en la década de 1940; pero se trataría de la imprenta instalada en el monte, donde se imprimían volantes que luego se distribuían por las picadas (entrevista del autor a Azucena, 17/6/2006). La existencia de una imprenta oculta en el monte chaqueño también fue referida por Oscar Antinori (entrevista del autor 15/12/2003), que la fecha en 1947-1948, donde se imprimía la prensa comunista cuando el gobierno clausuró *La Hora* y *Orientación*.

de si se trató de una política o solamente de un repliegue de una parte de la militancia comunista ante las condiciones desfavorables en las ciudades. En todo caso «tenía una idea insurreccionalista abstracta» y lo que se planteó fue ir «a resistir al monte», con conocimiento de la dirección partidaria que envió un grupo de apoyo encabezado por Miguel Contreras.[24]

Sí existen datos sobre la política del PC hacia las fuerzas armadas del estado: por un lado había una acción de agitación y propaganda entre soldados y marineros, que incluía la edición mensual del periódico *Lampazo* desde 1929 y que en 1933 se mantenía.[25] La Federación Juvenil Comunista incluía en su programa «contraponer a la preparación militar burguesa la preparación militar verdaderamente voluntaria de la clase obrera (...)»,[26] pero las acciones realizadas parecen ser más bien económico reivindicativas. Este documento del PC y de la FJC, secuestrado en el Comité Central del PC por la Sección Especial, es un informe detallado de la actividad de los comunistas en las fuerzas armadas del estado y del gobierno, así como lineamientos acerca de cómo realizarlas. Para la misma época aporta en el mismo sentido el testimonio del entonces militante comunista Gregorio Levenson quien, en 1932, pudiendo pedir prórroga en su servicio militar y hacer sólo seis meses por su condición de estudiante universitario, optó por hacerlo en las condiciones generales porque

> «para los comunistas era parte de su militancia integrarse a las fuerzas armadas (...) porque nuestra actividad revolucionaria se debía implementar también en las filas del ejército y la armada (...). En aquellos tiempos también existía la Liga Antimilitarista, creada por el Partido y dirigida por una conducción independiente altamente clandestinizada, que elaboraba y conducía la política en especial para los soldados y para los suboficiales que se lograba incorporar. Me integré a una célula en mi cuartel (...). Según las directivas debíamos ser los mejores soldados, ganarnos la confianza de los jefes y aprender al máximo la práctica militar. Debíamos levantar las reivindicaciones sentidas de los jóvenes conscriptos, mejorar el trato de los oficiales y suboficiales; reclamar aumentos de sueldos, mejoras en la comida, más francos y boletos gratis para los viajes al ir a visitar a los familiares, medio sueldo durante el servicio y conservación de los empleos. Se editaba el periódico *El Lampazo*, que hacíamos circular clandestinamente en todos los cuarteles y barcos. En él se reflejaba la situación de los

24.— Entrevista a Eduardo Duschatzky, cuyo padre formó parte de esa «guerrilla». Nadra (ibídem, págs. 48-49) también la vincula con «una línea insurreccional que se alentaba en aquella época, iniciando acciones contra los mismos blancos del legendario bandido [Mate Cosido]: estancieros, las compañías extranjeras, golpes comando contra objetivos policiales que los perseguían infructuosamente», pero sin dar ninguna precisión sobre esas acciones.
25.— AGN Fondo Justo; Caja 45 Documento 138.
26.— AGN Fondo Justo; Caja 45 Documento 138.

soldados y marineros y se planteaban sus reivindicaciones. Hubo durante la primera mitad de la década de los treinta varios intentos de huelga de soldados, que fueron violentamente reprimidos; muchos de los compañeros fueron juzgados por tribunales militares y enviados a cumplir condenas al sur, o al cuartel de Las Lomitas en el Chaco» (Levenson 2000, págs. 68-69).

Por otro lado, se intentaba influir sobre jefes y oficiales, o al menos sobre algunos de sus familiares.[27]

También los anarquistas hacían propaganda dentro del ejército: militantes del grupo Ideas de La Plata fueron detenidos a fines de 1930 cuando

«(...) nos descubrieron, arrasaron con la imprenta, detuvieron a los responsables (...). Fuimos a parar al Departamento de Policía de La Plata por publicar un manifiesto que incitaba a los soldados a rebelarse contra la dictadura y nos liberaron, previo juicio, luego de cuarenta días».[28]

En síntesis, si nos atenemos a lo expresado en publicaciones, periódicos, volantes y discursos es claro que existe una voluntad revolucionaria. Más difícil es encontrar cómo se plasmó en hechos. Y sobre este aspecto es mucho más lo que se debe investigar.

27.— Por ejemplo, el hijo del presidente, Liborio Justo, y el hijo del general Eduardo Broquen, Enrique.
28.— Testimonio de José Grunfeld en Atán (2000, pág. 94).

Capítulo 12

La otra estrategia

En este capítulo presentamos los resultados de la investigación ordenados en dos partes: la situación en que se encontró la clase obrera en la primera mitad de los años treinta y cuáles fueron las estrategias que se dio frente a esa situación, atendiendo especialmente a la que apuntaba a la superación inmediata de la forma de organización capitalista.

Como se dijo al comienzo sería innecesario, si no fuera porque refuta afirmaciones aún hoy bastante habituales, señalar como un resultado de la investigación que difícilmente puede caracterizarse a la década del treinta como un período «de conciliación y sin lucha» en la historia de la clase obrera argentina. Desde sus inicios la drasticidad del enfrentamiento impuso incluso a los socialistas, partidarios a ultranza de la legalidad, del avance paulatino y de las vías institucionales, la necesidad de una organización armada de defensa. Una lectura superficial, basada en el recorte de la realidad que supone observar sólo el sistema institucional – formación de la Confederación General del Trabajo, su escisión en 1935, su vinculación con los partidos políticos, con el gobierno del estado y con el aparato estatal – está en la base de esa caracterización, que no resiste la confrontación con la realidad.

Pero no se trata de demostrar lo obvio – no existen en la historia períodos «sin lucha» – sino de establecer cuál fue la especificidad de las estrategias de la clase obrera en la primera mitad de la década de 1930. Para ello tomamos como dimensión general la lucha de la clase obrera y comenzamos centrando la observación en la forma de lucha que es propia de esa clase social, la huelga, y en particular la huelga general, instrumento en el que, potencialmente, puede expresarse el conjunto de la clase obrera ocupada. La observación de la lucha callejera permitió tomar también en cuenta la lucha protagonizada por los trabajadores desocupados.

La descripción de esas luchas, comenzando por las huelgas generales pero sin limitarnos a ellas, nos permitió conocer las líneas de confrontación en que estuvieron involucradas las organizaciones que se reivindicaban de la clase obrera y delimitar la especificidad de las estrategias de la clase obrera argentina en ese momento histórico. Fuimos más allá

de la lucha económico práctica entre distintas fracciones de obreros y sus respectivos patrones, fuera mediante la acción directa (panaderos, choferes) o dentro del sistema institucional (ferroviarios); y también más allá de la eventual extensión de esas luchas económicas al campo de las relaciones políticas con la participación de socialistas, comunistas, sindicalistas y anarquistas. La citada descripción también permitió ir más allá de la confrontación entre el gobierno y los partidos de la oposición legal, en particular del PS, con los gobiernos de Uriburu – por el respeto a los derechos ciudadanos y el pronto retorno a la vigencia del sistema electoral – y de Justo – por el respeto a los derechos ciudadanos, contra el fraude y la subordinación del gobierno al imperialismo.[1] Y también de la confrontación dentro del campo del régimen entre partidarios de una «democracia funcional», que generalmente coincidían con los denominados «nacionalistas», y los partidarios de la «democracia representativa, electoral parlamentaria». Esta confrontación a menudo se presentó bajo la forma de enfrentamiento entre fascistas y antifascistas, pero no coincide exactamente con ella en la medida en que el antifascismo sumaba a los partidarios de la democracia representativa parlamentaria y a quienes pretendían superar la sociedad capitalista, y, a la vez, tenía una proyección internacional. En la esfera de las relaciones de fuerza internacionales el momento 1930-1935 se caracterizó por la consolidación de la pertenencia de Argentina a la cadena de países dependientes del imperialismo inglés, pero el surgimiento del fascismo dio lugar a alineamientos que atravesaron la relación de fuerzas política. Todas estas líneas de confrontación, que constituían la situación en que se desarrollaban las estrategias de la clase obrera, se presentaban entrelazadas y tenían como componente habitual la lucha callejera y el uso de armas.

El momento histórico analizado es un momento de torsión en la lucha política en que la acción de organizaciones de civiles armados caracterizados desde el movimiento obrero como fascistas, llevó a una reconsideración de los medios de lucha a utilizar. El uso de las armas se impuso en un momento de cambio estructural de la sociedad argentina – salto cualitativo en el desarrollo en extensión de las relaciones del capital industrial y redefinición de su inserción en el mercado mundial – que recuerda otros momentos en que las armas ocuparon un lugar central en la política argentina: las décadas de 1860 y 1870 y las décadas de 1960 y 1970.

1.— Destacamos al PS en tanto se reivindicaba como partido de la clase obrera. En esa línea de confrontación se ubicaban el partido Demócrata Progresista, desplazado del gobierno de la provincia de Santa Fe en 1935, y al menos parte de la Unión Cívica Radical, que rechazó participar de los procesos electorales fraudulentos e intentó recuperar el gobierno por las armas.

El uso de armas y los llamados a empuñarlas son históricamente detectables entre la militancia anarquista; pero en este momento histórico particular, que se caracterizó por el predominio del movimiento de repulsión del pueblo de las instituciones políticas, fue mucho más allá y se generalizó. Todas las organizaciones políticas, incluso aquellas que como los socialistas rechazaban el uso de la fuerza armada para la toma del poder, se plantearon la necesidad de organizar la defensa armada de sus actividades. La única excepción fue la CGT.

Debe profundizarse la investigación para conocer en qué medida el desarrollo del enfrentamiento social se aproximó a una guerra civil, es decir, en qué medida la lucha política tomó o no esa forma en la que los bandos antagónicos alcanzan la convicción de que sólo el aniquilamiento del enemigo permitirá el desarrollo de su fuerza.

La relación de fuerzas objetiva: movimiento de repulsión

La investigación se centró en el quinquenio 1930-1935, un período de la historia argentina signado, como dijimos, por el movimiento de repulsión de la masa trabajadora y explotada, y en particular del proletariado, de los espacios sociales que ocupaba en la actividad productiva. Movimiento de repulsión que tuvo una de sus manifestaciones más evidentes en el aumento de la desocupación laboral, generada por la crisis capitalista que estalló en 1929, y que en Argentina se extendió hasta 1934. Lo sucedió un movimiento de atracción e inserción de población en la actividad productiva, con la llamada «industrialización por sustitución de importaciones», en un proceso que, más allá de las habituales crisis cíclicas del proceso de acumulación del capital, se prolongaría como tendencia por varias décadas.

En el ámbito de las relaciones de fuerza políticas el quinquenio investigado también se caracterizó por un movimiento de repulsión del pueblo de los espacios que ocupaba. La situación creada por la crisis capitalista llevó a la cúpula de la burguesía argentina y sus aliados interiores y exteriores a tomar las riendas directas del gobierno, con la consiguiente crisis de los cuadros políticos del régimen de dominación. El golpe de estado de septiembre de 1930, la disolución de los órganos parlamentarios, la supresión del sistema representativo establecido por la Constitución Nacional y por la ley Sáenz Peña, son indicadores de la existencia de ese proceso de repulsión. Pero a diferencia de lo ocurrido en el ámbito de las relaciones materiales, el movimiento de repulsión, aunque atenuado, perduró: el retorno al sistema electoral desde 1931 tuvo como rasgos destacados la proscripción de los candidatos del partido político mayoritario mientras el fraude en los comicios se encargó de limitar las posibilidades del resto de los opositores legales. Sin embargo, el

ejercicio del gobierno del estado requirió de una legitimación ciudadana y mejoraron las condiciones para el desarrollo de una alternativa de participación en el sistema electoral y la lucha parlamentaria, que tuvo su mayor expresión, entre las organizaciones políticas que se reivindicaban de la clase obrera, en el partido Socialista. El fin de la proscripción / abstención de la UCR, uno de los indicadores que hemos tomado para delimitar el período investigado, no significó el restablecimiento pleno del sistema electoral sino más bien la aceptación por parte del partido electoralmente mayoritario de su exclusión del Poder Ejecutivo nacional y su transformación en *oposición oficial*. Otros indicadores que señalan un cierto grado de torsión en el proceso de incorporación al sistema institucional político son el aniquilamiento de los «anarquistas expropiadores», el cambio en la conducción de la Confederación General del Trabajo, que se vinculó con los intentos por formar alianzas electorales del tipo Frente Popular, y en el contexto de un momento ascendente de la lucha de la clase obrera, la división y/o reorganización en las organizaciones políticas populares. Sin embargo, y a pesar de esas mejores condiciones, el período que estamos considerando (1930-1935) se caracterizó por el predominio del movimiento de repulsión del pueblo de las instituciones políticas, la utilización abierta de la fuerza armada por el gobierno y la posibilidad de que distintas líneas de conflicto desembocaran en abierta guerra civil.

El movimiento de repulsión del pueblo del sistema institucional político generó diversas formas de resistencia, más o menos drásticas según los distintos sujetos involucrados. A la vez, desde el régimen de dominación se apeló a diferentes medios de lucha, tanto legales como ilegales, para imponer las nuevas condiciones. Los medios legales incluyeron la instauración de la ley marcial y la creación de reparticiones policiales especiales, así como intentos por generar una legislación que subordinara al movimiento obrero. Los medios ilegales – aun para la misma legislación instaurada por los gobiernos surgidos del golpe de estado – incluyeron la tortura, los apresamientos clandestinos y las muertes llevados adelante tanto por las fuerzas armadas del estado y del gobierno como por organizaciones políticas de civiles armados, autodenominados «nacionalistas» pero caracterizados desde el movimiento obrero como «fascistas».

Las estrategias

A mediados de la década de 1930 la estrategia de penetrar el sistema institucional para transformarlo era dominante y diez años después se realizaría plenamente. ¿Significa esto que la estrategia que tenía como meta la crítica práctica radical del sistema económico, social y político

vigente, la que planteaba la confrontación con el sistema institucional, «la otra estrategia», fue irrelevante?

En la investigación centrada en la huelga general de masas de enero de 1936, habíamos delimitado a mediados de la década de 1930 la existencia de dos estrategias de la clase obrera. Mostramos también que se planteó una tercera alternativa política que, más que una estrategia, postulaba el aislamiento. La estrategia principal tenía como meta insertarse en el sistema institucional político en las mejores condiciones posibles, tratando de lograr el reconocimiento de las organizaciones sindicales y políticas y, a la vez, democratizando ese sistema, incluyendo en él más fracciones sociales; ésta estrategia se impuso plenamente en la década siguiente. La otra, minoritaria pero que en determinados momentos logró el apoyo de las masas obreras – como de hecho lo hizo dando rasgos insurreccionales a la huelga general del 7 y 8 de enero de 1936 – tenía como meta la superación de la forma de organización social y, por ende, del sistema político institucional vigentes. ¿Cuál fue el desarrollo de esa estrategia que permitió su momentánea emergencia en enero de 1936?

Frente al golpe de estado de 1930 – enfrentamiento interburgués – prácticamente todo el movimiento obrero organizado se declaró prescindente, a pesar de que una de las metas que se proponían alcanzar sus ejecutores fuera debilitar al movimiento obrero en su conjunto, como lo señalaron quienes participaron en él y tomó cuerpo en el proyecto de ley sobre asociaciones profesionales de quien fuera su principal ministro, Matías Sánchez Sorondo. Ese objetivo apuntó a subordinar y limitar a la parte del movimiento obrero que se proponía desarrollar su lucha dentro del sistema institucional fuera esta lucha sindical o parlamentaria, y a aniquilar a la parte del movimiento obrero que se planteaba como meta más o menos inmediata superar el sistema vigente y construir otra forma de organización social, socialista.

La observación de los alineamientos obreros frente al enfrentamiento expresado en el golpe de estado del 6 de septiembre y de las huelgas generales que se realizaron entre octubre de 1930 y octubre de 1935, todas ellas huelgas políticas – no porque la intervención del gobierno las volviera políticas sino porque su meta, la demanda de mayor libertad política, lo era – nos permitió comenzar a delinear la especificidad de las dos alternativas políticas presentadas desde y hacia la clase obrera. Una se planteó la relación con el gobierno del estado, sea a través de una fluida relación con los organismos del Poder Ejecutivo o a través de la oposición legal parlamentaria. La otra planteó la confrontación con el estado mismo. La primera pugnando por su inserción en el sistema institucional y la segunda en lucha contra el sistema institucional.

Las fracciones obreras cuya estrategia pasaba por mantener su acción dentro del sistema institucional, siguieron las alternativas políticas orientadas por la CGT y el PS. Una aproximación a conocer cuáles eran esas fracciones obreras la constituye la observación de los instrumentos de lucha a los que apelaron sus organizaciones sindicales: frente a situaciones como el ataque a actos obreros por parte de la policía o de las organizaciones paramilitares, la llegada de los propagandistas nazis o la intervención a la provincia de Santa Fe, la Unión Obrera del Afirmado, la Unión Ferroviaria, ATE, el Sindicato de Empleados de Comercio, de Linotipistas, Mecánicos y Afines, el Sindicato de Obreros Sastres, el Sindicato de Obreros en Calzado, la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos y la Unión Obreros Municipales hicieron declaraciones o convocaron a actos públicos, pero no adhirieron, y en algunos casos, como la CGT, rechazaron explícitamente convocar o participar en huelgas generales. La dirección sindicalista de la recién constituida CGT estableció vínculos de permanente negociación con el nuevo gobierno y objetivamente se vinculó a la alianza social triunfante, así como sus principales sindicatos habían estado relacionados con la alianza social desplazada del control del aparato estatal. Su política de mantener fluidas relaciones con todos los gobiernos, cualquiera fuera su tendencia política o ideológica, pone de manifiesto la estrategia de una parte del movimiento obrero organizado sindicalmente de penetrar el sistema institucional, constituyéndose en parte de él, preservando la organización sindical. Y a la vez, señala que el lugar que ocupan esas fracciones obreras en el proceso productivo y la solidez de su organización le dan la fuerza suficiente como para ser un interlocutor necesario de quien quiera sea que ejerza el gobierno. Algo semejante ocurrió con el PS, que consideró imposible la resistencia al golpe de estado y aceptó dialogar con el nuevo gobierno, mientras intentaba postularse como una alternativa diferente al gobierno depuesto y al que se instaló el 6 de septiembre, apelando a la legalidad; formó parte de la oposición al gobierno radical, pero, al no sumarse a los que llevaron adelante el golpe de estado, se constituyó como la oposición legal, lo que le significó un fuerte crecimiento electoral, aunque no estuvo exento de ataques y persecuciones.

Pero el objeto de este libro es *la otra estrategia*. ¿Quiénes eran los que la llevaban adelante? Encontramos una aproximación a su composición social observando quiénes fueron los que convocaron o adhirieron a las huelgas generales declaradas en el período. No porque la huelga general por sí misma tenga un carácter revolucionario, que no lo tiene, sino porque en la concepción teórica de quienes la impulsaban, la huelga general constituía el paso previo a la insurrección, era la antesala de la revolución. Según la información recogida participaron efectivamente

o declararon su adhesión a las huelgas generales los portuarios, guincheros, los conductores de carros y estibadores, marítimos, conductores de colectivos, camiones y taxis, yeseros, pintores, electricistas, trabajadores de las canteras de Tandil, panaderos, Lavadores de Autos, Obreros Panaderos de Morón, construcciones navales (a pesar de ser de la CGT), metalúrgicos, Luz y Fuerza, Escoberos, Calzado, Albañiles, Obreros en Dulce, Mozos y Anexos, Mosaístas, Marmolistas, Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos, Diques y Dársenas del puerto de la Capital, Obreros Peluqueros, Peinadores y Anexos, personal de la empresa de caramelos «MuMu», Tranviarios (Autónoma), Controles de Colectivos, Madera, Curtidores de Avellaneda, obreros de la Carne, marineros de la FOM y desocupados. Sin caer en un esquematismo economicista y estéril, ya que no es sólo la inserción productiva la que determina la adhesión a una u otra alternativa política – de hecho, como puede verse en los listados de sindicatos aquí presentados, hay gremios que tenían más de una organización sindical con posiciones contrapuestas – sí puede trazarse un perfil de estos sindicatos que los diferencia de los que rechazaron participar en las huelgas generales. Mientras éstos organizaban a trabajadores vinculados a empresas de capital más concentrado – ferroviarios, empleados de comercio, telefónicos – o estatales – ATE, Municipales – con sindicatos consolidados, los participantes en las huelgas generales fueron o bien trabajadores vinculados a capitales poco concentrados o incluso pequeños propietarios – conductores y controles de colectivos, camiones, taxis y carros, canteristas, escoberos, panaderos, mozos, cortadores, sastres, costureras, peluqueros – o bien trabajadores de ramas en las que recién se estaba produciendo el pasaje de la manufactura a la industria – todas las de la construcción – o bien trabajadores vinculados a capital concentrado pero en los que había sido dificultoso lograr algún nivel de organización sindical – frigoríficos, metalúrgicos – siendo las excepciones los portuarios, estibadores y marítimos. En síntesis, trabajadores cuyos intereses económicos profesionales habían logrado un bajo nivel de institucionalización. Se sumaron los trabajadores desocupados, que tenían un nulo grado de participación en la producción y cuyos intereses económicos inmediatos carecían de representación consolidada. Fueron ellos los que eligieron la alternativa planteada por los militantes de la FORA, la FOLB, el CRRA, la FACA, el CUSC y el PC, es decir, aquellos que rechazan formar parte del sistema institucional político vigente.

En la dirección económico práctica de la lucha de la clase obrera esa alternativa tenía, para las cuatro primeras organizaciones, de orientación anarquista, una «táctica única»: la *acción directa*, es decir, como hemos citado más extensamente en el quinto capítulo, «la acción tomada en sus

manos por los propios interesados, y confiada a su fuerza y orientación, sin la ingerencia [sic] de terceros» (FORA 1934, pág. 99). Y más en general consideraban

> «Que no es posible una solución de los graves problemas sociales sin una profunda transformación de las normas de convivencia, es decir sin el conjunto de cambios de orden económico, político y moral que designamos con el nombre de revolución social.
>
> »Que esa transformación deberá ser realizada por el conjunto de las masas laboriosas y oprimidas (...)
>
> »Que la insurrección de las masas oprimidas para la expropiación de los capitalistas y la destrucción del estado, sin lo cual no puede haber una verdadera revolución social (...)».[2]

En síntesis:

> « [Los anarquistas] Teníamos, entonces, una gran fe en la acción revolucionaria violenta que trastocaría la sociedad burguesa por otra de productores libres federados a nivel mundial y concretaría la utopía de una unión planetaria, que barrería con la explotación, la miseria y las guerras, permitiendo que cada individuo gozase de libertad para desarrollar sus ideas, iniciativas y creaciones. Las ideas kropotkinianas, malatestianas, proudhonianas, se conjugaban con las de Rousseau para quien el hombre era ínsitamente bueno, pero esa cualidad desaparece por el efecto negativo de las instituciones que defienden intereses malignos, anulando la solidaridad y la fraternidad universal. La revolución debía dirigirse contra las estructuras del privilegio. Según esta interpretación, con sólo destruir las estructuras sociales bastaría para que los seres humanos reorganizaran su vida equitativa y libre; el "sentido común" conduciría intuitivamente a la integración armoniosa de la sociedad (...). Se suponía que dicho acontecimiento [la Revolución], se produciría, tal como lo habían establecido Miguel Bakunín, Errico Malatesta, especialmente Eliseo Reclús, en su magnífico ensayo *Evolución y Revolución*, como un fenómeno natural, como la consecuencia de un proceso que se observaba en la naturaleza (...). Los hechos se tornan violentos y descontrolados cuando las modificaciones institucionales no se realizan a tiempo; así las murallas conservadoras que oprimen e impiden los avances que satisfagan las aspiraciones y las necesidades generales, caen estrepitosamente, y los pueblos desbordantes instauran nuevas estructuras tras un proceso doloroso» (Grunfeld 2000, págs. 144-146).

Por su parte, los comunistas también convocaban a dirigir la lucha contra «todo el sistema capitalista» teniendo como primer paso la «huelga de masas contra la dictadura fascista», ligando la lucha «por una pequeña

2.— *Resoluciones adoptadas en el Congreso Constituyente de la Federación Anarco-Comunista Argentina. Realizado durante los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1935*, Buenos Aires, noviembre de 1935, circulación interna, pág. 2, en DIPBA (sin fecha, pág. 43).

mejora (...) con la lucha contra el gobierno y finalmente por el gobierno de obreros y campesinos».[3]

> «El odio contra los verdugos que deportan a nuestros hermanos de clase, el odio contra los que roban la libertad de huelga y de reunión a la clase trabajadora, debe dirigirse no sólo contra el gobierno actual, sino contra todo el sistema capitalista (...). Hay dos caminos: el del empeoramiento de la situación, el del terror y el fascismo; y el de la lucha por el poder».[4]

Pero si es fácil hallar manifestaciones discursivas de una voluntad revolucionaria no lo es encontrar datos ciertos de la puesta en práctica de esa voluntad, como sí los hay por la misma época en Paraguay y Brasil. Uno de los pocos hechos en que se intentó disputar el poder a las clases dominantes, aunque el hecho fuera defensivo, fue la frustrada huelga general de resistencia al golpe de estado de septiembre. También encontramos referencias a la vocación revolucionaria de los «grupos de acción» de la FACA, pero ninguna a su puesta en práctica. Sí hemos mostrado, y es objeto de nuestra investigación en curso, la participación de anarquistas y, quizás comunistas, en los levantamientos armados de militantes de la UCR. Y también la política, dirigida a lograr la adhesión o, al menos, neutralizar a los soldados y marineros, con vistas a un eventual movimiento insurreccional.

Las alternativas planteadas a la clase obrera por anarquistas y comunistas diferían drásticamente con relación al papel del «estado» y los partidos políticos. La FORA caracterizaba al estado como «órgano de defensa de esa minoría privilegiada» que monopoliza «todos los medios necesarios a la vida», «factor de retroceso y opresión», «institución parasitaria que desangra el cuerpo social con sus formidables presupuestos militares y burocráticos», y rechazaba todos los partidos y formas de gobierno. Por eso llamaba a los trabajadores a

> «rechazar los llamamiento de todos los partidos sin excepción, vigorizando sus organismos naturales de lucha, los sindicatos obreros revolucionarios, donde será contenida la reacción y librada la batalla definitiva por la transformación social del mundo (...).
>
> »La solución de los males sociales no es cuestión de partidos blancos o rojos. O de formas de gobierno. Una vez en el poder todos proceden de la misma manera. El problema social sólo será resuelto por la revolución expropiadora y por la destrucción total del Estado.

3.— «Abajo la Junta Militar Fascista. Denuncia a los dirigentes fascistas de la CGT el Comité de Unidad Clasista, en un enérgico manifiesto», *La Internacional*, 30/12/1930, pág. 4.

4.— «Organicemos las luchas obreras», *La Internacional. Organo central del Partido Comunista de la Argentina*. Año XIII, n.° 3.368, 30/12/1930, pág. 1.

»(...) ¡Ni partidos blancos ni rojos! ¡Ni dictadura burguesa ni proletaria! ¡Organización de los trabajadores para la revolución y para la ordenación de la producción en beneficio de todos!

»Lo que nos dice la experiencia

»Se han ensayado todas las formas posibles de gobierno. Desde la monarquía absoluta hasta la dictadura del proletariado en Rusia, pasando por las formas democráticas nacidas de la revolución francesa y por los ensayos recientes de dictadura burguesa. Al cabo de estos experimentos la situación del pueblo productor no ha variado. Ni podrá variar mientras subsista el monopolio de los medios de vida por la burguesía y el poder del Estado o el monopolio de la riqueza social por el estado "proletario", como ocurre en Rusia, o por el Estado burgués, como se intenta en otros países.

»Por eso la FORA mantiene su actitud de tradicional repudio a todos los partidos burgueses y sedicentes obreros sin ninguna excepción (...).

»Los trabajadores en esta hora de crisis y de enormes posibilidades revolucionarias, no deben dejarse envolver por el canto de sirena de los partidos, sea este conservador o radical, socialista o comunista bolchevista. Deben recordar la experiencia de su fracaso y de los idénticos procedimientos represivos, y abandonar este medio engañoso, que perpetúa la injusticia y defrauda sus esperanzas, para agruparse en las organizaciones obreras y defender por los medios de la acción directa su derecho al pan y a la libertad».[5]

El rechazo se extendía a la CGT, como lo expresó la Federación Obrera de la Provincia de Buenos Aires (FOPB):

«La reacción no tiene su único foco en la actual tiranía, sino que ella se incuba y se vigoriza en todos los partidos políticos y en las mismas organizaciones que, como la Confederación General del Trabajo está empeñada en matar el espíritu de rebeldía y someter al proletariado a la orientación colaboracionista y politicante.

»Es lo que hicieron en el pasado, durante la dictadura uriburista y seguirán haciendo al calor de las instituciones burguesas. La misión del socialismo y camaleonismo criollo no es otra que conspirar contra el movimiento obrero anarquista y traicionar al pueblo en su marcha hacia la revolución liberadora».[6]

Aunque coincidían en el rechazo al estado, los partidos políticos y a la CGT y en plantear la alternativa revolucionaria no todas las organizaciones que postulaban la alternativa anarquista coincidían en rechazar la posibilidad de la unidad en la acción con trabajadores de otras organizaciones políticas.

5.— «Manifiesto de la Federación Obrera Regional Argentina. Nuestra palabra frente a todos los bandos políticos», *La Protesta*, 22/7/1932, pág. 9.
6.— Volante de Federación Obrera Provincial de Buenos Aires; «Contra los vandálicos atropellos de las fuerzas estatistas, debe manifestarse nuestra voluntad revolucionaria», Avellaneda, 17/7/1932, en DIPBA (sin fecha, pág. 75).

La observación de las huelgas generales que hemos descripto a lo largo de este libro permite conocer el derrotero de la «otra estrategia».

Para ello, tal como planteamos en la Introducción, debe tenerse en cuenta que para realizar su interés la clase obrera necesita construir fuerza social y para ello debe establecer alianzas con fracciones sociales no proletarias. Cualquiera sea la estrategia que se plantee la clase obrera en un determinado momento histórico, en ella está presente la necesidad de establecer alianzas con fracciones de otras clases sociales, en la que se constituye en dirigente la que logra presentar su interés como el interés del conjunto de la alianza.

El ordenamiento de los enfrentamientos sociales

La política del gobierno presidido por Uriburu aumentó el aislamiento de la clase obrera que se había iniciado en la década anterior, pero no anuló la resistencia que comenzó desde el inicio mismo del nuevo gobierno y que continuó, pasando por las fases que expondremos a continuación, hasta la huelga general de enero de 1936 y, sobre todo, la huelga general y movilización del 1° de Mayo de ese año que señalan el momento en que la clase obrera pasó a la ofensiva, aunque en nuevas condiciones: triunfaba la estrategia de penetrar en el sistema y dar la lucha dentro de él.

Resistencia

Como dijimos antes la resistencia a las condiciones impuestas por el nuevo gobierno comenzó en el momento mismo del golpe de estado, con el frustrado intento por convocar a una huelga general con acciones armadas, planteado por una conjunción de antorchistas, protestistas y anarcosindicalistas a los que probablemente se sumó algún sindicato socialista o sindicalista del interior del país; no se trataba de defender al gobierno depuesto, caracterizado como «reaccionario» y «tiránico», sino la libertad de acción del movimiento obrero que preveían amenazada por el nuevo gobierno. Con excepción de Horacio Badaraco, rechazaron explícitamente una acción militar conjunta con el gobierno radical, en quien veían una de las posibles vías de «la reacción» contra el movimiento obrero. Este es, como dijimos, uno de los pocos hechos en que *la otra estrategia* avanzó en la disputa del poder a las clases dominantes.

La FORA, por su parte, se negó a participar de ese intento de resistencia caracterizando al momento como lucha ajena a los intereses de la clase obrera. Sin embargo, los mismos foristas comenzaron la resistencia pocos días después, con las tres huelgas generales declaradas en octubre de 1930 y enero de 1931. Esta resistencia se desarrolló con un alto grado

de aislamiento: las huelgas generales declaradas por la FOLB o la FORA recibieron en algunos casos el apoyo del CUSC, pero también el rechazo de la otra parte del movimiento obrero, y tuvieron repercusión en sólo algunas actividades. Continuaba el momento descendente de la lucha de la clase obrera iniciado en la década anterior.

Con el cambio de gobierno en febrero de 1932 la ofensiva contra el movimiento obrero pareció disminuir –levantamiento del estado de sitio, fin de la ley marcial, relativizado por la existencia de ejecuciones clandestinas– pero las nuevas condiciones beneficiaron especialmente a quienes sostenían la lucha dentro del sistema institucional, esto es la CGT y el PS. Las otras corrientes político ideológicas del movimiento obrero permanecieron ilegalizadas y las huelgas generales de julio y agosto de 1932 señalaron el momento de mayor fractura y aislamiento ya que expresaron la política de la FORA «contra todos» y ni siquiera recibieron el apoyo del CUSC.

Ruptura del aislamiento, formación de fuerza y lucha por la conducción

La huelga general de diciembre de 1932, declarada en repudio al asesinato de Severino Evia, «la primera víctima del fascismo argentino», señala el comienzo de un momento ascendente en la lucha de la clase obrera, indicado por un mayor grado de unidad de sus cuadros y menor grado de aislamiento respecto de fracciones sociales no obreras. A lo largo de ese año se pueden observar indicadores de una mayor vinculación entre distintas fracciones en que se divide el movimiento obrero; por ejemplo las denuncias de los legisladores socialistas de las torturas aplicadas durante el gobierno de Uriburu y su continuidad en el gobierno de la Concordancia. Comienza en 1932 el proceso de formación de un movimiento del que forman parte ambas estrategias de la clase obrera. No porque todos apelen a los mismos medios de lucha. La huelga general, y en general la acción directa, sigue siendo un instrumento utilizado sólo por la parte menos institucionalizada de la clase obrera. Pero, a diferencia de las huelgas anteriores, la parte de esa clase organizada en la CGT y el PS –que incluso recurre a la acción armada– coincide con los huelguistas en su rechazo a los ataques de los legionarios y otros grupos de civiles armados, caracterizados como «fascistas», lo mismo que cuadros políticos que no se reivindican de la clase obrera, como los reunidos en la convención de la UCR, algunos diputados y concejales socialistas independientes y la FUBA.

Desde antes del golpe de estado de 1930 prácticamente la totalidad del movimiento obrero había caracterizado al fascismo como la alternativa capitalista ante el fracaso de la democracia representativa electoral

parlamentaria. Se oponía a él, identificándolo a veces con el gobierno, fuera este el de Yrigoyen, el de Uriburu o el de Justo. Pero con la muerte de Severino Evia comienza la construirse al fascismo como enemigo concreto al que hay que enfrentar en todos los terrenos. La confrontación fascismo / antifascismo contribuye a romper el aislamiento de las organizaciones más radicalizadas. Este hecho constituye también un hito porque allí surge no sólo la mayor unidad sino también la generalización del uso de armas, hasta entonces limitado a los anarquistas, a todas las organizaciones que se reivindicaban de la clase obrera, con excepción de la CGT.

La ruptura del aislamiento y el proceso de formación de fuerza social tienen su continuidad en la huelga general de 1933, declarada en repudio a la llegada de propagandistas nazis alemanes. Esta hace observable el desarrollo de la línea de confrontación fascismo / antifascismo, en la que queda involucrada la mayoría de la clase obrera organizada sindical y políticamente. Aunque esa confrontación estaba ya presente, con esta huelga el movimiento obrero pasa a ser el protagonista principal de la lucha antifascista, en alianza con el movimiento estudiantil, universitario y secundario. Aparecen así los primeros indicios de la formación de una alianza social que involucra en el ámbito de las relaciones ideológicas a anticapitalistas – socialistas en sentido amplio – y liberales: la FUA, los estudiantes secundarios y del profesorado, se movilizaron explícitamente en defensa del sistema institucional vigente y del liberalismo; no así el movimiento obrero organizado: casi todos sus cuadros unificaron su oposición al fascismo caracterizándolo como una manifestación del capitalismo y vincularon la lucha antifascista con la superación del capitalismo y la construcción del socialismo; sólo declaraciones de La Fraternidad, de los obreros de frigoríficos de Zárate y de algunos socialistas vincularon esa lucha con la defensa de la democracia.

Esto no significa coincidencia en los medios a utilizar para enfrentar al enemigo común. Mientras unos apelaron a su relación con el gobierno – recordemos el papel de los dirigentes de la CGT frente a la llegada de los propagandistas nazis en el vapor Monte Olivia – o a la denuncia parlamentaria, la interpelación al Poder Ejecutivo y la presentación de proyectos en el Congreso Nacional, es decir, a dar la confrontación dentro del sistema institucional, anarquistas y comunistas convocaron a la huelga general y la movilización y lucha callejera.

En la huelga general de 1933 es claramente observable la disputa por la conducción entre las dos estrategias: la de formar parte del sistema institucional que llevaban adelante la CGT y el PS, y la de oponerse a ese sistema que llevaban adelante la FOLB, la FORA, el CRRA y el PC. Pero dentro de cada una de las estrategias hubo, a la vez, una lucha teórica: la

conducción sindicalista de la CGT, mientras apeló al gobierno, rechazó la democracia parlamentaria, que los socialistas reivindicaron, aunque ambos postularon la superación del capitalismo.

La convocatoria de la FOLB a la huelga general de 1933 ya no fue «contra todos»; llamó a los obreros de la CGT, a los estudiantes, maestros y hombres libres, al pueblo de todas las ideologías y tendencias, «incluso al comercio»; convocó a la unidad en la lucha.

Lo que se planteó entonces fue una lucha por la conducción del movimiento de oposición que se estaba formando. El fascismo y la opresión política aparecieron como el enemigo común de las dos estrategias de la clase obrera y de ahí la disputa por la conducción de la fuerza social que se estaba conformando. Y si se observan las adhesiones que suscitó el rechazo a los propagandistas nazis y la multiplicación de fracciones sociales que se expresaron en la calle, puede afirmarse que en ese momento la fracción más radicalizada logró disputar la conducción.

A la vez, la cuestión de las alianzas fue constituyendo dos alternativas diferentes entre los que se proponían confrontar directamente con el sistema institucional: mientras la FORA se oponía a cualquier relación con otras alternativas políticas – tan bien expresado en la consigna «contra todos» – otra parte del anarquismo, en este caso expresada por la FOLB, dado el fortalecimiento del fascismo y «la reacción», aceptaba la acción común con otros sin por eso renunciar a su expresada meta final. Esta divergencia quedó explícita en una resolución del Congreso Constituyente de la FACA,[7] que citamos en el quinto capítulo, y ya se había insinuado frente a la lucha en el seno de burguesía puesta de manifiesto en el golpe de estado de 1930: la FORA, que ya comenzaba a recorrer el camino del aislamiento, se opuso a cualquier acción que no fuera de defensa frente a un ataque directo a su organización o a las conquistas obreras; *La Protesta*, en cambio, abogó por la resistencia al golpe en conjunto con otras organizaciones obreras; y algunas figuras, como Badaraco, no rechazaron hacerlo junto con los adherentes del gobierno depuesto, como tampoco los que, poco después, se vincularon con las conspiraciones organizadas por militares y civiles afectos a la UCR.

Unidad en la acción y lucha democrática

Un nuevo grado de unidad de los cuadros de la clase obrera se encuentra en la huelga general de 1935 en Santa Fe. Allí las distintas co-

7.— *Resoluciones adoptadas en el Congreso Constituyente de la Federación Anarco-Comunista Argentina. Realizado durante los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de 1935*, Buenos Aires, noviembre de 1935, circulación interna, pág. 13, en DIPBA (sin fecha, pág. 49).

rrientes que se reivindicaban de la clase obrera – socialistas, comunistas, anarquistas – coincidieron en la movilización callejera y en los actos públicos de rechazo a la intervención federal a la provincia. Y a la vez intentaron establecer una alianza objetiva con el partido que gobernaba la provincia, expresión política de la pequeña y mediana burguesía local, frente al enemigo común. No sólo el PS sino también el PC, las Juventudes Libertarias y el CRRA participaron de los actos públicos junto a los demócratas progresistas frente al ataque a las condiciones relativamente más favorables en que se desarrollaba la lucha obrera en Santa Fe. La manifestación democrática de la lucha de la clase obrera, que busca las mejores condiciones para influir en los asuntos públicos, adquirió preeminencia por sobre su lucha socialista, anticapitalista. En su *lucha democrática* – concepto cuya definición no pasa por la vigencia de las instituciones republicanas ni necesariamente por la realización de elecciones – la clase obrera manifestó su disposición a defender las mejores condiciones para desarrollar su fuerza existentes en Santa Fe, yendo más allá que la propia decisión del gobierno intervenido que no dudó en reprimir las manifestaciones obreras y rechazar la huelga general.

La alianza social que se hizo presente en la huelga general santafesina prefiguró en buena medida, con excepción de los anarquistas, a la que se movilizó en la huelga general y el acto del 1° de Mayo de 1936 convocado por la CGT – que reunió 100.000 personas en la Capital Federal y miles en las provincias – en el que hablaron oradores sindicales, socialistas, comunistas, radicales y demócratas progresistas. Claro que en octubre de 1935 los obreros movilizados no lograron presentar su interés inmediato de defensa de las condiciones políticas alcanzadas en la provincia como interés del conjunto de la alianza ni tampoco se plantearon dirigirla, aceptando la desmovilización decretada por el gobierno provincial. La alianza se encontraba aún lejos de haberse desarrollado como fuerza.

En mayo de 1936 el movimiento de oposición, con la conducción de quienes se proponían luchar dentro del sistema institucional, intentó comenzar a tomar forma política en un Frente Popular, en el que debían confluir la oposición legal al gobierno de la Concordancia – CGT, PS, UCR, PDP – y una parte de los que venían siguiendo la otra estrategia: PC. Se ampliaba así la alianza electoral que en 1931, con motivo de las elecciones presidenciales, había formado la «Alianza Civil» entre socialistas y demócratas progresistas. El intento fracasó. Pero más allá de ese fracaso, la estrategia de la parte de la clase obrera que se proponía penetrar el sistema institucional vigente y librar sus luchas dentro de él se impuso sobre «la otra estrategia».

Cabe aquí responder a uno de los interrogantes planteados en la Introducción: ¿qué alianza social construyó la estrategia de la clase obrera

que tenía como meta la superación del capitalismo? Se plantearon dos alternativas: el aislamiento, con la consiguiente imposibilidad de construir fuerza social, y la unidad en la acción con otros grupos sociales excluidos del poder político, incluyendo a aquella parte de la UCR dispuesta a recuperar el gobierno por las armas. Esa es la alianza cuya conducción disputaron y fueron derrotados.

Esto remite a conocer con qué conciencia de su situación luchaba la clase obrera, y por lo tanto en qué grado de su constitución como clase estaba: aún necesitaba realizar la experiencia del reformismo.

Nuevos problemas

En apretada síntesis el resultado de esta investigación es que en la primera mitad de la década de 1930 una parte de la clase obrera libró sus enfrentamientos sociales siguiendo una estrategia que tenía como meta trascender el régimen social vigente, que en ese proceso de luchas se fue constituyendo una fuerza social, que quienes llevaban adelante esa estrategia llegaron a disputar la conducción de esa fuerza social y que finalmente se impuso la estrategia de la parte más institucionalizada de la clase obrera, la que pretendía librar sus luchas dentro del sistema, reformándolo pero sin trascenderlo.

Este resultado nos plantea nuevos interrogantes: el triunfo de la estrategia reformista ¿se definió en el período que analizamos en este libro o «la otra estrategia» pudo mantener con cierta repercusión su lucha por la conducción de la clase obrera en la segunda mitad de la década y en los comienzos de los años cuarenta? Una primera mirada sobre el proceso histórico posterior a 1936 no da cuenta de la existencia de huelgas generales ni tampoco de acciones, al menos de acciones relevantes, que señalen la presencia de una estrategia de la clase obrera que apunte a trascender el sistema institucional vigente. Claro que la experiencia del investigador indica que hechos de ese tipo pueden no aparecer en la bibliografía y sin embargo haber existido y tenido trascendencia en su momento. Es lo que ocurre con el período 1930-1935 que analizamos en este libro.

Un camino para avanzar en la respuesta a ese interrogante, que hemos realizado parcialmente (Iñigo Carrera 2000, 2006), consiste en observar cuál fue la trayectoria de organizaciones políticas que surgieron o se desarrollaron en el período que hemos analizado en este libro y que, en ese período, sostenían la estrategia revolucionaria: la FORA, la FACA, la Alianza Obrera Spartacus, el Partido Comunista, el Partido Socialista Obrero. Con excepción de las dos primeras, los cuadros de estas organizaciones terminaron a mediados de los'40 siguiendo la estrategia de

penetrar el sistema institucional. Pero, nuevamente, es necesaria más investigación para llegar a un resultado más riguroso.

El otro interrogante que queda planteado remite al cómo se impuso la estrategia de librar las luchas dentro del sistema sin trascenderlo. La respuesta a este interrogante requiere incorporar la investigación de otras esferas de la realidad argentina. En un momento de expansión del capitalismo argentino principalmente en extensión, en que su tendencia predominante fue atraer, incorporar, población a las relaciones capitalistas ¿no eran esas condiciones objetivas favorables para la incorporación de crecientes fracciones sociales al sistema institucional vigente, en un gigantesco proceso de ciudadanización que culminó en el peronismo?

Actualmente diferentes corrientes historiográficas confluyen en minimizar la importancia del movimiento orgánico de la estructura económica de la sociedad. Sea porque rechazan la historiografía de los años sesenta y sus «grandes relatos» y prefieren recortar el proceso histórico en compartimentos estanco, historia económica, política, cultural, etcétera; sea porque invocando una «autonomía relativa del estado» y de la política, enunciada por Engels pero con un sentido diferente, terminan absolutizando esa autonomía y considerando que puede analizarse la lucha política sin vincularla con la reproducción de la vida material; sea porque consideran que el capitalismo agotó su posibilidad de desarrollar sus fuerzas productivas hace cien años y por ende están dadas permanentemente la condiciones objetivas de un cambio revolucionario, todos consideran irrelevante el análisis del movimiento orgánico. Sin embargo, así como limitar la explicación de un proceso histórico al movimiento de la estructura económica de la sociedad impide conocer el proceso real, eliminar este aspecto del análisis conduce al mismo resultado. Que el capitalismo como sistema económico global esté recorriendo desde fines del siglo XIX su fase de descomposición, no excluye que, a la vez, encuentre espacios para expandirse, tanto en extensión como en profundidad. ¿Cómo entender si no el llamado «proceso de industrialización por sustitución de importaciones» desarrollado en los años de que se ocupa este libro?

Es justamente ese proceso de expansión capitalista predominantemente en extensión, es decir, expandiendo las relaciones capitalistas sobre espacios donde antes no predominaban, con el consiguiente movimiento de atracción e incorporación de población a las relaciones salariales, lo que constituye una condición para el desarrollo de una política de incorporación al sistema institucional de fracciones obreras. Obviamente esta respuesta es incompleta, aunque no por incompleta, desechable. No puede dejarse de lado el momento que recorría el desarrollo capitalista en Argentina.

La otra parte de la respuesta remite a la esfera de las relaciones políticas y apunta a conocer las políticas que desde el régimen de dominación se plantearon frente a la clase obrera. El movimiento de la estructura económica no explica por sí sólo el proceso de ciudadanización, de ninguna manera novedoso, potenciado a partir de la mitad de la década de 1940 y que hasta ese momento era conducido por organizaciones de izquierda. Es necesario tomar en consideración el proceso de luchas políticas, la disposición de fuerzas en el mundo, y, fundamentalmente, la lucha de los trabajadores por incorporarse al sistema institucional, así como la estrategia de la clase dominante, no exenta de contradicciones en el seno de la burguesía, de ciudadanizar paulatinamente a crecientes fracciones sociales y fundamentalmente a la clase obrera, concretada en la revolución democrática consumada con el peronismo, en un proceso que tiene sus hitos, en el período que estamos analizando, en la representación parlamentaria socialista y en el levantamiento de la abstención electoral de la UCR.

Anexo fotográfico



Figura 12.1. Manifestación socialista 1° de mayo de 1935 (AGN).



Figura 12.2. Cortejo fúnebre del diputado provincial socialista cordobés José Guevara, asesinado en octubre de 1933 en la esquina de Achával y Belgrano de la ciudad de Córdoba, durante un acto que fue hostigado por la policía y por un grupo de civiles formado por miembros de la Legión Cívica Argentina, la Acción Nacionalista Argentina y del partido Fascista Argentino. Uno de estos civiles se fue acercando a Guevara y le disparó dos balazos. En el tiroteo que se generó también fueron heridos de bala un fascista y varios niños (AGN).



Figura 12.3. Nicolás Repetto ante el cadáver del diputado Guevara. El muerto, caracterizado como «indio bravío e indomable», había sufrido amenazas y la puerta de su casa incendiada; dos días antes había enfrentado a dos legionarios quitándoles sus cachiporras (AGN).



Figura 12.4. El militante anarquista Miguel Arcángel Roscigna apresado por la policía. No figura la fecha de la fotografía. En 1936 Roscigna, junto con sus compañeros Fernando Malvicini y Andrés Vázquez Paredes, después de cuatro años en la cárcel en Montevideo, fueron entregados por la policía uruguaya a la Policía de la Capital y «desaparecidos».

Referencias bibliográficas

Abreviaturas

DIPBA (sin fecha): Comisión Provincial por la Memoria. *Archivo DIPBA*. Colección Anarquistas. La Plata (Buenos Aires) (citado en las páginas 82, 83, 121-123, 127, 128, 130, 131, 181, 250, 252, 278, 292, 294, 298).

FORA (1934): Comité Pro Presos y Deportados de la FORA. *La FORA ante los Tribunales. Los procesos por «Asociación ilícita» a los sindicatos Panaderos, Chauffeurs y Lavadores de Autos*. Defensa de los doctores Corona Martínez y Palacio Zino. Buenos Aires (citado en las páginas 75, 82, 83, 123, 292).

PCA (1947): Partido Comunista. *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina*. Buenos Aires: Anteo (citado en la página 276).

PS (1932): Partido Socialista. «El Partido Socialista ante el movimiento militar del 6 de septiembre». En: XXI Congreso Ordinario. Informes Comité Ejecutivo Nacional. Grupo Parlamentario. Comisión de Prensa. Buenos Aires (citado en las páginas 26, 28, 29, 31-34, 52).

PS (1934): Partido Socialista. *Sin pan y sin trabajo. El Partido Socialista y la lucha contra la desocupación*. Buenos Aires (citado en la página 136).

RA (1939): República Argentina. *Investigaciones sociales*. Buenos Aires: Ministerio del Interior, Departamento Nacional del Trabajo (citado en la página XII).

Bibliografía

Abad de Santillán, Diego (1933): *La FORA. Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Nervio (citado en la página 106).

Abad de Santillán, Diego (1958): «El movimiento obrero argentino ante el golpe del 6 de septiembre de 1930». En: *La crisis de 1930*. Buenos Aires (citado en las páginas 23, 43, 51, 52).

Abad de Santillán, Diego (1967): *Estudios sobre la Argentina*. Puebla: Editorial José Cajica (citado en las páginas 51, 108).

Abad de Santillán, Diego (1977): *Memorias 1897-1936*. Barcelona: Planeta (citado en las páginas 43, 51, 52).

Anaya, Adolfo (1993): *6 de septiembre de 1930. Ensayo histórico-político-jurídico*. Buenos Aires: Jorge Baudino Ediciones (citado en las páginas 48, 66, 68, 70).

Ansaldi, Waldo (1993): *Conflictos rurales pampeanos (1900-1937)*. Vol. 3. Buenos Aires: CEAL (citado en la página 9).

Aráoz Alfaro, R. (1967): *El recuerdo y las cárceles. Memorias amables*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor (citado en las páginas 58, 254).

Arlt, Roberto (2004): *Aguafuertes Porteñas*. Buenos Aires: Losada (citado en la página 136).

Atán, Adriana (2000): *Cuatro historias de anarquistas. Testimonios orales de militantes del anarcosinidicalismo argentino*. Buenos Aires: Edición de la autora (citado en las páginas 49, 111, 215, 284).

Baigorria, Osvaldo (2008): *Anarquismo transhumante. Crónicas de crotos y linyeras*. La Plata: Terramar Ediciones (citado en las páginas 94, 111).

Bayer, Osvaldo (1975): *Los anarquistas expropiadores, Simón Radowitzky y otros ensayos*. Buenos Aires: Galerna (citado en las páginas XV, 11, 50, 72, 73, 243, 245, 246, 248, 253).

Bayer, Osvaldo [1970] (1989): *Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia*. Buenos Aires: Legasa (citado en las páginas XV, 6, 11, 17, 38, 50, 53, 68, 71, 72, 91, 112, 245, 246, 249, 253, 271).

Blando, Oscar y Oscar Defante (2014): *La Constitución de 1921. La Verdadera Constitución progresista de Santa Fe*. Rosario: Laborde Editor (citado en la página 216).

Botana, Helvio (1977): *Memorias. Tras los dientes del perro*. Buenos Aires: Peña Lillo Editor (citado en la página 99).

Bravo, Mario (1932): *La revolución de ellos*. Buenos Aires: Editorial La Vanguardia (citado en las páginas 27, 28, 32).

Caimari, Lila (2012): *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la Argentina. 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI (citado en la página 86).

Calveiro, Pilar (2008): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue (citado en la página 73).

Camarero, Hernán (2007a): *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI (citado en las páginas XVIII, XXII, XXIII, 53, 55, 119, 276).

Camarero, Hernán (2007b): «Consideraciones sobre la historia social de la Argentina urbana en las décadas de 1920 y 1930: clase obrera y sectores populares». En: *Nuevo Topo*, n.º 4 (citado en la página XIX).

Cantón, Darío (1968): *Materiales para el estudio de la sociología política en Argentina*. Vol. 2. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella (citado en la página 11).

Capizzano, Hernán (2007): *La Legión Cívica Argentina. Del uriburismo al nacionalismo*. Buenos Aires: Editorial Santiago Apostol (citado en las páginas 97-101, 103).

Casalis, Beatriz María del Rosario (2006): *El primer tampierazo*. Córdoba: Ediciones del Corredor Austral (citado en la página 10).

Cattáneo, Atilio (1959): *Plan 1932. El concurrencismo y la revolución. Las conspiraciones radicales contra el general Justo*. Buenos Aires: Proceso Ediciones (citado en las páginas 175, 176, 244, 270, 273, 280, 281).

Chiarante, Pedro (1976): *Ejemplo de dirigente obrero clasista. Memorias*. Buenos Aires: Fundamentos (citado en las páginas 54, 95).

Chinetti, Jorge (2003): «El deseo de comunicar». En: *La razón de las masas*. Comp. por Nicolás Doljanin. Buenos Aires: Nuestra América (citado en la página 259).

Churchill, Winston (1958): *La segunda guerra mundial. Se cierne la tormenta*. Buenos Aires: Peuser (citado en la página 97).

Cimazo, Jacinto (1995): *Recuerdos de un libertario. Setenta relatos de la militancia*. Buenos Aires: Editorial Reconstruir (citado en las páginas 53, 112, 120, 252, 254).

Ciria, Alberto (1969): *Partidos y poder en la Argentina moderna (1930-1946)*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez (citado en las páginas 12, 117).

Columba, Ramón (1951): *El Congreso que yo he visto (1934-1943)*. Buenos Aires: Editorial Ramón Columba (citado en las páginas 32, 34).

Corbière, Emilio (1998): *La masonería. Política y sociedades secretas*. Buenos Aires: Sudamericana (citado en la página XI).

Cortés Conde, Ramón (1936): *Historia de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires*. Vol. 2. Buenos Aires: Biblioteca Policial (citado en las páginas 17, 74-76).

De Lezica, Manuel (1968): *Recuerdos de un nacionalista*. Buenos Aires: Editorial Astral (citado en la página 5).

Del Campo, Hugo (2005): *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI (citado en las páginas X, XVI, XVII, XIX, 12, 21, 22, 62).

Del Mazo, Gabriel (1959): *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y doctrina*. Vol. 2. Buenos Aires: Ediciones Gure (citado en la página 269).

Delgado, Josefina (2005): *Salvadora. La dueña del diario Crítica*. Buenos Aires: Sudamericana (citado en la página 21).

Di Tella, Torcuato (2003): *Perón y los sindicatos. El inicio de una relación conflictiva*. Buenos Aires: Ariel (citado en las páginas XVIII, 21, 62).

Doeswijk, Andreas (2013): *Los anarco-bolcheviques rioplatenses*. Buenos Aires: CEDINCI (citado en la página 6).

Dolkart, Donald (1993): «The Right in the Década Infame. 1930-1943». En: *The Argentine Right*. Ed. por Sandra McGee Deutsch y Donald Dolkart. Wilmington: SR Books (citado en la página 100).

Doyon, Louise (1988): «El crecimiento sindical bajo el peronismo». En: *La formación del sindicalismo peronista*. Buenos Aires: Legasa (citado en la página XVI).

Duarte, Ciriaco (1985): «Presentación». En: *1931. La toma de Encarnación*. Asunción: Rafael Peroni Editor (citado en la página 279).

Egües, Carlos (2001): *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Vol. 7: *El pensamiento político. Las izquierdas*. Buenos Aires: Planeta (citado en la página XX).

Escribano, Cruz (1982): *Mis recuerdos*. Buenos Aires (citado en las páginas 49, 92, 93).

Etchenique, Jorge (2000): *Pampa Libre. Anarquistas en la pampa argentina*. Santa Rosa: Editorial Nexo-Amerindia y Universidad Nacional de Quilmes (citado en las páginas 50, 245).

Etchepareborda, Roberto (1963): *Historia Argentina Contemporánea*. Vol. 2: *La segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen y la crisis de 1930*. Buenos Aires: El Ateneo (citado en las páginas 8, 48).

Fernández de Ullivarri, María (2008): «El Partido en su laberinto. La Federación Socialista Tucumana, 1931-1937». En: *Historia Regional*, n.º 26 (citado en la página 116).

Fernández de Ullivarri, María (2010): «Trabajadores, sindicatos y política en Tucumán. 1930-1943». Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Inédita (citado en la página 116).

Ferrari Etcheberry, Alberto (1993): «Sindicalistas en la bancada conservadora». En: *Todo es Historia*, n.º 314, Buenos Aires (citado en la página 62).

Folino, Norberto (1966): *Barceló, Ruggierito y el populismo oligárquico*. Buenos Aires: Falbo Librero Editor (citado en la página 69).

Gaona, Francisco (2008): *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Vol. 2. Asunción: Germinal Arandurá (citado en la página 279).

García Molina, Fernando y Carlos Mayo (1985): *El general Uriburu y el petróleo*. Buenos Aires: CEAL (citado en las páginas 4, 6, 27, 50).

García Molina, Fernando y Carlos Mayo (1986a): *Archivo del general Justo: la presidencia*. Buenos Aires: CEAL (citado en las páginas 47, 48, 76, 271).

García Molina, Fernando y Carlos Mayo (1986b): *Archivo del general Uriburu: autoritarismo y ejército*. Documento 25 AGN. Vol. 1. Buenos Aires: CEAL (citado en la página 5).

García, Alicia Noemí (1980): «Crisis y desocupación en los años treinta». En: *Todo es Historia*, n.º 154, Buenos Aires (citado en la página 3).

García, Alicia Noemí (2000): «El origen de las localidades de Santa Cruz y algunos aspectos de su desarrollo». En: *El Gran Libro de Santa Cruz*. Milenio Ed.and Alfa Centro Literario (citado en la página 117).

Gaudio, Ricardo y Jorge Pilone (1984): «Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943». En: *Desarrollo Económico* vol. 24, n.º 94, Buenos Aires (citado en la página 62).

Gilbert, Isidoro (2007): *El oro de Moscú. Historia secreta de la diplomacia, el comercio y la inteligencia soviética en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana (citado en las páginas 280, 282).

Giménez, Carlos (1932): *El martirologio argentino. Verdades sobre la tiranía sangrienta*. Buenos Aires (citado en las páginas 5, 64, 86, 90).

Girbal-Blacha, Noemí (2003): «La Junta Nacional para Combatir la Desocupación. Tradición y modernización socioeconómica en la Argentina de los años treinta». En: *Estudios del Trabajo*, n.º 5 (citado en la página 3).

Godio, Julio (1989): *El movimiento obrero argentino (1930-1943). Socialismo. Comunismo y nacionalismo obrero*. Buenos Aires: Legasa (citado en las páginas XV, 281).

Gómez, Rufino (1973): *La gran huelga petrolera de Comodoro Rivadavia (1931-1932). En el recuerdo del militante obrero y comunista Rufino Gómez*. Buenos Aires: Ediciones Centro de Estudios (citado en las páginas 123, 243).

González Alberdi, Paulino (1968): *Los estudiantes en el movimiento revolucionario a 50 años de la Reforma Universitaria*. Buenos Aires: Ediciones Medio Siglo (citado en la página 54).

Gramsci, Antonio (1975): *Cuadernos de la cárcel: notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el estado moderno*. México, DF: Juan Pablos Editor (citado en las páginas 243, 274).

Gramsci, Antonio (1981): *La política y el estado moderno*. México, DF: Premia (citado en la página XXIV).

Grunfeld, José (2000): *Memorias de un anarquista*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano (citado en las páginas 86, 88, 89, 91, 92, 95, 112, 120, 254, 292).

Gutiérrez, Leandro y Luis Alberto Romero (1995): *Sectores populares. Cultura y Política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Sudamericana (citado en las páginas XIX, XX).

Halperín Donghi, Tulio (2003): *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI (citado en las páginas XXI, 274).

Halperín Donghi, Tulio (2004): *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel (citado en las páginas XI, XX, XXI).

Horowitz, Joel (2004): *Los sindicatos, el estado y el surgimiento de Perón (1930-1946)*. Buenos Aires: EDUNTREF (citado en la página XVII).

Hudson, Mirna (2000): «La política en Santa Cruz (1884-1955). Lineamientos y problemáticas». En: *El Gran Libro de Santa Cruz*. Milenio Ed.and Alfa Centro Literario (citado en la página 117).

Ibarguren, Carlos (1955): *La historia que he vivido*. Buenos Aires: Peuser (citado en la página 5).

Ibarguren, Federico (1969): *Orígenes del nacionalismo argentino 1927-1937*. Buenos Aires: Celcius (citado en las páginas 99-101, 148, 280).

Illanes, Daniel y Silvia Orozco (1999): *San Juan en el siglo XX. Estructuras y procesos sociopolíticos*. Vol. 4. San Juan: GEICPO (citado en la página 264).

Iñigo Carrera, Nicolás (2000): *La Alianza Obrera Spartacus*. Buenos Aires: PIMSA (citado en las páginas 119, 206, 300).

Iñigo Carrera, Nicolás (2005): *Estrategias de la clase obrera argentina: la huelga general política de agosto de 1933*. Buenos Aires: PIMSA (citado en la página 22).

Iñigo Carrera, Nicolás (2006): «Alternativas revolucionarias en los 30: la Alianza Obrera Spartacus y el Partido Socialista Obrero». En: *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX*. Vol. 2: *Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930-1960)*. Ed. por Hugo Biagini y Arturo Roig. Buenos Aires: Biblos (citado en las páginas XI, XXIII, 300).

Iñigo Carrera, Nicolás (2012): *La estrategia de la clase obrera. 1936*. 3.ª ed. Buenos Aires: Imago Mundi (citado en las páginas IX, XVIII, XXIV, XXV, 6, 22, 59).

Iñigo Carrera, Nicolás (2015): «Huelga, insurrección y aniquilamiento: Argentina enero de 1919». En: *PIMSA. Documentos y Comunicaciones 2014*, Buenos Aires (citado en la página 6).

Iñigo Carrera, Nicolás y Fabián Fernández (2011): «El movimiento obrero y los desocupados en la primera mitad de la década de 1930». En: *Sindicatos y desocupados. 1930/1935 - 1994/2004. Cinco estudios de caso*. Vicente López (Buenos Aires): Dialektik Editora y PIMSA (citado en las páginas 135, 145).

Iñigo Carrera, Nicolás y Jorge Podestá (1987): *La población agrícola en la Argentina actual (elementos para el análisis de la contradicción entre el campo y la ciudad)*. Buenos Aires: CICSO (citado en la página 1).

Iñigo Carrera, Nicolás y Jorge Podestá (1991): *La alianza de obreros y campesinos en la emergencia de un movimiento social. Chaco 1934-1936*. Buenos Aires: CEAL (citado en la página 282).

Íscaro, Rubens (1940): *Breve historia de la lucha, organización y unidad de los trabajadores de la construcción*. Buenos Aires (citado en las páginas 6, 107, 243).

James, Daniel (1990): *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana (citado en la página XX).

Jasinski, Alejandro (2013): *Revuelta obrera y masacre en La Forestal. Sindicalización y violencia empresaria en tiempos de Yrigoyen*. Buenos Aires: Biblos (citado en la página 8).

Jauretche, Arturo (1989): *Forja y la década infame*. Buenos Aires: Peña Lillo (citado en la página 96).

Juárez, Roberto (1970): *Atentados políticos en Argentina*. Buenos Aires: Peña Lillo Editor (citado en la página 4).

Justo, Juan Bautista (1925): *Internacionalismo y patria*. Buenos Aires: Editorial La Vanguardia (citado en la página 262).

Korzeniewicz, Roberto (1992): *Malestar laboral en Argentina. 1930-1943*. Buenos Aires: CEIL (citado en las páginas 106, 126).

Korzeniewicz, Roberto (1993): "The Labor Politics of Radicalism: The Santa Fe Crisis of 1928". En: *The Hispanic American Historical Review* vol. 73, n.º 1 (citado en las páginas 9, 10).

Levenson, Gregorio (2000): *De los bolcheviques a la gesta montonera*. Buenos Aires: Colihue (citado en las páginas 55, 56, 245, 254, 284).

Little, Walter (1988): «La organización obrera y el estado peronista». En: *La formación del sindicalismo peronista*. Comp. por Juan Carlos Torre. Buenos Aires: Legasa (citado en la página XVI).

Lobodón Garra (1974): *Masas y balas*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor (citado en las páginas 136, 137, 140).

López Trujillo, Fernando (2005): *Vidas en rojo y negro. Una historia del anarquismo en la «Década infame»*. Buenos Aires: Letra libre (citado en las páginas XXIII, 50, 52, 68, 71, 84, 110, 119, 245, 246, 248, 251, 252, 277).

López, Alfredo (1971): *Historia del movimiento social y de la clase obrera argentina*. Buenos Aires: Editorial Programa (citado en la página XIV).

Lozza, Arturo Marcos (1985): *Tiempo de huelgas*. Buenos Aires: Editorial Anteo (citado en las páginas 54, 55).

Luna, Félix (1986): *Alvear*. Buenos Aires: Hyspamérica (citado en las páginas 86, 274).

Lunazzi, José (1933): «Fascismo. Del mitin del Luna Park a la Marcha sobre Buenos Aires». En: *Nervio*, n.º 27-28 (citado en la página 207).

Manzanelli, Jesús (1964): «El golpe de Estado de Uriburu». En: *Cuadernos de Cultura*, n.º 68, Buenos Aires (citado en las páginas 55, 57, 87).

Marianetti, Benito (1932): *La conquista del poder*. Buenos Aires (citado en la página 275).
Marín, Jaime (1988): *Misión secreta en Brasil*. Buenos Aires: Dialéctica (citado en la página 279).
Marín, Juan Carlos (2009): *Cuaderno 8*. Buenos Aires: Ediciones Picaso y Colectivo Ediciones (citado en la página 275).
Marotta, Sebastián (1961): *Argentina 1930-1960*. Buenos Aires: Sur (citado en la página XIV).
Marotta, Sebastián (1970): *El movimiento sindical argentino (1920-1935)*. Vol. 3. Buenos Aires: Editorial Calomino (citado en las páginas 6, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 20, 106, 147, 243).
Martínez Estrada, Ezequiel (1957): *La cabeza de Goliat*. Buenos Aires: Nova (citado en las páginas 137, 143).
Marx, Karl (1974): «Prólogo a Contribución a la Crítica de la Economía Política». En: *Introducción General a la Crítica de la Economía Política 1857 y otros escritos sobre problemas metodológicos*. 9.ª ed. Córdoba: Cuadernos de Pasado y Presente (citado en las páginas IX, XXIV).
Marx, Karl (2005): *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Buenos Aires: Nuestra América (citado en la página XXVIII).
Marx, Karl (sin fecha): *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*. Moscú: Progreso (citado en la página XXVI).
Mastrángelo, Mariana (2006): *Cultura y política en Argentina. Los comunistas en la huelga de 1929 en San Francisco, Córoba*. Buenos Aires: Imago Mundi (citado en la página 10).
Matsushita, Hiroshi (1986): *Movimiento obrero argentino 1930-1945*. Buenos Aires: Hyspamérica (citado en la página XVII).
Matsushita, Hiroshi (2002): *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Vol. 9: *Organizaciones sindicales y relaciones laborales*. Buenos Aires: Planeta (citado en la página XX).
McGee, Sandra (1986): *Counter Revolution in Argentina, 1900-1932*. University of Nebraska: University of Nebraska Press (citado en la página 98).
Medina Onrubia, Salvadora (1932): «Prólogo». En: *El martirologio argentino. Verdades sobre la tiranía sangrienta*. Buenos Aires (citado en la página 74).
Mendoza, Juan y Hernán Scandizzo (1999): «El crucero de los indeseables». En: *Todo es Historia*, n.º 384 (citado en las páginas 83, 84, 124).
Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero (2004): *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI (citado en las páginas X, XIV, XVI).
Nadra, Alberto (2012): *Secretos en rojo. Un militante entre dos siglos*. Buenos Aires: Corregidor (citado en las páginas 282, 283).
O'Connell, Arturo (1984): «La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta». En: *Desarrollo Económico* vol. 23, n.º 92, Buenos Aires (citado en las páginas X, 2).
Ortiz, Miguel (1974): *El verbo prohibido. Memorias de un condenado a muerte*. Buenos Aires (citado en la página 71).
Oyhanarte, Horacio (1988): «La secta». En: *Horacio Oyhanarte y el golpe militar de 1930*. Buenos Aires: CEAL (citado en las páginas 5, 50).

Panettieri, José (1988): *El paro forzoso en la Argentina agroexportadora*. Buenos Aires: CEAL (citado en la página 3).

Panettieri, José (1996): «Paro forzoso y colocación obrera en Argentina en el marco de la crisis mundial (1929-1934)». En: *Cuadernos del CISH*, n.º 1, La Plata (citado en la página 3).

Penelas, Carlos (1996): *Os galegos anarquistas na Argentina*. Coruña: Espiral Mayor (citado en la página 19).

Perelman, Ángel (1961): *Cómo hicimos el 17 de octubre*. Buenos Aires: Editorial Coyoacán (citado en la página 75).

Pérez Leirós, Francisco (1974): *Grandezas y miserias de la lucha obrera*. Buenos Aires: Ediciones Líbera (citado en las páginas 24, 47).

Peter, José (1968): *Crónicas proletarias*. Buenos Aires: Editorial Esfera (citado en las páginas 94, 123, 243).

Pignatelli, Adrián (2005): *Ruggerito. Política y negocios sucios en la Avellaneda violenta de 1920 y 1930*. Buenos Aires: Editorial Nueva Mayoría (citado en las páginas 70, 247).

Plá, Alberto (1969): «La crisis social: de la restauración oligárquica a la Argentina de masas». En: *La década infame*. Buenos Aires: Carlos Pérez Editor (citado en la página 12).

Quesada, Fernando (1974a): *El primer anarquista fusilado en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Destellos (citado en las páginas 69, 248).

Quesada, Fernando (1974b): *El proceso de Bragado*. Buenos Aires: Editorial Korrigan (citado en las páginas 79, 80).

Quesada, Fernando (1985): *1931. La toma de Encarnación*. Asunción: Rafael Peroni Editor (citado en la página 279).

Ramírez, Manuel (1935): *Ushuaia. La ergástula del sur*. Buenos Aires: Claridad (citado en las páginas 85, 86).

Re, Juan Alejandro (1937): *El problema de la mendicidad en Buenos Aires*. Buenos Aires: Biblioteca Policial (citado en las páginas 137, 142, 143).

Repetto, Nicolás (1956): *Mi paso por la política*. Buenos Aires: Santiago Rueda Editor (citado en las páginas XXI, 26).

Reynes, Leandro (1941): *50 años de vida cívica Argentina*. 50 años de vida cívica Argentina: Editorial La Vanguardia (citado en la página 101).

Riera Díaz, Laureano (1981): *Memorias de un luchador social*. Buenos Aires: Edición del autor (citado en las páginas 11, 43, 61, 71, 72, 94, 95, 103, 106, 248, 272, 277).

Rock, David (1977): *El radicalismo argentino, 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu (citado en las páginas 4, 11).

Rodríguez, Adolfo Enrique (1978): *Historia de la Policía Federal Argentina (1916-1944)*. Vol. 7. Buenos Aires: Editorial Policial Federal Argentina (citado en las páginas 66, 68, 73-75).

Romero, Luis Alberto (1996): «La historiografía argentina en la democracia: los problemas de la construcción de un campo profesional». En: *Entrepasados*, n.º 10 (citado en las páginas XII, XVIII).

Romero, Luis Alberto (2001): *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires (citado en la página XIX).

Rozas, José *et al.* (1936): *El Fraude*. Buenos Aires (citado en la página 117).

Rubinzal, Mariela (2012): «El nacionalismo frente a la cuestión social en Argentina [1930-1943]: Discursos, Representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo». Tesis doctoral. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. URL: `http://www.memoria.%20fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.450/te.450.pdf` (citado en la página 62).

Saguier, Eduardo (2007): *Apogeo y Crisis de la Argentina Contemporánea. Un siglo de lucha democrática (1912-2000)* (citado en la página 77).

Sánchez Viamonte, Carlos (1971): *Crónicas de ayer y de hoy. Sesenta años de vivir argentino*. Puebla: Editorial José Cajica (citado en las páginas 79, 80).

Silveyra, Carlos (1937): *El comunismo en Argentina. Origen, desarrollo, organización actual*. Buenos Aires (citado en las páginas 55, 75, 97, 100).

Socorro Rojo Internacional (sin fecha): *Bajo el terror de Justo* (citado en las páginas 84, 92, 93).

Suárez, Pablo Ernesto (2002): *Buscando al fascismo. Los comunistas rosarinos y la política. 1928-1935*. Rosario (citado en las páginas 119, 216, 217, 241).

Tarcus, Horacio, ed. (2007): *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Buenos Aires: Emecé (citado en la página 281).

Tarditi, Roberto (2009): «La formación de la clase obrera. Alcances y límites en la organización sindical de los obreros de frigorífico durante la presidencia de Yrigoyen. Las huelgas de 1917-1918 en Avellaneda». Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires (citado en la página 8).

Thompson, Edward (1966): *The Making of the English Working Class*. Londres: Vintage (citado en la página XXVII).

Torre, Juan Carlos (1990a): «Acerca de los estudios sobre la historia de los trabajadores en Argentina». En: *Anuario del Instituto de Estudios Histórico Sociales de la UNCPBA*. Tandil (Buenos Aires): UNCPBA (citado en la página XVIII).

Torre, Juan Carlos (1990b): *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires: Sudamericana (citado en la página XVI).

Trainer, Jorge (1957): *Primera experiencia histórico-política de comuna en América Latina*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones (citado en la página 279).

Troncoso, Oscar (1983): *Fundadores del Gremialismo Obrero*. Vol. 1. Buenos Aires: CEAL (citado en las páginas 9, 12, 16, 20, 23, 50, 51).

Lenin (1960): Uliánov, Vladímir Ilich. *Obras Completas*. Vol. 11: *La guerra de guerrillas*. Buenos Aires: Cartago (citado en la página 249).

Uriburu, José (1933): «Discurso en la Escuela Superior de Guerra (15 de diciembre de 1930)». En: *La palabra del general Uriburu. Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno*. Buenos Aires: Roldán Editor (citado en la página 33).

Varone, Domingo (1989): *La memoria obrera. Testimonios de un militante*. Buenos Aires: Editorial Cartago (citado en las páginas 19, 88, 89, 91, 94, 96).

Videla, Horacio (1984): *Historia de San Juan*. Buenos Aires: Plus Ultra (citado en la página 264).

Vuotto, Pascual [1938] (1975): *Vida de un proletario (El proceso de Bragado)*. 5.ª ed. Buenos Aires: Rodolfo Alonso Editor (citado en la página 79).

Vuotto, Pascual (1991): *El proceso de Bragado. ¡Yo acuso!* Buenos Aires: Editorial Reconstruir (citado en las páginas 79, 80, 82, 83).

VVAA (sin fecha): *Al margen de la conspiración*. Buenos Aires: Biblos (citado en la página 47).

Zamorano, Carlos (2009): *Apuntes sobre la genealogía de la «sección especial de lucha contra el comunismo»*. Buenos Aires (citado en las páginas 75, 76).

Zorrilla, Rubén (1986): «Prólogo». En: *Movimiento obrero argentino 1930-1945*. Buenos Aires: Hyspamérica (citado en la página XVII).

Zuleta Álvarez, Enrique (1975): *El Nacionalismo Argentino*. Buenos Aires: La Bastilla (citado en las páginas 96, 99).

Índice de autores